



**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN**

**TESIS DOCTORAL**

***CAMPO DE GIBRALTAR,***  
***UNA IMAGEN CON VALOR ESTRATÉGICO.***

**GRACIA LEÓN ROMERO**

**Directora: Carmen Lasso de la Vega González**

**Cádiz, 2014**



Universidad de Cádiz  
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación  
Departamento de Marketing y Comunicación

Tesis Doctoral

**Campo de Gibraltar, una imagen con valor estratégico.**

Tesis doctoral presentada por:

Gracia León Romero

Dirigida por:

Dra. Carmen Lasso de la Vega González

Cádiz 2014



*A Pepe, por su amor, su apoyo incondicional y su inquebrantable fe en mí*

*A nuestros hijos, Juan y Pablo, que tanto nos enseñan*

*A mi padre, que me acompaña y me guía todos los días de mi vida*



## Agradecimientos

Este arduo trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda y colaboración de todas aquellas personas con las que he podido contar, gracias a su generosidad e interés y a las que, aunque quisiera, me es imposible nombrar por ser tan numerosas.

En primer lugar, quiero agradecer a mi directora de tesis, Dra. Dña. Carmen Lasso de la Vega, no sólo su ayuda y guía, inestimables para el buen fin de esta investigación, sino sus palabras de aliento, tan oportunas la mayoría de las veces, así como su cercanía y complicidad. También deseo agradecerle las horas dedicadas a esta tesis y su interés por incorporarme al trabajo de investigación que se realiza desde el Departamento de Marketing y Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz.

Sirvan estas líneas también para agradecer a Juan José Téllez, Inmaculada Ortega, José Chamizo, Inmaculada Santiago, Antonio Torremocha, José Carracao, Dominique Searle, Joseph García, Pedro García y Manuel Morón su tiempo, tan generosamente cedido, para la realización de las entrevistas que se han aportado en esta investigación. Un tiempo de charla y conocimiento, que me ha ayudado a entender más y mejor al Campo de Gibraltar y a Gibraltar.

También quiero agradecer su colaboración a Inmaculada Santiago, delegada del rector en el Campus Bahía de Algeciras de la UCA, por prestarme su ayuda y cooperación desde el primer al último momento; al profesor Dr. Hector Ramos y a Alfonso Vera, por su inestimable apoyo en todas las cuestiones estadísticas relacionadas con la investigación y a Rafael Palomino Kaiser, por cederme su tiempo y su audaz visión sobre los asuntos de la Comarca y de Gibraltar.

Pero sobre todo, quiero agradecer a mi familia su paciencia por las horas robadas.



*«El gran enemigo de la verdad no es la mentira deliberada y artificiosa, sino el mito persistente y persuasivo» John F. Kennedy*



1	INTRODUCCIÓN	1
<b>PARTE I. OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA</b>		
2	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	7
3	MARCO TEÓRICO	11
	3.1 La imagen en la Teoría de la Comunicación	12
	3.2 La imagen en la Teoría del Conocimiento	17
	3.3 Teoría de los Imaginarios Sociales	21
	3.3.1 El imaginario social del territorio: el imaginario de frontera	26
	3.3.2 Los medios de comunicación como generadores de imaginarios sociales: del <i>logos</i> al <i>mythos</i>	32
	3.4 Imagen de territorios	38
	3.5 Identidad y territorio	47
	3.5.1 Imagen de territorios e identidad social	52
	3.6 Teoría de la <i>Agenda-Setting</i>	54
	3.7 Teoría del <i>Framing</i> o Encuadre noticioso	57
4	HIPÓTESIS DE PARTIDA	62
5	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	63
	5.1 Estudio del emisor	63
	5.2 Estudio del receptor	64
	5.3 Estudio del referente	65

6	METODOLOGÍA	66
6.1	Estudio del emisor: el análisis de contenido	66
6.1.1	Prensa digital e informativos de televisión	66
6.1.1.1	Muestra	70
6.1.1.2	Ficha de análisis de la prensa digital	75
6.1.1.3	Ficha de análisis de los informativos de televisión	85
6.1.2	El discurso institucional	87
6.2	Estudio del receptor	88
6.2.1	La encuesta de población	89
6.2.2	Entrevistas en profundidad	93
6.3	Estudio del referente	94

## **PARTE II. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: LA IMAGEN COMUNICATIVA Y LA IDENTIDAD DEL CAMPO DE GIBRALTAR**

1	EL EMISOR DE LA COMUNICACIÓN: LA IMAGEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN EL DISCURSO INSTITUCIONAL	98
1.1.	La imagen en la prensa digital	98
1.1.1.	Rasgos generales de las unidades analizadas. Frecuencias	98
1.1.2.	Cruce de variables aplicadas al análisis de las informaciones. Tablas de contingencia	105
1.2.	La imagen en los informativos de televisión	120
1.2.1.	Rasgos generales de las unidades analizadas. Frecuencias	120
1.2.2.	Cruce de variables aplicadas al análisis de las informaciones. Tablas de contingencia	124
1.3.	La imagen en el discurso institucional	129
1.3.1.	Los discursos de investidura en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar	132
1.3.2.	Discursos ante el Comité de los Veinticuatro en las Naciones Unidas	140
1.3.3.	El emisor institucional	147

2	EL RECEPTOR DE LA COMUNICACIÓN	150
2.1	La imagen percibida interna	150
2.1.1	El sondeo interno	161
2.1.2	Entrevistas en profundidad	
2.1.2.1	Codificación y análisis de las entrevistas	163
2.1.3	La imagen percibida interna	172
2.2	La imagen percibida externa	173
2.2.1	El sondeo externo	173
2.2.2	Datos comparativos de resultados según la procedencia de los encuestados	180
2.2.3	La imagen percibida externa	188
3	EL REFERENTE DE LA COMUNICACIÓN. LA IDENTIDAD DE LA POBLACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR.	191
3.1	Estudio del territorio: situación geoestratégica	191
3.1.1	Campo de Gibraltar como enclave estratégico: interés comercial y servidumbres militares	192
3.1.2	Valor medioambiental	205
3.1.3	Contaminación y salud pública	208
3.1.4	Medio ambiente y contencioso entre España y Reino Unido	215
3.2	La memoria colectiva	218
3.2.1	Análisis socio-histórico	218
3.2.1.1	Prehistoria, primeros pobladores fenicios y épocas romana y bizantina	219
3.2.1.2	Período islámico y Reconquista ( s. VIII a XIV)	221
3.2.1.3	Edad Moderna y Contemporánea. La cuestión de Gibraltar	224
3.2.1.4	El Tratado de Utrecht en las relaciones bilaterales hispano-británicas	229
3.2.1.5	Relaciones bilaterales en el siglo XX. Acuerdos interestatales y relaciones conciudadanas	232
3.2.2	Análisis socio-económico	245
3.2.2.1	El contrabando y el latifundismo	245

3.2.2.2	Los planes del franquismo y la gran industria en la Comarca	250
3.2.2.3	El Puerto ‘Bahía de Algeciras’ como apuesta de futuro	253
3.2.2.4	Indicadores socio-económicos. Datos comparativos con la provincia de Cádiz y Andalucía	258
3.2.3	Organización administrativa y relaciones de poder	274
3.3	La cultura	282
3.3.1	Análisis socio-lingüístico	283
3.3.1.1	Español e inglés en Gibraltar: evolución histórica	284
3.3.1.2	Diglosia, <i>code-switching</i> y <i>yanito</i>	287
3.3.1.3	Préstamos e interferencias léxicas del inglés en el habla del Campo de Gibraltar	290
3.3.1.4	Léxico patrimonial del Campo de Gibraltar	294
3.3.2	Folclore y Símbolos identitarios	296
3.3.2.1	El folclore	296
3.3.2.2	Símbolos identitarios del Campo de Gibraltar	299
4	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	302
5	CONCLUSIONES	309
5.1	La imagen comunicativa del Campo de Gibraltar	309
5.2	La imagen en el discurso institucional	312
5.3	La imagen percibida externa	315
5.4	La imagen percibida interna	316
5.5	La identidad del Campo de Gibraltar	318
6	BIBLIOGRAFÍA	325
7	ANEXOS	344
7.1	Anexo I. Ficha de análisis de la prensa digital	345
7.2	Anexo II. Ficha de análisis de informativos de televisión	356
7.3	Anexo III. Tablas de frecuencias de la prensa digital	367

7.4 Anexo IV Tablas de frecuencia de informativos de televisión	379
7.5 Anexo V El sondeo de población interno	389
7.6 Anexo VI El sondeo de población externo	395
7.7 Anexo VII Entrevistas en profundidad	401
7.8 Anexo VIII Artículo X del Tratado de Utrecht	516



*Déjenme ser claro: no existe tal cosa como la 'marca país'.*

*Es un mito, y quizá uno peligroso.*

Simon Anholt

## 1. INTRODUCCIÓN

La gestión de la imagen de los territorios constituye uno de los desafíos a los que se enfrentan instituciones, expertos y ciudadanos en la era de la globalización. La competencia de los territorios en el mercado de bienes y servicios parece estar simplificando conceptos como el de reputación, desarrollo sostenible, identidad o cultura, que se convierten en productos de marketing para fugaces campañas de promoción que buscan, con la mejora de la imagen, la obtención de un beneficio a corto y medio plazo. La idea que sostiene Anholt (2010) acerca de que los territorios no están en venta, pone de manifiesto lo complejo y controvertido de este fenómeno.

La *audiovisualización* universal a la que asistimos propicia el aumento de mensajes visuales en torno a todo tipo de referentes, lo que supone, según Valls (1992) un punto de inflexión en el tratamiento de la imagen territorial. Todo esto, unido al progresivo desvanecimiento de los estados frente a la fuerza emergente de los mercados, está propiciando la búsqueda de nuevos nichos donde los territorios puedan competir como auténticas multinacionales del siglo XXI (Borja y Castells, 1997). Sin embargo, en este contexto, cada vez más se están alzando voces que advierten del peligro de desarrollar políticas cortoplacistas de planificación estratégica de la imagen territorial con el único objetivo de atraer visitantes, inversores o empresas, en lugar de implementar políticas a

largo plazo en favor del desarrollo sostenible, no sólo económico, sino también social y medioambiental de estados y regiones que tengan en cuenta a su principal capital: sus ciudadanos y su patrimonio. Las investigaciones que aborden la cuestión de la imagen territorial deben, por tanto, tener en cuenta el aspecto identitario de su población ya que, por otra parte, la imagen forma parte de la identidad (Lasso de la Vega, 2004).

El estudio de la imagen y la identidad del territorio que conforma la frontera sur de Europa surge de los resultados obtenidos en un trabajo fin de máster sobre la imagen del Campo de Gibraltar en la prensa escrita española, perteneciente a la primera edición del Máster Oficial en Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación de la Universidad de Cádiz 2009- 2010. Con esta investigación se pudo constatar la mala imagen que en la prensa tenían las principales localidades del Campo de Gibraltar, no así la Comarca en su conjunto que, como tal, apenas si tenía presencia en los medios que se analizaron. Las conclusiones a las que se llegaron en esta primera aproximación al objeto de estudio de esta tesis, apuntaban a la necesidad de profundizar en la descripción de la imagen mediática e institucional de este territorio para ahondar después en sus posibles implicaciones sobre la identidad de sus ciudadanos. Además, se hacía necesario aportar respuestas a la vinculación sistemática que se hace entre el Campo de Gibraltar y determinados estereotipos como el de la inmigración ilegal, el contrabando de droga o el conflicto diplomático por la soberanía de Gibraltar. Por otra parte, no existe ninguna investigación exhaustiva sobre la imagen del Campo de Gibraltar que vaya más allá del malestar de ciudadanos e instituciones con los medios de comunicación por las informaciones que difunden sobre la zona y que indague sobre las causas históricas de su situación actual.

Por todo ello, para la observación de dicho objeto de estudio ha sido necesario, en primer lugar, definir cuál es exactamente la imagen que proyectan los medios de comunicación, así como aquella imagen elaborada por las instituciones comarcales a través de su discurso. El análisis del discurso mediático está motivado por su importancia dentro del sistema social como referente, a través de lo que Thompson (2007) denomina la producción y difusión generalizada de formas simbólicas de consumo. De este modo, los medios difunden una realidad paralela que es validada e

interiorizada por la sociedad en su conjunto por su capacidad de aportar certezas en el contexto de una realidad compleja. En cuanto a los discursos institucionales, fueron considerados por su poder de generar creencias e imaginarios colectivos debido a su capacidad de difusión, persuasión e imposición (Olmos, 2012: 744).

Una vez descrita esta imagen, era necesario conocer hasta qué punto la imagen percibida por los ciudadanos en general, y por los del Campo de Gibraltar en particular, es reflejo del relato construido por medios e instituciones. Esto permitiría constatar la capacidad de penetración de estos relatos dentro del sistema social, en los que existe una búsqueda de nuevos imaginarios que funcionen como esquemas explicativos de la realidad circundante, toda vez que se han perdido los grandes referentes del pasado como la religión o las ideologías. Por tanto, se ha tratado de indagar en la imagen del Campo de Gibraltar en tanto que representación simbólica o imaginario territorial aceptado y validado por la sociedad.

Para el estudio de la identidad del pueblo campogibraltareño, de la que forma parte indisoluble su imagen, se ha procedido al análisis socio-antropológico de su comunidad en relación con el territorio como representación simbólica y, más concretamente, en relación con las peculiaridades de los territorios fronterizos. De acuerdo con esta premisa, se ha tratado de indagar en la identidad social desde la memoria compartida del pasado inserta en un espacio, el espacio de la frontera, que determina las formas de actuar y sentir de una comunidad. Hay que tener en cuenta que el Campo de Gibraltar, como señala Suárez Japón (1990), posee hasta tres fronteras: la frontera marítima natural del Estrecho, la frontera montañosa interior y la frontera con la colonia de Gibraltar. Esta circunstancia, al igual que ocurre con otras comunidades asentadas en zonas fronterizas, ha propiciado la aparición de una cosmovisión y modo de vida específicos que se traduce en la generación de estrategias para convivir con la frontera.

No hay duda de que las fronteras en el Campo de Gibraltar constituyen un escenario de profundas desigualdades y contrastes. Así, entre Gibraltar y el Campo de Gibraltar la interdependencia mutua de mano de obra y puestos de trabajo, evidencia desigualdades

de tipo económico y cultural, al igual que ocurre en la frontera con Marruecos, país en vías de desarrollo y paso para la inmigración que desde África intenta alcanzar Europa. En este escenario las dinámicas a escala local continúan su frenética rutina diaria enfrentadas a las grandes cuestiones globales que afectan al área del Estrecho, más estáticas e inamovibles. Por otra parte, ese mismo dinamismo de las fronteras hace muy difícil abordar la cuestión de la identidad o identidades fronterizas, en constante cambio. Sin embargo, en esta investigación, se pretenden delimitar los referentes comunes que operan en la zona a través de la carga simbólica de la frontera.

Por tanto, esta investigación propone un planteamiento desde la disciplina de la comunicación para el estudio de la imagen e identidad del territorio desde el punto de vista de las identidades y los imaginarios de frontera. Para ello, dada la complejidad y profundidad del objeto de estudio y atendiendo a investigaciones precedentes, se ha articulado un modelo teórico que, desde la disciplina de la comunicación como eje central, dé cabida a otras disciplinas capaces de indagar en cada una de las categorías analizadas.

En el último apartado de esta tesis doctoral se plasman las conclusiones a las que se ha llegado a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Estas conclusiones deben servir como punto de partida para abordar las cuestiones relativas a la imagen y la identidad de los territorios con espíritu crítico, abriendo un debate sobre el papel de medios, instituciones y ciudadanos. Pero, además de una reflexión generalizada, esta investigación ha de servir como punto de partida y diagnóstico inicial de la realidad del Campo de Gibraltar que puede y debe ser transformada a medio y largo plazo, desde la planificación y la reflexión en la que deben implicarse de manera conjunta, instituciones y ciudadanos.

**PARTE I. OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO,  
HIPÓTESIS, DISEÑO Y METODOLOGÍA**



## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

Este trabajo de investigación proviene del proyecto final del Máster Oficial en Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación de la Universidad de Cádiz en su primera edición 2009/2010. En esta investigación se abordó la imagen de la comarca gaditana del Campo de Gibraltar en la prensa escrita española, concretamente a través de las cabeceras Diario de Cádiz, El País y ABC. Las conclusiones a las que se llegó en una primera aproximación al objeto de estudio abrieron la puerta a una investigación más en profundidad, dada la complejidad del tema y la multitud de matices con que puede abordarse.

El Campo de Gibraltar es el enclave fronterizo más meridional de Europa. Junto a la frontera natural del Estrecho, espacio de separación entre Europa y África y puerta de entrada al Mediterráneo junto con el Canal de Suez, el territorio convive con la frontera política de Gibraltar, única colonia asentada en la Unión Europea. Por otra parte, más del 60% de su superficie la ocupan espacios protegidos por su importancia medioambiental. Estas circunstancias de extraordinario valor estratégico, económico, político y medioambiental, otorgan a esta zona un interés difícil de cuestionar. Es por esto que esta investigación plantea la observación de la imagen que los medios de

comunicación y las instituciones proyectan del área objeto de estudio para su posterior análisis desde los postulados de la Teoría de la Comunicación.

Del mismo modo, se considera que la observación de un fenómeno como la imagen territorial no puede dissociarse del aspecto identitario. El lugar donde una comunidad se asienta está conformado tanto por sus elementos físicos, como por el conjunto de seres humanos que ejercen una función transformadora del paisaje y que construyen su identidad a través de las creencias, las tradiciones y los valores que comparten. Para abordar la complejidad de la realidad identitaria dentro de las ciencias sociales, es necesario un planteamiento que abarque disciplinas como la historia, la sociología, la antropología o la psicología, dado que habrán de definirse aspectos relacionados con todas ellas.

Por otro lado, esta investigación trata de indagar en la posible influencia de la imagen del área objeto de estudio en el proceso de construcción de su identidad social, por lo que se habrán de abordar aquellas corrientes de pensamiento que traten el fenómeno de la identidad colectiva en relación con el territorio y, más concretamente, con la frontera.

Desde estas premisas se plantean una serie de objetivos principales que, dada su amplitud, se desglosan en otros de carácter secundario que se exponen a continuación:

- a) Analizar cuál es la imagen comunicativa de la comarca gaditana del Campo de Gibraltar a través del análisis de contenido textual y audiovisual de noticias en prensa digital e informativos de televisión:
  - Establecer cuáles son las localidades que mayor número de veces aparecen en las informaciones analizadas.
  - Determinar qué encuadres noticiosos se han utilizado mayoritariamente en esas informaciones.
  - Definir las temáticas más recurrentes relativas al territorio objeto de estudio.

- Significar cuál es la visión con la que los medios abordan los acontecimientos que se producen en el área objeto de estudio.
  - Detallar qué espacio o tiempo ocupan las informaciones objeto de análisis dentro de los medios de comunicación seleccionados.
- b) Analizar la imagen comarcal a través del estudio del discurso institucional.
- Definir aquellos rasgos que se destacan en el relato institucional del territorio por encima de otros.
  - Definir igualmente cuáles son los problemas del área objeto de estudio según el discurso institucional.
  - Detallar los actores que participan en el relato institucional sobre el territorio.
- c) Definir cuál es la identidad de la sociedad campogibraltareña.
- Establecer cuál es la realidad histórica, social, económica y cultural del Campo de Gibraltar.
  - Definir los rasgos, históricos, sociales económicos y culturales que caracterizan al pueblo del Campo de Gibraltar.
- d) Definir cuál es la imagen del Campo de Gibraltar en el imaginario social.
- Establecer cuáles son los rasgos principales que los ciudadanos españoles destacan del área objeto de estudio.
  - Determinar qué valoración general realizan los ciudadanos sobre el Campo de Gibraltar.

- Realizar un análisis comparativo entre la imagen mediática e institucional resultante y la que poseen los ciudadanos.
- e) Determinar si la imagen analizada ha influido en su identidad como comunidad socio-humana.
- Definir cómo los campogibraltares ven su territorio.
  - Realizar un análisis comparativo de los rasgos de la imagen mediática y de la imagen institucional del área objeto de estudio con los rasgos identitarios de los ciudadanos del Campo de Gibraltar

Esto permitirá establecer cuáles son los temas más recurrentes en las informaciones analizadas, las localidades con mayor presencia en las mismas, la visión que proyectan los medios seleccionados o los rasgos fundamentales de los relatos resultantes. Además, se podrán analizar los mecanismos mediante los cuales se ha definido la imagen construida y, del mismo modo, constatar si estos rasgos han condicionado la construcción de la identidad de esta comunidad socio-humana.

Este análisis, que más adelante se expondrá en la metodología, contiene aspectos tanto cuantitativos como cualitativos. De este modo, se pretende establecer el análisis comparativo entre la realidad referenciada y el constructo imaginario proyectado y difundido por parte de los emisores de la información.

### 3. MARCO TEÓRICO

La observación y el estudio de la imagen de un territorio se debe contemplar desde la disciplina de la comunicación, en tanto que producto de la interacción simbólica presente en el proceso comunicativo. No obstante, al abordar la interrelación que existe entre la identidad de una comunidad humana y la imagen, la complejidad y el carácter mutable del objeto de estudio, hacen necesario indagar en este aspecto también desde un punto de vista antropológico y social.

Atendiendo a esta complejidad, en este apartado se abordarán los conceptos de imagen en tanto que representación simbólica, dentro de las teorías de la comunicación y del conocimiento. Para ello se realizará una aproximación teórico-metodológica a la conformación de los imaginarios sociales sobre los espacios territoriales desde la Teoría de la Comunicación. Por un lado, se hará una introducción general sobre el fenómeno icónico como el 'eikon' griego referido a la experiencia visual que lleva a percibir la imagen como reflejo de la realidad y, por otro, como representación simbólica del 'imago' latino que hace referencia a la imagen como abstracción mental. Ambas acepciones etimológicas pueden aplicarse a la percepción del territorio como una representación psicológica de la realidad que reside en la mente del individuo (Baloglu & McCleary, 1999). Porque, si bien los imaginarios compartidos son construcciones sociales consensuadas y abstractas, de carácter subjetivo, propiciadas por los espacios

emisores, para la consolidación de los mismos son imprescindibles las imágenes icónicas omnipresentes en un entorno globalizado mediáticamente. Asimismo, se estudiará su vinculación con el territorio como expresión también simbólica y espacio de interacción social configurador de identidades. Para ello se repasarán las diferentes corrientes de pensamiento que tratan del estudio de la imagen de entes territoriales que son, por un lado, las teorías que dan cuenta del estudio específico de la imagen de territorios y, por otro, los estudios que tratan de las implicaciones comunicativas y culturales presentes en el territorio y sus influencia en la construcción de las identidades sociales.

De este modo, el análisis de este aspecto del objeto de estudio, la identidad, se aborda de una forma multidisciplinar, dado que la imagen es un componente esencial de los procesos comunicativos y de las identidades sociales. Por todo ello, es necesario un enfoque comunicativo semiótico en cuanto que interesa la imagen y su aspecto comunicativo y, del mismo modo, se requiere de un enfoque social, antropológico, histórico y también geográfico, dada la necesidad de analizar el componente simbólico de la comunicación y su incidencia en la identidad social de los individuos como integrantes de un grupo humano. De esta manera, se establecerá un corpus teórico dentro de la teoría de la comunicación que permita una lectura más amplia del objeto de estudio.

Para concluir, se realizará un repaso sobre las teorías de los efectos de los medios de comunicación sobre las audiencias. En concreto, se realizará una aproximación a las teorías de la *agenda-setting* y del *framing* o encuadre noticioso, como las más representativas en relación con el efecto de los medios de comunicación de masas sobre las audiencias, la selección de noticias que realizan estos medios y el encuadre con el que el profesional de los medios aborda su trabajo de notario de la realidad que le rodea.

### **3.1 La imagen en la Teoría de la Comunicación.**

Dado que esta investigación trata de observar la imagen de un territorio, se debe acotar el análisis de un concepto tan poliédrico y polisémico como el de imagen. Desde que se

pintaran las primeras figuras en las cavernas, la imagen ha recorrido un largo camino de la mano de las diversas manifestaciones culturales del ser humano y ha sido objeto de estudio por parte de multitud de disciplinas científicas como la antropología, la historia del arte, la sociología, la psicología o la teoría de la comunicación. Su estudio es y sigue siendo el origen de cuestionamientos teóricos y metodológicos en todas ellas.

La evolución en el análisis de la imagen como elemento del sistema comunicativo (icónico y simbólico) va íntimamente pareja a la transformación de la semiótica como disciplina. Si tradicionalmente la semiótica ha abordado la imagen desde parámetros lingüísticos, posteriormente se ha ido desarrollado una concepción no lingüística de la misma donde tienen cabida elementos que utilizan como soporte el lenguaje, entendido éste de manera amplia, esto es, como mecanismo generador de significados.

La semiótica se define por el campo de investigación que le pertenece: los lenguajes - todos los lenguajes- y las prácticas significantes que son, esencialmente, las prácticas sociales [...] La semiótica investiga el sistema de relaciones que forman las invariantes de dichas producciones y comprensiones [del sentido], a partir del análisis de esas variables que son los signos (Floch, 1993: 22-23).

En la semiótica de Pierce se atiende a las funciones del signo dentro un sistema de comunicación, como icono o copia de la realidad a la que hace referencia, como signo indicial que proporciona un indicio del objeto representado, pero también como signo simbólico que se sustenta en una convención social (Pierce, 1974: 46,57 y 59).

Villafañe, en su formulación de la Teoría General de la Imagen, la define como una teoría factual, entroncada con las ciencias de la cultura y dependiente de la comunicación, además de considerarla como un sistema comunicativo en sí misma (Villafañe, 2002). Esta última acepción, referente al proceso de interacción entre la imagen y el receptor o receptores de la misma y a la interpretación o lectura que estos últimos realizan, señala al fenómeno icónico como un proceso que trasciende el mero hecho factual para pasar al plano de lo simbólico en el intento del ser humano por aprehender el universo que le rodea. La Teoría General de la Imagen también señala este plano, el simbólico o de representación, como uno de los tres principales que

conforman la imagen junto a otros dos planos fácticos que forman parte del fenómeno icónico: por un lado la imagen como selección de una pequeña parte de la realidad y, por otro, como sistema de orden de los elementos simbólicos o sintaxis visual (Op.cit., 2002). En esta misma línea, Baraduc (citado en Boscán y Mendoza, 2004: 79) defiende la existencia de una gramática de la imagen, como organizadora de sentido o “conjunto de elementos pictográficos que tienen una estructura interna”. Mitchell (2009: 79) por su parte, considera que ha de superarse esta dialéctica entre “texto” e “imagen” y aboga por una unión entre las disciplinas “verbales” y las “visuales” en lo que él denomina de manera amplia una “cultura visual”.

De este modo, la construcción de una imagen en la retina colectiva deviene de un complejo proceso comunicativo y de interacción social en el que no sólo están implicados elementos físicos y matemáticos, sino elementos simbólicos con los que el sujeto interactúa con su entorno en una continua retroalimentación que se ve magnificada, en este caso, por el poder de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación social. Diariamente están presentes mensajes cargados de imágenes que pretenden ser fiel reflejo de la realidad y que no hacen sino conformar una determinada forma de ver el mundo que inevitablemente, con intención o sin ella, aborda una microscópica parte de un todo imposible de abarcar. Gifreu define así la comunicación humana como “un proceso histórico, simbólico e interactivo según el cual la realidad social es producida, compartida, conservada, controlada y transformada” (Gifreu 1991, citado en Nogué, 2009: 6).

Así, más allá de la aparente fuerza denotativa de una imagen (la imagen como reflejo de la realidad), es un producto elaborado por el ser humano que media entre la realidad y la imagen producida. Por tanto, debemos considerar que los procesos básicos que sustentan el fenómeno icónico dentro de la comunicación requieren de la comprensión del entorno o contexto en el que se producen, además de tener en cuenta las características de una sintaxis que articule la realidad referente con el signo que la representa.

Barthes (1986) considera que la esencia de la imagen es polisémica por cuanto que ofrece multitud de significados de entre los cuales el receptor puede elegir unos e ignorar otros. Así, por ejemplo, en relación con la connotación del mensaje fotográfico como imposición de un segundo sentido al mismo, Barthes señala que este segundo sentido no tiene nada que ver con las unidades de significación en un análisis semántico. Por el contrario, proviene de “los diferentes niveles de producción de la fotografía (elección, tratamiento técnico, encuadre, compaginación): consiste, en definitiva, en la codificación del análogo fotográfico” (Op.cit.: 16). De alguna manera Barthes apunta ya la existencia de elementos no intencionales en la construcción de las imágenes que acaban configurando un determinado significado de las mismas, que coexiste con el nivel semántico de significación.

Pero en estos sistemas de comunicación de carácter icónico, como son la fotografía, la pintura, el cine o la escultura, que reflejan en mayor o menor grado la realidad a partir de un referente, el hombre, como el animal simbólico de Cassirer, media siempre entre la realidad y su representación. El absolutismo de la realidad, de lo empíricamente objetivo que trata de explicar el naturalismo icónico, se encuentra mediatizado por los complicados mecanismos cognitivos y de representación del cerebro humano.

Desde el punto de vista de la percepción, cuyos mecanismos son el origen de los procesos de representación (Villafañe, 2002), la imagen es consecuencia de un conjunto de estímulos que el individuo recibe a través de los sentidos y procesa en su mente hasta conformarla. Partiendo de la base de que la imagen es una selección de la realidad, Villafañe (2002) distingue tres fases cognitivas: la recepción de la información, el almacenaje de la misma y su procesamiento. Estas tres etapas se corresponden con otras tantas de tipo sensorial que son la sensación, memoria y pensamiento visuales de manera que, desde una realidad física y perceptible, el sistema de procesamiento de la información llega hasta la fase última de cognición.

Si, además, se tiene en cuenta el actual contexto de globalización económica, social y mediática, la imagen se ha convertido en un soporte que, dentro de la vertiginosa marea de información que nos rodea, ayuda a que prevalezcan determinados valores por

encima de otros en un proceso claramente simplificador pero muy eficaz y necesario desde el punto de vista comunicativo. La interacción simbólica presente en el proceso de comunicación adquiere también una dimensión global en la que la imagen emerge como el *mithos* griego legitimador frente al *logos*. El fenómeno icónico pasa a ser el factor conformador de elementos simbólico-culturales con los que poder interpretar la realidad, por lo que pretender analizar las imágenes de una manera textual resulta claramente insuficiente. A pesar de habernos considerado durante mucho tiempo la civilización de la escritura, como apuntara Barthes y más tarde Mitchell, nos encontramos ante el desarrollo de una auténtica cultura visual de la mano de las nuevas tecnologías del siglo XXI.

En este sentido, destacan las aportaciones de Lehman (1972) sobre la relación que se establece entre el texto y la imagen, destacando la importancia de la tipografía que se utiliza en el lenguaje publicitario a la hora de transmitir los mensajes. De este modo, Lehmann va más allá de las teorías clásicas y le atribuye al texto, mediante su tipografía, contenidos añadidos al mero significado lingüístico, que basan sus sistemas de significación a partir de elementos formales, tal y como hiciera Bonsiepe con los denominados tipogramas. La escritura ideográfica basa su eficacia en la simplificación, en la facilidad para la decodificación en un entorno saturado de mensajes y en su capacidad de universalizar, por estas razones, la comunicación. Por tanto, en sus análisis del lenguaje publicitario se constata la independencia de la imagen respecto del texto.

Pero la fuerza de la imagen se acrecienta con la experiencia cotidiana de la pantalla a través de ordenadores y dispositivos móviles, además de los medios de comunicación de masas tradicionales, que redireccionan la cultura global hacia un universo visual compartido que condiciona incluso el propio mensaje. Los fenómenos icónicos forman parte de la era de la información donde la cultura se reproduce en múltiples copias, cada vez más perfectas, escapando de la fuente original. Los tradicionales *mass media* se han desdibujado frente a unos medios heterogéneos que permiten un proceso de retroalimentación vertiginoso. Internet y las redes sociales se han implantado como nuevo medio de comunicación masivo caracterizado por la desintegración de las grandes audiencias y la interconexión permanente a través de la pantalla, puerta y barrera, pero también fuente inagotable de información.

La lógica secuencial se rompe con la compleja madeja de las interacciones colaborativas entre los contenidos y los usuarios en la red, que sustituye al emisor unidireccional de los medios de comunicación de masas tradicionales por el prosumidor actual (Martínez, 2005: 272). Las tecnologías de última generación proporcionan a estos usuarios ‘prosumidores’ el manejo y registro de información dentro de una nueva cultura icónica. De este modo se construyen nuevos referentes audiovisuales y relatos que ayudan a interpretar la trepidante realidad que se ofrece a través de los dispositivos móviles como tabletas, ordenadores portátiles o teléfonos inteligentes. En este contexto, las nuevas formas de representación de la realidad se constituyen en muchos casos la realidad misma cuando nos enfrentamos a ella a través de la pantalla, bien para capturarla y reproducirla con posterioridad en actos de la vida cotidiana, bien para aprehenderla e interiorizarla como una realidad autónoma. Un ejemplo extremo de este proceso serían las nuevas tecnologías aplicadas a la realidad virtual.

Todo ello propicia que la imagen en la comunicación global que ofrecen las tecnologías de la comunicación e información, facilite la configuración de imaginarios e identidades sociales a través de la difusión inmediata, intercambiable y fragmentada de experiencias de conocimiento no verbal.

### **3.2 La imagen en la Teoría del Conocimiento.**

Desde la perspectiva de la imagen como representación simbólica, ha de partirse del concepto de realidad como un universo infinito por lo que el ser humano necesita de su capacidad de representación para poder comunicarse. Este hecho convierte al individuo en sujeto configurador de su propia realidad simbólica, paralela a la realidad ‘objetiva’. Esta posición protagonista del sujeto como configurador de la realidad a través de su capacidad simbólica, confiere a la imagen un lugar predominante como elemento referencial de la comunicación dentro de un universo simbólico compartido.

En el pensamiento clásico, desde los presocráticos hasta la tradición escolástica, el ser humano y la naturaleza también se encuentran enfrentados en la teoría del

conocimiento. El dilema de, cómo la razón a través de los sentidos, puede llegar a comprender la realidad circundante es la cuestión universal desde que el logos superase al pensamiento mítico. El criterio de verdad, la razón o la experiencia como origen del conocimiento o los mecanismos por los que se llega hasta la realidad son cuestiones que se pretenden resolver desde las diferentes teorías del conocimiento. Así, la imagen como referente simbólico está presente en la alegoría de la caverna de Platón, donde el hombre apenas puede contemplar unas ‘sombras’, reflejo de un mundo real y verdadero al que sólo puede llegar a través de la dialéctica (Platón, 2008). La razón se postula como la única herramienta de conocimiento por encima de los sentidos y del mundo sensible que sólo provocan engaño y confusión.

La filosofía aristotélica, en cambio, presupone la correspondencia entre pensamiento y realidad, a la vez que establece tres niveles de conocimiento en el hombre: la sensación, como el nivel más bajo y cercano al mundo animal; la memoria y la experiencia sensible y, por último, la imaginación y el pensamiento. Es en este tercer nivel donde el pensamiento aristotélico sitúa el plano simbólico del ser humano que “posibilita la reproducción mental de objetos en ausencia de los mismos” (Aristóteles, 2004).

De hecho Aristóteles entiende la memoria como un archivo de imágenes sobre las que el intelecto agente actúa para que después el intelecto pasivo o paciente elabore los conceptos universales propios de la ciencia (Reale, 2007). Aristóteles aborda así el problema del conocimiento desde un punto de vista naturalista, esto es, como función física y psicológica, en la que el alma es el principio de la vida dentro de la materia que es el cuerpo al que está indisolublemente unida. Los procesos cognitivos para el filósofo tienen que ver con las percepciones sensoriales, pero también con el intelecto como elemento de interpretación superior.

Tanto Platón como Aristóteles consideran el mundo real, el mundo sensible, como un universo engañoso que dista mucho del verdadero conocimiento, de la verdadera ciencia. El saber se encuentra en la esencia misma del ser, llámese alma o entendimiento, capaz de elaborar un mundo figurado y abstracto ( las ‘verdaderas

ideas' de Platón o los 'conceptos universales' de Aristóteles) compartido por todos los seres humanos.

El concepto aristotélico de sustancia determinó la concepción ontológica de la Edad Media a partir del siglo XIII. La filosofía escolástica, en su consideración general de la realidad, había distinguido dos órdenes de realidad ésta, Dios como realidad infinita frente al cosmos en el que el hombre figuraba como una criatura compuesta de materia y espíritu. De este modo, a partir de esta nueva configuración, estos tres elementos serían objeto de estudio de manera separada: por un lado el cosmos, por otro el hombre y por último Dios. Los filósofos del siglo XVII, formados en la tradición escolástica, van a abordar el conocimiento de la realidad desde esta perspectiva al considerar por un lado la sustancia y por otro los accidentes.

Herederos de los conceptos clásicos, las teorías del conocimiento de racionalistas y empiristas también son representacionistas, en tanto que consideran el conocimiento como una representación en la mente humana de la realidad circundante. Este eje común es también el punto en el que difieren ambas corrientes de pensamiento, concretamente al abordar el origen de esas ideas. Mientras que para los racionalistas las ideas se encuentran en la mente humana de manera innata y el sujeto sólo tiene que extraerlas analizando su propia mente, los empiristas dibujan la mente del ser humano como un papel en blanco en el que las ideas se forman a través de los sentidos y del mundo de las experiencias. Los racionalistas, en su teoría del conocimiento, mantienen una cierta continuidad con el pensamiento anterior y por ello el concepto de sustancia es fundamental en su ontología. En cambio los empiristas consideran este concepto vacío, al considerar contemplar la sensación como única vía de conocimiento.

En el pensamiento racionalista de Descartes se distingue de manera clara la dualidad entre pensamiento y materia, desvinculando así radicalmente el alma del cuerpo como elemento de vida. En este contexto de búsqueda cartesiana a partir de la "duda metódica", el concepto de imagen en el conocimiento racionalista se relaciona con un mundo de las ideas innato al hombre.

El orden de mi trabajo me obliga a distribuir todos mis pensamientos en diversos géneros, y a averiguar en cuáles hay propiamente verdad o falsedad. Unos pensamientos son como imágenes de cosas, que son los únicos a los que conviene el nombre de idea, como cuando pienso un hombre, una quimera, el cielo, un ángel o Dios (Descartes, 2000: 23)

Tal y como se ha señalado, el concepto de ‘idea’ será el elemento central en ambas corrientes de pensamiento ya sean innatas o adquiridas mediante la experiencia. Ahora bien, en ambas se admite la existencia de un universo simbólico común a todos los sujetos, compartido y consensuado. Es lo que Jung denomina el “inconsciente colectivo” como elemento cargado de sentimientos, recuerdos y pensamientos que condicionan a los individuos de manera innata y que se manifiestan en forma de “arquetipos” presentes en la religión, los mitos o las leyendas populares (Neila, 2001: 11)

Locke concreta esta idea afirmando la existencia de unos principios universales, o ‘impresiones permanentes’, aceptados por la humanidad (Locke, 1999: 22), estableciendo así un marco referencial y de legitimación común que define como ‘necesario’ para la existencia. Más tarde, Blumer definirá este concepto como “imágenes radicales”, ideas o significados que el individuo procesa en función de la situación en la que se halle inserto y que describen el sistema social y sus interacciones (Blumer citado en Lasso de la Vega, 2004: 45).

Kant recogerá el testigo de ambas corrientes de pensamiento, superando y conjugando a la vez el racionalismo y el empirismo para dar paso al idealismo de Hegel. En el criticismo de Kant, la realidad es incognoscible por su propia naturaleza, es el sujeto el que construye y estructura su particular realidad simbólica como herramienta de aprehensión del mundo que le rodea (Kant, 1928). El filósofo considera que las impresiones son las que, de manera caótica, forman la base del conocimiento que luego será ordenado por el individuo a través de unas categorías o estructuras de clasificación a priori. Estas consideraciones sitúan al sujeto como el origen mismo de cualquier conocimiento sobre la naturaleza convirtiéndolo en creador de un universo propio ordenado que interpreta y reinventa la realidad. En esa realidad simbólica, la imagen se

configura como un producto de la facultad empírica de la imaginación productiva, el esquema de los conceptos sensibles (como el de las figuras en el espacio) es un producto y como un monograma de la imaginación pura a priori, por el cual y según el cual se hacen posibles las imágenes (Op.cit.: 128).

El ser humano se erige como elemento activo del conocimiento aportando su modo de ser al objeto y éste solo es conocido en cuanto que el sujeto es capaz de integrarlo en su sistema cognoscitivo. De este modo, la conexión del individuo con el mundo sensible se produce a través de un complejo sistema de ideas e impresiones que, de manera previa, se acaban aplicando a la experiencia para elaborar un discurso explicativo apriorístico de la realidad.

La imagen, en un sentido tanto icónico como simbólico, constituye así el centro de la teoría del conocimiento en cuanto que elemento que media entre el sujeto y el objeto, esto es, la realidad y la conciencia del ser humano.

### **3.3 La Teoría de los imaginarios sociales.**

Siguiendo el planteamiento idealista de la teoría de la comunicación, y tal y como lo definiría Cassirer, el hombre es un animal simbólico (Cassirer, 1944: 27), capaz de representar la realidad mediante abstracciones con las que luego podrá comunicarse. En su *Antropología filosófica*, Cassirer, a propósito de unas reflexiones sobre el ‘entendimiento discursivo’ de Kant, define esta capacidad de abstracción del ser humano afirmando “que no podemos pensar sin imágenes, ni podemos intuir sin conceptos” (1944: 52). Esta afirmación determina la esencia misma del ser humano y su afán por comprender el mundo que le rodea y entronca directamente con la teoría del conocimiento, revisada muy sucintamente en el apartado anterior.

La capacidad de abstracción está vinculada al concepto de “imaginario” como elemento imprescindible en la interpretación de la realidad social a través de las creencias e imágenes colectivas. Diferentes disciplinas y corrientes de pensamiento de las ciencias sociales han abordado el concepto de “imaginario” en los últimos veinte años, entre

ellas la sociología, la teoría política, la psicología social, la teoría de la comunicación o la historia. Campos considera que el origen del concepto ‘imaginario social’ se encuentra en la definición que hace Durkheim del mismo como representaciones colectivas “donde se albergan la experiencia y saber de generaciones” (Durkheim citado en Campos, 2010: 82), si bien se tomará como referencia a Castoriadis (Cristiano, 2009) como uno de los precursores de los estudios del imaginario social desde un punto de vista socio-histórico.

Las recientes aportaciones de la Teoría de los Imaginarios Sociales con destacados investigadores como Castoriadis, Pintos (1995, 2004) y Arribas (2006), tratan de configurar un corpus teórico que explique de qué manera el ser humano organiza y jerarquiza el conocimiento de la realidad social en un entorno globalizado. Los estudios sobre cómo se conforman y operan los imaginarios sociales parten de un eje común: la concepción de que la sociedad contemporánea es cambiante, multicultural (Arribas, 2006), policontextual (Pintos, 2004) y envuelta en incertidumbres. El mismo Castoriadis (en Cristiano, 2009: 24) afirma que lo social es un constructo precario en tanto que está sustentado “sobre el abismo y la nada”. De este modo, ante el absolutismo de la realidad (Blumenberg citado en Carretero, 2006: 108) se requiere la construcción de imaginarios socialmente compartidos que funcionen como esquemas válidos para interpretar el entorno social.

Si desde el racionalismo, el empirismo o el estructural-funcionalismo las teorías sociológicas consideraban a la sociedad como un elemento estable regido por marcos de referencias también estables, como las creencias religiosas o las ideologías, las sociedades contemporáneas carecen de estos grandes referentes o, al menos, coexisten de manera residual con otros nuevos que son los imaginarios sociales. Vázquez Medel (2008: 2) considera que esta es una “época de límites y fronteras [...] descubrimiento de la defundamentación de los saberes humanos, fin de los metarrelatos de legitimación (incluido el metarrelato del racionalismo)”.

Los imaginarios sociales emergen así como forma de entender y entenderse la sociedad en su manera de estar en el mundo. En este sentido, Castoriadis (en Cristiano, 2009)

señala que el imaginario social es instituyente, en tanto que transmitido por las instituciones sociales, e instituido porque actúa como marco de referencia.

Pero cuáles son las características y funciones de estas significaciones imaginarias construidas. Arribas (2006: 19) precisa que se caracterizan por su flexibilidad, determinada por una sociedad cambiante que requiere de marcos de interpretación adaptables a esos cambios, y por su carácter socializante en tanto que ayudan a comprender la realidad social. De tal modo que operan generando una imagen de estabilidad frente a una sociedad cambiante, proporcionan percepciones de continuidad ante experiencias discontinuas y explicaciones globales ante fenómenos fragmentarios (Pintos, 2004: 24). Por tanto, estos esquemas simbólicos van a permitir a los miembros de una sociedad percibir y explicar el sistema desde el propio sistema siendo conscientes, al mismo tiempo, de su naturaleza cambiante desde perspectivas diferenciadas: “el reconocimiento de la diferencia de que hay varias posibles alternativas en la organización de las sociedades introduce una precaución permanente en cualquier tipo de intervención en las formas presentes de orden social” (Op.cit: 26)

De este modo, los imaginarios sociales, a diferencia de los grandes paradigmas basados en creencias, ideologías o en el conocimiento científico, son construidos para ser discontinuos, contingentes y dinámicos, en la medida que coexisten con otros igualmente válidos para cada uno de sus sistemas. A través de ellos las sociedades establecen unas pautas con las que pueden proyectarse en el futuro y también en su pasado, definiendo así su propia identidad mediante su particular visión del mundo que pueden modelar. Este dinamismo del imaginario con respecto al grupo social permite abordar cambios en el mismo para que éste siga cumpliendo su función. Por ello analizar los imaginarios sobre el poder, la educación, el conflicto o la familia dentro del contexto de una determinada sociedad facilita la comprensión de lo que es poderoso, educativo, conflictivo o familiar para esa comunidad socio-humana.

Para profundizar en este análisis se debe indagar en los niveles en los que operan los imaginarios sociales. De esto modo se podrá determinar en qué instancias discursivas se elaboran los relatos que servirán para conformar el universo simbólico de valores y

creencias de una sociedad. Pintos (2004: 26) considera que los imaginarios sociales se construyen y deconstruyen en tres ámbitos:

- a) En el seno del sistema específico diferenciado de que se trate (política, derecho, religión, entre otros) donde, de una manera más abstracta, se dota al sistema de valores y símbolos.
  
- b) En las organizaciones (bancos, iglesias, partidos políticos o medios de comunicación) donde la construcción de los imaginarios sociales van de la mano de estrategias para modificar la conducta y generar automatismos en las respuestas de los individuos.
  
- c) En el ámbito de las interacciones entre individuos, donde se construyen los imaginarios que operan en las relaciones interpersonales (confianza, amistad, familia, etc.).

Estos ámbitos, a pesar de estar diferenciados, conviven en el espacio y el tiempo de un mismo entorno social y, por tanto, comparten la trama argumental de los relatos simbólicos. Esta trama argumental no es inventada ni producto del azar, sino que se fundamenta en el hecho de que es compartida por la mayoría del grupo social y eso la valida, independientemente de los criterios de veracidad o falsedad. Así, la necesidad de proporcionar explicaciones globales de fenómenos fragmentarios, propicia la creación de discursos triviales y simplificadores, donde se intenta suprimir cualquier situación caótica para dar un sentido de acceso fácil y generalizado (Pintos, 2004). A esta trivialización y simplificación de los discursos de los imaginarios sociales han contribuido, como se verá más adelante, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información. En este proceso la imagen icónica tiene un gran peso dentro de un mundo globalizado porque “la imagen se ve y eso es suficiente; y para verla basta con poseer el sentido de la vista, basta con no ser ciegos. La imagen no se ve en chino, árabe o inglés” (Sartori, citado en Martín y Torres, 2013: 7).

El proceso por el que, desde los diferentes ámbitos expuestos, se elabora un discurso en el imaginario social debe tener una lógica interna de selección que prime unos elementos en detrimento de otros que quedarán fuera del discurso. Pintos (2004) considera que esta dinámica del imaginario social como “meta-código” opera mediante una perspectiva de presencia y ausencia o de relevancia y opacidad. Por tanto, la lógica que impera en el relato del universo simbólico colectivo parte del sesgo de la selección de unos elementos que serán constitutivos del discurso construido. Frente a estos elementos seleccionados estarán los que quedan fuera, ausentes, lo que el investigador define como “invisible” o “fuera de campo” (Pintos, 1995: 35). Existe en este planteamiento un paralelismo con la forma en que operan los medios de comunicación en tanto que instituciones emisoras del discurso simbólico. Los medios establecen en sus agendas los temas que estarán presentes en el discurso mediático dejando “fuera de campo” todas aquellas realidades que no se consideran relevantes para este discurso.

Pero esta selección que actúa con el código de relevancia/opacidad que establece Pintos, ha de tener unos condicionantes previos que limitan y condicionan la elaboración de los discursos del imaginario social. Castoriadis (en Cristiano, 2009: 76) considera que las significaciones imaginarias que crea la sociedad están determinadas por tres condicionantes sin los cuales es imposible entenderlas:

- La conexión en algún punto con el entorno natural o “mundo extrasocial” previo a la constitución del sistema social.
- La concesión de sentido y el cumplimiento de su función explicativa del entorno social.
- El vínculo con los estratos residuales de sociedades previas a modo de herencia socio-histórica.

Estos elementos externos que señala Castoriadis, son los que validan a los imaginarios en tanto que asumidos e interiorizados por la mayoría del grupo frente, por ejemplo, a los imaginarios individuales y por encima, tal y como se ha señalado, de criterios de

veracidad o falsedad. Pero, al mismo tiempo, por la necesaria coherencia interna que han de tener para ser aceptados como tal, los imaginarios sociales impregnan todos los órdenes sociales en un flujo creativo constante que amenaza la propia estabilidad del sistema:

Ontológica, y no metafóricamente, hablamos de la dimensión magmática de lo social y de su dimensión conjuntista identitaria. El magma informe e ilimitado de la creación social encuentra su límite en aquellos aspectos operativos y funcionales de la sociedad [...] Y al mismo tiempo, esta combinación compleja de lo magmático y lo identitario nos habla también de la inestabilidad intrínseca de todo orden social (Op.cit.: 78).

### 3.3.1 El imaginario social del territorio: el imaginario de frontera

De acuerdo con lo anterior, la formación social del imaginario de un territorio se construye a través del código de relevancia / opacidad, destacando aquellos elementos del territorio vinculados tanto con el entorno natural (extrasocial), como con la herencia socio-histórica de la comunidad humana asentada en el mismo, en un relato que dé sentido a la realidad social que se desarrolla en su interior. Esta representación es, además, producida desde los espacios emisores: el sistema específico diferenciado, las organizaciones que buscan determinar la conducta o la respuesta de los individuos a través de este imaginario y los propios individuos en sus interacciones.

Por lo tanto, la imagen del territorio como construcción subjetiva y consensuada por un sistema social se elabora vinculada a contextos socio-históricos y naturales (extrasociales) preexistentes. De este modo, esta representación no es algo espontáneo sino socialmente construido a priori, con imágenes seleccionadas que operan a modo de realidad frente a otra realidad que queda “fuera de campo” por lo que es imposible tener acceso a ella.

El DRAE define el vocablo ‘frontera’, en su primera acepción, como “puesto y colocado enfrente”, aludiendo a la división de espacios que confrontan dos realidades diferenciadas. Pero este concepto cerrado e inflexible de lo que entendemos por línea

fronteriza ha evolucionado a un concepto más abierto y maleable debido a los cambios socio-económicos, políticos y tecnológicos de las últimas décadas

De esta manera, la noción de fronteras altamente protegidas y militarizadas de la preguerra se vio notablemente desgastada frente a un proceso que Fernández (en Garduño, 2003: 71), definió como “El avance de la frontera económica sobre la frontera política y legal, y la transformación de esta última en una delimitación geográfica ficticia” .

De hecho, es en esta contradicción aparente entre la realidad de límite o barrera y la de tránsito y mestizaje que conviven en los territorios fronterizos, donde reside su peculiaridad y su capacidad configuradora de una identidad propia y cambiante al mismo tiempo. Por otra parte, esta realidad también ha llevado a los estudiosos de la antropología fronteriza a alinearse en corrientes de pensamiento contrapuestas. Por un lado, el enfoque transcultural contempla a la población fronteriza como desarraigada de la cultura madre y, por otro y en contestación a este último, el enfoque contratranscultural considera, por el contrario, que los ciudadanos que viven en las fronteras reafirman por este hecho sus vínculos culturales con la nación de manera constante (2003:72).

Sin duda, la complejidad de esta realidad influye en la conformación y en la forma en que operan los imaginarios sociales en la frontera, entendiendo la frontera, tal y como se ha señalado, como línea de separación física y también simbólica, por lo que se hace imprescindible el análisis de este proceso. La carga simbólica de la frontera se proyecta en los tres ámbitos de contingencia en los que Pintos (2004) establece que se construyen y deconstruyen los imaginarios sociales:

- Dentro del sistema específico diferenciado, en este caso el del territorio, se construyen los valores y símbolos que caracterizan la representación simbólica de la frontera. Estos valores y símbolos sustentan la presencia de los estados en estas áreas a través de sus aparatos burocráticos, militares y culturales “especialmente diseñados para garantizar la reproducción de la cultura hegemónica y de la identidad nacional

supuestamente amenazada” (Giménez, 2009a: 24). A través de las fronteras “se delinea la patria de la ciudadanía, se define el límite entre orden social y desorden, pero especialmente, se distingue entre el hogar nacional y el desierto de los extranjeros” (Wimmer y Glick citados en Campos, 2010: 21). Es el imaginario dual de ‘yo’ y ‘el otro’, ‘nacional’ y ‘extranjero’, ‘propio’ y ‘ajeno’ o ‘este lado’ y ‘al otro lado’.

- En las organizaciones e instituciones, como los medios de comunicación, las industrias culturales o las instituciones de las que emana el poder local o nacional, es donde la construcción de los imaginarios de frontera conlleva estrategias para generar automatismos en las respuestas de los individuos. Mediante la reiteración de discursos específicos de este tipo de territorios se destacan como realidades relevantes ocultando realidades más complejas mediante el código de relevancia/opacidad. Algunos ejemplos son el relato de la ‘invasión de inmigrantes’, que se construye a través de informaciones en los medios y con políticas de contención/acogida o el relato de la ‘delincuencia de frontera’ igualmente mediático. La consecuencia de este tipo de discursos es muchas veces la desconfianza y el miedo o la implementación de políticas de refuerzo de la seguridad ante un territorio que se muestra con demasiada frecuencia como inseguro.

- En el ámbito de las interacciones entre individuos, donde se construyen los imaginarios que operan en las relaciones interpersonales: “Es la frontera como proceso, o mejor dicho, los procesos que se desarrollan en la frontera, más que la frontera en sí, lo que afecta a nuestras vidas a diario, desde lo global a lo nacional y, más significativamente, a escala local y micro” (Newman en Campos, 2010: 30).

En este ámbito se encuentran los procesos lingüísticos como ocurre con el bilingüismo, la diglosia o los préstamos. También afecta a las fórmulas que la población interioriza para sortear las fronteras y convivir junto a ellas, así como a los conflictos de tipo económico o laboral que se producen en las mismas. Estos elementos van configurando un imaginario local que se genera desde la vivencia dinámica en las fronteras.

En cuanto a las funciones que desempeñan los imaginarios sociales (Pintos, 2004; Carretero, 2006; Arribas, 2006 y Castoriadis en Cristiano, 2009), se ha de destacar que

cumplen su cometido con más intensidad en la representación simbólica de la frontera. Dado que se trata de un entorno social cambiante, con varias culturas, poblaciones y lenguas implicadas, en el que existe siempre la presente amenaza del contrario, la imagen de estabilidad y las percepciones de continuidad son un elemento obligado para los estados soberanos que operan en las fronteras. El discurso de la identidad nacional como referente certero por encima de los problemas de carácter local confiere seguridad en el entorno policontextual fronterizo (Pintos, 2004).

De este modo, el Estado genera, por ejemplo, percepciones de seguridad mediante sus sistemas de vigilancia y control. De igual modo, los medios de comunicación elaboran el discurso del otro en la frontera desde la perspectiva de la diferencia, como algo cercano y lejano a la vez que reafirma a la población en sus convicciones, valores y modos de vida. Estos relatos refuerzan el sentido de la realidad fronteriza, la dota de significado para la colectividad y valida las formas de vida en torno a ella. Es lo que ocurre con realidades como el contrabando, moralmente reprobables para otros sistemas sociales pero se convierte en un fenómeno que en las fronteras cobra sentido, es aceptado e interiorizado por la población y, en cierto modo, por las fuerzas estatales.

Por otra parte, en las áreas fronterizas el vínculo socio-histórico que Castoriadis (en Cristiano, 2009) considera necesario para la conformación de los imaginarios sociales, es imprescindible para el mantenimiento de la frontera. La población debe asumir su función de guarda de los límites a través del imaginario histórico de la lucha por el territorio de la que es legataria. Por ello, el relato social de la conquista o pérdida de los límites territoriales influye de manera notable en los procesos de construcción de la identidad colectiva en estas zonas. Así, el concepto de pertenencia al territorio tiene variaciones sustanciales en la frontera que deviene “geosímbolo [...] un lugar, un itinerario, un espacio que adquiere a los ojos de los grupos étnicos y pueblos la dimensión cultural y simbólica en la que sus valores están arraigados, y mediante el cual se afirma su identidad” (Bonnemaison citado en Campos, 2010: 80)

En su investigación sobre los imaginarios de frontera, Campos (2010: 82-95) diferencia diez tipos de imaginarios en estas áreas. Si bien en su investigación se refieren a un área

fronteriza del continente americano, dada su generalidad, son igualmente aplicables al territorio objeto de estudio en esta investigación como se verá a continuación:

a) La frontera dispersadora. Hace referencia a la separación familiar. En el caso del Campo de Gibraltar y de Gibraltar este imaginario quedó instituido en la segunda mitad del siglo XX con el conflicto a raíz del cierre de la verja en 1969. Durante más de una década hubo familias que permanecieron separadas en una experiencia colectiva de carácter traumático. Del mismo modo, como consecuencia de este hecho se produjo un movimiento migratorio de graves consecuencias socio-familiares en la zona, sobre todo en el municipio de La Línea (véase el apartado de análisis socio-histórico).

b) La frontera traficable. Imaginario relacionado con el intercambio lícito e ilícito de personas y mercancías. El contrabando y la inmigración ilegal es uno de los relatos mediáticos e históricos más arraigados sobre la comarca del Campo de Gibraltar constituyendo uno de los imaginarios consolidados con respecto a este territorio.

c) Frontera deseable. Como algo que se atesora o anhela. Las diferencias socio-económicas entre Gibraltar y el Campo de Gibraltar y la dependencia de un territorio respecto del otro hacen que este imaginario también esté presente en el área objeto de estudio. La frontera se presenta como una salida deseable ante la situación difícil que se vive al otro lado (véase el apartado de análisis socio-económico). En el caso de la frontera marroquí, el deseo de alcanzar la frontera está muy presente en el imaginario de la inmigración ilegal.

d) Frontera ambivalente. Este imaginario tiene relación con las diferentes valoraciones que en el sistema social coexisten sobre el territorio fronterizo: “para algunos la fuente de ingreso, de oportunidades laborales y educativas, mientras que para tantos otros el recordatorio constante de su imposibilidad de cruzarla” (Op.cit.: 86). La ambivalencia se produce igualmente en el Campo de Gibraltar tanto por la oportunidad que presenta para muchos desde el punto de vista económico como por el rechazo que provoca dado el contencioso que vive España con el gobierno británico. Por otra parte,

la frontera con Marruecos supone la división de dos visiones y percepciones del espacio fronterizo ambivalentes en el imaginario común.

e) Frontera administrativa. Hace referencia a la dimensión burocrática del territorio fronterizo. La presencia del control estatal se materializa con el aparato burocrático junto con otros igualmente necesarios desde el punto de vista del poder. Los ciudadanos dependen del ‘consentimiento’ burocrático de los estados para poder desplazarse por la frontera.

f) Frontera natural. Campos (2010) vincula este tipo de imaginario a la pretensión de desligar el concepto de frontera de una acción de tipo político y ponerlo en relación con las características del terreno. Este imaginario se perpetúa con la frontera natural del Estrecho, como espacio marítimo que actúa de contención entre África y Europa. La dimensión política tan presente en la frontera con Gibraltar, se desdibuja por la dimensión natural en el caso de Marruecos por esta accidentalidad geográfica.

g) Frontera diferenciadora. La idea de separación, no sólo física sino socio-económica, política y cultural está en la matriz de este imaginario. En él se constata la idea de que la separación entre las comunidades vecinas existiría incluso sin frontera dada la percepción que de las diferencias existen a ambos lados de la misma. La escala de percepciones de las diferencias entre los territorios que coexisten en las fronteras del Estrecho es palpable desde un punto de vista sociológico, cultural, lingüístico, religioso y económico. No en vano el imaginario de la diferenciación hace que la frontera se perpetúe más allá del mantenimiento político o militar de las mismas.

h) Frontera omnipresente. En este caso la frontera se hace presente a través de sus estructuras de control y vigilancia. El Estrecho ha sido uno de los escenarios fronterizos donde las nuevas tecnologías al servicio de la vigilancia y del escrutinio se han aplicado con más vehemencia de toda España. Sistemas como el SIVE (Sistema de Vigilancia Aduanera), la imagen mediática del personal de la Cruz Roja en las playas o la presencia de cuerpos de seguridad de los países colindantes en los puestos fronterizos hacen omnipresente esta realidad.

i) Frontera infranqueable. Es un imaginario derivado del anterior, se constata en el Campo de Gibraltar con los problemas de las colas en la verja de Gibraltar, el cierre que se produjo en los años 70 o los inmigrantes intentando alcanzar las costas españolas del Estrecho con pateras.

j) La zona frontera. Hace referencia a la necesidad de búsqueda de nuevas rutas de acceso dadas las infraestructuras de control existente en las fronteras tradicionales. La zona frontera emerge como el espacio fronterizo ampliado, como ocurre en el caso de la inmigración ilegal en aguas del Estrecho que deriva hacia zonas como Granada, Almería o Barbate, dado el control en los 14 kilómetros que separan Punta Carnero de la costa de África.

Este catálogo de imaginarios posibles en las zonas fronterizas propone un complejo sistema de vínculos e interacciones entre individuos y organizaciones dentro de un marco geográfico en el que coinciden territorios y poblaciones adscritos a varios estados. Estos vínculos e interacciones operan en un marco social, económico, político y cultural asimétrico, que genera dos realidades bien diferenciadas, pero que conviven de forma dialéctica generando imaginarios propios: por un lado, aquellas que se imponen desde el estado central para preservar la integridad del territorio como son el aparato administrativo, político, económico, cultural y militar y, por otro, la realidad dinámica y cambiante de las poblaciones vecinas que conviven en un sistema de intercambios constantes.

### 3.3.2 Los medios de comunicación generadores de imaginarios sociales: del *logos* al *mythos*.

A lo largo del siglo XX, junto al desarrollo de la sociedad contemporánea y los medios de comunicación masivos, se han ido sucediendo propuestas en torno a la disciplina de la comunicación desde perspectivas psicológicas, antropológicas, lingüísticas y sociológicas tratando de explicar la complejidad de los procesos comunicativos.

Desde que Shannon (1948) aplicase las leyes matemáticas al proceso comunicativo estableciendo la Teoría Matemática de la Comunicación, es posible ver cómo las aportaciones posteriores de Bateson, Jackson o Watzlawick dan un giro a esta evolución para ahondar en otros aspectos del proceso comunicativo relacionados con el comportamiento. Tras sus investigaciones en torno a los efectos de la comunicación en la conducta humana, los precursores de la Escuela de Palo Alto entienden y analizan la comunicación como producto de la interacción social y más aún como un proceso social complejo que no puede entenderse sin el contexto en el que se produce.

Tanto la Escuela de Palo Alto como la Escuela de Chicago, con Mead, Cooley y Dewey y Blumer como precursores del Interaccionismo Simbólico, abordan el concepto de comunicación como un proceso simbólico de interacción social “a través del cual se construye y se mantiene una cultura” (Giménez, 2009b: 2). También en Europa, los estudios sobre comunicación de la primera mitad del siglo XX se centraron en los efectos que los nuevos medios masivos tenían sobre los individuos. Así, la cuestión de la cultura de masas y la producción cultural se analiza en un contexto histórico en el que tuvo gran relevancia el papel de la propaganda en la difusión de las ideologías marxista y fascista.

Sin embargo, si desde los años 30 los medios han sido la forma más fácil de llegar a los públicos en una dinámica claramente unidireccional, este panorama ha cambiado radicalmente con la generalización de las nuevas tecnologías y con la omnipresencia de internet a través de terminales y dispositivos móviles. La aldea global de MacLuhan ya no es unidireccional sino interactiva y los sujetos, receptores y emisores a la vez, lejos de mantener un papel pasivo, interactúan en los procesos comunicativos de manera transversal y dinámica. El término “de masas” se desdibuja ante nuevas audiencias muy fragmentadas que acceden y emiten contenidos simbólicos en función de unos intereses determinados. Se debe plantear entonces en este contexto globalizador y a la vez fragmentario, cómo operan las organizaciones en la producción de los imaginarios sociales que han de ser percibidos por el sistema social a través de mensajes claros, sencillos y con una función explicativa del entorno.

Pintos señala que uno de los ámbitos de contingencia donde se construyen y deconstruyen los imaginarios sociales son las organizaciones “que concretan la institucionalización del sistema [...] y tratan de generar determinadas percepciones que provoquen automatismos en las respuestas de los individuos” (2004: 27). Ha de entenderse por tanto que los medios de comunicación responden tanto a la definición como a la función de este ámbito, en tanto que organizaciones mediadoras entre los individuos y la realidad social. Del mismo modo la trivialización y simplificación de los discursos mediáticos se corresponde con las características del relato que se elaboran en el imaginario social, donde la realidad seleccionada en este tipo de discurso emerge, frente a otra realidad que permanece oculta, a través del código de relevancia /opacidad.

Cobra entonces sentido la redefinición que Thompson (2007) hace de comunicación de masas como la producción institucionalizada, unida a una difusión generalizada, de bienes simbólicos a través de la transmisión de información o contenido también simbólico. Con ella Thompson reúne los elementos fundamentales en la comunicación masiva contemporánea:

Los medios técnicos e institucionales de producción y difusión; la producción de formas simbólicas de consumo; la ruptura estructurada entre producción y recepción; la creciente disponibilidad de los productos mediáticos en el tiempo y el espacio; y la circulación pública de las formas simbólicas mediáticas (2007: 13).

Por tanto, la llegada de internet y la digitalización generalizada ha cambiado radicalmente el modelo vertical en que emisor y receptor estaban claramente diferenciados. La ruptura estructurada que define Thompson como parte de la nueva comunicación masiva contemporánea, obliga a las organizaciones productoras de las formas simbólicas de consumo (medios de comunicación, industria cultural, instituciones, etc.) a la búsqueda de estrategias eficaces para la implantación de los discursos hegemónicos generadores de imaginarios sociales.

Un ejemplo de este reajuste es la reacción contraria por parte de la lógica mercantilista a la libre circulación de contenidos por internet de forma gratuita. Esto ha propiciado la elaboración de leyes y mecanismos de vigilancia y control sobre esta práctica a la que se

resisten las industrias culturales, que siguen perpetuando un modelo de negocio tradicional, con dificultades para adaptarse a los cambios con la misma rapidez que los usuarios.

Teniendo en cuenta que los sistemas sociales se encuentran en pleno proceso de transformación en este contexto globalizador, tecnológico y de fuerte crisis económica y de valores, se tratarán de exponer, en líneas generales, los elementos que ayudan a conformar los imaginarios sociales en la actualidad tras el análisis de las aportaciones de diferentes investigadores (Pintos, 1995, Arribas, 2006; Thompson, 2007; Piñuel y Gaitán, 2010 y Carretero, 2006).

Por tanto, la conformación de los imaginarios sociales en el contexto cambiante de los nuevos sistemas sociales está estrechamente vinculada a dos elementos fundamentales que se analizarán a continuación. Por un lado, la hegemonía del discurso de las instancias dominantes en el sistema y, por otro, la construcción de una realidad paralela por parte de los nuevos medios de comunicación social que opera con total validez. Como consecuencia, se produce una “sustitución de los procesos de argumentación racional por los de seducción del discurso mediático” (Pintos, 1995: 101) que retrotraen al sistema social a una nueva mitología como herramienta de defensa frente a la incertidumbre.

Pintos (1995) entiende que la búsqueda de una nueva hegemonía está obligando a las instancias dominantes a la reformulación de su discurso para mantener su posición en un contexto cambiante. Con este fin, las tecnologías de la información han trivializado y homogeneizado los sucesos, suprimiendo cualquier análisis y propiciando el vaciamiento sistemático de los discursos para que los sucesos que acontecen sean vistos únicamente desde el discurso dominante. De este modo, cuatro son los elementos que conforman este relato hegemónico: la supresión de los individuos y la colectividad en aras a un determinismo de los procesos socio-históricos; un restablecimiento de un darwinismo social, según el cual los débiles quedan desprotegidos por causa de las ‘leyes naturales’; una confusión de las esferas públicas y privadas y una propensión a la renovación de los imaginarios sociales (Op.cit.: 102-104).

En este relato hegemónico los medios de comunicación tienen una gran relevancia dado, tal y como establece Arribas:

Porque en esta época de conocimiento expandido, ampliado, por no decir global, como sinónimo de total, el poder también estriba en el dominio de las interpretaciones dominantes de la realidad, del control del conocimiento de la sociedad (no sólo técnico), en el control en definitiva de los paradigmas que sirven como marcos de referencia para la jerarquización e interpretación de la realidad (2006: 21).

Arribas establece este paralelismo entre las interpretaciones dominantes y los medios de comunicación al considerar a estos últimos como los grandes proveedores de gran parte de la información que nutre el “mundo relacional” de los individuos, compuesto de elementos culturales, deportivos, sociales y científicos contenidos en el discurso mediático (2006). Piñuel y Gaitán (2010: 573) abundan en este mismo hecho al considerar que esta práctica social de los medios propicia la elaboración de un discurso social que se convierte en hegemónico y que genera una realidad mediática independiente, frente a la que los actores sociales se ven comprometidos.

Un ejemplo de discurso hegemónico a través de los medios que se produce en las fronteras es el imaginario de la inmigración ilegal. A través de las informaciones e imágenes que describen la llegada de pateras a las costas con inmigrantes ilegales, se destaca el acontecimiento dramático del viaje, en términos de ‘oleada’ y ‘hordas’, y se oculta, mediante el código de relevancia/opacidad, la realidad de la inmigración ilegal que llega por otras vías (avión o barcos de línea regular), las condiciones de los centros de acogida de inmigrantes o las repatriaciones, entre otras muchas realidades relacionadas con esta cuestión.

En este proceso de elaboración del discurso hegemónico, la lógica del mercado de consumo, cortoplacista y transversal, otorga también a la publicidad la función de fijación de los valores sociales. Los productos o servicios de consumo, más allá de publicitar las características que los hacen deseables, se vinculan, a través del discurso publicitario en tanto que discurso persuasivo, a unos valores ideales que ofrecen

imaginarios de modernidad, vigencia, ecologismo, poder, sexo, belleza, familia o juventud, entre otros, con la falsa creencia de que sólo son alcanzables a través del consumo.

Tal y como señalan Piñuel y Gaitán (2010), de manera complementaria a la búsqueda de la hegemonía por parte de las instancias y organizaciones dominantes, a través de los relatos emanados de esa búsqueda, surge una realidad paralela mediática o super-realidad desprovista de referencia real. Este meta-código generador de “formas y modos que fungen como realidades” (Pintos, 2004: 21) opera a través de contenidos simplificados y accesibles que hacen que la realidad ya no sea necesaria más allá del marco referencial de los medios como portadores de discursos veraces y reales (Piñuel y Gaitán, 2010). Esta veracidad aprehendida del discurso mediático es la que aporta validez y realidad a los imaginarios sociales, a pesar de ser estructuras simbólicas intangibles, haciendo visible lo seleccionado como relevante y ocultando lo desechado como irrelevante:

Los materiales sobre los que trabajamos son, pues, los productos que aparecen en el tejido comunicativo múltiple. Abarcan lo que publican los periódicos y las revistas, lo que emiten las radios y los canales televisivos, las películas, las músicas; las diferentes formas del espacio que se expresan en la escultura y la arquitectura y la forma de construirlo socialmente en el urbanismo; las poesías y las novelas, los cómics, los sitios de Internet y la omnipresente publicidad. Especialmente la publicidad en todos sus tipos y soportes, ese nuevo discurso moral que pretende monopolizar el sentido de nuestras vidas. Ahí se generan las relevancias que construyen nuestras referencias y que evitan contarnos sus opacidades (Pintos citado en Hurtado, 2004).

En la sociedad de la globalización y la supertecnología, heredera del racionalismo científico, emerge lo simbólico e irracional como fórmula válida para explicar la realidad social y dar certezas en un mundo cambiante. El imaginario social se presenta así como heredero del *mythos* griego por poseer, al igual que éste, “una lógica sentimental, afectiva y emotiva” (Carretero, 2006:108) y por tener la capacidad de imponer un cierto orden ante la arbitrariedad del mundo. Así, Carretero sostiene que en las sociedades premodernas la cohesión y validez de los sistemas sociales estaban

garantizadas por las creencias religiosas como paradigma de referencia, mientras que en el nuevo sistema que surge tras la Revolución Francesa y la irrupción del estado-nación serán sustituidas por la razón y el espíritu nacional (2006).

En la actualidad, el paralelismo entre el imaginario simbólico y el mito se materializa con la aparición de las micromitologías como formas de pervivencia del mito en la cultura contemporánea “en una perfecta simbiosis con el desarrollo tecnológico y mediático más innovador”, como sostiene Eliade (en Carretero, 2006: 121). Para Barthes (1999), la sociedad contemporánea es el escenario perfecto para las significaciones míticas y esto es así fundamentalmente por la producción simbólica de los nuevos medios de comunicación y la intencionada confusión que producen entre lo imaginario y lo real.

La divinización de los iconos mediáticos de la moda, el cine, el deporte, la música, la cultura, la economía o la ciencia es un exponente del éxito de las nuevas mitologías en tanto que vínculos colectivos. De este modo, el sistema social contemporáneo ha asimilado los imaginarios sociales como elementos mitológicos menores portadores de sentido a través de la cultura de la imagen.

### **3.4 Imagen de territorios:**

Desde un punto de vista comunicativo, el interés por la imagen de territorios ha sido vinculado en los primeros estudios al marketing y al posicionamiento de marca con multitud de corrientes de pensamiento en esa dirección que han ido ganando importancia en los últimos años. No es muy frecuente que las teorías que relacionan la imagen de los territorios con el posicionamiento de marca se aborden desde el punto de vista de la Teoría de la Comunicación de una manera amplia. Sí existen abundantes estudios relacionados con la historia, la diplomacia, el urbanismo, el marketing y, sobre todo, el turismo, dadas las repercusiones económicas de este sector en cualquier economía.

Valls (1992) señala que fenómenos como la internacionalización económica y el nuevo papel de las administraciones públicas en la promoción de la economía, junto con la audiovisualización universal, unida al incremento de mensajes relacionados con marcas, servicios y referentes en general, han supuesto un punto de inflexión en el desarrollo de todo lo relacionado con la imagen de marca de los territorios.

La omnipresencia de las nuevas tecnologías en un mundo de economía e información globalizadas hace que los territorios cada vez más compitan entre sí como se ha hecho convencionalmente en el mercado de bienes y servicios. En el marco de la profunda crisis económica actual, los poderes económicos en primer término y la opinión pública de manera general son sensibles a cualquier información relacionada con un territorio determinado. Existe un espacio público generado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, los nuevos medios de comunicación masivos, en el que los ciudadanos acceden de manera directa y sin intermediario a una gran cantidad de información. Generar una imagen positiva con la que ganar confianza se postula como un objetivo fundamental para los territorios en aras a conseguir visibilidad ante la opinión pública internacional.

Es creciente el interés por parte de administraciones, investigadores y profesionales del sector sobre las nuevas técnicas de marketing territorial (*citymarketing*, *place branding*, *nation branding* o *destination branding*) como herramientas para dotar de rasgos y valores diferenciadores a un territorio con respecto a los demás en aras a conseguir una ventaja competitiva. El *place branding* es considerado por sus precursores, Anholt, Bailey o Kotler entre ellos, como un elemento fundamental, aunque no el único ni el más importante como veremos más adelante, para la planificación estratégica de políticas en favor del desarrollo económico de los territorios. Este término es heredero del tradicional *product-country image* que relaciona la imagen de un producto o servicio con el país o región de procedencia en el mercado internacional de bienes y servicios (Peterson and Jolibert en Papadopoulos, 2004).

Las ventajas de las herramientas del marketing y la publicidad aplicadas a los territorios han sido defendidas por autores como Ashworth (1990) y Gold & Ward (1994), que

defienden la aplicación de las mismas al planeamiento y gestión urbanas. Esta corriente de pensamiento plantea la gestión de la marca territorial en términos de rentabilidad económica, entendiendo que existe un claro paralelismo entre productos y servicios y los territorios.

En esta misma línea, Valls en *La imagen de marca de los países* (1992) aborda la cuestión de los atributos de las marcas convencionales como algo aplicable a los países como un producto más. Destaca dos significados fundamentales del concepto de imagen: por un lado lo considera un fenómeno exterior objetivo y perceptible y, por otro, como una representación del emisor:

La imagen de marca de país (IMP) es la percepción que tienen los consumidores directos, indirectos, reales y potenciales de los países. Esta percepción de los consumidores (PC), es equivalente al producto (P), es decir, a la suma de todos los elementos que componen el país, más la política de acción comunicativa (PAC), que es la acción y la resultante comunicativa de los elementos que se generen para comunicar las características y los elementos del producto/país (1992: 25).

Valls circunscribe el territorio al ámbito de las marcas, ambos susceptibles de que se le apliquen estrategias de comunicación extrapolables a cualquier producto u organización. Así, postula que los elementos necesarios para crear, mantener y gestionar la imagen e identidad corporativas de cualquier organización son esenciales igualmente en la configuración de la imagen de marca de un país o territorio (1992).

Pero además de este aspecto, entre las aportaciones que hace Valls, destaca por sus posibles implicaciones con el objeto de estudio de esta investigación, la reflexión y el análisis que realiza en esta obra de los conceptos de prejuicio y estereotipo al estudiar la forma de percibir la imagen de los territorios que tiene la sociedad en su conjunto. Valls afirma que la potenciación de un prejuicio social de alguna manera beneficia al grupo promotor frente al perjudicado, señalando que, en el caso concreto de la imagen de marca de los países. Así, “[...] la característica (normalmente estereotipada) de un aspecto de un país anula o colorea las restantes. Si la característica es positivadora, la

resultante del país será positiva; si al contrario la característica es negativa, la resultante será negativa” (1992: 107).

Qué duda cabe que la simplificación necesaria que hacen los medios de comunicación de la realidad puede en muchas ocasiones estar relacionada con estos conceptos que Valls analiza de prejuicio y estereotipo, esenciales por otra parte a la hora de construir un imaginario acerca de la realidad mucho más compleja y difícil de entender.

En esta misma línea se encuentra la obra Dinnie (2008) en la que se analizan de manera exhaustiva las diferentes fórmulas para construir la imagen de marca de los países partiendo de la definición de marca clásica de producto que hacen autores como Macrae, Parkinson, Sheerman y Chernatony, para trasladarla a la elaboración de su propia definición de marca de nación o país. Dinnie llega a establecer paralelismos entre las empresas y las naciones afirmando que debido a que ambas buscan la estabilidad y la prosperidad, sus intereses son comunes y a veces se superponen, por lo que ambos deben aprender a colaborar, aplicando la lógica del mercado a los países y territorios (2008).

El marketing de ciudades o citymarketing constituye otro ámbito de investigación sobre la imagen de las ciudades desde una visión seudomercantilista dentro de un entorno globalizado donde el Estado tradicional pierde cada vez más importancia a favor de las emergentes ciudades. Paniagua y Blanco (2007: 30) consideran esta disciplina fundamental para la creación de la imagen de la ciudad a través de los diferentes instrumentos de comunicación, publicidad y promoción.

El citymarketing emerge en el contexto de auge de lo local frente a otros ámbitos más desdibujados como el Estado, que propicia el interés de las instituciones locales en dar un impulso a todos aquellos elementos distintivos de un territorio que puedan atraer visitantes, inversores o empresas. Se constata un fuerte empuje de la configuración de la marca de ciudad como un activo imprescindible para la competencia por atraer a los diferentes públicos y capitales, que se ha desarrollado junto con las nuevas tecnologías de la comunicación a escala mundial.

Surge así el fenómeno de las nuevas grandes empresas, o las multinacionales del siglo XXI (Borja y Castells, 1997: 190) que son los territorios en busca de un posicionamiento favorable dentro del mercado a través de la implementación de las estrategias adecuadas para ello. Esta visión sitúa al territorio, al igual que los productos e instituciones, ante sus consumidores y públicos reales y potenciales. Benko describe este proceso de competencia territorial afirmando:

Después de 30 años de ordenación territorial centralizada, nos encontramos actualmente en un momento de competencia entre las ciudades y los territorios, tanto en el plano nacional como en el internacional. La competencia está abierta para atraer inversiones públicas y privadas de las empresas multinacionales y es, asimismo, el objeto principal de numerosas municipalidades (2000: 3).

Desarrollar las estrategias del marketing de territorios supone en definitiva realizar un diagnóstico del estado en el que se encuentra la ciudad o el territorio, definir unos objetivos de actuación e implementar las estrategias necesarias para alcanzarlos. Investigadores como Benko (2000) o Paz (2005) proponen redefinir la ciudad como producto vendible frente a otros competidores para hacerlo más atractivo a inversores públicos y privados.

Sin embargo, en las últimas décadas esta visión de la gestión del territorio, aunque aún mantiene una fuerte presencia, se complementa con otra mucho más multidimensional que observa el fenómeno del marketing territorial como algo complejo y dinámico que requiere de multitud de factores para la consecución de sus objetivos. Metaxas (2010) en un interesante estudio sobre la evolución del marketing territorial en los últimos 30 años, aborda la cuestión de la eficacia del citymarketing como herramienta en el aumento de la competitividad entre los territorios y, sobre todo, el papel que deben ejercer las administraciones públicas a la hora de planificar y poner en marcha políticas adecuadas de promoción, así como para definir qué imagen se quiere proyectar.

*Considering the fact that the economic development is the 'key factor' for 'cities' development and that place/ city marketing procedure is based on the partnerships between local authorities and enterprises (mainly), we could support, finally, that a*

*place marketing procedure concerns a multidimensional combination of activities, negotiations, strategic decisions and efforts that take place under the philosophy of Urban Management process (2010: 6)*<sup>1</sup>.

Propone así un modelo de trabajo para la promoción de los territorios en el que estén implicados tanto el sector público como el privado en una planificación multidimensional distinta, por la multitud de actores e intereses implicados, del tradicional *branding* de marca o producto. Encontramos ejemplos de este concepto multidimensional donde ciudadanos, empresas y administración trabajan en proyectos por la competitividad de sus ciudades a través de plataformas como la de Barcelona Global u organizaciones como *London First* o *L'Avenir Suisse*, iniciativas de base privada pero con apoyo de administraciones y ciudadanos.

En este contexto se sitúa la iniciativa del Proyecto Marca España que, desde sus primeros pasos en 2001, pretende coordinar esfuerzos tanto de las administraciones públicas como de instituciones privadas. Este proyecto, que presentó su primer informe en 2003, es un claro ejemplo de implicación de distintos actores sociales en la promoción de la marca país ya que en él participan instituciones como el Real Instituto Elcano, la Asociación de Marcas Renombradas Españolas, el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Asociación de Directivos de Comunicación (DIRCOM), el Instituto Cervantes y Turespaña.

---

<sup>1</sup>Teniendo en cuenta el hecho de que el desarrollo económico es el "factor clave" para el desarrollo de las "ciudades" y que el procedimiento de comercialización del territorio / ciudad se basa en la colaboración entre las autoridades locales y las empresas (principalmente), podríamos apoyar, por último, que el procedimiento de comercialización de territorios concierne a una combinación multidimensional de actividades, negociaciones, decisiones estratégicas y esfuerzos que se llevan a cabo bajo la filosofía del proceso de Gestión Urbana.

Ejemplo de ello es la elaboración que desde el Alto Comisionado para la Marca España se ha realizado de una estrategia para “transmitir a las empresas e instituciones la importancia de tener una buena imagen de país, y de informarles sobre cómo comunicar y ‘vender’ la nueva realidad de España” (Informe Proyecto Marca España, 2003).

Por su parte, Borja y Castells (1997) establecen la necesidad de que los gobiernos locales y regionales aglutinen a los individuos, de distintas procedencias y culturas, frente a lo global y sus flujos de poder y riqueza a través de la responsabilidad que tienen de impulsar la producción y gestionar el hábitat ciudadano, entendiendo que ambos factores son la base social de la productividad económica en la nueva economía informacional. Sostienen que tres macroprocesos relacionados entre sí, la globalización, la informacionalización y la difusión urbana generalizada, convergen inevitablemente hacia la desaparición de la ciudad como forma específica de relación entre territorio y sociedad (1997: 12).

Pero el papel de las ciudades o de los entes locales, lejos de desaparecer, se revaloriza en el contexto de globalización actual. Frente a un cada vez más desdibujado Estado que no logra convertirse en el elemento vertebrador de las nuevas sociedades, ganan espacio las nuevas realidades locales que emergen buscando su lugar en el panorama internacional. Las instituciones locales son fundamentales para tejer esas redes de protección e integración frente a la globalización, también como gestoras del devenir económico, cultural y social de los territorios ayudadas por las nuevas tecnologías de la información.

Recientemente, Hernández (2012: 80) señala a la diplomacia, o más concretamente, a la paradiplomacia, como el origen de esta visión totalizadora del fenómeno territorial y también del origen de las ciudades como elemento emergente en el complejo relacional internacional. Hernández establece que la interdisciplinariedad de la diplomacia pública la convierte en matriz de cualquier actuación encaminada a la promoción de los territorios, ya que implica en el desarrollo de su actividad a la opinión pública, a la comunicación política e institucional, a las relaciones internacionales, a la sociología y al marketing político (Véase fig.1).



Fig1: Gráfico explicativo de la interdisciplinariedad de la Diplomacia Pública (Hernández 2012: 86)

Los paralelismos entre el *place branding* y la diplomacia pública, se evidencian en la gestión de intangibles como símbolos, imágenes o nombres evocadores, la función educativa, de transmisión de valores e información, la construcción de relaciones y el uso de los medios de comunicación en la difusión de sus campañas. Entre las diferencias de ambas disciplinas, Hernández señala la búsqueda de beneficio económico que conllevan las acciones de branding frente a la búsqueda de unas relaciones sólidas y opinión pública favorable que persigue la diplomacia. (2012: 117-118).

En cuanto a la cuestión de la identidad, hasta ahora sin apenas presencia en la bibliografía sobre marketing territorial, aparece en la obra de Hernández Alonso asociada a la institución como generadora de mensajes y estrategias que apoyen una imagen positiva del territorio (2012: 55). Para que exista una coherencia en la proyección de la imagen del territorio debe haber, en primer lugar y como requisito imprescindible, una correspondencia en el binomio identidad / imagen.

Simon Anholt (2010), en cambio, superando sus planteamientos anteriores, aborda la cuestión de la imagen de territorios como algo secundario y subordinado a la propia

identidad, hasta tal punto que sustituye el concepto de *place branding* por el de *competitive identity*, en clara alusión a una visión más profunda del fenómeno territorial. Sin embargo, podemos observar que esa identidad de la que habla Anholt está íntimamente ligada a la naturaleza competitiva de los territorios en el marco internacional de intercambio de bienes y servicios. En esta carrera por la competencia considera también la diplomacia pública una herramienta imprescindible para lograr el cambio en la percepción que la opinión pública internacional tiene sobre los países y territorios, siendo a la vez muy crítico con el carácter mercantilista del *place branding*. Si bien Anholt considera que la realidad competitiva de los territorios es inevitable en un entorno globalizado, entiende como un grave error la aplicación en exclusiva de herramientas de marketing en la promoción y configuración de su imagen

*In truth, nation branding is the problem, not the solution. It is public opinion which brands countries –in other words, reduces them to the weak, simplistic, outdated, unfair stereotypes than so damage their prospects in a globalized world- and most countries need to fight against the tendency of international public opinion to brand them, not encourage it. Governments need to help the world understand the real, complex, rich, diverse nature of their people and landscapes, their history and heritage, their products and their resources: to prevent them from becoming brands (Anholt, 2010: 3)<sup>2</sup>.*

La competencia entre identidades supone un paso adelante en las corrientes de pensamiento que tratan el fenómeno territorial por cuanto que amplía el horizonte del *place branding* para entrar de lleno en los paralelismos entre la identidad territorial y las identidades colectivas e individual, llegando a afirmar que la identidad e imagen de un lugar es la identidad e imagen de nosotros mismos (2010: 157).

---

<sup>2</sup> En realidad, la ‘marca país’ es el problema, no la solución. Es la opinión pública la que reduce a los países a una marca - en otras palabras, los reduce a estereotipos débiles, simplistas, obsoletos e injustos que perjudican sus perspectivas en un mundo globalizado- y la mayoría de los países necesitan *luchar contra* la tendencia de la opinión pública internacional a encasillarlos y no fomentarla. Los gobiernos necesitan ayudar al mundo a entender la verdadera naturaleza, rica, compleja y diversa de sus gentes y paisajes, de su historia y patrimonio de sus productos y sus recursos: para evitar que se conviertan en marcas.

### 3.5 Identidad y territorio.

La identidad es un concepto objeto de estudio por parte de las ciencias sociales que se integra, de manera transversal, en disciplinas como la historia, la sociología, la antropología o la psicología. Como se señala al comienzo de este apartado, las corrientes de pensamiento que investigan sobre marketing territorial no contemplan los aspectos antropológico y sociológico de la construcción de la imagen del territorio. Un territorio está configurado no sólo por sus elementos físicos y de riqueza económica y turística, sino por el conjunto de seres humanos que lo habitan y que comparten emociones, creencias, vivencias y tradiciones que conforman su identidad. Ambos elementos, lejos de ser variables de estudio independiente, están íntimamente relacionados.

Esta investigación se refiere a la imagen del Campo de Gibraltar y a su posible influencia en la construcción de su identidad social, por ello es necesario abordar los estudios que analizan el fenómeno de la identidad colectiva en relación con el territorio como vivencia y como constructo simbólico. Este apartado tratará, desde una mirada amplia, de indagar en una categoría tan abstracta como la de identidad social, pero referida a un escenario concreto, esto es, las dinámicas de los territorios fronterizos.

Para ello, se partirá de los planteamientos de Giménez Montiel sobre las identidades sociales en relación con la cultura, la memoria y el territorio (2001, 2009a), categorías con las que aborda la cuestión de la identidad en las zonas fronterizas desde un punto de vista socio-antropológico y de la teoría de la comunicación. Desde estas premisas se pretende elaborar un marco teórico en el que también se incluya la imagen como parte fundamental en el proceso de construcción identitaria de los pueblos.

Para ahondar en el concepto de identidad social, se debe partir de una idea simbólica de lo que la colectividad representa. Tal y como establece Anderson (citado en Giménez, 1993), los miembros de una colectividad “no llegarán a conocer nunca la mayoría de sus connotaciones, ni se toparán con ellos, ni oirán hablar de ellos, sin embargo, en la mente de cada uno de ellos vive la imagen de su comunión”. La colectividad se concibe

así como un elemento imaginario e imaginado, al no existir más allá de la suma de sus integrantes, que condiciona el comportamiento grupal. Este condicionamiento que ejerce el grupo sobre cada uno de los individuos que lo conforman, así como la conciencia de grupo, va a definir, en gran medida, las características de la identidad común.

La relación con el grupo, la autoimagen y las categorías de pertenencia están presentes en la Teoría de la Identidad Social, formulada por Henri Tajfel a raíz de sus investigaciones sobre las relaciones intergrupales y la conformación de los prejuicios. Tajfel propone que la imagen que cada individuo tiene de sí mismo en relación con el mundo que le rodea está determinada por la pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales (Scandroglio, López y San José, 2008). Turner (1990) ampliaría más tarde los postulados de Tajfel para abordar las bases psicológico-sociales de la conducta grupal en su Teoría de la Autocategorización del Yo. Partiendo de la base de que las características de la formación de los grupos giran en torno a la identidad, la interdependencia y la estructura social, Turner propone que los individuos actúan como prototipos de su grupo social, a través de un proceso de estereotipación del yo, potenciando las semejanzas con el grupo y acentuando las diferencias con el exogrupo (1990: 83).

En este caso la identidad del grupo se construye a través de la potenciación de las semejanzas entre miembros del colectivo y de las diferencias con otras colectividades o grupos. La función del estereotipo en la Teoría de la Autocategorización del Yo consiste en dotar de cohesión al colectivo a través de un proceso de simplificación que sirve a la vez para diferenciarse y reafirmarse frente a otros grupos. La conciencia de pertenencia a un grupo proporciona, además, una significación emocional que permite al individuo situarse en su entorno con seguridad y cierta autoestima. Ser parte del grupo debe generar un sentimiento de orgullo en función de las particulares diferencias con respecto a otros grupos. De este modo, se puede considerar que la identidad se construye y afirma sólo cuando se enfrenta a otras identidades dentro del sistema de interacción social. El carácter relacional de la identidad individual hace que traspase el

universo cognitivo personal hacia el universo de las representaciones simbólicas colectivas.

Para Giménez (2004) es precisamente la pertenencia a diferentes grupos o estratos sociales la que define y constituye la identidad personal, entendiendo como pertenencia “la apropiación e interiorización, al menos parcial, del complejo simbólico-cultural que funge como emblema de la colectividad en cuestión” (Pollini citado en Giménez, 2004: 52). En el individuo se concretan una serie de roles (marido, ejecutiva, profesor, etc.) con los que define su pertenencia a distintas redes que conforman su sistema de interacciones sociales y que lo definen, además, en función a unos rasgos compartidos con una colectividad.

Pero, ¿cuáles son los rasgos que definen la identidad de un colectivo más allá de la suma de identidades individuales de cada uno de los individuos? Lacomba propone tres elementos que, relacionados entre sí, conforman la identidad de un pueblo: “el factor territorial, la continuidad histórica y la persistencia de rasgos estructurales” (citado en Lasso de la Vega, 2004: 108). Existe un cierto paralelismo entre los tres elementos destacados por Lacomba y la propuesta de Giménez (2008) que entiende que las identidades sociales giran en torno a tres conceptos: el territorio, la memoria y la cultura.

La formulación de la trilogía de conceptos que aporta Giménez tiene su origen en los postulados del sociólogo italiano Alberto Melucci (citado en Giménez, 2008) sobre la identidad colectiva. Melucci entiende que la identidad colectiva requiere, en primer lugar, una definición de las orientaciones de la acción del colectivo en un campo de acción; vivir, en segundo lugar, esa definición como un “modelo cultural” al que puedan adherirse los miembros del grupo y, en tercer y último lugar, “construirse una historia y una memoria que confieran cierta estabilidad a la autodefinición identitaria” (2008:17).

La memoria común como nexo grupal equivale a la importancia que tanto en la identidad individual como en la social tienen el pasado ‘biográfico’. Durkheim define la memoria como la ideación del pasado, en contraposición de la conciencia como

ideación del presente y la imaginación como ideación de futuro (Op.cit.: 21). La ideación como constructo simbólico hace referencia a la selección que realizamos, tanto en la memoria individual como en la colectiva, de los hechos que han acontecido a lo largo de un tiempo determinado que precede al presente:

Producir una historia de vida, tratar la vida como una historia, es decir, como el relato coherente de una secuencia significativa y orientada de acontecimientos, equivale, posiblemente a ceder a una ilusión retórica, a una representación común de la existencia a la que toda una tradición literaria no ha dejado y no deja de reforzar (Bordieu en Giménez, 2004: 58)

En las comunidades asentadas alrededor de las fronteras, la reinterpretación del pasado compartido es un imperativo ante la controversia de los fuertes contrastes culturales (Olga Ogders citada en Campos, 2010:30). Los límites de los estados son un claro ejemplo donde la memoria compartida de sus habitantes ejerce un papel vertebrador al ser espacios producto de su devenir histórico. Por otra parte, el dinamismo en las interacciones tanto sociales, como políticas, económicas y culturales que se produce en las fronteras, obliga a establecer un claro referente de la memoria pasada para el mantenimiento del estatus presente. Este relato simbólico del pasado en las áreas fronterizas es compartido, no solo por la comunidad que se asienta en las mismas, sino por toda la comunidad nacional.

Unida indisolublemente a la memoria se encuentra la capacidad de persistencia en el tiempo de las identidades sociales (Lacomba, Giménez y Melucci). Esta persistencia no presupone un inmovilismo de las identidades colectivas a lo largo del tiempo, por el contrario, Giménez (2004) establece que este carácter de permanencia en el tiempo conlleva el dinamismo de un proceso evolutivo que permite transformaciones, o “recomposición adaptativa”, dentro de una estabilidad espacio-temporal. De manera general, estos procesos de “recomposición adaptativa” de las unidades identitarias se llevan a cabo a través de la “mutación por asimilación” y de la “mutación por diferenciación” (Op.cit.:63). Estos procesos pueden encontrarse presentes en las zonas fronterizas por la propia dinámica socio-cultural de las poblaciones.

En cuanto a la cultura como “pauta de significados” compartidos en el tiempo por una comunidad socio-humana (Giménez 1999, 2008 y 2009b), en contraste con la consideración de cultura como “pauta de comportamientos” (Greertz citado en Giménez, 2009b: 8), determina el carácter simbólico de la identidad social. Giménez considera que para que estos significados puedan denominarse “culturales” y formen parte de la identidad social, han de ser compartidos, estables y de “gran fuerza motivacional y emotiva” (Giménez, 2008:10). Al igual que ocurre con el carácter durable en el tiempo de las identidades sociales, los modelos culturales que las conforman no son en modo alguno inmutables sino dinámicos y cambiantes dentro de una estructura estable y duradera (Op.cit). En este sentido, las aportaciones de la semiótica de la cultura de Lotman son indiscutibles, tal y como señala Vázquez Medel (2008: 3-8) al situarnos en una *semiosfera* de la que la cultura forma parte inseparable, como “memoria no hereditaria de la colectividad”, sujeta a una organización sistémica y a su dimensión comunicacional.

Esta “mutabilidad” del referente cultural, dentro de una *semiosfera* también sujeta a cambios, viene condicionado por el contexto socio-histórico que implica considerar elementos como las relaciones de poder legitimadoras de las jerarquías culturales o las condiciones económicas y políticas, a la hora de analizar lo que entienden los miembros de una comunidad como formas culturales (Bello, 2004: 97). Valenzuela (citado en Campos, 2010: 31) establece nueve procesos culturales que se desarrollan en la frontera: “intersección cultural, vecindad, apropiación cultural, transculturación, innovación, recreación cultural, resistencia cultural, interpretación y translación cultural”. Estos procesos son la base socio-cultural de las identidades fronterizas y se producen por la proximidad física y el contacto entre poblaciones que interactúan en contextos muy dinámicos desde el punto de vista de la interacción simbólica.

El tercer elemento presente en la conformación de las identidades sociales, el factor territorial, actúa desde la pertenencia y asentamiento en un territorio que se reconoce como propio de la comunidad y presupone la apropiación simbólica del espacio: “[...] el territorio desempeña un papel simbólico relevante en el contexto de la acción y de las

relaciones humanas y no simplemente el papel de ‘condición’, de ‘contenedor’, de ‘recurso instrumental’ o de ‘fricción’. (Giménez, 1999: 27-35).

El territorio se transfigura en un imaginario social, un plan trazado por la comunidad como proyección cultural de la misma donde se incluyen elementos naturales, pero también políticos, históricos, económicos y culturales. Desde el punto de vista de la geografía actual, el territorio es el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y satisfacción de necesidades materiales y simbólicas (Raffestin; Di Méo; Scheibling y Hoerner en Giménez, 2001: 6). Por tanto, la apropiación del territorio, material y simbólica, es indisociable a las relaciones de poder, ya que es gestionado y disputado por las élites asentadas en el poder.

Pero los territorios también tienen un aspecto emocional muy importante donde el arraigo territorial constituye un elemento inherente al sentimiento de pertenencia. Paul Claval considera que el territorio tiene una “profunda naturaleza ontológica” que pone en contacto a la sociedad con aspectos tanto immanentes como trascendentes del espacio habitado (2003: 37). Así, para este exponente de la denominada geografía cultural, tener en cuenta la diversidad ontológica del espacio geográfico es equivalente a hacer lo mismo con la función de los valores y las normas en la vida de los grupos.

### 3.5.1 Imagen de territorios e identidad social

La imagen simbólica (e icónica) de un territorio forma parte de la identidad en tanto que inserta en el conjunto de “pautas de significados” que es la cultura. Dado que la antropología y la sociología no abordan el tema de la imagen en relación con la identidad en toda su amplitud (Lasso de la Vega, 2004: 108), se debe partir de las propuestas Villafañe que establece la dependencia entre la Teoría de la Imagen y la comunicación, a la vez que considera la imagen como un sistema comunicativo en sí misma (Villafañe, 2002). La imagen, como hecho factual y simbólico, se encuentra dentro del entramado cultural de un sistema social y “la cultura no sólo presupone la comunicación, sino también es comunicación” (Giménez, 2009b: 9).

Por tanto, si consideramos la imagen territorial como un elemento (imaginario) simbólico-social, inserto en el universo comunicativo-cultural común, ésta ha de formar parte de los procesos que conforman las identidades sociales, junto con el territorio y la memoria. Por otra parte, Duck y McMaha (citados en Giménez, 2009b: 10) consideran que dentro de los procesos de comunicación está implícita una “transacción o negociación de identidades”. Esta afirmación vincula de forma inequívoca la identidad a los procesos comunicativos dentro del modelo cultural de un sistema social. En estos procesos se encuentra la imagen territorial, como activo simbólico, que se configura a través de los procesos reseñados en este apartado sobre la Teoría de los Imaginarios Sociales.

Ambas realidades (identidad e imagen referidas al territorio) se retroalimentan en el proceso de globalización tecnológica y comunicativa. La voluntad de diferenciación y la competitividad en un espacio global determinan y construyen a la vez el imaginario y la identidad territorial. Siguiendo esta línea, Anholt considera que la identidad territorial es un activo fundamental de diferenciación y de crecimiento en el panorama de globalización internacional: “[...] *for smaller countries, identity is the indispensable means by which they will achieve growth*” (para los países pequeños, la identidad es el valor indispensable para que alcancen el crecimiento) (2010: 36). Del mismo modo, para Hernández Alonso, a propósito del binomio identidad/imagen, afirma que la identidad constituye la base en la construcción de una imagen territorial sólida en el imaginario colectivo:

La identidad corresponde al ‘ser’, es un reconocerse a sí mismo; mientras que la imagen es, en gran medida, la intelección de esa personalidad por parte de los demás. Una percepción tanto conceptual como visual. Así pues, en esa unión, se encuentra el resultado de la correcta comunicación de una realidad institucional, y todo ello será tenido en cuenta en los modelos de Diplomacia Pública y Place Branding o gestión de marca territorio (2012: 6).

Para Castells (2003), el proceso de construcción de la identidad territorial tiende a reforzarse con la globalización en aras a reafirmar la diferencia, no tanto frente al ‘otro’, como frente a un proceso de homogeneización internacional. Por tanto, en la era de las

nuevas tecnologías de la información, la identidad territorial tiene que luchar por prevalecer más si cabe por encima de procesos de globalización transnacionales. Por otro lado, aunque resulte aparentemente contradictorio, estas nuevas tecnologías ayudarán, en gran medida, a favorecer también este proceso con la construcción de las imágenes de multitud de territorios. El cambio de era, que se inauguró de forma dramática con los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, está propiciando el refuerzo de identidades nacionales y territoriales, generando un imaginario territorial, frente a los procesos globalizadores. El mismo acontecimiento vivido en aquella fecha es un claro ejemplo de la mundialización de un suceso local que se pudo contemplar en todos los hogares del mundo y que, al mismo tiempo, elevó a la máxima potencia el sentimiento nacionalista y la imagen de un país.

La modificación de los procesos de construcción de la imagen y la identidad de los territorios con la aparición de los medios de comunicación de masas y las nuevas tecnologías es un tema que resulta complejo y difícil de abarcar. Sin duda, la aparición de los medios masivos de comunicación constituye un punto de inflexión en los procesos de construcción de la imagen territorial (Lasso de la Vega, 2004). Éstos amplían “notablemente” la capacidad simbólica del ser humano ya que “originan la posibilidad de multitud de proyecciones imaginarias de lugares remotos, lo que supone que una sola estampa pueda llegar a convertirse en el símbolo de todo un país” (Op.cit: 20). Este nuevo ‘imaginario territorial’ tendrá una fuerte influencia en la conformación de la identidad colectiva. La imagen comunicativa, como hecho social servirá para favorecer la unión y la identidad de grupo de una determinada comunidad y estará conformada tanto por la imagen tradicional y no controlada del territorio, asumida por todos, como por la imagen condicionada y controlada por los medios de comunicación de masas (Op.cit).

### **3.6 Teoría de la Agenda-Setting.**

Una vez que se han revisado los conceptos relacionados con los imaginarios sociales, la identidad y la imagen, se analizarán las teorías sobre los efectos de los medios de comunicación: la teoría de la *agenda setting* y la del *framing* o encuadre noticioso. La

selección de estas dos propuestas teóricas se deriva asimismo de las propuestas de Pintos (2004) sobre la formación de los imaginarios sociales mediante el código de relevancia/opacidad en el discurso mediático para su posterior aplicación metodológica al estudio de la imagen comunicativa del Campo de Gibraltar.

Ha quedado constatado que los medios de comunicación, en su función de mediadores sociales, son la principal fuente de creación y difusión de conocimiento social. Esta naturaleza de los medios constituye la base de la construcción de imaginarios sociales acerca de realidades a las que nunca tendremos acceso de manera directa. Conocer cuáles son los temas seleccionados por los medios para informar (Teoría de la *Agenda-setting*) y los encuadres que se aplican a estas informaciones (Teoría del *Framing*) son mecanismos del meta-código de relevancia/opacidad que propone Pintos (2004) para dar visibilidad a algunas realidades y dejar otras ocultas.

Dentro de las teorías del pasado siglo sobre los efectos que ejercen los medios de comunicación de masas en las audiencias, sobresalen como más influyentes en los estudios actuales propuestas como la de la teoría del Cultivo, de Gerbner, la teoría del Establecimiento de la Agenda, de MacCombs y Shaw o la Teoría del Encuadre que tiene su origen en las investigaciones de Entman (Muñiz, 2007).

La teoría del establecimiento de la agenda, formulada por Maxwell MacCombs y Donald Shaw en 1972, establecía la relación directa entre los temas que los medios consideran importantes y por tanto “publicables” (lo que se denomina agenda de medios), y aquellos temas considerados más relevantes por el público, lo que ambos denominan agenda del público, concluyendo que la primera influía de manera clara sobre la segunda. El principio vertebrador de la propuesta, esto es, que los medios son los que seleccionan y jerarquizan los temas sobre los que las audiencias van a focalizar su atención, abriría las puertas de multitud de estudios sobre los medios masivos y sus efectos a través del establecimiento de las agendas temáticas.

McCombs señala como fundamento intelectual de esta teoría la obra *Public Opinion* de Lippmann sobre la forma en que los individuos conocen el mundo exterior y cómo los

medios seleccionan y organizan los “símbolos de un mundo real” imposible de conocer en su amplitud para ofrecerlo a las audiencias (1995: 14). Otro autor de influencia en las propuestas de McCombs y Shaw fue Bernard Cohen, que planteaba en la década de los 60 la idea de que los medios tienen una capacidad limitada en el tiempo de influir en las audiencias, en cambio su capacidad para indicar a la opinión pública qué debe pensar no tiene limitaciones (Muñiz, 2007: 94).

McCombs y Evatt (1995), partiendo de los resultados de las primeras investigaciones y otras posteriores, infieren que existen dos tipos de roles que cumplen los medios de comunicación masivos: alertar a las audiencias sobre lo que es importante en un momento determinado y traducir los lenguajes de los temas mediáticos a las audiencias para que sean comprensibles. Esto dará paso a los planteamientos de McCombs sobre "la segunda dimensión de la agenda setting", adelantándose así a las propuestas de la teoría del *framing*. En esta segunda dimensión se observa, no sólo la influencia de los medios en los asuntos que se incluyen en la agenda pública, sino en “el rol que los medios de difusión desempeñan en el encuadre de los temas y otros objetos en la mente pública” (1995: 14). Sin embargo, el efecto del establecimiento de la agenda va más allá con la implantación de un sistema de aprendizaje no formal. En este sistema, cada individuo aprende la importancia de los asuntos que se muestran en el contexto informativo para después transferir lo aprendido a su contexto social (Igartúa y Humanes, Rodríguez, Wanta, Golan y Lee citados en Muñiz, 2007: 103).

Esta teoría ha sido después ampliada y matizada por autores como Funkhouser, que establece que los niveles de influencia de los medios varían de unos medios a otros, otorgando a la prensa escrita la capacidad de influir en los niveles de conocimientos más profundos (citado en Paniagua 2006); o como Díaz Nosty (2000) que introduce conceptos como el de ‘preagenda mediática’ o ‘periodismo pasivo’. Díaz postula que los medios de comunicación establecen una preagenda en función de una serie de intereses de carácter económico, político y social que acaban finalmente convirtiéndose en inductores del discurso mediático, estableciendo cuáles son los temas de interés (2000: 2). Esto lleva al autor a cuestionar la credibilidad de los medios y a afirmar que la sumisión de los medios a estos intereses nos lleva a un periodismo pasivo “esto es, la

renuncia por parte del mediador a su función independiente en la construcción periodística de la realidad” (2000: 6).

Zhu y Downs matizaron la cuestión de la limitación en las temáticas seleccionadas para las agendas y de la permanencia en el tiempo de los temas, concluyendo que la agenda posee una dinámica de suma cero, de tal modo que unos temas se van superponiendo a otros y que éstos pasan por diversas fases (“ciclo de atención a un asunto”): “pre-problema, descubrimiento alarmado y entusiasmo eufórico, advertencia de los costos del progreso, declive gradual de interés y post-problema” (citados en McCombs, 1995: 16).

Las aportaciones de la teoría del establecimiento de la agenda han sido fundamentales para la comunicación y otras disciplinas como la psicología o la sociología y han abierto las puertas a la formulación de teorías como la del encuadre noticioso, que algunos autores consideran la prolongación lógica o segunda parte de la primera. El mismo McCombs (1995) afirma que los medios, además de designar cuáles son los temas que deben ser tenidos en cuenta, les adjudican unos atributos para los que también existe una jerarquía. En este segundo nivel, se transmiten los atributos del asunto destacado y su jerarquía, dando paso a una “agenda de atributos de los medios” que se transmitirá a la opinión pública. De este modo, “se considera que los medios determinan no sólo sobre qué pensar, sino también qué y cómo pensar sobre ese tema” (Muñiz, 2007: 135).

### **3.7 Teoría del *Framing* o encuadre noticioso.**

A pesar de su aplicación al estudio de los medios de comunicación, la teoría del encuadre tiene sus orígenes en la psicología, con las investigaciones de Bateson y la sociología con las aportaciones de Goffman, de Vreese, Price o Scheufele (Muñiz, 2007: 149). El planteamiento de estos autores está vinculado a la teoría del conocimiento y a la búsqueda de respuestas ante la duda filosófica del modo en que el sujeto aprehende la realidad que le rodea o, lo que es lo mismo, la cuestión del binomio sujeto/objeto que se ha revisado al comienzo de este capítulo.

Aplicado al estudio de los medios de comunicación Entman (1993) y Tankard (2001) proponen la Teoría del Encuadre, prefigurando un segundo nivel significativo dentro del establecimiento de la agenda, el de los atributos. Estos autores entienden la noticia como una particular forma de representación de la realidad social que, en función de ella, se somete una reconstrucción que puede analizarse mediante la observación del encuadre desde el que se realice su proyección y difusión en el discurso mediático. Tankard lo describe como el marco de un cuadro, de tal forma que se destaca la pintura contenida en su interior a la vez que la distancia del entorno.

Por tanto, el encuadre noticioso alude al eje organizativo central, a la forma en la que se entiende, desde una perspectiva genérica, cualquier hecho o suceso. Este eje central sería como una especie de preconcepción general que sirve para interpretar cualquier cosa y que deviene de la línea editorial, la cultura y el contexto específico y que, además, supone una determinada forma en la exposición discursiva, caracterizada por recortes de información, reiteración y énfasis de algunos detalles con el fin de propiciar una determinada evolución e interiorización del tema o hecho expuesto. Entman (1993) define así el enfoque informativo como “el resultado del proceso a través del cual los medios de comunicación seleccionan determinados aspectos de la realidad percibida, señalando las conexiones entre ellos, y contribuyendo de este modo a darle una interpretación y una evaluación concreta y mayor relevancia que a otros (citado en Rodríguez y Mena, 2006: 4).

Para la identificación de los distintos tipos de encuadre y establecer el proceso de construcción de los mismos, la mayor parte de las investigaciones (Semetko y Vaklkenburg, 2000; Humanes, 2001; Igartúa, Muñiz y Cheng, 2005) aplican el análisis de contenido desde dos enfoques: el inductivo y el deductivo.

El enfoque inductivo presupone no establecer de manera previa los encuadres aplicados a las informaciones objeto de estudio, sino analizar las noticias en profundidad para, a partir de unas nociones generales, ir concretando los encuadres resultantes. Como ejemplo de este enfoque metodológico están las propuestas de Entman para identificar los encuadres noticiosos dentro de una información a partir de una serie de palabras

claves, imágenes o conceptos, que se enfatizan en la noticia (citado en Muñiz 2007: 164). Por su parte, Miller y Riechert, a partir de las propuestas de Entman, aplican la técnica del *frame mapping* consistente en elaborar un listado de conceptos clave que aparecen en las informaciones, relacionarlos entre sí e inferir de ellos la visión o los puntos de vista antesala de los encuadres (Op.cit.).

La técnica deductiva parte de un planteamiento preestablecido de variables para ser verificadas posteriormente con el análisis de contenido. Para este tipo de análisis, Semetko y Valkenburg (2000) consideran que es necesario tener unos conceptos previos sobre los posibles encuadres que puedan aparecer tras el análisis. Estas investigadoras se refieren al término de ‘encuadre mediático’ (*media frame*) como una herramienta de los periodistas para elaborar las informaciones y hacerlas más accesibles. En un estudio sobre la representación mediática de la política europea (2000), señalaron la existencia de cinco tipos de encuadres extraídos del análisis de contenido que se han sumado a las variables de análisis de esta investigación:

- El encuadre de conflicto. Es aquel en el que se destaca el conflicto entre los protagonistas del acontecimiento ya sean individuos, grupos o instituciones.
- El encuadre de interés humano. Es aquel en el que se enfatiza la parte emocional del acontecimiento destacando siempre el lado más humano.
- Encuadre de las consecuencias económicas. Con este encuadre se pretende destacar las consecuencias económicas de un acontecimiento concreto sobre el entorno.
- Encuadre de atribución de responsabilidades. Se aborda el acontecimiento desde el punto de vista de qué o quién tiene la responsabilidad sobre el mismo.
- Encuadre de moralidad. Se hace alusión a una moral determinada o a un contexto ético o religioso, estableciendo la forma en que se debería actuar de acuerdo con una moral determinada.

Semetko y Valkenburg aplicaron en su investigación estos cinco encuadres a 2601 noticias de prensa escrita y 1522 noticias de televisión relacionadas con la reunión de jefes de Estado europeos de 1997 en Amsterdam, con el resultado de prevalencia del encuadre de atribución de responsabilidad, seguida por el conflicto, las consecuencias económicas, el interés humano y el encuadre de la moralidad en último lugar.

Si bien la aplicación de estos encuadres originariamente se realizó en un estudio sobre informaciones de carácter político en Europa, existen diversos estudios posteriores en los que estos encuadres han sido aplicados a otras temáticas no necesariamente políticas. Es el caso de la investigación desarrollada por Igartúa, Muñiz, y Cheng, (2005) sobre la inmigración española y su imagen en la prensa, se aplicó la escala de encuadres noticiosos a la temática de la inmigración ampliada sobre la base de los estudios de Semetko y Valkenburg. Como refleja el apartado de metodología de esta investigación, en este estudio se ha llevado a cabo una aproximación inductiva a partir del análisis de contenido de un grupo de 90 informaciones de manera previa al análisis de la muestra.

Los cinco encuadres establecidos en esta investigación son de tipo “genérico” (2000), dentro de la distinción entre “genéricos” (*generic news frames*) y “temáticos” (*issue-specific news frames*) que designa Muñiz (2007: 167) para las investigaciones sobre encuadres aplicadas a las informaciones de los medios de comunicación. Los encuadres genéricos corresponden a aquellas informaciones en la que los temas aparecen contextualizados y con amplitud de datos para su comprensión, mientras que los temáticos se emplean de forma puntual en informaciones sobre un tema concreto en el que no se profundiza ni se contextualiza suficientemente.

Si tenemos en cuenta los efectos cognitivos que pueden provocar los encuadres sobre los individuos, Goffman (en Muñiz, 2007: 184) considera que éstos ayudan a las audiencias a “localizar, percibir, identificar y etiquetar el flujo de información existente alrededor de ellos”. Para Entman (1993), el estudio de los encuadres supone analizar la capacidad de los relatos informativos de influir en la mente de los individuos a través de la transferencia de información. Por tanto, el estudio de los encuadres en las

informaciones se muestra determinante para poder establecer cómo las audiencias perciben e interpretan una determinada cuestión en función del espacio que se le dedique, el énfasis en determinados aspectos, la elección de un vocabulario concreto o la ocultación-exaltación que se realice a través de las imágenes.

A pesar de que los estudios sobre encuadres noticiosos han crecido en los últimos años, no se tiene constancia de investigaciones sobre su influencia en la conformación de la imagen comunicativa de los territorios. Esta investigación resulta relevante ya que la adopción de un determinado tipo de encuadre informativo en el tratamiento de la imagen del Campo de Gibraltar puede influir en la opinión de las audiencias. Los efectos socio-cognitivos ante estos encuadres pueden producirse por la elección de un emplazamiento destacado para noticias negativas (contrabando, drogas, inmigración ilegal) o enfatizando y seleccionando los aspectos negativos (inmigrantes muertos en las playas, alijos de droga en las costas, colas en la frontera) dejando otros “fuera del encuadre” (colaboración entre españoles y gibraltareños, proyección internacional del puerto de Algeciras) o la elección de determinado vocabulario (“avalancha inmigrante”, “conflicto hispano-británico”) entre otros recursos informativos. En definitiva, el tratamiento y enfoque que se aplica a una información puede influir de manera notable en cómo piensan y opinan las audiencias sobre un territorio.

#### **4. HIPÓTESIS DE PARTIDA:**

La hipótesis de la que parte esta investigación es que los medios de comunicación ofrecen una imagen sesgada y negativa del Campo de Gibraltar, siguiendo criterios subjetivos y estereotipados a la hora de construir los mensajes relacionados con este territorio.

Como hipótesis secundaria, se plantea que la imagen del Campo de Gibraltar en el imaginario colectivo es fiel reflejo de la imagen proyectada desde los medios de comunicación de masas y las instituciones, influyendo, además, en la construcción de la identidad colectiva del grupo humano que habita en este territorio. Partimos de la base de que los medios recurren y potencian aquellos relatos que se consideran como verdades incuestionables derivados de los estereotipos que sobre el área del Estrecho de Gibraltar compartimos.

Esto se contradice claramente con el principio de objetividad y libertad de la prensa en sus tareas informativas, por lo que se deberá aportar los suficientes datos como para corroborar o rebatir esta hipótesis finalmente.

## **5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación parte para su diseño metodológico del modelo de comunicación de Aristóteles que facilita la división del estudio en tres grandes bloques: emisor, receptor y referente. La adopción de este modelo viene determinada por su aplicación en la investigación sobre la imagen comunicativa y la identidad de Andalucía llevada a cabo por Lasso de la Vega (2004), con cuyo objeto de estudio comparte multitud de aspectos esta investigación. De este modo, la observación de la imagen comunicativa de un territorio, por un lado, y de su identidad por otro, se abordan desde de la disciplina de la comunicación como eje central de un corpus teórico y metodológico en el que están presentes otras disciplinas de las ciencias sociales dadas las implicaciones y complejidad del objeto de estudio.

### **5.1 Estudio del emisor**

El fenómeno de la imagen se tratará, en primer lugar, en el apartado destinado al estudio del emisor. Para abordar esta parte de la investigación se ha utilizado una metodología de carácter mixto, con elementos cuantitativos y cualitativos, a través de variables aplicadas a un análisis de contenido de informaciones en prensa digital e informativos de televisión. Por otra parte, para el análisis del discurso institucional se ha aplicado el modelo actancial de Greimas (1987) como herramienta metodológica de la semiótica narrativa.

De este modo se dará cuenta de las instancias conformadoras de la imagen del Campo de Gibraltar, también de los aspectos que forman parte de la imagen construida y de aquellos que han quedado excluidos del relato mediático e institucional.

## **5.2 Estudio del receptor**

En el apartado en el que se aborda el estudio del receptor se analizan los aspectos de la imagen que tienen que ver con la imagen percibida por los ciudadanos españoles por un lado, lo que constituiría la imagen percibida externa, y la imagen percibida por los ciudadanos del Campo de Gibraltar, es decir, la imagen percibida interna. De este modo, se da cuenta de la configuración del imaginario social del territorio que opera desde las organizaciones, entre las que se encuentran los medios de comunicación y los gobiernos, según lo establecido por Pintos (2004), que elabora estrategias para la generación de conductas y automatismos en las respuestas de los individuos. A través de la observación de la percepción de los ciudadanos se dará cuenta a su vez de la trama argumental de los relatos simbólicos que sobre el territorio objeto de estudio operan en el entorno social. Por otra parte, con este análisis se pretende dar respuesta a varios de los objetivos planteados en esta investigación como son, constatar si existe influencia de la imagen comunicativa e institucional del territorio en su identidad como sociedad y analizar, de manera comparativa, la imagen resultante de la investigación con la imagen interiorizada por los ciudadanos.

De este modo, el diseño metodológico se fundamenta en dos herramientas de investigación: la aplicación de la encuesta cuantitativa para la obtención de datos sobre aspectos objetivos (a través de las frecuencias) y datos subjetivos (a través de las opiniones sobre las cuestiones planteadas), así como la realización de entrevistas en profundidad a líderes de opinión y personas de relevancia de la comarca objeto de estudio por su labor mediadora entre el discurso mediático y la sociedad (Giddens, 1979: 143).

### 5.3 Estudio del referente

En este apartado se pretende dar cuenta de los rasgos identitarios de la comunidad socio-humana que conforma el Campo de Gibraltar, aquellos que le son propios y la diferencian de otras comunidades. En él se analizan aspectos históricos, económicos, sociales y culturales del objeto de estudio desde la propuesta teórica de Giménez Montiel sobre la articulación entre los conceptos de territorio, cultura, identidades sociales y memoria (Giménez, 2001 y 2009a). La elección de esta propuesta, fundamentalmente antropológica, viene determinada por su idoneidad para el análisis de los procesos culturales e identitarios en las áreas fronterizas (Giménez, 2009a: 8). Es en estas zonas donde se desarrollan de forma más clara los procesos de disputa por el territorio y se potencia su dimensión cultural, entendida ésta como la interpretación simbólica que los grupos hacen de su entorno en lo que se denomina la ‘geografía de la percepción’ (Fremont citando en Giménez, 2001:10)

## **6. METODOLOGÍA:**

### **6.1 Estudio del emisor: el análisis de contenido.**

Para llevar a cabo el análisis de contenido, se ha elaborado una ficha de análisis diferente en función de las características de las unidades de muestra, con objeto de sistematizar y presentar los resultados de los datos empíricos de la investigación con posterioridad.

#### **6.1.1 Prensa digital e Informativos de televisión.**

La elección para la investigación de las informaciones emitidas por los medios de comunicación prensa digital e informativos televisivos viene determinada por abarcar sectores amplios de población, dadas las audiencias masivas que posee la televisión y el crecimiento progresivo de lectores de prensa digital.

En el caso de la prensa digital, desde que comenzaron a ver la luz las primeras cabeceras digitales en los años 90, el fenómeno ha experimentado un crecimiento sin precedentes a causa de los nuevos patrones de consumo de información propiciados por la era de internet en detrimento de la prensa impresa. La elección de este medio para la presente

investigación viene determinada por el aumento paulatino del número de usuarios de internet en los últimos años en España (véase fig. 2).

Esta cifra se ha incrementado un 32 % de 2008 a 2012 según datos del Instituto Nacional de Estadística (2013). Por otra parte, la era digital ha cambiado y está cambiando la forma de acceso de los internautas a los contenidos que tienen que estar disponibles aquí y ahora a través de los ordenadores portátiles y dispositivos móviles. En consecuencia, la prensa digital ha tenido que cambiar de un modelo analógico, monolítico y cerrado a otro completamente abierto, interactivo y cambiante. Este proceso de cambio se ha acelerado a partir del inicio de la crisis económica en 2008, con una fuerte caída de la inversión publicitaria en la prensa impresa y del auge de la blogosfera y de los medios sociales.

Las cifras de consumo de prensa digital siguen siendo menores con respecto a las de consumo de prensa impresa (Instituto Nacional de Estadística, 2013). Sin embargo, según datos de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC 2013), aumenta lenta pero progresivamente el número de usuarios que migran hacia el medio online por motivos económicos, por razones de hemeroteca y configuración de un producto ad-hoc. Si bien, tal y como se observa en la gráfica (véase fig. 3), ha habido un ligero decrecimiento en esta tendencia durante el primer semestre de 2013, parece estar repuntando de nuevo en el último trimestre del año. A esta tendencia hay que sumarle el imparable crecimiento en el consumo de información a través de dispositivos móviles y el crecimiento en el porcentaje de audiencia que se decanta por la prensa digital.

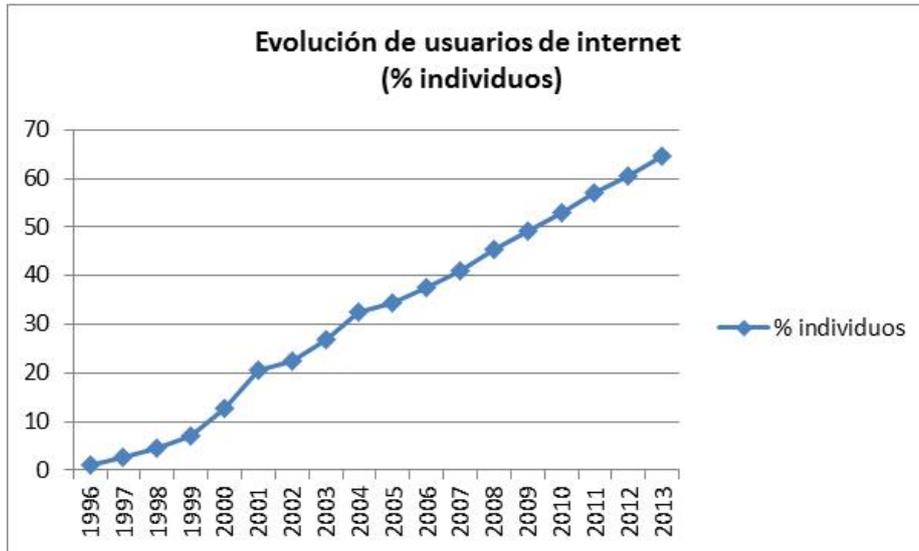


Fig.2 Evolución de usuarios de internet en España. Fuente: EGM

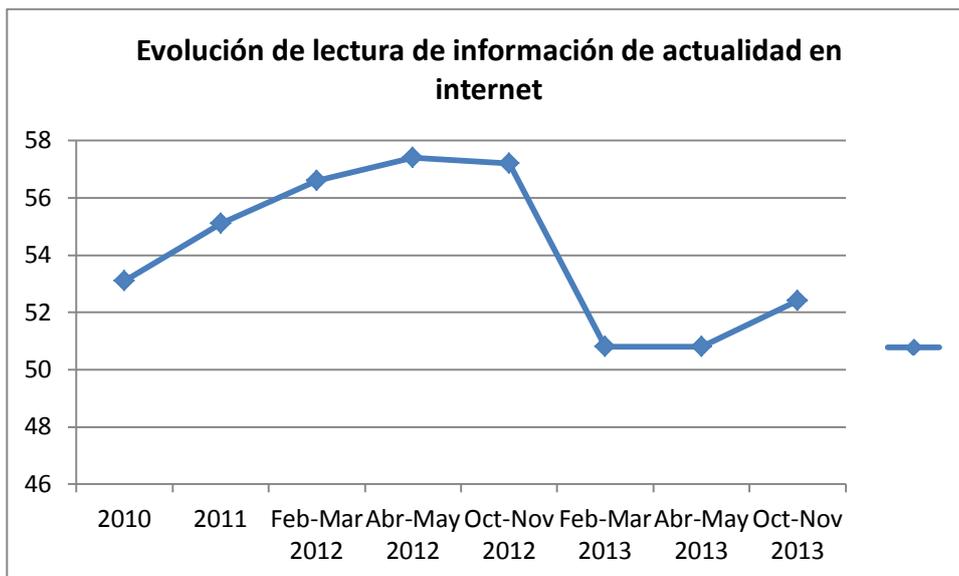


Fig.3 Evolución de lectura de información de actualidad en internet en España. Fuente: EGM

Por otra parte, tanto el medio impreso como la versión digital permiten al lector ampliar informaciones, frente a la inmediatez del medio radio y televisión, por lo que debemos esperar a priori que sus contenidos respondan a una visión más reflexiva y analítica de las realidades de las que dan cuenta, haciendo incidencia en aspectos más profundos y complejos.

En cuanto a los informativos de televisión, su elección viene determinada porque sigue siendo el medio de comunicación con más audiencia, muy por encima del resto (Instituto Nacional de Estadística, 2013). El protagonismo de la televisión en plena era digital, lejos de disminuir sigue adaptándose y ocupando los puestos de cabeza en la captación de audiencias (véase fig. 4).

La adaptación progresiva de los informativos de televisión a los modos de vida de la población, unido a elementos como la gratuidad y facilidad de acceso y el nivel de confianza depositado en sus contenidos, han convertido a estos informativos en parte de la vida diaria de los ciudadanos (Prestano, 2008). Del mismo modo, las principales características tecnológicas específicas de la televisión, esto es, la de poder otorgar verosimilitud a su discurso y la de poder apelar a la emotividad de su audiencia (Orozco, 1991: 109), evidencian la necesidad de incluir a este medio como parte de la investigación.

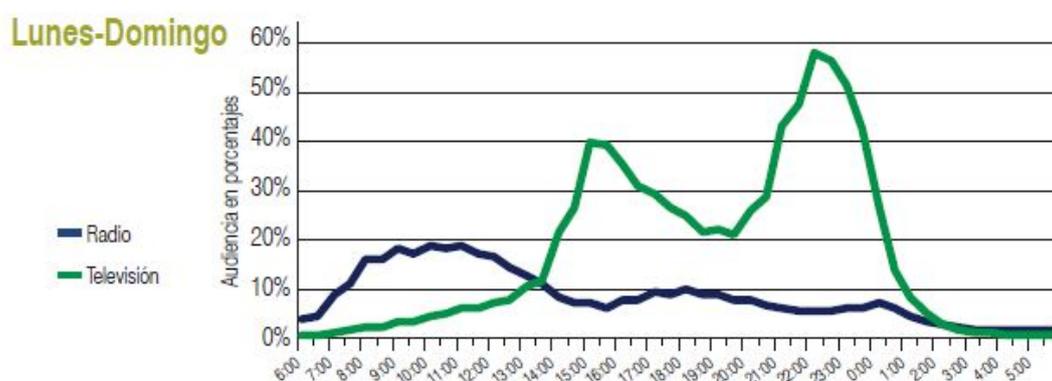


Fig.4 Porcentaje de audiencias en el consumo promedio diario de radio y televisión en 2012 en España. Fuente: EGM

Finalmente los resultados obtenidos del análisis de contenido han sido introducidos en programa de procesamiento de datos estadísticos SPSS al objeto de poder sistematizar los datos de una manera más eficaz y rápida.

#### 6.1.1.1 Muestra

El universo de análisis en esta investigación está formado por las informaciones en cualquiera de sus géneros, noticia, reportaje, crónica u opinión, cuya temática tuviese relación con la comarca del Campo de Gibraltar y Gibraltar, publicadas por los periódicos, en sus ediciones digitales, o emitidas por los informativos de televisión de ámbito nacional, regional y local.

En cuanto a los periódicos, el estudio se ha centrado en un total de siete cabeceras: dos de información general y de ámbito nacional, ABC y El País, dos diarios económicos, Cinco Días y Expansión, tres diarios de ámbito provincial y local, Diario de Cádiz, Europa Sur y Gibraltar Chronicle y dos diarios británicos de ámbito nacional como son el Daily Telegraph y el Daily Mail. Con las cabeceras El País y ABC, en sus ediciones nacional y de Andalucía, se ha pretendido abarcar información de ámbito nacional y regional de las principales líneas editoriales españolas. ABC, diario tradicionalmente de ideología conservadora y monárquica, muy ligado a Andalucía a través de su edición de Sevilla, es considerado más un periódico regional que nacional, y El País tradicionalmente de ideología liberal.

La elección de los dos principales diarios económicos nacionales, Expansión y Cinco Días, responde al prestigio de ambos en el tratamiento de información de carácter económica que, por su propia naturaleza, puede aportar, en principio, objetividad y asepsia a cualquier contenido que tenga relación con el objeto de estudio.

La importancia de las cabeceras de ámbito provincial y local, Diario de Cádiz, Europa Sur y Gibraltar Chronicle, reside en que publican informaciones del interior del Campo de Gibraltar y del entorno más próximo, como es la colonia de Gibraltar y la provincia de Cádiz. En el caso de las cabeceras Europa Sur y Gibraltar Chronicle hubo que establecer un criterio de selección de las unidades de muestra dado que, en ambos casos, todo el contenido de la publicación tiene relación con el objeto de estudio y el volumen de informaciones diarias es ingente. Por tanto, se seleccionaron las noticias que ambos periódicos destacaron en la portada de su portal web de forma diaria en la horquilla de

tiempo seleccionada para la investigación. Y, por último, la inclusión en la muestra de este estudio de las cabeceras británicas Daily Telegraph y Daily Mail se debe a que son las que cuentan con mayor número de lectores en Gibraltar y por considerar a la colonia como un foco informativo de interés para la prensa de la metrópoli. En total se han analizado 420 diarios (siete por día) durante los meses de abril y agosto de 2011.

Para el seguimiento de las audiencias en el estudio de las ediciones digitales, tanto el Estudio General de Medios (EGM), como la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) han desarrollado aplicaciones de investigación que permiten evaluar este aspecto. Sin embargo, los datos que se ofrecen son aún incompletos y sesgados.

Así, se incluyen los datos de audiencias en las ediciones digitales controladas por la OJD durante 2013 disponibles en su web [www.introl.es](http://www.introl.es). Estas son Diario de Cádiz, Europa Sur, como ediciones gratuitas (véase fig. 5 y 6), y el diario económico Expansión en su edición de pago (véase fig. 7). Para las cabeceras ABC, El País y Cinco Días se aportan los datos del Estudio General de Medios (EGM) sobre audiencias en internet de enero a mayo de 2013. En cuanto a las cabeceras británicas Daily Mail y Daily Telegraph, constituyen las cabeceras de la metrópoli de mayor difusión en la colonia británica según datos de la empresa distribidora en Gibraltar. Por su parte, la gibraltareña Gibraltar Chronicle, tiene una tirada de 2.800 ejemplares diarios, según datos del propio periódico.

Se detallan a continuación los datos de audiencias de las cabeceras Diario de Cádiz y Europa Sur en internet según los datos de las actas de control del OJD a noviembre de 2013 para estas ediciones gratuitas, así como las definiciones básicas de los items contemplados:

- Visita:

Una secuencia ininterrumpida de páginas servidas a un usuario válido. Si dicho usuario no realiza peticiones de páginas en un periodo de tiempo (30 min) la siguiente petición constituirá el inicio de una nueva visita.

- Navegador Único:

Total de combinaciones únicas de una dirección IP y un identificador adicional. Los medios pueden utilizar cookies o el Identificador de Alta de registro.

- Duración Página Vista:

Tiempo acumulado en segundos de todas las páginas vistas (en visitas de dos o más páginas vistas), dividido por el número total de páginas vistas.

- Duración Visita:

Tiempo en segundos de todas las visitas de dos o más páginas vistas, dividido por el número total de visitas de dos o más páginas vistas.

- Tráfico nacional:

Audiencia/difusión correspondiente a España medida en base a los datos de las direcciones IP registradas por el sistema de medición.

Diario de Cádiz

(Cifras totales y promedios nacional e internacional)

MES-AÑO	NAVEGADORES ÚNICOS	VISITAS
nov-13	439.886	1.277.339
PROMEDIO DIARIO	34.250	42.578
PÁGINAS/VISITAS	3,12	
DURACIÓN MEDIA VISITAS	0:08:40	
DURACIÓN MEDIA PÁGINAS	0:04:05	

Fig. 5 Datos sobre audiencias en la edición digital de Diario de Cádiz. Fuente OJD

Europa Sur

(Cifras totales y promedios nacional e internacional)

MES-AÑO	NAVEGADORES ÚNICOS	VISITAS
nov-13	175.531	471.285
PROMEDIO DIARIO	12.780	15.710
PÁGINAS/VISITAS	3,17	
DURACIÓN MEDIA VISITAS	0:08:14	
DURACIÓN MEDIA PÁGINAS	0:03:47	

Fig. 6 Datos sobre audiencias en la edición digital de Europa Sur. Fuente: OJD

Para la edición de pago del Diario económico Expansión, la OJD ofrece los siguientes datos sobre promedios de difusión en el periodo de julio de 2012 a junio de 2013:

Expansión

PERÍODO CONTROLADO	TIPO DIFUSIÓN	PERIODICIDAD	PROMEDIO TIRADA	PROMEDIO DIFUSIÓN	DIFUSIÓN ANEXOS
Jul- 2012/ Jun- 2013	Pago	Diaria	0	9.249	0

Fig. 7. Datos sobre audiencias en la edición digital de pago del diario económico Expansión. Fuente: OJD

ABC, El País y Cinco Días

CABECERAS	VISITANTES ÚNICOS	MES- AÑO
ABC	1.212	Abr-May 2013
El País	4.484	Abr-May 2013
Cinco Días	360	Abr-May 2013

Fig. 8. Datos sobre visitantes en las ediciones digitales de *ABC*, *El País* y *Cinco Días* durante abril y mayo de 2013. Fuente: EGM

En cuanto a las televisiones, fueron analizados los contenidos de los informativos en su edición de la noche de Televisión Española, como canal nacional con más audiencia en sus informativos en esa franja horaria, y de Canal Sur Televisión, por ser la cadena autonómica de Andalucía, Comunidad en la que se encuentra el Campo de Gibraltar

(véase fig. 9). Se seleccionaron ambas cadenas de televisión por ofrecer, por su carácter público, un servicio a la comunidad y por ser, de acuerdo con la Recomendación del Consejo de Europa en el Consejo de Ministros, “punto de referencia para todos los ciudadanos; factor de cohesión social, integración de los ciudadanos, foro de discusión pública plural y medio para promover una participación más democrática de los individuos” (Medina y Ojer, 2009).

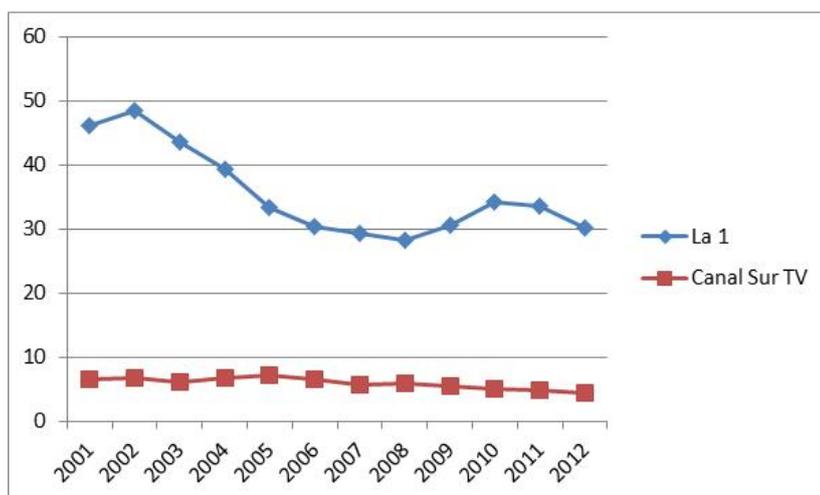


Fig. 9. Datos sobre la evolución de la audiencia acumulada diaria de La 1 de TVE y Canal Sur TV en porcentajes. Fuente: EGM

Se visionaron un total de 60 informativos correspondientes a los dos meses seleccionados de los que se extrajeron 38 informaciones. La selección de estas cabeceras y cadenas de televisión proporciona a la investigación por un lado la visión de emisores más globales y de un amplio abanico ideológico, como es el caso de los diarios y cadena de ámbito nacional y, por otro, la visión de los emisores locales, más cercanos y conocedores del territorio objeto de estudio, como son las cabeceras provinciales y locales y la cadena de televisión autonómica.

La muestra seleccionada para esta investigación está compuesta por las informaciones emitidas en los informativos de La 1 de Televisión Española y Canal Sur Televisión en su edición de la noche, durante los meses completos de abril y agosto de 2011, en cuyo cuerpo de la noticia se hiciera referencia a alguno de los municipios que componen la

comarca del Campo de Gibraltar, a la Comarca en su conjunto o a la colonia Gibraltar. En este último caso, la inclusión de Gibraltar en las unidades de análisis responde a la indudable importancia de la existencia de la colonia como territorio vecino en la construcción de su identidad e imagen por sus implicaciones históricas, políticas, sociales y económicas.

#### 6.1.1.2. Ficha de análisis prensa digital (Anexo 1).

Para las unidades de análisis de la prensa digital se aplicaron un total de 19 variables con sus correspondientes subvariables, a las que se les asignó un valor numérico para su posterior codificación. Estas variables pueden agruparse en las siguientes categorías:

a) Datos de identificación: tales como la cabecera, el día, la situación dentro del portal informativo, el género, la sección o la fuente de la información. Al tratarse de un análisis de prensa digital no se ha tenido en cuenta el tamaño de la noticia o el espacio utilizado, ya que estos criterios en la web no tienen sentido dada la posibilidad que existe para el lector de ampliar la información o recurrir a elementos adicionales.

Sí se considera relevante en cambio el emplazamiento de la información dentro de la web del diario ya que existe la portada del portal y la portada de las diferentes secciones. En cuanto a la codificación del género de la información se seleccionaron las variables ‘información/noticia’, ‘reportaje/crónica’, ‘entrevista’, ‘opinión’ y ‘otros’.

Se considera ‘información/noticia’ la narración de un hecho acompañada de un titular, un cuerpo y, a veces, de una entradilla, con los datos necesarios para describir lo acontecido sin añadir ningún tipo de análisis. Como ‘reportaje/crónica’ se codificaron las informaciones que analizaban hechos de actualidad ya acontecidos aportando más datos y explicaciones para facilitar la comprensión del mismo. Con la variable ‘entrevista’ se codificaron aquellas informaciones que proporcionaba un sujeto entrevistado, no necesariamente bajo el esquema de pregunta-respuesta, y, por último, por ‘opinión’ se clasificaron los editoriales y artículos de opinión de las cabeceras analizadas.

b) Indicadores relacionados con la temática:

Se relacionaron 16 grandes temas generales para después concretar en 73 temáticas más específicas. La selección de estos temas, además de otros temas generalistas que suelen ser objeto de la atención mediática, se realizó en función de los contenidos que se repetían de forma asidua en investigaciones anteriores sobre este mismo área geográfica y son:

Inmigración / pateras  
Política comarcal  
Drogas/tráfico/consumo  
Contrabando  
Industria  
Marítimas/ puerto de Algeciras  
Pesca actividad  
Conflictos pesqueros  
Cámara de Comercio  
Inmigración acogida  
Inmigración sucesos  
Vertidos /emisiones  
Parque Natural/ecologismo  
Marruecos  
Meteorología/catástrofes  
Sotogrande turismo  
Playas  
Deportes viento Tarifa  
Paso del Estrecho  
Gibraltar conflicto diplomático  
Gibraltar contrabando/droga  
Gibraltar vertidos  
Gibraltar aguas jurisdiccionales  
Gibraltar aeropuerto/base militar

---

Gibraltar paraíso fiscal  
Gibraltar soberanía  
Gibraltar turismo  
Gibraltar frontera  
Gibraltar cultura/fiestas  
Gibraltar legislación/política fiscal  
Gibraltar sociedad  
Gibraltar ecologismo  
Gibraltar conflicto con empresas española  
Gibraltar barcos militares (armada británica)

c) Indicadores de ubicación de la noticia:

Se determinó a través de esta variable la localidad donde se producía el hecho narrado para poder establecer, según los objetivos de la investigación, cuáles son las localidades que mayor número de veces aparecen en las informaciones analizadas. Además de los municipios que conforman el Campo de Gibraltar, se incluyó el ítem ‘Campo de Gibraltar’ para todas aquellas informaciones en las que se hiciera referencia a la Comarca en su conjunto. Esta matización dentro de la variable localidad es de suma importancia ya que con ella se pudieron contabilizar aquellos contenidos que hacían referencia al objeto de estudio en su totalidad. Del mismo modo, se incluyó la denominación ‘Estrecho’ en esta variable por su recurrente aparición en los medios de comunicación para relatar acontecimientos que suceden en el Campo de Gibraltar y por ser un localismo con entidad propia y un gran peso mediático. Por último, se añadieron los ítems ‘España’ y ‘Marruecos’ al detectar algunas informaciones incluidas en las portadas de la cabecera gibraltareña Gibraltar Chronicle relacionadas con los países vecinos de la colonia británica.

d) Indicador del sujeto protagonista:

En cuanto a los protagonistas, se estableció un listado de 23 posibles, distinguiendo entre personas, colectivos e instituciones. La importancia de determinar qué o quiénes

son los sujetos causantes de las informaciones ha ayudado a definir la construcción mediática de la imagen del Campo de Gibraltar, cuáles son las instituciones o personajes involucrados en la narración de la actualidad local y el peso de los mismos en la imagen construida.

e) Indicadores de apoyo gráfico:

Se refiere a la inclusión o no de fotografías en cada una de las unidades de análisis seleccionadas. En el contexto de una investigación sobre la imagen el elemento icónico es esencial en la construcción de la imagen de un territorio. Muñiz habla de un *framing* visual en las informaciones aparecidas en prensa, de tal forma que pueden tener la misma importancia que el *framing* textual en la formación de la percepción social de cualquier tema (Igartúa, Muñiz y Cheng, 2005). Según Ferreras y Vergilio (2008) el tipo de plano y ángulos utilizados en la captación de una imagen transmite una subjetividad que posibilita al espectador ponerse en lugar del personaje, ocupar su posición y poder identificarse con él. Por otra parte, tratándose de información publicada en prensa digital, la inclusión o no de apoyo gráfico supone un reclamo adicional para que el lector se interese por la noticia.

Dentro de esta variable cualitativa, aplicamos la misma metodología analítica que en los textos, de tal forma que las categorías lingüísticas se sustituyen por los tipos de ángulos elegidos. Se tuvo en cuenta la angulación del eje óptico de la cámara con respecto al objeto fotografiado por considerar que la posición en que se coloca la cámara, la distancia que existe entre el objeto y el fotógrafo y el ángulo de mira elegidos, constituyen el proceso de selección de un encuadre que va a reflejar una forma de ver la realidad. La intencionalidad de quien está detrás de la cámara puede sugerir una interpretación del hecho narrado a través de esta selección de elementos.

Así, se distinguieron nueve posibles planos:

- 
- Plano panorámico, en primer lugar, como aquel plano descriptivo que capta grandes espacios en los que la aparición o no de personajes o multitudes pueden añadirle cierta emotividad al verse contrastados con el inabarcable entorno.
  - Plano general, entendido como aquel que muestra un espacio amplio, aunque no de las dimensiones del plano panorámico, en el que se incorporan elementos o personas de forma descriptiva.
  - Plano entero, que abarca la figura humana de la cabeza a los pies.
  - Plano americano, (tiene su origen en el western americano) en este caso la figura humana aparece encuadrada hasta las rodillas.
  - Plano medio que ofrece una visión del torso del personaje.
  - Plano medio-corto, que incluye en su encuadre la cabeza y el pecho de la figura humana.
  - Primer plano, en el que se destaca la cabeza y el cuello.
  - Primerísimo primer plano, es un plano cerrado en el que se muestra exclusivamente el rostro de una persona.
  - Plano detalle, que destaca algún aspecto concreto de algún objeto, personaje o paisaje de forma muy detallada.

En cuanto al ángulo de cámara se incluyeron ocho categorías:

- Ángulo picado, en el que la cámara capta la imagen desde arriba transmitiendo así cierta inferioridad del sujeto o de los elementos captados (Meyers-Levy y Peracchio, 1992 citado en Sánchez y Mercado, 2011: 93).
- Ángulo contrapicado, al contrario que el anterior, la cámara capta la realidad inclinada hacia arriba por lo que el efecto de negatividad que transmite el picado se

transforma en exaltación y positividad de la imagen obtenida con el contrapicado (2011).

- Ángulo cenital, podríamos considerarlo un picado extremo, dónde la cámara enfoca desde arriba hacia abajo de forma vertical.

- Plano nadir, en el que la cámara se sitúa completamente por encima del personaje u objeto fotografiado en la máxima expresión del contrapicado.

- Ángulo normal o neutro, la cámara se sitúa frente a la escena y ésta coincide con el centro geométrico del objetivo, es el ángulo de mayor objetividad a la hora de captar una imagen.

- Ángulo inclinado, también denominado holandés o aberrante, a través del cual el autor deforma la realidad buscando una intención determinada (Vilvandre de Sousa, 1993: 185).

- Ángulo subjetivo, en el que la cámara nos muestra lo que el personaje está viendo, es decir, toma por un momento la visión en primera persona del personaje.

- Ángulo semi-subjetivo, como aquel que, al igual que el ángulo subjetivo, muestra lo que está viendo el personaje pero éste aparece en el plano generalmente desde atrás. Tanto en la variable plano fotográfico como en la variable ángulo se incluyó un último ítem (no plano y no ángulo) para todas las informaciones que carecían de apoyo gráfico.

f) Variables de valoración:

Este conjunto de variables cualitativas abordan el tipo de encuadre que se ha utilizado en la narración y la visión con la que el periodista se enfrenta al hecho. Para definir los distintos encuadres se aplicó un modelo inductivo a partir del análisis de contenido de un grupo de 90 informaciones con las que se detectaron la presencia o ausencia de

determinadas palabras y frases claves (Entman, 1993 citado en Muñiz, 2007: 165). El vaciado terminológico de la muestra inicial se realizó bajo el criterio de repetición en las diferentes unidades de análisis. Posteriormente los términos se dividieron en ‘positivos’ y ‘negativos’ con el fin de determinar la prevalencia de una visión positiva o negativa en los encuadres finalmente definidos. Hay que señalar que el vaciado terminológico y su posterior clasificación, se realizó a partir del criterio de los juegos de lenguaje de Wittgenstein (Wittgenstein, 1988) que hacen referencia al sentido de una palabra, que va más allá del significado en función del contexto en el que ésta se actualice. Por tanto, hemos considerado los términos en su contexto informativo, así, por ejemplo, el término ‘ola migratoria’ no tiene por qué ser intrínsecamente negativo, sin embargo, el contexto de la noticia, la imagen que acompaña al texto y la visión que adopta la narración dotan al término de un determinado sentido, en este caso negativo.

g) Encuadres:

Se detectaron en este primer análisis un total de seis grandes temas: ‘Gibraltar’, ‘contrabando y droga’, ‘inmigración’, ‘sucesos’, ‘deportes’ y ‘economía’. Dentro de estos grupos temáticos se agruparon los términos en las dos categorías (‘positivo’ y ‘negativo’) que condujeron a la definición de nueve encuadres temáticos (Iyengar y Kinder, 1987 citados en Muñiz, 2007: 162):

- Peligrosidad: aparece en las informaciones sobre delincuencia y actos criminales. Por su frecuencia y enfoque nos alertan sobre la peligrosidad e inestabilidad de la zona.
- Marginalidad: el emisor de la noticia atiende a un foco marginal y lo eleva a categoría de noticia. En las informaciones sobre sucesos y en algunas sobre delincuencia se resalta el carácter marginal de los personajes y también del área en la que viven.
- Patriótico nación invasora y Patriótico invasión inmigrante: los encuadres patrióticos, responden a dos temáticas diferentes, la ‘invasión inmigrante’ y la ‘nación invasora’, en relación esta última con la cuestión de Gibraltar. A pesar de ser encuadres

distintos, ambos casos presentan una gran similitud, ya que hablamos de ‘invasión’ y, aunque los invasores sean de diferente origen y estatus, es el objeto de estudio el invadido. Al tratarse en esta investigación sobre la identidad de un territorio, cultural y antropológicamente hablando, el hecho de la invasión se considera como un fenómeno de pérdida de la identidad y, por ende, una merma de los valores patrios.

- Conflicto: es aquel en el que se destaca el conflicto entre los protagonistas del acontecimiento ya sean individuos, grupos o instituciones (Semetko y Valkenburg, 2000), y, si bien se puede considerar a priori un encuadre genérico (Muñiz, 2007: 167), en este caso en el vaciado terminológico previo y en investigaciones anteriores, la prevalencia de este encuadre en las informaciones relacionadas con Gibraltar y con la inmigración lo convierten en un encuadre temático por derecho propio.

- Cordialidad/positividad: el emisor destaca la cordialidad y el buen clima en la descripción de los hechos sobre los que informa. Los aspectos positivos y la propia cordialidad en la narración se convierten en la noticia misma en muchos casos.

- Interés humano: es aquel en el que se enfatiza la parte emocional del acontecimiento destacando siempre el lado más humano (Semetko y Valkenburg, 2000). Se asocia a informaciones sensacionalistas por lo que la visión que se adopta en la narración de los hechos busca provocar las emociones de la audiencia. El encuadre de ‘consecuencias económicas’ (2000) destaca las consecuencias económicas de un acontecimiento concreto sobre el entorno. Su inclusión en este estudio viene determinada por el análisis de las informaciones de dos diarios económicos españoles, Cinco Días y Expansión, como parte de la muestra seleccionada.

- Épico-deportivo que se desprende del vaciado terminológico inicial correspondiente a las noticias deportivas. Dada la importancia que se le da al fútbol en la prensa y los medios en general, también en la muestra analizada, se analizó el lenguaje utilizado en las crónicas futbolísticas y se pudo constatar la tendencia a la repetición de determinadas expresiones, muchas de ellas extraídas del lenguaje marcial (Tomás García, 2007 citado en Aleixandre-Benavent, Agulló y Valderrama, 2007: 3). Estas expresiones, con un claro acento épico (Guerrero, 1999: 468) pretenden recrear el

---

universo futbolístico como si de un circo de gladiadores se tratase más que de una contienda deportiva, fomentando la expectación de las audiencias en torno a las victorias/derrotas de sus equipos. Este proceso de encuadre intenta así homogeneizar valores y segmentar de forma sencilla a un porcentaje muy relevante de la población.

h) La variable ‘visión de la noticia’ fue incluida en la ficha de análisis al objeto de evaluar las distintas opciones semánticas elegidas por el narrador para adoptar una posición valorativa del hecho narrado. La clasificación de las noticias en esta variable (positiva, negativa o neutra) se realizó siguiendo la Teoría de la Valoración (White, 2000) según la cual “la posición actitudinal está vinculada a aquellos significados mediante los cuales los emisores indican su valoración positiva o negativa respecto a persona, lugares, hechos y circunstancias” (Kaplan, 2004: 59). Se analizaron los recursos utilizados en la evaluación de los hechos clasificados en esta teoría por los dominios semánticos de actitud, compromiso y gradación, entendiendo por actitudinales aquellos enunciados que transmiten una evaluación positiva o negativa, por compromiso aquellos recursos lingüísticos que utiliza el emisor para posicionarse en relación con los enunciados comunicados por un texto y por gradación la intensidad en la fuerza de los enunciados del emisor (Op.cit.).

i) Variables semánticas: como el conjunto de variables cualitativas de análisis de los adjetivos y verbos utilizados en las unidades seleccionadas. De los posibles elementos lingüísticos que puedan aportar subjetividad al discurso, se han seleccionado tanto el tipo de adjetivos como el significado que aportan los verbos en el texto. En el caso de la variable tipo de adjetivos se dividió en las categorías de adjetivos ‘valorativos’, ‘especificativos/descriptivos’ y ‘epítetos/tópicos’. Se consideran adjetivos valorativos aquellos que incorporan una cualidad física, moral o un estado de ánimo al sustantivo (‘inmigrantes exhaustos’), especificativos a los que delimitan el campo designativo del sustantivo y sin los cuales no podría entenderse el enunciado y epítetos-tópico a aquellas parejas de adjetivo-sustantivo que se hacen habituales a base de aparecer siempre ligados y que contribuyen a la creación de clichés y estereotipos (‘fuertes lluvias’ o ‘histórica visita’).

Una vez clasificados los adjetivos, mediante la variable adjetivación, se procedió a clasificarlos en positivos, negativos o neutros. Del mismo modo se procedió en la variable de significado de los verbos con las tres categorías indicadas, siguiendo en ambos casos el criterio de los juegos del lenguaje de Wittgenstein aplicado al vaciado terminológico.

j) Variable del valor noticioso: podríamos definir esta variable como un segundo nivel de encuadre noticioso, previo al trabajo informativo y fundamental en la construcción de la agenda mediática, que incluye determinadas reglas establecidas para determinar qué es noticia y qué no lo es. Estas reglas afectarían tanto a nivel individual del trabajo del periodista, como al de la redacción del medio (*newsroom frames*), interactuando ambos niveles para establecer así los criterios compartidos de lo que es o no noticiable (Muñiz, 2007: 160). De esta forma el interés objetivo que pueda tener un acontecimiento para la audiencia quedaría supeditado a multitud de factores subjetivos cambiantes en función del medio, los criterios del periodista y del editor, las preferencias de las audiencias o los intereses del poder. Establecer lo que resulta noticiable es, por tanto, un proceso subjetivo (Rau, 2010 citado en Bednarek y Caple, 2012: 104). Según Díaz:

Esto implica, pues, que los valores noticiosos no son sólo características intrínsecas de los hechos narrados, es decir, propiedades que radican en la naturaleza del evento noticiable, sino también formas discursivas de tratar y presentar periodísticamente los acontecimientos para convertirlos en noticia que atraiga al lector (2009).

Siguiendo este criterio, se han elaborado un total de 16 valores noticiosos:

- Continuidad
- Curiosidad
- Celebridades
- Drama personal
- Entretenimiento
- Impacto social
- Magnitud

---

Naciones élite  
Negatividad  
Polémica  
Positividad  
Proximidad geográfica y cultural  
Relevancia  
Utilidad  
Valor educativo  
Actualidad e inmediatez

El valor de ‘actualidad o inmediatez’ ha sido añadido dado que tratamos con medios en su mayor parte generalistas donde el factor temporal es determinante a la hora de valorar un hecho como noticioso.

#### 6.1.1.3 Ficha de análisis informativos de televisión (Anexo II)

Para las unidades de análisis de informativos de televisión se aplicaron un total de 24 variables con sus correspondientes categorías, a las que se les asignó un valor numérico para su posterior codificación mediante el software estadístico SPSS. De esas 24 variables, comparten con el libro de códigos de la prensa digital un total de 13, por lo que en este apartado se analizarán los 10 items aplicados de forma específica a la información audiovisual.

##### a) Indicadores relacionados con la relevancia de la noticia:

Estas variables permitieron medir la importancia que se le concede a la información determinando .la duración de la noticia (con una franja que oscila desde los 30 segundos y más de un minuto), el emplazamiento en los sumario, la posición dentro del informativo y dentro de la sección.

b) Variables sobre imágenes en las informaciones:

En este caso se constató la existencia o no de apoyo de vídeo, además de observar los ángulos de cámara y movimientos de cámara para verificar la existencia o no de imágenes en vídeo acompañando la noticia. Los ángulos de cámara coinciden con los ángulos fotográficos aplicados en la ficha de análisis de prensa digital. En cuanto a los movimientos de cámara se seleccionaron:

- Plano panorámico: es aquel que ofrece una cierta distancia sobre el objeto o los objetos filmados con un gran poder descriptivo pero poco narrativo y muy impersonal (Rincón y Estrella, 2001: 111).

- Travelling: aquel en el que la cámara se desplaza a lo largo de la escena que se está filmando, con una función que va más allá de acompañar a los personajes u objetos para convertirse en un recurso estilístico (Méndez, 2007: 40).

- Movimiento de la cámara con grúa: este movimiento ofrece la posibilidad de realizar ángulos picados que, tal y como se especifica para los planos fotográficos, la cámara capta la imagen desde arriba transmitiendo así cierta inferioridad del sujeto o de los elementos captados.

Para aquellas informaciones que no fueran acompañadas de imágenes se incluyeron las categorías de ‘no plano’ y ‘no movimiento’. Su elección viene determinada por la importancia de los recursos audiovisuales en la narración del hecho informativo y su contribución a crear una realidad mediática diferente a la real. Tal y como establece Orozco: “los movimientos de cámara, los ángulos de videofilmación, los efectos sonoros, la música, el ritmo del montaje, la brillantez del color, etcétera todos recursos técnicos, funcionan en el discurso televisivo como contribuyentes de su significación, esto es, como formas culturales” (1991: 110).

c) Indicadores explicativos o de profundización:

Con estas variables se trató de recoger aquellos elementos auxiliares que explican el hecho narrado con mayor profundidad, como son la existencia de enviado especial o corresponsal y la inclusión en la noticia de entrevistas a personajes implicados o a especialistas. En la construcción del relato informativo, la inclusión o no de estos elementos va a determinar que el hecho narrado sea objeto de un análisis en profundidad o, por el contrario, no pase de la categoría de algo episódico. La distinción entre formatos de noticias episódicos, como aquellas que relatan acontecimientos puntuales, y formatos de noticias temáticos, que tienen una cobertura más amplia (Iyengar y Kinder, 1987 citado en Humanes, 2001: 3) ha determinado el uso de estas variables. En el primer caso, este tipo de noticias no requieren de estos elementos auxiliares, mientras que en el segundo, en las noticias temáticas, las entrevistas a especialistas y la ampliación por parte de enviados especiales son elementos imprescindibles para que sean consideradas como tal.

#### 6.1.2 El discurso institucional

En este apartado se seleccionaron para su análisis los nueve discursos de investidura de los distintos presidentes electos que ha tenido la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar desde su fundación en 1985. Por otro lado, se seleccionaron los discursos de los peticionarios del Campo de Gibraltar Pedro Hidalgo, alcalde de San Roque, el primer teniente de alcalde de este mismo ayuntamiento, Cano Villalta, y el profesor de Derecho Internacional y Catedrático, Camilo Barcía Trelles, ante el denominado “Comité de los Veinticuatro” de las Naciones Unidas para la descolonización de los territorios en 1964.

La elección de estos textos responde a la proyección de la imagen que realizan del Campo de Gibraltar dentro de un contexto de carácter ritual, de gran fuerza elocutiva, y dirigidos a un amplio auditorio. En el primer caso, los discursos de investidura, se dirigen a un auditorio comarcal y provincial a través de los medios de comunicación, mientras que en el segundo, el auditorio es la comunidad internacional por el entorno en el que se produjeron, la sede de las Naciones Unidas.

Se propone tomar las 12 unidades de análisis como unidad de significación para aplicar la semiótica narrativa e indagar en las configuraciones discursivas que contienen estos textos en sus estructuras narrativas. Se ha partido del análisis actancial del discurso de Greimas (1987), elaborado a partir de las teorías de Propp sobre la repetición de estructuras en los cuentos tradicionales rusos, debido a la homogeneidad que manifiestan los textos analizados en su carácter reivindicativo, a pesar de desarrollarse en diferentes contextos y en diferentes épocas históricas.

Las unidades de análisis han sido estudiadas a través de este modelo actancial que diferencia seis roles que se repiten en todas ellas: el ‘destinador’, el ‘sujeto de acción’, el ‘destinatario’, el ‘objeto’, el ‘adyuvante’ y el ‘oponente’. De este modo ha sido posible constatar cómo los líderes políticos de la comunidad socio-humana objeto de estudio construyen un determinado relato sobre el territorio y sus reivindicaciones, que se ha mantenido en el tiempo.

## **6.2 Estudio del receptor.**

En este apartado se da cuenta de la herramienta metodológica que se ha implementado para abordar uno de los objetivos principales de esta investigación: determinar si la imagen conformada del Campo de Gibraltar a través del discurso mediático y el discurso institucional ha influido en su identidad como sociedad. Del mismo modo se da cuenta de uno de los objetivos secundarios, analizar, de manera comparativa, la imagen resultante de la investigación con la imagen que la sociedad posee de este territorio, distinguiendo a la sociedad campogibraltareña y al resto de la sociedad española.

Para ello, se elaboraron dos sondeos, uno de carácter interno dirigido exclusivamente a la población del Campo de Gibraltar, y otro externo dirigido al resto de la población española. Ambos sondeos se realizaron a través de la herramienta de edición de formularios de Google Docs.

### 6.2.1 El sondeo de población (Anexos V y VI)

Se seleccionó una muestra de manera aleatoria entre la población mayor de 18 años, con un tamaño mínimo de 384 individuos en ambos casos para un margen del error de la predicción del 5%. En el sondeo realizado a la población del Campo de Gibraltar, se realizaron un total de 430 cuestionarios, con un nivel de significación previsto del 3.8% y un margen del error de la predicción del 5%. Los cuestionarios se elaboraron con la aplicación Google Docs y fueron distribuidos vía correo electrónico al personal de todos los ayuntamientos de la Comarca y a través del portal informativo comarcal <http://www.noticiasdelavilla.net/>, donde estuvo a disposición de sus lectores durante los meses de enero a julio de 2013.

En el caso del sondeo realizado a la población española, se realizaron un total de 470 cuestionarios con un nivel de significación previsto del 3% y un margen del error de la predicción del 5%. Estos cuestionarios también se elaborados con la aplicación de Google Docs y fueron distribuidos a través de la red social profesional LinkedIn y de la página *Comunidad virtual de investigadores de la comunicación* en Facebook. Además, fueron cumplimentados en papel por alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz.

El trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de enero y julio de 2013. Posteriormente, la tabulación y el análisis de datos se realizaron con el paquete estadístico SPSS (versión 15), especialmente los apartados de frecuencias de variables y tablas de contingencia. Los cuestionarios se diseñaron con preguntas cerradas de tres tipos: dicotómicas (sólo en el cuestionario interno), de elección múltiple y de estimación, tomando una escala de valoración de 0 a 5. El estudio ha combinado preguntas de respuesta única y de respuesta múltiple.

En ambos sondeos se incluyeron preguntas sobre los medios a través del que los entrevistados se informaban habitualmente, así como su opinión general sobre la honestidad y objetividad o, en caso contrario, sobre los intereses y sesgos que actúan en los medios en su labor informativa. Con las respuestas obtenidas en este primer bloque

de preguntas se pretendía determinar si existe una contradicción entre la influencia que ejercen los medios en la construcción de una imagen en el imaginario colectivo y la percepción que tienen los ciudadanos del trabajo que realizan estos medios.

En el sondeo interno se recogen cuestiones de respuesta múltiple acerca, en primer lugar, de la percepción del entrevistado sobre aquellos elementos que pueden definir al territorio objeto de estudio como:

- Fronterizo
- De inmigración ilegal
- Turístico
- Multicultural
- Marginal
- De potente industria
- De mafias y contrabando
- Pesquero
- Agrícola y ganadero
- Marginado

Percepción acerca del sentimiento de pertenencia:

- Soy de mi pueblo
- Soy de mi pueblo y campogibaltareños a la vez
- Soy andaluz
- Soy campogibaltareño
- Soy gaditano
- Soy español

Por último, percepción de los símbolos identitarios:

- El paisaje
- El folclore

---

El habla  
La gastronomía  
La Semana Santa  
El Peñon  
Los Carnavales  
La Feria  
El toro embolao  
Los pueblos y su cultura rural  
El contrabando y el ‘trapicheo’  
El patrimonio histórico  
Las pateras

Para finalizar, se plantearon una serie de enunciados sobre el territorio a los que los entrevistados tuvieron que responder mediante una escala tipo Likert del 1 al 5 (desde el ítem ‘nada de acuerdo’ al ítem ‘totalmente de acuerdo’). Los enunciados se diseñaron en base a la exaltación de las cuestiones identitarias, los estereotipos y para testar la percepción de los ciudadanos sobre cuestiones concretas:

Estoy orgulloso de ser campogibraltareño  
Los campogibraltareños tenemos una cultura que otros lugares no poseen  
Nuestra forma de hablar es única en Andalucía  
El Campo de Gibraltar tiene una gran herencia histórica  
El Campo de Gibraltar es un territorio rico en recursos  
El problema del Campo de Gibraltar es la falta de inversiones públicas  
La población del Campo de Gibraltar vive del trapicheo  
El Campo de Gibraltar debería ser una provincia independiente  
Gibraltar forma parte de nuestra identidad como pueblo  
La Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar es útil

En esta escala se incluyó la pregunta ‘¿cómo crees que es la imagen del Campo de Gibraltar?’ para los ítems ‘muy mala’ a ‘muy buena’ de la escala Likert del 1 al 5.

En el sondeo dirigido a la población española, además de las categorías de edad, sexo, nivel de formación y medios de comunicación, se consideró la necesidad de testar el nivel de conocimiento de los encuestados sobre el territorio objeto de estudio con una escala de Likert de 1 a 5 en el que 1 es ‘no, no sabía ni que existiera’, hasta el 5, ‘sí, lo conozco bien’, al objeto de determinar el grado de conocimiento sobre el territorio en relación con la imagen del Campo de Gibraltar que tuvieran los encuestados.

El resto del sondeo continua con cuestiones de respuesta múltiple con las que se interroga a los encuestados sobre su aceptación o rechazo de este territorio (‘Sí y me gustó’; ‘sí y no me gustó’; ‘no, pero me gustaría ir alguna vez’; ‘no y no me interesa’), además de pedirles que señalaran las localidades más conocidas de la comarca y marcaran los siguientes elementos que mejor definen este territorio:

- Tráfico de drogas y mafias
- Inmigración en el Estrecho
- Puerto de Algeciras
- Turismo de lujo- Sotogrande
- Operación Paso del Estrecho
- Conflicto diplomático con Gibraltar
- Contrabando
- Industria
- Turismo de viento en Tarifa
- Cultura
- Delincuencia
- Contaminación ambiental
- Parque Natural del Estrecho y Los Alcornocales
- Problemas de salud pública
- Migración de aves en el Estrecho
- Gibraltar como paraíso fiscal

Por último, se propuso una situación ficticia en la que los encuestados tenían que responder a una posible oferta de trabajo (‘sí’; ‘no’; ‘depende de la propuesta’) o elegir

la Comarca como lugar de vacaciones ('sí, por qué no'; 'no, nunca' o 'sólo si es Tarifa o Sotogrande'). Para cerrar el sondeo externo se incluyó la misma pregunta de respuesta múltiple que en el sondeo interno para definir el territorio ('El Campo de Gibraltar es un territorio...').

### 6.2.2 Entrevistas en profundidad.

De las dos grandes vertientes metodológicas en las que se divide la entrevista cualitativa, la vertiente de las formas estandarizadas no estructuradas y la vertiente de los estilos no estandarizados (Valles, 2009: 23), para esta investigación se ha aplicado el estilo de entrevista en profundidad no estandarizado definido como entrevista a élites, esto es, a personas bien informadas acerca del tema objeto de estudio o influyentes por su conocimiento del mismo (Dexter, 2006: 20). Dentro de este grupo de personas se situarían los líderes de opinión.

En este caso se realizó un estudio cualitativo exploratorio-descriptivo con entrevistas en profundidad realizado a personas relevantes en organizaciones, asociaciones y colectivos relacionados con la población del Campo de Gibraltar y con Gibraltar por sus experiencias personales y profesionales en la zona: Juan José Téllez, periodista; Pedro García Vázquez, periodista; José Chamizo de la Rubia, Defensor del Pueblo Andaluz en el momento en el que se le realizó la entrevista; José Carracao Gutiérrez, ex senador por Cádiz; Inmaculada Ortega Gil, secretaria comarcal del sindicato Comisiones Obreras; Antonio Torremocha Silva, historiador y escritor; Manuel Morón Ledro, presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras e Inmaculada Santiago Fernández, delegada del rector para el Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz, todos ellos en el Campo de Gibraltar, además del periodista Dominique Searle, director del periódico gibraltareño Gibraltar Chronicle, y Joseph García, Deputy Chief Minister (diputado primer ministro) en la colonia británica.

La selección de los entrevistados se realizó siguiendo las preguntas criterio de Gorden (Gorden 1975, citado en Vallés, 2009:71): quiénes tienen la información relevante,

quiénes de éstos son más accesibles física y socialmente, quiénes están más dispuestos a informar y quiénes son más capaces de comunicar la información con precisión.

Se realizó un guión-tipo de entrevista abierta para todos los entrevistados con tres bloques temáticos: datos autobiográficos y de vinculación con la comarca y/o la colonia, percepción y valoración de los elementos más representativos de su imagen; posibles causas del deterioro en esta imagen y valoración de puntos débiles y fuertes de la zona. Las entrevistas se llevaron a cabo con esta estructura inicial pero dejando abierta la posibilidad de intervención de los entrevistados, de manera improvisada, en torno al eje temático central, incidiendo en los conocimientos que por formación o por dedicación profesional tenían los entrevistados en cada caso.

Para su codificación y posterior análisis se aplicó el análisis de contenido, de tal forma que se tuvieron en cuenta el análisis de las macroestructuras semánticas, del contexto, de los significados latentes o indirectos, de los marcadores lingüísticos o el uso de figuras retóricas. De este modo se ha indagado tanto en aspectos cuantitativos como analizando el contenido latente a través de un análisis cualitativo. Dentro del análisis de contenido, tal y como se ha señalado al principio de este apartado, el análisis de contenido semántico permite indagar en aquellos contenidos que el narrador desea comunicar a través de la elección consciente e inconsciente de los términos con los que se expresa.

### **6.3 Estudio del referente.**

Para la observación del fenómeno de la imagen como parte integrante de la identidad de los pueblos, antropología y sociología no abordan la complejidad de esta cuestión. Tal y como señala Lasso de la Vega:

La antropología no tiene en cuenta el fenómeno de la imagen en toda su extensión y posibles derivaciones que, además de ser parte de la identidad de un pueblo, es el resultado de un conjunto de estrategias de comunicación, siempre susceptibles de control y revisión, por lo que cuenta con la capacidad de cambiar o alterar, en alguna medida, la identidad de un pueblo (2004:108).

Por ello es necesario complementar el estudio de la imagen como parte de la identidad colectiva desde un punto de vista comunicativo. Si para Giménez (2009b: 9) la cultura en tanto que ‘pauta de significados’ con los que se construye la identidad es comunicación y ésta se desarrolla, además, “en un universo cultural compartido”, la imagen ha de formar parte de este proceso. Giménez toma este concepto generalizador de la comunicación de Levi-Strauss y su teoría general de la sociedad, entendiendo ésta como “vasto sistema de comunicación entre los individuos y los grupos” (Levi-Strauss, 1979: 67)

Podemos añadir entonces una categoría nueva al planteamiento inicial que relaciona territorio, cultura, memoria e identidades sociales, situando el concepto de imagen como parte del proceso comunicativo cultural que conforma, junto con la memoria y el territorio, las identidades colectivas. De este modo se configura un modelo de análisis para el estudio de la identidad que podemos dividir en tres grandes bloques: el territorio y su importancia geoestratégica, la memoria, mediante el estudio de las diferentes etapas históricas y la cultura como elemento en constante transformación. Dentro de estas tres grandes áreas, el estudio del referente se subdivide en otras variables que toman como punto de partida el modelo de análisis de la identidad del pueblo andaluz de Lasso de la Vega (2004: 110) conformándose esta estructura analítica:

- a) Estudio del territorio: situación geoestratégica
- b) La memoria colectiva:
  - Análisis socio-histórico
  - Análisis socio-económico
  - La cuestión de Gibraltar: relaciones interestatales y conciudadanas
  - Organización administrativa y relaciones de poder
- c) La cultura
  - Análisis socio-lingüístico
  - El folclore y símbolos identitarios

**PARTE II. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.  
LA IMAGEN COMUNICATIVA Y LA IDENTIDAD  
DEL CAMPO DE GIBRALTAR**



## 1. EL EMISOR DE LA COMUNICACIÓN: LA IMAGEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN EL DISCURSO INSTITUCIONAL

### 1.1 La imagen en la prensa digital.

#### 1.1.1 Rasgos generales de las unidades analizadas. Frecuencias. (Anexo III)

##### a) Cabecera:

En relación con las tablas de frecuencia de la variable ‘cabecera’, de las informaciones analizadas (N=380), el 38,4% (n=146) corresponden a las publicadas por Europa Sur, el 18.7% (n=71) publicadas por ABC; seguidas por El País, con un 15,5 % del total (n=59) y Gibraltar Chronicle con un 15 % (n=57) (Véase tabla 1).

	Noticias	%Total
<b>EUROPA SUR</b>	<b>146,0</b>	<b>38,4</b>
<b>ABC</b>	<b>71,0</b>	<b>18,7</b>
<b>EL PAIS</b>	<b>59,0</b>	<b>15,5</b>
<b>GIBRALTAR CHRONICLE</b>	<b>57,0</b>	<b>15,0</b>
DIARIO DE CADIZ	16,0	4,2
EXPANSIÓN	11,0	2,9
CINCO DÍAS	9,0	2,4
DAILY MAIL	6,0	1,6
DAILY TELEGRAPH	5,0	1,3
Total	380,0	100,0

Tabla 1. Frecuencias de noticias aparecidas por cabecera. Fuente: elaboración propia

La aparición de Europa Sur en el primer puesto de la tabla se explica porque esta cabecera es de carácter comarcal y, por tanto, tiene un seguimiento de los temas locales mucho mayor que el de cualquier cabecera. Sin embargo, llama la atención que en segundo y tercer lugar aparezcan dos cabeceras nacionales como son El País y ABC por encima de otras de ámbito de cobertura menor y más cercanas al Campo de Gibraltar como Diario de Cádiz (provincial) o Gibraltar Chronicle (local).

b) Situación:

En cuanto a la Situación que ocupan las noticias analizadas (n=380), con un 59,5 % (n=226) destacadas en portada, hay que señalar que este dato está desvirtuado si tenemos en cuenta el criterio de selección de las noticias para las cabeceras Europa Sur, Diario de Cádiz y Gibraltar Chronicle. En estos tres casos sólo se extrajeron aquellas noticias destacadas en portada (n=219) dado el volumen de informaciones sobre el Campo de Gibraltar y Gibraltar que publican a diario. Por tanto, el porcentaje de noticias que el resto de cabeceras (ABC, El País, Expansión, Cinco Días, Daily Telegraph y Daily Mail) destacaron en portada es de un 1,8% (n=7).

c) Género y Sección:

El género por excelencia en esta muestra ha sido la noticia, con un 57,6% del total (n=219), seguido de los reportajes o crónicas con un 36,8 % (n=140), frente a un escaso 3,9% para la opinión y un 1,6% para la entrevista (véase tabla 2). Estos datos ofrecen varias lecturas: por un lado, se observa que se prima la inmediatez del relato que ofrece la noticia o la crónica, como género intermedio entre el relato objetivo de los hechos y el comentario valorativo de los mismos, sobre otros géneros más reflexivos. Por otro, que no se busca, en una gran mayoría de informaciones, a los protagonistas del acontecimiento para profundizar en lo acontecido ni se produce una reflexión posterior a través de los géneros de opinión.

<b>INFORMACIÓN NOTICIA</b>	<b>219,0</b>	<b>57,6</b>
<b>REPORTAJE CRÓNICA</b>	<b>140,0</b>	<b>36,8</b>
ENTREVISTA	6,0	1,6
OPINIÓN	15,0	3,9
Total	380,0	100,0

Tabla 2. Frecuencias de los géneros utilizados. Fuente: elaboración propia

El análisis de los datos permitió igualmente comprobar que la mayoría de las informaciones publicadas sobre el Campo de Gibraltar se localizaron dentro de la sección de ‘local-provincia’, un 44,7% (n=170), seguido por un porcentaje inferior de noticias en la sección de ‘Andalucía’, un 14,5% (n=55), y ‘Nacional’, un 12,6% (n=48). Estos porcentajes pueden entrar en contradicción con la dimensión internacional que tiene el área objeto de estudio, un territorio fronterizo que alberga la única colonia de la Unión Europea y que es la puerta de entrada de África en Europa.

d) Fuente:

En cuanto a la fuente de las informaciones, más de la mitad, un 59% (n=226) estaban firmadas por un periodista, mientras que el 41% restante se repartieron entre las noticias procedentes de la redacción, con un 22,6% (n=86); las emitidas por agencias de noticias, un 13,9% (n=23) y, por último, las procedentes de gabinetes de prensa, un 3,9% (n=15). De estos datos puede inferirse que el discurso narrativo se construye, en gran medida, a través del contacto directo del periodista o informador con la realidad. Este hecho tiene una incidencia directa, si atendemos a la teoría del encuadre, en el proceso configurador de la imagen que se gesta desde el enfoque que el periodista hace sobre los acontecimientos.

e) Localidades:

La gran parte de las informaciones analizadas tenían a Gibraltar como lugar en el que sucedieron los acontecimientos con un 28,7% (n=109), seguido por Algeciras con un 25,8% (n=98) y ya, a más distancia, La Línea, con el 14,2% (n=54) de las

informaciones analizadas y Tarifa con un 9,5% (n=36) del total (véase gráfico 1). El ítem Campo de Gibraltar abarca sólo un 3,4% (n=13), por debajo de la variable Estrecho (3,9%, n=15). De estos datos puede extraerse que existen municipios como el de Jimena que apenas tienen reflejo en la muestra analizada (2,1%, n=8), mientras que Algeciras y Gibraltar copan casi el 54,5% (n=207) del total. Esto plantea la duda de si se debe hablar de imagen del Campo de Gibraltar dado el proceso metonímico a que es sometido el territorio por parte de los medios de prensa tomando la parte por el todo.

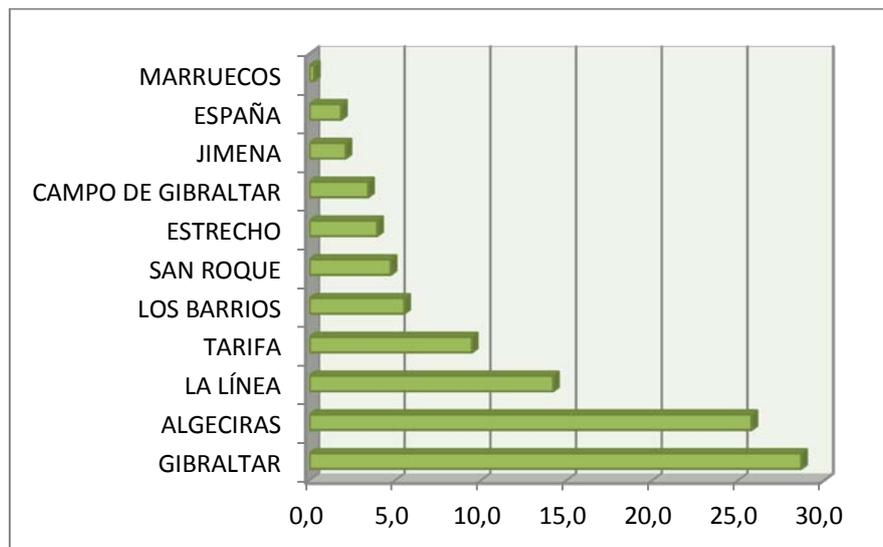


Gráfico 1: Frecuencia de aparición de localidades. Fuente: elaboración propia

f) Temática general:

Del mismo modo, de los 16 temas posibles propuestos para la temática general, el de mayor frecuencia de aparición vuelve a ser ‘Gibraltar’, con un 16,1% (n=61), casi en la misma proporción que ‘sucesos’ que ocupa el 15,8% (n=60) del total (véase gráfico 2). Por debajo se encuentran ‘política y gestión’ que abarca un 13,2% (n=50), ‘deportes’ (9,7%, n=37) y ‘temas sociales’ (9,2%, n=35).

g) Temáticas específicas:

En las temáticas específicas propuestas, sobresalen por encima de las demás la ‘política local’ y ‘comarcal’ con un 8,2 % (n= 31) y un 6,6% (n=25) respectivamente; seguidas

de ‘delincuencia común’ y ‘drogas/tráfico/consumo’, ambas con un 6,1 % (n=23); un 5,8% (n=22) para ‘crímenes/acciones violentas/accidentes’ y un 5,5% (n=21) para ‘terrorismo’. Sin embargo, esta apreciación puede resultar distorsionada, ya que el ítem de temática general ‘Gibraltar’ se subdividió en 13 temáticas específicas (‘soberanía’; ‘conflicto diplomático’; ‘vertidos’, ‘aguas jurisdiccionales’; ‘aeropuerto/base militar’; ‘paraíso fiscal’; ‘turismo; frontera’; ‘cultura y fiestas’; ‘legislación/política local’; ‘sociedad’; ‘ecologismo’ y ‘barcos de la armada’) lo que supone un porcentaje del 18,6% (n=71) sobre el total.

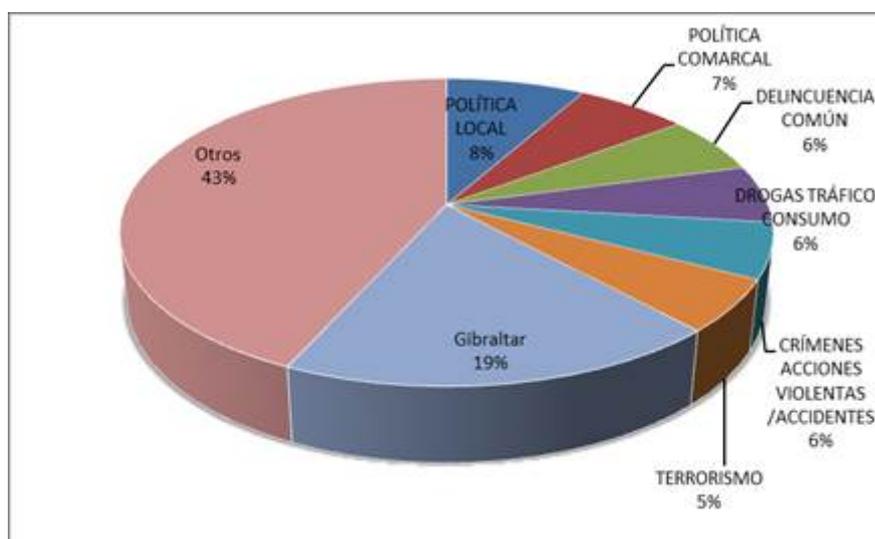


Gráfico 2: Frecuencia para ‘temática específica’. Fuente: elaboración propia.

h) Sujeto de la noticia:

En relación con los protagonistas de las informaciones analizadas, un 15,5% (n=59) de las noticias no tenían un personaje protagonista, mientras que los políticos aparecían en un 11,8% (n=45) como sujetos protagonistas, seguidos de los colectivos ciudadanos con un 10,8% (n=41) y de la Administración con un 7,9 % (n=30). Los delincuentes ocupan el 7,6% (n=29) y las asociaciones profesionales/clubes y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado un 7,1 % (n=27) respectivamente. De esta serie de frecuencias se puede extraer la escasa importancia de los personajes comarcales, y también gibraltareños, en las noticias que forman parte de la muestra de esta investigación.

## i) Apoyo gráfico:

Este escaso interés por los sujetos protagonistas se ve compensado con el refuerzo de apoyo gráfico en estas informaciones, con un 62,4% (n=237) del total de unidades analizadas con fotografías frente a un 36,1 % (n= 137) restante sin ningún tipo de apoyo gráfico. Los planos utilizados en estas fotografías fueron en gran parte planos generales (18,9%, n=72); medios (15,5%, n=59) y enteros (14,2%, n=54), con ángulos de cámara en su mayor parte normales o neutros (46%, n= 175) y picados (10,3, n=39).

## j) Encuadres noticiosos y visión:

Desde un punto de vista valorativo, los encuadres noticiosos revelan que el de ‘cordialidad/positividad’ acapara un 22,9% (n=87) de las noticias frente al 17,6% (n=67) con un encuadre de ‘conflicto’. El tercero por frecuencia de aparición es el encuadre de ‘peligrosidad’ con un 14,2% (n=54), seguido del encuadre de ‘consecuencias económicas’ (12,4 %, n=54). Sin embargo, estos encuadres se combinan con una visión negativa en el 59,7% (n=227) del total y positiva en el 33,2% (n=126), frente a un 7,1% (n=27) de informaciones con visión neutra (véase gráfico 3).



Gráfico 3: Frecuencia de aparición de los encuadres noticiosos. Fuente: elaboración propia.

k) Adjetivación y utilización de verbos:

Del mismo modo, las frecuencias en la utilización del lenguaje arrojan una valoración mayoritariamente negativa de los hechos, con un 36,6% (n=139) de las noticias con adjetivación negativa, frente a un 23,4% (n=89) del total con adjetivación positiva. Estos adjetivos son, en su mayoría, valorativos (45,8 %, n= 174), seguidos por los especificativos (44,7%, n=170) y epítetos tópicos en un porcentaje muy inferior (9,5%, n=36). Los verbos son utilizados también con un significado negativo en un 40% (n=152) de las noticias, en contraste con un 35,8% (n=36) de significados neutros y un 24,2% (n= 92) de informaciones con verbos con significado positivo.

l) Valores noticiosos:

Por último, de entre los valores noticiosos que aparecían en las unidades de análisis, el más destacado ha sido el de la ‘actualidad e inmediatez’ con un 36,1 % (n=137) del total, seguido de la ‘continuidad’ con un 14,7% (n= 56) y de la polémica con un 14,2% (n=54). Estos datos indican que el criterio de inmediatez que se destacaba, por ejemplo, en el uso del género noticia por encima de otros, se constata con la frecuencia de aparición del valor de la actualidad o inmediatez para elaborar el relato informativo.

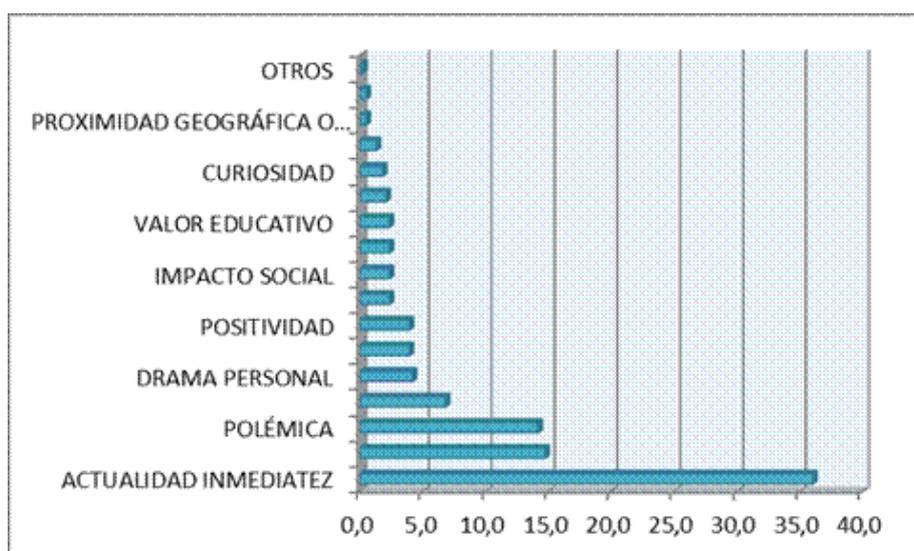


Gráfico 4: Frecuencia de aparición de los valores noticiosos. Fuente: elaboración propia

### 1.1.2 Cruce de las variables aplicadas al análisis de las informaciones. Tablas de contingencia.

Una vez contabilizadas las variables tras su aplicación en el análisis de las unidades seleccionadas, se procedió a realizar combinaciones de variables a través de tablas de contingencia para establecer si existía independencia o no entre dichas variables y detectar así posibles intencionalidades aparentemente ocultas.

En todas las tablas de contingencia y datos que se exponen en este apartado, se alcanza significación estadística ( $p < 0,05$ ) en las pruebas de Chi-cuadrado de Pearson, por lo que podemos afirmar que no existe independencia entre las variables expuestas en cada una de las combinaciones, sino que todas ellas están significativamente asociadas.

#### a) Cabecera-Situación:

Si bien, la prueba Chi-cuadrado muestra claramente que no hay independencia entre las diferentes cabeceras y la situación que conceden a la noticia, los resultados de esta tabla están condicionados por haber determinado seleccionar sólo las noticias de portada en las cabeceras Europa Sur, Gibraltar Chronicle y Diario de Cádiz. Sin embargo, puede apreciarse en las otras seis cabeceras la escasa o nula aparición de noticias en las portadas. Se desprende por tanto, que las informaciones relacionadas con el Campo de Gibraltar y Gibraltar no son relevantes para las cabeceras de carácter nacional (españolas e inglesas), ni de información económica, mientras que el grueso de estas informaciones conforman un universo informativo de carácter local, a pesar de las implicaciones internacionales que existen en la zona objeto de estudio.

b) Cabecera-Género

		GÉNERO				Total
		INFORMACIÓN NOTICIA	REPORTAJE CRÓNICA	ENTREVISTA	OPINIÓN	
CABECERA	ABC	53	15	0	3	71
	EL PAIS	32	22	0	5	59
	DIARIO DE CADIZ	15	0	0	1	16
	GIBRALTAR CHRONICLE	33	20	1	3	57
	DAILY TELEGRAPH	0	3	0	2	5
	CINCO DÍAS	3	5	0	1	9
	EUROPA SUR	78	63	5	0	146
	EXPANSIÓN	5	6	0	0	11
	DAILY MAIL	0	6	0	0	6
Total		219	140	6	15	380

Tabla 3. Tabla de contingencia cabecera-género. Fuente: elaboración propia.

Según estos datos, existe una prevalencia en todas las cabeceras de la noticia y el reportaje o crónica sobre el resto de géneros. A pesar de que puede ser atribuible a la actualización continua que ofrecen los medios digitales, parece consolidarse en todos los medios analizados una tendencia clara a no profundizar ni avanzar en las causas, las consecuencias y el contexto de los hechos que se relatan.

c) Cabecera-Sección:

En este caso, las cabeceras más locales publican el grueso de las noticias relacionadas con su área de influencia en la sección de Local, si bien es destacable que un 8% (n=31) del total corresponda a noticias deportivas, todas ellas en Europa Sur. Las dos cabeceras nacionales de información general (ABC y El País) distribuyen estas informaciones en las secciones de Andalucía y Nacional por lo que se confirma que los medios de prensa digital circunscriben la zona objeto de estudio a un universo periodístico de ámbito local y regional. Hay que destacar que tan solo un 1,5 % (n=6) aparece en la sección de Internacional, algo que llama la atención teniendo en cuenta la presencia de Gibraltar en la zona y la dimensión internacional de un área como el Estrecho.

## d) Cabecera-Fuente:

El periodista, a través de la firma de autor, prevalece como fuente en todas las cabeceras analizadas (59%, n=226), excepto en Gibraltar Chronicle donde un 57,8% de las noticias publicadas por esta cabecera (n=33) proceden de 'Redacción'. A estos porcentajes le siguen las informaciones elaboradas por la 'Redacción' (22,6%, n=86), 'Agencias' (13,9%, n=53) y, por último, las procedentes de 'Gabinetes de Comunicación' (3,9%, n=15).

Este resultado pone de relieve la importancia que adquiere la teoría del framing o encuadre noticioso en la muestra analizada, ya que da cuenta de la particular forma de representación de la realidad social que el informador elabora a través del encuadre y de su proyección y difusión en el discurso mediático. A través de otras variables como la visión, el encuadre, o los valores noticiosos, se podrá completar una determinada forma de construir el relato informativo sobre el Campo de Gibraltar. Al mismo tiempo, la prevalencia de la firma de autor garantiza la experiencia directa sobre los hechos noticiosos por parte de los informadores, eliminando así las distorsiones propias de la reelaboración de comunicados o noticias de agencia.

e) Cabecera-localidad:

	CAMPO G.	GIBRA.	ALGEC.	TARI.	LA LIN.	LOS BAR.	JIME.	S.ROQ.	CASTE.	ESTRE.	ESPA.	MAR.	Total
ABC	1	21	18	15	10	0	0	1	0	5	0	0	71
EL PAIS	1	12	16	9	9	2	3	1	0	6	0	0	59
DIARIO DE CADIZ	1	2	4	2	4	1	1	1	0	0	0	0	16
GIBRALTAR CHRONICLE	0	49	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1	57
DAILY TELEGRAPH	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
CINCO DÍAS	0	2	3	0	0	2	1	0	0	1	0	0	9
EUROPA SUR	10	11	55	8	30	15	3	12	0	2	0	0	146
EXPANSIÓN	0	2	2	2	1	1	0	3	0	0	0	0	11
DAILY MAIL	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6
Total	13	109	98	36	54	21	8	18	0	15	7	1	380

Tabla 4. Tabla de contingencia cabecera-localidad. Fuente: elaboración propia.

A través de este cruce de variables se puede observar la preeminencia de determinadas localidades dependiendo de su aparición en unas cabeceras u otras. Gibraltar es la localidad que más aparece en el diario gibraltareño Gibraltar Chronicle (12,8%; n=49), y en el diario nacional ABC (5,5%; n=21), además de en las cabeceras británicas Daily Telegraph y Daily Mail, que sólo publican informaciones relacionadas con Gibraltar (n=5 en los dos casos) y una sola de Daily Mail referida al Estrecho.

De las otras cabeceras nacionales, en El País, de información general, existe mayor presencia de Algeciras (4,2%; n=16) por encima de Gibraltar y el resto de localidades, al igual que en Cinco Días. Por el contrario, de las informaciones publicadas en Expansión relacionadas con el Campo de Gibraltar (n=11), 3 tres de ellas se refieren a San Roque, probablemente por la presencia en este municipio de alguna de las grandes industrias de la zona.

De las publicaciones de carácter local y provincial, Diario de Cádiz destaca en sus portadas a Algeciras y La Línea (en ambos casos n=4, 1% del total), mientras que en Europa Sur Algeciras (n=55; 14,4%) adelanta a las siguientes localidades por número de apariciones, La Línea (n=30; 7,8%) y Los Barrios (n=15; 3,9%).

Estos datos revelan la importancia de tres localidades dentro del panorama mediático, Gibraltar, Algeciras y La Línea, por encima del resto de núcleos que conforman el Campo de Gibraltar. Pero la atención a esta triada no es uniforme. El cruce de variables pone de relieve los diferentes focos de atención de la prensa digital dependiendo de su cercanía o lejanía de la zona objeto de estudio. Para los diarios de carácter local y provincial, Algeciras o La Línea tienen más presencia que la colonia británica, mientras que para las cabeceras extranjeras y para la prensa conservadora española, Gibraltar es el único foco de atención en el área del Estrecho.

f) Cabecera- Temática general:

Partiendo del dato de que la temática ‘sucesos’ es la más recurrente en el total de la muestra analizada, por cabeceras, son las nacionales ABC y El País, junto con la provincial Diario de Cádiz las que mantienen este ratio con 5,2% (n=20), 3,4% (n=13) y 2,1% (n=8) respectivamente. Si bien en el caso de ABC, la temática que más aparece, por una variación mínima con respecto a ‘sucesos’, es la ‘delincuencia’ (5,5%;n=21). La prensa económica, Cinco Días y Expansión, centra su atención en ‘economía y hacienda’ como parece lógico (1%; n=4 y 0,7%, n=3 respectivamente), pero como segunda temática aparecen ‘marítimas-puerto’ y ‘Gibraltar’. Para la prensa gibraltareña y británica, la temática predominante es ‘Gibraltar’ (Gibraltar Chronicle 2,8%; n=11 y Daily Telegraph 1,3%;n=5) junto con ‘sociedad’ ( Daily Mail 0,5%, N=2) y ‘temas sociales’ (Gibraltar Chronicle 2,6%;n=10). Por su parte Europa Sur como cabecera local destaca con ‘deportes’ (8,1%;n=31) por encima de otras como ‘temas sociales’ (5%;n=19) y ‘cultura y fiestas’ (3,9%;n=15).

Estos datos ofrecen una visión de los temas que la prensa nacional considera destacables de la comarca del Campo de Gibraltar, esto es, los sucesos y la delincuencia, algo a lo que, curiosamente, se suma también la prensa provincial que en principio por cercanía debía destacar también otras temáticas. Como contraste, la prensa local tiene un porcentaje muy alto de sus noticias deportivas, lo que denota un mayor énfasis sobre los acontecimientos deportivos en detrimento de otros.

g) Cabecera-Temática específica:

En este cruce de variables se observa como las temáticas generales predominantes se van concretando de la siguiente manera:

- ABC, El País y Diario de Cádiz: La ‘delincuencia’ (sólo ABC) y los ‘sucesos’ como temáticas generales se concretan en cuatro ítems que son ‘inmigración’ (ABC: 3,1%;n=12 y El País 1,8%; n=7); ‘crímenes y acciones violentas’ (ABC 2,1%; n=8; El País 1,5%;n=6 y Diario de Cádiz 0,7%; n=3); ‘drogas: tráfico /consumo’ (ABC 1,8%; n=7) y ‘terrorismo’ (ABC: 1,3%;n=5).

- Gibraltar Chronicle, Daily Telegraph y Daily Mail: Los diarios de habla inglesa, concretan las temáticas generales ‘Gibraltar’ y ‘temas sociales’ en ‘huelgas/conflictos laborales/paro’ (2,1% ; n=8) y ‘Gibraltar conflicto diplomático’ (1,5%; n=6) en el Chronicle; ‘Gibraltar paraíso fiscal’ (0,7%; n=3) en el Daily Telegraph y ‘Gibraltar turismo’ (0,5%; n= 2) y ‘crónica social’ en el Mail (0,2%; n=1).

- Expansión y Cinco Días: Los temas de ‘economía y hacienda’ y ‘marítimas/puerto’ se distribuyen entre ‘Gibraltar conflicto diplomático’ (0,7%; n=3); ‘marítimas/puerto’ (0,7%; n=3) e ‘industria’ (0,5%; n=2) publicadas en el diario Expansión y las temáticas específicas de ‘infraestructuras e Industria’ (en ambos casos un 0,5%; n=2) en Cinco Días.

- Europa Sur: La cabecera local materializa los temas sociales, deportes, cultura y fiestas en ‘fútbol’ fundamentalmente (7,6%; n=29), seguida de ‘política local’ (4,2%; n=16); ‘huelgas/conflictos laborales/paro’ (3,4%; n=13) y ‘espectáculos’ (2,6%; n= 10).

Se produce en este caso una distribución por grupos de cabeceras que resulta interesante ya que, por ejemplo, Diario de Cádiz, de ámbito provincial, se alinea en las temáticas destacadas con las cabeceras nacionales ABC y El País, adoptando así una visión casi externa del área objeto de estudio de la que, se debe suponer que por cercanía, conoce los temas relevantes. Si observamos a los diarios de habla inglesa, en este grupo se

destacan de manera general los conflictos laborales, y diplomáticos en la colonia, así como los temas relacionados con su carácter de paraíso fiscal y la crónica social y el turismo. Los diarios económicos tampoco obvian los temas más ‘políticos’ en el caso de Expansión al tratar con más frecuencia los asuntos de conflicto diplomático con la colonia, que los temas de industria o puerto en la Comarca.

Por último, Europa Sur se decanta en sus portadas por minimizar el impacto de noticias de tipo negativo, destacando temas como el fútbol, la política local o los espectáculos.

h) Cabecera- Encuadre:

Las cabeceras locales, Europa Sur y Gibraltar Chronicle destacan entre las demás por tener un 15,7% (n=60) de informaciones con encuadre de ‘cordialidad- positividad’ en sus portadas, el encuadre más utilizado en la muestra total analizada (Europa Sur, 11,3%; n=43; Gibraltar Chronicle 5,2%; n=20). Estos datos son muy relevantes a la hora de calibrar el discurso mediático interno que estos medios elaboran sobre el Campo de Gibraltar. Sin embargo, ambas cabeceras también destacan en segundo lugar con las informaciones publicadas desde un encuadre de ‘conflicto’ (Europa Sur 7,1%; n=27; Gibraltar Chronicle 4,4%; n=17). El discurso mediático externo, por el contrario, encabezado por ABC y El País como cabeceras de ámbito nacional, destacan informaciones desde el encuadre de ‘peligrosidad’ (ABC 5,7%; n=22 y El País 3,9%;n=15) en su mayor parte.

i) Encuadre- Temática específica:

Si tenemos en cuenta las temáticas específicas extraídas de la muestra analizada en relación con los encuadres aplicados se desprende que, en primer lugar, las informaciones relacionadas con crímenes y acciones violentas (4,7%; n=18) y aquellas que tratan el tema de ‘drogas/tráfico/consumo’ (2,6%; n=10) se abordan desde el encuadre de ‘peligrosidad’; a las noticias que tratan el asunto de ‘Gibraltar/aguas jurisdiccionales’ (3,1%; n=12) se les aplica el encuadre ‘patriótico nación invasora’, mientras que a las noticias sobre ‘inmigración sucesos’ se abordan con el encuadre

‘patriótico invasión inmigrante’ (3,1%; n=12), junto con el de ‘interés humano’ (2,3%; n=9). El encuadre de ‘conflicto’ se establece de forma mayoritaria para las informaciones que abordan la temática de ‘huelgas/ conflictos laborales/ paro’ (3,1%; n=12) y el de ‘consecuencias económicas’ puede encontrarse en las noticias sobre ‘economía/crisis económica’ (3,1%; n=12).

Los datos obtenidos no permiten establecer una vinculación clara entre una temática específica y el encuadre de ‘cordialidad/positividad’. En este caso, tal y como se ha analizado en el epígrafe “Encuadre-cabecera” anterior a este, se vincula de forma inequívoca a todas las noticias que publican en sus portadas las cabeceras Europa Sur y Gibraltar Chronicle.

Por último, con el encuadre ‘épico-deportivo’, tal y como se desprende del vaciado terminológico previo al análisis de la muestra seleccionada, se constata la construcción del relato futbolístico desde una visión casi marcial. Las noticias sobre fútbol ocupan como temática específica un 8,2% del total (n=31) y son publicadas en su mayoría por la cabecera local Europa Sur (7,6%; n=29). Dado que con este proceso de encuadre se pretende una segmentación sencilla de la población mediante una homogeneización de valores, se puede inferir una cierta tendencia de la prensa local a distraer a sus lectores de otros acontecimientos que también tienen lugar en la Comarca o, al menos, a no darles relevancia.

#### j) Temática específica-visión

Si tenemos en cuenta este cruce de variables, la visión desde la que se enfocan las noticias es mayoritariamente negativa en el 59,7% (n=227), positiva en el 33,2% (n=126) y neutra un 7,1% (n=27). En relación con las temáticas, el fútbol es el tema que acapara una visión positiva (5,5%; n=21) mientras que el 33,2% de noticias con visión negativa se distribuyen por orden entre ‘crímenes’ (6,5%; n=25) e ‘inmigración sucesos’ (5,5%; n=21) de manera mayoritaria. De estas cifras se puede destacar que la visión de carácter positivo se aplique a las crónicas futbolísticas, informaciones de tipo lúdico más cerca del entretenimiento que de la afición por el deporte. Por otra parte, el

relato sobre los crímenes y acciones violentas como los sucesos relacionados con la inmigración se construyen con una visión negativa, obviando las causas que provocan estos acontecimientos y la posible solución para que no se produzcan.

k) Temática específica-localidad:

Algeciras y Gibraltar son las localidades sobre las que se han publicado un mayor número de noticias de la muestra analizada. En el caso de Gibraltar, los temas publicados son, de mayor a menor número de noticias publicadas, ‘Gibraltar aguas jurisdiccionales’ (3,4%; n=13); ‘Gibraltar soberanía’ (2,8%; n=11); ‘Gibraltar conflicto diplomático’ (2,6%; n=10) y ‘Gibraltar cultura /fiestas’ (2,3%; n=9). En relación con las noticias publicadas sobre Algeciras, la mayoría, un 3,4% (n=13) fueron ‘crímenes y acciones violentas’; seguidas de un 2,8% (n=11) sobre fútbol y un 2,1% (n=8) sobre ‘marítimas/puerto’. Llama la atención que el relato mediático sobre la localidad donde se ubica el puerto más importante de España se construya con temas como los crímenes o el fútbol por encima de otros.

El resto de localidades por orden de aparición son Tarifa, con un 2,8% (n=11) de las informaciones relacionadas con la ‘inmigración sucesos’; La Línea, con un 2,6% (n=10) de noticias sobre fútbol, economía/crisis económica’ y ‘terrorismo’ (2,1%; n=8 en ambos casos). Por último Los Barrios aparece mencionada en crónicas de fútbol (1,3%; n=5) y ‘economía/crisis económica’ e ‘industria’ con un 1% de las noticias (n=4) en ambos casos.

l) Localidad-sujeto protagonista:

Con este cruce de variables se han situado a los protagonistas de las informaciones analizadas en cada una de las localidades. Así, por orden de mayor a menor en número de informaciones, en Gibraltar son los políticos los que con más frecuencia (6,3%; n=24) aparecen como sujetos protagonistas, con un 4,4% de unidades analizadas (n=17) sin un sujeto de la acción (‘no sujeto protagonista’). Para Algeciras, el 5,7% (n=22) de las noticias no tenían sujeto protagonista, frente a un 3,6% (n=14) en que los colectivos

ciudadanos encabezaban la acción. Por último, son también significativos los datos relacionados con el municipio de Tarifa, para el que un 2,1% (n=8) de las informaciones fueron protagonizadas por inmigrantes y con La Línea, donde un 2,6% (n=10) de las noticias las protagonizaron delincuentes.

Estos datos reflejan las diferencias socio-económicas entre la colonia británica y el Campo de Gibraltar que se traducen en un discurso mediático dominado en Gibraltar por la élite política mientras que en el Campo de Gibraltar, o no se destaca a ningún sujeto, o se desdibuja dentro de un colectivo o son inmigrantes o delincuentes.

m) Temática específica- apoyo gráfico:

Si bien la mayoría de las informaciones analizadas van acompañadas de fotografías que ilustran los acontecimientos (62%; n=237), es el fútbol la temática que incluye más imágenes (7,1%; n=27); seguida de política local (4,7%; n=18). Por el contrario, de las 25 informaciones sobre crímenes y acciones violentas, 17 de ellas (un 4,4% del total) no iban acompañadas de apoyo gráfico, al igual que ocurre con la inmigración, que de las 22 informaciones que abordan esta cuestión, 13 (un 3,4%) se publicaron sin fotografías.

Llama la atención que de las temáticas consideradas más susceptibles de apoyarse en imágenes impactantes que ilustren los hechos, como son la inmigración o los crímenes, en más de la mitad de los casos se opte por no incluirlas. En cambio, para cuestiones como el fútbol o la política, temas sin duda de interés para la gran mayoría de los ciudadanos por el tratamiento maniqueo y simplista que se les procura, el apoyo de las imágenes supone un elemento fundamental en la construcción de este discurso mediático.

n) Sujeto protagonista- apoyo gráfico- plano:

Aquellos acontecimientos que no tienen un sujeto protagonista definido son los que van acompañados de imágenes (11%; n=42) tomadas desde planos generales (5,5%; n=21), en la mayoría de los casos. A este primer bloque de informaciones con fotografías, le

sigue un 9,4% (n=36) en las que los protagonistas son los colectivos ciudadanos y las imágenes se tomaron con planos medios (3,9%; n=15) y generales (3,4%; n=13).

o) Encuadre-apoyo gráfico

ENCUADRE	NO FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	GRÁFICO O DIBUJO	INCLUYE VÍDEO	Total
PELIGROSIDAD	30	23	0	1	54
MARGINALIDAD	7	3	1	0	11
PATRIÓTICO NACIÓN INVASORA	20	13	1	0	34
PATRIÓTICO INVASIÓN INMIGRANTE	7	9	1	0	17
CONFLICTO	25	41	0	1	67
CORDIALIDAD / POSITIVIDAD	14	72	1	0	87
INTERÉS HUMANO	10	14	0	0	24
OTROS	7	9	0	0	16
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS	16	31	0	0	47
EPICO	1	22	0	0	23
Total	137	237	4	2	380

Tabla 5. Tabla de contingencia encuadre-apoyo gráfico. Fuente: elaboración propia.

En esta tabla de contingencia puede apreciarse que el mayor número de noticias que van acompañadas de apoyo gráfico son aquellas que se abordan desde el encuadre de ‘cordialidad-positividad’ (18,9%; n=72) y ‘conflicto’ (10,7%; n= 41). Se produce aquí la misma circunstancia que se observaba en el cruce de variables entre las temáticas y el apoyo gráfico. En los dos extremos, tanto las cuestiones más positivas, tratadas de forma poco compleja tal y como se ha observado en las temáticas, y aquellas más negativas y conflictivas tienen el apoyo de las imágenes en la construcción del relato mediático.

p) Adjetivación y significado de los verbos en las cabeceras:

La mayoría de las cabeceras presentan una preponderancia de la adjetivación neutra y negativa por encima de la positiva, al igual que ocurre con el significado de los verbos. En cifras totales, la adjetivación positiva supone un 23,4% (n=89) de todas las cabeceras, frente a un 40% (n=152) de adjetivación neutra y un 36,5 % (n=139). Las

únicas excepciones en esta tendencia son Expansión y Daily Mail, con un 1,5% (n=6) y 1,3% (n=5) de informaciones con adjetivación positiva, por encima de la negativa y neutra, respectivamente.

El significado de los verbos es mayoritariamente negativo, a excepción de las cabeceras Expansión y Europa Sur donde prevalece el significado neutro, y en Daily Mail que tiene una mayoría de significación positiva en los verbos utilizados.

Los adjetivos valorativos fueron los de mayor frecuencia en las cabeceras (45,7%; n=174), aunque, si analizamos cada una de ellas, esta prevalencia se constata en ABC (11,5%; n=44) de manera destacada y en El País (9,4%; n=36), mientras que en Europa Sur se produce una mayor aparición de adjetivos especificativos (22,8%; n=87). Los epítetos tópicos sólo aparecen, casi exclusivamente, en ABC (5%; n=19) y en Europa Sur (3,9%; n=15).

q) Adjetivación y significado de los verbos según los géneros:

ADJETIVACIÓN	INFORMACIÓN NOTICIA	REPORTAJE CRÓNICA	ENTREVISTA	OPINIÓN	Total
POSITIVA	29	56	2	2	89
NEGATIVA	83	47	1	8	139
NEUTRA	107	37	3	5	152
Total	219	140	6	15	380

Tabla 6. Tabla de contingencia adjetivación-género. Fuente: elaboración propia.

En el caso de los géneros, se puede observar cómo en el género mayoritario, la noticia, se constata una prevalencia de la adjetivación neutra (28,1%; n=107), si bien, prevalecen los significados negativos de los verbos (27,1%; n=103). En el reportaje en cambio, tanto la adjetivación (14,7%; n=56) como el significado de los verbos (13,6%; n=52) son de carácter positivo. Es destacable también que el género opinativo, la adjetivación sea mayoritariamente negativa (2,1%; n=8) frente a una utilización neutra del significado de los verbos (1,5%; n=6).

## r) Adjetivación y significado de los verbos según las fuentes

	POSITIVA	NEGATIVA	NEUTRA	Total
FIRMA DE AUTOR	62	70	94	226
GABINETE	1	10	4	15
REDACCIÓN	22	31	33	86
AGENCIA	4	28	21	53
Total	89	139	152	380

Tabla 7. Tabla de contingencia adjetivación-fuente. Fuente: elaboración propia.

Puede observarse según esta tabla de contingencia, que cuando la fuente de la noticia es el propio periodista, éste suele utilizar una adjetivación neutra (24,7%; n=94), seguida de una negativa (18,4%; n=70) mayoritariamente, mientras que gabinetes y agencias han utilizado una adjetivación negativa en la mayoría de las noticias analizadas, con un 2,6% (n=10) y 7,3% (n=28) respectivamente. Paralelamente ocurre lo mismo con el significado de los verbos.

## s) Adjetivación y significado de los verbos según las temáticas

	POSITIVA	NEGATIVA	NEUTRA	Total
POLÍTICA Y GESTIÓN	9	11	30	50
INFORMACIÓN GENERAL	0	1	1	2
ECONOMÍA HACIENDA	5	3	11	19
URBANISMO INFRAESTRUCTURAS	2	1	6	9
TEMAS SOCIALES	5	16	14	35
MEDIO AMBIENTE	1	5	3	9
EDUCACIÓN	0	0	1	1
CULTURA FIESTAS	17	0	6	23
SOCIEDAD	7	3	5	15
MARÍTIMAS PUERTO	9	1	11	21
GIBRALTAR	9	28	24	61
TURISMO	3	0	0	3
TRIBUNALES	0	1	2	3
SUCESOS	0	39	21	60
DEPORTES	22	5	10	37
DELINCUENCIA	0	25	7	32
Total	89	139	152	380

Tabla 8. Tabla de contingencia adjetivación-temática general. Fuente: elaboración propia.

	POSITIVO	NEGATIVO	NEUTRO	Total
POLÍTICA Y GESTIÓN	14	18	18	50
INFORMACIÓN GENERAL	0	1	1	2
ECONOMÍA HACIENDA	5	4	10	19
URBANISMO INFRAESTRUCTURAS	2	4	3	9
TEMAS SOCIALES	6	13	16	35
MEDIO AMBIENTE	1	7	1	9
EDUCACIÓN	1	0	0	1
CULTURA FIESTAS	15	2	6	23
SOCIEDAD	6	3	6	15
MARÍTIMAS PUERTO	9	2	10	21
GIBRALTAR	9	33	19	61
TURISMO	3	0	0	3
TRIBUNALES	0	3	0	3
SUCESOS	2	34	24	60
DEPORTES	19	2	16	37
DELINCUENCIA	0	26	6	32
Total	92	152	136	380

Tabla 9. Tabla de contingencia significado de los verbos-temática general. Fuente: elaboración propia.

Atendiendo a estos datos, puede constatarse cómo la adjetivación positiva prevalece en las noticias sobre deportes (5,7%; n=22) y sobre cultura y fiestas (4,4%; n=17); mientras que la adjetivación negativa predomina en los temas relacionados con los sucesos en un 10,2% de los casos (n=39), Gibraltar en un 7,3% (n=28) y delincuencia en un 6,3% (n=25). En el caso del significado de los verbos, existe un claro paralelismo con los datos obtenidos para la adjetivación.

Para los tipos de adjetivos analizados, puede concluirse que existe una preponderancia de los adjetivos valorativos en las temáticas relacionadas con los sucesos en un 9,4% (n=36) de los casos, con Gibraltar en un 8,6% (n=33) y en la delincuencia (6,5%; n=25).

t) Adjetivación y significado de los verbos según los encuadres.

	POSITIVA	NEGATIVA	NEUTRA	Total
PELIGROSIDAD	0	43	11	54
MARGINALIDAD	0	8	3	11
PATRIÓTICO NACIÓN INVASORA	2	19	13	34
PATRIÓTICO INVASIÓN INMIGRANTE	0	10	7	17
CONFLICTO	1	37	29	67
CORDIALIDAD / POSITIVIDAD	55	0	32	87
INTERÉS HUMANO	3	10	11	24
OTROS	3	2	11	16
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS	12	6	29	47
EPICO	13	4	6	23
Total	89	139	152	380

Tabla 10. Tabla de contingencia adjetivación-encuadres. Fuente: Elaboración propia

	POSITIVO	NEGATIVO	NEUTRO	Total
PELIGROSIDAD	0	40	14	54
MARGINALIDAD	0	7	4	11
PATRIÓTICO NACIÓN INVASORA	1	25	8	34
PATRIÓTICO INVASIÓN INMIGRANTE	0	12	5	17
CONFLICTO	2	44	21	67
CORDIALIDAD / POSITIVIDAD	57	0	30	87
INTERÉS HUMANO	3	12	9	24
OTROS	2	3	11	16
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS	12	9	26	47
EPICO	15	0	8	23
Total	92	152	136	380

Tabla 11. Tabla de contingencia significado de los verbos-encuadres. Fuente: elaboración propia

Con los datos obtenidos, se observa que la adjetivación y el significado de los verbos son elementos imprescindibles para la construcción de los encuadres noticiosos. En este caso se constata la utilización de una adjetivación negativa en el caso de los encuadres de ‘peligrosidad’ (11,3%; n=43) y ‘conflicto’ (9,7%; n=37); mientras que para el encuadre de ‘positividad’ prevalece claramente el uso de adjetivación positiva en un 14,4% (n=55) de las informaciones analizadas. Lo mismo se observa para el significado

de los verbos que, en el caso del encuadre de ‘conflicto’ y ‘peligrosidad’ aparece un significado de los verbos en su mayoría negativo en un 11,5% (n=44) y 10,5% (n= 40) respectivamente. Este porcentaje aumenta ligeramente en el caso del encuadre de ‘positividad’ donde en un 15% (n=57) de las noticias observadas prevalecía la significación positiva de los verbos.

## 1.2 La imagen en los informativos de televisión.

### 1.2.1 Rasgos generales de las unidades analizadas. Frecuencias (Anexo IV).

#### a) Cadena:

En relación con las tablas de frecuencia de la variable Cadena, de las piezas audiovisuales observadas (N=38), el 73,7% (n=28) corresponden a las emitidas por Canal Sur Televisión y el 26,3 % (n=10) las emitidas por Televisión Española.

	Noticias	%Total
<b>CANAL SUR TV</b>	<b>28</b>	<b>73,7</b>
<b>TVE</b>	<b>10</b>	<b>26,3</b>
Total	38	100,0

Tabla 12. Frecuencias de noticias aparecidas por cadena. Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la tabla 12, Canal Sur ha sido la cadena que más informaciones ha emitido en el periodo acotado para esta investigación debido a su carácter autonómico frente a Televisión Española de ámbito nacional. Esta es la causa por la que el 63,2% de las informaciones (n=24) se emitieran en la sección de Andalucía y un 36,8% (n=14) dentro de la sección de nacional.

#### b) Días de emisión:

Respecto a los días de emisión, el 50% de las informaciones se produjeron entre el lunes y el martes (28,9%; n=11 los lunes y 21,1%; n=8 los martes) y su duración fue en un

39,5% de los casos (n=15) de menos de 30 segundos, frente a un 31,6% de noticias (n=12) con una duración de más de 60 segundos y un 28,9% (n=11) de entre 30 y 50 segundos.

	Frecuencia	%Total
MENOS DE 30´	15	39,5
DE 30 A 50´	11	28,9
MÁS DE 60´	12	31,6
Total	38	100

Tabla 13. Frecuencias de duración de las informaciones emitidas. Fuente: elaboración propia

c) Emplazamiento:

Si se tiene en cuenta el emplazamiento de las piezas analizadas, el 60,5% de las noticias (n=23) no se recogía en titulares, mientras que un 39,5% (n=15) eran destacadas en la apertura de los informativos. Dentro del informativo, la gran mayoría (89,5%; n=34) ocupaban posiciones secundarias y tan sólo un 10,5% (n=4) se encontraban entre las primeras posiciones; al igual que ocurría con la sección donde un 86,8% (n=33) se alojaban en posiciones interiores, frente a un 13,2% (n=5) que abrían la sección.

d) Apoyo vídeo:

En cuanto a los elementos utilizados para el apoyo y ampliación de las noticias, si bien un 94,7% de las informaciones (n=36) se emitieron con vídeo, el 78,9% (n=30) no contaban con corresponsal enviado al lugar de los hechos, ni con entrevistas a personas implicadas (81,6%; n=31) o a especialistas (84,2%; n=32).

e) Localidad:

A diferencia de lo que se ha observado en la prensa digital, en los informativos de televisión la localidad que más frecuentemente aparece es Tarifa con un 26,3% (n=10), seguida del Estrecho en un 18,4% de las informaciones (n=7), incluso por delante de Gibraltar y La Línea que son las siguientes en frecuencia de apariciones.

	Frecuencia	Porcentaje
CAMPO DE GIBRALTAR	1	2,6
GIBRALTAR	6	15,8
ALGECIRAS	4	10,5
TARIFA	10	26,3
LA LÍNEA	6	15,8
LOS BARRIOS	3	7,9
SAN ROQUE	1	2,6
ESTRECHO	7	18,4
Total	38	100,0

Tabla 14. Frecuencias de aparición de localidades en las noticias emitidas. Fuente: elaboración propia

f) Temática general:

Si tomamos la variable de temática general, en los informativos de televisión se destacan los sucesos por encima del resto con un 47,4% (n=18), seguida de sociedad (13,2%; n=5) y por medio ambiente y marítimas/puerto, ambas con un 10,5% del total de informaciones analizadas (n=4). Esto se concreta, cuando se observa la variable de temática específica, en una preponderancia de las informaciones relacionadas con la meteorología (21,1%; n=8); los crímenes y acciones violentas y el terrorismo, con un 10,5% del total de noticias emitidas (n=4) respectivamente.

	Frecuencia	Porcentaje
POLÍTICA REGIONAL	1	2,6
INMIGRACIÓN PATERAS	2	5,3
CRÍMENES ACCIONES VIOLENTAS	4	10,5
TERRORISMO	4	10,5
MAFIA REDES CRIMINALES	1	2,6
HUELGAS CONFLICTOS	1	2,6
INMIGRACIÓN ACOGIDA	1	2,6
INMIGRACIÓN SUCESOS	2	5,3
VERTIDOS EMISIONES	1	2,6
PARQUE NATURAL	2	5,3
METEOROLOGÍA	8	21,1
ESPECTÁCULOS FIESTAS	1	2,6
ARTES PLÁSTICAS	1	2,6
CONMEMORACIONES	1	2,6
GIBRALTAR AGUAS JURISDICCIONALES	1	2,6
GIBRALTAR CULTURA Y FIESTAS	1	2,6
PLAYAS	2	5,3
NATACIÓN	1	2,6
GIBRALTAR SOCIEDAD	1	2,6
GIBRALTAR BARCOS DE LA ARMADA BRITÁNICA	2	5,3
Total	38	100,0

Tabla 15. Frecuencias de las temáticas específicas en las noticias emitidas. Fuente: elaboración propia

g) Sujeto protagonista:

En relación con los sujetos que protagonizan las acciones de las noticias emitidas, existe una mayoría de ellas que no tienen ningún protagonista (36,8%; n=14), frente a un 13,2% (n= 5) en la que los inmigrantes aparecen como sujetos de la acción.

h) Valoración de la noticia:

Si analizamos los ítems de carácter valorativo, se observa que el encuadre de 'peligrosidad' es el más numeroso en un 28,9% de las piezas analizadas (n=11), seguido por el de 'cordialidad' e 'interés humano' en un 23,7% (n=9) y 21,1% (n=8) respectivamente. La visión con la que se ha construido el relato de los hechos es mayoritariamente negativa (71,1%; n=27) frente a un escaso 21,1% del total de la muestra analizada con una visión positiva (n=8). A través del uso del lenguaje se observa también una tendencia a la negatividad en el caso de la adjetivación, negativa en un 44,7% de las unidades analizadas (n=17) y neutra en un 42,1% (n=16), mientras que en la utilización de los verbos prevalece la neutralidad en un 50% de los casos (n=19) y la negatividad en un 39% (n=15).

Los valores noticiosos predominantes responden a un factor temporal dado que son, en primer lugar, la actualidad e inmediatez en un 47,4% de las informaciones observadas (n=18) y la continuidad (13,2%; n=5), acompañadas por planos normales o neutros y movimientos de cámara panorámicos en casi la totalidad de los casos, con un 86,6% (n=33) y 97,4% (n=37) respectivamente.

1.2.2. Cruce de las variables aplicadas al análisis de las informaciones. Tablas de contingencia.

Al igual que con la prensa digital, una vez contabilizadas las variables realizaron combinaciones a través de tablas de contingencia para establecer si existía independencia o no entre dichas variables. Como resultado se obtuvieron una serie de datos que alcanzaron la significación estadística ( $p < 0,05$ ) en las pruebas de Chi-cuadrado de Pearson, por lo que podemos afirmar que no existe independencia entre las variables expuestas en cada una de las combinaciones, sino que todas ellas están significativamente asociadas.

## a) Sección- Encuadre

En relación con las noticias que se emitieron en la sección Andalucía, se destaca la presencia casi en igualdad de los encuadres de cordialidad/positividad y peligrosidad con un 23,6 % (n=9) en el primer caso y un 21% (n=8) en el segundo; frente a la sección Nacional donde las informaciones se abordaron por igual desde el encuadre de conflicto, peligrosidad e interés humano (7,8%; n=3 en cada uno de los encuadres).

	PELIGROSIDAD	PATRIÓTICO NACIÓN INVASORA	CONFLICTO	CORDIALIDAD / POSITIVIDAD	INTERÉS HUMANO	OTROS	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS	Total
NACIONAL	3	2	3	0	3	1	2	14
ANDALUCÍA	8	0	0	9	5	1	1	24
Total	11	2	3	9	8	2	3	38

Tabla 16. Tabla de contingencia sección-encuadre en informativos de televisión. Fuente: elaboración propia

## b) Localidad- Temática específica:

Las localidades en las que se situaron las temáticas de las informaciones se distribuyeron de la siguiente manera: Tarifa con un 10,5% (n=4) entre ‘inmigración acogida’, ‘inmigración sucesos’ e ‘inmigración pateras’; San Roque con un 10,5% (n=4) de noticias relacionadas con la meteorología y La Línea de la Concepción, también con un 10,5% (n=4) de informaciones sobre terrorismo.

## c) Localidad- encuadre:

En relación con los encuadres, las dos localidades que destacan entre las demás son Tarifa por las noticias con encuadre de interés humano (13,1%; n=5) y La Línea por sus informaciones desde el encuadre de peligrosidad (10,5%; n=4).

	PELIGROSIDAD	PATRIÓTICO NACIÓN INVASORA	CONFLICTO	CORDIALIDAD / POSITIVIDAD	INTERÉS HUMANO	OTROS	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS
CAMPO DE GIBRALTAR	0	0	0	0	0	1	0
GIBRALTAR	0	2	1	3	0	0	0
ALGECIRAS	3	0	0	0	0	0	1
TARIFA	1	0	1	2	5	1	0
LA LÍNEA	4	0	1	0	1	0	0
LOS BARRIOS	0	0	0	1	1	0	1
SAN ROQUE	1	0	0	0	0	0	0
ESTRECHO	2	0	0	3	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Tabla 17. Tabla de contingencia para las variables localidad y encuadre de la noticia. Fuente: elaboración propia

d) Localidad- visión:

La visión desde la que se abordan las informaciones sobre las dos localidades anteriores, también las más destacadas, es negativa en un 18,4% (n=7) en el caso de Tarifa y en un 15,7% (n=6) para La Línea. Otras ubicaciones como Algeciras o Estrecho, también se enfocaron mayoritariamente con una visión negativa.

	POSITIVA	NEGATIVA	NEUTRA
CAMPO DE GIBRALTAR	0	0	1
GIBRALTAR	3	3	0
ALGECIRAS	0	4	0
TARIFA	2	7	1
LA LÍNEA	0	6	0
LOS BARRIOS	0	2	1
SAN ROQUE	0	1	0
ESTRECHO	3	4	0
Total	8	27	3

Tabla 18. Tabla de contingencia para las variables localidad y visión de la noticia. Fuente: elaboración propia

## e) Temática general-sujeto de la noticia

En cuanto a los sujetos que protagonizan los acontecimientos que narran los informativos de televisión, los inmigrantes (13,1%; n=5) y delincuentes (10,5%; n=4) son los que aparecen en las informaciones sobre sucesos como temática mayoritaria.

## f) Temática general- encuadre:

Del mismo modo, el encuadre que se aplica a la temática sobre sucesos es el de peligrosidad en un 18,4% de los casos (n= 7) y el de interés humano en la misma proporción (18,4%; n=7).

	PELIGROSIDAD	PATRIÓTICO NACIÓN INVASORA	CONFLICTO	CORDIALIDAD POSITIVIDAD	INTERÉS HUMANO	OTROS	CONSECU. ECONÓMICAS
POLÍTICA Y GESTIÓN	0	0	0	0	0	1	0
MEDIO AMBIENTE	1	0	0	2	0	0	1
CULTURA FIESTAS	0	0	0	3	0	0	0
SOCIEDAD	0	0	1	3	1	0	0
MARÍTIMAS PUERTO	3	0	0	0	0	1	0
GIBRALTAR	0	2	0	0	0	0	0
SUCESOS	7	0	2	0	7	0	2
DEPORTES	0	0	0	1	0	0	0
Total	11	2	3	9	8	2	3

Tabla 19. Tabla de contingencia para las variables temática general-encuadre. Fuente: elaboración propia

## g) Temática general- visión:

Si bien, los encuadres antes mencionados no se aplican a la totalidad de las informaciones sobre sucesos (n=18), la visión en este caso es negativa en todas las piezas analizadas (47,3%; n=18).

	POSITIVA	NEGATIVA	NEUTRA
POLÍTICA Y GESTIÓN	0	0	1
MEDIO AMBIENTE	2	2	0
CULTURA FIESTAS	2	0	1
SOCIEDAD	3	2	0
MARÍTIMAS PUERTO	0	3	1
GIBRALTAR	0	2	0
SUCESOS	0	18	0
DEPORTES	1	0	0
TOTAL	8	27	3

Tabla 20. Tabla de contingencia para las variables temática general y visión. Fuente: elaboración propia

h) Temática general- adjetivación-valores noticioso:

Este relato de los sucesos se apoya en una utilización del lenguaje también negativa, con un 28,9% de informaciones con adjetivación negativa (n=11) y con la actualidad como valor noticioso predominante en las mismas (21%; n=8)

i) Encuadre- Temática específica- sujeto:

El encuadre más numeroso, el de peligrosidad se aplica en un 10,5% (n=4) en las informaciones sobre terrorismo y, en la misma proporción, sobre meteorología. En cuanto a los sujetos protagonistas, el encuadre de peligrosidad se aplica a aquellas informaciones que no tienen un protagonista definido (13,1%; n=5), junto con aquellas que tienen al delincuente(s) como sujeto de la acción (13,1%; n=5). Por otra parte, el encuadre de interés humano se aplica a las informaciones en las que los inmigrantes son los protagonistas (13,1%; n=5).

j) Encuadre-visión-adjetivación:

Este cruce de variables indica que las noticias con encuadre de peligrosidad (n=11) e interés humano (n=8) remiten a un relato cargado de negatividad. Ambos encuadres

poseen una visión negativa en su totalidad, 28,9% en el primer caso y 21% en el segundo. Este relato, además, se construye con una utilización de los adjetivos también negativa en un 21% (n=8) en el caso del encuadre de peligrosidad y en un 10,5% (n=4) para el encuadre de interés humano.

### **1.3 La imagen en el discurso institucional.**

Para este análisis se ha optado por un modelo metodológico inserto en la semiótica narrativa: el modelo actancial de Greimas (1987). Las funciones o roles narrativos que propone Greimas, como elementos estructurales que se repiten a modo de patrón, tienen su origen en los estudios realizados por Vladimir Propp de los cuentos tradicionales rusos (al que seguirían autores como Campbell o Souriau) y en los postulados de la teoría sintáctica de Tesnière. Según las conclusiones de las investigaciones de Propp, ampliadas y complementadas por Greimas, los personajes en una narración se definen por las funciones que le son atribuidas (Greimas, 1987: 267). A través de las diferentes esferas de acción de los personajes, Propp considera que se puede inferir un inventario de funciones tales como la de villano, héroe o ayudante (hasta un total de 31 funciones y siete personajes). Tesnière, por su parte, presupone la existencia en toda narración de un proceso y de unos personajes, agentes o pacientes, a partir de su modelo sintáctico abstracto de la frase. En este modelo distingue al sujeto, el objeto y el beneficiario como actantes de la misma, además de multitud de circunstancias, (Álvarez, 2011: 21). Para Greimas en todo relato se produce una recurrencia de tres secuencias relacionadas con las pruebas que debe superar el sujeto y que poseen la misma estructura formal:

- La prueba que dota al sujeto (S), que lo capacita, para actuar. En este caso se produce una adquisición de la competencia para llevar a cabo la acción.
  
- La prueba central o principal que llevar a cabo la acción de conseguir el Bien que se le ha encomendado superando las dificultades que van apareciendo de los oponentes o antagonistas.

- La prueba final que se produce cuando se han superado las dos pruebas anteriores y el Sujeto entrega el Bien a su Destinatario

De este modo, Greimas configura su modelo actancial de la narración con tres pares de actantes (1987: 205):

- a) Sujeto-objeto, su relación se produce a través del vínculo del ‘deseo’, es de orden teleológico y constituye una modulación del ‘poder’.
- b) Destinatario-destinador, como dispensador y receptor respectivamente del objeto de deseo o del bien. Su relación es de orden etiológico y constituye una modulación del ‘saber’.
- c) Ayudante-oponente, como los ‘circunstantes’ a los que se refiere Tesniere y que Greimas considera una modulación del ‘querer’

Siguiendo esta clasificación, los roles que se distinguen en estos discursos son:

- El Destinador: como el árbitro dispensador del Bien.
- El Destinatario: receptor virtual de ese Bien.
- El Sujeto: el “buscador” del Bien deseado.
- El Objeto: el Bien deseado
- El Adyuvante: elemento que aporta ayuda en favor de conseguir el objeto de deseo.
- El Oponente: elemento que actúa oponiéndose a la consecución o realización del objeto de deseo.

En la presente investigación se parte del hecho de que los discursos seleccionados son susceptibles de ser analizados desde el esquema actancial ya que, de este modo, se podrán inferir una serie de papeles o ‘roles’ y las relaciones que existen entre ellos, así como las funciones que desempeñan dentro del relato. La consideración del discurso de investidura y los pronunciados ante las Naciones Unidas como un conjunto de

elementos no sólo lingüísticos, sino también simbólicos, en los que el relato lo conforman también el escenario en el que se producen, el contexto y el momento histórico, hace necesario la búsqueda de un método analítico que desde la semiótica narrativa posibilite interpretar las claves de la construcción de la identidad de un pueblo. En estos relatos está presente el devenir histórico y el presente del Campo de Gibraltar, de forma que se enlazan para construir una imagen de la realidad de la Comarca a lo largo de distintas épocas históricas. Por tanto, la elección de este modelo metodológico responde a su idoneidad para esclarecer cuál es la imagen que se proyecta desde las instituciones del poder a través de los mecanismos de identificación y resolución de los conflictos que aparecen en el relato.

Del mismo modo, permite explorar la relación que existe entre discurso e identidad a través de la dinámica que siguen los actantes para la consecución del éxito en la acción que llevan a cabo. Por otra parte, esta misma metodología ya ha sido aplicada recientemente en investigaciones centradas en el análisis del discurso político. Concretamente se han analizado con esta herramienta metodológica los discursos que anualmente los dirigentes rusos pronuncian durante la celebración del día de la Victoria sobre la Alemania nazi (Guerrero-Solé y López, 2012:511-529).

En este caso, se consideraron las unidades de análisis seleccionadas, los nueve discursos de investidura presidenciales de 1985 a 2011 y los tres discursos de los peticionarios del Campo de Gibraltar ante el Comité de los Veinticuatro en las Naciones Unidas en 1964, como narraciones o relatos discursivos. Mediante la aplicación del modelo actancial para su análisis, se han podido analizar las funciones que de manera repetida son asumidas por los actantes en todas ellas y, del mismo modo, se ha podido constatar la existencia de patrones comunes a través de los cuales el emisor del discurso institucional construye una estructura discursiva generadora de imagen e identidad en relación con el territorio al que se refiere: del Campo de Gibraltar.

### 1.3.1. Los discursos de investidura en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar es el órgano comarcal y supramunicipal que agrupa a los siete municipios que conforman este territorio. Nace en febrero de 1985, al mismo tiempo que la verja es abierta al tráfico rodado después de su apertura peatonal en 1982.

El origen de la actual comarca del Campo de Gibraltar y de la Mancomunidad de Municipios hay que ponerla en el contexto del nacimiento de la autonomía andaluza y del primer Estatuto para Andalucía aprobado en 1981. El primer gobierno andaluz impulsa, bajo la presidencia de Rafael Escuredo y desde la Consejería de Política Territorial, la Propuesta de Comarcalización de Andalucía. Esta división territorial propuesta desde el gobierno de Andalucía dividía el territorio regional en 122 ámbitos funcionales y de 127 centros urbanos.

Tal y como se expone en el apartado de Organización Administrativa y relaciones de poder de esta investigación, el Campo de Gibraltar aspiraba a convertirse en la primera comarca andaluza constituida según la propuesta de comarcalización, dando respuesta así a las aspiraciones históricas de ciertos sectores políticos y ciudadanos. Finalmente, a pesar de que el proyecto comarcalizador fracasó por la fuerte oposición municipal, entre otros motivos, se crea la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar en 1985.

Esta entidad nace con grandes aspiraciones de autogobierno y con el objetivo de ser la institución interlocutora con la Colonia para asuntos de índole doméstica. Las aspiraciones comarcales y reivindicaciones históricas se recogen en el preámbulo de sus estatutos:

La Comarca del Campo de Gibraltar es considerada como una de las más claramente definidas y consolidadas de Andalucía. Sus antecedentes históricos, características geográficas y culturales y lo que es fundamental, la aceptación de esta realidad por sus habitantes, es algo que no se discute desde ninguna posición ideológica [...].

[...] La presencia de Gibraltar que da nombre a la Comarca, aporta un complemento muy significativo a la identidad del Campo de Gibraltar y cohesiona este territorio. La Colonia, durante siglos, ejerció una influencia determinante en la idiosincrasia de los campogibraltareses y dio lugar a una forma de vida y a una organización administrativa - militar "sui generis". Aún hoy el hecho colonial ha de tenerse siempre presente, si bien en el futuro el papel a desempeñar por los ciudadanos de esta Comarca debe pasar por la adquisición de un grado de protagonismo a determinar incrustado en la nueva doctrina que sobre Gibraltar se está elaborando y que, forzosamente, va a invertir los planteamientos: pasar de la dependencia de la roca, a conseguir la integración de los gibraltareses en su entorno natural, mediante el necesario desarrollo integral del Campo de Gibraltar y la práctica de una política de población que olvidándose de enfrentamientos busque la colaboración entre ambas comunidades<sup>3</sup>.

Bajo esta declaración de intenciones, la entidad comarcal se ha consolidado como el único órgano supramunicipal en la Comarca por cuya administración han pasado siete presidentes desde su creación en 1985. Los discursos de investidura que se analizan en este apartado corresponden a estos siete presidentes electos:

- Rafael Palomino Kaiser (PSOE), primer presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar en 1985.
- José Carracao Gutiérrez (PSOE), presidente en dos legislaturas de 1985 hasta 1995.
- José Luis Landero (PSOE), presidente en la legislatura 1995-1999.
- Miguel Manella (PSOE), presidente en la legislatura 1999 - 2003.
- Juan Montedeoca (PSOE), presidente en la legislatura 2003 – 2007.

---

<sup>3</sup>Preámbulo de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar

- María Isabel Beneroso (PSOE), presidenta en la legislatura 2007 – 2011.
- Diego González de la Torre (PP) presidente de la Mancomunidad en la actualidad.

La selección para su análisis de estos nueve discursos de investidura viene determinada por el carácter ritual de esta unidad narrativa, por su periodicidad y significación como tránsito de una etapa pasada a otra futura. El discurso de investidura es un acto legitimador en sí mismo, que se desarrolla en un marco institucional en el que el emisor pasa de ser un ciudadano anónimo a ostentar de manera legítima el poder que le han otorgado los ciudadanos durante un período de tiempo determinado.

Al mismo tiempo, se ha seleccionado este género discursivo por su función configuradora de imágenes, identidades y representaciones sociales dentro de un imaginario simbólico de tipo épico y de gran fuerza elocutiva. El orador, como representante electo, se refiere al territorio y ciudadanos a los que representa, expresa cuáles son sus objetivos para el futuro inmediato, cuál o cuáles serán los medios para conseguirlos y cuál será su relación con otras administraciones, otros territorios, con los ciudadanos, adversarios políticos o agentes sociales en esta tarea.

Dado que este discurso culmina el proceso de tránsito de candidato a la categoría de presidente, Igualada (2003: 993) establece que, debido a esta circunstancia, el discurso se dirige a un público heterogéneo donde hay partidarios pero también detractores a los que se les pide su confianza, por lo que tiene un claro carácter persuasivo. Esto se evidencia si atendemos a los principios de Austin sobre el acto del habla. En el discurso de investidura como acto lingüístico político prevalece el aspecto perlocutivo por dos razones fundamentalmente: es una acción en sí mismo, por el mero hecho de pronunciarse, y constituye una llamada a la acción de los interlocutores, en busca de adhesiones, para transformar una realidad que siempre se considera mejorable. De este modo se transmite una visión de la realidad, una imagen de la misma, que se presenta desde las instancias del poder muy claramente definida.

Para identificar las estructuras narrativas de estas unidades de análisis se ha procedido, en primer lugar, a definir cuáles son los roles actanciales que se repiten y sus funciones dentro del relato. Teniendo en cuenta estos roles, se parte del siguiente esquema narrativo: El Destinador pone en manos del Sujeto la consecución del Bien objeto de deseo para que le sea entregado finalmente al Destinatario con la ayuda del Adyuvante y enfrentándose a los obstáculos del Oponente:

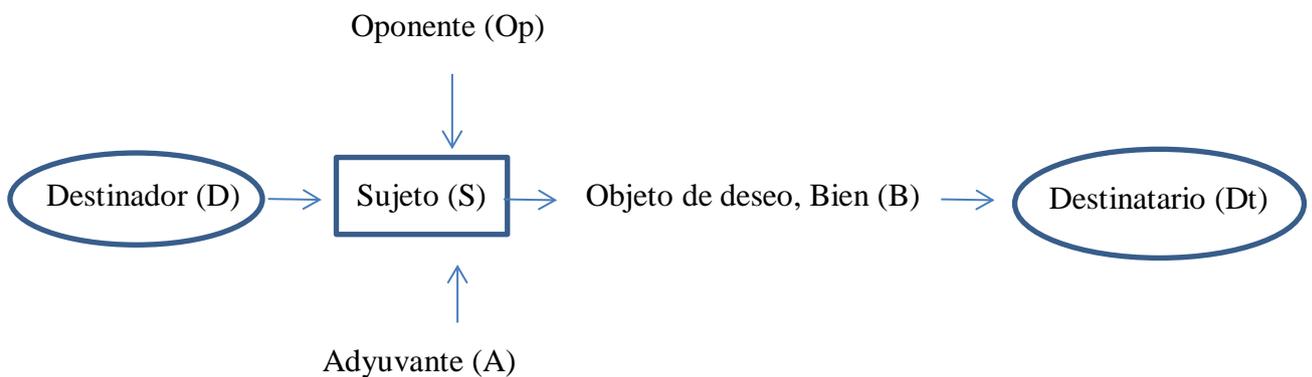


Fig. 10. Esquema actancial. Fuente: elaboración propia

En el análisis de los nueve discursos presidenciales se ha identificado esta estructura actancial en la que algunas de las funciones permanecen inalteradas en todos ellos mientras que otras varían sensiblemente de unos discursos a otros. Los discursos parten de una situación pasada histórica de la que son herederos los actantes en el presente, de tal modo que existe una transferencia de valores del pasado al momento actual. Esta situación pasada supone el referente de todas las unidades de análisis, un relato previo al que se alude en los discursos, anterior en el tiempo a la creación de la Mancomunidad de Municipios, donde un territorio de “peculiares características” que sufre “tensiones económicas, territoriales y geoestratégicas” cuenta con municipios poco operativos para esta realidad y con un “contencioso” sin resolver. Gibraltar se considera “nuestro más importante hecho diferencial” a cuya solución “lógicamente no renunciamos” (discurso de Palomino, 1985). Este “hecho diferencial” se une a otras “circunstancias especiales” como “situación geoestratégica, la presencia de Gibraltar, los puertos y carreteras, África, defensa nacional, etc.” que van a propiciar “que mantengamos estrechas

relaciones con el Gobierno de la Nación” (discurso de Palomino, 1985). Los actantes del pasado transfieren sus funciones a los actantes actuales.

El Destinador (D) como árbitro que encarga al Sujeto (S) la consecución del Bien (B) lo encarnan respectivamente el pueblo del Campo de Gibraltar y la Mancomunidad representada por su presidente. De este modo los presidentes (S) asumen el mando de la institución siendo herederos de estos valores pasados para afrontar la tarea que le encomienda el pueblo campogibaltareño (D y Dt) a través de las urnas.

“La Mancomunidad viene, en definitiva, a cambiar una representación de los poderes públicos por la representación de los ciudadanos” (discurso de Palomino, 1985); “este sentimiento me anima y me da alientos para asumir la tarea que me encomendáis [...] comparezco aquí ante la Junta de Comarca y ante el pueblo campogibaltareño [...]” (discurso de Carracao, 1986); “ [...] mi compromiso de gestión al frente de esta Junta de Comarca, pero no sin antes agradecer el respaldo recibido[...] (discurso de Landero,1995); “expreso mi agradecimiento por la confianza que habéis depositado en mí, espero no defraudaros a vosotros ni a esta institución “ (discurso de Manella, 1999); “Como nuevo presidente de la Mancomunidad [...] mi agradecimiento más sincero por la confianza que han depositado en mí” (discurso de Montesdeoca, 2003).

Tanto presidente como Mancomunidad (S) tienen como misión: conseguir un bien (B) un objeto de deseo para el pueblo. Este bien se divide en dos partes bien diferenciadas: por un lado, la gestión de los servicios comunes, la búsqueda de soluciones para todo el territorio desde una única institución que ayude a superar “la absoluta falta de dotaciones mínimas de los Municipios pequeños y medianos” (discurso de Palomino, 1985) pero sin “disminuir o coartar la autonomía municipal” (discurso de Carracao, 1986). Este último será un elemento que se repite en todas las unidades narrativas. Por otro, y como parte de ese proceso de comarcalización, la recuperación de Gibraltar y su integración con el resto de los municipios.

De este modo, como primer paso, los actantes sujetos encargados de la misión deberán conseguir la autogestión:

La superación y consecución de mayores competencias, servicios y sobre todo, continuar haciendo Comarca [...] en el que la autonomía administrativa tenga un carácter preponderante al objeto de no continuar por más tiempo siendo los grandes olvidados para una Administración cuyos recursos siempre parecen mirar más para el norte (discurso de Landero, 1995)

Presidentes y Mancomunidad (S) buscan “que el Campo de Gibraltar (D y Dt) sepa ser dueño de sus propias decisiones” (discurso de Landero, 1995) con “un modelo de desarrollo alternativo, y construirlo desde el Campo de Gibraltar, basado en la utilización de los recursos comarcales” (discurso de Palomino, 1985). A través de estos discursos se proyecta la pretensión de consolidar “una estructura comarcal fuerte” (discurso de Manella, 1999), “superar la escala municipal” (discurso de Montesdeoca, 2003), “una cultura de cohesión y vertebración territorial” (discurso de Beneroso, 2007) y “dar sentido al sentimiento de unidad comarcal, fuera de una mera denominación geográfica” (discurso de González de la Torre, 2011).

En segundo lugar, como parte de esta cohesión y vertebración territorial se encuentra la cuestión de Gibraltar. La comarcalización, la unión supramunicipal pasa por integrar el territorio “arrebataado”, si no íntegramente, sí al menos como a un vecino al que hay que incorporar como uno más dentro de la Comarca. En este punto hay que tener en cuenta que una de las más importantes razones para la creación de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar fue la interlocución con Gibraltar a un nivel más local de entendimiento, a pocos días de la apertura de la verja para vehículos el 5 de febrero de 1985 :

Todos somos conscientes que la solución final del contencioso, a la que no renunciamos, llegará en un plazo de tiempo más o menos largo. Y durante ese tiempo, y a partir de hoy mismo, a los ciudadanos del Campo de Gibraltar nos corresponde trabajar por la normalización de las relaciones humanas entre las dos comunidades (discurso de Palomino, 1985).

Pero en los discursos se puede ver más allá de la mera intención de normalizar las relaciones, existe una clara apuesta de la recuperación de Gibraltar a través de esa normalización de las relaciones. Así afirma Palomino: “ciertamente eso se conseguirá [que los gibraltareños se sientan españoles] si somos capaces de hacerles comprender que España puede ofrecerles a ellos a sus hijos mucho más que Gibraltar por razones obvias. El desarrollo de los gibraltareños personal y colectivamente estará en el futuro unido a España”. Se puede observar con claridad que, en relación con esta parte del Bien (la integración y normalización en las relaciones con Gibraltar) el Destinatario se ha transformado en España. Se produce así un proceso metonímico por el que el Campo se convierte en España en virtud de su capacidad, como antesala del país entero, para recibir el Bien deseado.

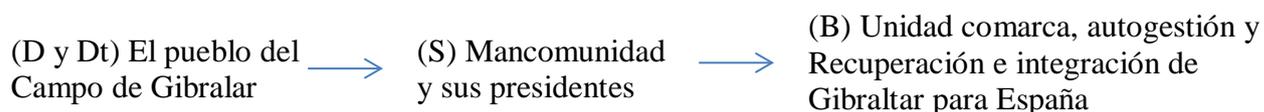


Fig. 11: Actantes en el esquema narrativo de los discursos de investidura de los presidentes de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Fuente: elaboración propia.

Los actantes consideran a Gibraltar como parte del territorio comarcal y todos manifiestan en sus discursos la necesidad de persuadir a sus vecinos de que vuelvan a formar parte del territorio al que un día pertenecieron. Así, Montesdeoca propone en su discurso “ofrecer nuestros servicios, los actuales y los futuros, para que si libremente lo deciden puedan beneficiarse con nosotros de las sinergias que produce el formar parte de una aglomeración urbana que reúne a 25.000 personas”; Carracao habla de “acercamiento humano de la vecina población de Gibraltar [...] para intentar conseguir como resultado final su adhesión” y considera que la colonia tiene “un carácter de elemento comarcal que no puede ser negado”. Landero, por su parte, recomienda fomentar reuniones “con todos los municipios de la Comarca y Gibraltar incluida, permitiendo así un mayor estrechamiento de lazos”; Manella el “entendimiento a uno y otro lado de la verja” y Beneroso (2007) la aplicación de una “política inteligente de buena vecindad y motor activo de paz y cooperación”.

El contrapunto lo ofrece el discurso de González de la Torre (2011) que, sin dejar de perder de vista el Bien deseado como la recuperación de Gibraltar a través del fomento de las buenas relaciones de vecindad, sitúa y enumera muchos de los conflictos con la colonia, situándola en el lugar del Oponente para la consecución del Bien. Esta aparente diferencia con el resto puede ser debida, en apariencia, a la adhesión a la política de su partido (el Partido Popular) en relación con el contencioso. Pero, tal y como se puede constatar en las unidades narrativas analizadas, el Oponente más fuerte es el municipalismo, los fuertes localismos y, según el esquema actancial de estos discursos, Gibraltar es un municipio más del Campo, por tanto forma parte del municipalismo como fuerza que se opone a la consecución del Bien.

En cuanto a las funciones de Oponente y Adyuvante, tal y como se ha señalado el municipalismo se presenta como uno de las principales trabas para conseguir el Bien, junto con los desequilibrios territoriales, las administraciones supramunicipales y el aislamiento de la zona. Palomino destaca “las tensiones económicas, territoriales y geoestratégicas” y se enfrenta a los localismos en su discurso afirmando que “se equivocan aquellos que piensen que la Mancomunidad nace para ahogar a los Ayuntamientos”. Esta “peculiar problemática localizada territorialmente en los siete municipios que conforman nuestra Mancomunidad” (discurso de Carracao, 1987) toma forma como “enfoque meramente partidista” (discurso de Landero, 1995), “confrontaciones políticas, intereses partidistas y radicalismos” (discurso de Manella, 1999) o incluso los “asuntos objeto de discordia” con Gibraltar de los que habla González de la Torre en su discurso.

Con la función de Adyuvantes aparecen distintos elementos, algunos de ellos como las administraciones supramunicipales, también Oponente en el discurso de Landero, adquieren en esta función un protagonismo relevante. Propiciar el entendimiento y las buenas relaciones con la Junta de Andalucía, Diputación de Cádiz y Gobierno central, junto con el Puerto Bahía de Algeciras y la industria de la comarca, aparece en estos discursos como la fuerza que impulsará la consecución del Bien por parte del Sujeto de la acción. Así se considera “de justicia resaltar la sensibilidad del Gobierno central para

con nosotros” o se alaba al “Gobierno Andaluz que repetidamente ha demostrado un extraordinario interés por todo lo que acontece en esta Comarca” (discurso de Palomino, 1985).

Según este esquema el Destinador, el pueblo del Campo de Gibraltar, encomienda al Sujeto, la Mancomunidad de Municipios y su presidente, la consecución del Bien, la unidad comarcal, la mejora de los servicios comunes y la interlocución e integración de Gibraltar en el territorio del Campo de Gibraltar, para entregarlo de nuevo al Destinatario, el pueblo del Campo de Gibraltar. En esta tarea, el Sujeto contará con la ayuda de la Junta de Andalucía, la Diputación de Cádiz, el Puerto de Algeciras, el Gobierno Central y la industria como Aduvantes. Pero, además, tendrá que enfrentarse a los obstáculos de su Oponente: los municipalismos y los localismos que existen en un territorio lleno de tensiones territoriales, económicas y geoestratégicas que necesita del apoyo de los Aduvantes por sus especiales peculiaridades.

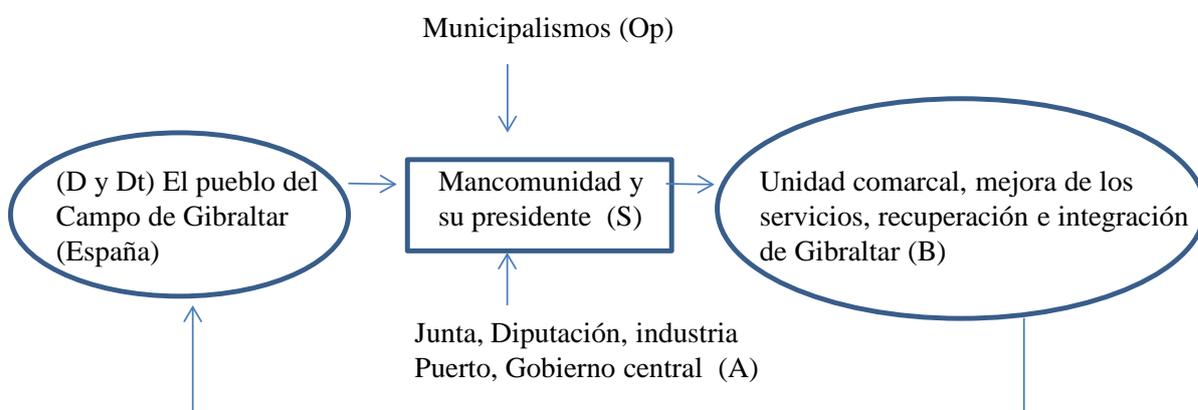


Fig. 12: Esquema actancial en los discursos de investidura de los presidentes de la Mancomunidad del Campo de Gibraltar. Fuente: elaboración propia

### 1.3.2. Discursos ante el Comité de los Veinticuatro en las Naciones Unidas.

En virtud de la Resolución 1.654 (XVI) de las Naciones Unidas de 27 de noviembre de 1961, se constituyó un Comité Especial, como órgano subsidiario de la Asamblea General, para examinar la situación de los países y pueblos coloniales y concederles la

independencia. Este Comité constituía la materialización de una resolución anterior, la 1514 (XV) de 14 de diciembre de 1960, en cuya Declaración sobre la concesión de la independencia a los territorios coloniales se insta a la creación de este órgano vigilante. En 1963, por iniciativa de Camboya y Bulgaria, el Comité de los Veinticuatro para la descolonización decide abordar el problema de la descolonización de Gibraltar como territorio inscrito, a propuesta de Reino Unido, en la lista de “territorios no autónomos” de la ONU. España, que era miembro de las Naciones Unidas desde 1955, una vez solicitado al Comité, pudo tomar parte en las reuniones que se llevaron a cabo, tanto en las del comité principal como en las del Subcomité de Peticiones como órgano responsable de escuchar a las personas afectadas por situaciones coloniales de forma paralela a los representantes oficiales de los gobiernos.

El planteamiento del gobierno de Franco y de su ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, recogidos en el *Libro Rojo sobre Gibraltar* (Ministerio de Asuntos Exteriores, 1966: 88), se apoyaba en dos ideas fundamentalmente:

- a) La víctima real del colonialismo británico no era el pueblo de Gibraltar sino España (el Campo de Gibraltar).
- b) Entre el Campo de Gibraltar y la colonia “existe una interdependencia de toda índole, tan completa que todos ellos deben ser considerados como una unidad artificialmente escindida por el status de Utrecht” (1966: 88).

Con este argumentario se envía a Nueva York ante el Subcomité de Peticiones, a los peticionarios del Campo de Gibraltar Pedro Hidalgo, alcalde de San Roque, Cano Villalta, primer teniente de alcalde de este mismo ayuntamiento, y el profesor de Derecho Internacional y Catedrático, Camilo Barcía Trelles para que expongan sus argumentos en favor del retorno de Gibraltar a España. Cada uno de ellos abordará un aspecto diferente de la realidad local en relación con la situación colonial. En su discurso, Hidalgo analiza la cuestión de la población y de la interdependencia entre Gibraltar y el Campo; Cano Villalta, por su parte, se detendrá en cuál es y ha sido la situación de los trabajadores españoles en Gibraltar y, por último, el catedrático Barcía

Trelles realiza en su discurso un análisis de la artificialidad de la población gibraltareña creada por los ingleses una vez fueron expulsados los habitantes “verdaderos” de Gibraltar.

En este contexto se pronuncian los tres discursos de estos peticionarios ante la comunidad internacional los días 22 y 23 de septiembre de 1964. A diferencia de los discursos de investidura, éstos no responden a un ritual periódico, ni constituyen en sí mismos un elemento legitimador de poder, ya que son el instrumento de las reclamaciones de España en aquel momento. En cambio, la finalidad persuasiva de los mismos adquiere en este caso más fuerza si cabe. Como unidades narrativas, mantienen el carácter perlocutivo, por su llamada a la acción y por la evidente búsqueda de adhesiones en el auditorio, pero, además, constituyen la expresión de un drama, como elemento indispensable del programa narrativo. Este drama es la matriz que da pie a la construcción del relato y de un universo simbólico cargado de imágenes.

En las intervenciones de los peticionarios del Campo de Gibraltar ante el Subcomité de Peticiones, los tres discursos parten de una situación pasada histórica de la que el territorio es legatario en el presente, al igual que en el caso de los discursos de investidura. Sin embargo, en la evocación de la situación pasada, los discursos de los peticionarios difieren de aquellos en tanto que esta situación aparece como idílica y rota por la toma del Peñón, elemento principal del drama:

Gibraltar, en fin, en 1704 era una población de ciudadanos libres, que gozaba de privilegios en lo mercantil y civil, regido por un Ayuntamiento con todos los atributos correspondientes que se extendía por todas las tierras circundantes que formaban su propio término municipal: lo que hoy-como he dicho- se llama Campo de Gibraltar.  
(discurso de Hidalgo)

Soy maestro de escuela y Concejal del Ayuntamiento de la “Muy Noble y Más Leal Ciudad de San Roque”, en donde reside la de Gibraltar. Desciendo, tanto por línea paterna como materna, de aquellos gibraltareños autóctonos, expulsados de su Ciudad al ocuparla los ingleses por la violencia (discurso de Cano Villalta)

Entre estas consideraciones fundamentales, hay una que es preciso explicar ante todo: antes de la ocupación británica, Gibraltar y su zona formaban una auténtica unidad geográfica que se mantuvo hasta 1704; una unidad geográfica y auténtica, encuadrada en la unidad geográfica mucho mayor que era España (discurso de Barcia Trelles)

Estas menciones a un pasado idílico, más allá de su utilización como recurso retórico de exaltación de la unidad territorial, son una estrategia destinada a transmitir determinadas creencias y valores ante el auditorio. Así, la memoria de un pasado feliz, no sólo es referente de los tres relatos, sino que se transforma en el Bien deseado que se quiere recuperar para devolverlo a su Destinatario.

Como Destinador que encarga esta acción al Sujeto a través del vínculo del deseo, se presenta en los tres casos el pueblo del Campo de Gibraltar como “los primitivos y auténticos gibraltareños” (Hidalgo) o como “aquellos gibraltareños autóctonos”, de tal forma que la capacitación de los Sujetos para la acción también les es transferida a través de la memoria colectiva en un acto casi religioso: “Encargo que para mí es sagrado” (Hidalgo). Al mismo tiempo, el Destinador se confunde a lo largo del relato con la propia España en un claro proceso metonímico al igual que ocurría con los discursos de investidura; mientras el Campo de Gibraltar es nombrado 73 veces, España o lo ‘español’ se nombra un total de 77 veces en los tres discursos.

Las cualidades del Destinador son su paciencia, resignación y capacidad de sufrimiento, habiendo sido víctima de “abusos” y “violencias”. Este actante es víctima en todo momento de las fuerzas del Oponente y padece un exilio largo y doloroso a la espera de que el Sujeto de la acción le devuelva el Bien deseado: el retorno del territorio sustraído. Este padecimiento lo soporta a causa de su fidelidad al Rey de España: “fieles al Rey de España salieron de Gibraltar [...] en espera de regresar a la misma tan pronto terminaran las hostilidades” (Hidalgo). De este modo, el Destinador se transfigura también en Destinatario por la legitimidad que le concede la historia sobre la posesión de Gibraltar.

En cuanto a la función de Sujeto que desarrolla la acción es asumida por los propios peticionarios que asumen su tarea de combatir a los nuevos enemigos para conservar y defender el Bien deseado. Los atributos del Sujeto de la acción son, fundamentalmente,

su representatividad, como cargos electos en los discursos de Hidalgo y de Cano Villalta, y como experto en la materia en el de Barcia Trelles. Además de esta cualidad, el Sujeto es generoso y paciente, sabedor de que la historia, finalmente, le dará la razón.

Su misión ante la comunidad internacional (con la función de Adyuvantes como veremos más adelante) será defender la indisolubilidad del territorio como encarnación del Bien para impedir que se le conceda la autodeterminación a Gibraltar. Hidalgo lo define en varias ocasiones como “territorio ocupado por extranjeros”, “la amputación al Campo de Gibraltar de su cabecera natural, en contra de la Geografía y de la Historia”, con la petición de que “Gibraltar no sea seccionado de su Campo más todavía de lo que ya está, y que, por el contrario, sea unificado e integrado”.

Cano Villalta alude a una realidad “de absoluta interdependencia y vinculación entre el Campo de Gibraltar y la ciudad, que está forjada por estrechos lazos geográficos, sociológicos, demográficos y económicos”. Para Barcia Trelles, ambos territorios ahora fronterizos constituían “una auténtica unidad geográfica que se mantuvo hasta 1704; una unidad geográfica y auténtica, encuadrada en la unidad geográfica mucho mayor que era España”.

El esquema de los actantes principales, según la estructura actancial de Greimas, quedaría de la siguiente manera:



Fig. 13: Actantes en el esquema narrativo de los discursos de los peticionarios del Campo de Gibraltar. Fuente: elaboración propia.

Los Adyuvantes en el relato se identifican en los tres discursos como la comunidad internacional que es la que finalmente puede decidir, a través de su órgano representativo de las Naciones Unidas y su Comité de los Veinticuatro, el retorno de

Gibraltar a sus legítimos dueños: el pueblo del Campo de Gibraltar y España. Los peticionarios encabezan sus intervenciones agradeciendo al Comité ser escuchados para la resolución del conflicto: Cano Villalta afirma que “por eso estamos aquí, ante este ‘Comité’ para recalcar esta realidad y hablar en nombre de todo el Campo de Gibraltar”. Así lo expresaba Hidalgo:

Deseo, ante todo, expresarles mi sincero agradecimiento por haberme autorizado a hacer acto de presencia ante este Comité en estos momentos en que el mismo estudia la solución que debe darse a la situación colonial derivada de la existencia en territorio español de la Colonia británica de Gibraltar.

Y Barcia Trelles manifiesta su agradecimiento “por haberme invitado y agradezco vivamente al ‘Comité de los Veinticuatro’ por haber accedido a escucharme”. Todos ellos son conscientes de que, con la ayuda del Comité y su capacidad de dictaminar en este contencioso, podrán conseguir el Bien que los “auténticos ciudadanos gibraltareños” les han encargado.

El Oponente constituye en estos discursos una de las funciones mejor definidas de todos ellos: la pérfida Albión. El relato estereotipado y anglófobo sobre Inglaterra como un pueblo engañoso y traidor aparece en los tres discursos como actante que trata de impedir a los peticionarios sus objetivos. Este estereotipo sobre Gran Bretaña surge en la segunda mitad del siglo XVI fruto del antagonismo entre España e Inglaterra durante las guerras de religión europeas y la rivalidad de ambos países por la hegemonía comercial en el Atlántico, si bien la expresión pérfida Albión no se extenderá a finales del siglo XVIII procedente de Francia (García, 2010: 11).

Los ingleses son traidores y aprovechan la flaqueza de sus víctimas, así Hidalgo afirma que “Gibraltar fue ocupada en 1704 por la fuerza por los ingleses, aprovechándose de la Guerra de Sucesión española”; y Barcia les reprocha que con su “prepotencia” fueron “desvirtuando” lo pactado en Utrecht. Otras cualidades que los definen es que son excluyentes y autoritarios, así, Barcia se refiere a Gran Bretaña como “Albión”, denuncia sus políticas de “desextranjerización” y su autoritarismo al imponer la ley marcial en la Colonia al objeto de controlar a la población.

En los textos, los peticionarios repiten la idea de la violencia en la conquista de la Plaza por los ingleses y en el éxodo como eje del drama de un territorio “amputado” por las armas. Hidalgo describe el momento de la conquista y el éxodo relatando que “no pudieron soportar los gibraltareños las violencias y los abusos, el saqueo de sus casa y haciendas y la expoliación de sus templos”. Cano Villalta habla de “aquellos gibraltareños autóctonos, expulsados de su Ciudad al ocuparla los ingleses por la violencia”. Barcia Trelles, por su parte, describe “cuando el Peñón de Gibraltar fue adquirido por el llamado-muy mal llamado-derecho de conquista”.

La pérfida Albión somete a sus víctimas y al territorio del Campo de Gibraltar, los auténticos gibraltareños en el exilio, como agente colonialista:

Es decir, -Gibraltar- ha adquirido un capital, que por sí sólo no le permitiría vivir si no tuviera al lado el sitio donde comprar los bienes materiales necesarios. Ese sitio es el Campo de Gibraltar, explotado económicamente por la ciudad de Gibraltar como un verdadero hinterland colonial de la misma (discurso de Hidalgo).

Y es que, señores Delegados, hay una cosa que debe quedar bien clara. Gibraltar no es sólo una Colonia en territorio español: es un agente colonialista sobre el territorio que circunda a la ciudad; es decir, sobre el Campo de Gibraltar (discurso de Cano Villalta).

Hoy, como hace 150 años, a los habitantes de Gibraltar les interesa conservar la Plaza en el estado en que se encuentra y ello por las mismas razones: porque amparados en los cañones británicos pueden vivir a costa de la tierra española circundante, sometiéndola a una explotación que casi podríamos calificar de colonial, lo que haría que, en puridad, el proceso de descolonización habría de aplicarlo al Campo (discurso de Barcia Trelles)

De este modo, el relato que se construye en estos discursos es aquel en el que el Campo de Gibraltar, los auténticos gibraltareños en el exilio, y España (D y Dt) encargan a los peticionarios como sus representantes (S), conseguir el retorno del Gibraltar arrebatado (B) por los ingleses (Op) de manera violenta y devolverlo a sus verdaderos dueños, la

población expulsada de Gibraltar que ahora vive en el Campo (Dt), legitimada por la historia, con la ayuda de la comunidad internacional (Ad).



Fig 14: Esquema actancial de los discursos de los peticionarios el Campo de Gibraltar ante las Naciones Unidas. Fuente: elaboración propia.

### 1.3.3 El emisor institucional.

El esquema actancial de Greimas, como herramienta metodológica analítica, permite construir un relato a través de las funciones que representan los actantes que interactúan en los diferentes discursos analizados. De este modo encontramos claros paralelismos en el constructo discursivo institucional extraído de estas unidades.

Si comparamos las distintas funciones que se derivan de los esquemas actanciales extraídos, podemos ver los paralelismos en los relatos:

<b>ACTANTES</b>	<b>DISCURSOS DE INVESTIDURA</b>	<b>DISCURSOS DE LOS PETICIONARIOS ANTE LA ONU</b>
Destinador	Pueblo del Campo de Gibraltar	Pueblo del Campo de Gibraltar como auténticos gibraltareños en el exilio
Destinatario	Ciudadanos del Campo de Gibraltar y España	Ciudadanos del Campo de Gibraltar y España
Sujeto de Acción	Mancomunidad y su presidente	Peticionarios
Bien	Unidad comarcal, mejora de los servicios y recuperación e integración de Gibraltar	Unidad territorial y recuperación e integración de Gibraltar a España. Devolución al pueblo exiliado
Adyuvantes	Junta, Diputación, industria, Puerto, Gobierno central	Comunidad Internacional. Naciones Unidas
Oponentes	Municipalismos	<i>Pérfida Albión</i>

Tabla 21: Tabla comparativa del esquema actancial resultante de los discursos analizados.  
Fuente: elaboración propia

Como aparece en este esquema actancial comparativo de los dos tipos de discurso, la imagen construida por el emisor institucional dibuja un territorio víctima de su destino histórico, que se refuerza con el encargo por parte de D de la recuperación de B como el territorio arrebatado de Gibraltar. Esta amputación es la base del drama histórico que vive la población del Campo de Gibraltar “auténticos colonizados” por la pérdida Albión y destinatarios de todos sus abusos. Esta visión de territorio víctima es también esgrimida por los presidentes del ente comarcal al afirmar que el autogobierno es la única fórmula para atender y reparar las peculiaridades de un territorio muchas veces olvidado y nunca suficientemente atendido. En todos ellos emana la idea de que la colonia de Gibraltar, inserta en su territorio, ha de ser integrada y recuperada, pero, además, Gibraltar también es la fuente de conflictos de carácter internacional que la Comarca ha sufrido sin haber recibido reparación alguna.

Si tenemos en cuenta los postulados de Giménez (2008: 12), la identidad se predica de los actores sociales a través de las realidades simbólicas e imágenes que generan en sus relatos. La capacidad de actuar y de movilizar (o ser movlizado) es una de las principales capacidades de un verdadero actor social. En el caso del Campo de Gibraltar, la capacidad de movilización de sus instituciones se constata por su llamada a la acción y movilización ante la amenaza del territorio fronterizo.

En este sentido, cabe destacar la importancia del papel de las instituciones a la hora de potenciar el universo de identificación personal, en este caso de los campogibaltareños, hacia un ámbito conjunto, junto con el papel que desempeñan los medios de comunicación como “catalizadores (de activación o bloqueo) [...] en la consolidación de determinadas orientaciones identitarias” (Vázquez Medel, 1999: 111-115).

## 2. EL RECEPTOR DE LA COMUNICACIÓN

### 2.1 La imagen percibida interna

#### 2.1.1 El sondeo interno

Para el sondeo interno a la población campogibaltareña, se realizaron un total de 438 encuestas con un nivel de significación previsto del 3,70% y un margen del error de la predicción del 5%.

Nivel significación - Error previsto	3,70%
Margen del error de la predicción	5,00%
Población total	267055*
Probabilidad a priori	50,00%
<b>Tamaño mínimo de la muestra</b>	<b>434,354039</b>

Fig. 15. Datos de la muestra y niveles de significación para el sondeo interno realizado a la población del Campo de Gibraltar. Fuente: INE y elaboración propia

- Bloque 1: Perfil de los encuestados y percepción de éstos sobre el trabajo de los medios de comunicación y los periodistas.

Si tenemos en cuenta el perfil de los encuestados, su edad se encuentra entre los 18 y los 45 años en el 65,1% de los casos y con más de 45 años en un el 33,8%. Respecto al sexo y estudios la muestra la conforman un 65,8% de hombres, frente a un 34,2% de mujeres, con estudios de diplomatura y secundaria en un 70% de los casos y de licenciatura en un 52,2%.

En este primer bloque tanto en el sondeo interno como en el externo, se interroga a los encuestados sobre los medios a través de los que se informan y su opinión sobre la veracidad de los mismos. Se trataba de indagar acerca del grado de influencia que los medios tienen en los encuestados y el uso que éstos realizan de los mismos, además de recabar opiniones, a través de preguntas de elección múltiple, sobre el nivel de objetividad que perciben los encuestados en el trabajo de medios y periodistas.

Los medios elegidos para informarse de manera habitual son, según los datos obtenidos, internet y televisión, en primer y segundo lugar, y radio y prensa escrita en tercer y cuarto lugar respectivamente. Se debe destacar que en las preguntas de respuesta múltiple los sujetos pueden elegir varias opciones por lo que los porcentajes se han calculado para cada opción de manera individual con respecto al total de encuestas realizadas (véase tabla 22).

	Frecuencias	Porcentaje
Internet	383,0	87,4
Televisión	275,0	62,8
Radio	152,0	34,7
Prensa	148,0	33,8

Tabla 22. Resultados de frecuencias y porcentajes en el uso de medios para informarse por parte de los encuestados. Fuente: elaboración propia

Los ciudadanos del Campo de Gibraltar encuestados tienen la percepción de que los medios de comunicación de carácter regional y nacional no informan con veracidad acerca de la realidad de la Comarca en un 80,2% de los casos, sin embargo, este porcentaje varía sensiblemente a la hora de valorar los medios de comunicación comarcales. En este caso los porcentajes se igualan con un 51,1% de los encuestados que respondieron que no eran veraces, frente a un 48,9 % que indicaron lo contrario (véase gráficos 5 y 6).



Gráfico 5. Opinión de los encuestados acerca de las informaciones sobre la Comarca en los medios Fuente: elaboración propia.



Gráfico 6. Opinión de los encuestados acerca de la veracidad de las informaciones sobre la Comarca Fuente: elaboración propia.

- Bloque 2: Definición de la identidad territorial.

Este apartado trata de definir qué imagen poseen los sujetos consultados del territorio en el que viven a través de dos preguntas de respuesta múltiple y 11 enunciados evaluables mediante una escala de Likert del 1 al 5, siendo el valor más bajo nada de acuerdo (=1) y el más alto totalmente de acuerdo (=5). Del mismo modo, se incluyó una pregunta específica con respuesta múltiple sobre los sentimientos identitarios de los sujetos al objeto de cotejar el valor de pertenencia territorial de los campogibraltareses.

En la pregunta en la que se pide que seleccionen uno o varios enunciados calificativos de los 9 propuestos, un 69,6% de los sujetos eligió el término fronterizo en primer lugar, seguido de territorio de potente industria, con un 63,9 % de menciones. En tercer lugar los ciudadanos del Campo de Gibraltar calificaron su comarca como una zona de mafias y contrabando y multicultural en un 45% y 44,5% de los casos respectivamente. Siguiendo la clasificación que se deriva de los datos obtenidos, los siguientes calificativos seleccionados serían turístico (32,6%), de inmigración ilegal (32,4%) y marginado (30,8%) (véase tabla 23).

***El Campo de Gibraltar es un territorio...***

	Frecuencia	Porcentaje
Fronterizo	305	63,9
De potente industria	280	58,7
De mafias y contrabando	197	41,3
Multicultural	195	40,9
Turístico	143	30,0
De inmigración ilegal	142	29,8
Marginado	135	28,3
Pesquero, agrícola y ganadero	123	25,8

Tabla 23. Porcentajes y frecuencias de calificativos del territorio elegidos por los encuestados.

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los elementos que los ciudadanos del Campo de Gibraltar eligieron como definitorios de su territorio, aparece el Peñón en primer lugar, con un 73,3% de

menciones, seguido del paisaje, con un 69,4% y del contrabando y trapicheo con un 46,8%. Algo más alejados de estos porcentajes se sitúan el resto de categorías propuestas, en los que la Semana Santa (10,3%), los carnavales (8,4%) y el folclore (5,3%) aparecen en último lugar (véase gráfico 7).

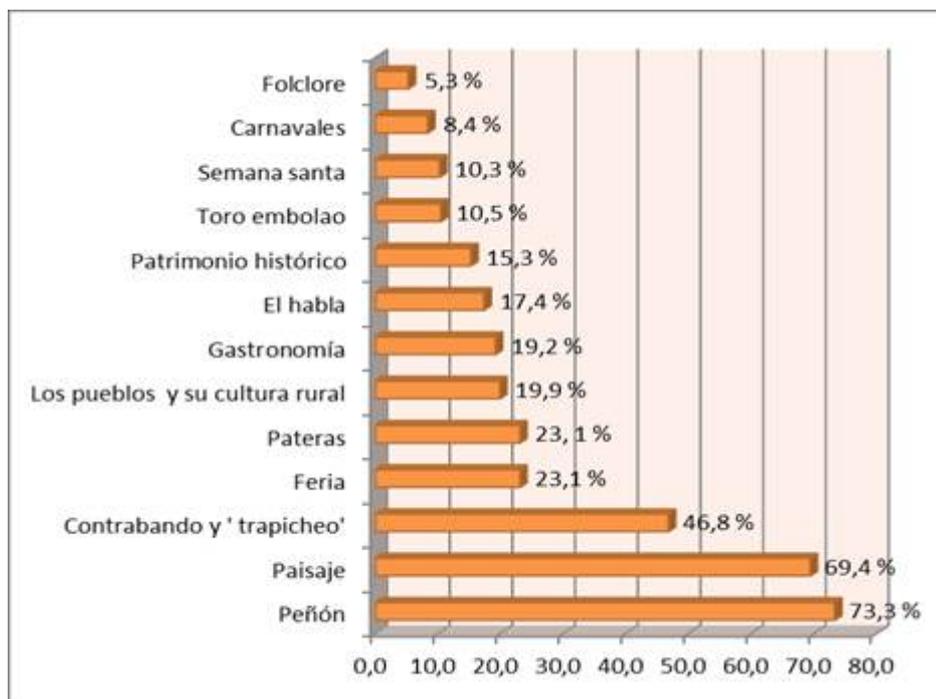


Gráfico 7: Elementos que definen al Campo de Gibraltar según los encuestados. Fuente: elaboración propia

Seguidamente, mediante la evaluación de los 11 enunciados propuestos en una escala Likert del 1 al 5, se trató de analizar la forma en que los campogibraltareños definen su propia imagen e identidad territorial. Así, en el primer enunciado (el campo de Gibraltar debería ser provincia independiente) se indaga sobre un posible sentimiento de independencia, con el resultado de un 73,3% de los encuestados situados entre el 1 y el 3 de la escala, más cercanos al nada de acuerdo, frente a un 26,7% de los sujetos que se situaron en los valores más altos: el 4 y 5, siendo el 5 totalmente de acuerdo.

**El Campo de Gibraltar debería ser provincia independiente**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	217,0	49,5
	2	34,0	7,8
	3	70,0	16,0
	4	22,0	5,0
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	95,0	21,7
Total		438,0	100,0

Tabla 24. Opinión de los encuestados sobre la ‘provincia’ del Campo de Gibraltar. Fuente: elaboración propia.

Ante el segundo enunciado (estoy orgulloso de ser campogibraltareño), los porcentajes están casi igualados con un 50,2% se situó entre los valores 1 y 3, frente a un 49,8% de los encuestados que optó por los valores más altos, el 4 y el 5.

**Estoy orgulloso de ser de campogibraltareño**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	61,0	13,9
	2	45,0	10,3
	3	114,0	26,0
	4	61,0	13,9
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	157,0	35,8
Total		438,0	100,0

Tabla 25. Opinión de los encuestados sobre el sentimiento de pertenencia al Campo de Gibraltar. Fuente: elaboración propia.

En relación con el sentimiento de pertenencia territorial de los encuestados, una mayoría manifestaron sentirse españoles (46,6%), frente a otro sector mayoritario (42%) que se definían como andaluces. Los encuestados que afirmaron sentirse de su pueblo (37%), superaron en número a aquellos que dijeron sentirse campogibraltareños (25,6%) y ambas cosas a la vez (20,3%). Por último, el colectivo minoritario (17,4%) optó por definirse como gaditano.

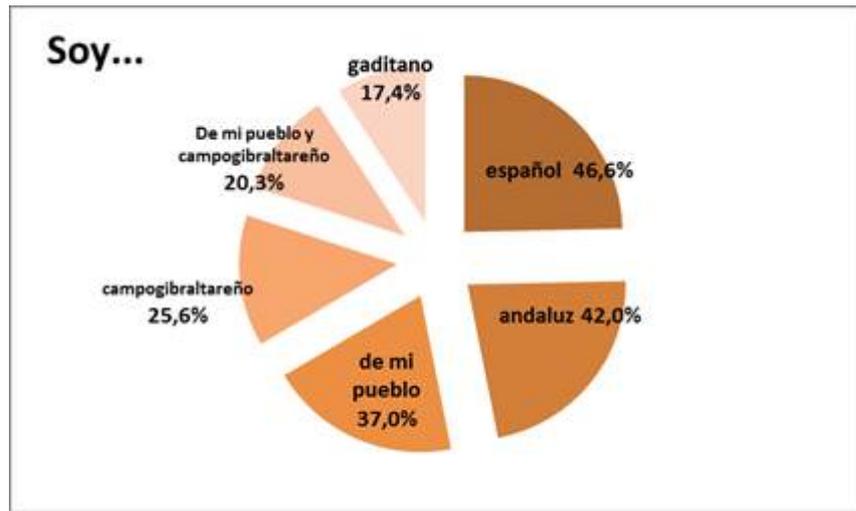


Gráfico 8: Porcentajes acerca de los sentimientos de pertenencia de los encuestados. Fuente: elaboración propia

Sobre el habla de la Comarca (nuestra forma de hablar es única en Andalucía), los encuestados consideran en un 65,8% de los sujetos que se situaron entre los valores 1 y 3, que no es un elemento de carácter único en Andalucía, frente a un 34,2% que optaron por los valores 4 y 5.

***Nuestra forma de hablar es única en Andalucía***

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	97,0	22,1
	2	65,0	14,8
	3	126,0	28,8
	4	71,0	16,2
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	79,0	18,0
<b>Total</b>		<b>438,0</b>	<b>100,0</b>

Tabla 26. Opinión de los encuestados sobre el habla del Campo de Gibraltar. Fuente: elaboración propia.

Si tenemos en cuenta la valoración que los consultados realizaron de la herencia histórica del Campo de Gibraltar (el Campo de Gibraltar tiene una valiosa herencia histórica), los datos revelaron que el 62,6% de los sujetos estaba de acuerdo con esta afirmación, situándose entre los valores más altos, el 4 y el 5, frente a un 37,4% que optó por los valores entre el 1 y el 3.

**El Campo de Gibraltar tiene una valiosa herencia histórica**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	25,0	5,7
	2	38,0	8,7
	3	101,0	23,1
	4	117,0	26,7
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	157,0	35,8
Total		438,0	100,0

Tabla 27. Opinión de los encuestados sobre la herencia histórica del Campo de Gibraltar.

Fuente: elaboración propia.

Respecto a la colonia de Gibraltar, de los datos obtenidos se puede inferir que es un elemento importante en la identidad territorial de los campogibraltareses. Así lo consideran un 57,8% de los sujetos que se situaron entre los valores más altos para el enunciado Gibraltar forma parte de nuestra identidad como pueblo, frente a un 42,2% que no está tan de acuerdo con esta afirmación.

**Gibraltar forma parte de nuestra identidad como pueblo**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	53,0	12,1
	2	57,0	13,0
	3	75,0	17,1
	4	91,0	20,8
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	162,0	37,0
Total		438,0	100,0

Tabla 28. Opinión de los encuestados sobre la identidad del Campo de Gibraltar. Fuente: elaboración propia.

A la hora de valorar su imagen como territorio, los ciudadanos del Campo de Gibraltar opinaron, con un 90% de los casos situados entre los valores 1 y 3 de la escala propuesta (siendo 1= mala o muy mala y 5= muy buena) que esta es mala; frente a un escaso 10% que opinó lo contrario, situándose entre los valores 4 y 5.

**¿Cómo crees que es la imagen del Campo de Gibraltar?**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Muy mala</i>	1	84,0	19,2
	2	151,0	34,5
	3	159,0	36,3
	4	31,0	7,1
<i>Muy buena</i>	5	13,0	3,0
Total		438,0	100,0

Tabla 29. Opinión de los encuestados sobre la imagen del Campo de Gibraltar en escala de Likert. Fuente: elaboración propia.

Para el enunciado ‘la población del Campo de Gibraltar vive del trapicheo’, un 77,2% se mostró poco o nada de acuerdo con esta afirmación al situarse entre los valores 1 y 3 de la escala, frente a un 22,9% que optó por situarse entre los valores 4 y 5.

**La población del Campo de Gibraltar vive del 'trapicheo'**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	88,0	20,1
	2	105,0	24,0
	3	145,0	33,1
	4	66,0	15,1
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	34,0	7,8
Total		438,0	100,0

Tabla 30. Opinión de los encuestados sobre si la población vive del ‘trapicheo’ en escala de Likert. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a valorar si uno de los problemas del Campo de Gibraltar es la falta de inversiones de carácter público, un 70,3 % de los consultados se situó entre los valores 4 y 5 de la escala, muy de acuerdo con esta afirmación, frente al 29,7% restante que se mostró poco de acuerdo con la misma.

**El problema del Campo de Gibraltar es la falta de inversiones públicas**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	6,0	1,4
	2	24,0	5,5
	3	100,0	22,8
	4	123,0	28,1
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	185,0	42,2
Total		438,0	100,0

Tabla 31. Opinión de los encuestados sobre la falta de inversiones públicas como causa del problema del Campo de Gibraltar en escala de Likert. Fuente: elaboración propia.

Continuando con el análisis de estas últimas escalas del cuestionario, para la valoración de la única institución comarcal, los ciudadanos consultados expresaron su disconformidad con afirmación ‘la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar es útil’ en un 86,4% (entre los valores 1 y 3 de la escala), frente a un escaso 13,5% que opinaron lo contrario.

**La Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar es útil**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	177,0	40,4
	2	92,0	21,0
	3	110,0	25,1
	4	45,0	10,3
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	14,0	3,2
Total		438,0	100,0

Tabla 32. Opinión de los encuestados sobre la utilidad de la Mancomunidad del Campo de Gibraltar en escala de Likert. Fuente: elaboración propia.

Acerca de la percepción que los ciudadanos del Campo de Gibraltar poseen sobre la riqueza y recursos de la Comarca, se puede considerar, tras analizar los resultados, que los encuestados opinan que su territorio es rico en recursos. Frente a un 48,6% que se situó entre los valores 1 y 3 de la escala, un 56,4% se mostró muy de acuerdo con esta afirmación situándose entre los valores 4 y 5.

**El Campo de Gibraltar es un territorio rico en recursos**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	28,0	6,4
	2	64,0	14,6
	3	121,0	27,6
	4	126,0	28,8
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	99,0	22,6
Total		438,0	100,0

Tabla 33. Opinión de los encuestados sobre la singularidad de la cultura comarcal.  
Fuente: elaboración propia.

Por último, para la valoración de la propia cultura como singular y distinta a la de otros lugares, los resultados arrojan que no existe una percepción clara de singularidad con respecto a la cultura local. Si se observan los resultados (véase tabla 34), el 67,1% de los consultados se situaron entre los valores 1 y 3, si bien, es el valor intermedio (= 3) el de mayor porcentaje de la escala con un 30,8%. Es por esto que se puede inferir una cierta indefinición en cuanto a la percepción de la excepcionalidad de la propia cultura.

**Los campogibraltares tenemos una cultura que otros lugares no poseen**

		Frecuencia	Porcentaje
<i>Nada de acuerdo</i>	1	90,0	20,5
	2	69,0	15,8
	3	135,0	30,8
	4	67,0	15,3
<i>Totalmente de acuerdo</i>	5	77,0	17,6
Total		438,0	100,0

Tabla 34. Resultados de la escala Likert sobre la singularidad de la cultura comarcal.  
Fuente: elaboración propia.

### 2.1.2 Las entrevistas en profundidad

Siguiendo los planteamientos de Vallés (2009), la fundamentación y orientación epistemológica de la investigación cualitativa reside en su gran valor para la obtención de información susceptible de interpretación por parte del investigador, premisas que las entrevistas en profundidad cumplen a la perfección. Esta herramienta metodológica para un estudio exploratorio-descriptivo posibilita la exploración del objeto de estudio, las implicaciones del mismo con elementos adyacentes y su contextualización en el entorno histórico, político y social en el que se desarrolla. De este modo, las primeras fases de las entrevistas han consistido en el análisis del objeto de estudio en su contexto real: la realidad del Campo de Gibraltar como referente de una imagen que proyectan los emisores de la misma, que percibe la sociedad a través de la visión de éstos y que puede ser configuradora de su identidad colectiva.

De este modo, se optó por la aplicación del estilo de entrevista en profundidad no estandarizado definido como entrevista a élites (Vallés, 2009), seleccionando para ello a personas bien informadas acerca del tema objeto de estudio o influyentes por su conocimiento del mismo. El diseño del cuestionario (Anexo VII) garantizaba la obtención de la información necesaria aportando un grado de libertad que permite el desarrollo de una conversación más abierta, donde lo importante es la experiencia del individuo. Dentro de este grupo de personas se sitúan los líderes de opinión, no sólo como mediadores entre los medios de comunicación y el grupo, sino como intérpretes de la realidad circundante que cuentan, además, con herramientas de comunicación con la sociedad. En este caso, todas las personas seleccionadas cumplen esta función a través de su actividad en los medios sociales, con cuentas en Twitter o Facebook, en los medios de comunicación y en publicaciones de diversa índole, a través de las que pueden influir en la opinión pública dentro y fuera del Campo de Gibraltar.

Los entrevistados (véase fig. 16) están vinculados a organizaciones, empresas, instituciones y colectivos relacionados con el Campo de Gibraltar y con Gibraltar. Se consideraron los criterios de Valles sobre quién tiene la información, la accesibilidad a

los entrevistados y su disposición y capacidad para informar por sus experiencias personales y profesionales en la zona.

<b><u>Nombre</u></b>	<b><u>Cargo o profesión</u></b>	<b><u>Fecha y lugar</u></b>	<b><u>Duración</u></b>
Juan José Téllez Rubio (J.J.T)	Periodista y escritor. Director del Centro Andaluz de las Letras.	Restaurante El Cairo de Sevilla. 23 de octubre de 2012	56 minutos
Pedro García Vázquez (P.G.V)	Periodista. Director de Canal Sur en el Campo de Gibraltar y actualmente director del centro territorial de Canal Sur en Jaén	Hotel Guadacorte. 2 de febrero de 2013	34 minutos
José Chamizo de la Rubia (J.CH.)	Defensor del Pueblo Andaluz en el momento de la entrevista	Despacho del Defensor del Pueblo Andaluz en Sevilla . 23 de octubre de 2012	30 minutos
José Carracao Gutiérrez (J.C.G)	Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar de 1985 a 1995.	Hotel Alborán de Algeciras. 10 de diciembre de 2012	59 minutos
Inmaculada Ortega Gil (I.O.G)	Secretaria comarcal del sindicato Comisiones Obreras en el Campo de Gibraltar	Su domicilio en Los Barrios. 2 de febrero de 2013	33 minutos
Manuel Morón Ledro (M.M.)	Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras	Despacho del presidente de la APBA en Algeciras. 20 de marzo de 2013	36 minutos
Antonio Torremocha Silva (A.T)	Historiador. Doctor en Historia por la UNED	Hotel María Cristiana de Algeciras. 20 de marzo de 2013	30 minutos
Inmaculada Santiago Fernández (I.S.F)	Delegada del rector para el Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz	Despacho del delegado del rector en el Campus Bahía de Algeciras. 11 de febrero de 2013	32 minutos
Dominique Searle (D.S)	Director del Gibraltar Chronicle de Gibraltar	Dependencias del Gibraltar Chronicle en Gibraltar. 6 de junio de 2013	36 minutos
Joseph García (J.G)	Historiador y Deputy Chief Minister en el gobierno de Gibraltar	Dependencias de la sede del Gobierno de Gibraltar. 6 de junio de	27 minutos

Fig. 16: Datos sobre los entrevistados, lugares y duración de las entrevistas. Fuente: elaboración propia.

Los cuestionarios se dividieron en tres bloques temáticos:

- Bloque 1: Datos autobiográficos y de vinculación con la Comarca y/o la colonia.
  
- Bloque 2: Percepción y valoración de la imagen que proyectan los medios de comunicación y de los elementos más representativos de su imagen e identidad.
  
- Bloque 3: Posibles causas del deterioro en esta imagen y valoración de puntos débiles y fuertes de la zona.

Respetando este guion, las entrevistas se diseñaron de manera abierta, en torno al eje temático central, sin un número de variables preestablecidas para su análisis y posibilitando la intervención de los entrevistados, de manera improvisada. A pesar de haberse realizado las entrevistas en distintos ámbitos en función de la disponibilidad de las personas seleccionadas, la conversación ha sido fluida en todas ellas debido, en gran parte, a una relación de amistad previa. La duración de las entrevistas ha oscilado entre los 30 y los 60 minutos dado el carácter abierto y flexible de las mismas. Las respuestas obtenidas han servido, además, para complementar el sondeo interno de opinión y los resultados obtenidos con el mismo al objeto de obtener un perfil claro de la imagen percibida interna.

Partiendo de la noción de la “omnipresencia del análisis” de Valles (2009: 149), la actividad analítica ha estado presente en todos los momentos de la investigación cualitativa, en tanto en cuanto existe un diseño previo, una proyección del análisis y una valoración de los resultados. De este modo, la codificación y análisis de las entrevistas correspondería al “análisis intenso” (2009) en el que se explora y procesa la información obtenida con el fin de exponer finalmente los resultados.

#### 2.1.2.1 Codificación y análisis de las entrevistas

Una vez transcritas las entrevistas, se pasó a la codificación de la información obtenida.

Tal y como se ha señalado, se ha partido de la noción de omnipresencia del análisis, es decir, que la actividad analítica en el caso de las entrevistas estuvo presente en todo el proceso, desde su diseño hasta la redacción de las conclusiones. De este modo, tanto a través de la preparación, como durante el desarrollo, interpretación y análisis del contenido de las entrevistas, desde un punto de vista del conjunto, se han analizado los discursos sociales que operan en la población del Campo de Gibraltar sobre su propio territorio. Las vivencias, opiniones, análisis y actitudes de los entrevistados, captadas en el universo personal de cada uno de ellos, se transforman en discurso social en la medida que se analizan desde un contexto también social.

Con el fin de determinar las similitudes y divergencias entre los contenidos de las entrevistas, se procedió a su análisis de manera separada para compararlas posteriormente. Los resultados obtenidos aconsejaron adoptar de manera conjunta el tratamiento de los temas que no variaban de forma sustancial, señalizando también aquellos planteamientos que diferían de unos entrevistados a otros. De este modo, se establecieron las macroestructuras semánticas de cada una de las entrevistas. Este conjunto de ideas básicas o proposiciones inscritas en el tejido semántico y que, de manera recurrente, expresaron todos los entrevistados o la mayoría de ellos, conforman la estructura conceptual de los discursos analizados.

Se constataron cuatro proposiciones recurrentes que se analizarán a continuación:

a) Proposición 1: La capital de la provincia, Cádiz, y el gobierno de España tienen ‘olvidado’ al Campo de Gibraltar y, de algún modo, frenan sus posibilidades de expansión.

La idea o, más bien, el sentimiento de que la capital de la provincia olvida al Campo de Gibraltar, aparece en más de la mitad de las entrevistas realizadas. Así, los entrevistados en algún momento del desarrollo de la conversación aluden a esta idea como uno de los elementos que más han perjudicado a la Comarca del Campo de Gibraltar en su desarrollo económico y social:

En cambio hay un sentimiento de que Cádiz nos perjudica y, en algunos aspectos, es cierto. Yo recuerdo hace muchos años cuando se iba a trasladar la Sección de la Audiencia de Algeciras que Cádiz, a la cabeza la alcaldesa de Cádiz, iba en manifestación para impedir que se trasladara a Algeciras la Audiencia. Luego esos planteamientos dejan en el Campo de Gibraltar un sentimiento de que nos perjudican o nos están impidiendo el desarrollo. (A.T)

Siempre ha existido, y yo creo que en la clase política también, esa sensación de que Cádiz abortaba los intentos expansionistas o de desarrollo del Campo de Gibraltar. Siempre la opinión pública del Campo de Gibraltar, incluyendo a la clase política, ha creído que gran parte de nuestros males eran debidos a pertenecer a Cádiz que oponía resistencia. Algo de cierto hay, algo de cierto hay y lo vivimos muy presente con el tema de la carretera 381. A Cádiz capital no le interesaba demasiado y ponía muchos impedimentos, pero yo honestamente te diré, y con sensaciones fundadas, nada de que uno lo cree, no es una intuición, no es una idea ni ningún cohete que lancemos al espacio para que nos desinflen, no, no, es una realidad. (J.C.G)

En ese contexto desvestimos un santo antes de vestir a otro porque se suprimen las delegaciones especiales, queda solo la de exteriores allí en el Campo de Gibraltar, y toda la gestión de la Junta se concentra en Cádiz, con lo cual el Campo de Gibraltar vuelve a verse marginado con respecto a Cádiz. Y es en ese contexto en donde nace la historia de la novena provincia (J.J.T)

Por qué, pues no sé, las grandes empresas nuestras...yo ahora me estaba quejando con lo del ferrocarril. ¿Por qué está teniendo tanto éxito Levante con las reivindicaciones?, cierto que hay un apoyo político que no tenemos nosotros [...] Mira, el tema del ferrocarril, los representantes del PP están aplaudiendo cada vez que viene la ministra, y esto es un escándalo que se aplauda. Viene la ministra y dice que va invertir 14 millones y “qué bien” ..y sale esto y no dicen nada. Es más, hace poco se le ocurrió decir a los de Cádiz que el ferrocarril Algeciras- Bobadilla quien lo tenía que hacer era el puerto (M.M)

A veces, parte de los universitarios de aquí de este entorno pues a veces no se sienten muy de universidad de Cádiz, pero también la Universidad de Cádiz tal vez haya abandonado demasiado o muchas veces a este Campus [...] Vamos, yo estoy

convencida que si no se pelea desde aquí, pues en el fondo yo no digo que la Universidad de Cádiz se sienta fuera, pero bueno, aquel que está lejano y que te da poco problema, si desde aquí no se empeña, probablemente será difícil que crezca (I.S.)

[...] porque hay un efecto isla, primero territorial y hay un efecto isla político. Intencionadamente político porque al pertenecer a la provincia de Cádiz el Campo de Gibraltar, Gibraltar está dentro de la provincia de Cádiz, geográficamente está dentro de la provincia de Cádiz, y ha habido siempre una intención política de aislamiento del Campo de Gibraltar. Se demuestra nada más si tú tomas como dato de referencia las comunicaciones: mientras tú tienes cuatro autovías para llegar a Jerez, para llegar al Campo de Gibraltar no tienes ninguna autovía, directamente desde la capital de provincia. Pero es que tampoco nadie nunca se ha preocupado de unir la capital de provincia con el Campo de Gibraltar, ni siquiera por tren, nunca se han preocupado, porque nunca han mirado hacia abajo. Siempre han mirado hacia Sevilla. (I.O.)

[...] lo que pasa que del Campo de Gibraltar a Cádiz son ciento y pico de kilómetros. Es que no es sólo ( se ríe)...yo me llevo muy bien y en Cádiz me siento como si estuviera en el Campo de Gibraltar, pero hay que reconocer que son ciento y pico y que hemos estado históricamente obligados a ir a Cádiz para todo (J.CH.)

Este sentimiento que los campogibraltareses vinculan a Cádiz como capital político-administrativa de la provincia, los gibraltareses lo hacen con el gobierno de España.

[...] el Campo nunca se ha vendido bien, no lo han dejado venderse bien ¿no? La gente tiene sus relaciones y sus cosas, pero el momento de tener...hubo una época que se pudo hacer mucho más, pero la política del gobierno de Madrid no lo permitía. Porque claro, era el momento de dejar hacer a la gente lo que quería y no meterse tanto con la frontera, que si esto, que si lo otro [...] Gema está tratando, creo yo, de crear relaciones con Gibraltar, y también Madrid nunca le ha dado autoridad suficiente a los alcaldes de la zona para tomar decisiones que tienen impacto en Gibraltar, es decir, siempre pasan a tomar la decisión a Madrid (D.S).

*I mean*, yo siempre he pensado que la gran víctima, o quizá las grandes víctimas de la política de estado, tanto del Reino Unido como de España, han sido las poblaciones de Gibraltar y las poblaciones del Campo de Gibraltar, ¿no? Es decir que, a veces, se han

tomado medidas se han tomado decisiones, a miles de kilómetros, cientos de kilómetros de distancia, que son tomadas por personas que no entienden el tema ni lo han vivido y eso perjudica a las personas a ambos lados de la verja (J.G.)

- b) Proposición 2: Hay un aislamiento secular producido por las dificultades orográficas de la zona y por una escasez de infraestructuras.

En las reflexiones de los entrevistados sobre las causas de la falta de desarrollo de la zona, muchos de ellos atribuyen a la orografía de la Comarca su aislamiento como uno de los elementos más importantes, unido a la falta de inversiones en infraestructuras que pudieran paliar ese déficit de las comunicaciones con el resto de la provincia y de Andalucía.

Pero yo, te lo digo, te lo reitero, el problema del Campo de Gibraltar es eso: que nosotros no hemos tenido el peso suficiente, ni como instituciones, ni como organizaciones políticas para imponer, por ejemplo, que los temas como el aislamiento secular de esta zona romperlo en un tiempo razonable. Lo hemos ido rompiendo pero, con el paso de los siglos. Ha sido lentísimo el romper el aislamiento secular del Campo de Gibraltar y que todavía persiste en el tema del ferrocarril. Y todavía tampoco es nada del otro mundo en materia de carreteras (J.C.)

Pero hay un elemento que tampoco podemos olvidar y es las grandes dificultades de comunicaciones que ha tenido la comarca, porque eso también incide en la idiosincrasia de los pueblos. Los pueblos se consideran más alejados o más introvertidos o menos apoyados cuando no tienen comunicación y se encuentran aislados. El CG sobre todo desde 1704 para acá se ha encontrado muy aislado, entonces, no existían buenas carreteras [...] esos políticos establecidos en Cádiz ignoraban o ignoran muchas de las necesidades de nuestra comarca, como está ocurriendo ahora con el tema del tren y demás (A.T)

Después el aislamiento, la Comarca ha estado muy aislada de Cádiz, de la capital, oficial. Desde los comienzos del siglo XIX ha estado alejada por un camino peligrosísimo infestado de bandoleros que era La Trocha. Y por el otro lado hacía falta

incluso una barcaza para pasar el río Guadiaro para ir a Málaga. El único sistema de enlace era el tren que por eso hay tanta identidad a veces con Ronda (J.J.T).

[...] yo lo que veo es que son 120 kilómetros de distancia, y que es verdad que está en un enclave que eso también supone un *hándicap*, es decir, está dentro del Campo de Gibraltar. El Campo de Gibraltar en sí es especialmente particular en cuanto que no siente, yo creo que el algecireño que es el que más conozco, pero en general, a todo campogibraltareño, no se siente muy vinculado con su provincia (I.S.).

c) Proposición 3: Los medios exageran lo negativo y olvidan lo positivo.

El papel de los medios de comunicación es valorado por los entrevistados en general de manera negativa, ya que consideran que optan en sus discursos por aquellos elementos negativos y más ‘espectaculares’ que se producen en el Campo de Gibraltar en detrimento de las grandes fortalezas que existen en la zona.

Mira, algunas veces, cuando hicieron, no sé si era Telecinco o algo así, a mí me llamaron, me querían llevar a Madrid, me llamó un viernes por la noche, a las 9 de la noche, para llevarme a Madrid. ¿Yo cómo voy a ir a Madrid? Y menos un programa así, que te van a poner cuatro fachas para decirte horrores y cachondeo, y más porque si por lo menos fuera en inglés, más fácil, pero en español con gente así es muy difícil. Pero la prensa de Cádiz siempre ha sido razonable, pero yo diría que en general sí sabemos que sin nos entrevistan, normalmente, va a haber dos o tres personas muy negativas, con lo suyo, y van a decir lo que van a decir, y pasan de si la programación está bien o no. (D.S).

[...] yo creo que los medios de comunicación, con la libertad de expresión que tenemos a partir de la democracia, hacen un flaco favor a la visión del Campo de Gibraltar porque [...] no hacen hincapié en la noticia positiva sino en la negativa. Es decir, que te digo yo, que se haya abierto un colegio nuevo en la Barriada de Los Pescadores...ahora, un señor mata a un drogadicto, mata a un señor en la Bajadilla, eso es página en un periódico. Los inmigrantes en la patera que llegan, es primera plana en un periódico nacional. Ahora que en el puerto de Algeciras hayan entrado este año, contenedores, los más de la historia, y primer puerto de Europa, eso no es primera página del periódico. Ahora si la patera se hunde ahí en Tarifa, eso sí es primera página [...] Los medios de

comunicación tienen parte importante en la visión negativa del Campo de Gibraltar, por esa misma forma de escribir que tienen (A.T.)

En los medios aparece mucho lo relacionado con el Puerto y con la droga. [...] El Campo de Gibraltar lo que sí que hay noticias todos los días. De hecho ahora porque es la crisis, pero todo el mundo tenía allí alguien destacado [...] pero, yo para mí, puerto y drogas [...] El problema de los medios de comunicación es que no se enteran porque la mayoría no son de allí [...] lo que se olvida es de la otra parte, que es la importancia cultural o de personas del mundo de la cultura que tiene el Campo de Gibraltar (J.CH).

Entonces esas cosas influyen. Se crea una etiqueta...yo algunas veces hablaba con corresponsales de algunos medios que tenían corresponsales aquí y tenían que vender el producto en Sevilla o en Madrid, y me decían: “yo esto...es que no me lo compran, sin embargo si yo digo que se ha cogido un alijo, que una patera, que una contaminación, eso sí me lo compran, y yo que quieres que haga”. Eso es lo que había ocurrido se nos había cargado una etiqueta y cuando se le carga una etiqueta a alguien o a una región o algo es muy difícil quitarla (M.M.)

Qué es lo que está claro, por ejemplo en el caso del Campo de Gibraltar cuando en Madrid una empresa periodística le encargaba a un periodista que viniera al Campo de Gibraltar a hacer un reportaje en concreto, cuando venía con la idea predispuesta de su jefe de hacer un reportaje en este sentido, por mucho que tú le contaras que era todo lo contrario, como él venía de Madrid con la idea ya preconcebida, finalmente la realizaba, fuera ajustada a la realidad o no. Entonces claro, en esto tiene que ver mucho la empresa periodística (P.G.)

Yo creo que la prensa en España, *I mean*, no ha representado bien el tema de Gibraltar. Al pasar de los años hay ciertos temas que siguen sacando y siguen hablando de cosas que ya están zanjadas hace tiempo. Eso sí, pero tampoco se puede decir que todos los medios son iguales ¿no? Yo creo que los medios más de derechas son los que han mantenido una actitud más fuerte, al cabo de muchos años, no es de ahora solamente, y se ven, de vez en cuando, salir muchas veces artículos de académicos o incluso de periodistas, que toman una posición distinta ¿no? Y entonces, cuando pasa eso, resalta [...] Pero sí, hay medios que tienen una postura muy clara en contra de Gibraltar, quizá

ponen cosas que no son de acuerdo con los hechos o con la realidad de la situación (J.G.)

Y, claro si tenemos en cuenta que el Campo de Gibraltar ha sido, en época moderna, siempre, pero en época moderna desde que existe el periodismo una zona de frontera, una zona de conflicto donde la economía sumergida tenía un peso formidable, donde no ha habido una burguesía que haya desarrollado otras pautas de costumbres, otras pautas culturales de, otro tipo de noticias más agradable, lo habitual a lo largo de los dos últimos siglos es que la mayor parte de las noticias que han salido del Campo de Gibraltar hacia el resto del mundo hayan sido negativas: noticias de guerras, noticias de conflictos, noticias de roces, posteriormente noticias relativas a la contaminación, al tráfico de drogas, al contrabando [...] pero a veces se olvida que el Campo de Gibraltar ofrece algunos de los mejores indicadores también de Andalucía (J.J.T.)

Una imagen yo no sé si distorsionada pero sí muy sesgada y entonces bueno pues, el Campo de Gibraltar normalmente no suele salir por temas positivos, sino que es casi un estereotipo pero es la droga, es el tema de las pateras y bueno, poco más. Datos económicos interesantes y demás, si se dicen, se dicen poco o no se le da el valor que pueda tener, con lo cual la visión que muchas veces se pueda tener de esto está muy encaminada al contrabando, la droga, problemas sociales, que si La Línea con Gibraltar, todo ese tema pues se le da mucho bombo (I.S.)

d) Proposición 4: Los localismos y la desunión entre los municipios de la Comarca es la causa de la ausencia de una identidad común.

En cuanto a la identidad, la mayoría de los entrevistados tienen la percepción de que existen fuertes localismos que impiden la existencia de una identidad comarcal fuerte, distinta de otros lugares.

Ya la segunda época de La Línea fue cuando se abre la verja parcialmente en el 82, en diciembre. Y claro, la impresión...el problema que siempre ha tenido La Línea, creo yo, habían dos cosas: lo menor sería esa mala relación con Algeciras, que siempre ha tenido, no sé si sigue o no, pero vamos [...] (D.S.)

No, no, lo que hay son identidades locales. El que es de Castellar es de Castellar, el que es de Jimena es de Jimena, el de La Línea es de La Línea, no la hay [...] Y luego yo creo que tampoco tiene identidad porque, por el tema de Gibraltar,...El tema de Gibraltar hace que pierda identidad, entonces, no tenemos fiestas propias (I.O.)

Yo creo que hay una identidad, sí yo la veo desde fuera, no sé cómo decirte, es decir, hay muchas cosas en común, pero quizá desde dentro cada población...hay muchos localismos ¿no? Sobre todo quizá La Línea, y Algeciras, bueno, Tarifa también es bastante diferente [...] Sí es un poco lo que te digo, que es un conjunto de poblaciones en donde identificarse totalmente todas ellas es complicado, creo que tienen cosas muy diferentes (I.S.)

[...] creo que la identidad del Campo de Gibraltar se ha resquebrajado por los localismos. Yo creo que la ha habido, lo que pasa es que, sobre todo en la última etapa, han primado mucho los localismos, los municipalismos acentuados. Hay un área geográfica clara que es la del Estrecho, en la que yo creo que reviste una peculiaridad muy diferente al resto de la provincia de Cádiz y al resto de Málaga (J.J.T.)

Pero la industria nació de la nada, pero ya con los años, son muchos años, se crean también esas empresas. Pero no hay identidad porque vino una legión o vinimos un aluvión de gente de fuera que poco a poco nos hemos ido haciendo del territorio (M.M.)

La identidad comarcal está muy difuminada. No es tangible, no es muy clara (J.C.)

El Campo de Gibraltar, orográficamente, pertenece al Mediterráneo, mientras que los llanos de Tarifa para allá pertenecen al Atlántico. Entonces, también hay una idiosincrasia interior distinta (A.T.)

Se considera que los contenidos representacionales observados en las macroproposiciones analizadas, forman parte de los discursos sociales, tanto aquellos consolidados, como los que aún se están elaborando. Estos últimos se pueden encontrar en el imaginario social interior del Campo de Gibraltar en el momento concreto de las entrevistas.

Los entrevistados, cada uno de ellos de diferente perfil, han tenido acceso en algún momento de sus vidas a los relatos sociales sobre la Comarca que han podido ser extraídos en estas conversaciones: falta de cohesión identitaria, lejanía física y sentimental de la capital de la provincia, sensación de ser un territorio olvidado y marginado por la administración, los medios, etc. Pero también se ha podido constatar que la incorporación de estos relatos no ha sido de manera total sino fragmentaria y discontinua, de tal forma que las personas entrevistadas han podido construir su propio discurso a modo de reproducción en algunos casos y poniendo en cuestión estos relatos sociales en otros.

De manera general, el contenido de las entrevistas ha definido la percepción interna que el ciudadano del Campo de Gibraltar tiene del territorio en el que vive. De este modo, consideran que es una Comarca olvidada por la lejanía con la capitalidad de la provincia y por la falta de infraestructuras y comunicaciones. En este sentido, se intuye la quimera, por parte de los entrevistados, de que el Campo de Gibraltar tenga una cierta autonomía administrativa para sortear esas distancias, a la vez que reclaman una mayor atención por parte de las administraciones provinciales, autonómica y central para que atiendan las necesidades del territorio tanto de infraestructuras, como económicas y sociales.

Consideran, además, que desde la administración provincial ha existido una cierta intención de impedir el desarrollo de la Comarca, algo a lo que los medios de comunicación también han contribuido con la construcción de relatos sesgados y claramente negativos sobre el territorio.

### 2.1.3 La imagen percibida interna

Los ciudadanos del Campo de Gibraltar, según se desprende de los resultados del sondeo interno, perciben su territorio como fronterizo fundamentalmente, muy asociado a un paisaje característico y a las actividades ilícitas que conlleva la convivencia con la frontera (contrabando, ‘trapicheo’, mafias, etc.). En este sentido, consideran que Gibraltar forma parte de su identidad (el Peñón es el elemento principal que los

consultados eligieron como más característico de la Comarca y un 57,8% se mostraron de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación de que Gibraltar forma parte de su identidad como pueblo). Esto explica que la mayoría de los campogibaltareños afirmen sentirse españoles en casi un 47% de los casos, por delante del sentimiento de ser andaluces o de su pueblo. En este sentido, no tienen un sentimiento comarcal profundo, rechazan mayoritariamente la idea de ser una provincia independiente dentro de España y no consideran que su cultura sea especialmente diferente de la del resto de Andalucía. Ni siquiera perciben su forma de hablar como diferente.

Sin embargo, los campogibaltareños sí se perciben como legatarios de una gran herencia histórica y consideran, además, que viven en un territorio muy rico en recursos y de potente industria. Por otra parte, consideran que su imagen es mala o muy mala y se sienten víctimas de la falta de inversiones por parte de las administraciones públicas. En este sentido, los consultados manifestaron no estar contentos con el único órgano de gobierno comarcal al que una gran mayoría no consideran útil.

## 2.2 La imagen percibida externa

### 2.2.1 El sondeo externo

En el caso del sondeo realizado a la población española, se realizaron un total de 475 cuestionarios con un nivel de significación previsto del 3% y un margen del error de la predicción del 5%.

Nivel significación - Error previsto	3,00%
Margen del error de la predicción	5,00%
Población total	4.719.0494
Probabilidad a priori	50,00%
<b>Tamaño mínimo de la muestra</b>	<b>470,924525</b>

Fig. 17. Datos de la muestra y niveles de significación para el sondeo externo realizado a la población española Fuente: INE y elaboración propia

- Bloque 1: Perfil de los encuestados y percepción de éstos sobre el trabajo de los medios de comunicación y los periodistas.

Si tenemos en cuenta el perfil de los encuestados, su edad se encuentra entre los 18 y los 45 años en su mayoría (73, 2% del total), con un 56,2% de mujeres y un 52,2% de los sujetos con estudios de licenciatura, frente a un 22,4% de diplomados y un 18,4% con la Educación Secundaria Obligatoria.

En relación con las cuestiones acerca de los medios de comunicación, con este bloque de preguntas se trataba de averiguar el grado de influencia que los medios tienen en los encuestados y el uso que éstos realizan de los mismos. Además de esto, se pretendía recabar la opinión acerca del nivel de objetividad con el que los encuestados perciben que trabajan tanto los medios como los periodistas a través de preguntas de elección múltiple.

En la pregunta sobre cuáles son los medios elegidos para informarse de manera habitual, las opciones mayoritarias fueron internet y televisión, en primer y segundo lugar, y radio y prensa en tercer y cuarto lugar respectivamente. Al igual que ocurría con el sondeo interno, en las preguntas de respuesta múltiple los sujetos pueden elegir varias opciones por lo que los porcentajes se han calculado para cada opción de manera individual con respecto al total de encuestas realizadas (véase tabla 35).

**Medios a través de los que se informa habitualmente**

	Frecuencia	Porcentaje
Internet	394	82,9
Televisión	274	57,7
Radio	183	38,5
Prensa	169	35,6

Tabla 35. Frecuencias en el uso de medios para informarse por parte de los encuestados.  
Fuente: elaboración propia

La percepción que tienen los ciudadanos encuestados sobre la forma en que los medios de comunicación informan es que lo hacen al servicio de intereses políticos, económicos, ideológicos, etc. (72%) y de forma parcial (41,3%), frente a un escaso 4% que considera que lo hacen de forma objetiva y un 2,5% que opina que lo hacen honestamente (véase gráfico 9).



Gráfico 9. Opinión de los encuestados sobre la forma en la que informan los medios.  
Fuente: elaboración propia

Sobre el trabajo de los periodistas, un 75,2% opinó que se realiza siguiendo la línea editorial o ideología del medio y un 30,5% que los profesionales de los medios elaboran sus informaciones de forma parcial. Frente a estos datos, un 8,2% consideró que el trabajo del periodista se realiza de forma honesta y un escaso 4,4% opinó que lo desempeña objetivamente.

**Considero que los periodistas informan:**

	Frecuencia	Porcentaje
Siguiendo la línea editorial	357	75,2
Parcialmente	145	30,5
Honestamente	39	8,2
Objetivamente	21	4,4

Tabla 36: frecuencias de percepción de los encuestados sobre la forma en que los periodistas informan. Fuente: elaboración propia

- Bloque 2: Conocimiento y calificación de los encuestados del área objeto de estudio

Este apartado se diseñó para definir el grado de conocimiento acerca del Campo de Gibraltar de los encuestados. La primera pregunta evalúa este extremo a través de una escala de Likert del 1 al 5 en la que los encuestados deben situarse entre el valor inferior (*No sabía ni que existiera* = 1), hasta el valor más alto (*Sí, lo conozco muy bien* = 5). La mayoría de los sujetos manifestaron tener un conocimiento elevado de la Comarca, entre el valor 3 y el 5 de la escala se situaron el 74,1% de los consultados (véase tabla 37), con tan sólo un 25,9% entre los valores 1 y 2.

**¿Alguna vez ha oído hablar de la Comarca del Campo de Gibraltar?**

	Frecuencia	Porcentaje
1	78,0	16,4
2	45,0	9,5
3	130,0	27,4
4	113,0	23,8
5	109,0	22,9
Total	475,0	100

Tabla 37: Escala de Likert sobre el grado de conocimiento de los encuestados sobre el territorio.  
Fuente: elaboración propia

El segundo apartado de este bloque pretende concretar el nivel de conocimiento manifestado en la escala de Likert mediante una pregunta de respuesta múltiple. Se trata de indagar si ha existido un contacto directo con la zona y la opinión que se desprende de esta experiencia directa, o en su caso, el grado de deseo de los consultados de visitarla. De los datos que se obtuvieron se desprende que el 63,2% de los encuestados había visitado la zona alguna vez y que ésta le gustó, junto con un 15,8% que también la conocían pero que, por el contrario, no les había gustado. De entre los que manifestaron no haber estado nunca en el Campo de Gibraltar, un 31,4% opinó que les gustaría visitarla frente a un escaso 5,5% que expresó su desinterés por viajar hasta allí (véase tabla 38).

***¿Ha estado alguna vez en el Campo de Gibraltar?***

	Frecuencia	Porcentaje
Sí y me gustó	300	63,2
No, pero me gustaría	149	31,4
Sí y no me gustó	75	15,8
No y no me interesa	26	5,5

Tabla 38: Opinión del contacto de los encuestados con el territorio. Fuente: elaboración propia

La siguiente pregunta de este bloque se refiere a las localidades del Campo de Gibraltar que los consultados conocían o habían oído nombrar con más frecuencia. Destaca entre ellas Algeciras, señalada como la localidad más conocida de la Comarca por el 53,5% de los encuestados, seguida de Tarifa con un 49,7% de menciones y Gibraltar con un 47%. Por debajo de estas tres localidades se encuentra el ítem Estrecho, elegida por un 30,2% y La Línea con un 28,3% de menciones (véase gráfico 10).

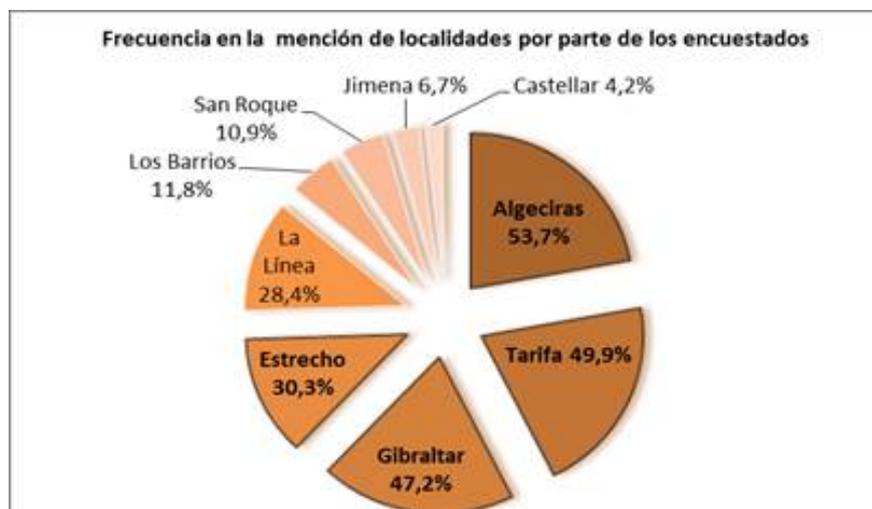


Gráfico 10: Frecuencia de mención de localidades por los encuestados. Fuente: elaboración propia.

El bloque se cierra consultando a los sujetos sobre los elementos que definen a la Comarca del Campo de Gibraltar a través de una pregunta de respuesta múltiple que contempla 17 ítems significativos de la zona. Como primer punto, los encuestados

seleccionaron el conflicto diplomático Gibraltar como elemento que mejor define el área objeto de estudio en un 50,9% de los casos, seguido del turismo de viento (45,7%) e inmigración (pateras) (42,7%) (véase tabla 39).

**Elementos que definen mejor al Campo de Gibraltar**

	Frecuencia	Porcentaje
Conflicto diplomático Gibraltar	242	50,9
Turismo de viento	217	45,7
Inmigración (pateras)	203	42,7
Puerto de Algeciras	181	38,1
Contrabando	160	33,7
Operación Paso del Estrecho	140	29,5
Gibraltar paraíso fiscal	119	25,1
Tráfico de drogas	116	24,4
Turismo de lujo Sotogrande	86	18,1
Contaminación ambiental	69	14,5
Pesca	65	13,7
Migración aves Estrecho	62	13,1
Parques Naturales	59	12,4
Industria	58	12,2
Problemas de salud pública	29	6,1
Cultura	22	4,6
Delincuencia	24	5,1

Tabla 39: Tabla de frecuencias en la mención de elementos que definen mejor al Campo de Gibraltar por parte de los encuestados. Fuente: elaboración propia.

- Bloque 3: Grado de compromiso de los encuestados con el Campo de Gibraltar y propuesta de definición del territorio.

Para tener una visión más específica sobre el grado de compromiso de los encuestados con el Campo de Gibraltar, se formularon dos propuestas con objeto de analizar la disposición de los sujetos a trasladarse hasta la Comarca por cuestiones laborales en primer lugar o de ocio en segundo lugar. Con respecto a la propuesta de oferta de trabajo, un 47,8% de los sujetos respondieron que se irían a vivir a la comarca si tuvieran una propuesta laboral interesante, frente a un 10,5 % que manifestaron su

negativa a vivir allí aunque les ofrecieran un trabajo interesante en la zona. Un 41,7% respondió que todo dependería de la propuesta (véase tabla 40).

***Si tuviera una propuesta de trabajo interesante,  
¿se iría a vivir al Campo de Gibraltar?***

	Frecuencia	Porcentaje
Sí, por qué no	227	47,8
Depende de la propuesta	198	41,7
No	52	10,5

Tabla 40: Frecuencias de respuesta sobre la propuesta de trabajo en el Campo de Gibraltar.  
Fuente: elaboración propia.

Estos porcentajes varían sensiblemente cuando se trata de elegir el Campo de Gibraltar como lugar de vacaciones. Un 63,2% de los encuestados manifestó que elegiría la Comarca para disfrutar de sus vacaciones, frente a un 21,7% que sólo lo haría si fuese en Tarifa o Sotogrande y un 13,3% que nunca lo consideraría como lugar de vacaciones.

***¿ Elegiría el Campo de Gibraltar como lugar de vacaciones ?***

	Frecuencia	Porcentaje
Sí, por qué no	300	63,2
Sólo si es Tarifa o Sotogrande	103	21,7
No, nunca	63	13,3
Ns/Nc	9	1,9

Tabla 41: Frecuencias de respuesta sobre la elección del Campo de Gibraltar como lugar de vacaciones

Para cerrar el cuestionario, a los encuestados se les pidió que eligieran uno o varios calificativos, de entre diez propuestos, que definieran al Campo de Gibraltar como territorio. Los datos revelan que un 45,3% de los consultados lo definió como fronterizo, seguido de un 39,6% que lo hizo como un territorio de gran potencial turístico y un 32,4% que lo calificó como zona de entrada de inmigrantes. En cuarto

lugar apareció el calificativo interesante, con un 26,1% de menciones, y en quinto lugar como un territorio de gran potencial industrial con un 25,7% de menciones.

**El Campo de Gibraltar es un territorio...**

	Frecuencia	Porcentaje
Fronterizo	215	45,3
De gran potencial turístico	188	39,6
De entrada de inmigrantes	154	32,4
Interesante	124	26,1
De gran potencial industrial	122	25,7
Desconocido	112	23,6
de tráfico y entrada de droga	110	23,2
De contrabando	104	21,9
Marginal	28	5,9
Peligroso	27	5,7

Tabla 42: Frecuencias de menciones de los calificativos que definen al Campo de Gibraltar.

Fuente: elaboración propia.

2.2.2 Datos comparativos de resultados según la procedencia de los encuestados.

Una vez analizados los resultados del sondeo externo, dividimos la muestra para observar las respuestas de los encuestados según su procedencia, distinguiendo tres grandes apartados: sujetos de la provincia de Cádiz (28% de la muestra total, s=145), sujetos andaluces no gaditanos (36,4%; s=173) y españoles no andaluces (35,5%; s= 169). Este análisis comparativo se realizó sobre las preguntas del segundo y tercer bloque al ser las más específicas en torno al territorio objeto de estudio.

- Bloque 2: Conocimiento y calificación de los encuestados del área objeto de estudio

El grado de conocimiento manifestado por los consultados según su procedencia en la escala de Likert propuesta se reveló muy similar, si bien los ciudadanos andaluces fueron los que mayor conocimiento expresaron tener, seguido de los gaditanos y de los

españoles. De este modo, entre el valor 3 y el 5 de la escala se situaron el 80,3% de los andaluces, frente a un 79,7 % de los gaditanos y un 63,9% del resto de españoles (véase gráfico 11).

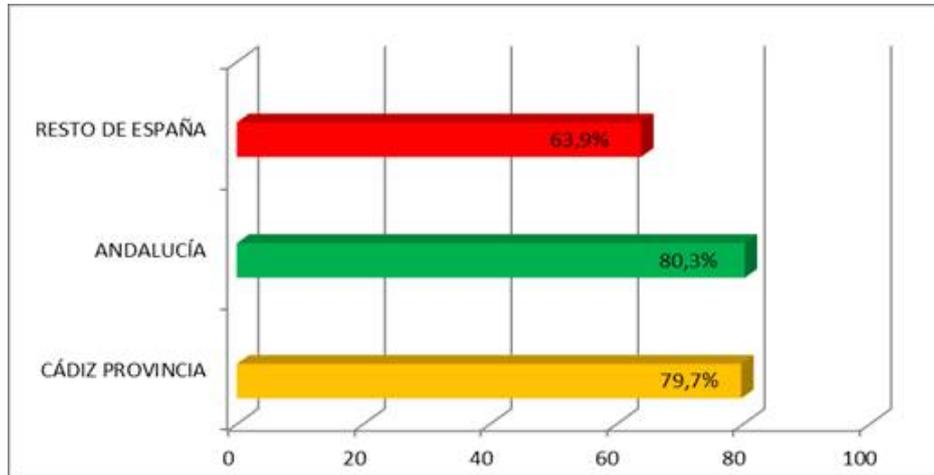


Gráfico 11: Casos y porcentajes de respuestas sobre el grado de conocimiento de la comarca del Campo de Gibraltar en escala de Likert. Fuente: elaboración propia.

Respecto al conocimiento directo de la zona y la opinión que se desprende de esta experiencia, un 83,5% de los ciudadanos de la provincia de Cádiz manifestó haber estado en el Campo de Gibraltar alguna vez y haberle gustado la experiencia, frente a un 64,7% de andaluces y un 47,3% de españoles. Uno de los resultados destacables de este apartado es la existencia de 10,7% de españoles consultados que no han visitado la zona y no les interesa hacerlo, frente a los bajos porcentajes de andaluces (3,5%) y gaditanos (1,5%), (véase gráfico 12).

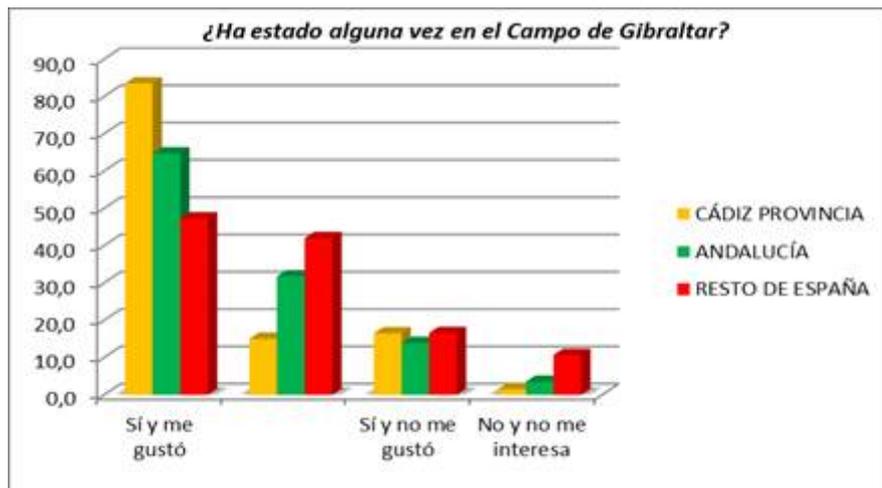


Gráfico 12: Porcentajes de grado de conocimiento directo del área objeto de estudio manifestado por los ciudadanos de Cádiz, Andalucía y España. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las localidades más conocidas de la Comarca según la procedencia de los encuestados, Algeciras ocupa el primer lugar para gaditanos (41,4%) y andaluces (63%), mientras que para los españoles es Gibraltar con un 58% de menciones la localidad más destacada del Campo de Gibraltar. Tarifa ocupa el segundo lugar en todos los casos y el tercer lugar es para Gibraltar en Andalucía y la provincia de Cádiz, y Algeciras en el resto de España. En todos los casos Castellar es una de las localidades con menos menciones (véase tabla 43).

***Elija el lugar más conocido para usted***

CÁDIZ PROVINCIA	%	ANDALUCÍA	%	RESTO DE ESPAÑA	%
Algeciras	43,4	Algeciras	64,1	Gibraltar	60,9
Tarifa	39,3	Tarifa	54,1	Tarifa	54
Gibraltar	31,7	Gibraltar	47,1	Algeciras	51,6
La Línea	26,2	Estrecho	33,5	Estrecho	43,5
Los Barrios	17,2	La Línea	24,1	La Línea	34,8
Jimena	13,1	San Roque	12,9	San Roque	9,9
Estrecho	1,7	Los Barrios	10,6	Los Barrios	8,1
San Roque	9,7	Castellar	5,3	Jimena	3,1
Castellar	4,8	Jimena	4,7	Castellar	2,5

Tabla 43: Frecuencias en la mención de la localidad más conocida para los encuestados según su procedencia. Fuente: elaboración propia.

De estos datos se desprende que existe una cierta correspondencia entre las localidades más mencionadas en el discurso mediático y aquellas que los sujetos encuestados señalaron en los tres primeros puestos, con una cierta diferencia entre la visión exterior, en el resto de España, donde Gibraltar prevalece por encima de Algeciras y Tarifa al contrario que en Andalucía y la provincia de Cádiz.

Si tenemos en cuenta los elementos que definen a la comarca del Campo de Gibraltar, los ciudadanos de la provincia de Cádiz seleccionaron el turismo de viento en primer lugar con un 42,9% de menciones, seguido del conflicto diplomático Gibraltar, con un 42,9% y en tercer lugar Puerto de Algeciras, seleccionado por un 40,6% de los encuestados. Para el resto de los andaluces de nuevo el conflicto diplomático Gibraltar ocupa el primer lugar (57,2%), seguido del turismo de viento (50,3%) y del Puerto de Algeciras en tercer lugar (49,1%). Para el resto de España también es el conflicto diplomático Gibraltar la cuestión que ocupa el primer lugar del listado con un 50,3% de menciones, seguido de la inmigración (pateras) con un 46,2% y del turismo de viento en tercer lugar con un 4 % (véase tabla 44).

***Elementos que definen mejor al Campo de Gibraltar***

<b>CÁDIZ PROVINCIA</b>	<b>%</b>	<b>ANDALUCÍA</b>	<b>%</b>	<b>RESTO DE ESPAÑA</b>	<b>%</b>
Turismo viento	42,9	Conflicto diplomático Gibraltar	57,2	Conflicto diplomático Gibraltar	50,3
Conflicto diplomático Gibraltar	42,9	Turismo de viento	50,3	Inmigración (pateras)	46,2
Puerto Algeciras	40,6	Puerto Algeciras	49,1	Turismo de viento	42,6
Contrabando	33,1	Inmigración (pateras)	48,6	Contrabando	32,5
Inmigración (pateras)	30,8	Operación Paso del Estrecho	35,8	Gibraltar paraíso fiscal	30,8
Tráfico de drogas	27,8	Contrabando	34,7	Tráfico de drogas	29,6
Operación Paso del Estrecho	24,1	Gibraltar paraíso fiscal	25,4	Operación Paso del Estrecho	27,2
Industria	19,5	Turismo de lujo (Sotogrande)	19,7	Puerto de Algeciras	26,6
Gibraltar paraíso fiscal	18,8	P. N. del Estrecho y Alcornocales	19,1	Turismo de lujo (Sotogrande)	17,8
Turismo de lujo (Sotogrande)	18,0	Migración aves en el Estrecho	17,9	Pesca	16,0
Contaminación medioambiental	15,0	Tráfico de drogas	16,8	Contaminación medioambiental	12,4
Migración aves en el Estrecho	12,0	Contaminación medioambiental	16,8	Migración aves en el Estrecho	9,5
P. N. del Estrecho y Alcornocales	11,3	Pesca	15,0	industria	7,7
Pesca	9,0	Industria	11,0	P. N. del Estrecho y Alcornocales	7,7
Problemas de salud pública	8,3	Problemas de salud pública	5,8	Delincuencia	4,7
Cultura	5,3	Delincuencia	5,8	Problemas de salud pública	4,7
Delincuencia	4,5	Cultura	4,6	Cultura	3,6

Tabla 44: Frecuencias en la mención de elementos que definen mejor al Campo de Gibraltar según la procedencia de los encuestados. Fuente: elaboración propia.

Si observamos la tabla anterior, el problema del contencioso con Gibraltar es el de más importancia en la percepción que tienen todos los encuestados, si bien en la provincia de Cádiz ocupa el segundo lugar detrás del turismo de viento. Junto con el Puerto de Algeciras, el turismo de viento conforman los ítems más importantes para andaluces y gaditanos, mientras que para el resto de los españoles, la identificación del territorio con la inmigración ilegal es la imagen más destacada.

- Bloque 3: Grado de compromiso de los encuestados con el Campo de Gibraltar y propuesta de definición del territorio.

En relación a la propuesta de oferta de trabajo, fueron los andaluces los que arrojaron el porcentaje mayoritario en la respuesta afirmativa a la propuesta, con un 50,9%, seguidos de los gaditanos con un 42,9% y del resto de españoles con un 44,1%. En cambio, fueron los españoles con un 15,5% de los encuestados los que encabezaron la respuesta negativa a la propuesta, seguidos de los gaditanos con un 9,8% y de los andaluces en último lugar con un 7,5% (véase gráfico 13).

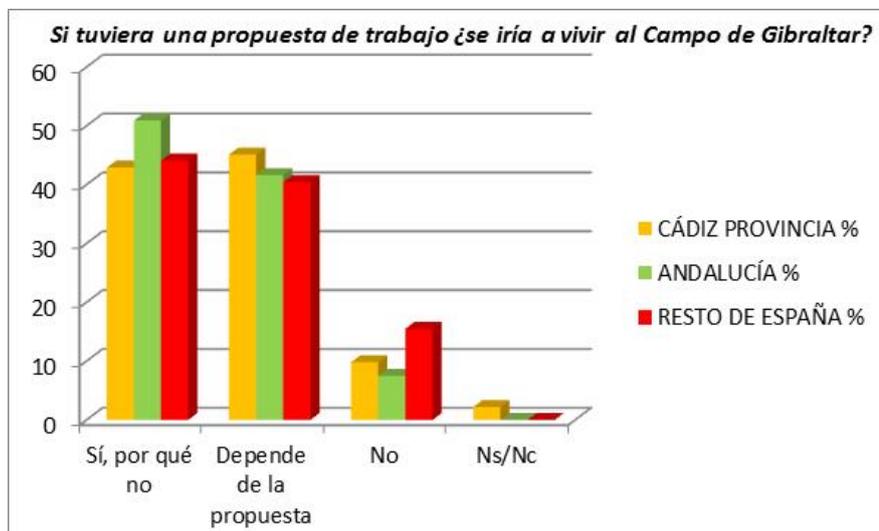


Gráfico 13: Frecuencias de respuesta a una hipotética propuesta de trabajo en el Campo de Gibraltar según la procedencia de los encuestados. Fuente: elaboración propia

Estos porcentajes aumentaron sensiblemente en la opción de elegir el Campo de Gibraltar como lugar de vacaciones. Un 67,6% de los andaluces lo elegiría, seguido de un 69,8% de españoles y de un 51,1% de ciudadanos de la provincia de Cádiz. Curiosamente son los gaditanos los que encabezan el porcentaje que manifestaron no contemplar nunca la opción de elegir la Comarca como lugar de ocio en un 21,1%, seguido del resto de España con un 12,4% y de Andalucía en tercer lugar con un 9,2%. Frente a estos porcentajes un 26,3% de andaluces, un 23,1% de gaditanos y un 16% de españoles sólo lo elegiría si fuese en Tarifa o Sotogrande.

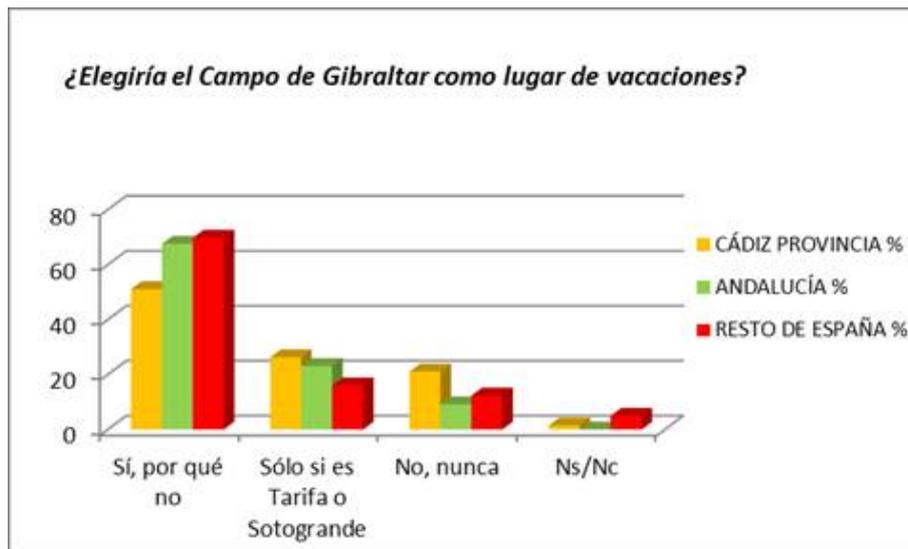


Gráfico 14: Frecuencias en la respuesta sobre la elección del Campo de Gibraltar como lugar de vacaciones según la procedencia de los encuestados. Fuente: elaboración propia.

Para finalizar, el calificativo de fronterizo fue en el que los sujetos de todas las procedencias coincidieron, en primer lugar, para definir el territorio, con un 50% de menciones por parte de los andaluces, un 43,5% por parte de los españoles y un 41,4% en el caso de los gaditanos. En segundo lugar, andaluces y españoles también coincidieron señalando al Campo de Gibraltar como territorio de gran potencial turístico, con un 44,1% y 41,6% respectivamente, mientras que los gaditanos lo señalaron como de gran potencial industrial en segundo lugar (35,2%) por delante del ítem de gran potencial turístico que seleccionaron en tercer lugar (31%). Los sujetos del resto de España definieron la zona como de entrada de inmigrantes con un 37,9% de menciones, frente al calificativo de interesante escogido en tercer lugar por los andaluces (30,6%) (véase tabla 45 y gráficos 15, 16 y 17).

***El Campo de Gibraltar es un territorio...***

<b>CÁDIZ PROVINCIA</b>	<b>%</b>	<b>ANDALUCÍA</b>	<b>%</b>	<b>RESTO DE ESPAÑA</b>	<b>%</b>
fronterizo	47,4	fronterizo	50,0	fronterizo	43,5
de gran potencial industrial	37,6	de gran potencial turístico	44,1	de gran potencial turístico	41,6
de gran potencial turístico	34,6	interesante	30,6	de entrada de inmigrantes	37,9
de entrada de inmigrantes	33,1	de entrada de inmigrantes	30,0	desconocido	33,5
contrabando	26,3	de gran potencial industrial	29,4	interesante	26,1
de tráfico y entrada de droga	23,3	contrabando	24,1	de tráfico y entrada de droga	23,6
interesante	20,3	desconocido	24,1	contrabando	18,0
desconocido	11,3	de tráfico y entrada de droga	22,9	de gran potencial industrial	13,0
peligroso	3,8	marginal	6,5	marginal	8,1
marginal	3,8	peligroso	1,8	peligroso	5,0

Tabla 45: Porcentajes de los calificativos aplicables al Campo de Gibraltar seleccionados por los encuestados según su procedencia. Fuente: elaboración propia.

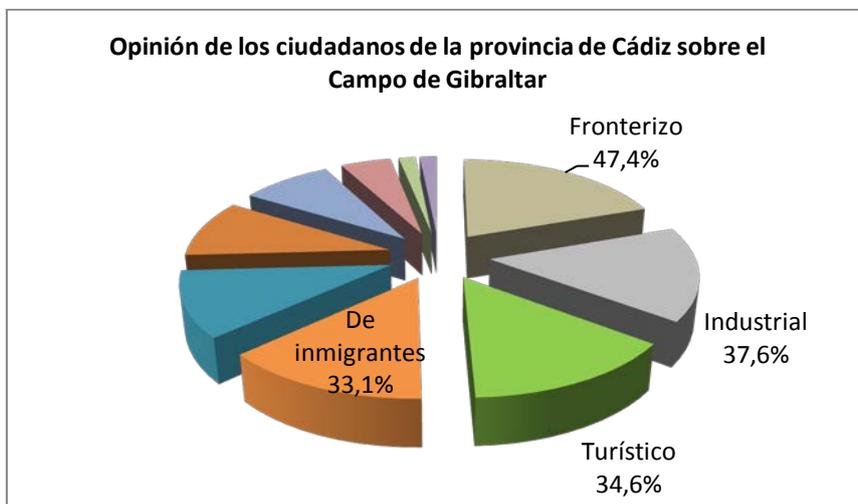


Gráfico 15: Frecuencias de los calificativos aplicables al Campo de Gibraltar seleccionados por los ciudadanos de la provincia de Cádiz. Fuente: elaboración propia.

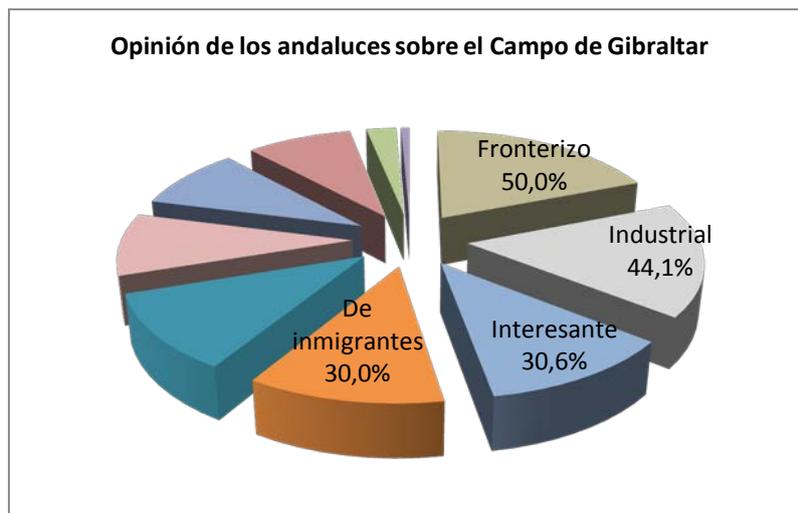


Gráfico 16: Frecuencias de los calificativos aplicables al Campo de Gibraltar seleccionados por los ciudadanos andaluces. Fuente: elaboración propia.

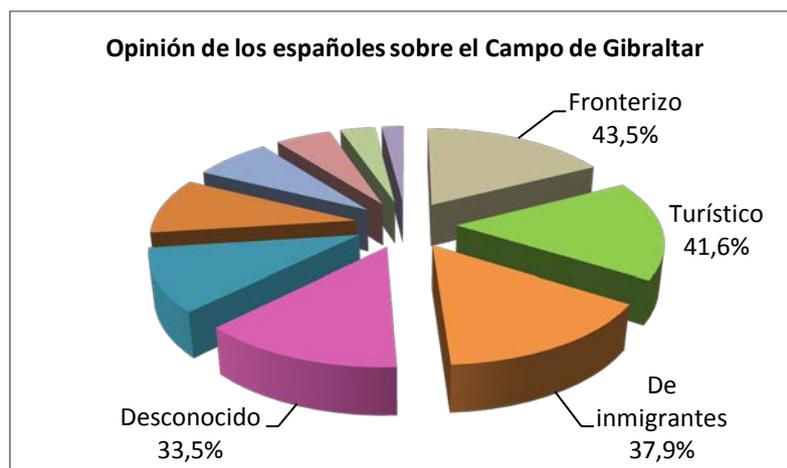


Gráfico 17: Frecuencias de los calificativos aplicables al Campo de Gibraltar seleccionados por los ciudadanos españoles. Fuente: elaboración propia.

### 2.2.3 La imagen percibida externa.

En general, de los datos obtenidos se puede concluir que existe un buen grado de conocimiento de la zona por parte de los encuestados y un alto grado de aceptación. Las localidades más reconocidas por los sujetos fueron Algeciras, Gibraltar y Tarifa, fundamentalmente, variando en el orden según la procedencia de los encuestados,

ocupando Gibraltar el primer lugar para el resto de los españoles, mientras que Algeciras y Tarifa son las localidades más mencionadas por andaluces y ciudadanos de la provincia de Cádiz por encima de Gibraltar.

Entre los elementos que los encuestados seleccionaron como aquellos que mejor definen a la Comarca, destacan, de manera general, el conflicto diplomático Gibraltar, el turismo de viento, seguido de la inmigración (pateras) y del Puerto de Algeciras.

De este modo, se ha podido constatar que el conflicto diplomático Gibraltar es uno de los elementos principales para todos los consultados, ocupando el primer lugar para andaluces y resto de españoles, y el segundo lugar para los ciudadanos de la provincia. Se deduce de este hecho la penetración que existe del discurso mediático sobre el contencioso de Gibraltar en los ciudadanos y no solo en aquellos consultados del resto de España, sino para aquellos otros (andaluces y gaditanos) que por su situación geográfica tienen un contacto más cercano con la colonia. Por tanto, se observa que la imagen externa de la Comarca está indiscutiblemente ligada a la del contencioso.

Por otra parte, el turismo de viento es el segundo ítem de mayor frecuencia de aparición para todos los encuestados, ocupando el primer lugar en el caso de la provincia y el segundo y tercer lugar para Andalucía y resto de España respectivamente. El turismo se configura así en un elemento de gran importancia en la imagen percibida externa del Campo de Gibraltar, por encima de otros como el contrabando o el tráfico de drogas, de menor importancia a la hora de definir el territorio.

Se observa también una cierta preponderancia del discurso mediático en la percepción que el resto de españoles consultados tiene sobre la Comarca. Así, la inmigración o el conflicto diplomático por la soberanía de Gibraltar encabezan las preferencias de los consultados a la hora de definir el Campo de Gibraltar, por delante del turismo de viento, contrabando o tráfico de drogas. Elementos como la delincuencia, la industria, la contaminación o los parques naturales del Estrecho y Alcornocales apenas sí tienen presencia en la percepción externa del territorio.

Esto, sin embargo, no es obstáculo para que exista una buena predisposición para conocer o vivir en el Campo de Gibraltar por parte de los ciudadanos, que perciben la comarca como un lugar marcado por la frontera como principal elemento distintivo, en el que el turismo y el ocio juegan un importante papel por encima del drama de la inmigración o de los problemas de delincuencia, tráfico de drogas o contrabando. Por otra parte, en ningún caso se considera un territorio marginal o peligroso.

### **3. EL REFERENTE DE LA COMUNICACIÓN. LA IDENTIDAD DE LA POBLACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR**

#### **3.1. Estudio del territorio: situación geoestratégica**

La relación del territorio con los procesos identitarios tiene que ver con la habilidad histórica del ser humano para adaptarse al medio en el que vive, modificando costumbres y hábitos en función de las condiciones físicas y espaciales en las que desarrolla su actividad. La interacción entre la sociedad y el medio en el que se asienta produce cambios en un proceso constante de mutua retroalimentación, como ocurre con la modelación del paisaje por parte del ser humano o la influencia de éste en la configuración de diferentes culturas. Hernández (2009) considera que, fruto de esos cambios y de las prácticas que se ejercen sobre el mismo, el territorio adquiere un valor simbólico y subjetivo al ser considerado reflejo de la herencia cultural y la identidad de un pueblo.

La dimensión cultural del territorio, como objeto de representación y de apego afectivo, es un elemento indispensable en la conformación de la identidad colectiva ya que responde a la interiorización del territorio en el sistema cultural (Giménez, 2001:11).

Este hecho podría haber sufrido una profunda transformación como consecuencia del proceso globalizador de las últimas décadas que ha desdibujado los límites de los espacios tradicionales en los que se asienta una comunidad humana: estado, pueblo, ciudad, región o país. Giménez (1999: 26) considera que, lejos de haber desaparecido, los “territorios interiores”, en clara alusión a la percepción que los pueblos tienen del territorio como rasgo identitario, pese a haber sufrido una profunda transformación, perviven bajo el manto de la globalización.

El caso del Campo de Gibraltar es el de un territorio marcado desde sus orígenes por una situación geoestratégica privilegiada y de singulares características. Situada al sudeste de la provincia de Cádiz y con de 1.514 Km<sup>2</sup> de superficie, la comarca del Campo de Gibraltar es el punto más meridional de la Península y del continente europeo. Está conformada por los municipios de Algeciras, La Línea, San Roque y Los Barrios, situados en el arco de la Bahía de Algeciras, Tarifa, en la costa atlántica y Jimena y Castellar en el interior, con una población total de 266.922 habitantes (INE, 2013) asentada en su mayoría, casi el 90%, en el arco de la Bahía frente a la zona interior con menos población. Esto es debido en parte a que un 60% del territorio de la Comarca está ocupado por espacios naturales protegidos por la legislación actual, dos de ellos, el Parque Natural de Los Alcornocales y el Parque Natural del Estrecho, declarados Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo por la UNESCO.

### 3.1.1 Campo de Gibraltar como enclave estratégico: interés comercial y servidumbres militares.

Su posición de puerta de Europa hacia África, de enclave de paso desde el océano Atlántico al mar Mediterráneo y puente de enlace con América, hacen de este territorio un punto en el mapa de innegable valor estratégico. Ya en las crónicas de Heródoto se describían las columnas de Hércules como puerta de entrada al Mediterráneo, el mundo conocido, y de salida al abismo de lo desconocido (de Halicarnaso, 2000: 451). No en vano el dominio del Estrecho de Gibraltar ha sido codiciado por todas las civilizaciones mediterráneas desde tirios y fenicios.

Al finalizar el Medievo, el Estrecho de Gibraltar mantenía el papel estratégico de puente, más que de frontera entre la Península y Berbería, que había ejercido durante siglos. Potencias emergentes del Mediterráneo como Francia, el imperio otomano o los estados italianos tenían el estrecho como vínculo esencial de sus rutas comerciales marítimas con el resto del globo [...] (Sáez, 2007: 138)

La importancia del Estrecho radica en su función de única puerta al Mediterráneo hasta la puesta en marcha del Canal de Suez a finales del siglo XIX. Por otra parte, las buenas condiciones de abrigo y calado de la Bahía de Algeciras (200 metros de profundidad), en el corazón del Estrecho, han propiciado la existencia de distintos enclaves portuarios en la misma a lo largo de su historia hasta la consolidación del actual Puerto de Algeciras como centro logístico internacional de primer orden.

Por otra parte, su complicada orografía interior ha propiciado que históricamente este territorio haya tenido una comunicación más intensa por vía marítima que terrestre. Rodeada y conformada por estribaciones montañosas (sierras Carbonera, del Arca, Almenara, Aljibe, de los Melones, Montecoche, la Oída, Blanquilla, Sequilla, del Niño, de la Luna, de Plata, de Fates Ojén y Cabrito) el Campo de Gibraltar ha mantenido sus flujos de comunicación de cara al mar, casi como un territorio insular, debido a las dificultades de tránsito hacia el interior. Torremocha y Humanes (1989) afirman que desde las calzadas construidas por los romanos, las rutas interiores en la Comarca se mantuvieron invariables durante siglos propiciando una clara vocación marítima de la zona:

Sin embargo, y a pesar de que en el arco de la bahía confluían varias rutas terrestres, las comunicaciones por vía marítima fueron las que jugaron el papel más destacado. La existencia del puerto natural de la bahía, con varios fondeaderos, y la cercanía de la costa africana, hicieron que el tráfico de personas y mercancías se encauzara en su mayor parte a través del eje Algeciras-Ceuta. (1989: 85)

Estas limitaciones por vía terrestre han propiciado, junto con las buenas condiciones mencionadas de su bahía para el abrigo de embarcaciones, que su desarrollo socioeconómico haya estado históricamente vinculado al mar y a las actividades portuarias. De hecho, el puerto de Algeciras ha constituido desde la toma de Gibraltar

por los ingleses hasta nuestros días, el más importante motor económico de la zona. Tal y como se verá en el análisis socio-económico, el puerto de Algeciras fue uno de los objetivos principales en los Planes de Desarrollo Económico y Social del Campo de Gibraltar de los años 60. Torremocha (2013: 464) señala como imprescindibles para su desarrollo la mejora de las infraestructuras que propiciaron un aumento generalizado de los tráficos, sobre todo de aquellos, antes casi inexistentes, como el de gráneles líquidos y sólidos, además del aumento en el tráfico de pasajeros y vehículos y la implantación de nuevos tráficos comerciales. A esto se sumó la implantación de las grandes industrias en el arco de la Bahía, todas ellas dependientes de su salida al mar a través de las instalaciones portuarias. Esto propició una gran demanda de las industrias, favorecida por los incentivos que ofrecían los Planes de Desarrollo, que tuvo como consecuencia la construcción “de muelles y de líneas de atraques [...] obligando a la Junta a proyectar la construcción de nuevas y más amplias infraestructuras” (Op.cit.: 464).

El Puerto de Algeciras, al que más tarde se unirían las instalaciones de Tarifa, San Roque, Los Barrios y La Línea en lo que hoy conocemos como el Puerto Bahía de Algeciras, se perfilaba ya como el motor económico en toda el área del Estrecho con una dimensión internacional que condicionaría a todo el territorio del Campo de Gibraltar. Sin embargo, una de las dificultades a las que se ha enfrentado el puerto ha sido su reducido *hinterland* debido a la orografía de la Comarca, cuestión agravada por el aislamiento con el interior y la falta de vías de comunicación que paliasen este problema. Estas carencias se tradujeron en la demanda por parte de las autoridades portuarias de la construcción de la autovía Jerez-Los Barrios y la autopista Guadiaro-Estepona, además de una mejora en la línea férrea Algeciras-Bobadilla.

El déficit crónico en las comunicaciones con el interior de la Península que, desde su creación en 1906, la Junta de Obras del Puerto reconocía como el principal impedimento para el desarrollo portuario del enclave y cuya superación sería fundamental si se quería lograr un puerto capaz de competir a nivel internacional con los otros puertos españoles, se retrasaba angustiosamente década tras década obstaculizando un desarrollo al que, por sus condiciones físicas y su posición geoestratégica, el puerto de Algeciras aspiraba (Op.cit.:217)

Hasta el año 2006, la única vía de importancia de comunicación con la provincia era la carretera nacional N-340 (Cádiz-Barcelona) con tres estribaciones montañosas a su paso por la Comarca. La inauguración de la Autovía Jerez-Los Barrios (A-381), ejecutada entre 2004 y 2006, que vino a sustituir la antigua carretera comarcal C-440 (Chipiona-Jerez-Los Barrios), supuso un impulso importante de integración y cohesión territorial de la zona dentro de la provincia de Cádiz. En la actualidad, aún queda por finalizar el tramo entre Vejer y Algeciras en la A-48 (antigua N-340).

Tal y como se destaca en el análisis socio-económico de esta investigación, no hay duda de que constituye una de las zonas focales del tráfico más importantes del mundo, junto con el Canal de la Mancha y el Estrecho de Malaca, por lo que resulta de vital importancia garantizar el paso de buques comerciales y también militares:

Si a esta capacidad de control sobre el tráfico mercante se suma, sobre todo en tiempo de crisis o guerra, el control de los movimientos de buques de guerra de superficie y submarinos del Mediterráneo al Atlántico y viceversa, se comprenderá fácilmente la influencia internacional del país en el que una Comunidad de Naciones, sea la ONU, la OTAN o, en su día, la UEO o la Unión Europea, deposite su confianza para ejercer este control (Liberal, 1996: 243).

Desde un punto de vista defensivo, la consideración del Estrecho como paso de buques militares, junto con la vecindad con la colonia británica de Gibraltar, son factores determinantes a la hora de valorar la importancia geoestratégica del área objeto de estudio. La anexión del Peñón de Gibraltar como territorio británico con la firma del Tratado de Utrecht en 1713 ha constituido, sin duda, uno de los hitos históricos más importantes para nuestro país, siendo, aún hoy, fuente de enfrentamientos y tensiones una vez terminados hace más de dos siglos los intentos de recuperar este territorio por las armas. Por otra parte, la vecindad con el continente africano y la frontera natural con Marruecos, así como el acceso al Mediterráneo, constituyen factores que siempre han atraído el interés de la comunidad internacional por el control y la estabilidad de la zona.

Las servidumbres políticas, económicas, militares y sociales a las que se ve sometido el Campo de Gibraltar por este hecho han condicionado y condicionan su desarrollo como territorio en todos los ámbitos, además de catapultarlo a la esfera internacional mediática y política. Cualquier decisión por parte del gobierno español o del gobierno británico en torno a la cuestión de Gibraltar tiene inevitablemente consecuencias sobre la zona sin que ésta haya tenido una interlocución relevante en el contencioso. En contadas ocasiones, si exceptuamos la iniciativa del denominado Foro de Diálogo sobre Gibraltar en 2004 y la posterior Declaración de Córdoba de 2007, se ha tenido en cuenta el gran problema que genera este conflicto entre gobiernos nacionales en la población de Gibraltar y del Campo de Gibraltar.

Pero siglos antes de la toma del Peñón por parte de los ingleses, el Campo de Gibraltar ha tenido desde la antigüedad una serie de servidumbres militares por su carácter fronterizo y por la importancia del dominio del Estrecho como punto estratégico en el Mediterráneo y paso entre los continentes africano y europeo. La construcción de murallas y emplazamientos de defensa ha sido una constante en la historia de la zona al objeto de proteger el territorio del peligro de invasiones por vía marítima. Desde las primeras incursiones de los fenicios en las costas gaditanas a finales del siglo IX a.C., para las que el área del Estrecho desempeñó una función vital como zona de apoyo a la navegación (Bravo, 1996:41), en sus costas han desembarcado griegos, romanos, bárbaros, árabes, ingleses, turcos y holandeses, entre otros muchos pueblos.

Los árabes entran en la Península por el Estrecho de Gibraltar en el 711 d.C. desde Tánger y fundan la ciudad de *Yebel-Tarik* (Monte de Tarik) dando comienzo así a un periplo de batallas de conquista, reconquista y luchas intestinas en las que el enclave de Gibraltar y ciudades como Algeciras y Tarifa son objeto de disputa entre reyes cristianos, emires y califas, para terminar con la caída del reino de Granada, al que pertenecían estas dos ciudades, en 1492. En estos años la ciudad de Gibraltar se ve sometida a diez asedios de los reyes cristianos, el último de ellos en 1506 por parte del tercer duque de Medina Sidonia, Juan Alonso Pérez de Guzmán, previos a la toma de Gibraltar por parte de la escuadra anglo-holandesa en 1704 (Montero, 1860). Estos acontecimientos reflejan la enorme importancia que tenía Gibraltar para la corona

española como punto estratégico junto a Tarifa una vez que Algeciras fuera destruida por Mohamed IV de Granada.

Esta ciudad articula la defensa de la bahía que entonces toma su nombre, reforzándose sus murallas –de manera siempre insuficiente- y construyéndose muelles que acogiesen a la flota de galeras que durante el siglo XVII se basó en su puerto para controlar el Estrecho (Sáez, 1998: 63)

Desde el punto de vista defensivo, las fortificaciones del Campo de Gibraltar, como el Castillo de Guzmán el Bueno y las murallas de Tarifa, realizadas por orden de Abderramán III, junto con las torres almenaras como la Torre de la Peña, la Torre Guadalmesí, Torre Camarinal del S. XVII, Torre de la Isla de las Palomas S.XVI o en Algeciras Torre del Fraile del siglo XVI, dan cuenta de un territorio acostumbrado a los avatares de la guerra.

Pero sin duda, el punto de inflexión que diferencia al Campo de Gibraltar (Término Municipal de Gibraltar hasta el año 1704), en cuanto a servidumbres militares de otros territorios fronterizos, lo constituye la toma del Peñón en 1704 y la situación que se crea a partir de ese momento. Por distintos motivos, fue un acontecimiento que marcó de manera decisiva el devenir y los sentimientos identitarios de la población de la zona y de todo el territorio español. El desembarco en la Roca de la flota angloholandesa al mando del Almirante Rooke, fiel al Archiduque Carlos de Austria como pretendiente al trono en la Guerra de Sucesión a la Corona de España, supuso la transformación del territorio colindante a Gibraltar en zona de guerra (Escuadra, 2007:125). La necesidad de mantener un sistema defensivo y de ataque en torno a la colonia propicia la instauración de una estructura organizativa militar del territorio que ha permanecido hasta nuestros días. La militarización del territorio se constata con la creación de la Comandancia Militar del Campo de Gibraltar en 1723, transformándose a principios del siglo XX en el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar que ha permanecido hasta el año 2005. El gobernador militar, con atribuciones tanto militares como civiles, era el garante de los intereses españoles frente a la colonia.

Esto, unido a la obsesión por recuperar la plaza con cuatro asedios fallidos durante el siglo XVIII, convertirá al territorio en campo de batalla y base de operaciones al servicio de los intereses nacionales. Así, Sáez afirma que “la preocupación de Felipe V y Carlos III por restituir a su corona el Peñón traería los infructuosos asedios del XVIII -1705, 1727 y 1779 – y la fortificación de las tierras adyacentes para establecer un sólido cinturón militar ante la base enemiga” (1998:64).

Como área fronteriza ‘amenazada’ por una fuerza extranjera que ha ‘arrebatao’ una parte del territorio a la población nativa, se instala en el entorno de la colonia de forma permanente y palpable, la representación del Estado Nacional en su aparato militar. Este hecho pone de manifiesto la necesidad de defensa por parte del Estado no sólo del territorio como elemento físico, sino también de los propios valores culturales e identitarios. En consecuencia, tal y como señala Giménez (2009a: 24) en relación con la identidad de los pueblos fronterizos, lejos de producirse un fenómeno de desterritorialización, se producirá la creación de un espacio de interacción intercultural en conflicto, en el que las identidades enfrentadas se reafirmarán en la lucha por prevalecer y conquistar la hegemonía frente al contrario.

Así lo constatan en sus crónicas autores españoles como López de Ayala o Francisco M<sup>a</sup> Montero que describen la huida de la población de la ciudad de Gibraltar como un acontecimiento trágico para la población invadida. Junto con el consecuente sentimiento de pérdida, las consecuencias demográficas, sociológicas, políticas y económicas que tuvo la invasión para los habitantes del Peñón y del entorno fueron muy importantes. Por un lado, se exiliaron más de 5.000 personas hacia otros puntos de la geografía andaluza y de la propia Comarca (principalmente a San Roque donde se trasladó el cabildo de la ciudad con todos sus archivos y documentos), lo que propició el desarrollo de poblaciones como San Roque, Los Barrios o Algeciras (Correro, 2007: 165); y, por otro, la toma del Peñón supuso la pérdida del floreciente puerto de Gibraltar, clave para la economía de la zona, y su hegemonía urbana y administrativa tras la destrucción de Algeciras en el siglo XIV.

En este contexto, la población civil creció en un territorio fuertemente militarizado al amparo de las necesidades de las tropas instaladas de forma permanente en el área de conflicto en un primer momento. Un ejemplo de ello es la construcción en 1777, durante el reinado de Carlos III, de la Reales Fábricas de Artillería en Jimena de la Frontera, íntegramente estatales, en cuyo recinto se situaban las viviendas del personal que trabajaba en ellas (Regueira, 2007:258). Más tarde, otro factor de crecimiento sería la fuerte demanda de mano de obra que fue experimentando la Roca a comienzos del siglo XIX.

Pero los compromisos militares en torno al Estrecho, unido a los deseos españoles por recuperar la plaza, adquieren un carácter europeo e internacional en el momento en que Gibraltar se convierte en la base de la política expansionista del incipiente imperio británico. Los ingleses contaban con una base naval a las puertas del Mediterráneo donde controlar el paso y poder avituallar la flota sin tener que regresar a Gran Bretaña:

Con la extensión del Imperio Británico a Oriente y con la apertura del Canal de Suez, Gibraltar se convirtió en colonia de la Corona británica en 1830 aumentando su importancia como puerto de escala y como punto estratégico para regular la entrada al Mediterráneo (Oda, 1998: 28).

Este hecho supuso un importante giro en la consideración del Estrecho como enclave estratégico en el tablero internacional, tal y como se analizará más adelante en el apartado relativo a las relaciones bilaterales hispano-británicas.

Ante la situación de provisionalidad que se crea a la espera de volver a reconquistar la plaza por las armas, con tres sitios desde 1704, se asienta en torno a la colonia un ‘campo’ militar que, necesariamente, ha de tener una autoridad al frente. Así, en 1723, se crea la Comandancia General del Campo de Gibraltar con jurisdicción militar y civil y dependiente de la Capitanía General de Andalucía hasta 1779. Con sede en San Roque hasta principios del siglo XIX, fue trasladada a Algeciras por el General Castaños aduciendo razones estratégicas y de cercanía con Ceuta (Montero, 1860: 382). Su jurisdicción abarcaba más allá de los municipios del Campo de Gibraltar, desde Conil por el este, Alcalá de los Gazules por el norte y Marbella por el oeste (véase fig. 18).

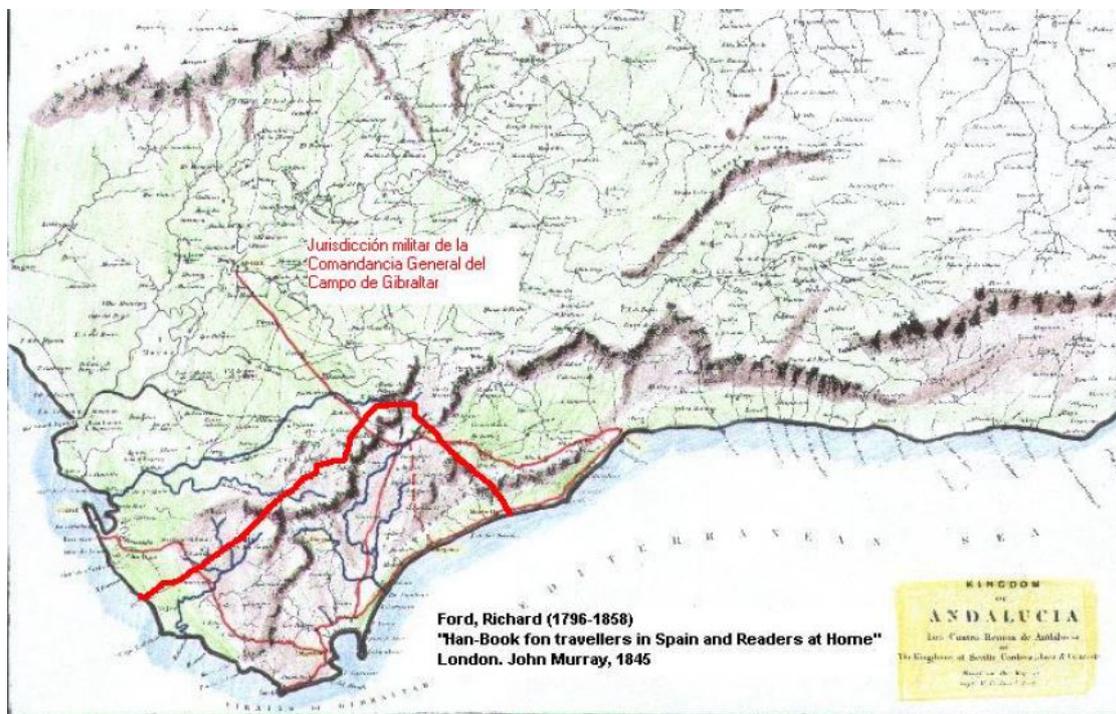


Fig. 18: Jurisdicción de la Comandancia General del Campo de Gibraltar en el s. XIX. Fuente: Mapa inserto en el texto de la conferencia de Rafael Delgado Vidal “Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia”. Jimena de la Frontera 2004.

Tal y como se ha señalado, las atribuciones del Comandante General del Campo de Gibraltar no eran sólo militares. En 1877 tenía potestad sobre las funciones de Hacienda y autoridad sobre los resguardos de Mar y Tierra, si bien, será en 1880 cuando se definan concretamente sus facultades<sup>4</sup>. La reorganización del Ejército en 1904 transformará la Comandancia en Gobierno Militar del Campo de Gibraltar en Gobierno militar que, tras ser suprimido durante la II República, se restablece en 1939. La figura

---

<sup>4</sup> Datos sobre Capitanías, Gobiernos y Comandancias y Jefaturas Militares disponibles en la web del Ministerio de Cultura y Deporte <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=577418>

del Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, cuyas funciones civiles se anulan a partir de 1977, queda definitivamente suprimida en 2012, fecha en la que pasó a formar parte del Centro de Formación de Tropa de Camposoto en San Fernando. Esta figura emblemática dentro de la especificidad del Campo de Gibraltar como zona militar, fue durante más de dos siglos la máxima autoridad en la Comarca:

El Campo de Gibraltar está, pues, bajo la autoridad de un Gobernador Militar, cuyas atribuciones principales son las de vigilancia y control de las relaciones de dicho Campo con la Plaza de Gibraltar a través de la frontera marítima de Algeciras y el Puesto de Policía y Control de La Línea [...] En la práctica, y durante dos siglos y medio, la función principal del Gobernador Militar del Campo, que tiene su residencia en Algeciras, ha consistido en oponerse a que los ingleses se apoderaran de dicho Campo extendiendo gradual e ilegalmente los límites de su ocupación (Libro Rojo sobre Gibraltar, 1966: 89)

Con la creación del Ministerio de Defensa y la Junta de Jefes del Estado Mayor a partir de 1977, se establecía la importancia del Eje Baleares-Estrecho-Canarias para la defensa nacional en el que el Estrecho se transformaba en una pieza clave por su importancia geoestratégica y por la presencia en el mismo de la colonia de Gibraltar. Esta importancia se ha mantenido, si bien, su peso ha oscilado en función de cuestiones de reorganización interna para adaptarse a estructuras internacionales. Así, por ejemplo, en el caso del ejército de tierra, el Ministerio de Defensa ha acometido tres planes de reorganización desde 1983: el Plan General de Modernización del Ejército de Tierra (Plan META), que supuso la disminución de capitanías a seis, el Plan RETO en 1990 y el Plan de Nueva Organización del Ejército de Tierra (Plan NORTE) en 1994 que continuaba en esta línea de reajuste de cara a los nuevos retos internacionales.

Dentro de la nueva estrategia de defensa, las unidades situadas en el Estrecho se han visto afectadas por diversos procesos de reorganización. Con el Plan META, la antigua Brigada de Artillería del Estrecho (BRARTE) creada en 1965, pasa a denominarse Mando de Artillería de Costa del Estrecho (MACTAE) formado por:

- Cuartel General

- Regimiento de Artillería de Costa RACTA-4
- Regimiento de Artillería de Costa RACTA-5
- Unidad de Transmisiones UTRANS
- Grupo de Artillería de Costa (GACTA) de Ceuta que pasa a depender tácticamente del MACTAE <sup>5</sup>

Siguiendo con este proceso, en 2002 se reorganiza el RACTA-5 transformando el Segundo Grupo de Cañones de Costa (GACTA II/5) en Grupo de Localización e Información (GRULI II/5) y toma la denominación de Mando de Artillería de Costa (MACTA). Este grupo de unidades de artillería principalmente, trabaja bajo un mando único para el control y defensa de costas, en particular del Estrecho de Gibraltar, y están formadas por el Cuartel General del MACTA en el Bujeo (Tarifa), el Regimiento de Artillería de Costa en San Fernando y el Grupo de Localización e Identificación de San Roque<sup>6</sup>.

Todo ello ha ido acompañado de una disminución progresiva de las instalaciones militares de la Comarca en las últimas décadas. Las instalaciones militares en el Campo de Gibraltar históricamente se han concentrado en los municipios de Tarifa, San Roque, Algeciras, Los Barrios y La Línea, (véase tabla 46), con predominancia de baterías y bases de lanzamiento de misiles antiaéreos.

	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire	Órgano Central	Totales
Algeciras	8	0	0	1	9
Los Barrios	2	0	0	0	2
La Línea	1	1	0	0	2
San Roque	16	0	0	0	16
Tarifa	20	1	1	0	22
	47	2	1	1	<b>51</b>

Tabla 46: Número de propiedades militares por municipio y por ejército en el Campo de Gibraltar en 2012. Fuente: Ministerio de Defensa.

---

<sup>5</sup> Dossier de prensa 2008 del Ministerio de Defensa para la celebración del Día de las Fuerzas Armadas.

<sup>6</sup> *Ibid*

Por otra parte, debido al cambio producido en las políticas de defensa por los intereses estratégicos internacionales, el foco de atención ha cambiado y ya no está en las tensiones de la guerra fría. Estos factores unidos a la integración de España en la OTAN y a las innovaciones tecnológicas aplicadas a la defensa de los países, han propiciado que el porcentaje de ocupación de territorio por parte del Ministerio de Defensa en el Campo de Gibraltar se haya reducido notablemente. De una superficie de más de 144 kilómetros cuadrados ocupadas en 1985, se ha pasado a ocupar algo más de 12 kilómetros cuadrados en 2012 (véase tabla 47).

1985			2012		
Superficie municipal Km2	Superficie terrenos militares Km2	% S.I.M respecto superficie municipal	Superficie municipal Km2	Superficie terrenos militares Km2	% S.I.M respecto superficie municipal
673,6	144,66	21,5	1027	12,36	1,2

Tabla 47: Porcentaje de territorio ocupado por instalaciones militares en el Campo de Gibraltar en 1985 y 2012. Fuente: Ministerio de Defensa y *Atlas del a provincia de Cádiz*. Diputación de Cádiz, 1995.

Tal y como se ha señalado, una de las causas de la reducción de la presencia militar en el Campo de Gibraltar ha sido la incorporación de España a la Estructura Militar de Mandos de la OTAN en 1999. Desde entonces, España es la sede del Mando Componente Terrestre (Cuartel General de Retamares) del Mando de Fuerzas Conjuntas de la OTAN en Nápoles. A pesar de la vigencia de la importancia del eje Baleares-Estrecho-Canarias para el Ministerio de Defensa, el peso estratégico de la Comarca en el entorno del Estrecho se ha desdibujado en favor de otros puntos operativos que la OTAN mantiene en el Mediterráneo, como el mencionado Mando de Fuerzas Conjuntas en Nápoles o la Base Naval de Rota de uso conjunto hispano-estadounidense. Esto mismo ha ocurrido con la base aeronaval de Gibraltar, que constituye un importante apoyo para las operaciones militares del Reino Unido en la zona pero no pertenece a la OTAN.

En este nuevo contexto internacional, el Ministerio de Defensa español sitúa el área del Estrecho dentro del espacio marítimo *MEDOC* (espacio transnacional del Mediterráneo Occidental entre las áreas limítrofes de España y Francia por el norte, el Magreb al sur, el Estrecho de Gibraltar al oeste y el estrecho de Sicilia la Este), con un enorme valor como punto de paso obligado de carácter estratégico cuya libre circulación y estabilidad hay que mantener (Martínez, 1998:24). La presencia militar española en la zona para el control del Estrecho tiene una clara función persuasiva a la hora de preservar la estabilidad en las relaciones políticas, económicas y sociales con el área del Magreb (Argelia, Libia, Túnez, Marruecos y Mauritania) dados los intereses energéticos y económicos que confluyen en la zona (Op.cit.). Tal y como se ha señalado en el apartado anterior, el flujo de mercancías, combustibles y embarcaciones en la segunda ruta más transitada del mundo, después del Canal de la Mancha, con un tránsito de más de 116.000 buques en 2012, debe estar garantizado

La situación en el Mediterráneo constituye, hoy en día, un motivo de preocupación general, lo que da lugar a que la zona del estrecho de Gibraltar, tenga una gran transcendencia estratégica, ya sea, como “llave” de las líneas de comunicación marítima entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico, como puente natural entre Europa y África, como barrera de contención en una estrategia de disuasión o como base de apoyo o retaguardia en una estrategia de cooperación con los países del Magreb (Santé, 1998: 63)

Después de los atentados del 11-S en Estados Unidos, la OTAN puso en marcha la operación *Active Endeavour* con el objetivo de “mantener abiertas y seguras las líneas de comunicación marítimas en el Mediterráneo Oriental” (Marquina, 2009: 232). Esta operación está amparada por la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1373. Su centro de operaciones está ubicado en el Cuartel General del Mando del Componente Marítimo de Nápoles, en el que España dispone de puestos de responsabilidad y contribuye tanto con fragatas como con submarinos y aviones de patrulla marítima<sup>7</sup>. Marquina (2009: 233) señala que en las operaciones llevadas a cabo

---

<sup>7</sup>Datos del Ministerio de Defensa.

en la *Active Endeavour*, dirigidas por las Fuerzas Armadas españolas en las que ha intervenido fragatas españolas y patrulleras de Dinamarca, Noruega y Alemania, submarinos, así como aviones de España, Portugal y los Estados Unidos, se han utilizado la base Rota y otras bases y puertos de Cádiz, sin necesidad de recurrir a Gibraltar.

Este hecho pone de manifiesto que los nuevos ejes estratégicos defensivos están cambiando a nivel internacional, sin embargo, la importancia estratégica del control del Estrecho sigue siendo de vital importancia para el orden y la seguridad globales. Tanto es así, que en la actualidad existen tres sistemas de vigilancia y control de máxima prioridad: las instalaciones ya mencionadas de artillería de costa; el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior del Estrecho (SIVE), que controla los tráfico ilícitos de personas y mercancías y depende de la Guardia Civil, y el Centro Zonal de Coordinación de Salvamento (CZCS) situado en Tarifa y dependiente de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima del Ministerio de Fomento. Este último se encarga del control del tráfico de buques mercantes que circulan a diario por el Estrecho.

### 3.1.2 Valor medioambiental.

Además de su indudable importancia estratégica, el Campo de Gibraltar es un territorio de alto valor medioambiental, con dos parques naturales en su territorio como son el Parque Natural de Los Alcornocales (según la Ley 2/1989 de 18 de julio de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía) y el Parque Natural del Estrecho declarado por Decreto 57/2003 de 4 de marzo (BOJA 54 de 20 de marzo de 2003). Ambos forman parte de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España-Marruecos), incluida en la lista mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO.

El Parque Natural del Estrecho tiene una superficie de 18.900 has repartidas casi al 50% entre espacio marítimo y terrestre. Uno de los parajes de mayor valor ecológico en su área terrestre es el Paraje Natural de Los Lances, por ser zona de descanso de las aves que migran a través del Estrecho anualmente. También se sitúa en este espacio el

monumento natural Duna de Bolonia, con más de 30 metros de altura y 200 de anchura, está situado en la ensenada de Bolonia.

El Parque Natural de los Alcornocales posee una extensión de 167.760 has. y está incluido en el Inventario de Espacios Protegidos de la Comunidad andaluza. Dentro de sus límites se encuentran los municipios gaditanos de Alcalá de los Gazules, Algar, Arcos de la Frontera, Benalup, Benaocaz, El Bosque, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Prado del Rey, San José del Valle, Ubrique, Algeciras, Csatellar, Los Barrios, Jimena de la Frontera y Tarifa, además de Cortes de la Frontera en Málaga. Este hecho le da un valor no solamente ecológico, sino también económico, dado que la economía de estos municipios ha dependido y depende en gran parte de sus recursos cinegéticos, ganaderos, forestales y también turísticos. Su vegetación, tal y como señala Valdivia (2012: 28), es además única en Europa, formando “auténticos bosques subtropicales, de los que sólo se puede disfrutar hoy en día en nuestro país y en Turquía”.

Ambos espacios naturales están declarados como Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) por la normativa europea relativa a la conservación de las aves y forman parte de la red europea ‘Natura 2000’ (Directiva *Habitat* y *Aves* de la Unión Europea para la conservación de los hábitats naturales). Esta consideración viene determinada por la importancia de los parques como zonas de tránsito, descanso y avituallamiento de las aves que anualmente migran del norte de Europa hacia África por este enclave.

Tanto las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA), como las Zonas de Especial Conservación (ZEC), que previamente son identificadas como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), son figuras recogidas en estas directivas comunitarias. El Campo de Gibraltar alberga nueve Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de los 195 que existen en Andalucía (véase tabla 48). De estas LIC del Campo de Gibraltar, cuatro de ellas han sido declaradas Zonas Especiales de Conservación (ZEC), los dos parques naturales descritos, además del Estuario del Río Guadiaro y las Marismas del Río Palmones (véase fig.19). Los espacios declarados como ZEC son incluidos en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Código	Denominación del LIC	Superficie (ha.)
ES0000049	LOS ALCORNOCALES	167.766,98000
ES0000337	ESTRECHO	19177,11
ES6120003	ESTUARIO DEL RIO GUADIARO	3.554
ES6120006	MARISMAS DEL RIO PALMONES	5.748
ES6120031	RIOS GUADIARO Y HOZGARGANTA	4.895
ES6120032	ESTRECHO ORIENTAL	23,64182
ES6120033	FONDOS MARINOS MARISMAS DEL RIO PALMONES	8.806
ES6120034	FONDOS MARINOS ESTUARIO DEL RIO GUADIARO	10.298
ES6170031	RIO GUADIARO	9,7
<b>TOTAL has.</b>		<b>220.278,43</b>

Tabla 48: Relación de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) en el Campo de Gibraltar. Decisión de Ejecución de la Comisión de 16 de noviembre de 2012, por la que se adopta la sexta lista actualizada de LIC de la región biogeográfica mediterránea. Fuente: Junta de Andalucía

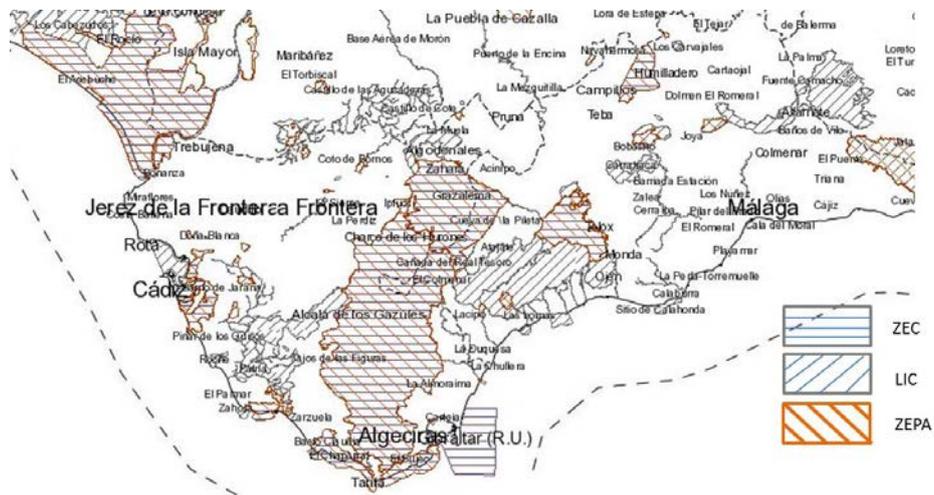


Fig. 19: Mapa Red Natura 2000 con las áreas LIC, ZEC y ZEPA a escala de reconocimiento, semidetalle y detalle correspondiente al Campo de Gibraltar. Fuente: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

Pero esta riqueza medioambiental se ve amenazada por diversos factores derivados del proceso de industrialización que ha vivido la Comarca y de los conflictos que ocasiona el contencioso por la soberanía de Gibraltar.

### 3.1.3 Contaminación y salud pública.

Uno de los problemas que trajo consigo la industrialización del Campo de Gibraltar a partir de los años 60 del pasado siglo fue la contaminación ambiental, tanto de las aguas de la Bahía de Algeciras como del aire, debido a la actividad de las grandes industrias. Por otra parte, junto a la contaminación, los problemas de salud pública en la Comarca debido a esta cuestión han sido una de los temas más debatidos en las últimas décadas en foros científicos y medios de comunicación, además de ser uno de los elementos que más ha contribuido a su ‘mala imagen’.

Las actividades de la industria petroquímica, siderúrgica, energética o aquellas derivadas de las tareas portuarias, son responsables en gran medida de la degradación del medioambiente en la zona. Estas actividades se encuentran catalogadas como “potencialmente contaminadoras de la atmósfera” según la legislación española<sup>8</sup>. Valdivia (2012: 204-223) ha elaborado una clasificación de los procesos contaminantes más significativos procedentes de las grandes industrias con incidencia directa en la Bahía de Algeciras y en los ecosistemas del entorno:

a) Industria petroquímica: La Refinería Gibraltar-San Roque de CEPSA por su propia naturaleza productiva (la refinación del crudo para la obtención de combustibles) requiere de la presencia de grandes buques petroleros en la Bahía y, del mismo modo, la entrada de crudo y salida de combustibles de sus instalaciones por vía marítima.

---

<sup>8</sup> Ley 34/2007, de 15 de noviembre de calidad del aire y protección de la atmósfera.

b) Industria siderúrgica: La ubicación de la factoría de producción de aceros inoxidables Acerinox, en pleno Paraje Natural de las Marismas del río Palmones (Zona de Especial Protección de Aves, ZEPA) tiene un impacto directo en los humedales del entorno a causa de sus vertidos. Este impacto se traduce en las altas concentraciones de nitrógeno que provocan un exceso anormal de nutrientes o ‘eutrofización’ con graves desequilibrios para el ecosistema de la Bahía<sup>9</sup>.

c) Astilleros. El proyecto de realización de unos grandes astilleros para buques de transporte de gas licuado en la barriada de Campamento (término de San Roque) trajo consigo la construcción de una gran explanada por parte de la empresa Crinavis, junto a un dique seco, que no llegarían a funcionar. Estas obras se ampliarían años más tarde cuando la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras se hace cargo de la concesión, con el consiguiente deterioro de las aguas de la Bahía.

d) Central Térmica de Los Barrios. El impacto de estas instalaciones situadas en la desembocadura del río Guadarranque, más allá de la polémica inicial en relación a la elección de su ubicación (Op.cit: 217), reside en la emisión de elementos contaminantes a la atmósfera (anhídrido sulfuroso, óxido de carbono o trazas de metales pesados, entre otros) y la producción de residuos sólidos procedentes de las escorias.

e) Puerto Bahía de Algeciras. Valdivia (2012) señala el impacto que sobre la Bahía de Algeciras ha tenido la extensión de las instalaciones portuarias con el consecuente aumento en el tráfico marítimo del Estrecho y el riesgo de accidentes marítimos en las últimas décadas. Su condición de eje de la actividad industrial en medio de un Parque Natural puede poner en riesgo “la calidad de las aguas, la producción de cambios en la intensidad y dirección de las corrientes marinas o la destrucción de los recursos pesqueros y marisqueros [...]” (Op.cit: 223).

---

<sup>9</sup> Conclusiones del “Estudio de la calidad ambiental del Campo de Gibraltar. Medio ambiente acuático y contaminación acústica. Informe final” de la Universidad de Cádiz, 2005. Citado en Valdivia, 2012: 214.

Si tenemos en cuenta los datos proporcionados por la Asociación de Grandes Industrias de la Comarca (AGI) en su Memoria Anual 2012, de forma individualizada, cada una de las empresas asociadas “cumple estrictamente con los niveles de concentración autorizados para los vertidos por la administración competente”<sup>10</sup>, además de realizar controles hídricos de forma periódica. Por otra parte, este documento recoge que se han invertido un total de 46,1 millones de euros en mejoras medioambientales (véase fig. 20), si bien, según estos mismos datos, tan sólo un 40% de las empresas asociadas dispone de estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.

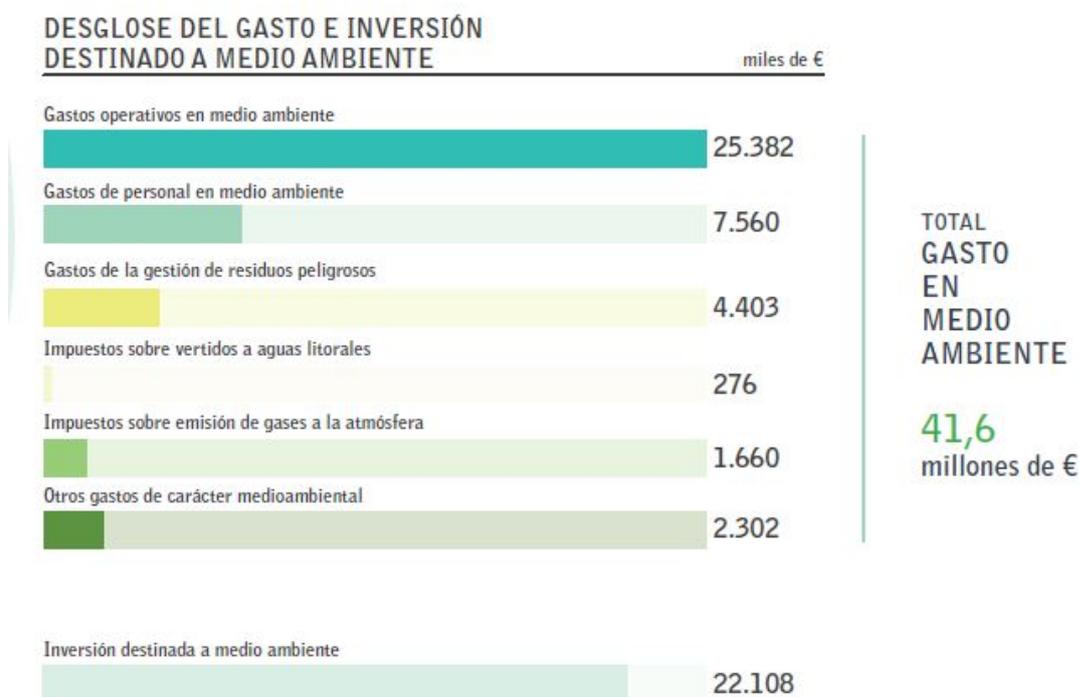


Fig. 20: Gasto de inversión destinado a Medio Ambiente por la AGI en 2012. Fuente: Memoria Anual de la AGI 2012

<sup>10</sup> Memoria Anual de la AGI 2012. Informe Medioambiental, p 73

En cuanto a los sistemas de gestión y certificaciones, un 93,3 % de las empresas de la AGI se encuentran certificadas conforme a la ISO 14001 y un 46,7% están adscritas, además, al reglamento EMAS de gestión y evaluación medioambiental.

Sin embargo, este esfuerzo parece claramente insuficiente. Con motivo de la inminente celebración de un encuentro del Foro de Diálogo Tripartito en 2009, diversas asociaciones ecologistas elaboraron un informe fechado en junio de 2009, en el que se denunciaba los problemas de contaminación de la Bahía como uno de los más graves de Europa<sup>11</sup>. En este documento se advertía del deterioro en la calidad del aire y de las aguas de la Bahía de Algeciras, todo ello con un impacto directo en la salud de las personas:

Las personas que viven en el Campo de Gibraltar respiran este aire altamente contaminado desde hace décadas. En la zona se ha constatado el mayor número de casos de asma infantil y de defunciones vinculada a factores ambientales de España. El índice de mortalidad es un 20% mayor que la media nacional<sup>12</sup>.

En el documento se ponía también de manifiesto las consecuencias que para el medioambiente ha tenido el litigio entre España y Reino Unido por la soberanía de Gibraltar. Concretamente, se denunciaba que el conflicto en torno a las aguas que rodean al Peñón y la falta de una política de protección medioambiental común ha favorecido su deterioro. Para paliar esta situación, los colectivos que elaboraron este informe proponían una serie de medidas al Foro Tripartito, entre ellas, un acuerdo sobre la gestión de los LIC de la Bahía (LIC Estrecho Oriental y el LIC Parque Natural del Estrecho) y la creación de un ‘corredor ecológico’; un análisis exhaustivo previo a la concesión de cualquier nueva licencia para actividades industriales en la zona; la eliminación de las ‘gasolineras flotantes’ en la Bahía o la realización de un estudio epidemiológico que incluyese a toda la población del Campo de Gibraltar. Precisamente

---

<sup>11</sup> Informe “Crisis de salud y ambiental en la Bahía de Algeciras/ Bahía de Gibraltar” Demandas y propuestas para el Foro de Diálogo Tripartito. Dossier elaborado por las asociaciones ecologistas *Environmental Safety Group*, Agaden, *Greenpeace* y Ecologistas en Acción en junio de 2009.

<sup>12</sup> *Ibid*

la petición en relación con un estudio epidemiológico en profundidad responde a una de las preocupaciones más acuciantes que se destacan en el informe, el deterioro de la salud pública a causa de la contaminación ya constatada por estudios previos.

Concretamente, el informe hacía referencia al *Atlas de mortalidad en áreas pequeñas en España 1987-1995* realizado por el catedrático de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y epidemiólogo, Joan BENACH en 2001. Esta investigación ponía de manifiesto la grave incidencia de la contaminación industrial en la salud pública en la comarca del Campo de Gibraltar, donde la esperanza de vida de sus ciudadanos es 20 años menor en comparación con otras comarcas españolas (Valdivia, 2012: 234). En un informe posterior, realizado por el Centro Superior de Investigaciones Científicas en 2005, con la participación de la Unión Europea y de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, se constataba la existencia de contaminación industrial en la Comarca<sup>13</sup>. Asimismo, recogía entre sus recomendaciones la necesidad de realizar un estudio epidemiológico en profundidad en el Campo de Gibraltar y uno específico para la barriada de Puente Mayorga en San Roque.

Esta recomendación propició la elaboración de dos documentos. Por un lado el *Plan de Acción Medioambiental para el Campo de Gibraltar*, que recoge como objeto “establecer medidas, de carácter inmediato y provisional” con objeto de reducir los niveles de dióxido de azufre existentes en el Campo de Gibraltar y “minimizar los efectos medioambientales producidos por situaciones transitorias e incidentales de funcionamiento de las actividades incluidas en su ámbito de actuación”<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup>*Diagnóstico de la situación ambiental del entorno del Campo de Gibraltar*. Centro Superior de Investigaciones Científicas. 2005.

<sup>14</sup> Orden de 15 de septiembre de 2005. <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2005/187/4>

Valdivia señala que, a pesar de que esta Orden reconoce el conflicto entre desarrollo industrial y medio ambiente en la zona, abandonaba la idea de acometer el estudio epidemiológico que recomendaba el informe del CSIC (2012: 237). Por otro, se realizaba, un año más tarde, un estudio sobre la exposición a metales pesados de la población del Campo de Gibraltar por parte de la Escuela Andaluza de Salud Pública, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Esta investigación se llevó a cabo con la colaboración del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Toxicología de la Universidad de Granada y del Área Sanitaria del Campo de Gibraltar. Se trataba de determinar el nivel de exposición a estos metales en el Campo de Gibraltar (concretamente en las barriadas de Campamento y Puente Mayorga en San Roque y Palmones en Los Barrios), así como los factores asociados a dicha exposición y su comparación con los niveles de exposición de otras capitales andaluzas, utilizando la concentración de cada metal en orina como indicador biológico de exposición<sup>15</sup>. El estudio concluía que los niveles de cadmio en las tres barriadas sometidas a análisis eran superiores a los de las capitales andaluzas, si bien, las concentraciones en orina de los otros dos metales estudiados, el cromo y el níquel eran similares o “significativamente inferiores” en las barriadas en comparación con las capitales andaluzas<sup>16</sup>.

Si se contrastan estas conclusiones con los datos sobre contaminación ambiental aportados por el *Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España (1989-1998)*, elaborado por el Instituto de salud Carlos III en 2006, pueden constatarse que estos altos índices de concentración de benceno, cadmio y níquel en las pruebas realizadas a las personas seleccionadas para el estudio tenían correspondencia con las emisiones a la atmósfera y al agua de estas sustancias contaminantes recogidas en este estudio (véase fig. 21).

---

<sup>15</sup> Estudio sobre la exposición a metales pesados de la población del Campo de Gibraltar, p. 9.

<sup>16</sup> *Ibid.* p.49

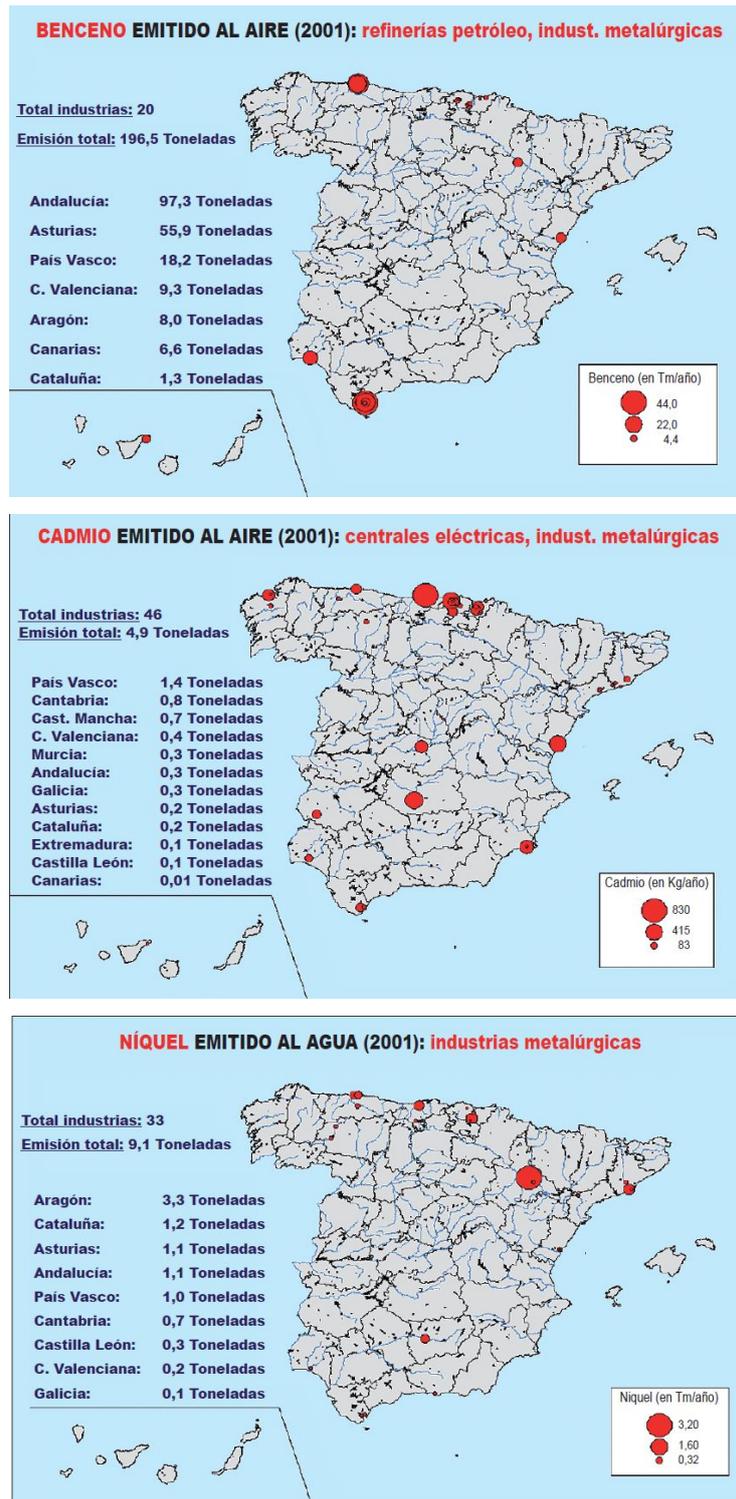


Fig 21. Distribución geográfica de los focos industriales según emisión de cadmio y benceno al aire y de níquel al agua. Fuente: Atlas municipal de mortalidad por cáncer en España (1989-1998)

El Defensor del Pueblo Andaluz de 1996 a 2013, José Chamizo de la Rubia, encargó en 2012 a la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) un estudio completo sobre las elevadas tasas de morbilidad y mortalidad detectadas en las áreas del Campo de Gibraltar y de la Ría de Huelva. En la actualidad se está a la espera de los resultados de esta investigación que plataformas ciudadanas, sindicatos y asociaciones ecologistas han demandado en los últimos años.

### 3.1.4. Medio ambiente y contencioso entre España y Reino Unido.

A pesar de que, en apariencia, los temas medioambientales no pueden estar supeditados a los límites impuestos por las fronteras, en el caso del Campo de Gibraltar éstos se ven determinados por el contencioso que España mantiene con el Reino Unido por la soberanía de Gibraltar. Ambas partes se ven afectadas por la efectiva inoperancia a la hora de actuar en crisis medioambientales compartidas debido a cuestiones de soberanía y derecho internacional. Un claro ejemplo ha sido la crisis diplomática vivida durante el verano de 2013 entre ambos países. El lanzamiento de bloques de hormigón a la Bahía por parte de las autoridades gibraltareñas (véase fig. 22), ha puesto de manifiesto una vez más que la falta de acuerdo y de foros en los que cuestiones de ámbito local puedan tratarse, hace que estos problemas se deriven a ámbitos internacionales como la Unión Europea o las Naciones Unidas.



Fig 22. Mapa sobre la situación del arrecife artificial proyectado en las inmediaciones del aeropuerto de Gibraltar. Fuente: Diario El País.

La falta de acuerdos entre España y Reino Unido a la hora de interpretar el artículo X de Tratado de Utrecht (Anexo VIII) en lo que relativo a las aguas que rodean a Gibraltar, hace difícil la operatividad en aguas de la Bahía de Algeciras, no sólo en posibles emergencias medioambientales, sino también de seguridad en la persecución de la delincuencia. En este sentido, para el Reino Unido no tiene relevancia la ausencia de mención expresa en el Tratado de Utrecht a la cesión de aguas territoriales para la colonia. Su postura se ampara en lo dispuesto por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que otorga a los estados el derecho de poseer aguas territoriales. Así se expresa en su artículo 2 sobre *Régimen jurídico del mar territorial, del espacio aéreo situado sobre el mar territorial y de su lecho y subsuelo*: “La soberanía del Estado ribereño se extiende más allá de su territorio y de sus aguas interiores y, en el caso del Estado archipelágico, de sus aguas archipelágicas, a la franja de mar adyacente designada con el nombre de mar territorial”<sup>17</sup>.

Sin embargo, la aceptación por parte de la Unión Europea de la propuesta española del área del ‘Estrecho Oriental’ como LIC, incluida en la Decisión 2009/95/UE, en la que se incluyen las denominadas aguas territoriales de Gibraltar, hace del gobierno español el responsable y garante de la correcta gestión medioambiental en la Bahía de Algeciras o *Gibraltar Bay*<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup>Artículo 2 sobre *Régimen jurídico del mar territorial, del espacio aéreo situado sobre el mar territorial y de su lecho y subsuelo* de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

<sup>18</sup> “Si en un principio el Gobierno británico había propuesto en diciembre de 2004 un LIC denominado “*Southern Waters Of Gibraltar*”, que abarcaba 5.480 ha, y que era aceptado desde la UE en la Decisión 2006/613/CE de la Comisión de 19 de julio de 2006, *por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea*, por su parte el Gobierno español posteriormente, ante tal ofensa, por aquello de lo territorial, proponía en mayo de 2007 otro LIC denominado “*Estrecho Oriental*” que abarcaba 23.642 ha, donde quedaban incluidas las anteriores [...]” (Valdivia, 2012: 62).

Uno de los principales problemas medioambientales en este ámbito lo constituyen las maniobras de abastecimiento y repostaje de combustibles en aguas de la Bahía conocidas como *bunkering*. En el informe sobre la crisis de salud y ambiental en la Bahía de Algeciras y Bahía de Gibraltar, al que ya se ha hecho referencia en este apartado, se denuncia la peligrosidad de esta actividad que se ve propiciada en aguas gibraltareñas por ser el único puerto de Europa libre de impuestos:

El *bunkering* se realiza, generalmente, con gabarras de pequeño tamaño que cargan menos de dos mil toneladas directamente desde el puerto o monoboyas. Sin embargo, cuando esta actividad se desarrolla en Gibraltar supone un peligro añadido porque se utilizan las denominadas “gasolineras flotantes”, que pueden cargar más de 100.000 toneladas de combustible. Estos buques, que son una especie de cisternas flotantes, permanecen continuamente en aguas gibraltareñas, donde reciben el suministro de barcos de otros puertos que luego distribuyen entre las gabarras de la zona, que a su vez abastecen a aquellos buques que lo demandan. Este procedimiento entraña un enorme riesgo de contaminación por los numerosos trasvases y porque se llevan a cabo sin las medidas adecuadas de prevención<sup>19</sup>.

Según los datos de este informe, en 2007, en la bahía se trasvasaron por medio de este tipo de operaciones más de 6,5 millones de toneladas de combustible, 4,3 millones correspondieron a Gibraltar y 2,28 millones a Algeciras. Además de la contaminación debido a las pérdidas de hidrocarburos que se producen en estos trasvases en aguas de la Bahía, hay que añadir el grave riesgo de producirse una catástrofe medioambiental en las costas andaluzas.

---

<sup>19</sup> Informe “Crisis de salud y ambiental en la Bahía de Algeciras/ Bahía de Gibraltar” Demandas y propuestas para el Foro de Diálogo Tripartito. Dossier elaborado por las asociaciones ecologistas *Environmental Safety Group*, Agaden, *Greenpeace* y Ecologistas en Acción en junio de 2009

Por otra parte, y con un riesgo mayor si cabe, la presencia de buques y submarinos de propulsión nuclear que llegan hasta el puerto gibraltareño exponen a la población al peligro de la contaminación nuclear. Valdivia se refiere así a los acontecimientos que se sucedieron con la presencia del submarino de propulsión nuclear *Tireles* para su reparación en la Bahía de Algeciras:

Este submarino nuclear de la clase “*Trafalgar*” llegó a Gibraltar el 18 de mayo de 2000 con una avería consistente en una fisura sufrida en su circuito primario, teniendo como consecuencia, entre otras, la de haber evacuado una cantidad indeterminada de agua contaminada en su derrota. En este caso el comportamiento tanto de las autoridades españolas como británicas dejó mucho que desear, como en otras ocasiones, pero los que no estaban dispuestos a soportar la situación eran los habitantes de la zona, que con independencia de pertenecer a un lado u otro de la *verja*, iban a expresar su voluntad de total rechazo hacia lo que estaba ocurriendo ante sus narices, así como a poner en evidencia el grado de peligro al que estaban sometidos (2012: 68).

Este tipo de situaciones que con frecuencia se viven en el entorno de las aguas de Gibraltar y, por tanto, en la Bahía de Algeciras, están propiciadas por la falta de acuerdos en relación con estos espacios marinos y por la ausencia de coordinación de las autoridades españolas y británicas para acometer una política medioambiental común que salvaguarde la integridad del entorno y de la población a ambos lados de la *verja*.

### **3.2 La memoria colectiva.**

#### 3.2.1. Análisis socio-histórico

El componente histórico es uno de los elementos que conforman la identidad social en cuanto que subyace en la memoria colectiva como una mezcla de realidad y construcción simbólica compartida. Giménez (2009a) sostiene que la identidad social se construye a través del conjunto de significados y realidades simbólicas que le aporta la cultura y se nutre fundamentalmente de la memoria colectiva, parte esencial de esa cultura en tanto que representación socialmente compartida de un pasado. La historia

como memoria colectiva es para la comunidad humana el espacio simbólico común donde se desarrolla su devenir como pueblo.

Pero el proceso de conformación de este escenario histórico compartido que nutre la identidad colectiva no es un proceso estático. Los acontecimientos históricos de un territorio como el del Campo de Gibraltar, fronterizo y costero, han propiciado transformaciones permanentes en su identidad, provocadas por la penetración de otros pueblos, en un proceso con una marcada tendencia a la hibridación e interpenetración de las culturas (Palacio, Correa, Díaz y Jiménez, 2010:40).

Este hecho lo evidencia Torremocha (1989) que sitúa la comarca del Campo de Gibraltar en la antigüedad en la región de las columnas de Hércules como un territorio fértil, rico y de tránsito para aquellos que buscaban la mítica Tartessos procedentes del Mediterráneo. Su litoral ha sido la puerta de entrada de grandes civilizaciones a la Península, siendo habitada por íberos, fenicios, romanos, árabes y cristianos, pueblos que ansiaban el control de un paso tan estratégico como el del Estrecho en la antigüedad. Esta superposición de culturas y contacto con otras civilizaciones ha ido conformando la identidad de un pueblo que, al igual que el andaluz en el que se encuentra inserto, goza de un sustrato mestizo (Lasso de la Vega, 2004:266), algo que, como veremos más adelante, se mantiene en la actualidad.

#### 3.2.1.1. Prehistoria, primeros pobladores fenicios y épocas romana y bizantina

Dada las buenas condiciones de la Bahía de Algeciras con la existencia de desembocaduras fluviales, abundancia de vegetación y de especies animales, así como de un clima templado, se conoce la existencia de asentamientos de grupos humanos cazadores y recolectores en el entorno de los ríos de la zona desde el Paleolítico Inferior. Las últimas comunidades del hombre de Neandertal en Europa se situaban en las cuevas de la costa oriental del Peñón hace 24.000 años (Torremocha, 2013: 18).

Los primeros poblamientos en las sierras que se encuentran en interior del Campo de Gibraltar datan del Paleolítico Superior, con manifestaciones de arte rupestre en más de

120 estaciones dentro del Parque Natural de Los Alcornocales y yacimientos como la Cueva de Bacinete en Los Barrios, la Cueva del Moro en Tarifa o la Necrópolis de Los Algarbes (Mas, Ripoll, Torra, Jordá, Gavilán y Vera, 1996). De todos los yacimientos y pequeños abrigos existentes en la zona, sólo se conserva una parte debido al deterioro y abandono al que han estado sometidos durante siglos, sirviendo de abrigo y refugio para pastores, corcheros y excursionistas. En este sentido, la contribución del Grupo de Trabajo para el Estudio y Defensa del Patrimonio Arqueológico del Campo de Gibraltar, con el investigador alemán Lothar Bergmann al frente, ha sido decisiva para la conservación y el descubrimiento de nuevos hallazgos en la zona, así como para la creación de un banco de imágenes digitalizadas de estas manifestaciones de arte rupestre (Bergmann, Casado, Mariscal, Piñatel, Sánchez y Sevilla, 1997).

Pero los primeros escritos de la antigüedad clásica sobre el área del Estrecho de Gibraltar tienen su origen en el relato mitológico de fuentes fenicias acerca de las columnas de Hércules (dios *Melkart* en la cosmogonía fenicia). La profusión de narraciones de carácter fantástico o mitológico en torno al Estrecho que recogieron historiadores como Píndaro o Estrabón, dan cuenta de la visión de las civilizaciones orientales sobre el lejano y desconocido occidente marítimo. Melkart, reconvertido en el Heracles de los griegos y Hércules para los romanos, separó los montes *Albys* y *Calpe*, Monte Hacho de Ceuta (o quizá el monte Yabel Muza) en África y Gibraltar, a ambos lados del Estrecho ante los que se abría el abismo de un océano habitado por monstruos y bestias marinas: “[...] después de las Columnas, no es posible ir más adelante, el mar es inaccesible, aquí están las Górgonas, con cabelleras de serpientes, los canes de Zeus que no ladran, los arismaspos, que tienen un sólo ojo” (Píndaro citado en Liaño, 1997).

Una de las primeras apariciones que se conocen de las columnas de Heracles en los textos escritos, aparece en el siglo IV a.C. en la obra *Tímaios* de Platón: “había una isla frente al estrecho que vosotros llamáis en vuestra lengua Columnas de Herakles” (García y Bellido, citado en Torremocha, 2013: 27). Bravo (2003:145) apunta que la llegada de los fenicios al Estrecho de Gibraltar pudo producirse en dos momentos diferentes: a mediados del S IX a.c., según los restos arqueológicos y fragmentos de cerámica de los yacimientos de Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga) y del

Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María), o bien a mediados del siglo XII a.c. según las crónicas de Veleyo Patérculo y Plinio. Del mismo modo, fecha la existencia de comunidades autóctonas a finales de la Edad del Bronce, concretamente asentamientos de Cilbicenos, escasamente poblados en la zona en la desembocadura del río Guadiaro con anterioridad al S. VII a.c. (2003).

La ciudad de *Carteia*, asentamiento fenicio-púnico cuyo origen está en la colonia fenicia del Cerro del Prado (Ferrer, 2012:61), es el núcleo más importante de la zona en la antigüedad, sede de una estación naval de gran relevancia para la navegación en el Mediterráneo y como apoyo de naves de guerra en las guerras púnicas (Torremocha y Humanes, 1989:42-45). Este enclave alcanzaría su máximo esplendor con el imperio romano, siendo la primera colonia latina fuera del imperio. Junto a *Carteia*, *Baelo Claudia*, en la ensenada de Bolonia, surge también sobre la base de un asentamiento fenicio, alrededor del siglo I a.C., con una importante industria de salazones que, junto con las almadrabas, será la base de la economía de la zona durante siglos. La fundación de *Baelo* responde a los intereses del imperio de tener un puerto de comunicación más favorable que el de *Carteia* a la ciudad de Tingis en África (Gonzálbes citado en Villalobos y García, 2003:194). En esta época, el emperador Augusto funda también la ciudad de *Iulia Transducta*, localizada en la actual Algeciras, que del siglo I a.c al V d.c. será sede de una floreciente industria de pesquería, salazones y comercio de atunes.

En las postrimerías del imperio, tras la devastación que sufre esta ciudad y su entorno con la llegada de los vándalos sobre el 429 d.c, *Iulia Transducta* vuelve a vivir una época de esplendor bajo la dominación bizantina. García Moreno (1972) constata el gran interés de Bizancio por las posesiones costeras y, en especial, por la dominación del Estrecho con la creación una demarcación imperial apoyada en las ciudades de *Septem* y *Iulia Transducta* (Ceuta y Algeciras).

### 3.2.1.2. Período islámico y Reconquista (s. VIII al XV).

El Estrecho será la puerta de entrada de los árabes a la península en el 711, sin embargo, el Campo de Gibraltar es uno de los territorios menos arabizados de Al-Andalus (Pierre

Guichard citado en Torremocha y Humanes, 1989: 76). Esto es debido a que la élite militar y política ocupará las zonas más fértiles y ricas de la campiña andaluza dejando las zonas escarpadas y de difícil acceso en manos de las etnias bereberes y muladíes que se instalan allí junto el sustrato de población autóctona.

Esto justificaba el hecho de que fueran las tierras de Algeciras y Ronda unas de las regiones más levantiscas de Andalucía, teniendo que acudir los propios emires, entre ellos el futuro califa Abderraman III, a pacificar con sus ejércitos a los indómitos pobladores de los territorios cercanos al Estrecho (Op.cit.:76)

Con la invasión procedente del norte de África se configura administrativamente lo que hoy sería el Campo de Gibraltar dentro de las circunscripciones territoriales o *coras* en las que se dividió Al-Andalus tras la conquista. Torremocha y Humanes (1989: 73) sitúan la *cora* o provincia de Algeciras (Al-Yazirat-al-Hadra) en los actuales límites del Campo de Gibraltar junto con los términos de Gaucín, Estepona, Casares (en Málaga) y parte de Alcalá de los Gazules (en Cádiz), limitando con la *cora* de Sidonia al noroeste, la de *Rayva* (Málaga) al este y la de *Takarunna* (Ronda) al norte. Son los árabes de Tarik los que darán nombre al peñón de Gibraltar: *Djebel Al Tarik* o monte de Tarik, enclave que se fortifica y funda aproximadamente en el 744 d.c. (Montero, 1860: 87).

La población que se configura en este período histórico en el territorio es un mestizaje entre hispanos, inmigrantes bereberes, junto con linajes árabes y sirios que conforman la élite del poder local (Torremocha y Humanes, 1989). La *cora* de Algeciras de nuevo será el escenario en estos siglos de dominación musulmana de conflictos bélicos de distinta naturaleza: luchas de castas entre árabes y berberiscos, nuevas invasiones por parte de los piratas normandos y hasta diez sitios de Gibraltar llevados a cabo con el objetivo de controlar Estrecho y uno de los últimos enclaves en poder del rey de Marruecos (Montero, 1860).

Tal y como sostienen Ladero y González, las pugnas entre el emirato nazarí de Granada y los reyes cristianos de Castilla fueron configurando un sustrato demográfico en la frontera del Estrecho en constante agitación, formado por ciudadanos-soldados y prisioneros del conflicto:

Porque los pueblos que surgieron pasado alguno de ambos ríos [Barbate y Guadarranque], salvo Medina y Vejer, apenas tuvieron otro carácter que el de presidios militares, al igual que Gibraltar y Tarifa hasta los decenios finales del siglo XV (Ladero y González, 1977: 200)

La Batalla del Estrecho, entre 1275 y 1350, ejemplifica la necesidad de control que tenían tanto las tropas cristianas como las musulmanas de este enclave, no por su valor como territorio susceptible de producir riquezas, sino como puerta de entrada y salida al Magreb islámico. El desgaste derivado de esta situación de conflicto permanente no se vio recompensado por la política de repoblación de escaso éxito en una zona constantemente amenazada.

Por otra parte, esta política repobladora primó los intereses militares sobre cualquier otro en el área del Estrecho dado su valor estratégico, actuando en ella como si de una guarnición militar se tratara con pobladores que debían asumir, además de sus funciones en la división del trabajo de una comunidad, también la función de soldados (Giménez citado en Torremocha y Humanes, 1989: 102). La concesión de Fernando IV de la carta puebla de Gibraltar, tras la expulsión de los musulmanes asentados en el territorio, constata el asentamiento de nueva población, unos 300 vecinos, acompañada de una gran aportación económica para gastos de defensa (Martín, 1997: 134).

Todo esto determinará que haya una escasa actividad productiva y también cultural. El sentimiento de provisionalidad y la falta de estabilidad en un territorio en constante conflicto no favorecerán ningún tipo de actividad cultural o económica hasta el florecimiento del puerto de Gibraltar en las postrimerías del siglo XV. Como consecuencia de la destrucción de Algeciras en la segunda mitad del siglo XIV por Mohamed V, Gibraltar se convierte en el puerto más importante del Estrecho y su término se ampliará con la concesión por parte de Enrique IV del término destruido tras la conquista cristiana de la plaza. De nuevo el Estrecho será el escenario de amenazas e incursiones externas con los turcos y de batallas navales en el contexto de la guerra entre España y los Países Bajos.

### 3.2.1.3 Edad Moderna y Contemporánea. La cuestión de Gibraltar.

Candau (2003: 148) considera que el proceso de construcción de la identidad *historizada* tiene su base, en gran parte, en la memoria de las tragedias colectivas. En el caso del Campo de Gibraltar, no hay duda de que el hecho histórico más relevante después de la conquista árabe y la reconquista cristiana de este territorio, fue la toma del Peñón de Gibraltar por parte de la escuadra anglo-holandesa en agosto de 1704 y la posterior firma del Tratado de Utrecht ratificando la posesión inglesa de la plaza. Si bien no fue un acto bélico especialmente sangriento, su simbolismo trasciende en la memoria colectiva como uno de los más dramáticos en la historia de España. La militarización del territorio y la huida de la población española de Gibraltar, junto con la insistencia española por recuperar la ciudad y el hundimiento económico por la pérdida del puerto allí situado, son sucesos que subyacen en el proceso de construcción de la identidad de los campogibaltareños.

Tras la pérdida de este enclave y los acontecimientos posteriores, hechos que se analizarán en el siguiente epígrafe, la Comarca del Campo de Gibraltar sufrió una serie de epidemias de peste amarilla y cólera en la primera mitad del siglo XIX. Este hecho supuso una merma de la población que provocó un estancamiento en el crecimiento demográfico. Ante la gravedad de uno de los brotes epidémicos que se cobró 5.000 víctimas sólo entre agosto de 1803 y enero de 1804, se pusieron en práctica medidas *terapéuticas* tales como, hacer detonaciones con pólvora para provocar desplazamientos violentos de aire o la prohibición de que arribasen buques al puerto de Algeciras (Torremocha y Humanes, 1989: 245). Los problemas de subsistencia de algunos municipios de la Comarca, la precaria infraestructura sanitaria, los enterramientos practicados en el interior de las iglesias, el deficiente estado de las fuentes del agua y de pozos donde se abastecía la población, así como la falta de higiene en el abastecimiento de alimentos, fueron las causas del brote y propagación de la plaga por todo el Campo de Gibraltar, incluida la colonia británica (Op.cit.: 243).

En este contexto de hambruna y enfermedad se desarrollan los acontecimientos de la Guerra de la Independencia española en la que Cádiz y el Campo de Gibraltar tuvieron

un papel destacado. La guerra no llegó al Campo de Gibraltar hasta que las tropas napoleónicas entraron en Andalucía en 1810 (Vidal, 2004). El general Castaños había sido el militar a cargo de la Comandancia General del Campo de Gibraltar desde 1804 a 1808. Dentro de la amplia jurisdicción de esta Comandancia, el municipio de Jimena tuvo gran protagonismo por su situación estratégica como zona de paso obligado desde el interior al área del Estrecho y por su fábrica de artillería. Esto, unido a las tropas adscritas a la Comandancia, contribuyó al apoyo de las tropas sitiadas en Cádiz por los franceses:

[...] la resistencia y las acciones militares en la jurisdicción del Campo de Gibraltar, tuvieron como objetivo aflojar la presión que ejercía el mariscal Víctor con el sitio puesto a la plaza de Cádiz, pudiéndose decir que en gran parte, la ciudad no fue ocupada por esta causa (Op.cit.: 7)

A pesar de estos acontecimientos, la población del Campo de Gibraltar experimentó un ligero crecimiento a mediados del siglo XIX para volver a estancarse las décadas siguientes (Torremocha y Humanes, 1989: 252). El tejido social y productivo de la zona se mantenía gracias a los recursos endógenos procedentes de la pesca, la agricultura y la ganadería, la mano de obra que se demandaba desde Gibraltar y el contrabando. De este modo, el Campo de Gibraltar se mantendría como una de las más deprimidas de España hasta que se ponen en marcha los Planes de Desarrollo por parte de la dictadura franquista en la segunda mitad del siglo XX. De manera paralela, a lo largo de más de tres siglos, la recuperación de la colonia británica por parte del Estado sería una de las cuestiones nacionales prioritarias.

Tal y como se expone en el análisis socio-histórico, el acontecimiento más relevante en la historia del Campo de Gibraltar, y uno de los más importantes en la historia moderna de España, es la toma del Peñón de Gibraltar y la posterior firma del Tratado de Utrecht ratificando la posesión inglesa de la plaza. Tanto es así que no se puede analizar la política exterior de España desde 1704 sin tener en cuenta la cuestión de Gibraltar, una cuestión de orden internacional clave en las relaciones hispano-británicas de estos

últimos trescientos años. Esta dimensión internacional ha afectado y afecta a día de hoy al territorio *adyacente*<sup>20</sup> en cuestiones de índole cotidiano (colas en la frontera, trabajadores en Gibraltar o la pesca), y también en su imagen que, por este motivo, trasciende del ámbito local y nacional.

La toma de Gibraltar se produce en el contexto de la Guerra de Sucesión por la corona de España, cuando Holanda, Inglaterra, Austria, Portugal y Saboya firman el Tratado de La Haya como coalición militar partidaria del Archiduque Carlos y contraria a la dinastía borbónica defendida por Francia y España. Dentro de esta contienda, en agosto de 1704, una escuadra angloholandesa toma Gibraltar en nombre de Carlos de Austria bajo el mando del Almirante Rooke que días más tarde izaría la bandera inglesa en la Roca <sup>21</sup>. La Enciclopedia Británica, en una edición de 1879, describía este hecho en un tono condenatorio que desaparecería en ediciones posteriores:

En apariencia, los conquistadores habían combatido en defensa de los intereses de Carlos Archiduque de Austria-más tarde Carlos III- pero aunque el 24 de julio de 1704 (sic) se proclamó su soberanía sobre el Peñón, Sir George Rooke, bajo su exclusiva responsabilidad, dio orden de que se izara la bandera inglesa y tomó posesión en nombre de la Reina Ana. Dice poco en honor de Inglaterra tanto el hecho de que con menosprecio de los más elementales principios sancionó y ratificó la ocupación, como el de dejar sin recompensa al general a cuyo poco escrupuloso patriotismo se debía la adquisición. Los españoles sintieron profundamente la injusticia que se les hacía y los habitantes de la ciudad de Gibraltar abandonaron en gran número sus hogares antes de reconocer la autoridad de los invasores. (Encyclopaedia Britannica. Adam and Charles Black citada en Documentos sobre Gibraltar presentados a las Cortes españolas por el Ministro de Asuntos Exteriores, 1966: 15).

---

<sup>20</sup> Palabras del presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy para referirse al Campo de Gibraltar en su discurso ante las Naciones Unidas del 26 de septiembre de 2013 (68 Sesión del Debate General de las Naciones Unidas).

<sup>21</sup> A pesar de estar recogido en la Enciclopedia Británica, historiadores ingleses como Ernle Bradford y españoles, como Pla Cáceres no están de acuerdo en que este acontecimiento se produjera. Todos ellos citados en Anguita, 1997:71.

En 1713 finaliza la guerra y se firma el Tratado de Utrecht por el que el Rey de España cede Menorca y Gibraltar a los británicos. En su Artículo X se especifican los términos de la cesión de Gibraltar “con entero derecho y para siempre, sin excepción ni impedimento alguno”. Se inicia entonces una etapa histórica llena de hostilidades entre España y el Reino Unido que llega hasta nuestros días, en la que la lucha por la soberanía del Peñón por parte de España y la negativa británica a concederla ha centrado la atención en esta disputa por encima de la población que habita la zona de conflicto. Una vez desestimada por parte de España la conquista por las armas tras los asedios de 1704, 1726 y 1779, no han cesado los esfuerzos diplomáticos y las negociaciones para recuperar la plaza.

Mediante el tratado, aún hoy vigente, se limitaba la cesión el núcleo compuesto por la ciudad, el castillo, el puerto (pérdida que supuso un gran impacto económico en la zona), defensas y fortaleza, suprimiéndose cualquier comunicación por tierra entre Gibraltar y el Campo. Además, se limitaba la residencia en la Roca de determinados colectivos por motivos de seguridad, los judíos y *moros*, como tradicionales enemigos de la España católica. Precisamente la religión, más concretamente el hecho de que la práctica de la religión católica se permitiese en Gibraltar por mandato expreso del Tratado de Utrecht (estaba prohibida en Inglaterra), fue uno de los argumentos que España esgrimió ante el Comité de los Veinticuatro en las Naciones Unidas para justificar que el territorio arrebatado “seguía formando parte de un territorio nacional español donde la Religión Católica, sobre la que se forjó la unidad del Reino, era la única oficial del mismo” (Ministerio de Asuntos Exteriores, 1966: 3).

Sin embargo, esta protección a los católicos españoles no era extensiva a los católicos británicos allí asentados, a los que no se les permitía ni casarse ni recibir asistencia de un sacerdote durante la enfermedad o el entierro, además de ser excluidos hasta 1770 de la guarnición de la plaza (Hills, 1982: 189) Esta política demográfica, impuesta desde Inglaterra, propició la falta de una población civil genuinamente británica de protestantes o de católicos en Gibraltar y favoreció el asentamiento de genoveses, judíos sefarditas, españoles (expulsados en los intentos de asedios por parte de España) y holandeses. Los malteses se incorporarán más tarde, a finales del s XIX, a raíz de la

construcción de una base naval moderna, imitación de la que los británicos construyeron en Malta, para la que se demandaba mano de obra especializada (Op.cit: 192). La Roca era fundamentalmente una plaza militar británica que permitía una intensa actividad comercial como puerto franco, distinción que le concedió la reina Ana a partir de 1712.

Desde una perspectiva sociocultural, la toma de Gibraltar en tanto que quiebra del territorio como elemento de cohesión social y cultural, dará paso a un nuevo constructo imaginario e imaginado, lo que Cohen (citado en Bello, 2004: 98) denomina “la reinención o recreación que los sujetos hacen de sus territorios” y de sus límites físicos o simbólicos. Surge entonces la demanda del ‘territorio arrebatado’, de la ‘nación afrentada’, base del relato histórico-reivindicativo que perdura hasta nuestros días y que se convertirá en una constante en la historia de España, en su política exterior y en la identidad de los españoles.

Es explicable, por tanto, que los españoles de a pie cuando piensan en Gibraltar, no lo consideren, en general, como un problema de nuestra política exterior sino, más bien, como una mancha permanente en nuestro honor nacional que sólo se lavará cuando el Peñón se recupere (Olivie, 1996: 66)

Este hecho influirá en la cohesión territorial hasta el punto de propiciar el nacimiento de nuevas poblaciones y el resurgir de otras. El éxodo de gibraltareños tras el asalto extranjero será acogido por las poblaciones en torno a la bahía: Algeciras, San Roque y Los Barrios, mientras que Castellar, Tarifa o Jimena permanecieron prácticamente con la misma población. De este modo, el asentamiento de campamentos militares, en principio provisionales, en torno a la Roca, favorecerá el resurgimiento de poblaciones como Algeciras, San Roque o Los Barrios y el nacimiento del municipio de La Línea como enclave de contención de la amenaza extranjera (Tornay, 1981). Golpe e Yborra (1998) señalan que la mejora en las relaciones comerciales con la colonia, propicia el desarrollo del municipio hasta conseguir la independencia administrativa de San Roque en 1870, convirtiéndose La Línea de la Concepción así en el séptimo municipio de la Comarca.

Este desarrollo irá acompañado de un gran aumento de población en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, alcanzando en 1920 una cifra superior a los 60.000, más de la mitad de los habitantes de toda la Comarca (Op.cit).

Por tanto, el contencioso hispano-británico en torno a Gibraltar se asienta sobre varios aspectos de carácter político, jurídico y económico de un mismo problema: la posesión británica del Peñón. Estos aspectos son, en primer lugar, la cesión que España hace de este territorio en el Tratado de Utrecht en 1713, la cuestión de las aguas jurisdiccionales, la controversia del istmo, dentro de lo que se marcó como ‘zona neutral’ y sobre el que se ha construido el aeropuerto de la Roca, y el estatuto jurídico como territorio de ultramar (en la lista de territorios no autónomos de Naciones Unidas) dentro de la Unión Europea pero fuera del espacio *Schengen*.

#### 3.2.1.4 El Tratado de Utrecht en las relaciones bilaterales hispano-británicas.

Las pretensiones británicas de hacerse con Gibraltar tienen su origen en la promulgación de la *Navigation Act* de 1651 con la República de Cromwell. Las bases del imperialismo británico y su expansión comercial por todo el mundo están en estas leyes que promovían la autosuficiencia del imperio británico al establecer que tan solo los barcos ingleses podían transportar las mercancías de Asia, América o África hasta sus puertos. Poseer una plaza como Gibraltar en el Mediterráneo proporcionaría a los ingleses la puerta del comercio con el Mediterráneo, Oriente y con América, además de controlar desde este enclave a otras potencias europeas. Bajo la corona inglesa en manos de los Orange, con Guillermo III, con anterioridad a la muerte de Carlos II de España y mientras Europa entera conspiraba ante la certeza de que Carlos iba a morir sin descendencia, Inglaterra expresa a Francia, en una negociación secreta, sus deseos de hacerse con plazas como Gibraltar, Orán o Ceuta (Anguita, 1997: 41).

La toma del Peñón por la escuadra anglo-holandesa se produce como consecuencia de la imposibilidad de tomar Cádiz y hacerse con el control del comercio con América desde allí. Inglaterra, en negociaciones mantenidas con España, conseguiría más tarde, días antes de la firma del Tratado de Utrecht la concesión, mediante disposiciones

jurídicas, del denominado *Asiento de Negros* y del *Navío de Permiso*<sup>22</sup> respondiendo así a sus intereses comerciales y expansionistas.

España, que ya había iniciado su decadencia como gran potencia europea, se debilita cada vez más mientras que Inglaterra se fortalece como potencia naval y comercial emergente en el interior y en el exterior. Estas dos posiciones antagónicas, junto con la progresiva importancia del Peñón como punto geoestratégico, supondrán un escollo insalvable para negociar la devolución de Gibraltar en los años posteriores, a la vez que forzarán a España a aliarse con los enemigos de Inglaterra para conseguir sus pretensiones. Ya se han apuntado las consecuencias económicas, sociales y militares para el Campo de Gibraltar tuvieron estos hechos.

En 1713 se firma el Tratado de Utrecht en cuyo Artículo X se establecen las condiciones de cesión de Gibraltar: condiciones jurídicas, territoriales, económicas y militares. Estas limitaciones, que pudieron ser impuestas por España a Inglaterra por ser el ‘tratado’ el instrumento jurídico para la cesión, han marcado las relaciones bilaterales hispano-británicas y las negociaciones que han mantenido ambos países sobre el contencioso.

Estas limitaciones no hubieran tenido lugar si Gran Bretaña, en vez de aceptar el Tratado como instrumento jurídico de la cesión, hubiera basado su posesión en el Derecho de conquista. Puesto que la reina Ana y Felipe V firmaron y ratificaron el artículo X del Tratado de Utrecht, ambos estaban de acuerdo en las condiciones y limitaciones para la cesión de Gibraltar (Op.cit.:144)

Desde un punto de vista jurídico en el Tratado se contempla la cesión de la plaza “sin jurisdicción alguna territorial”, lo que evidencia una clara intención por parte de las personas que redactaron este documento, de no transferir soberanía alguna a Inglaterra sobre el territorio (Anselem citado en Anglada, 1997: 145) y, en cualquier caso, se trataba de delimitar los derechos ingleses sobre la fortaleza del Peñón cuyos límites se

---

<sup>22</sup> Inglaterra obtenía así el comercio de esclavos con las colonias españolas en América en exclusividad durante 30 años y el permiso para enviar una vez al año un barco con 500 toneladas de mercancías destinadas a su venta en estas mismas colonias.

especifican en el Tratado. Desde el punto de vista británico, la cesión de la propiedad “para que la tenga y goce con entero derecho y para siempre” implica una cesión de la soberanía que no alberga ninguna duda.

Desde una perspectiva económica, España estableció en el Tratado medidas de protección de su comercio suprimiendo las comunicaciones con la Roca por temor a que se produjera un desarrollo del contrabando al ser Gibraltar puerto franco desde 1706: “siendo la mente del Rey Católico sólo impedir [...] la introducción fraudulenta de mercaderías por la vía de tierra”. Esta quizá fuera una de las cláusulas que no se cumplieron desde el primer momento, al igual que la de prohibir el establecimiento de “judíos ni moros” en la plaza. El incumplimiento de lo establecido en Utrecht provocó la protesta del marqués de Pozo Bueno, embajador español en Londres, que en un escrito dirigido al gobierno británico declaró nulo de pleno derecho el artículo X del Tratado (Algarbani, 2007: 12). Más tarde se produciría un nuevo sitio, sin éxito, en torno a Gibraltar en 1727.

Desde un punto de vista territorial, España cede a Inglaterra la ciudad de Gibraltar, el castillo, el puerto, las defensas y fortaleza. Estos límites espaciales fueron objeto de duras negociaciones previas a la firma del Tratado entre los representantes de la reina Ana y los embajadores franceses de Luis XIV. Las pretensiones inglesas ya eran ampliar el área conquistada antes de la firma del documento, cosa que finalmente no ocurrió a pesar de que la cesión de Gibraltar se negoció en París, de manera previa al Tratado, en ausencia de representantes del reino de España. Esta ampliación sí se realizaría de facto años después “utilizando para ello el argumento de una fortaleza no puede ser defendida, ni puede actuar militarmente si no domina el espacio circundante situado al alcance de sus cañones” (Núñez, 1987: 525). A pesar de las protestas españolas (la del embajador Pozo Blanco, entre otras) a lo largo del siglo XVIII los británicos ocuparon la Torre del Diablo y la del Molino, además del terreno que se alcanzaba *a un tiro* de cañón de la fortaleza.

La debilidad de la posición española ante estos sucesos se constata por el hecho de que, durante la alianza entre ingleses y españoles frente a la invasión napoleónica en 1810,

“los ingenieros británicos del Peñón destruyeron los fuertes edificados por los españoles para evitar que fueran utilizados por el ejército francés para asaltar Gibraltar” (Oda, 2007: 5). Posteriormente, una vez se hubo establecido la zona neutral en el istmo, desde los límites establecidos en Utrecht hasta la línea defensiva que marcaban los fuertes de Santa Bárbara y San Felipe en el lado español, los militares británicos se fueron asentando hasta la mitad de la misma después de ocuparla por razones humanitarias durante las fuertes epidemias de principios del siglo XIX. A las peticiones de devolución de la plaza a España se añadiría a lo largo del XIX las reclamaciones para que los británicos retrocediesen a los límites establecidos en el artículo X.

Precisamente es la polémica del istmo y su ocupación fuera de los límites de Utrecht, incluida el tema de las aguas jurisdiccionales, una de las cuestiones que se han abordado en todas las negociaciones con el gobierno británico. Una vez levantada la verja en 1908 por parte británica y tras la posterior construcción de la pista de aterrizaje durante la Guerra Civil española, los ingleses declaran su soberanía sobre el istmo en 1966 (Op.cit) sin que ninguna acción del gobierno español pudiera hacer nada por evitarlo.

### 3.2.1.5 Relaciones bilaterales en el siglo XX. Acuerdos interestatales y relaciones conciudadanas.

La política exterior española en cuanto a la cuestión de Gibraltar se ha caracterizado a lo largo de estos 300 años por los intentos de recuperación de la plaza por la vía de las armas en primer lugar y, una vez desestimada ésta definitivamente, por la vía diplomática, sin ningún éxito en ambos casos. La falta de definición de una política clara en el contencioso a lo largo de diferentes regímenes y sistemas de gobierno españoles, más allá de lo pactado en Utrecht, no ha hecho sino fortalecer el estigma nacional de la pérdida de Gibraltar y la posición británica en el conflicto.

El pasado siglo XX se caracteriza por la internacionalización del contencioso y por el posterior aislamiento de la colonia llevado a cabo por el régimen de Franco. El siglo se estrena con la construcción de la verja por parte de los ingleses en 1908, estableciendo de facto los límites de Gibraltar y la soberanía británica sobre los mismos. En

contestación, el gobierno de la II República respondió con la instalación permanente de un batallón de Infantería en La Línea y con la prohibición de ventas de propiedades rústicas en el Campo de Gibraltar a extranjeros. La situación creada rompía de alguna manera la ya maltrecha convivencia entre Gibraltar y las poblaciones del Campo con la separación física entre ambas y la imposición de una desconfianza mutua. Uxó Palasí considera que la primera mitad del siglo XX es crucial en la historia del contencioso al producirse con la Primera Guerra Mundial “la total recuperación estratégica, económica y política de las cuantiosas inversiones hechas por la Gran Bretaña en el puerto, astilleros y otras instalaciones” (1996: 18).

En 1935 se acondiciona parte del territorio del istmo del lado gibraltareño para la construcción de una pista de aterrizaje, en principio de emergencia, que se termina en 1938, mientras España estaba inmersa en una guerra civil. El duque de Alba, embajador español en Londres, a instancias de Franco, protesta ante el gobierno británico y le comunica que se ha dado orden de disparar sobre cualquier avión extranjero que sobrevolase el espacio aéreo español. Este aeródromo sería de vital importancia para Inglaterra durante la Segunda Guerra Mundial y se consideraba una pieza clave en la estrategia aliada por su situación privilegiada. A pesar de que España no había entrado en la contienda mundial, el Campo de Gibraltar, de nuevo por su vecindad con la colonia, padecía los riesgos de los bombardeos sin que su población, como sí ocurrió con la gibraltareña, fuese evacuada. De hecho el 11 de julio de 1941 el municipio de La Línea recibió por un error de cálculo el impacto de un proyectil proveniente de un avión italiano que bombardeó la flota inglesa anclada junto al Peñón (Téllez, 2010: 53).

Una vez terminada la contienda, tras el regreso progresivo de la población evacuada a Gibraltar, comienza un proceso de *britanización* que, unido a la vivencia traumática de la evacuación, propiciará el nacimiento de un nacionalismo gibraltareño que tendrá su máxima expresión tras el cierre de la verja en 1969. Al mismo tiempo, se producía un progresivo deterioro en las relaciones hispano-británicas tras las protestas del gobierno franquista por el anuncio de la visita de Isabel II para refrendar las funciones de los recién creados Consejo Legislativo y Consejo Ejecutivo de Gibraltar. Ante el “profundo desagrado” (Ministerio de Asuntos Exteriores, 1966: 60) que provocó la visita de la

Reina a la colonia, el gobierno franquista suprimió el Consulado español en la Roca y fue reduciendo en los años siguientes el número de trabajadores españoles en la colonia de 12.500 en 1953 hasta los 7.855 de 1966 (Oda, 2007: 12). Esta nueva medida tuvo un gran impacto en la economía de la Comarca, con un considerable aumento del paro, sobre todo en el municipio de La Línea.

Al contrario de lo que hubiese sido de esperar, las relaciones hispano-británicas pasaron por un momento de acercamiento meses antes de que el Comité de los Veinticuatro de las Naciones Unidas anunciase que iba a examinar la cuestión de Gibraltar. En 1959 Gran Bretaña, a través de su embajador en Madrid, Sir Ivo Mallet, proponía al ministro Castiella un acuerdo entre ambos países para la supresión de los visados de turismo (Ministerio de Asuntos Exteriores, 1966). España se encontraba inmersa en su apertura hacia Europa y, en ese mismo año, había suprimido el requisito del visado de entrada para los países de Europa Occidental excepto Gran Bretaña. Este proyecto de acuerdo tenía una condición, la de normalizar el paso de la frontera en La Línea de la Concepción:

El Gobierno de Su Majestad ha señalado frecuentemente la importancia que atribuye a la supresión de todas estas restricciones y, en particular, de aquéllas que limitan el libre paso entre España y Gibraltar en La Línea. El Embajador de Su Majestad ha sido encargado, una vez más, de subrayar muy seriamente la gran importancia que su Gobierno atribuye al hallazgo de una solución a esta situación, como parte integrante del Acuerdo sobre la supresión de visados<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Extracto del proyecto de acuerdo presentado por el embajador de Gran Bretaña, Sir Ivo Mallet al ministro de Asuntos Exteriores Español, Fernando María Castiella, para la supresión de visados entre ambos países. En *Documentos sobre Gibraltar Presentados a las Cortes Españolas por el Ministro de Asuntos Exteriores*, 1966: 586.

En el cruce de memorandos y cartas entre los representantes diplomáticos de ambos países se abordaron, entre otras cuestiones, la del contrabando y la necesidad de control por parte de las autoridades británicas de este problema para España. Fue durante estas negociaciones, que finalmente no llegaron a acuerdo, cuando el problema de Gibraltar saltó al escenario internacional de la mano del Comité de los Veinticuatro de las Naciones Unidas.

Gibraltar se convierte en colonia de la Corona Británica en 1830 y en 1946 Gran Bretaña la presentaba ante las Naciones Unidas como territorio no autónomo y por tanto susceptible de descolonizarse. El Comité de los Veinticuatro fue el órgano encargado de analizar la situación de estos territorios no autónomos para adoptar las resoluciones que en cada caso determinase, en aplicación de la Resolución 1.514 (XV) de las Naciones Unidas sobre la descolonización.

La postura española estaba clara: la población víctima de la colonización de Gibraltar era el Campo de Gibraltar y en modo alguno debía concedérsele la autonomía plena a la colonia en virtud de lo estipulado en Utrecht. Al mismo tiempo que se le daba un protagonismo a la zona que no ha conocido en ninguna otra época histórica, dándole voz ante las Naciones Unidas, el Campo de Gibraltar tampoco fue ajeno a las consecuencias de esta nueva guerra diplomática. La Comarca fue destinataria de todas las medidas que posteriormente tomó el gobierno español como fue la disminución progresiva de la fuerza laboral española en el Peñón o las demoras y restricciones en la verja.

El Comité de los Veinticuatro resolvió el 16 de octubre de 1964 que la disputa sobre Gibraltar debía resolverse mediante la negociación entre el Reino Unido y España “a fin de encontrar [...] una solución negociada [que tuviera en cuenta] los intereses de los habitantes del territorio”<sup>24</sup>. Esta solución negociada pasaba por la descolonización del

---

<sup>24</sup> Resolución adoptada por el Comité de los Veinticuatro sobre Gibraltar el 16 de octubre de 1964 proclamada por su presidente, embajador Coulibaly. Ministerio de Asuntos Exteriores, 1966:113.

territorio conforme a lo dispuesto en la Resolución 1.514 de las Naciones Unidas y, además, escuchando la voluntad de la población gibraltareña.

Olivié (1966) señala que antes de determinar el cierre de la verja, el gobierno de Franco hizo un último intento de negociar con el Reino Unido proponiendo, a través de su ministro Castiella, la devolución de Gibraltar a cambio del mantenimiento de la base británica en suelo español y de la aplicación de un régimen especial para los habitantes del Peñón. La nueva falta de acuerdo y la convocatoria por parte de Gran Bretaña de un referéndum sobre la soberanía en la Roca en 1967 con resolución favorable para el Reino Unido, fue un punto de inflexión en las relaciones hispano-británicas. Las Naciones Unidas se pronunciaron rechazando la validez de esta llamada a las urnas mediante la Resolución 2353 (XXII) en la que declaraba que “la celebración por la potencia administradora del referéndum del 10 de septiembre de 1967 contraviene las disposiciones de la Resolución 2231 (XXI)”<sup>25</sup>.

Dentro de esta escalada de tensión entre ambos países se produjo un hecho que no tuvo precedentes para el Campo de Gibraltar: el anuncio de la creación de una novena provincia andaluza en torno a la colonia en 1969. Fernando M<sup>a</sup> Castiella afirmaba en su discurso de 20 de diciembre de 1965 ante las Cortes, en relación con el Plan para el desarrollo económico-social del Campo de Gibraltar, lo siguiente:

Este es un proceso que está iniciando y que es irreversible porque responde a la naturaleza de las cosas. No se necesita, pues de la fantasía para imaginar que, en muy pocos años, en la Bahía de Algeciras empezará a surgir lo que un día será una de las mayores concentraciones de población y de riqueza del Mediterráneo: una futura Génova, Marsella o Barcelona, pues la geografía lo reclama y la voluntad española lo ha decidido así. (Ministerio de Asuntos Exteriores, 1966:18)

En la mente del ministro estaba la creación de esta futura provincia (que no llegaría a nacer) formada por 40 partidos judiciales: Algeciras, San Roque, Estepona, Grazalema y

---

<sup>25</sup> Resolución 2353 (XXII) de las Naciones Unidas. Asamblea General, vigésimo segundo período de sesiones. <http://www.un.org>

Ronda<sup>26</sup>. Olivié (1996: 139) destaca que las intenciones de Castiella eran dotar al Campo de Gibraltar de una autoridad civil única que asumiera las funciones del gobernador militar frente a la amenaza de Gibraltar impulsando, al mismo tiempo, el desarrollo económico en la zona. Finalmente, la promulgación en Londres de la Constitución de 1969 para Gibraltar acabó de frustrar las pretensiones españolas al establecer, por un lado, que el Reino Unido respetaría la voluntad de los gibraltareños en la cuestión de la soberanía y, por otro, se reservaba la posibilidad de derogarla o modificarla en cualquier momento. Así, esta escalada de hostilidades que comenzó en 1954, terminó con la orden del cierre de la verja por parte del gobierno de Franco en junio de 1969, produciéndose la incomunicación total entre Gibraltar y el Campo durante 13 años.

En el análisis socio-histórico se han examinado las consecuencias de este hecho para la Comarca y su economía. Para Gibraltar supuso un durísimo golpe que ha alimentado un recelo hacia todo lo español que aún perdura, si bien la falta de contacto con la población española que trabajaba en la Roca produjo sentimientos encontrados. Así lo recoge Mantero (2010: 383) con el testimonio de un lector gibraltareño que, en una carta dirigida al Gibraltar Chronicle en aquellos días, habla de los españoles que trabajaban en Gibraltar: “*fellow humans, our neighbours and fellow workers. They are also our friends and in many instances our relatives*”<sup>27</sup>. Por otra parte, estos más de 4.000 trabajadores españoles que tuvieron que abandonar Gibraltar, en muchos casos tuvieron que emigrar fuera con el consecuente drama social. Mantero (Op.cit.) afirma que, si bien las relaciones conciudadanas se deterioraron enormemente, el foco del odio de la población gibraltareña era Franco y su gobierno que, lejos de conseguir los efectos deseados con el aislamiento, propiciaron el fortalecimiento de un nacionalismo gibraltareño sin precedentes.

---

<sup>26</sup> Testimonio del periodista José Antonio Casás en Téllez, 2010:73.

<sup>27</sup> “Nuestro prójimo, nuestros vecinos y compañeros de trabajo. Ellos son también nuestros amigos y, en muchos casos, nuestros parientes”. *Gibraltar Chronicle*. Carta de Isaac Abensur. 10 de junio de 1969 en Mantero, 2010

Pero, paradójicamente y muy lejos de lo publicado por la prensa de la época, las relaciones bilaterales hispano-británica en esos años no fueron tan malas. Olivie (1996) considera que, desde el punto de vista económico, las relaciones fueron excelentes, con un aumento de las inversiones británicas en España y del turismo procedente de este país, además de aceptar, al ingresar en la CEE en 1973, el Acuerdo Económico Preferencial entre España y el organismo europeo: “Las discrepancias políticas en torno a Gibraltar ni perjudicaron los intercambios económicos ni influyeron negativamente en los contactos humanos, ni dañaron a nuestra entonces incipiente industria turística” (Op.cit.: 143).

Este hecho también fue uno de los elementos que afianzaron el nacionalismo gibraltareño con un resentimiento de la población, no sólo hacia lo español, sino hacia la metrópoli por no haber defendido de una forma más contundente los intereses de los gibraltareños. Sin embargo, el alto coste que para el Reino Unido tenía el aislamiento de la colonia, unido a la dependencia de Gibraltar del comercio y el turismo y la obligación de tener que alojar a la mano de obra que importaron en sustitución de la española, hacía necesario el restablecimiento de las conversaciones con España (Oda, 2007: 13).

Las muestras de hartazgo de los ciudadanos tanto de Gibraltar como del Campo de Gibraltar eran cada vez más evidentes. La población de ambos lados de la verja se manifestó en octubre de 1977 al unísono para pedir que se abriera la frontera y, también en octubre de ese mismo año, fueron detenidos tres miembros del “Comité pro-reconciliación” con Gibraltar por pasar a la Colonia en una barca de remo como gesto de buena voluntad hacia la población vecina<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Noticia recogida por el Diario El País el 30 de octubre de 1977 [http://elpais.com/diario/1977/10/30/espana/247014003\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1977/10/30/espana/247014003_850215.html)

Ya en democracia España miraba hacia la comunidad internacional y trabajaba para integrarse en la misma a través de la CEE y de la OTAN. En ambos casos Inglaterra estaba en frente, con opciones de veto, con un contencioso aún sin resolver y en un punto insostenible. Así el 10 de abril de 1980 el ministro de Asuntos Exteriores español, Marcelino Oreja, y el secretario del *Foreign Office*, Lord Carrington, firmaron la Declaración de Lisboa que supuso la reanudación de las negociaciones en torno al contencioso. Con esta Declaración se pactaba en el punto número tres el restablecimiento de las comunicaciones por tierra con la Roca y España se comprometía en su punto número cinco a la salvaguarda de los intereses de los gibraltareños, mientras que Reino Unido, en ese mismo punto, mantenía su compromiso de respetar los deseos “democráticamente expresados de la población” .

El Congreso de los Diputados se hizo eco de las necesidades del Campo de Gibraltar en una Proposición no de ley “sobre la situación actual y perspectiva de Gibraltar [...]”<sup>29</sup> que aprobó ese el 27 de marzo de 1980. Olivé pone de manifiesto la “ingenuidad” de la proposición que, además de pronunciarse a favor de la reapertura de las comunicaciones con la colonia, expresa el deseo de la Cámara de propiciar las buenas relaciones con los vecinos gibraltareños a través de “intercambios culturales, económicos y científicos [...] entre la población del Campo de Gibraltar y la del Peñón facilitando así un mayor conocimiento y acercamiento” (1996: 161). En su punto número cinco recoge la necesidad de “revisar y hacer realidad” determinados proyectos relacionados con el Campo, pero sobre todo con el municipio de La Línea, destinados a potenciar económicamente esta zona. Esta proposición daba respuesta a las distintas reclamaciones que desde la provincia de Cádiz llevaban hasta el Congreso y el Senado sus políticos (Téllez, 2010: 75).

---

<sup>29</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Sesión Plenaria nº77 celebrada el jueves 27 de marzo de 1980

La mencionada proposición, junto con lo pactado en la Declaración de Lisboa, suponía un abordaje del contencioso diferente al que había tenido hasta ese momento al tener en cuenta a las poblaciones implicadas y aspectos distintos al de la soberanía. Será, además, el punto de partida de una alternancia en las políticas exteriores de España frente al conflicto en democracia, basadas en diferentes criterios según el color del gobierno imperante en cada momento.

En cualquier caso, la interpretación de esta Declaración también fue objeto de controversia al entenderse por parte británica que la supresión de las restricciones incluían el espacio aéreo de la colonia, mientras que para el Gobierno español lo tocante al tráfico aéreo no estaba afectado por esta Declaración (Remiro, 2004: 147). Cuando España ingresa en la OTAN en mayo de 1982, lo acordado en la Declaración de Lisboa no se había llevado a cabo, en parte, por la interrupción en las negociaciones que supuso la guerra de las Malvinas. Una vez finalizada la guerra y decretado la apertura de la verja por el nuevo gobierno socialista en diciembre de 1982, se inicia un nuevo período en las negociaciones hispano-británicas. En este caso entraba en juego el veto británico al ingreso de España en la CEE. El 27 de noviembre de 1984 se firma el Tratado de Bruselas entre el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, y el secretario de Estado de Negocios Extranjeros y de la Commonwealth, Sir Geoffrey Howe.

En este documento se plasman de nuevo los compromisos de abordar estas negociaciones “con un espíritu de amistad”; se reitera lo acordado en Lisboa sobre igualdad y reciprocidad de derechos de los españoles en Gibraltar y gibraltareños en España, así como el libre tránsito en la frontera, la cooperación recíproca y, expresamente, el compromiso español de garantizar las comunicaciones seguras del espacio aéreo. Este último punto del Tratado se amplió con la “Declaración conjunta del aeropuerto de Gibraltar” entre el ministro de Exteriores, Fernández Ordóñez y Sir Geoffrey Howe en 1987 que nunca se llevó a efecto por ser rechazada por los gibraltareños al entender que había una cesión de parte de la soberanía a España. Con la puesta en práctica de todo lo acordado en el Tratado de Bruselas, España entra en la CEE en junio de 1985.

Este hecho, el compromiso y voluntad británicos de respetar los “deseos” de la población gibraltareña (tal y como aparece en la Constitución gibraltareña de 1969) será un obstáculo casi insalvable para llegar a acuerdos en materia de soberanía en el futuro.

El Comunicado Conjunto del Reino Unido y España en octubre de 2004 anunciando la creación en 2004 del Foro de Diálogo sobre Gibraltar supuso un cambio radical en las relaciones bilaterales hispano-británicas y en la participación en el contencioso de una de las partes implicadas. Este giro se produjo con el gobierno socialista de Zapatero, con Moratinos como ministro de Exteriores. Por primera vez se abrió la puerta de las negociaciones a Gibraltar que participaría en todas las cuestiones de la negociación, excepto en las relativas a la soberanía que se reservaban a los gobiernos español y británico. Este Foro tuvo una fuerte contestación política, fuera y dentro de Gibraltar, y la oposición de multitud de sectores, si bien, los acuerdos adoptados en este Foro tuvieron un efecto beneficioso en ambas poblaciones. La oposición gibraltareña de entonces, encabezada por Joe Bossano, líder del *Gibraltar Socialist Labour Party*, mostró su oposición pública en multitud de ocasiones a cualquier acuerdo al que llegase Peter Caruana como Ministro Principal de Gibraltar y su representante en el Foro.

Los cinco encuentros del Foro en Málaga, Faro, Mallorca, Kent y Londres en dos años (2004-2006) tuvieron como resultado la denominada Declaración de Córdoba de septiembre de 2006. Esta Declaración abordaba las cuestiones del aeropuerto, la frontera, las pensiones y las telecomunicaciones. Para Oda (2007) el resultado principal de esta nueva fórmula de negociación fue, más allá de los acuerdos adoptados, la recuperación de la confianza mutua y la culminación de los deseos gibraltareños de obtener la garantía española de que se respetaría su voluntad en todo lo concerniente a su futuro. Así, los acuerdos de Córdoba reflejan un cambio radical de la política exterior española que, por primera vez, abordaba cuestiones de cooperación dejando a un lado la cuestión de la soberanía con el fin de avanzar y recuperar así la confianza perdida tras el cierre de la verja.

En ese sentido, el punto tercero del comunicado, así como la primera medida del Anexo II (Declaración Ministerial sobre el Aeropuerto de Gibraltar), dejan claramente establecido que las posiciones en materia de soberanía y jurisdicción no experimentan cambios; se explicita, precisamente, que el Gobierno de Gibraltar entiende y acepta que las referencias a la soberanía son bilaterales y atañen a España y al Reino Unido (Op.cit: 3)

Esta nueva fórmula diplomática y política de negociación supuso un intento de normalización del contencioso para abordar las cuestiones más problemáticas sobre el terreno y que, al margen de conflictos mediáticos y resurgimientos puntuales, no encontraban solución. Estas cuestiones de índole “casero” son las que más afectan tanto a los habitantes de la colonia como a los del Campo de Gibraltar en su día a día y en sus posibilidades de desarrollo económico. Uno de los elementos más interesantes para la Comarca fue la creación de una Comisión Mixta de Cooperación con el Campo de Gibraltar que, finalmente, no se ha llegado a desarrollar. Los puntos acordados fueron los siguientes:

- a) En el tema de las pensiones, el acuerdo adoptado ha posibilitado a unos 6.500 pensionistas cobrar lo adeudado por el Fondo del Seguro Social de Gibraltar desde el cierre de la verja, pasando a un plan contributivo previsto por el Reino Unido para estos pensionistas.
- b) Con respecto al uso conjunto del aeropuerto, se acordó construir una terminal para que ésta estuviera operativa dentro de la frontera *Schengen*, y crear una Comisión Conjunta de Enlace Permanente para el seguimiento de esta cuestión. Esta cuestión sigue aún en litigio.
- c) Agilizar el paso de la verja con un sistema de doble carril con canales rojos y verdes. A pesar de que en diciembre de 2006 entraron en funcionamiento las dos vías de entrada propuestas en la Declaración, a día de hoy, el paso fronterizo sigue siendo uno de los principales focos de conflicto en el contencioso que, de manera cíclica, salta a los medios de comunicación.

d) En cuanto a las telecomunicaciones, la Declaración establece la marcación directa a Gibraltar mediante el nuevo código 350, la autorización de acuerdos de itinerancia (*roaming*) entre las redes de Gibraltar y España para líneas móviles y ampliar los números asignados a Gibraltar accesibles desde la red española.

e) Con objeto de difundir el conocimiento de la lengua y la cultura españolas se acordó abrir una sede el Instituto Cervantes en Gibraltar. Esta sede, en funcionamiento desde el año 2011, es la única institución española en la actualidad con sede en la colonia.

Con la entrada en el Gobierno del Partido Popular en noviembre de 2011, se ha mostrado un giro en la estrategia de negociación sobre el contencioso, de tal forma que el Foro de Diálogo ha sido derogado *de facto* para abogar por un modelo cuatripartito. La posición española, representada por el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, García Margallo, volvió a lo pactado en Bruselas en 1984 reclamando la creación de un foro cuatripartito. La crisis que se ha desarrollado los meses de julio y agosto de 2013 con motivo del lanzamiento de bloques de hormigón al mar por parte de las autoridades gibraltareñas, con la correspondiente queja del ejecutivo español, ha dibujado un plan de medidas a través de los medios de comunicación que no han sido ratificadas en sede parlamentaria.

Entre otras medidas, el ministro Margallo ha anunciado la anulación del acuerdo sobre tráfico aéreo adoptado en el foro tripartito; el endurecimiento de los controles en la frontera con Gibraltar para atajar los tráficos ilícitos; la denuncia ante la Comunidad Europea los vertidos de bloques de hormigón, así como la revisión de la Ley de Juego con objeto de impedir que el denominado *gaming* o sociedades de juego *online* con sede fiscal en Gibraltar, utilicen servidores españoles. Por tanto, el clima de las relaciones bilaterales ha vuelto a empeorar de nuevo con los mismos conflictos de fondo y las reivindicaciones españolas sobre la soberanía de Gibraltar en el mismo punto que se encontraban en 1704.

A nivel local, el Campo de Gibraltar, como territorio fronterizo históricamente afectado por el contencioso, es objeto de un curioso proceso social de conflictos y negociaciones

constantes en donde se superponen la acción estatal e interestatal y la acción local. Si bien es cierto que hay una intención de dotar de cierto victimismo a la Comarca cuando del caso de Gibraltar se trata, la realidad social de ambas poblaciones trasciende este victimismo para tejer un entramado de relaciones laborales, afectivas y económicas que va mucho más allá del tablero de ajedrez en el que les ha tocado vivir. En la actualidad hay unos 7.000 españoles trabajando en Gibraltar que cada día se desplazan a la colonia formando parte de lo que Oda denomina “familias transfronterizas” (2006: 15), además de toda esa población de la Comarca y gibraltareña que diariamente cruza la frontera para hacer compras en ambos sentidos.

Una de las consecuencias de los problemas para el tránsito de trabajadores en la frontera a causa del contencioso, es la creación en diciembre de 2013 del *Grupo Transfronterizo*, un organismo de coordinación integrado por organizaciones sindicales y empresariales de Gibraltar y del Campo de Gibraltar<sup>30</sup>. El objetivo de este colectivo es tratar de defender los intereses de los ciudadanos que circulan diariamente por la frontera por motivos laborales o comerciales y para ello han presentado en febrero de 2014 un informe ante la Unión Europea sobre las consecuencias de las retenciones de peatones, vehículos y el paso de mercancías en la frontera entre Gibraltar y España, desde la ‘crisis de los bloques’ en julio 2013.

Este devenir de la población es afectado por la presencia de los estados y sus aparatos institucionales a modo de escaparate que se hace más patente en las zonas fronterizas. Esto, indudablemente, condiciona el desarrollo de la población y el proceso de construcción de su identidad en un espacio donde el universo simbólico que se impone queda a veces muy lejos del universo simbólico que realmente impera.

---

<sup>30</sup> Como integrantes gibraltareños cuenta con las organizaciones sindicales *Unite the Union*, la Asociación de Maestros (NASUWT/GTA) y el sindicato de funcionarios (GGCA), además de la Cámara de Comercio de Gibraltar y de la Federación de Pymes de Gibraltar; mientras que por parte española participan la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de La Línea y los sindicatos españoles Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores. *Informe sobre Grupo Transfronterizo de Gibraltar y La Línea*. Enero de 2014

### 3.2.2 Análisis socio-económico

La explotación de los recursos propios tales como la ganadería, en menor medida la agricultura y, sobre todo, la pesca, ha sido la base de la actividad económica en el área del Campo de Gibraltar durante siglos. Además de esto, la naturaleza fronteriza de un territorio de difícil acceso por tierra, junto con los avatares históricos vividos, las servidumbres a las que ha estado sometido y su complicada orografía, hacen que la economía del Campo de Gibraltar haya sido fundamentalmente de subsistencia. Por otro lado, la fluctuación demográfica histórica en la zona ha propiciado la ausencia de una burguesía con arraigo y dinamizadora de la actividad económica.

Torremocha y Humanes consideran, sin embargo, que esas mismas peculiaridades geográficas y estratégicas de la Comarca han sido el germen de su recuperación económica “una vez que las circunstancias adversas fueron superadas” (1989: 435). Las buenas condiciones de la bahía para la actividad portuaria y el inmejorable enclave entre dos continentes y entre dos mares, rutas de paso internacional, han favorecido esta recuperación en las últimas décadas.

#### 3.2.2.1. El contrabando y latifundismo.

La implementación de un tejido industrial fuerte en la Comarca fue posible hasta bien entrado el siglo XX, en gran parte, por las servidumbres militares a la que estaba sometida a pesar de la promulgación de la Constitución liberal de 1812 y el Decreto posterior que favorecía el establecimiento de actividad industrial en todo el territorio nacional (Foncubierta, 2010: 45). Estas circunstancias se veían agravadas por la dependencia de la colonia británica y el desarrollo del contrabando como una fuente alternativa de ingresos para los hogares de la zona.

A pesar de esos primeros intentos de despegue industrial, alcanzada la mitad del siglo XX la economía de la comarca se caracterizaba por la fuerte dependencia con la colonia de Gibraltar, la servidumbre laboral y el arraigo del tráfico ilegal de mercancías con ella. Para algunas familias éste último constituía la principal fuente de renta, incluso mediante el sencillo y popular “saquillo de la merienda” (Op.cit.)

Fruto de su carácter de colonia y de su situación geoestratégica, Gibraltar ha sido un punto de entrada de mercancías de procedencia extranjera a la Península. En el artículo X del Tratado de Utrecht ya se mencionaban los posibles “abusos y fraudes que podría haber en la introducción de mercaderías” en la colonia en previsión de los perjuicios que esto podría ocasionar a la economía española, muy restrictiva en su legislación arancelaria. El comercio será parte esencial de la vida de la colonia desde que se le concede la categoría de puerto franco por la reina Ana en 1712. Los principales productos objeto de contrabando eran el tabaco, las especias y los productos textiles, alcanzando esta actividad su máximo apogeo tras la guerra de la Independencia y hasta mediados del siglo XIX (Sánchez, 1989: 67).

Esta dinámica de movimiento de mercancías a uno y otro lado de la frontera, también con la frontera con Marruecos, se ha mantenido desde los inicios de este enclave británico en la Península y ha propiciado una economía de subsistencia hasta nuestros días en un territorio deprimido económicamente. Del mismo modo, ha generado un sistema de usos y costumbres que la población ha asimilado como propios y que podemos constatar tanto en el vocabulario (*matutera*, *mochilero* o *trasperlista*) como en juegos populares infantiles como el de “carabineros y mochileros” en el que los niños juegan imitando las persecuciones de los agentes de la ley a los contrabandistas (Montero, 2010: 108).

De hecho, este fenómeno ha sido un elemento clave en la conformación de un modo de vida e identidad de esta zona fronteriza. La figura del contrabandista, confundida muchas veces con la del bandolero, ha trascendido como una de las más románticas del siglo XIX en la literatura de viajeros extranjeros, popularizada e incluso idealizada por sus actividades ilícitas pero socialmente aceptadas (Sánchez, 1989: 59-61). Muchas de las rutas de este comercio ilegal fueron heredadas de las vías que los guerrilleros que luchaban contra Napoleón en la Guerra de la Independencia utilizaron para transportar sus armas sin ser interceptados (Op.cit.: 67). Es muy posible que esta vinculación con la resistencia al invasor francés forjara en el imaginario colectivo la figura de un héroe, al margen de la ley, perseguido por las fuerzas represoras. Washington Irving reflejaba esta realidad: “Muchas de las galas y bisuterías que lucen las esposas e hijos de los

granjeros son regalos de los generosos contrabandistas, una clase de caballeridad entendida a su manera por dejarles dormir en sus granjas apartadas” (citado en Fernández, 2002: 14)

No en vano, el contrabando ha sido otro elemento que ha favorecido la presencia del aparato del Estado en la zona. A través de sus efectivos militares dispuestos en la frontera y de su estructura burocrática en aras de un mayor control de esta actividad ilícita, la presencia del Estado ha sido percibida tradicionalmente por la población como una amenaza frente a su forma de ganarse la vida. La fundación de la Compañía de Escopeteros de Getares, equiparada a los restantes cuerpos militares en 1769, es un ejemplo del interés de las autoridades españolas por acabar con el contrabando. Siguiendo esta misma línea, Velarde (1970: 55) sostiene que el bandolerismo en el sur de España se desarrolló como una herencia de la Guerra de la Independencia, propiciada por el latifundismo y financiada por el contrabando con Gibraltar. De este modo, Velarde considera que de la vinculación entre contrabando y bandolerismo se construye un sistema de “guerra revolucionaria” que se financia desde Gibraltar.

Otro de los elementos importantes que dinamizó durante los siglos XVII y XVIII la economía de la Comarca fue ‘el corso’. Fruto de las hostilidades de España con Inglaterra, en diciembre de 1804 el gobierno español declaraba la guerra a Inglaterra posicionándose junto a Francia. Ante los intereses de Inglaterra por controlar el Estrecho, España otorgó patentes de corso para que desde los puertos del Estrecho “corsarios particulares trataran [...] de entorpecer la navegación de barcos enemigos, interrumpiendo e interceptando la navegación comercial con la cual se abastecían los enemigos de la Corona española” (Ocaña, 2008: 214). Esta actividad se reguló de forma definitiva por la Ordenanza de Corso de 1801 que inundó de embarcaciones dedicadas a actividades corsarias los puertos del Estrecho:

Todo navío con base en Algeciras y Tarifa, para poder obtener la “patente de corso”, debía elevar la correspondiente solicitud al Comandante General del Campo de Gibraltar, previo pago de una fianza consistente (según la Ordenanza de 1801) en 60.000 reales de vellón. Esta fianza garantizaba que el navío con licencia de corso no

atacaría a barcos de su propia nación o de naciones neutrales que estuvieran en paz con España (Torremocha y Humanes, 1989: 235).

El corso, además de proporcionar grandes beneficios atrajo a inmigrantes extranjeros y españoles de otras regiones que vinieron a establecerse con sus embarcaciones en los puertos de Tarifa, Algeciras y Ceuta, tal y como reseña Ocaña (2008). A lo largo del siglo XX, aunque menos intenso, el contrabando siguió formando parte del modo de vida local, mientras que la actividad corsaria ya había cesado definitivamente.

Foncubierta (2010: 46) sostiene que la falta de cualificación de mano de obra, el analfabetismo y las rentas bajas dibujaban un panorama de depresión económica y social que vino a agravar el cierre de la verja por el régimen de Franco en 1969. En este sentido, Lozano (1974: 58) señala al colonialismo inglés y al latifundismo gaditano como principales causas del atraso económico y social del Campo de Gibraltar, en el primer caso, por convertir en un *glacis* defensivo toda la zona y propiciar el fenómeno del contrabando y, en el segundo, por tener más del 66% de su territorio ocupado por fincas de más de 250 has. El municipio de Castellar ha sido el ejemplo más significativo de latifundismo en el sur de España con 16.000 has., de sus algo más de 17.000, ocupadas por la finca La Almoraima, de propiedad privada hasta 1.983, año en que fue expropiada por el Estado a su último propietario, la empresa Rumasa.

Esta situación ha propiciado que al inicio del Plan de Desarrollo Económico para el Campo de Gibraltar, puesto en marcha en 1965 por la dictadura franquista, el 40 % de la población activa de la Comarca se dedicase a las labores agrarias: “ello suponía, pues, la existencia de unos 21.600 obreros agrícolas sin tierras, dedicados al peonaje y sujetos al vaivén del subempleo que supone la preponderancia del sistema extensivo de población” (Lozano, 1978: 161).

En la actualidad, según datos del Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar de 2011, la superficie total de la comarca destinada a usos forestales, agrícolas y ganaderos alcanza un 90,4% del total (véase tabla 49). Hay que señalar que, a pesar de este alto porcentaje, el Campo de Gibraltar es la zona del territorio nacional con menor superficie cultivada debido, en gran medida, a su climatología, con fuertes vientos, y su

escarpada orografía (Torremocha y Humanes, 1989: 296). Los datos sobre la propiedad de las explotaciones no han experimentado una variación significativa desde los Planes de Desarrollo hasta hoy. El 71,53% del suelo de uso agrícola y forestal pertenece a explotaciones de más de 100 hectáreas, según datos del Censo Agrario 2009 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (véase tabla 50).

USO	SUPERFICIE		SUBUSO	SUPERFICIE	
	Ha	%		Ha	%
<b>Forestal y Ganadero</b>	<b>125.743</b>	<b>82,2</b>	Monte denso	24.041	15,7
			Monte adhesado	14.241	9,3
			Matorral	44.241	29,3
			Pastizal	40.831	26,5
			Roqueda y suelo desnudo	2.039	1,3
Natural	2.837	1,9	Riberas	2.144	1,4
			Playas, dunas, arenales...	533	0,3
			Marisma	160	0,1
<b>Agrícola</b>	<b>12.585</b>	<b>8,2</b>	Cultivos en regadío	5.933	3,9
			Cultivos en secano	6.652	4,3
Otros usos	11.789	7,7	Erial	533	0,3
			Militar	258	0,2
			Canteras, vertederos y escombreras	520	0,3
			Equipamientos	315	0,2
			Infraestructuras	2.816	1,8
			Industrial	880	0,6
			Urbanizado residencial	4.059	2,7
Urbanizado residencial de baja densidad	2.408	1,6			
<b>TOTAL</b>	<b>152.954</b>	<b>100</b>		<b>152.954</b>	<b>100</b>

Tabla 49. Distribución de los usos en el territorio en el Campo de Gibraltar Fuente: Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar 2011 de la Junta de Andalucía.

Tamaño de las explotaciones según SAU en has.	Superficie total. %
1	0,35
1 a < 2	1,88
2 a < 5	1,32
5 a < 10	2,07
10 a < 20	3,4
20 a < 30	3
30 a < 50	5,42
50 a < 100	10,66
<b>&gt;=100</b>	<b>71,53</b>

Tabla 50. Censo Agrario 2009. Tamaño y superficie agrícola utilizada (SAU) de las explotaciones en el Campo de Gibraltar. Fuente: INE

### 3.2.2.2. Los planes del franquismo y la gran industria en la Comarca.

Desde un enfoque sistémico del territorio, Ortega y Segovia (2012) identifican como parte integrante en la unidad territorial del Campo de Gibraltar un conjunto de elementos activos que interactúan entre sí y con otros territorios como motor del desarrollo local. Desde una perspectiva histórica, sitúan el proceso de industrialización de la Comarca en los años 60 como el punto de partida para el desarrollo de este sistema territorial en el que los actores sociales y las redes interrelacionales han mantenido y mantienen un papel determinante en su dinamización (Op.cit). Este proceso de fuerte industrialización que se proyectaba para la Comarca obedecía a una estrategia política dentro de las negociaciones con el gobierno británico para la recuperación de Gibraltar (Fuentes, 1993 y Montero y Ventura, 2007), si bien, hay autores como Torremocha que ponen en duda esta afirmación.

Con el Plan de Estabilización de 1959 se pretendía implementar un proyecto de reforma nacional de una economía de posguerra a una economía de libre mercado “que favoreciera la correcta asignación de los recursos productivos de la sociedad española y asegurar así el desarrollo de su economía” (Fuentes, 1993: 8). Dentro de este Plan se pusieron en marcha los Planes de Desarrollo, entre ellos el Plan de Desarrollo

Económico y Social del Campo de Gibraltar en 1965. Esta iniciativa tenía por objetivo impulsar el desarrollo de Andalucía occidental con la creación de los polos industriales de Huelva, Sevilla y Campo de Gibraltar, aminorar la dependencia económica de la Comarca con respecto a Gibraltar e impulsar la actividad portuaria e industrial en una bahía de inmejorables condiciones (Foncubierta, 2010: 46). Este plan contemplaba también la formación profesional de la mano de obra asentada en la zona con el consiguiente aumento del nivel de formación de la población, a pesar de lo cual se produjo un proceso de “inmigración” de personal de alta cualificación para las labores de dirección y gestión del nuevo polo industrial (Op.cit).

La economía de la Comarca se encontraba en un pésimo estado, con unas elevadas tasas de emigración y analfabetismo a lo que había que unir el latifundismo de la zona y la economía sumergida que propiciaba el contrabando. Cuando se produce el cierre de la verja entre Gibraltar y La Línea de la Concepción en 1969, había 4.808 trabajadores de la zona trabajando en la colonia, el pequeño contrabando de subsistencia desaparece y se produce un fuerte proceso migratorio con una pérdida de población de 8.361 personas, de las que un 97,4% eran linenses: “En cualquier caso se producía un fenómeno social que consistía en la llegada de población foránea con cierta cualificación profesional, mientras que, por otro lado, abandonaba la zona mano de obra no cualificada con destino a Cataluña o Europa” (Torremocha y Humanes, 1989: 262).

La declaración de Zona de Preferente Localización Industrial por Decreto en 1966 facilita la instalación en la Bahía de Algeciras del polo industrial más importante de Andalucía, con una potente industria petroquímica y energética, apoyada en el puerto de Algeciras, que se convertirá así en el más importante de España. Entre 1966 y 1980 se invirtieron en la zona más de 98.548 millones, 23.000 procedentes del Estado y el resto de inversión privada, con algo más de 7.600 empleos generados en ese período (Foncubierta, 2010).

Esta nueva gran industria, intensiva más en capital económico que humano, junto con el desarrollo del puerto de Algeciras, dieron el impulso definitivo a la modernización y el desarrollo de la zona. Se acometieron en la Comarca grandes mejoras con respecto a

épocas anteriores, entre ellas, la mejora de infraestructuras, el aumento del nivel de formación de gran parte de la población con la creación de diversas escuelas de formación técnica especializada, así como la mejora general del nivel de vida con un 30% del empleo total de la población ocupada (Op.cit).

Sin embargo, Torremocha y Humanes (1989) señalan que el empleo generado no respondió a las expectativas iniciales ya que, con una inversión de 27.560 millones de pesetas, en 1975, el Plan había creado 4.513 puestos de trabajo. Hay que tener en cuenta, además, que el 50 % de esa inversión fue a parar a tres empresas químicas responsables de tan sólo un 28,8% del empleo total generado por unos planes que tenían poco que ver con los recursos naturales de la Comarca (Op.cit).

En esta misma línea, Fuentes (1993) sostiene que el desarrollo propiciado en España por la estabilización de 1959 fue cercenado, en gran medida, por estos mismos planes de desarrollo en tanto que facilitaron el desequilibrio y acabaron con grandes posibilidades de expansión económica en la década de los 60. En este caso resulta patente el fuerte impacto medioambiental y el coste que supuso la llegada de la gran industria a la Comarca para el desarrollo turístico, impidiendo el crecimiento de esta importante fuente de riqueza en la zona y mermando su indudable valor medioambiental.

Por otra parte, la falta de inversiones posteriores en infraestructuras terrestres como apoyo a la actividad económica creciente y el olvido por parte de las instituciones, dio lugar a la creación de la Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar a principios de los años 90 (Ortega y Segovia, 2012: 6). Esta asociación que engloba industrias de refino de petróleo, petroquímica, biocombustibles y gases industriales, energía eléctrica, servicios portuarios y metalurgia, ha cerrado el ejercicio 2012 con un valor de producción de 6.619 millones de euros y con el 14,72% del empleo total de la comarca (Memoria Anual Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar 2012).

Para la coordinación y la puesta en marcha de estas medidas se constituyó la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos (Decreto 1409/1966), un organismo integrado por los alcaldes de la Comarca junto con los delegados de los distintos ministerios en la zona y

presidido por el Gobernador Militar. El Campo de Gibraltar pasaría a formar parte en 1976 del ‘Gran Área de Expansión de Andalucía’, que en la provincia de Cádiz incluía a 17 municipios y cuya gestión asumiría la Junta de Andalucía años más tarde.

### 3.2.2.3 El puerto ‘Bahía de Algeciras’ como apuesta de futuro.

A pesar de la situación de ‘insularidad’ del Campo de Gibraltar debido a su orografía, la importancia geoestratégica y económica de la Bahía de Algeciras se constata a través de los datos de tráfico de sus instalaciones portuarias. Desde los años 60, el volumen de negocios de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (Puertos de Algeciras, Tarifa, San Roque, Los Barrios y La Línea de la Concepción) ha seguido creciendo hasta llegar a ser el primer puerto de España en tráfico total de mercancías, primer puerto del Mediterráneo y quinto en Europa en tráfico total, con 89 millones de toneladas del tráfico total de mercancías y más de cuatro millones de Teus<sup>31</sup> en 2012<sup>32</sup>.

Desde el impulso recibido por los Planes de Desarrollo, el crecimiento en los tráficos de las instalaciones portuarias de la Bahía de Algeciras ha sido casi constante, a excepción de los años 2008 a 2011 en los que la crisis económica ha ralentizado esta tendencia. Si repasamos las cifras desde la puesta en marcha de esta iniciativa, el tráfico de pasajeros entre 1960 y 1977 fue de 566.644 pasajeros en 1960 hasta superar los tres millones en 1977 (véase gráfico 19). Sin embargo, a pesar de que ese crecimiento ha continuado hasta 2008, a partir de ese año, coincidiendo con el inicio de la crisis económica a nivel mundial, se ha producido un decrecimiento en los años sucesivos, pasando de ser el primer puerto en tráfico de pasajeros en la década de los 70 a ocupar el puesto 18 en el ranking de Eurostat relativo a 2011.

---

<sup>31</sup> Teu (*Twenty-foot Equivalent Unit*) es la capacidad de carga de un contenedor normalizado de 20 pies.

<sup>32</sup> Datos de la Memoria Anual del Puerto Bahía de Algeciras 2012.

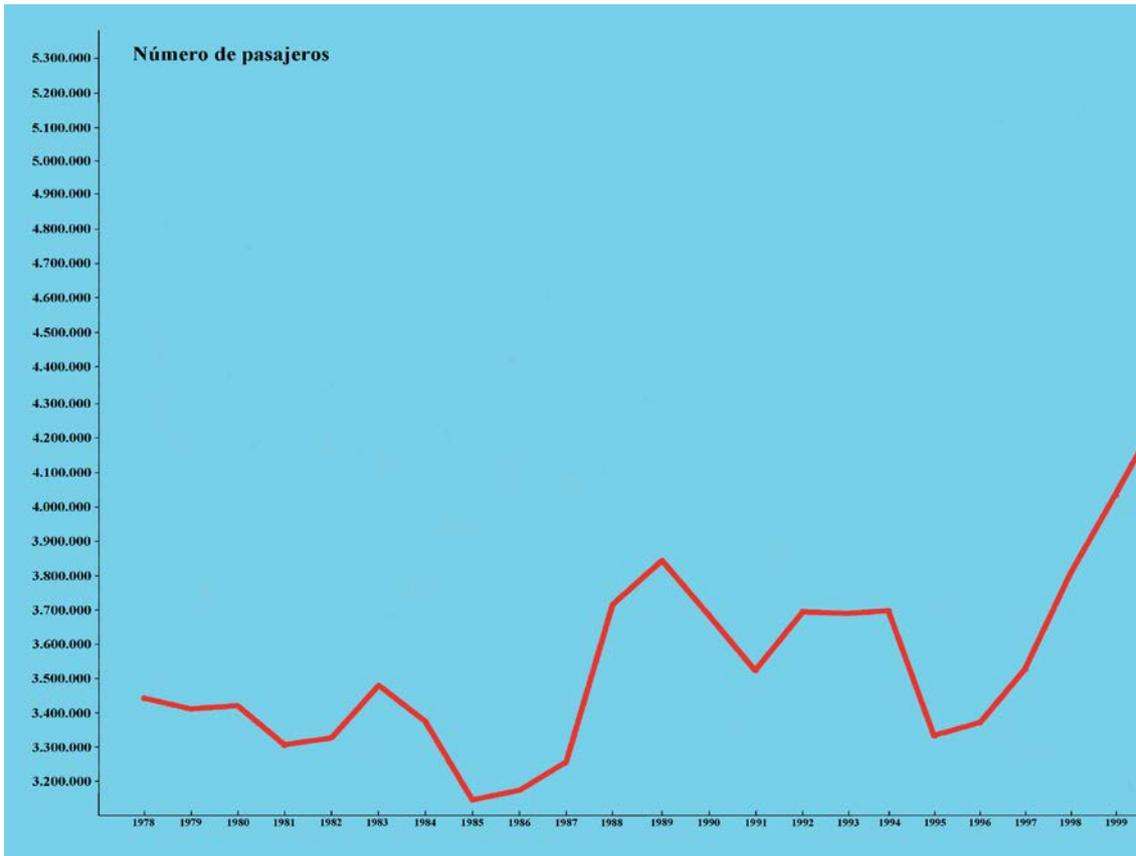


Gráfico 19: Pasajeros embarcados y desembarcados por el puerto de Algeciras entre los años 1978 y 2011 excluyendo el tráfico de bahía. Fuente: Torremocha 2013: 518.

Top ten EU27 cargo ports and passenger ports, 2011

Rank	Cargo ports		Weight of goods handled		Passenger ports		Number of passengers embarked or disembarked	
			Millions of tonnes	Growth rate 2011/2010 (%)			Thousands	Growth rate 2011/2010 (%)
1	NL	Rotterdam	370.3	-6.4	UK	Dover	12 918	-3.3
2	BE	Antwerpen	168.5	5.3	EL	Paloukia Salaminas	11 662	-8.2
3	DE	Hamburg	114.4	9.4	EL	Perama	11 662	-8.2
4	FR	Marseille	84.5	2.5	FI	Helsinki	10 326	+4.8
5	ES	Algeciras	68.8	17.4	FR	Calais	10 063	-1.7
6	FR	Le Havre	63.4	-3.6	SE	Stockholm	9 184	+0.4
7	NL	Amsterdam	59.6	-18.1	EL	Piraeus	9 182	-16.1
8	UK	Immingham	57.2	5.9	SE	Helsingborg	8 339	-2.4
9	DE	Bremerhaven	55.9	21.6	DK	Helsingør (Elsinore)	8 324	-2.5
10	ES	Valencia	54.2	2.1	IT	Messina	8 060	-25.1

Fig. 23: Ranking de los 10 primeros puertos del mundo según toneladas movidas y pasajeros (expresados en miles) embarcados y desembarcados en 2011. Fuente: Eurostat.

En cuanto al tráfico comercial, el puerto de Algeciras pasó de las 116.451 toneladas movidas en 1962 a más de 12 millones y 7.000 barcos mercantes en 1977. En 2011 el tráfico de mercancías ascendió a más de 68 millones de toneladas movidas ocupando el quinto puesto en el ranking mundial (véase fig. 23).

En relación con los puertos españoles, las instalaciones portuarias de la Bahía de Algeciras ocuparon en 2011 el segundo lugar en el transporte de contenedores en el Mediterráneo por detrás de Valencia y también el segundo en el tráfico de pasajeros por detrás del puerto de Palma de Mallorca. Este tráfico también ha acusado los efectos de la crisis internacional a partir del 2008 en que se aprecia un descenso con respecto a los años anteriores (véase fig. 24).

**Top-20 container ports in 2011 - on the basis of volume of containers handled in (1 000 TEUs<sup>(1)</sup>)**

Rank 2011	Port	*	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		2011		Growth rate 2010-2011 (%)	
			Total	of which empty	Total	of which empty	Total	of which empty						
1	Rotterdam (NL)	=	8 242	9 195	9 575	10 773	10 631	9 579	11 017	984	14 730	1 129	+33.7%	+14.7%
2	Hamburg (DE)	+1	7 004	8 084	8 878	9 914	9 767	7 031	7 906	1 234	9 035	1 386	+14.3%	+12.3%
3	Antwerpen (BE) <sup>(2)</sup>	-1	5 055	6 221	6 718	7 879	8 379	7 014	8 144	1 120	8 317	1 031	+2.1%	-7.9%
4	Bremerhaven (DE)	=	3 501	3 696	4 479	4 884	5 451	4 552	4 858	501	5 911	754	+21.7%	+50.4%
5	Valencia (ES) <sup>(3)</sup>	=	2 156	2 415	2 615	3 049	3 606	3 654	4 211	945	4 338	952	+3.0%	+0.7%
6	Algeciras (ES) <sup>(3)</sup>	+2	970	3 184	3 262	3 420	3 298	2 953	2 777	472	3 584	769	+29.1%	+62.9%
7	Gioia Tauro (IT)	-1	3 170	3 123	2 835	3 464	3 165	2 725	3 897	465	3 307	367	-15.1%	-21.1%
8	Felixstowe (UK)	-1	2 717	2 760	3 030	3 342	3 131	3 021	3 415	915	3 249	829	-4.9%	-9.4%
9	Le Havre (FR)	=	2 158	2 144	2 119	2 685	2 512	2 257	2 369	377	2 222	353	-6.2%	-6.4%
10	Barcelona (ES) <sup>(3)</sup>	=	2 084	2 071	2 315	2 606	2 565	1 846	1 928	453	2 006	517	+4.0%	+14.2%
11	Piraeus (EL)	+7	1 551	1 401	1 413	1 384	437	667	850	195	1 681	290	+97.7%	+48.2%
12	Southampton (UK)	-1	1 435	1 384	1 502	1 905	1 617	1 385	1 567	447	1 591	472	+1.5%	+5.6%
13	Las Palmas (ES) <sup>(3)</sup>	+1	1 111	1 222	1 303	1 319	1 312	1 006	1 118	273	1 284	352	+14.9%	+29.0%
14	La Spezia (IT)	-1	879	916	1 086	1 130	1 186	840	1 181	170	1 205	203	+2.1%	+19.3%
15	Zeebrugge (BE)	-3	458	682	895	1 191	1 401	1 467	1 437	264	1 157	236	-19.4%	-10.5%
16	Marseille (FR)	-1	920	911	950	1 058	901	943	1 031	149	1 095	143	+6.2%	-3.8%
17	Göteborg (SE)	=	722	772	812	841	864	824	891	189	914	189	+2.5%	-0.3%
18	Genova (IT)	-2	1 437	1 038	1 146	1 230	1 462	1 311	1 020	14	910	0	-10.8%	-99.0%
19	London (GB)	=	966	765	743	858	983	646	733	219	737	249	+0.6%	+13.6%
20	Gdansk (PL)	+5	18	63	76	95	183	233	510	87	685	183	+34.3%	+110.2%
Total top 20 ports <sup>(4)</sup>			47 352	53 032	57 003	64 491	64 495	54 312	61 012	9 523	67 957	10 405	+11.4%	+9.3%
EEA-IS+HR (main ports)			61 616	69 463	74 400	83 858	82 922	70 408	78 333	13 737	87 286	14 948	+11.4%	+8.8%

Fig. 24: Ranking de los 20 primeros puertos del mundo según el número de contenedores movidos en 2011. Fuente: Eurostat.

En 2012 las cifras se recuperaron hasta llegar, tal y como se ha señalado al comienzo de este apartado, a ser el primer puerto de España en tráfico total de mercancías, primer puerto del Mediterráneo y quinto en Europa en tráfico total. Estos datos indican el potencial económico y estratégico del Puerto Bahía de Algeciras como enclave portuario en el Estrecho si tenemos en cuenta los beneficios que pueden aportar los cambios que se están produciendo en la economía y las relaciones comerciales a escala global. El Plan de Ordenación Territorial del Campo de Gibraltar destaca las posibilidades que alberga la Comarca de ser un centro logístico internacional de transporte intermodal y de pasajeros, subrayando el vínculo del puerto con el factor de desarrollo geoestratégico del Estrecho de Gibraltar como “nodo de transporte con flujos y relaciones en dos direcciones: Europa-África y Europa-América”<sup>33</sup>. El Plan señala asimismo que, pese a la vinculación de la actividad portuaria con actividades en declive como es el aprovechamiento energético y químico de los combustibles fósiles, como espacio geoestratégico en el transporte marítimo internacional, el territorio se enfrenta a una nueva etapa de desarrollo logístico. Para aumentar el potencial socioeconómico del territorio, el Plan plantea una serie de actuaciones de mejora necesarias entre las que destacan las mejoras en las conexiones ferroviarias y el reforzamiento del corredor viario con la Costa del Sol, así como la construcción de la futura A-48 en el tramo de Vejer y Algeciras. En este sentido, la Unión Europea ha incluido finalmente el denominado ‘Corredor Mediterráneo’ (Algeciras- Almería-Valencia-Barcelona) en la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T), en detrimento del ‘Corredor Central’ ferroviario (Algeciras-Madrid-Zaragoza).

Puede observarse que la Junta de Andalucía, como actor institucional en el sistema territorial del Campo de Gibraltar<sup>34</sup>, sigue apostando por un modelo productivo anclado

---

<sup>33</sup> Datos obtenidos del Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar 2011. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía

<sup>34</sup> Véase gráfico activos territoriales del Campo de Gibraltar en Ortega y Segovia (2012) p. 9

fundamentalmente en la actividad portuaria de la Bahía de Algeciras y subordinando cualquier acción sobre el territorio a esta prioridad. Por todo ello, en el mismo se señala la necesidad de acometer una serie de actuaciones de mejoras en las infraestructuras y comunicaciones para poder aumentar el potencial socioeconómico del territorio como espacio geoestratégico en el transporte marítimo internacional e impulsar una nueva etapa de desarrollo logístico.

Esta visión desde las instituciones parece perpetuar la falta de relación entre los sistemas productivos industriales y portuarios de la Comarca y sus recursos naturales, que se inició con los planes de desarrollo en los años 60 y los desequilibrios que señala Fuentes (1993). Del mismo modo, Ortega y Segovia (2012) señalan los problemas en la coordinación de algunos elementos y de la red de interrelaciones del sistema como un freno en el desarrollo del territorio:

Otro de los problemas que se han observado en este territorio es la falta de articulación, coordinación y desarrollo de algunos elementos, así como las carencias estructurales del tejido relacional. Ello hace que el actual desarrollo de la Comarca sea insuficiente respecto a su potencial (Op.cit.:18)

Moreno y Ventura (2007: 3) apuntan como otra de las causas de la ralentización en el despegue económico de la zona las servidumbres a las que se ve sometida, tales como la servidumbre militar de las instalaciones de defensa costera, la servidumbre en el tráfico de mercancías o las derivadas de la producción de energía eólica, de la operación Paso del Estrecho y de las acciones y presiones diplomáticas en la cuestión de Gibraltar.

Es por esto que si desde el enfoque sistémico se puede considerar el territorio como un sistema social autorregulado (Pfeilstetter citado en Ortega y Segovia, 2012: 2), el Campo de Gibraltar parece ser un territorio regulado desde el exterior con la consecuente falta de dinamización interior que impulse su desarrollo económico.

3.2.2.4. Indicadores socio-económicos. Datos comparativos con la provincia de Cádiz y Andalucía.

Dado que nuestro objeto de estudio trata de analizar la imagen que tiene la comarca del Campo de Gibraltar y la influencia que ésta haya podido tener en la identidad de sus ciudadanos, resulta de gran valor realizar un estudio comparativo de los indicadores demográficos y socio-económicos de esta área concreta con respecto al resto de la provincia y de la comunidad andaluza. Para realizar la comparación de los datos, a las cifras correspondientes a la provincia de Cádiz se le han sustraído el total de los datos de los municipios del Campo de Gibraltar, y a las cifras correspondientes a Andalucía se le han sustraído a su vez los datos relativos a la provincia de Cádiz. De este modo se ha podido constatar la situación exacta en la que se encuentra la Comarca en aspectos relacionados con la población,

a) Evolución de la población:

Según los datos expuestos correspondientes al año 2012 (véase gráfico 20), se observa que los porcentajes por sexos en los municipio de la Comarca son similares a los del resto de la provincia de Cádiz y resto de Andalucía, al igual que ocurre con los porcentajes de españoles y extranjeros, donde las cifras correspondientes al Campo de Gibraltar igualan a las de la Comunidad Autónoma.

**Porcentajes de población 2012**

	<b>% Varones</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>% Españoles</b>	<b>% Extranjeros</b>
<b>Resto de Andalucía</b>	49,5	50,5	90,4	9,6
<b>Resto de la provincia de Cádiz</b>	49,4	50,6	97,2	2,8
<b>Campo de Gibraltar</b>	49,8	50,2	90,9	9,1

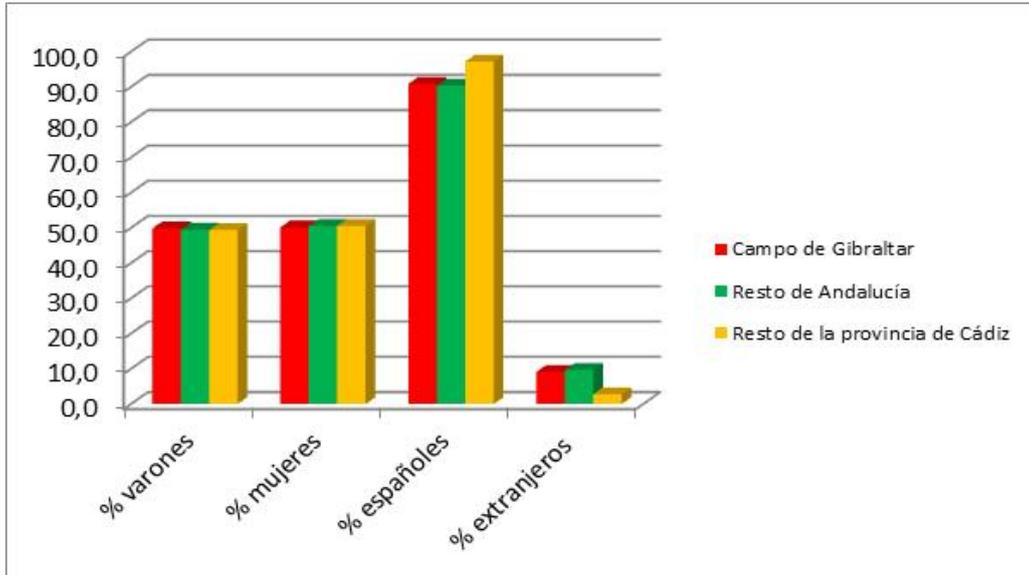


Gráfico 20. Datos de porcentajes de población por sexos y nacionalidad. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes del Anuario Económico La Caixa 2013.

En relación a las cifras de crecimiento anual de la población correspondientes a 2012, se observa cómo municipios como San Roque, Los Barrios, Jimena o Castellar poseen comparativamente un ritmo de crecimiento más alto que el del resto de la provincia de Cádiz y de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Como ejemplo, el municipio de San Roque, con un 2% de crecimiento anual, duplica el porcentaje de Andalucía (véase gráfico 21). En cambio, si se comparan las cifras de evolución de la población de 2008 a 2012, Andalucía presenta una tendencia a la baja en comparación con la Comarca y la provincia de Cádiz que mantienen una evolución constante (véase gráfico 22).

**Porcentajes del ritmo de crecimiento medio anual de la población 2012**

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Ritmo de crecimiento medio anual de la población 07-12
Algeciras	0,5
Barrios (Los)	1,6
Línea de la Concepción (La)	0,3
Castellar de la Frontera	1,3
Jimena de la Frontera	0,9
San Roque	2,0
Tarifa	0,4
<b>Total resto de la prov. Cádiz</b>	<b>0,3</b>
<b>Total resto de la C.A. ANDALUCÍA</b>	<b>0,9</b>

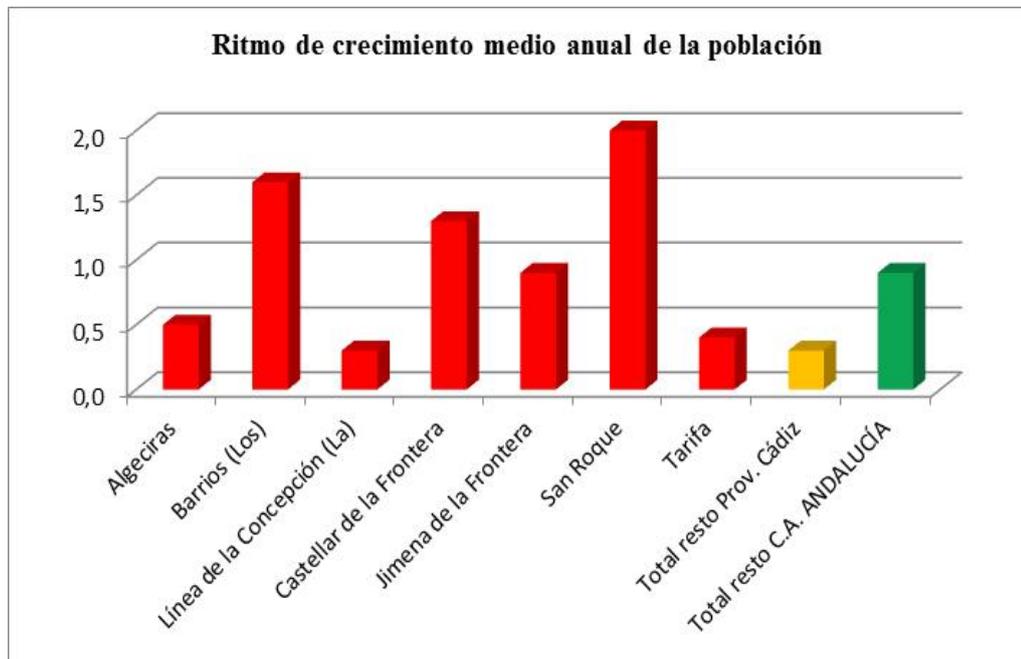


Gráfico 21. Ritmo de crecimiento anual de la población de los municipios del Campo de Gibraltar, resto de la provincia de Cádiz y resto de Andalucía. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procedentes del Anuario Económico La Caixa 2013.

## Evolución de la población año 2000 a 2012

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Población 2000	Población 2001	Población 2002	Población 2003	Población 2004	Población 2005	Población 2006
Campo de Gibraltar	231.016	234.005	237.457	242.845	244.468	249.459	253.717
Resto Prov. Cádiz	978.242	976.457	972.119	966.845	959.089	950.036	940.345
Resto ANDALUCÍA	7.204.821	7.180.583	7.134.236	7.072.329	6.981.753	6.852.118	6.781.610

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Población 2007	Población 2008	Población 2009	Población 2010	Población 2011	Población 2012
Campo de Gibraltar	257307	261378	263749	264620	267062	266922
Resto Prov. Cádiz	931358	919906	912879	903336	897341	894089
Resto ANDALUCÍA	6668982	6523144	6451124	6337639	6272622	6214947

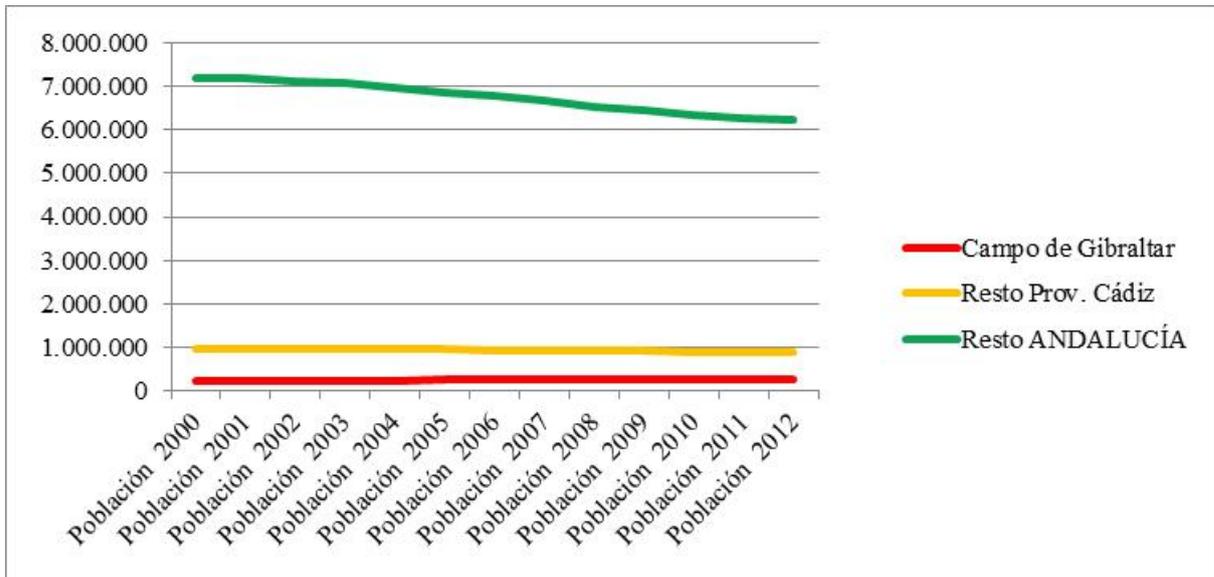


Gráfico 22. Evolución de la población en la Comarca, provincia de Cádiz y Andalucía de 2008 a 2012. Fuente: Elaboración propia. Datos procedentes del Anuario Económico La Caixa 2013 y del INE

b) Cifras de paro registrado:

La evolución de las cifras de paro registrado indican que la provincia de Cádiz y el conjunto del Campo de Gibraltar se encuentran por encima de la media andaluza, si bien, la evolución del paro registrado en la Comarca es sensiblemente inferior al del resto de la provincia de Cádiz a partir del año 2005 (véase gráfico 23).

**Porcentaje de paro registrado en de la población potencialmente activa 200-2012<sup>35</sup>**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Campo de Gibraltar	8,8	8,5	9,6	8,9	9,2	10,8	10,6	10,9	12,6	17,1	18,3	18,7	20,6
Resto Prov. Cádiz	7,5	7,3	7,8	8,4	8,6	11	11,1	11,5	14	17,6	18,6	19,5	21,9
Resto ANDALUCÍA	6,1	5,9	6,1	6	5,8	7,3	7,8	8	9,2	12,7	14	14,7	16,6

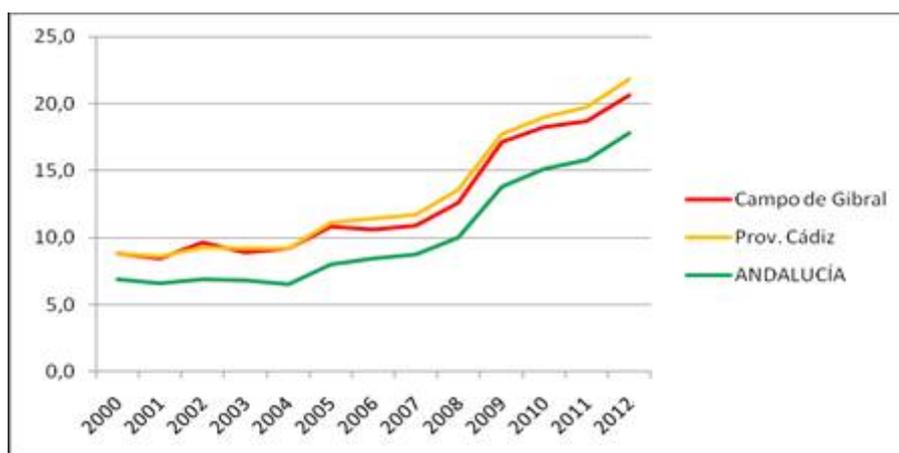


Gráfico 23. Porcentajes de paro registrado de la población potencialmente activa. Año 2000 a 2012. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Económico La Caixa 2013.

<sup>35</sup>Paro registrado (Servicio Público de Empleo Estatal) en % de la población de 15 a 64 años. Es importante advertir que el paro registrado de los años 2005 a 2012 (1 de julio de cada año) no es homogéneo con el de años anteriores, debido al importante cambio metodológico que introdujo el INEM para la estimación del paro, con vigencia a partir del 3 de mayo de 2005. Dicha nueva metodología se basó principalmente en la modificación de los criterios de la definición de parado (así por ejemplo, el INEM, antes de 2005, no consideraba parados a los demandantes extranjeros), así como en la actualización y comprobación de las claves que se venían usando para la clasificación de los demandantes de empleo (lo cual supuso un incremento en el número de parados), y también por el cruce en los ficheros de afiliación a la Seguridad Social (que dio lugar a un importante aumento en el grupo de parados).

## c) Índice de actividad económica:

Si observamos comparativamente la media del índice de actividad económica entre el Campo de Gibraltar, el resto de municipios de la provincia de Cádiz y el resto de Andalucía, el índice de participación de la actividad económica en la Comarca es significativamente superior. Por tanto, la Comarca es, comparativamente, el área con más actividad económica empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Índice de actividad económica de 2011 y 2006**<sup>36</sup>

<b>Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.</b>	<b>Índice actividad económica</b>	<b>Índice actividad económica 2006</b>
Algeciras	246	321
Barrios (Los)	67	79
Castellar de la Frontera	1	1
Jimena de la Frontera	5	7
Línea de la Concepción (La)	60	67
San Roque	238	276
Tarifa	43	38
Total Campo de Gibraltar	660	789
<b>Total Prov. Cádiz</b>	<b>1.450</b>	<b>1.672</b>
<b>Total C.A. ANDALUCÍA</b>	<b>10.983</b>	<b>13.741</b>

Tabla 51. Datos comparativos del índice de actividad económica de los municipios del Campo de Gibraltar, provincia de Cádiz y Andalucía Años 2011 y 2006. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Económico La Caixa 2013.

<sup>36</sup> Índice comparativo del conjunto de la actividad económica, referido a 2011 y a 2006. Se obtiene en función del impuesto correspondiente al total de actividades económicas empresariales (industriales, comerciales y de servicios) y profesionales. Es decir, incluye todas las actividades económicas excepto las agrarias (que no están sujetas al impuesto de actividades económicas). El valor del índice expresa la participación de la actividad económica (en tanto por 100.000) de cada municipio, provincia o comunidad autónoma sobre una base nacional de 100.000 unidades equivalente a la recaudación del impuesto de actividades económicas empresariales y profesionales. A partir de 2003 están exentos del pago de la cuota un determinado colectivo de contribuyentes.

**Índice de actividad económica**  
**Media por número de municipios<sup>37</sup>**

	<b>2012</b>	<b>2006</b>
<b>Campo de Gibraltar</b>	94,3	112,7
<b>Resto de la prov. Cádiz</b>	42,6	49,2
<b>Resto ANDALUCÍA</b>	20,5	25,6

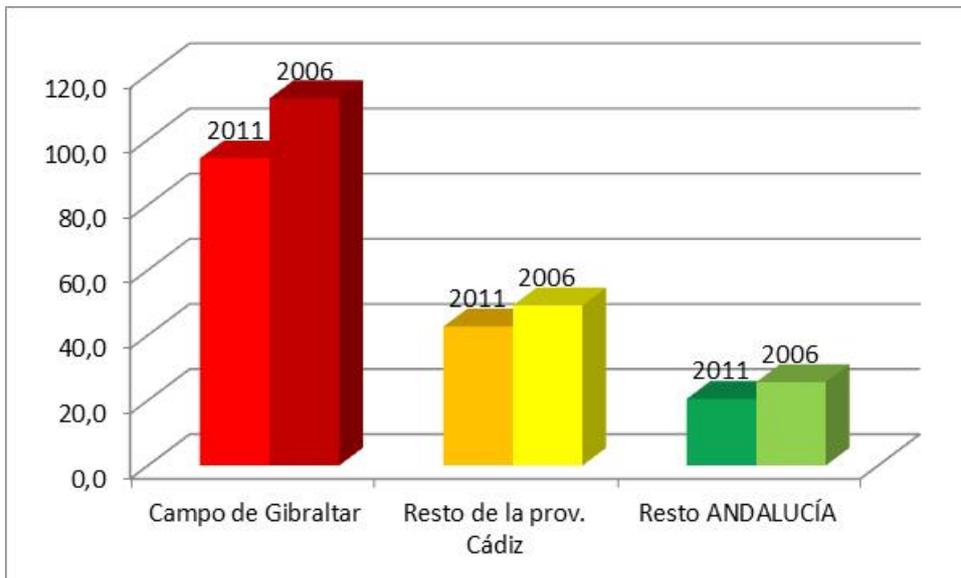


Gráfico 24. Datos comparativos del índice de actividad económica. Media realizada según el número de municipios. Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes del Anuario Económico La Caixa 2013

---

<sup>37</sup> Datos obtenidos de realizar la media entre la suma de los índices de cada municipio y el total de municipios por área territorial, esto es, por Comunidad Autónoma sin la provincia de Cádiz, Campo de Gibraltar y provincia de Cádiz sin los municipios del Campo de Gibraltar respectivamente.

## d) Calidad de vida:

Para evaluar la calidad de vida de manera comparativa entre las áreas del Campo de Gibraltar, provincia de Cádiz y Andalucía, se ha tomado como referencia el *Análisis Cartográfico del nivel de vida en los municipios andaluces* (Ramos, Álvarez, Caballero y Cantero, 2001) por constituir uno de los estudios económicos más completos sobre marcos territoriales inferiores al de provincia. Esta investigación aborda, además, un concepto complejo como el de ‘calidad de vida’ para cuyo análisis se han incluido, no sólo el indicador de renta per cápita, sino todos aquellos aspectos relacionados con las condiciones medioambientales, culturales, urbanísticas o sanitarias.

Así, para evaluar la calidad de vida de los municipios andaluces se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos (véase fig. 25):

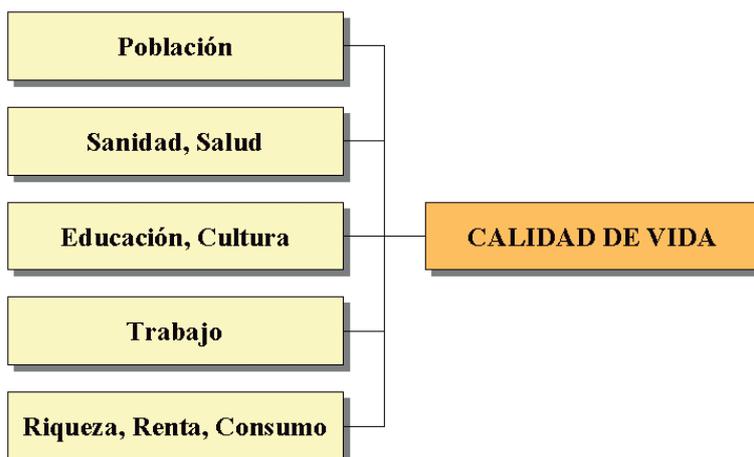


Fig. 25 Componentes tomados en cuenta para el estudio de la calidad de vida de los municipios andaluces en el *Análisis Cartográfico del nivel de vida en los municipios andaluces* (Ramos, Álvarez, Caballero y Cantero, 2001). Fuente: Síntesis aportada por el investigador principal, profesor Dr. Hector Ramos.

Para cada uno de los cinco aspectos componentes existe un marco teórico de variables asociadas. Las contempladas en estudio fueron las siguientes:

- Población
  - Índice de no dependencia (Cambio de tendencia)

Índice de recambio

Índice de no mortalidad (Cambio de tendencia)

Índice de crecimiento natural

Índice de movilidad

Índice de variación de población

Índice de densidad de población

Índice de masculinidad

(Todos los índices normalizados en escala 0-100)

- Sanidad y salud: En relación con las fuentes de información disponibles, esta investigación se centró en las variables correspondientes a la descripción de recursos de atención primaria y especializada, así como establecimientos farmacéuticos. Dado que no todos los municipios tenían centros sanitarios se utilizaron las siguientes variables:

Distancia a Centros de salud

Distancia a Centros planificación familiar

Distancia a Puntos de vacunación

Distancia a Consultorios

Distancia a Centros periféricos especialidades

Distancia a Hospital

- Trabajo

Porcentaje paro total sobre población de derecho 1986

Porcentaje paro de varones 1986

Porcentaje paro de mujeres 1986

Porcentaje paro total sobre población de derecho 1991

Porcentaje paro de varones 1991

Porcentaje paro de mujeres 1991

Porcentaje paro total sobre población de derecho 1998

Porcentaje paro de varones 1998

Porcentaje paro de mujeres 1998

- Educación y cultura. En este caso, los parámetros contemplados se reducen a la distribución de la población por nivel de estudios cursados, tasas de escolarización por tramos de edad, bibliotecas y datos educativos (centros, alumnos y profesores) según fuentes de información disponibles para el ámbito municipal. De este modo, se incluyen los siguientes indicadores (rango [0 , 100]) :

a. Educación: Tasas de escolarización (tramos 14-17 y 18-25 años); ratios en Básica y Secundaria y Distancias mínimas a Centros por nivel (control de alumnos que han de desplazarse a otra localidad).

b. Cultura: Nivel de estudios cursados y datos sobre Bibliotecas.

- Riqueza, renta y consumo: Para los datos iniciales, el estudio se basó en las variables que definen los tres aspectos siguientes:

A. Macromagnitudes socioeconómicas:

A.1: Cuota de Mercado

A.2: Índice Turístico

A.3: Índice Comercial

A.4: Índice Industrial

A.5: Índice de Actividad Económica

B. Distribución de la Renta:

B.1: Nivel Económico (Renta Familiar disponible)

B.2: Renta del trabajo por habitante

B.3: Renta empresas, profesionales y otras por habitante

C. Consumo y Nivel de Vida:

C.1: Automóviles

C.2: Líneas telefónicas

C.3: Consumo de energía eléctrica

C.4: Viviendas principales

C.5: Población con puesto de trabajo cualificado

C.6: Población con estudios grados 2º y 3º

Como indicador de riqueza, renta y consumo se utilizó el promedio de los indicadores obtenidos para cada uno de los grupos A, B y C.

Para obtener los indicadores parciales y finales de calidad de vida, los investigadores aplicaron técnicas de reducción de dimensionalidad, fundamentalmente análisis factorial en sus distintas variantes. Mediante el análisis factorial aplicado a un conjunto de variables, se trataba de encontrar los factores comunes (variables latentes, no medibles directamente) que forman parte de las variables consideradas.

Para la obtención del indicador global de calidad de vida, el estudio aplicaba la misma metodología, obteniéndose como promedio ponderado del peso de cada indicador parcial en el factor común “calidad de vida”. Se trata, por tanto, de un promedio ponderado, no de un promedio simple. De este modo, el valor del indicador de calidad de vida (última columna) no es la media de los cinco índices anteriores, sino que es un promedio ponderado, teniendo en cuenta la información que los datos suministran acerca del peso de cada uno de los cinco grupos en ese factor común (tablas 52 y 53).

Provincias		Población	Sanidad	Trabajo	Educación y Cultura	Riqueza, renta, consumo	Calidad de vida
Municipios Almería	Mín	0,00	53,75	64,60	0,00	19,84	5,21
	Max	76,86	100,00	100,00	100,00	72,13	88,94
Municipios Cádiz	Mín	47,51	44,24	0,00	38,90	0,00	15,63
	Max	75,63	100,00	88,96	85,10	70,04	70,19
Municipios Córdoba	Mín	18,20	36,90	24,00	16,09	20,22	1,07
	Max	60,30	100,00	89,89	86,96	79,99	77,96
Municipios Granada	Mín	25,98	23,59	29,73	8,26	7,48	5,34
	Max	100,00	100,00	99,26	90,30	79,79	92,22
Municipios Huelva	Mín	14,68	0,00	18,39	20,80	15,59	9,59
	Max	71,58	100,00	91,66	98,42	75,17	88,15
Municipios Jaén	Mín	27,62	10,33	50,25	12,06	14,37	7,00
	Max	79,78	100,00	99,85	85,50	70,91	78,96
Municipios Málaga	Mín	24,22	52,77	15,71	13,52	0,84	0,00
	Max	76,84	100,00	94,73	86,42	87,46	85,24
Municipios Sevilla	Mín	24,20	18,37	17,37	26,73	15,87	20,13
	Max	86,69	100,00	88,73	92,29	100,00	100,00

Tabla 52. Indicadores de calidad de vida de los municipios andaluces en 2001. Fuente: *Análisis Cartográfico del nivel de vida en los municipios andaluces*

Municipios	Población	Sanidad	Trabajo	Educación y Cultura	Riqueza, renta, consumo	Calidad de vida	
A. Gazules	51,18	44,24	47,29	60,98	15,88	725°	23,03
A. Valle	61,87	68,44	88,96	47,28	3,23	460°	43,40
Algar	58,31	66,32	66,60	71,10	12,55	416°	45,46
Algeciras	62,13	100,00	36,93	67,67	51,16	101°	62,91
Algodonales	50,73	66,57	52,91	57,79	9,18	681°	30,17
Arcos	62,18	77,71	52,27	65,07	20,27	393°	46,53
Barbate	58,47	56,04	10,72	60,22	15,87	754°	15,63
Los Barrios	68,5	92,25	50,85	62,54	46,50	94°	64,02
Benaocaz	52,93	69,17	24,39	73,61	32,12	594°	36,27
Bornos	60,98	82,59	64,89	54,00	11,64	425°	45,14
El Bosque	61,36	74,74	36,80	66,15	28,73	472°	42,58
Cádiz	75,63	100,00	25,93	80,94	53,35	55°	70,19
Castellar	59,7	73,44	51,58	77,57	22,56	312°	49,51
Conil	64,39	78,66	45,83	60,65	26,19	405°	45,80
Chiclana	73,01	95,44	35,45	64,81	36,73	153°	57,85
Chipiona	69,93	85,25	50,42	62,29	24,31	235°	52,49
Espera	57,78	86,31	76,75	49,57	8,67	374°	47,17
El Gastor	49,71	67,94	52,02	58,45	10,39	675°	30,71
Grazalema	47,51	66,71	61,28	64,20	23,33	506°	40,66
Jerez	60,54	100,00	48,00	68,45	51,97	68°	67,40
Jimena	51,76	68,11	63,91	66,28	30,50	357°	47,77
La Línea	62,99	100,00	42,65	79,65	35,90	93°	64,25
Medina	57,52	68,37	38,20	57,75	13,56	688°	29,45
Olvera	53,21	71,51	65,88	63,07	27,97	346°	48,20
Peterna	64,64	62,85	43,59	53,79	9,09	695°	28,87
Prado del Rey	59,77	80,63	34,75	55,66	21,05	602°	36,13
Puerto de Sta Mª	68,01	100,00	31,91	85,10	50,51	56°	70,06
Puerto Real	69,3	97,11	29,80	74,33	47,19	103°	62,85
Puerto Serrano	68,64	82,68	77,41	38,90	0,00	473°	45,52
Rota	67,14	80,25	37,85	73,44	65,56	88°	65,48
San Fernando	66,27	100,00	35,30	73,36	44,13	99°	63,38
Sanlúcar de Barrameda	65,21	100,00	40,88	54,79	22,07	275°	50,77
San Roque	58,99	93,42	30,98	81,01	70,04	59°	69,62
Setenil	51,95	70,00	66,15	60,45	17,12	488°	41,72
Tarifa	54,38	77,71	22,78	72,70	35,19	509°	40,55
Torre Alháuquime	59,83	71,12	72,53	60,49	7,39	445°	44,03
Trebujena	60,12	71,40	64,54	64,81	14,82	407°	45,79
Ubrique	58,76	67,41	0,00	67,05	29,44	718°	24,28
Vejer	56,67	65,08	42,93	58,20	14,48	680°	30,24
Villaluenga	50,07	68,24	61,20	53,62	18,77	601°	36,14
Villamartín	59,61	95,44	42,97	62,90	15,59	399°	46,12
Zahara	53,22	64,70	64,83	67,53	20,14	452°	43,65
Benalup	66,2	49,26	44,17	67,43	14,98	657°	32,14
San José del Valle	59,29	58,21	71,12	60,57	12,55	519°	40,14
Min	47,51	44,24	0,00	38,90	0,00	754°	15,63
Max	75,63	100,00	88,96	85,10	70,04	55°	70,19

 Valor más bajo

 Valor más alto

 Campo de Gibraltar

Tabla 53. Indicadores de calidad de vida de los municipios gaditanos en 2001. Fuente: *Análisis Cartográfico del nivel de vida en los municipios andaluces*

Comparativamente, si se observa la tabla 52, se puede constatar que los municipios de Sevilla son los que ofrecen mayores indicadores de calidad de vida, mientras que los de la provincia de Cádiz aparecen entre los indicadores de menor valor. Tomando como referencia estos datos, según los indicadores seleccionados pueden realizarse algunas consideraciones:

a) Sanidad:

Tal y como se ha señalado en relación con la metodología aplicada a esta investigación, en el apartado de salud se recogen los recursos de atención primaria y especializada, así como establecimientos farmacéuticos, y la distancias hasta este tipo de instalaciones en el caso de que no existan en el municipio. Si tenemos en cuenta este indicador, los municipios de Algeciras y La Línea se encuentran entre los siete que reflejaron el valor más alto (100,00). De los siete municipios el Campo de Gibraltar, seis de ellos se encuentran en la primera mitad de la tabla formada por los 44 municipios de la provincia de Cádiz.

b) Trabajo:

Por el contrario, en los indicadores relacionados con el nivel de ocupación de la población, cuatro de los siete municipios de la Comarca se sitúan en la segunda mitad de la tabla (Tarifa, San Roque, Algeciras y La Línea), ocupando sólo Jimena, Castellar y Los Barrios posiciones en la parte superior de la tabla a partir de la posición duodécima.

c) Educación y Cultura:

Tal y como se ha señalado, este indicador recoge tanto las tasas de escolarización, como los ratios en educación Básica y Secundaria, así como el nivel de estudios cursados y datos sobre bibliotecas, entre otros. De los datos extraídos se concluye que el Campo de Gibraltar muestra valores altos en este apartado del estudio ya que todos sus municipios, a excepción de Los Barrios, se encuentran situados en el primer tramo de la tabla.

Concretamente San Roque destaca por encima de los demás con un valor de 81,01 para este indicador, sólo por debajo de Puerto de Santa María y por delante de Cádiz.

d) Renta y consumo:

Para este indicador el comportamiento es muy parecido al caso anterior, si bien en este ranking todos los municipios campogibraltareños se encuentran en la parte superior de la tabla, con San Roque a la cabeza (valor 70,04) y Algeciras y Los Barrios ocupando la quinta y octava posición respectivamente.

e) Valores ponderados de la calidad de vida:

En el caso del promedio ponderado que resume los indicadores antes expuestos, el resultado final es positivo para los municipios del Campo de Gibraltar en el marco de la provincia dado que, a excepción de Tarifa, todas sus localidades se sitúan en la primera mitad de la tabla con San Roque de nuevo destacado en tercer lugar y La Línea y Los Barrios en sexta y séptima posición (véase gráfico 25)

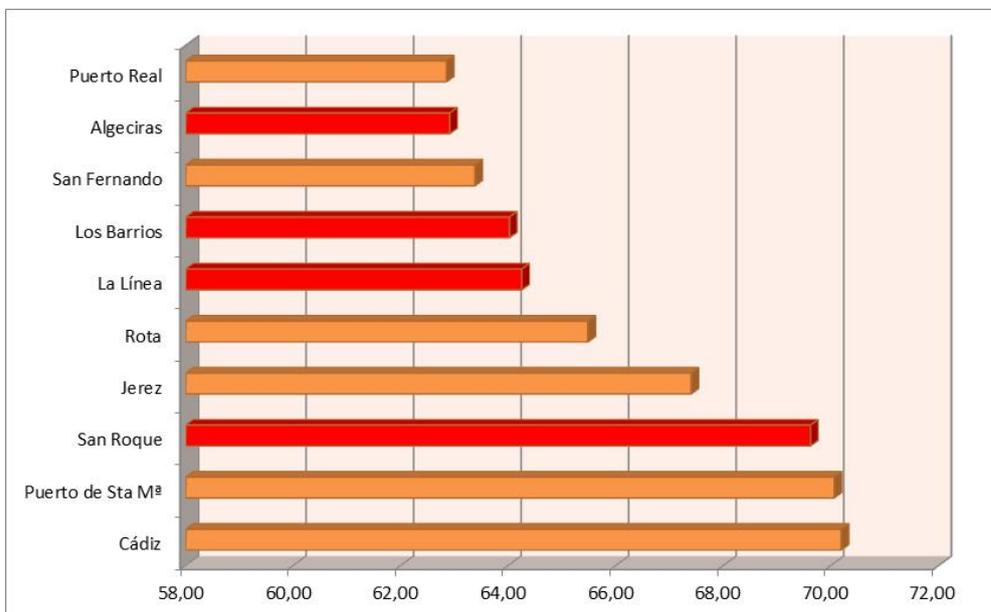


Gráfico 25: Indicadores de calidad de vida para los 10 de los 44 municipios de la provincia de Cádiz con valores más altos. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Análisis Cartográfico del nivel de vida en los municipios andaluces*

f) Consumo de drogas

Para concluir este apartado sobre calidad de vida, se ha considerado incluir los datos sobre pacientes drogodependientes del Campo de Gibraltar en una tabla comparativa con los del resto de municipios gaditanos. La aportación de estos datos responde a la consideración del tráfico y consumo de drogas como uno de los aspectos que se asocian con el Campo de Gibraltar.

**Nº total de pacientes drogodependientes activos en programas de tratamiento en los distintos dispositivos de la Red Pública de Cádiz a 31/12/2012**

Equipos	Pacientes en programa	% sobre el total provincial
Cádiz	927	14,49
Jerez	917	14,34
<b>Algeciras</b>	<b>656</b>	<b>10,26</b>
San Fernando	566	8,85
<b>La Línea</b>	<b>532</b>	<b>8,32</b>
El Puerto de Sta María	403	6,3
Sanlúcar	366	5,72
Chiclana	258	4,03
Villamartín	238	3,72
Puerto Real	230	3,6
Barbate	136	2,13
Rota	111	1,74
Ubrique	102	1,59
Arcos	93	1,45
Algodonales	65	1,02
Alcalá de los G.	63	0,98
Conil	62	0,97

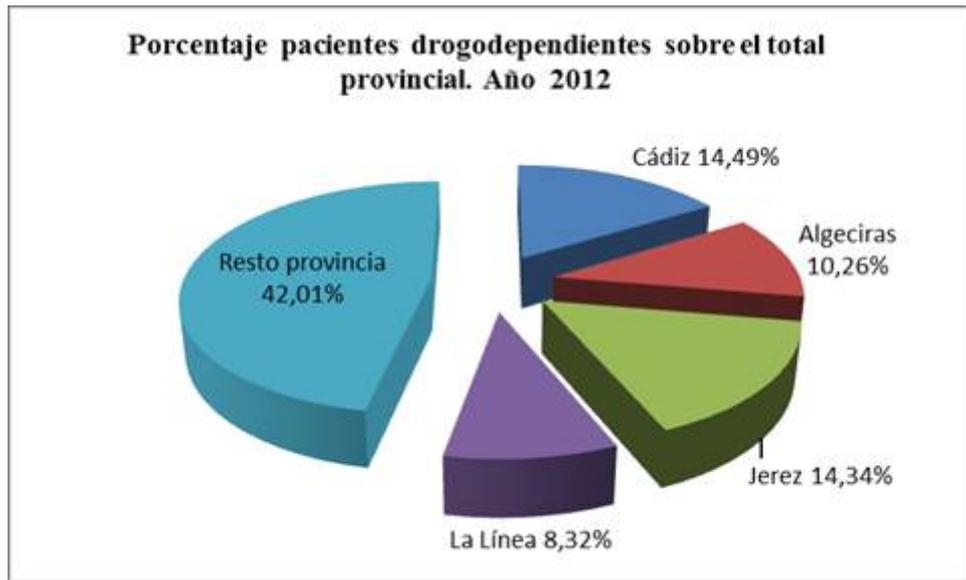


Gráfico 22. Porcentaje de pacientes drogodependientes sobre el total provincial. Fuente: Elaboración propia con datos procedentes del servicio de Desarrollo y Bienestar Social de la Diputación de Cádiz.

Según estos datos, los municipios de Algeciras y La Línea aparecen el tercero y quinto de la tabla respectivamente, con un 10,26% y 8,32% del total de la población de la provincia. Hay que tener en cuenta que el centro de Algeciras da servicio a los municipios de Tarifa, Algeciras y Los Barrios, mientras que el de La Línea da cobertura a La Línea, San Roque, Jimena y Castellar (véase tabla 54) . Sin embargo, Cádiz y Jerez aparecen por delante, con un 14,49% y 14,34% del total de la provincia.

<b>CTA</b>	<b>Dependencia Institucional</b>	<b>Cobertura Territorial</b>
Cádiz	Diputación de Cádiz	Cádiz capital
Algeciras	Diputación de Cádiz	Tarifa, Algeciras y Los Barrios
Jerez	Diputación de Cádiz	Jerez y San José del Valle
Pto. de Santa María	Ayuntamiento	El Pto. de Santa María
Rota	Ayunt. con participación de la Diputación	Rota
La Línea	Diputación de Cádiz	La Línea, San Roque, Jimena y Castellar de la Frontera
Sanlúcar	Diputación de Cádiz	Sanlúcar, Chipiona y Trebujena
Chiclana	Diputación de Cádiz	Chiclana
Puerto Real	Diputación de Cádiz	Puerto Real
San Fernando	Diputación de Cádiz	San Fernando
Barbate	Diputación de Cádiz	Barbate y Vejer
Conil	Diputación de Cádiz	Conil
Alcalá de los Gazules.	Diputación de Cádiz	Benalup, Alcalá de los Gazules, Medina-Sidonia y Paterna de Rivera
Villamartín	Diputación de Cádiz	Villamartín y Algar
Arcos	Diputación de Cádiz	Arcos de la F., Bornos, Espera y Puerto Serrano
Ubrique	Diputación de Cádiz	Benaocaz, El Bosque, El Gastor, Grazalema, Prado del Rey, Torrealháquime, Villaluenga del Rosario y Ubrique
Algodonales	Diputación de Cádiz	Algodonales, Alcalá del Valle, Olvera, Setenil y Zahara
EAIP de Botafuegoss	Diputación de Cádiz	Pobl. reclusa del C.P. de Botafuegos
EAIP de Puerto II	Diputación de Cádiz	Pobl. reclusa del C.P. de Puerto II

Tabla 54. Centros de tratamiento ambulatorio, dependencia institucional y cobertura territorial de la red pública de la provincia de Cádiz. Fuente: Memoria 2012 del Servicio Provincial de Drogodependencias.

### 3.2.3 Organización administrativa y territorial. Las relaciones de poder.

En el Campo de Gibraltar, como frontera de enorme de interés geoestratégico, existe una fuerte disposición del Estado por mantener su presencia a través de sus estructuras de poder. Tal y como establece Giménez (2008: 23-24), esta presencia no sólo se produce a través del aparato burocrático-policial, sino también cultural, de tal forma que el Estado intenta perpetuarse e imponer un universo simbólico de valores y principios que primen la identidad y cultura nacionales en la frontera amenazada. Por otra parte, el proceso de construcción y definición de la identidad colectiva “se predica de los actores sociales” y de su capacidad de movilización (Op.cit: 11-12), algo que, en este caso, al tratarse de una frontera, se materializa en el proyecto nacional de defensa ante la amenaza del ‘otro’.

Así, las estructuras del Estado en el Campo de Gibraltar en las últimas centurias han sido fundamentalmente militares, si bien, una vez instaurada la democracia, las instituciones democráticas de carácter civil también han estado representadas en la Comarca. Este proceso es característico de las realidades fronterizas donde en torno al *border line* o línea fronteriza “la gente negocia una variedad de comportamientos y sentidos asociados a la pertenencia de sus respectivas naciones o estados”, teniendo presentes las estructuras del Estado “especialmente diseñados para garantizar la reproducción de la cultura hegemónica y de la identidad nacional supuestamente amenazada” (Wilson y Donnan en Giménez, 2008: 23).

En cuanto a sus límites, Cano (1997: 513) establece que el Campo de Gibraltar es una Comarca cuyos límites responden a una “percepción o planificación reciente más o menos relacionada con el medio” y no a un producto histórico. Sin embargo, historiadores como Torremocha sitúan el origen del Campo de Gibraltar en la Cora de la época islámica *Al Yazira Al Hadra*, que abarcaba sus actuales límites junto con los términos de Gaucín, Estepona, Casares (en Málaga) y parte de Alcalá de los Gazules (en Cádiz). Tras la reconquista de Gibraltar por parte de Enrique IV en 1462, estos límites se retrotraen quedando establecido el término de Gibraltar con los municipios de Algeciras, Los Barrios, San Roque y La Línea, germen de lo que hoy es la Comarca a falta de los municipios de Tarifa, Jimena y Castellar. De este modo, Torremocha considera que los límites de la Comarca quedan fijados históricamente al consolidarse como provincia (la provincia de ‘Gibraltar’) con un puerto de gran importancia durante toda la Edad Media.

Esta disparidad de criterios, que puede parecer antagónica en un principio, resulta ser complementaria si se considera, tal y como establece Cano (1997), que la delimitación del territorio donde se asienta una sociedad responde a multitud de criterios, tan arbitrarios como la costumbre, los intereses o el reconocimiento externo. Así, el origen del proceso histórico conformador del Campo de Gibraltar pudo estar muy determinado por su complicada orografía. De este modo, un elemento de planificación relacionado con el medio como es la orografía y la dificultad de comunicaciones con el interior,

pudo ser el criterio, en este caso no reciente sino histórico, del establecimiento de los límites definitivos.

La organización territorial del Campo de Gibraltar históricamente, tal y como se ha expuesto al inicio de este apartado, ha estado supeditada a las necesidades defensivas dado su valor estratégico como frontera. Martín (1997) señala que el proceso de ‘castellanización’ llevado a cabo en la zona responde a objetivos militares por diversos motivos: por la ausencia de núcleos urbanos de importancia, por la profunda y duradera presencia musulmana y por la multitud de etnias y pueblos islámicos que se dieron en la zona durante siglos por su peculiar situación geoestratégica.

Por otra parte, este proceso de castellanización que se produce en la Península durante la reconquista, en los siglos XIV y XV, no afectará a determinadas peculiaridades del Campo de Gibraltar. Tal y como establece Martín (1997: 2) siguiendo los criterios de Cerda, al igual que las ciudades andaluzas jurídicamente castellanizadas, el Campo de Gibraltar, por ser zona fronteriza con el Reino de Granada y objeto de frecuentes asaltos desde el norte de África, alberga un fuerte legado cultural de la época islámica, además de conservar en sus núcleos urbanos la fisonomía arabo-andalusí.

Bajo estas peculiaridades y con el objetivo de atraer población que se ocupara también de su defensa, Sancho IV concede una serie de privilegios a Tarifa con el *Fuero de Tarifa* en 1295 (Torremocha y Humanes, 1989: 445-447). La necesidad de militarizar la zona y asentar en ella vecinos dispuestos para la defensa, está en el origen en 1310 tras la expulsión de los musulmanes, de la *Carta Puebla* de Gibraltar por parte de Fernando IV que tiene un carácter más contractual que el fuero tarifeño: “La corona hace descansar gran parte del peso económico de la defensa gibraltareña en un poderoso concejo con amplias facultades políticas y económicas, a diferencia de lo que sucedió con Tarifa, pese a la distinta suerte que corrieron ambas villas” (Martín, 1997: 15).

Debido a esta constante amenaza externa y a la aparición de una nueva frontera en la zona, la militarización del territorio se consolida tras la toma del Peñón en 1704. De este modo, en 1723 se crea la Comandancia Militar del Campo de Gibraltar, con residencia

en San Roque primero y después en Algeciras. Esta institución, que a principios del siglo XX pasará a llamarse Gobierno Militar del Campo de Gibraltar a consecuencia de la reorganización del Ejército en 1904, ha permanecido vigente hasta el año 2005, casi 300 años, con un único paréntesis durante la II República Española para ser restablecida después en 1939. Con atribuciones militares y civiles (estas últimas hasta 1977), su jurisdicción comprendía 27 pueblos y, según se establece en el Libro Rojo sobre Gibraltar (Ministerio de Asuntos Exteriores, 1966), se creó como garante de los intereses españoles frente a la colonia.

Los límites del antiguo término de Gibraltar pudieron consolidarse en el proceso de división territorial ilustrado que llevó a cabo Javier de Burgos en 1833. Esta partición que se hizo del territorio español, heredera del proyecto de Bauzá y Larramendi de 1822, establece ocho provincias para Andalucía, de tal modo que el Campo de Gibraltar queda inserto en la provincia de Cádiz. Si atendemos a la distancia de los municipios del Campo de Gibraltar con respecto a la capital gaditana (unos 127 kilómetros) y a la capital malagueña (unos 138 kilómetros), podría haberse previsto una provincia en el área ocupado hoy por la Comarca. Probablemente esto no sucedió por la falta de una ciudad que asumiera la capitalidad dada la situación de depresión económica de las poblaciones de la comarca durante el siglo XVIII.

Esta idea de una provincia del Campo de Gibraltar vuelve a surgir un siglo más tarde, durante el régimen franquista, de la mano del ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Castiella, como posible solución al contencioso de Gibraltar, tal y como se ha analizado en el apartado socio-histórico. En aquel contexto de escalada de tensión diplomática y de intentos desesperados del ministro Castiella por recuperar la soberanía del Peñón, el objetivo de esta nueva unidad territorial era impulsar un área desarrollada económicamente bajo una autoridad civil que fuera un freno y, al mismo tiempo, una muestra del poder español frente a la amenaza de Gibraltar. Olivie (1996: 83) apunta a la oposición de las autoridades de Cádiz y de la población civil de esta provincia como causa fundamental de que este proyecto no se materializase finalmente. Pero este hecho no fue obstáculo para que se declarara como Zona de Preferente Localización Industrial por Decreto 3223 de 28 de octubre de 1965.

En este contexto, se encomendó la gestión y coordinación del Plan de Desarrollo Económico y Social del Campo de Gibraltar en 1965 a una Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz. Dada la complejidad de la puesta en marcha del Plan, más tarde se crea la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar (Decreto 1409/1966). Esta Comisión, además de los representantes comarcales, tenía una amplia representación del Gobierno con delegados de los ministerios de Industria, Asuntos Exteriores, Turismo y Vivienda, todo ello bajo la presidencia del Gobierno Militar, lo que da idea de la importancia de la dimensión militar en la administración de la Comarca.

Durante la democracia, El Campo de Gibraltar continúa teniendo la categoría de ‘territorio especial’ para el Estado. Como consecuencia de ello, en 1982, bajo la presidencia de Calvo Sotelo, se creó un efímero Subgobierno Civil del Campo de Gibraltar que duró pocos meses y que en 1999 sustituiría la Delegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar de la Junta de Andalucía <sup>38</sup>.

Pero para conocer el origen de la actual Comarca del Campo de Gibraltar, hay que retrotraerse al texto del Estatuto para Andalucía aprobado en 1981 y al *Proyecto de Comarcalización de Andalucía* de 1983. El Estatuto recoge en su artículo 5 la regulación vía legislativa de “la creación de las comarcas integradas dentro de la misma provincia, atendiendo a sus características geográficas, económicas, sociales e históricas”. En 1983 de la Consejería de Política Territorial surge la *Propuesta de Comarcalización de Andalucía* que, pese a no ser aprobada, dividía el territorio regional en 122 ámbitos funcionales y la selección de 127 centros urbanos.

El Campo de Gibraltar se postulaba como la ‘comarca piloto’ de esta propuesta de Rafael Escuredo (Téllez y Juliá, 2005: 194), dando respuesta así a las aspiraciones comarcalistas de ciertos sectores políticos y ciudadanos que verían colmadas con esta fórmula sus reivindicaciones históricas. Finalmente, el proyecto comarcalizador fracasó

<sup>38</sup><http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/clara/gaaListadoFunciones.html?ciwa=1-S3X9Z&idOrg=1-4F-59>

y terminó con las aspiraciones campogibraltareñas “como consecuencia de deficiencias metodológicas, escasez de criterios y, sobre todo, la falta de voluntad política y la fuerte oposición municipal” (Copano y Fernández, 2013: 324). El municipalismo, tal y como se refleja en los resultados del análisis el discurso institucional de esta investigación, volvió a jugar en contra de la unidad comarcal.

En este contexto nace la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar en 1985 con grandes aspiraciones de autogobierno y con el objetivo de ser la institución interlocutora con la Colonia para asuntos de índole doméstica. Las aspiraciones comarcales y reivindicaciones históricas se recogen en el preámbulo de sus estatutos:

La Comarca del Campo de Gibraltar es considerada como una de las más claramente definidas y consolidadas de Andalucía. Sus antecedentes históricos, características geográficas y culturales y lo que es fundamental, la aceptación de esta realidad por sus habitantes, es algo que no se discute desde ninguna posición ideológica [...].

[...] La presencia de Gibraltar que da nombre a la Comarca, aporta un complemento muy significativo a la identidad del Campo de Gibraltar y cohesiona este territorio. La Colonia, durante siglos, ejerció una influencia determinante en la idiosincrasia de los campogibraltareños y dio lugar a una forma de vida y a una organización administrativa - militar "sui generis". Aún hoy el hecho colonial ha de tenerse siempre presente, si bien en el futuro el papel a desempeñar por los ciudadanos de esta Comarca debe pasar por la adquisición de un grado de protagonismo a determinar incrustado en la nueva doctrina que sobre Gibraltar se está elaborando y que, forzosamente, va a invertir los planteamientos: pasar de la dependencia de la roca, a conseguir la integración de los gibraltareños en su entorno natural, mediante el necesario desarrollo integral del Campo de Gibraltar y la práctica de una política de población que olvidándose de enfrentamientos busque la colaboración entre ambas comunidades<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Preámbulo de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Con la instauración en 2004 del Foro de Diálogo sobre Gibraltar (Foro Tripartito) entre Reino Unido y España, el contencioso que hasta el momento había sido bilateral abre el abanico para incluir a Gibraltar. Dentro de este cambio de estrategia se incluía la necesidad de fomentar la cooperación a un nivel local entre Gibraltar y el Campo de Gibraltar. De este modo, en el comunicado conjunto que emiten los gobiernos británico, español y el gobierno de Gibraltar se refleja la idea de “crear una atmósfera constructiva de confianza mutua y cooperación en beneficio y para la prosperidad de Gibraltar y la región en su conjunto, en particular el Campo de Gibraltar”<sup>40</sup>. Esta declaración de intenciones, se materializará en el punto 10 de la Declaración de Córdoba del Foro Tripartito sobre la creación de la ‘Comisión Mixta de Cooperación y Colaboración entre Gibraltar y la Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar’, con la posible participación de la Junta de Andalucía en el futuro. Esta Comisión quedará constituida el 18 de noviembre de 2004.

Animamos a la Comisión Mixta de Cooperación y Colaboración establecida entre la Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar y el Gobierno de Gibraltar a que continúen su trabajo por el desarrollo de cooperación a nivel local. Nos complacería que también participara la Comisión Mixta de la Junta de Andalucía, ya que mejoraría la efectividad de este proceso en temas donde sean competentes<sup>41</sup>.

El acuerdo de creación de este nuevo foro a nivel local fue suscrito en el municipio de Los Barrios, por el entonces ministro principal de Gibraltar, Peter Caruana y su ministro de Educación, Bernard Linares, y por el entonces presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Juan Montesdeoca y por el alcalde de Los Barrios en aquellas fechas, Alonso Rojas. El objetivo era que los trabajos de esta Comisión sobre cómo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a ambos lados de la verja, fueran tenidos en cuenta por el Foro a la hora de tomar decisiones y acuerdos.

---

<sup>40</sup><http://www.libertaddigital.com/nacional/el-nuevo-foro-de-dialogo-sobre-gibraltar-equipara-a-la-colonia-con-espana-y-gran-bretana-1276239831/>

<sup>41</sup> Punto 10 de la Declaración de Córdoba.

La incorporación de la Junta de Andalucía como miembro de esta Comisión, tal y como se recogía en el punto 10 de la Declaración de Córdoba, no se produjo hasta 2007, con la participación del entonces consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, dado que, tras dos reuniones en 2005, la Comisión no había conseguido ningún avance debido a sus carencias competenciales. De este modo, con la participación de la Junta, se pusieron en marcha varios grupos de trabajo que dieron como resultado acuerdos que más tarde promovería el Foro. Entre ellos, en materia de transporte, la adopción de un billete único entre Gibraltar y el Campo de Gibraltar y el restablecimiento de la conexión marítima con la colonia desde Algeciras y en materia sanitaria, regular la asistencia sanitaria a los gibraltareños en la Comarca. También se trataron cuestiones medioambientales.

Muchos de estos temas fueron asumidos por el Foro Tripartito que fue dejando vacía de contenido a la Comisión Mixta entre el Campo de Gibraltar y Gibraltar. A pesar de los intentos posteriores por reavivar las reuniones en el seno de la Comisión <sup>42</sup>, lo cierto es que se encuentra en un punto muerto. A día de hoy, la Mancomunidad se ha consolidado como un órgano de gestión de servicios supramunicipales y no existen vías de comunicación ni política ni técnica con el gobierno de Gibraltar.

---

<sup>42</sup><http://www.europasur.es/article/gibraltar/923381/beneroso/y/caruana/reactivan/la/comision/mixta/colaboracion.html>

<http://www.campodegibraltar.es/2013/05/04/la-comision-mixta-de-cooperacion-con-gibraltar-se-reactiva-dos-anos-despues/>

### 3.3 La cultura

Entendiendo el concepto de cultura como un rasgo inherente en el proceso de construcción de las identidades sociales, en este apartado se analizará la cultura desde su acepción “simbólica”, es decir, en tanto que pauta de significados (Clifford Geertz y J.B. Thompson citados en Giménez, 1999: 32) y como un elemento unido de forma indisoluble al territorio. En este sentido, las aportaciones de la geografía cultural al estudio de las comunidades humanas, desde la concepción del territorio como una realidad natural y social al mismo tiempo, son de gran utilidad en el análisis de la cultura e identidad colectivas. Esta corriente de pensamiento supera el enfoque naturalista de la geografía tradicional que considera a naturaleza y sociedad como realidades globales y homogéneas, incuestionables para el investigador, en la que el espacio estaba primero y la sociedad surge después como resultado de un acto fundador mediante el contrato social (Claval, 2002: 33). Así, la geografía cultural amplía esta concepción naturalista para considerar la dimensión material y social en la organización del espacio, de tal modo que elementos como la orografía o las vías de comunicación configuran en gran medida la cultura de ciertas sociedades en función de su capacidad para mantenerse cohesionadas.

Dentro del análisis cultural del territorio, Giménez establece tres dimensiones que, por su carácter analítico, son intrínsecamente indisociables: la dimensión de la cultura como *comunicación*, o el conjunto de sistemas de símbolos y signos como la lengua y el folclore; como *stock de conocimientos* tanto científicos como de naturaleza práctica y como *visión del mundo* que ofrecen las ideologías, filosofías, religiones o cualquier otro sistema de valores (1999: 32). En este caso se ha considerado la dimensión de la cultura como *comunicación*, teniendo en cuenta que esta dimensión incluye todas aquellas “formas objetivadas” (Op.cit) del capital cultural de una sociedad. Por otra parte, esta dimensión lleva insertas las otras dos de tal modo que no es posible un bagaje de conocimientos ni una visión del mundo sin compartir de manera previa un sistema de símbolos comunes.

El estudio de la lengua y el folclore de una comunidad puede revelar, por tanto, una determinada cosmovisión e implica también una transmisión de conocimientos y sistema de valores. Estos dos elementos, además, han sido claves para la cohesión de la comunidad humana asentada en el Campo de Gibraltar por su dimensión fronteriza, de mestizaje social y su marcado aislamiento hacia el interior peninsular.

### 3.3.1 Análisis socio-lingüístico

El universo simbólico compartido que surge en el proceso de conformación de las identidades colectivas, el conjunto de representaciones sociales que forman parte de ese universo, se transmiten en una comunidad a través del lenguaje. Los rasgos distintivos del habla o la forma en que esa comunidad se expresa son, además, un componente esencial de la identidad colectiva. Álvarez, Martínez y Urdaneta (2001: 213) consideran que la identidad está muy relacionada con el lenguaje que, “como mayor sistema simbólico de la especie humana, debe asociarse a la formación de grupos humanos”. En este mismo sentido, Jara (2011: 321) afirma que el proceso de construcción de la identidad viene determinado por la interacción social y que este proceso se desarrolla en el seno del discurso y no fuera de él. Por tanto, el lenguaje juega un papel determinante en los procesos de interacción social y, por ende, de construcción de la identidad, tal y como establece Giménez, en cualquier acto de comunicación, además del mensaje, se transmite una cultura y una identidad.

Dentro de esta interacción entre lenguaje e identidad, tiene gran relevancia el fenómeno de las actitudes lingüísticas. Para Rojas (citado en García 2012:28) las actitudes lingüísticas son los juicios “frente a una forma de habla usada, a los hablantes, a sus comportamientos lingüísticos y a los símbolos o referentes que dichas formas de habla o comportamientos crean”. Son, por tanto, actitudes sociales negativas o positivas ante la lengua, su uso o sus connotaciones culturales. Este factor es especialmente significativo en áreas fronterizas de contacto entre dos lenguas dentro de un contexto bélico o de conflicto, donde se produce una situación de dominio.

En el caso del Campo de Gibraltar, tal y como se ha analizado en el apartado socio-histórico, la población que se ha ido conformando a lo largo de los siglos se ha formado con el mestizaje de un sustrato de población hispana autóctona, al que se han ido sumando inmigrantes bereberes, muladíes y castellanos procedentes de la política repobladora durante la reconquista, transformados en ciudadanos-soldado por las prioridades estratégicas y militares de la zona.

Como en el resto de Andalucía, durante el período de la reconquista, el modo de vida que se establece junto a la fronteras musulmanas van forjando las divergencias entre el andaluz y el castellano (Cano y González, citado en Lasso de la Vega, 2004: 301). Pero la transformación lingüística más significativa en el español que se habla en esta comarca andaluza se ha producido tras la conquista y ocupación de Gibraltar por los británicos. Este proceso sigue en constante transformación en interdependencia con los factores políticos, económicos y diplomáticos que se derivan del contencioso por la soberanía de Gibraltar.

### 3.3.1.1. Español e inglés en Gibraltar: evolución histórica.

El hecho histórico más relevante en la Comarca, la conquista de Gibraltar por los británicos a comienzos del siglo XVIII, no sólo ha tenido consecuencias militares, políticas y económicas sino también culturales de gran calado. Los contactos entre la población del Peñón (militares británicos en su mayoría y escasa población civil) después de 1704 y el Campo de Gibraltar fueron muy tempranos dadas las necesidades de abastecimiento de la reciente colonia.

La colonia británica se abastecía de víveres desde 1704 en el norte de Marruecos. Pero cuando, por alguna circunstancia, el comercio con el Norte de África se interrumpía, los habitantes de la plaza recurrían a las autoridades españolas para que se les vendieran vituallas desde Algeciras (Torremocha y Humanes, 1989: 221)

Este intercambio se basaba en el artículo X del Tratado de Utrecht en el que se especificaba de manera clara que la colonia podía comprar, siempre con dinero, todo lo que requiriese la población para su abastecimiento. Estos contactos comerciales

iniciados en el XVIII se desarrollaron y ampliaron con el cese de las acciones bélicas para ocupar la plaza, por lo que gran parte de la población civil del Campo de Gibraltar fue estableciendo mediante el contrabando, un sistema de intercambio que implicaba comunicarse con los vecinos ingleses para poder adquirir y posteriormente vender las mercancías adquiridas al otro lado de la frontera.

El desarrollo demográfico de la población en torno a la colonia ha ido variando en función de la demanda de mano de obra ( Fernández, 2000: 100), por lo que durante estos siglos ha existido una gran dependencia económica y social con Gibraltar que tenía en el comercio su fuente de riqueza. Esta dependencia ha determinado históricamente el avance del español en la colonia, dando lugar a una modalidad de *spanglish* conocida en la zona como *yanito*, hablado por los nativos gibraltareños.

Del mismo modo se ha producido la introducción de multitud de términos ingleses en el habla del Campo de Gibraltar en un proceso claramente bidireccional (Oda, 1998) que ha propiciado la introducción en Gibraltar de lo que Fierro (1997: 46) llama *inglés gibraltareño*. Esta variedad tiene características fonéticas y morfosintácticas con clara influencia del español, como el intercambio entre el sonido **ch** y **sh** o la eliminación de las *question tags* por la terminación **¿no?** española, además de la entonación y los signos de puntuación. Existen, además, determinadas expresiones traducidas literalmente del español como ocurre con multitud de topónimos como *Puerta de Tierra /Landgate*, *Puerta del Mar/Sea gate*, *Lengua del Diablo / Devil's Tongue* o *Iglesia de San Juan el Verde / John The Green*, calcos que, según Cuesta (2001) se deben al carácter militar y colonial de la plaza que no han propiciado la elaboración de traducciones o nombres originales propios.

La política demográfica impuesta por los ingleses en el Peñón influyó también de manera notable en la adopción del español como lengua de los hogares gibraltareños. Tal y como se destaca en el apartado de análisis socio-histórico, la marginación de los católicos británicos y la intensa actividad comercial de la plaza como puerto franco, lejos de propiciar el asentamiento de británicos civiles atrajo a una población civil de

genoveses, malteses, judíos sefarditas y españoles, fundamentalmente, que convivían con la población militar británica.

En ningún momento durante los siglos XVIII y XIX llegó a ser otro que el español el idioma casero de los gibraltareños [...] En el caso de Gibraltar, casi lo único que la población hizo suyo entonces fue aquella estratificación social de la época [...] Para los gibraltareños el que sus hijas se casasen con soldados o marinos británicos representaba un paso hacia arriba en esa escala social. Como consecuencia muchos jóvenes gibraltareños tuvieron que buscarse esposas al otro lado del istmo. Con cada generación por lo tanto, aumentó el elemento español en la ascendencia de los gibraltareños (Hills, 1982: 193).

Las epidemias que afectaron a la población gibraltareña en los primeros años de siglo XIX y la consecuente merma de población, también propiciaron los casamientos entre españolas y gibraltareños, afianzándose así el español en los hogares de la colonia. Esta generalización del uso del español, incluso en las escuelas, se mantiene hasta bien entrado el siglo XX, momento en el que comienza a retroceder debido a diversos factores como el proceso de ‘britanización’ tras la Segunda Guerra Mundial, el cierre de la verja o el cambio en el sistema educativo gibraltareño (Oda, 2007).

La evacuación de la población civil gibraltareña en 1940 a causa de la contienda mundial con destino a Marruecos primero y a Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Madeira, Jamaica, Trinidad e Isla Mauricio después, evidenció que la población civil del Peñón no sabía apenas hablar inglés. En los campos de refugiados en los que se alojó a los gibraltareños se hizo un gran esfuerzo por implantar un ambiente británico en el que sólo se hablase inglés, prohibiendo a los escolares hablar español durante las clases e incluso eligiendo al personal que debía instruir a los niños por su inglés fluido antes que por sus méritos académicos (Levey, 2008: 32). A pesar de que estos alumnos hablaban español en el seno de sus familias, el cambio tras la guerra en cuanto a la actitud de la población gibraltareña ante el inglés fue notable, hecho que quisieron aprovechar las autoridades para implantar un cambio:

Aunque la experiencia de la guerra no trajo consigo una revolución lingüística, se habían puesto los cimientos para llevar a cabo un posible cambio en el idioma. Había una nueva esperanza en ciertos círculos en que ahora la población adoptaría el idioma inglés. (Op.cit: 32).

Tras el regreso de la población evacuada de nuevo a Gibraltar, el sistema educativo del Peñón cambió para introducir el inglés en los centros de enseñanza. El secretario colonial Miles Clifford elaboró un informe en 1944 en el que se detallaba la necesidad de vincular a la población con la cultura inglesa y se prohibía de manera expresa el uso del español en las escuelas y en 1950 se promulgó la *Ordinance of Education* que implantaba por ley el sistema educativo británico con el inglés como lengua vehicular.

Después de la promulgación de la Constitución Gibraltareña en 1964 y el posterior cierre de la verja en 1969 por el régimen franquista, se produjo una situación de bloqueo, también lingüístico, que fortaleció el nacionalismo gibraltareño y una actitud de su población ante el inglés como elemento principal de su identidad. El drama humano que supuso el cierre de la frontera a uno y otro lado aumentó la distancia entre Gibraltar y el Campo en pro de la britanización del Peñón y del rechazo a todo lo español. Este fenómeno de *language disloyalty* o deslealtad lingüística (Modrey citado en Said-Mohand, 2010) ha favorecido las preferencias de la población gibraltareña por el uso del inglés en las últimas décadas.

Para paliar esta situación, dentro de los acuerdos adoptados en el Foro de Diálogo sobre Gibraltar en 2006 entre España, Reino unido y Gibraltar, concretamente los emanados de la Declaración de Córdoba, se contemplaba la puesta en marcha del Instituto Cervantes en la colonia para difundir la lengua y cultura españolas. Inaugurada finalmente en 2011, esta sede es la primera institución oficial española en la Roca desde que se cerró el Consulado General de Gibraltar el 1 de mayo de 1954 (Oda, 2007: 17).

### 3.3.1.2. Diglosia, *code-switching* y yanito

Desde el punto de vista socio-lingüístico, la convivencia de dos lenguas en un territorio fronterizo determina la existencia de diversos fenómenos lingüísticos como la diglosia,

el *code-switching*, los préstamos, el calco o las interferencias léxicas, que se abordarán desde la propuesta teórica de las actitudes lingüísticas. Esta propuesta puede ser de gran utilidad en el análisis del establecimiento de las relaciones de poder entre dos comunidades y sus mecanismos para dotar de mayor relevancia a una variedad lingüística sobre otra.

En el caso de la diglosia en la colonia británica, García (2000: 484) señala que, de nueve rasgos distintivos, tan sólo se pueden constatar dos criterios básicos de la diglosia funcional de Ferguson: la distancia entre las variedades lingüísticas y la jerarquía que presentan debido a sus diferentes funciones sociales. Esta diglosia de adscripción “por la diferenciación lingüística entre grupos sociales” que define García (Op.cit), se ha constatado en estudios posteriores (Said-Mohand, 2010) que va acompañada de una buena actitud hacia el español por parte de la población. En concreto, el estudio de Said-Mohand destaca varios puntos: en primer lugar, que, si bien los gibraltareños no contemplan la posibilidad de que el español llegue a ser lengua oficial, tienen una buena actitud frente al español en una mezcla de actitudes instrumentales e integrativas, es decir, consideran que el español resulta útil para adquirir un mejor estatus socio-económico y, a la vez, es una buena herramienta de integración social. En cambio, la diferenciación de dominios de uso de ambas variedades lingüísticas se difumina ya que, según concluye el estudio, el inglés se utiliza en el contexto escolar pero también en interacciones informales. Del mismo modo, el español es utilizado también en la escuela, pero entre compañeros, con amigos y en el seno de la familia.

García (2000) afirma que, efectivamente, no existe un conflicto lingüístico en la colonia, ya que no hay intención en las actitudes de los hablantes de la variedad superior A, el inglés, de suprimir a la variedad B. Sin embargo, en la jerarquización de las variedades, García considera que, a pesar de que el español no está marcado como una variedad de clase inferior, el inglés sí es considerado como una lengua adscrita a la clase alta o dominante.

En cuanto al fenómeno el *code-switching* en el habla de Gibraltar como la “yuxtaposición dentro del mismo acto de habla de fragmentos de habla que pertenecen a

dos sistemas o subsistemas gramaticales diferentes” (Benítez, 1997:79), deriva en la variedad denominada “yanito”, término sobre el que existe disparidad de criterios en cuanto a su etimología. El cambio de registro durante la conversación es algo propio de los gibraltareños de origen español y supone un gran nivel de competencia en los dos idiomas por parte de la población. En este caso la actitud lingüística de los gibraltareños a la hora de elegir términos de uno u otro idioma viene determinada tanto por la idoneidad del término en sí mismo, porque no tenga equivalente, como por una serie de condicionamientos de edad, origen, clase social, profesión o de contexto que determinan el grado de interferencia del inglés en un acto de habla en español (Op,cit: 81). Por otra parte, el cambio de registro ha propiciado el nacimiento de un vocabulario de palabras de origen mayoritariamente inglés que, en contacto con el español del Campo de Gibraltar, se transformaron fonética y gramaticalmente para regresar de nuevo al habla de los “yanitos” de Gibraltar.

Dada la dificultad de encontrar documentación escrita en la que se pueda analizar la alternancia de los habitantes de Gibraltar a la hora de usar el inglés y el español, Montero (2010: 50-51) incluye en su recopilación de vocablos y expresiones como ejemplo de esta alternancia, un diálogo entre dos mujeres gibraltareñas transcrita en “Calentita”, una columna del semanario gibraltareño Panorama, publicada el 28 de febrero de 1977 titulada “Esto me huele a garlic”:

- *“Cynthia, este Juan me trae escama.*
- *Good graciuos, qué te pasa Cloti?*
- *No para de ir a meetings, y yo me pregunto si sera verdad. Como esta Gibraltar como está...*
- *Cloti, don´t you worry any more. El Charlie está lo mismo de meeting a meeting.*
- *Que inocente que ere Cynthia. Y no se te ocurre que to esto sea un conspiracy de los do?*
- *No lo creo. A mi me dijo Charlie que fue al Tax Payers meeting, al de los workers del AACR y a algo de los alcoholicos.*
- *Y como pueden haber tanto meetings en 48 hours? Esto me huele a garlic y me deja en two candles [...]*”

Montero afirma que de la lectura de estas columnas, publicadas en los años en que la verja permaneció cerrada, se puede constatar que el español ha ido perdiendo importancia frente al inglés de forma progresiva.

La existencia de los calcos semánticos es un fenómeno que puede encontrarse a ambos lados de la frontera. En el caso del inglés, se pueden escuchar dentro de la colonia expresiones en este idioma que son una traducción literal de otras españolas y que un inglés de la metrópoli no podría entender nunca. Tito Vallejo (2001) recoge algunas de ellas como *Don't give me the tin* (no me des la lata) o *I'm giving myself the boat* ( me voy a dar el bote, me marcho de aquí), calcos que son consecuencia del bilingüismo de la colonia y del constante cambio de registro en el habla.

### 3.3.1.3 Préstamos e interferencias léxicas del inglés en el habla del Campo de Gibraltar.

Golpe Trelles e Yborra (1998) sostienen que las señas de identidad del habla del Campo de Gibraltar se forjan, al igual que el habla de Gibraltar, una vez los ingleses conquistan la plaza en 1704. El esfuerzo que hizo el gobierno británico por hacer prosperar este nuevo enclave estratégico con la mejora del puerto y la concesión de la categoría de puerto franco, atrajo un nutrido flujo de mano de obra del Campo de Gibraltar, sobre todo de La Línea de la Concepción. Gracias a esta situación este municipio experimentó un significativo aumento de población a finales del siglo XIX y principios del XX, llegando a tener más de la mitad de los habitantes de toda la Comarca en 1920, si bien, a partir de la crisis de los astilleros en Gibraltar, la población asentada en La Línea disminuyó:

Este periodo de prosperidad se rompe en la década de los treinta, perdiendo la ciudad de La Línea casi la mitad de su población, coincidiendo con la crisis de los astilleros gibraltareños. Tras el paréntesis de la Guerra Civil, la ciudad fronteriza no vuelve a recuperar el número de habitantes de los veinte hasta la década de los 50-60 (Op.cit: 50).

La dependencia económica de la colonia será pues un elemento clave desde un punto de vista sociolingüístico. Este proceso de retroalimentación mutua, que se consolida la

primera mitad del siglo XX y finaliza con el cierre de la verja en 1969, afianzará el español que se habla en Gibraltar y nutrirá de vocablos ingleses el habla del Campo.

En el lado español, el deterioro en las relaciones hispano-británicas a partir de 1954 y el posterior cierre de la frontera trajo consecuencias económicas y sociales devastadoras en la población, con 5.000 trabajadores que quedaron sin empleo y el contrabando prácticamente suspendido. Esto provocó una emigración sin precedentes, sobre todo en el municipio de La Línea, que ve mermada la cifra su población en más de 8.000 personas (Torremocha y Humanes, 1989: 262). Este movimiento migratorio, unido al desplazamiento al Campo de Gibraltar de mano de obra cualificada para trabajar en la gran industria y a la falta de contacto con la población gibraltareña, propiciará la pérdida progresiva del uso de vocablos que se habían instalado en el habla de la zona procedentes del otro lado de la frontera hasta el inicio de los años 80.

García Martín (citado en Golpe Trelles e Yborra 1998: 52) sostiene que la peculiaridad del habla del Campo de Gibraltar con respecto al andaluz, con el que comparte sus rasgos fonéticos y fonológicos, reside precisamente en este léxico fuertemente influenciado por el inglés de Gibraltar. Si atendemos a la función simbólica del lenguaje, el léxico forma parte de la función que configura un universo común, por lo que, desde un punto de vista sociolingüístico, es un elemento decisivo en la conformación de la cosmovisión de un colectivo de hablantes: “Es evidente que el léxico es el componente lingüístico que mejor traba el conocimiento del mundo y la competencia comunicativa de un hablante porque, como indican Ogden y Richards 1954, el lenguaje es un medio para conseguir objetivos y para simbolizar relaciones” (Gómez, 1997).

Por otra parte, la estructura del léxico es mucho más flexible que la de la morfología o la fonética por lo que, cuando dos lenguas están en contacto, los préstamos léxicos son mucho más frecuentes que el de cualquier otro componente lingüístico. Weinreich considera que el proceso de adopción de un determinado lexema extranjero como préstamo se produce cuando un hablante utiliza este lexema después de haberlo oído a un hablante de su propia lengua y pasa entonces a considerarlo parte de ésta.

Si bien en el caso de la población campogibralareña no se ha producido la introducción del inglés como idioma de uso, la adopción y adaptación de determinados lexemas ingleses por influencia cultural de Gibraltar, supone un nexo común que los diferencia de otras áreas de Andalucía, aunque tenga un matiz muchas veces negativo y hasta vulgar por las reminiscencias a la dependencia económica de la colonia (Fernández, 2000: 103). La adopción de estos préstamos responde, en opinión de Gómez Fernández (1980: 43) a un principio de “economía de esfuerzo lingüístico” al designar realidades no conocidas por los hablantes que, además, han terminado por castellanizar la voz extranjera mediante una transformación fonética y formal de estos anglicismos (González y Orellana, 2006: 6). Además, siendo un fenómeno de ida y vuelta por el estrecho contacto de los dos idiomas y de las dos poblaciones a ambos lados de la frontera, estos vocablos son incorporados también por la población gibraltareña dentro del “yanito” como variedad propia de la colonia.

Gómez Fernández (1980) sostiene que existen multitud de préstamos e interferencias léxicas procedentes de Gibraltar que ha asimilado el andaluz del Campo de Gibraltar, no sólo del inglés sino de otros idiomas como el maltés, el holandés, el árabe y, sobre todo, el italiano, que se hablan en los países de origen de los habitantes de la colonia. El recorrido de estas copias léxicas o *lexycal copying* (Fasold citado en Fernández, 2000) era el mismo que el de las mercancías que salían del Peñón para su venta a través de las rutas establecidas por el contrabando pero, sin duda, donde más incidencia tenían era en las poblaciones más cercanas a Gibraltar. Montero (2010) recoge algunas de ellas:

*Bucherío*, adaptación del italiano *buscherío* (bullicio, griterío)

*Camalo*, adaptación del italiano *camallo* (Portuario, trabajador empleado en el puerto)

*Baracalofi*, con el significado de ‘gratis’, adaptación del árabe *Baraka Allahu fik* (que Dios te bendiga)

*Picar*, adaptación del italiano *pichiare* (llamar a la puerta con los nudillos de la mano).

Muchos de estos lexemas son de uso muy frecuente entre la población, sobre todo aquellos que se refieren al ámbito del hogar, como por ejemplo los términos culinarios, de la vida cotidiana o de juegos infantiles. Gómez (1980), Montero (2010), Golpe e

Yborra (1998) y Fernández (2000) han recopilado multitud de ellos en sus investigaciones sobre el léxico del Campo de Gibraltar:

*likirbá*, adaptación del inglés *liquorice bar* (barrita de regaliz)

*yinyibía*, adaptación del inglés *ginger beer* (bebida gaseosa)

*Bekinpagua*, adaptación del inglés *baking powder* (levadura)

Carne *con bí*, adaptación del inglés *corned beef* (carne en conserva)

*Sospen* adaptación del inglés *saucepan* (cazo o sartén)

*Capotín*, adaptación del inglés *cup of tea* (taza de té)

Otros, que eran más específicos o estaban relacionados con ámbitos profesionales o técnicos, se fueron perdiendo tras el cierre de la verja, sobre todo aquellos relacionados con trabajos portuarios, debido a la falta de contacto entre las poblaciones a ambos lados de la frontera y a la emigración de la mano de obra.

La forma en que estas interferencias léxicas se han adaptado al andaluz que se habla en la comarca del Campo de Gibraltar, a un nivel fonético-fonológico, son analizadas por Gómez (1980) que llega a la conclusión de que existen unas leyes que permiten su incorporación, sin lesionar el sistema después de ser modificadas, mediante fenómenos lingüísticos como las adiciones, en concreto prótesis, epéntesis y paragoge; las supresiones, con síncope y apócope; además otros fenómenos como asimilaciones o fusiones. (op.cit: 44). En este mismo sentido Fernández (2000) destaca la supresión de todas las consonantes finales para adaptar los fonemas al andaluz que se habla en la comarca: “*Fao* 'fajol' (faha); *nitin* 'kniting' (hacer calceta); *payoi* 'pa, join ' (juego infantil); *poli* 'polish'(pulir); *plá* 'plug' (enchufe); *rolipó* 'lollipop' (piruleta); *tipa* 'teapot' (tetera)”

En cuanto a su número, Fernández llega a catalogar 45 *yanitadas* (tal y como son designadas en este estudio) distribuidas por diferentes campos semánticos relativos a los juegos, los deportes, limpieza, alimentos y utensilios de cocina y vestuario. Por su parte Gómez Fernández analiza hasta 127 expresiones y vocablos incorporados al habla

del Campo de Gibraltar con sus correspondientes transformaciones fonéticas al andaluz, mientras que Montero (2010) cataloga hasta un total de 200 términos entre aquellos que proceden del inglés y los vocablos patrimoniales de la zona.

#### 3.3.1.4 Léxico patrimonial del Campo de Gibraltar.

Si los préstamos léxicos procedentes del inglés constituyen el elemento distintivo más sobresaliente en términos sociolingüísticos, junto a estos préstamos, el Campo de Gibraltar tiene un léxico propio. Ambos elementos, junto con los rasgos fonéticos y fonológicos del andaluz, conforman un sistema que Golpe e Yborra (1998: 54) definen como de “mestizaje lingüístico”. Las investigaciones de Golpe e Yborra, junto con el diccionario de Montero (2010), son una de las pocas que existen que recopilan vocablos no procedentes de la frontera con Gibraltar junto a los que sí lo son.

De 250 vocablos recopilados por Golpe e Yborra (Op.cit) en un estudio de campo, establecen un total de 157 como propios, (no procedentes del contacto con Gibraltar):

- 31 de ellos están en desuso, con *ajorre* como "pupitas del recién nacido" o *montarse a coscoleta* como “montar a caballito”.
- 12 son construcciones metafóricas, con *caballito manso* como “abubilla" o *palomita* como "corbata de pajarita".
- Tres arcaísmos, con *alcatufa* por "chufa", *cerramento* por "dintel" o *desipar* en lugar de "acción de írsele la fuerza a una bebida”.
- 21 formaciones lexicales nuevas, como *hijopuchi* por la voz coloquial “hijoputa” o *ropón* en lugar de “manta”.
- 12 lexemas que se explican por sus variaciones fónicas, como ¡*cusha!* por “¡mira!” o *bucillo* por “husillo”.
- Dos lexemas que responden a un proceso metonímico como son *argolla*, para denominar un juego infantil y *tenis* en sustitución de “calzado deportivo”.
- Nueve lexemas en los que se produce una ampliación de significado, como *arriao* en lugar de “quedarse tirado” o *tablero* para designar el cabecero y pies de la cama .

- 16 lexemas con un nuevo significado, como *hincarse* como “comer” o *dinero vuelto* como reintegro.
- *Buga* (“automóvil”) como único caso de abreviatura.
- 21 lexemas inspirados en la realidad local, como *ir a Gibraltar* o *venir el primo de Gibraltar* para “tener la regla” o *manteca flande* para “mantequilla holandesa”.
- Dos elipsis que son *casorro* como “bruto” y *novio serio* como “novio formal”.
- 11 lexemas del lenguaje infantil, como *churri* para “juego del escondite” o *chuar* para “echar a suertes”.
- Para finalizar, el lexema *fonicao* como “pastilla de jabón con ácido fénico” que sufre un proceso de etimología popular.

Por su parte, Montero (2010) recoge algunos calcos semánticos que se han incorporado al vocabulario de la zona:

*Argumento* con el significado de debate (del inglés *argument*, discusión o debate)

*Pompa* como bomba (del inglés *pump*, bomba de agua)

*Exhibición* como exposición (del inglés *exhibition*)

*Escarte* como zócalo (del inglés *skirtin*)

*Champa* como jersey (del inglés *jumper*)

Estas recopilaciones, y los estudios que se han analizado, constatan que el Campo de Gibraltar comparte con el andaluz sus peculiaridades fonéticas y fonológicas, pero se distingue de otros lugares por la influencia que en su léxico tiene y ha tenido su condición fronteriza y la convivencia con otro idioma como es el inglés de Gibraltar. La dependencia económica con Gibraltar, el paso diario de miles de trabajadores españoles a través de su frontera, condiciona además la adopción de préstamos léxicos y su uso por la población de tal manera que, cualquier acción de tipo político o diplomático que pueda perjudicar o favorecer este flujo de personas que acceden a Gibraltar a diario también perjudica o favorece el intercambio lingüístico y cultural. Por otra parte, los acontecimientos históricos vividos en la zona en el pasado siglo ha configurado un mapa de actitudes lingüísticas, a uno y otro lado de la frontera, que ha

tenido consecuencias reales en el uso y pervivencia, por ejemplo, del español dentro de Gibraltar y de la persistencia o abandono en el uso de las interferencias léxicas en el habla del Campo de Gibraltar.

### 3.3.2. Folclore y símbolos identitarios.

#### 3.3.2.1. El Folclore

El folclore como manifestación cultural de arte popular en cualquier sociedad es un elemento vehicular de valores y principios que se transmiten en un contexto festivo-ritual y que propician la integración de los individuos en la comunidad asentada en un territorio. En un paralelismo con las funciones rituales de Durkheim, el folclore es una forma de reafirmación periódica de los lazos que unen a una comunidad, ya sean de sangre, de intereses o de cualquier otro tipo. En tanto que patrimonio de las tradiciones, enfatiza las peculiaridades de una comunidad con respecto de otras de manera cíclica, con un sentido social integrador, que permiten al individuo ser partícipe de lo que significa pertenecer al grupo y diferenciarse de otros. Pero, al mismo tiempo, el arte popular es uno de los elementos decisivos en la construcción de la imagen comunicativa de un territorio, en este caso, negativa.

Desde un punto de vista socio-histórico, han sido muchos los factores que han dificultado el desarrollo de un sistema cultural consolidado en la zona más allá de algunas manifestaciones de arte popular. La amenaza de invasión de otros pueblos, las luchas por la conquista de la frontera, el consiguiente sentimiento de provisionalidad, la falta de estabilidad, la ausencia de una burguesía fuerte y una deficiente red de comunicaciones interiores en una zona muy deprimida económicamente, han determinado que no podamos hablar en el Campo de Gibraltar de una cultura con rasgos distintivos y consolidados con respecto a otros territorios.

Lasso de la Vega (2004: 390), en relación con el folclore andaluz, considera que la equiparación que hacen los estudios socio-antropológicos a partir del siglo XIX de “arte popular” con “arte *primitivo*” como “manifestaciones expresivas de los pueblos coloniales que no contaban con la tradición de la cultura dominante”, ha acrecentado la

imagen comunicativa negativa de Andalucía. Siguiendo sus propuestas, podemos establecer en este caso un paralelismo entre Andalucía como territorio colonizado (op.cit) y Campo de Gibraltar como área fronteriza.

Así, si en Andalucía ha sido la burguesía emergente la que, con el fin de apropiarse de un espacio diferenciado, ha patrocinado las manifestaciones de arte ‘culto’ frente al arte popular/primitivo/inculto, la ausencia de burguesía ha sido en el Campo de Gibraltar determinante para que no exista tradición de arte ‘culto’ como tal, lo que también ha favorecido una imagen comunicativa negativa. Por otra parte, por ser territorio fronterizo, esta función reafirmadora de la identidad propia del folclore como parte de la cultura del grupo cobra especial relevancia. Esto es así porque las dinámicas de interacción constante entre pueblos de diferentes culturas en un contexto hostil de lucha por la dominación favorecen la presencia del aparato del poder establecido que impone, no sólo su poder militar, sino también cultural.

Las principales manifestaciones de cultura popular en el Campo de Gibraltar no difieren de las del resto de Andalucía o de la provincia de Cádiz. Este es el caso del flamenco, el carnaval, los toros, las ferias o las romerías. La escasa investigación sobre el folclore propio del Campo de Gibraltar se centra, fundamentalmente, en la tradición oral (Ruíz, 1999 y Pérez, 1996) con la recopilación de romances y relatos de origen popular.

El Campo de Gibraltar comparte los rasgos de su tradición oral con las cinco grandes áreas que conforman el ámbito panhispánico de la literatura tradicional (Nordeste y Suraccidental en la Península, el área de influencia del portugués, Latinoamérica y los enclaves sefarditas de América y Europa), si bien Ruíz (1999) considera que tiene personalidad de “comarca folklórica” por su forma de actualizar la tradición, muy condicionada por el carácter fronterizo del territorio y su aislamiento:

El aislamiento que esta situación pudiera comportar se ha visto, sin embargo, acompañado de una intensa vocación comunicativa por parte de sus pobladores, consecuencia directa del continuo trasiego de gentes de la tierra y de la mar y de haber sido, por tanto, desde siempre tierra de paso (Op.cit.)

La vocación marítima del territorio es el origen de una de las manifestaciones más típicas del Campo, el fandango tarifeño o *chacarrá*, que surge entorno a las labores artesanales de la pesca del atún en Tarifa y que se configura con las características con que hoy se conoce a partir del siglo XVII. Ruíz sitúa en este contexto del trabajo artesanal de las almadrabas, las singularidades a la hora de actualizar los romances en la tradición campogibraltareña. De este modo, lo que en el resto de Andalucía se actualizaba a modo de canción infantil, en el Campo lo hace con una función de acompañamiento de las tareas del trabajo diario en la almadraba.

Como algo propio de una tierra de tránsito, esta forma de relatos, a su paso hacia el interior de la Comarca, se transforma con las aportaciones de los pastores que llegaban a través de la ruta de pastoreo trashumante de origen extremeño-leonés. En este caso los romances adoptan una función festiva y evidencian, según las tesis de Ruíz (1999) la capacidad de adaptación de este género a diferentes contextos humanos. Aunque, también en este caso, estaban presentes en el entorno laboral rural del trabajo, por ejemplo, de los corcheros en el monte (Pérez, 1996: 106). Pero, además, estos relatos populares en forma de romance realizaban una labor comunicativa y socializadora fundamental en el entorno de los cortijos del interior, muy aislados unos de otros.

Esta misma función se aprecia en las peculiaridades de la canción lírica del Campo de Gibraltar. Ruíz (1999) opina que la profusión y variedad de los estribillos responde a esta función, llegando incluso a sacrificar el significado fabulístico de la balada en favor de su uso socializador.

En cuanto a la tradición de los cuentos populares, Pérez (1999: 107) considera más que probable que el Campo de Gibraltar, por su situación geoestratégica, pudiera haber sido una de las puertas de entrada, a través de árabes y judíos, que expliquen el origen oriental de los cuentos europeos. En estos relatos también se repiten las constantes de la tradición lírica en cuanto a su relación con el contexto laboral y festivo en el que se desarrolla, su función socializadora y, sobre todo, tal y como destaca Ruíz, el dominio de la invención sobre la memoria.

### 3.3.2.2. Símbolos identitarios del Campo de Gibraltar

El mito fenicio de las columnas de Hércules que sitúa al Estrecho como punto de inflexión para las rutas de los navegantes en la antigüedad clásica, forma parte de la cosmogonía oriental y occidental. Los relatos de historiadores como Píndaro o Estrabón utilizaron este símbolo mágico para acercarnos al desconocido océano atlántico, lugar donde habitaban las *Górgonas*, *arimaspos* y otros animales fantásticos.

Las columnas de Hércules están presentes en el escudo de España, en el de Andalucía y en el de Cádiz, lo que da una idea de la importancia de este enclave geográfico como símbolo no sólo del Campo de Gibraltar sino de toda España. Carlos I, cabeza el imperio español, añadió estas columnas en el escudo de España a mediados del siglo XVI para “expresar el cénit de su inmenso poderío” al representar cada una de ellas respectivamente al Imperio en Europa y en América (Delgado, 1982: 167). En lugar de la leyenda *non plus ultra* originaria del mito de Hércules, la nueva *plus ultra*, como muestra de la hazaña española de ir más allá de los confines del mundo conocido.

La heráldica gaditana adoptará la innovación de Carlos I a partir del siglo XVIII y añadirá las columnas tanto al escudo de la ciudad como al de la provincia más tarde. Originariamente (Delgado sitúa su origen entre los siglos XIII y XV) los montes *Abyla* y *Calpe* estaban representados en el blasón gaditano por los dos leones que acompañan a Hércules, pero, tras la incorporación de las columnas al escudo imperial, fueron también añadidas al escudo de Cádiz. Delgado (op.cit: 175-176) relata en su obra cómo el secretario del Ayuntamiento de Cádiz, Adolfo de Castro, señaló esta “aberración heráldica” en 1671 en una memoria dirigida al Gobierno de la Nación y suprimió estos elementos añadidos. Sin embargo, años más tarde, las columnas volvieron a utilizarse hasta nuestros días.



Fig. 26. Escudo de la ciudad de Cádiz



Fig 27. Escudo de la provincia de Cádiz

Blas Infante, en 1919, adopta la figura de Hércules con los leones y las columnas del blasón gaditano para que simbolice a toda Andalucía por sus connotaciones históricas (Lasso de la Vega, 2004: 410). Corzo destaca esta elección de Blas Infante del Hércules heráldico y la importancia de este *Hércules andaluz* como posible símbolo de unión de toda Andalucía: “indicio interesante de la estimación general de la que siempre ha gozado aquí el personaje y de cómo podía parecer el más indicado para convertirse en símbolo común de todas las provincias” (Corzo, 2005: 39).

Curiosamente, este símbolo tan traído y llevado durante siglos en las heráldicas españolas no ha tenido sitio en ningún municipio del Campo de Gibraltar, ni siquiera en el logotipo adoptado por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

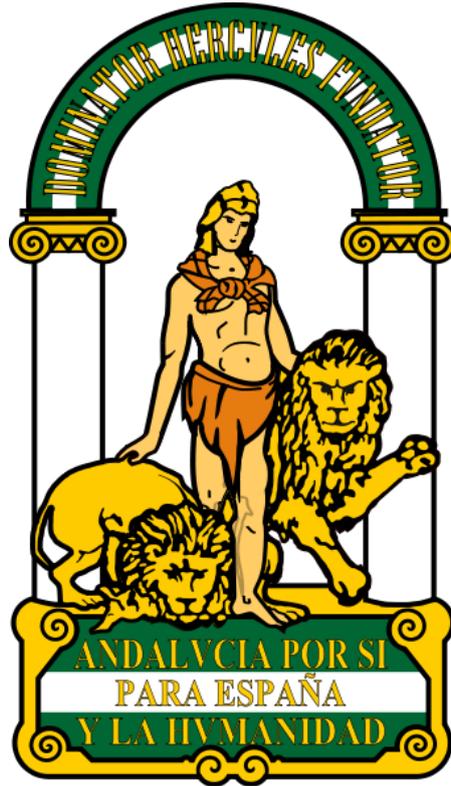


Fig 28. Escudo de Andalucía



Fig. 29. Logosímbolo de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar

#### 4. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

- Hipótesis de partida: Los medios de comunicación ofrecen una imagen sesgada y negativa del Campo de Gibraltar, siguiendo criterios subjetivos y estereotipados a la hora de construir los mensajes relacionados con este territorio.

La primera de las hipótesis planteadas para esta investigación se puede considerar probada a la luz de los resultados obtenidos en el análisis de la imagen comunicativa del Campo de Gibraltar.

En primer lugar, la preponderancia del género *noticia* en las informaciones analizadas sobre el Campo de Gibraltar, se observa que se prima la inmediatez del relato que ofrece la noticia o la crónica, sobre otros géneros más reflexivos, como género intermedio entre el relato objetivo de los hechos y el comentario valorativo de los mismos. Además, la utilización de la crónica se realiza fundamentalmente aplicada al fútbol y no a noticias de actualidad.

Además, se ha constatado la ausencia de protagonistas en una gran mayoría de informaciones que expliquen en primera persona los acontecimientos, al igual que ocurre con los géneros de opinión, sin los cuales es difícil encontrar una reflexión posterior. De igual modo ocurre con el discurso televisivo, donde la mayoría de las informaciones emitidas no contaban con corresponsal enviado al lugar de los hechos, ni con entrevistas a personas implicadas o especialistas.

El análisis de los datos permitió igualmente comprobar que la mayoría de las informaciones publicadas sobre el Campo de Gibraltar se localizaron dentro de la sección de ‘local-provincia’ o ‘Andalucía’ y que, a excepción de los medios locales, sólo ocuparon en un 1,8% de los casos las portadas de las cabeceras analizadas. En el discurso audiovisual las informaciones no se recogían en titulares en más algo más del 60% de los casos, ocupando posiciones secundarias dentro del informativo y con una duración inferior a un minuto en la mayoría de los casos.

Por tanto, se puede extraer como primera conclusión, la poca relevancia que los periodistas de los medios generalistas no locales otorgan a los hechos que ocurren en el Campo de Gibraltar, informando sobre los mismos sin profundizar ni detenerse en un análisis del contexto, las causas o las consecuencias y circunscribiéndolo a un ámbito local o regional. Por otra parte, la prevalencia de la actualidad e inmediatez como valor noticioso en las informaciones, viene a corroborar esta falta de relevancia que se otorga a la Comarca a la que se circunscribe a un ámbito local y regional informativamente hablando, cuando las implicaciones internacionales que confluyen en el área del Estrecho, suficientemente analizadas en esta investigación, son de un indudable valor mediático.

El sesgo y la forma estereotipada en la construcción del relato mediático acerca del área objeto de estudio, viene determinado por la prevalencia de localidades, encuadres, visión, lenguaje y temáticas utilizados de forma mayoritaria. Así, se puede extraer del análisis la prevalencia de localidades como Algeciras y Gibraltar en el discurso mediático de la prensa digital y de Tarifa y el Estrecho en el discurso televisivo, ignorando el resto de localidades que forman parte del Campo de Gibraltar en un claro proceso metonímico. Por otra parte, se puede concluir que el ‘Campo de Gibraltar’ como topónimo apenas aparece en los medios de comunicación, por no decir que es inexistente.

Estas localidades, además, están asociadas a unas temáticas, encuadres y visión concretos que dibujan una imagen bien definida, de acuerdo con determinados estereotipos. De este modo, Algeciras aparece como ciudad asociada a ‘crímenes y

acciones violentas' y al 'fútbol' y los 'espectáculos', por lo que se le aplica un encuadre de 'peligrosidad' con una visión negativa en el primer caso y épico-deportivo y de cordialidad/ positividad bajo una visión positiva, en el segundo. Gibraltar aparece siempre vinculada al contencioso, es decir, a los problemas sobre aguas jurisdiccionales, soberanía y conflicto diplomático, en la mayoría de los casos, bajo el encuadre 'patriótico nación invasora' y visión negativa. Por su parte Tarifa es relacionada en el discurso mediático con la inmigración ('inmigración acogida', 'inmigración sucesos' e 'inmigración pateras'), con un encuadre de interés humano y una visión negativa. Por último, el Estrecho se vincula en el relato televisivo con el encuadre de 'peligrosidad' a causa de su climatología (temática específica 'meteorología'), siendo objeto de atención casi exclusivamente por esta causa. Esta simplificación de la realidad que realizan los medios no corresponde, tal y como se ha analizado, con la compleja realidad del Campo de Gibraltar en la que poseen un especial protagonismo los temas portuarios o medioambientales, entre otros muchos, sin apenas presencia en el discurso mediático.

Así, puede concluirse que la imagen comunicativa del Campo de Gibraltar se construye en torno a dos ejes principales: el contencioso por la soberanía de Gibraltar y los sucesos relacionados con crímenes, tráfico de drogas, meteorología, inmigración y terrorismo, tanto en el discurso de prensa digital como en el de los informativos de televisión. Estos dos grandes ejes varían sensiblemente en función de los medios de los que se trate. Mientras que en la prensa generalista nacional (ABC y El País) prevalecen por encima de los demás, casi en el mismo porcentaje ambos temas, en las cadenas públicas de televisión analizadas (TVE y Canal Sur) prevalecen los sucesos, al igual que ocurre con la prensa provincial (Diario de Cádiz), algo que llama la atención dada su cercanía con el objeto de estudio. En este caso se podría hablar de imagen comunicativa exterior.

En cambio, la imagen comunicativa interior, es decir, aquella que proyectan los medios locales (diario Europa Sur en el Campo de Gibraltar y el Gibraltar Chronicle en Gibraltar) se aborda mayoritariamente desde un encuadre de 'cordialidad-positividad'. Tal y como se ha señalado en el análisis del discurso mediático, los datos obtenidos no

permiten establecer una vinculación clara entre una temática específica y este encuadre, de tal modo que podemos concluir que los medios locales se esfuerzan por elaborar un relato positivo y cordial de los acontecimientos.

Sin embargo, estas cabeceras no ignoran los temas más conflictivos que operan en la Comarca, como el contencioso en el caso del Gibraltar Chronicle o de las huelgas y conflictos laborales que ocupan en ambas portadas también un lugar destacado con un encuadre de conflicto. La abundancia de noticias sobre fútbol y espectáculos en el caso concreto de la cabecera Europa Sur, ofrece un relato mediático tendente a la distracción de los ciudadanos frente a otros asuntos más problemáticos.

- Hipótesis secundaria: la imagen del Campo de Gibraltar en el imaginario colectivo es fiel reflejo de la imagen proyectada desde los medios de comunicación de masas y las instituciones, influyendo, además, en la construcción de la identidad colectiva del grupo humano que habita en este territorio.

En este punto se debe distinguir entre la imagen percibida externa, es decir, aquella imagen que poseen los ciudadanos españoles sobre el Campo de Gibraltar, y la imagen percibida interna como aquella que perciben de su territorio los campogibraltareños.

En relación con la imagen percibida externa, si atendemos a los resultados obtenidos, se puede constatar que la muestra de población española consultada considera que los medios de comunicación informan de acuerdo con determinados intereses y de forma parcial. Por otra parte, los resultados arrojaron que existe un grado de conocimiento aceptable sobre la Comarca fuera de sus límites. Sin embargo, si tenemos en cuenta la frecuencia en la mención de localidades del Campo de Gibraltar por parte de los españoles consultados, Algeciras, Tarifa, Gibraltar y el Estrecho destacan como más reconocidas por encima de las demás, coincidiendo en este punto con el discurso mediático.

Otro de los puntos en los que la percepción externa se ve influida por el relato de los medios de comunicación reside en la consideración del conflicto diplomático por la

soberanía de Gibraltar como el elemento principal que define al territorio, junto con los sucesos relacionados con la inmigración ilegal en las costas del Estrecho (en primer y tercer lugar, respectivamente, en la tabla de frecuencias). Del mismo modo ocurre a la hora de definir el Campo de Gibraltar por parte de los consultados. En el primer y tercer puesto de la tabla se encuentran los calificativos de ‘fronterizo’ y ‘de entrada de inmigrantes’. Por tanto, se constata que la imagen percibida externa está muy vinculada al contencioso sobre Gibraltar, ya que constituye el principal asunto en relación con el Campo de Gibraltar para los consultados, ocupando el primer lugar para españoles y andaluces y el segundo lugar para los ciudadanos de la provincia de Cádiz.

Sin embargo, existe una actitud positiva hacia la posibilidad de visitar o vivir en la Comarca por parte de los ciudadanos, tal y como se desprende de los resultados obtenidos. El Campo de Gibraltar no es percibido como un territorio peligroso, ni marginal, sino como un lugar marcado sin duda por el hecho fronterizo, pero con posibilidades turísticas y de ocio atractivas para los consultados. Elementos como el contrabando, la contaminación o la delincuencia, que ocupan un lugar muy importante en la imagen comunicativa, pasan a un segundo plano en la imagen percibida externa.

Por tanto, se puede concluir que esta hipótesis secundaria sólo se ha probado de forma parcial, ya que la correspondencia entre la imagen comunicativa y la imagen percibida por los ciudadanos fuera del Campo de Gibraltar no se corresponden en su totalidad.

En cuanto a la imagen percibida interna, para corroborar o descartar la posible influencia del relato mediático y del discurso institucional en la misma y en la identidad de los ciudadanos campogibraltares, habrá que detenerse en las características de ambos relatos para determinar si existe o no esta influencia.

En los discursos analizados, tanto los pronunciados por los presidentes de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, como de los peticionarios ante el Comité de los Veinticuatro de las Naciones Unidas para la descolonización de los territorios en 1964, se destaca la visión de un territorio víctima de sus circunstancias históricas, olvidado, falto de autonomía y nunca suficientemente atendido dadas sus

peculiaridades. La presencia de Gibraltar dentro de la Comarca propicia la reclamación constante del territorio 'arrebataado' y la necesidad de retornarlo a sus 'legítimos dueños' para volver a una situación idílica pasada a la que todos hacen referencia. El relato institucional del territorio se centra, al igual que el discurso mediático, en la cuestión de Gibraltar, pero desde un punto de vista interno, como un acontecimiento que sólo ha generado problemas a un pueblo que ha tenido que defenderse solo. El relato institucional es el de un territorio olvidado y marginado que apela a la unidad constantemente y que reclama la atención de gobiernos y administraciones.

Tal y como se ha analizado, la imagen percibida interna del Campo de Gibraltar, es la de un territorio fronterizo en el que su población ha estado avocada a la práctica de actividades ilícitas que conlleva la convivencia con la frontera (contrabando, trapicheo, mafias, etc.). En este sentido, consideran que Gibraltar forma parte de su identidad (el Peñón es el elemento principal que los consultados eligieron como más característico de la Comarca y un 57,8% se mostraron de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación de que Gibraltar forma parte de su identidad como pueblo). Esto explica que la mayoría de los campogibaltareños afirmen sentirse españoles en casi un 47% de los casos, por delante del sentimiento de ser andaluces o de su pueblo. En este sentido, no tienen un sentimiento comarcal profundo, rechazan mayoritariamente la idea de ser una provincia independiente dentro de España y no consideran que su cultura sea especialmente diferente de la del resto de Andalucía. Ni siquiera perciben su forma de hablar como diferente.

Sin embargo, los campogibaltareños sí se perciben como legatarios de una gran herencia histórica y consideran, además, que viven en un territorio muy rico en recursos y de potente industria. Por otra parte, consideran que su imagen es mala o muy mala y se sienten víctimas de la falta de inversiones por parte de las administraciones públicas. En este sentido, los consultados manifestaron no estar contentos con el único órgano de gobierno comarcal al que una gran mayoría no consideran útil.

Del mismo modo, de las entrevistas en profundidad también se desprende esta idea central de territorio olvidado, víctima de las administraciones y de los medios de

comunicación (que exageran lo negativo y olvidan lo positivo). Los localismos y la desunión entre los municipios de la Comarca es la causa de la ausencia de una identidad común.

Se puede concluir, por tanto, que la segunda hipótesis planteada no se confirma en el caso la influencia del discurso mediático que, si bien se construye entorno al contencioso sobre Gibraltar, no lo hace desde las implicaciones del fenómeno en su entorno inmediato. Sin embargo, el relato institucional tiene fiel reflejo en la imagen que los campogibraltares tienen de sí mismos y de sus circunstancias como pueblo. El relato del territorio olvidado y víctima de la colonia británica y de los acontecimientos históricos, está presente en la población del Campo de Gibraltar. Del mismo modo, los campogibraltares ven frenadas sus posibilidades de desarrollo futuro por la falta de inversiones y por padecer los efectos directos del contencioso.

## **5. CONCLUSIONES**

### **5.1 La imagen comunicativa del Campo de Gibraltar**

Los resultados obtenidos en el análisis de contenido aplicado a los medios de comunicación, tanto prensa digital como informativos de televisión, arrojan que se puede hablar de dos tipos de imagen comunicativa del Campo de Gibraltar: por un lado, la imagen que proyectan los medios de carácter provincial, autonómico, nacional e internacional, tanto en prensa digital como en informativos de televisión, y, por otro, la que se construye desde los medios locales, diario Europa Sur en el seno de la Comarca y Gibraltar Chronicle en Gibraltar.

En el primer caso, tal y como se ha señalado en el apartado anterior, el tratamiento que reciben las informaciones sobre el Campo de Gibraltar es claramente sesgado y negativo. Cabe destacar que dentro de este grupo se encuentre una cabecera de carácter provincial (Diario de Cádiz), que, por cercanía y por ser del mismo grupo empresarial que la cabecera destacada en la Comarca (Europa Sur), se podría esperar un tratamiento diferente dado el grado de conocimiento sobre la zona.

La aplicación de forma mayoritaria de los encuadres de conflicto y peligrosidad, la utilización de un lenguaje cargado de negatividad y desde una visión también mayoritariamente negativa, revelan un relato elaborado que, de manera consciente o inconsciente, estos medios acaban perpetuando. El discurso mediático sobre determinadas localidades (casi nunca sobre el Campo de Gibraltar como área con

entidad propia y distinta de sus municipios, como sí ocurre con zonas como El Bierzo o La Vera), dibujan un territorio peligroso, conflictivo y con poca relevancia fuera del contencioso hispano-británico sobre la soberanía de Gibraltar o de los sucesos derivados de la delincuencia, la inmigración o el contrabando. Por otra parte, las informaciones analizadas circunscriben los acontecimientos a un ámbito local, regional y, en menos ocasiones, nacional, dejando a un lado la dimensión internacional (tan sólo un 1,5% de las noticias aparecieron en esta sección), por ejemplo, del contencioso o de lo que acontece en el Estrecho.

Uno de los relatos más relevantes (en prensa digital, fundamentalmente) es el de la ‘invasión’. A través de los encuadres patrióticos aplicados a las temáticas de la ‘invasión inmigrante’ y la ‘nación invasora’, en relación esta última con la cuestión de Gibraltar, se construye la imagen de un territorio invadido. A pesar de ser temáticas completamente diferentes, en ambos casos se aborda la información desde el punto de vista de la ‘invasión’ y, aunque los invasores sean de diferente origen y estatus, el Campo de Gibraltar se convierte así en el relato mediático en la víctima de este proceso. Esto, tal y como se verá al abordar la cuestión de la identidad, desviste de su identidad a la Comarca como territorio ‘adyacente’, siempre expuesto al abordaje del ‘otro’. En el caso de Gibraltar, la invasión es económica, cultural y territorial, con la *pérfida Albión* (véase el apartado de análisis del discurso institucional) como nación invasora. Si hablamos de la inmigración clandestina a través de las pateras que cruzan el Estrecho, el relato se ve engrandecido por la carga de imágenes dramáticas y la falta de contextualización. El invasor se convierte en un elemento peligroso que amenaza la integridad territorial y física y convierte el territorio en un lugar inseguro.

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos del análisis de la prensa inglesa, lo que ocurra en la colonia británica no posee ningún interés para la metrópoli. De hecho, las cabeceras inglesas analizadas, Daily Mail y Daily Telegraph, a pesar de ser las más vendidas en Gibraltar, sobre todo la primera, de forma escueta publican cinco y seis noticias respectivamente en el período analizado, sobre turismo y finanzas. Tan sólo Daily Telegraph publica tres informaciones relacionadas con el contencioso abordadas desde el encuadre patriótico (en este caso es España la nación invasora).

Merece especial mención el tratamiento otorgado por parte de la prensa económica al contencioso. En el caso de la cabecera *Expansión*, este asunto tiene más presencia que temas como la industria o el puerto, si bien los encuadres que aplica en sus informaciones son el de ‘cordialidad/positividad’ y, lógicamente, el de ‘consecuencias económicas’. Por tanto, las cabeceras económicas que, en el caso de nuestro objeto de estudio, tendrían mucho que decir sobre la Comarca por su peso industrial y portuario, tampoco dejan a un lado la cuestión de Gibraltar.

Por su parte, el discurso de los informativos en televisión potencia las informaciones relacionadas con los sucesos meteorológicos, los crímenes y acciones violentas y el terrorismo, sin protagonistas, en la mayoría de los casos, o con los inmigrantes que aparecen como sujetos de acción. Desde el encuadre de peligrosidad, seguido por el de cordialidad e interés humano, se aborda la realidad con una visión y utilización del lenguaje negativos, otorgando un amplio apoyo de imágenes a los acontecimientos meteorológicos del Estrecho, que también aparece como peligroso en este caso.

De este modo, se constata que los medios de comunicación analizados difieren en cuanto a las temáticas principales objeto de atención, pero no en cuanto al tratamiento otorgado a las informaciones. No obstante, se debe señalar que la cuestión de Gibraltar ha ocupado gran parte del tiempo de los informativos de televisión en las ocasiones en que se ha producido una crisis diplomática, como ha ocurrido durante el verano de 2013 con la cuestión de los bloques de hormigón lanzados al mar o la presencia del submarino *Tireless* en aguas del Peñón.

En relación al relato mediático que construyen los medios locales (diario *Europa Sur* en el Campo de Gibraltar y el *Gibraltar Chronicle* en Gibraltar), se percibe un esfuerzo en destacar noticias de carácter positivo, tal y como se desprende de la utilización mayoritaria y de forma generalizada del encuadre de ‘cordialidad-positividad’. Del mismo modo, se puede constatar en el caso de la cabecera *Europa Sur*, cierto empeño en distraer a su audiencia de cuestiones más conflictivas con la publicación destacada de

noticias relacionadas con los espectáculos y el fútbol, estas últimas desde un encuadre ‘épico-deportivo’.

Esto puede constatarse, además, por la escasa presencia en la muestra analizada de noticias sobre Gibraltar. De este modo, la utilización del espectáculo épico-deportivo, y más concretamente el fútbol, como recurso de entretenimiento de las audiencias, resulta muy eficaz a la hora de aglutinar a gran parte de la población entorno a las contiendas deportivas. En este caso el sesgo en la información se produce en aras de conseguir un relato imaginario que distraiga de la realidad. Por su parte, la cabecera gibraltareña, aborda en sus portadas la cuestión del contencioso desde el encuadre de conflicto, a la vez que otorga también un espacio importante a los temas laborales y las fiestas locales.

Sin embargo, estas cabeceras no ignoran los temas más conflictivos que operan en la Comarca, como el contencioso en el caso del Gibraltar Chronicle o de las huelgas y conflictos laborales que ocupan en ambas portadas también un lugar destacado con un encuadre de conflicto. Del mismo modo, ambas comparten un porcentaje muy alto de noticias con una visión negativa (41% y 33% respectivamente), por lo que se puede concluir que, si bien el esfuerzo por aportar una perspectiva positiva de la realidad, no siempre lo consiguen.

## **5.2 La imagen en el discurso institucional**

Debido a sus circunstancias históricas, el Campo de Gibraltar ha sido objeto de atención por parte de los distintos poderes del Estado, no sólo por ser doblemente territorio fronterizo y área de paso, sino por haberse convertido, tal y como señalaba Lozano (1974), en el *glacis* defensivo de España ante Gibraltar. Es por esto que las instituciones del Campo de Gibraltar han estado siempre vinculadas, con mayor o menor éxito, a estos poderes, bien para reclamar su atención para una zona que han considerado perjudicada por la situación colonial que existe en su territorio, bien por estar implicadas en las acciones que los diferentes gobiernos han adoptado para poner fin al contencioso.

La aplicación del esquema actancial de Greimas a las unidades de análisis discursivas ha definido a los actantes en la narración institucional sobre el Campo de Gibraltar. Así aparece como ‘destinador’ del mismo, en todos los casos, el pueblo del Campo de Gibraltar, los “auténticos gibraltareños”; como destinatario de nuevo el pueblo de la Comarca junto con España; como sujeto de acción, por un lado la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y sus presidentes y, por otro, los peticionarios del Campo ante la ONU; la cohesión territorial, unidad comarcal y devolución de Gibraltar a sus “legítimos dueños” como el ‘bien’ deseado; las distintas administraciones y fuerzas económicas e industriales de la Comarca, junto con la comunidad internacional como ‘adyvantes’ y, por último, como ‘oponente’ en el relato, los municipalismos y la *Pérfida Albión*.

Estas unidades narrativas se concibieron con diferentes fines y para diferentes auditorios. Concretamente, los discursos que los peticionarios del Campo de Gibraltar pronunciaron ante el Comité de los Veinticuatro de las Naciones Unidas, tenían un carácter persuasivo con un fin concreto: la devolución de Gibraltar a España. En el caso de los discursos de investidura de los presidentes electos de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, se trata de discursos con un claro fin político ante un auditorio más local y enmarcados en un acto ritual de la democracia. Sin embargo, de ellos ha podido extraerse un relato muy definido de la imagen que los representantes del pueblo del Campo de Gibraltar quieren proyectar hacia el exterior.

El relato institucional considera que el Campo de Gibraltar ha sido víctima de las circunstancias históricas que le ha tocado vivir, en una clara alusión a la pérdida del Peñón a manos inglesas. Un territorio que, por sí solo, no puede enfrentar este problema ya que requiere de la ayuda de poderes externos (la comunidad internacional, el gobierno de España, autonómico o provincial) que comprendan sus peculiaridades y necesidades especiales, así como su gran valor como aliado para conseguir el retorno de Gibraltar. De algún modo se ve a sí mismo como marginado e incomprendido a causa de sus peculiaridades de dimensión internacional: valor geoestratégico, militar, comercial, político y económico.

Junto con este relato, convive, al igual que ocurre con la imagen comunicativa, el de la invasión y posterior expulsión. La idea de diáspora del pueblo, de los ‘auténticos gibraltareños’, está más presente en los discursos de los peticionarios ante la ONU, si bien en aquellos pronunciados por los presidentes de la Mancomunidad se destaca el anhelo de la unión comarcal, con Gibraltar integrada, como un bien deseado tras años de conflicto. La idea central de este discurso es que la víctima del colonialismo británico es el Campo de Gibraltar y, por tanto, se parte del relato previo imaginario del pasado idílico que acompaña a los pueblos expulsados de su hogar, como ocurre con la diáspora judía, morisca o sefardí. A partir de ese instante la dinámica del pueblo campogibraltareño estará unida al destino de Gibraltar y todas sus reclamaciones estarán relacionadas con esta cuestión.

La imagen de la desintegración y falta de unión se traslada al presente y se alude a ella como el gran enemigo de la Comarca, a veces como división interna, otra como municipalismos, o localismos. Ella es la causa de la falta de competencias del pueblo campogibraltareño para conseguir grandes metas, autogobernarse y reclamar sus derechos con una posición fuerte frente a las administraciones provincial, autonómica y central. Por ello el Campo de Gibraltar aparece en el relato institucional como un territorio envuelto en una recuperación lenta y difícil de la que no se puede vislumbrar el final. Es por ello que en los discursos de investidura se insiste en esta idea de territorio sometido y ‘olvidado’ que requiere el autogobierno como única fórmula para reparar el olvido al que ha estado sometido. El territorio debe enfrentarse, además, al peligro de los localismos que cercenan sus posibilidades de emerger como una comunidad fuerte.

Por tanto, el relato institucional se construye sobre la idea del golpe recibido, la amputación sufrida por el territorio, que constituye la base del drama histórico y de su identidad como pueblo colonizado y sometido por la *Pérfida Albión*. Ya ha sido expuesto el origen francés de la leyenda *Albión* y sus *pérfidos* atributos, que es aprovechada en este caso por los peticionarios ante la comunidad internacional para ganar voluntades. Así, el relato anglófobo de la expulsión y de la violencia del invasor será la base para el discurso de ‘Gibraltar español’, que tan profundamente ha calado en

el pueblo español como aglutinador de sentimientos patrios y que tan poco ha variado en 300 años.

### **5.3 La imagen percibida externa**

Una vez definida la imagen comunicativa e institucional del Campo de Gibraltar, ha de precisarse cómo perciben los ciudadanos españoles esta imagen y hasta qué punto esa percepción es fruto de la influencia mediática e institucional.

A pesar de que los españoles reconocen, según arrojaron los datos del sondeo, que no consideran fiable la información que les llega desde los medios de comunicación por considerar que está sujeta a intereses, el discurso mediático ha tenido cierta repercusión en la imagen que los ciudadanos tienen del Campo de Gibraltar. De este modo, si bien los ciudadanos reconocieron tener un conocimiento previo de esta área, incluso de haberla visitado alguna vez, las localidades más reconocidas por los consultados coinciden exactamente con las que aparecen en el discurso mediático de manera recurrente: Algeciras, Tarifa, Gibraltar y el Estrecho. Esto mismo sucede en el caso de los elementos que definen mejor la zona. En este caso el contencioso es el elemento más conocido por los consultados, junto con el turismo de viento y la inmigración ilegal en segundo y tercer lugar respectivamente. Esto es debido, posiblemente, a que el grado de conocimiento que los españoles afirmaron tener de la Comarca proviene de una experiencia turística. No obstante, el paralelismo con el discurso mediático es evidente en dos de las cuestiones más reconocibles como pertenecientes al Campo de Gibraltar: el conflicto diplomático por la soberanía del Peñón y la inmigración ilegal en el Estrecho. Cuestiones que se corroboran en el mismo orden al definir los encuestados al territorio como fronterizo, de gran potencial turístico y de entrada de inmigrantes. Del mismo modo, se puede afirmar que, cuestiones como el contrabando, el tráfico de drogas, los problemas de salud pública o la delincuencia, no constituyen una parte consolidada en la imagen percibida externa de la Comarca.

Por tanto, si tenemos en cuenta la afirmación de que los encuadres noticiosos tienen consecuencias en la interpretación que hacen las audiencias de las informaciones publicadas o emitidas y un impacto en los procesos cognitivos de los individuos

(Muñiz, 2004: 417), el imaginario de la invasión, elaborado tanto por los medios de comunicación como por las instituciones, es quizá el que más profundamente subyace en el universo simbólico de los españoles en relación con el área objeto de estudio. Esto no impide, sin embargo, que la actitud y predisposición que los encuestados manifestaron hacia la Comarca fue positiva en la mayoría de los casos, tanto como posible objeto de destino turístico y como posible lugar de trabajo y residencia.

Por procedencia, para españoles, gaditanos y andaluces, el Campo de Gibraltar es, fundamentalmente, un lugar fronterizo, donde se sitúa el contencioso por la soberanía de Gibraltar y que posee un gran potencial turístico. Las diferencias entre las percepciones de estos colectivos reside, fundamentalmente en dos aspectos que se derivan del grado de conocimiento del área objeto de estudio: por un lado, los españoles tienen más interiorizado el imaginario de la inmigración ilegal en pateras, como posible reflejo del discurso mediático y consecuencia, además, de considerarlo un territorio desconocido; por otro, los gaditanos y andaluces, al manifestar mayor grado de conocimiento, tienen más en cuenta los valores que aportan a la comarca el Puerto Bahía de Algeciras y la industria.

#### **5.4 La imagen percibida interna**

Los ciudadanos del Campo de Gibraltar consideran, en más de un 80% de los casos, que los medios de comunicación provinciales, autonómicos y nacionales no reflejan la realidad de la Comarca, porcentaje que baja hasta el 51,1 % en relación a los medios de comunicación locales o comarcales. Estas cifras indican una desconfianza, por no decir malestar, con el discurso mediático sobre la zona, algo que se constata con la estimación, por parte de los campogibraltareños, de que su imagen es ‘mala’ o ‘muy mala’ en un 53,7% de los casos, frente a un escaso 10,1 % que la definió como ‘buena’ o ‘muy buena’. Esta idea aparece también en las entrevistas en profundidad realizadas, dónde una de las proposiciones que se repetía en todas ellas señalaba que “los medios exageran lo negativo y olvidan lo positivo”. Esta percepción parece apuntar a la consideración del relato mediático, no como falso, sino como sesgado e intencionadamente manipulado, dejando a un lado realidades que Pintos (1995) define como invisibles o “fuera de campo”.

Pero, más allá de la evaluación que puedan hacer del relato mediático, los ciudadanos del Campo de Gibraltar vinculan su territorio a la frontera y a Gibraltar de manera inequívoca, hasta el punto de considerar el Peñón como principal elemento que define a la Comarca, seguido del paisaje y del contrabando y el ‘trapicheo’. Tal y como afirma Nogué (2009), el paisaje se convierte aquí en una proyección cultural de la sociedad en tanto que constructo imaginario. En este caso, el paisaje no es algo externo e invariable, sino que ha sido interiorizado y transformado en la mente colectiva, tal y como se verá en el apartado sobre la identidad. La realidad de Gibraltar está presente por todas sus implicaciones en la vida del territorio pero, además, porque el faraónico paisaje se empeña en recordarla. Unido a esto, los campogibaltareños proyectan la actividad del contrabando como algo inherente a su territorio, no desde un punto de vista negativo, sino como la forma de supervivencia de un pueblo olvidado.

Este sentimiento, el de territorio olvidado, junto con el de aislamiento, están muy presentes en la imagen percibida interna. Tanto los resultados obtenidos de las entrevistas en profundidad como los obtenidos del sondeo interno, así lo indican. En el primer caso, los entrevistados afirmaron tener el convencimiento de que la capital de la provincia y el gobierno tienen ‘olvidado’ al Campo de Gibraltar, algo que frena sus posibilidades de desarrollo. Esta idea aparece junto a la proposición del aislamiento secular, consecuencia de la difícil orografía y falta de infraestructuras, punto este último vinculado al abandono que perciben los ciudadanos por parte de diferentes administraciones.

Del mismo modo, de los resultados del sondeo interno se desprende que los campogibaltareños están de acuerdo o totalmente de acuerdo (en un 70,3% frente a un 7% que opinó lo contrario), con que la falta de inversiones es el problema más acuciante de su territorio. A esto se une además, la inoperancia de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar que un 61,4% de los consultados no considera útil. A pesar de esto, los campogibaltareños se sienten muy orgullosos de pertenecer a un territorio multicultural, rico en recursos, de una valiosa herencia histórica y potente industria, como rasgos percibidos más sobresalientes.

Por tanto, se puede constatar que la influencia del relato mediático en la imagen percibida interna no es significativa. Sin embargo, sí existe un gran paralelismo con el relato institucional, concretamente en los aspectos que tienen que ver con la imagen de un territorio olvidado, y de algún modo maltratado, que tiene que autogobernarse y sobrevivir a una situación histórica injusta por la que no ha obtenido ninguna compensación y de la que se ha ido sobreponiendo con sus propios recursos.

Por otra parte, se puede afirmar que la imagen que los ciudadanos del Campo de Gibraltar tienen de su territorio, su imaginario territorial compartido, ha sido consecuencia de un largo proceso de construcción, vinculado a su desarrollo socio-histórico como pueblo, que, a pesar de haber quedado fijado a priori en el tiempo, sigue sumido en un proceso de transformación que lo hace mutable.

### **5.5 La identidad del Campo de Gibraltar**

Para el análisis de la identidad del territorio objeto de estudio se ha aplicado el modelo teórico propuesto por Giménez (2008), que considera que las identidades sociales se conforman en torno tres conceptos: el territorio, la memoria y la cultura. En el caso del Campo de Gibraltar, la identidad de su población está profundamente determinada por su condición de frontera, una realidad que engloba los tres elementos anteriores.

De este modo, en cuanto que memoria, la frontera funge como la representación de un pasado común, en el sentido que Durkheim definió como *ideación del pasado*, esto es, un referente estable del relato histórico compartido frente al dinamismo social, cultural, económico y político que opera en las áreas fronterizas. Este relato simbólico compartido de la frontera en el área del Estrecho, concede sentido al entorno social y vincula a la sociedad del presente con las del pasado, convirtiéndola en legataria de esta herencia socio-histórica, tal y como establece Castoriadis.

La superposición de culturas y civilizaciones que a lo largo de la historia han pasado o se han asentado en esta zona, ha propiciado la conformación de una identidad de sustrato mestizo, conformado a partir de una población hispana autóctona a la que se han ido sumando inmigrantes bereberes, muladíes y castellanos procedentes de la

política repobladora durante la reconquista. Esta población fue transformada en un grupo de ciudadanos-soldado, por las prioridades estratégicas y militares de la zona. No en vano el Campo de Gibraltar fue instituido como territorio objeto de deseo desde la antigüedad por ser enclave estratégico para la dominación del Estrecho. Así lo constatan asentamientos como el fenicio de *Carteia* o *Baelo*, y la fundación por los romanos de la ciudad de *Iulia Transducta* o la creación de una demarcación imperial bizantina en la zona.

Sin embargo, estos deseos de dominación no han propiciado el asentamiento de una población estable más allá de su utilidad para el mantenimiento del control. Tal y como se ha señalado en el análisis socio-histórico, a pesar de haber sido la puerta de entrada para los árabes en la Península, fue una de las zonas menos arabizadas de Al-Andalus por su difícil orografía y la amenaza de nuevas invasiones. De nuevo, la población que se configura en este período se desarrolla entre luchas intestinas, sitios y nuevas invasiones, asumiendo funciones defensivas. La primacía, ya entonces, de los intereses militares y de defensa hace imposible el desarrollo de una actividad productiva y cultural para unos habitantes que vive en constante provisionalidad.

Pero si se atiende a la configuración de esta narración del pasado común que realizan los pueblos, Candau (2003) señala que las tragedias colectivas son una parte muy importante en el proceso de construcción de su identidad *historizada*. La toma de Gibraltar por los ingleses (la *Pérfida Albión*) y la obsesión por recuperarla, constituye uno de los relatos simbólicos más dramáticos, no sólo para el Campo de Gibraltar, sino para la memoria histórica de España. Al tratarse en esta investigación sobre la identidad del Campo de Gibraltar, cultural y antropológicamente hablando, el hecho de la invasión ha tenido una profunda huella en su identidad por la pérdida identitaria que conlleva la ocupación en sí misma y por las consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales que ha tenido en la zona. Por otra parte, la memoria del pasado común está, en el caso del Campo de Gibraltar, unida a la pérdida del territorio, de un territorio que alberga un símbolo paisajístico. Este símbolo, referente para la Comarca y para toda España, es el Peñón de Gibraltar que se representa en el imaginario común como una de las columnas de Hércules ‘secuestrada’ en territorio extranjero.

Es por esto que el Campo de Gibraltar se contempla a sí mismo como un territorio víctima de la invasión y colonización de los ingleses, tal y como se hizo constar ante el Comité de los Veinticuatro para la descolonización en las Naciones Unidas por parte de los peticionarios del Campo en 1964. La militarización del territorio, el éxodo de los “auténticos gibraltareños”, el hundimiento económico para la población que supuso la pérdida del único puerto floreciente, unido la obsesión española por recuperar la ciudad, constituyen la base del relato identitario de la diáspora y el anhelo por un pasado idílico anterior a la tragedia colectiva.

Esta quiebra del territorio compartido como elemento de cohesión social y cultural, vehicula el imaginario de la pérdida y el anhelo del regreso que se demora indefinidamente y que va forjando una identidad colectiva muy afín a los intereses patrios. Así, los campogibraltareños se sienten ante todo españoles, por encima de cualquier otro sentimiento de pertenencia, por considerarse los legatarios directos de la pérdida territorial más importante para España. De hecho, esta pérdida es el origen de algunas poblaciones de la Comarca y del renacer de otras, que acogerán a los exiliados y actuarán, como en el caso de La Línea de la Concepción, como elementos de contención del invasor extranjero.

Por otra parte, otro acontecimiento histórico traumático a ambos lados de la frontera, el cierre de la verja en 1969, reintrodujo la experiencia colectiva (y compartida) de la separación y del exilio. Esta separación física de las poblaciones del Campo y de Gibraltar, acrecentó las diferencias económicas, sociales y culturales, propiciando del lado gibraltareño el nacimiento de un nacionalismo antiespañol sin precedentes y dejando a la población del Campo sin su modo de subsistencia. La percepción de la diferencia, que está en la esencia del imaginario dual de ‘yo’ y ‘el otro’, ‘este lado’ y ‘al otro lado’, se acrecentó en estos años en los que la desconfianza, sobre todo por parte gibraltareña, aún no ha sido superada.

Estas vivencias colectivas, que son el referente de la memoria compartida, han introducido sentimientos contradictorios en la identidad de los campogibraltareños en lo que Campos (2010) denomina el imaginario de la ‘frontera ambivalente’. Por un lado, el

movimiento de mercancías en la frontera con la colonia ha favorecido la actividad del contrabando como economía de subsistencia en un área muy deprimida, propiciando que el pueblo dependiera económicamente, en gran medida, del invasor, que ha arrebatado una parte del territorio y coloniza a los ciudadanos desde el otro lado. La frontera represente así la fuente de ingresos y oportunidades, al tiempo que provoca una intensa frustración a causa de las desigualdades que genera.

Sin embargo, mientras en cualquier otro sistema social el contrabando se consideraría reprobable por ser una actividad ilícita, es legitimada y reivindicada por los campogibraltareses como un modo de vida propio de un pueblo superviviente que ha sabido ‘buscarse la vida’. Este concepto casi romántico del contrabando y la figura del contrabandista forman parte de su identidad y contrasta con el sentimiento nacionalista español que existe en el Campo de Gibraltar, ya que enfrenta a los ciudadanos con las fuerzas represoras del Estado, garantes de los valores patrios y el control en la frontera.

Del mismo modo, esta contradicción se manifiesta en el sentimiento, casi resentimiento, de ser un pueblo olvidado y marginado por parte del poder estatal, autonómico y provincial. Este sentimiento, compartido también por los gibraltareños, es consecuencia, sorprendentemente, del gran valor estratégico del área del Estrecho, en la que históricamente se han primado intereses militares y económicos por encima de intereses sociales y medioambientales. También es consecuencia de su aislamiento físico debido a una escarpada orografía interior. En este sentido, la población se siente víctima de sus circunstancias y percibe que ha sido ignorada sistemáticamente por los poderes instituidos en la toma de decisiones que afectan a su territorio y en la falta de ayudas para poder superar ese aislamiento.

Tal y como se ha expuesto en el análisis socio-histórico, durante los siglos previos a la toma de Gibraltar, se primaron intereses militares y de defensa en la zona, propiciando el asentamiento de una población mestiza en constante provisionalidad por la agitación e inestabilidad del territorio. Tras la toma de Gibraltar, este fenómeno se vio magnificado hasta el punto de convertir el Campo de Gibraltar en un *glacis* fortificado frente al enemigo. Las poblaciones de Gibraltar y del Campo de Gibraltar vivieron el

drama de los años del cierre de la frontera en 1969 mientras las relaciones hispano-británicas pasaban por un momento excelente. En ese sentido, gibraltareños y campogibraltareños se consideran víctimas de las actuaciones de la política exterior española y británica en relación con Gibraltar en la zona, ya que perciben que, en ningún caso, han sido consultados ni tenidos en cuenta.

Por otra parte, actuaciones encaminadas a fomentar el desarrollo de la Comarca frente a la colonia, como ocurrió con los planes de desarrollo del franquismo, que supusieron un impulso industrial y económico sin precedentes, se llevaron a cabo con un alto coste para el medio ambiente y la calidad de vida de sus ciudadanos. Este impulso al desarrollo local favoreció también el crecimiento de desequilibrios internos entre una masa de mano de obra no cualificada local y una de mano de obra cualificada llegada del exterior, necesaria para ponerse al frente de la incipiente industria. Del mismo modo se sacrificaron las posibilidades de desarrollo de una economía sostenible acorde con los recursos de la zona, cercenando su gran valor medioambiental. En este sentido, Ortega y Segovia (2012) señalan que el Campo de Gibraltar parece ser un territorio regulado desde el exterior con la consecuente falta de dinamización interior que impulse su desarrollo económico.

Se constata así que la complejidad de la realidad fronteriza en esta área opera en la conformación de la identidad de sus ciudadanos de una manera también compleja. Como si de un juego de contradicciones se tratara, por un lado, los aparatos del estado garantizan la omnipresencia de sus valores y símbolos que acaban siendo interiorizados por la población, y, por otro, esa misma población, consciente de ser sacrificada en pro de los intereses nacionales, construye un modo de vida propio, paralelo al oficial, que le permite subsistir en el espacio fronterizo.

El pueblo del Campo de Gibraltar mantiene por tanto una identidad de pueblo hecho a sí mismo, cambiante, que vive su intrahistoria cotidiana como superviviente de la Historia y es consciente de no tener una identidad común definida. Esta percepción de la ausencia de una identidad comarcal fuerte es consecuencia de las contradicciones que se han señalado entre la realidad de la frontera como límite del estado nacional,

inmutable y perdurable en el tiempo, y esa otra realidad cambiante y en constante reinención del tránsito y el mestizaje diarios.

La identidad del Campo de Gibraltar se reafirma así en su dimensión cultural, entendiendo el concepto de cultura como comunicación en tanto que pauta de significados (Clifford Geertz y J.B. Thompson citados en Giménez: 1999, 32) que definen una determinada visión del mundo, unida de forma indisoluble a la realidad del territorio frontera y de su aislamiento secular. A pesar de esta realidad y también gracias a ella, el proceso de construcción de esta identidad fronteriza y dinámica se constata también en la función de cohesión social que han mantenido sus manifestaciones culturales. Si bien no ha existido una burguesía fuerte que ayudara a desarrollar un sistema cultural consolidado en la zona, por las circunstancias socio-históricas ya analizadas, el folclore local ha sabido ser medio de comunicación y cohesión en este territorio aislado, sobre todo en las zonas rurales más apartadas del interior. De tal forma que ha propiciado, tal y como señala Ruíz (1999), una intensa vocación comunicativa por parte de los campogibraltareses, fruto también de la dinámica de tránsito que existe en la frontera.

Puede concluirse, por tanto, que la identidad del campogibraltareses se ha construido de manera paralela a las estructuras del poder presentes en su territorio, en un proceso de contradicción constante que le condiciona, por un lado, a asumir las funciones que históricamente se le han encomendado de ciudadano- soldado, preservador y garante de los valores patrios en la frontera y, por otro, a sobrevivir en un entorno deprimido económicamente y perjudicado por unos intereses sobrevenidos ajenos a la población. Por otro lado, los campogibraltareses no son conscientes de su capacidad para cambiar esa realidad, por lo que limitan su acción a la demanda constante a esos mismos poderes instituidos sin llegar a tomar las riendas de su destino.

Por todo ello, la imagen comunicativa del Campo de Gibraltar no parece tener ningún reflejo en su identidad, salvo, claro está, para reafirmarse en su cualidad de territorio olvidado, incomprendido y marginado, más si cabe por los medios de comunicación. Esta imagen comunicativa constituye, por tanto, una verdadera frustración en el

imaginario común contra la que consideran, es muy difícil luchar, al igual que ocurre con las políticas que vienen impuestas desde el exterior. En este sentido, los campogibraltareses tampoco se perciben capaces de cambiar esta realidad adoptando políticas y estrategias para ello (tal y como ya se está haciendo en otros territorios con bastante éxito), entre otras cosas, porque no confían en sus instituciones.

Al contrario ocurre con la imagen institucional. Si tenemos en cuenta la afirmación de Giménez (2008: 12) de que la identidad se predica de los actores sociales a través de las realidades simbólicas e imágenes que generan en sus relatos, las instituciones del Campo de Gibraltar han elaborado un relato que la población ha interiorizado de territorio víctima y dependiente, incapacitado para cambiar la realidad. En una falsa llamada a la acción, que no se ha producido, el relato institucional ha configurado un imaginario que explica la realidad de la Comarca para que, en un aparente dinamismo, permanezca inmutable, de tal modo que, finalmente, preserve los intereses de las estructuras del poder político y económico en la frontera sur de Europa.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Aleixandre-Benavent, R., Agulló, R., Agulló, V. y Valderrama, J.C. (2007). “Terminología y lenguaje deportivo del fútbol”. *Cultura, ciencia y deporte: revista de ciencias de la actividad física y del deporte de la Universidad Católica de San Antonio*, (6), pp. 117-123.
- Algarbani, J.M. “Las fronteras de Gibraltar en el siglo XVIII. Las luchas diplomáticas”. *Almoraima*, 34, pp. 9-19.
- Álvarez, A. (2011) “Lingüística y narrativa: los modelos actanciales”. *Archivum*, vol. 33, pp. 19-28.
- Álvarez, A., Martínez, H., y Urdaneta, L. (2001). “Actitudes lingüísticas en Mérida y Maracaibo: otra cara de la identidad”. *Boletín Antropológico*, 52(2), pp. 145-166.
- Anguita, C. (1997) *La cuestión de Gibraltar: orígenes del problema y propuestas de restitución (1704-1900)* Tesis Doctoral Universidad Complutense de Madrid.

- Anholt, S. (2010) *Places: Identity, Image and Reputation*. Palgrave MacMillan, Reino Unido.
- Aristóteles (2004) *Acerca del alma*. Editorial Losada. Buenos Aires
- Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2011) *La prensa: digital vs papel*. Consultado en <http://www.aimc.es/>
- Ashworth, G.J. & Voogd, H. (1990) *Selling the city: marketing approaches in public sector urban planning*. Behalven Press. Reino Unido.
- Arribas, L. (2006) “El imaginario social como paradigma del conocimiento sociológico”. *Revista de Investigaciones Políticas y sociológicas*. Vol 5, nº 1, pp. 13-23.
- Baloglu, S & Mcclary, K. W. (1999), “A model of destination image formation”. *Annals of Tourism Research*, 26 (4), pp. 868-897.
- Barthes, R. (1986) “Retórica de la imagen” en *Lo obvio y lo obtuso*. Editorial Paidós. España.
- Barthes, R. (1999) *Mitologías*. Siglo XXI Editores. España.
- Bednarek, M., & Caple, H. (2012). “Value added: Language, image and news values”. *Discourse, Context & Media*. Vol.1 jun-sept pp.103-113.
- Bergmann, L., Casado, A., Mariscal, D., Piñatel, F., Sánchez, F., y Sevilla, L. (1997) “Arte rupestre del Campo de Gibraltar. Nuevos descubrimientos” *Almoraima*, 17, pp. 45-58.

- 
- Bello, A. (2004) “Territorio, cultura y acción colectiva indígena: algunas reflexiones e interpretaciones” En José Aylwin *Derechos humanos y pueblos indígenas, tendencias internacionales y contexto chileno*. Instituto de Estudios Indígenas, WALIR, IWGIA, Temuco, pp. 96-111.
  - Benítez, R. (1997) “El habla de Gibraltar: Notas para un estudio léxico-semántico”. *Almoraima*, 18, pp. 79-89.
  - Benko, G. (2000): “Estrategias de comunicación y marketing urbano”. *EURE. Revista latinoamericana de estudios urbanos regionales* (Santiago) v.26 n.79 Santiago.
  - Borja y Castells (1997) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, Madrid.
  - Boscán, J.P. y Mendoza, M.I. (2004) “Análisis semiótico de la publicidad de perfumes”. *Opción*, 45, pp. 75-93.
  - Bravo, S. (1996) “Geoestrategia de los asentamientos fenicio-púnicos en el Campo de Gibraltar” *Almoraima*, 16 pp. 33-43.
  - Bravo, S. (2003). El Estrecho de Gibraltar en la Antigüedad Clásica: una visión desde las fuentes escritas. *Eúphoros*, (6), 141-164.
  - Campos, A.E. (2010) *Planeando el futuro: imaginarios de frontera y sus expresiones en la construcción de los proyectos de la vida de l@s jóvenes de Tijuana, México y Tecún Umán, Guatemala*. Tesis doctoral. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana Baja California.
  - Candau, J. (2003) *Memoria e identidad*. Ediciones del Sol. Buenos Aires.

- Cano, G (1997) “Aportaciones a la comarcalización de Andalucía” Actas del I Congreso de Ciencia Regional de Andalucía: Andalucía en el umbral del siglo XXI. Jerez de la Frontera.
- Carretero, A.E. (2006) “La persistencia del mito y de lo imaginario en la cultura contemporánea” *Política y Sociedad*, vol. 43, nº2, pp. 107-126
- Cassirer, E. (1944) *Antropología filosófica*. Fondo de Cultura Económica. Quinta edición en español (Colección Popular), 1968 Méjico.
- Castells, M. (2003) “El poder de la identidad” *El País*. 18 de febrero. Disponible en [http://elpais.com/diario/2003/02/18/opinion/1045522810\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/02/18/opinion/1045522810_850215.html)
- Claval, P. (2003) “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio” *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 34, pp. 21-39
- Copano, L. y Fernández, J.V. (2013) “Ámbitos intermedios en la provincia de Cádiz dentro de los procesos comarcalizadores en Andalucía” *Cuadernos Geográficos*, 52, pp. 318-348.
- Correro, M (2007) “Exiliados gibraltareños en San Roque” *Almoraima*, 34 pp.165-176.
- Corzo, J. R. (2005). “Hércules heráldico”. *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, (18), 25-42.
- Cristiano, J. (2009) *Lo social como institución imaginaria. Castoriadis y la teoría sociológica*. Eduvim. Córdoba (Argentina).
- Cuesta, G.J. (2001) “Toponimia bilingüe de Gibraltar: acercamiento a un problema histórico y sociolingüístico” *Almoraima*, 25, pp. 437-447.
- De Halicarnaso, H. (2000). Los nueve libros de la historia. *Trad. Padre Bartolomé Pou (1727-1802)*, Versión para eBook. <http://www.eBooksBrasil.org>

- Delgado, J.A. (1982) *Heráldica Oficial de la Provincia de Cádiz*. Sección de Publicaciones de la Diputación de Cádiz. Cádiz.
- Descartes (2000) *Meditaciones Metafísicas*. Edición electrónica de [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl) Escuela de Filosofía Universidad Arcis. Santiago de Chile.
- Dexter, L. A. (2006). *Elite and specialized interviewing* (Vol. 13). ECPR Press (European Consortium for Political Research).
- Díaz, B. (2000): “Los valores de la preagenda y la credibilidad en los medios”. Introducción al Informe Anual de la Comunicación 1999-2000. Estado y tendencia de los medios en España, Madrid 2000, Eds. Tiempo.
- Díaz, J.A. (2009) “Los valores noticiosos como práctica discursiva periodística”. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero41/valonoti.html>
- Dinnie, K. (2008). *Nation branding: concepts, issues, practice*. Oxford: Elsevier: Butterworth-Heinemann.
- Entman, R. (1993): “Framing: Toward a clarification of a fractured paradigm”, *Journal of Communication*, 1993, 43(3), pp. 51-58.
- Escuadra, A. (2007) “El origen de La Línea en relación con los sucesos de 1704” *Almoraima*, 34. pp. 123-134
- Fernández, C. (2000) “Incorporación léxica y actitudes lingüísticas en el Campo de Gibraltar” *Pragmalingüística*, 8-9 pp. 99-112.
- Fernández, C. (2002) *Valoración de las actitudes lingüísticas en Gibraltar*. Tesis doctoral. Universidad de Cádiz

- Ferrer, E (2012). “Confusiones contemporáneas sobre geografía antigua. A propósito del *Sinuus Tartesii* y del *Lacus Ligustinus*” *Spal*, 21 pp.57-67.
- Ferreras, J.G. y Vergilio, L. (2008). “A vueltas con la alfabetización visual: lenguaje y significado en las películas de Wes Anderson”. *Revista Científica de Información y Comunicación*, 5, pp. 248-287.
- Fierro, E. (1997) *Gibraltar: aproximación a un estudio sociolingüístico y cultural de la Roca (Diciembre 1984)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Floch, J.M. (1993) *Semiótica, marketing y comunicación. Bajo los signos, las estrategias*. Paidós. Barcelona.
- Foncubierta, M.J. (2010) “Origen de la gran industria en la comarca del Campo de Gibraltar” *Haol*, 22 pp. 45-56
- Fuentes, E. (1993). “Tres decenios de la economía española en perspectiva” en *España. Economía*. Coord. JL García Delgado, Espasa, Madrid pp. 1-78.
- García, E.M. (2010) *La perfidia de Albión: el gobierno británico y la guerra civil española*. Siglo XXI. Madrid.
- García, J.E. (2012) “Identidad y actitudes lingüísticas en hablantes trilingües: inglés criollo, inglés estándar y español. Propuesta de investigación” *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 20 pp. 25-40
- García, J.M. (2000) “Los conceptos de bilingüismo y diglosia y la situación lingüística de Gibraltar” Actas XIII Congreso AIH. Tomo III. Centro Virtual Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/>
- García, L. A. (1972). “Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica: S. V-VII”. *Habis*, (3), pp. 127-154.
- Gardner, R. y Lambert, W. (1972) *Attitudes and motivation in second language learning*. Newbury House Publishers.

- 
- Garduño, E. (2003) “Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales”. *Frontera Norte*, 15(30), pp. 65-89.
  - Giddens, A. (1979). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza.
  - Giménez, G. (1993) “Apuntes para una teoría de la identidad nacional” *Sociológica*. Año 8, nº21, enero-abril.
  - Giménez, G. (1999) “Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural”. *Estudios sobre las culturas contemporáneas. Época II*. Vol 5, nº9, pp. 25-27.
  - Giménez, G. (2001) “Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas”. *Alteridades* 11(22), pp. 5-14.
  - Giménez, G (2004) “Materiales para una teoría de las identidades sociales”. En *Decadencia y auge de las identidades*. José Manuel Valenzuela Arce (coord.) El Colegio de la Frontera Norte. México.
  - Giménez, G. (2009a) “Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”. *Frontera norte*, vol. 21, nº41, pp. 7-32
  - Giménez, G. (2009b) “Comunicación, cultura e identidad. Reflexiones epistemológicas” *Cultura y Representaciones Sociales*, 6(11)
  - Gold, J. R., & Ward, S. V. (1994). *Place promotion: the use of publicity and marketing to sell towns and regions*. John Wiley & Sons Ltd.
  - Golpe, P. e Yborra, J. J. (1998). “Aproximación a las peculiaridades léxicas del Campo de Gibraltar”. *Actas de las I Jornadas de señas de identidad del Campo de Gibraltar*, pp. 48-59.

- Gómez, D. (1980) “Constantes en las adaptaciones fonético-fonológicas inglés-español y andaluz, a partir de las interferencias léxicas inglesas en el Campo de Gibraltar”. *Cauce*, 3 pp. 11-46
- Gómez, J. R. (1997). “El léxico y su didáctica: una propuesta metodológica”. Centro Virtual Cervantes. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/>
- González, A. y Orellana, P (2006) “Anglicismos en el léxico disponible en la provincia de Cádiz (España)” *Boletín de Lingüística XVIII* /25 Ene-Jun, pp. 3-21.
- Granado, I. (2002) “Identidad nacional y convergencia jurídica: un desafío para el derecho comparado”. *Redur* nº 0. Junio.
- Greimas, J. (1987) *Semántica estructural. Investigación metodológica*. Madrid, Gredos.
- Guerrero, S. (1999). La función poética en el lenguaje futbolístico. *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, (14), pp. 461-470.
- Guerrero-Solé, F. y López, H. “Preparados para la guerra. La construcción de la identidad rusa post-soviética en los discursos de la Victoria”. *Estudio del Mensaje Periodístico*. Vol. 18, nº 2 (Julio-diciembre), pp. 513-529.
- Hernández F.J. (2012) *Diplomacia Pública y Place Branding. El estado de la Marca España*. Netbiblo. La Coruña.
- Hernández, M. (2009) “El paisaje como seña de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad?” *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* nº 49 p.p. 169-183
- Hills, G. (1982) “Las poblaciones de Gibraltar a través de la historia”. *Revista de Estudios Regionales*, 9 pp. 185-195

- 
- Humanes, M. L. (2001). “El encuadre mediático de la realidad social: Un análisis de los contenidos informativos en televisión1”. *Zer: Revista de estudios de comunicación* (11), 9.
  - Hurtado, B.R. (2004) “Reflexiones sobre la teoría de los imaginarios” *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de las Ciencias Sociales*. En <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/mobile/21/hurtado.html>.
  - Igartúa, J.J, Muñiz, C. y Cheng, L. (2005): “La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso”. *Revista Migraciones*, nº17, pp. 143-181.
  - Igualada, D. (2003). “Rituales: el discurso de investidura”. En *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, 2, pp. 991-1002. Editorial Complutense. Madrid.
  - Informe Proyecto Marca España (2003). Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, Madrid. Disponible en <http://www.realinstitutoelcano.org>
  - Instituto Nacional de Estadística (2013) “Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2012”. Revisado el 15 de mayo de 2013 desde internet <http://www.ine.es/>
  - Instituto Nacional de Estadística (2013) “Estadísticas Nuevas tecnologías de la información y comunicación. Datos europeos”. Datos procedentes de Eurostat. Revisado el 6 de mayo de 2013 desde internet <http://www.ine.es/>
  - Instituto Nacional de Estadística (2013) “Estadísticas Cultura y ocio. Medios de comunicación”. Revisado el 10 de mayo de 2013 desde internet <http://www.ine.es/>
  - Jara, J.A. (2011) “Introducción, lenguaje y discurso: percepciones identitarias y construcciones de identidad” *Hispania*, vol LXXI, 238, pp. 315-324.

- Kant, I. (1927) *Crítica de la razón pura*. Edición digital basada en la edición de Librería General de Victoriano Suárez, Traducción de Manuel García Morente. Madrid.
- Kaplan, N. (2004). “Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La Teoría de la Valoración”. *Boletín de lingüística*, Vol. 22 / Jul - Dic, pp. 52 - 78
- Ladero, M. Á. y González, M. (1977). La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV). *Historia, instituciones, documentos*, (4), pp. 199-316.
- Lasso de la Vega, C. (2004). *Imagen versus identidad. Análisis comparativo multidisciplinar sobre la imagen comunicativa y la identidad de Andalucía*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
- Lehmann, E. (1972) “Ideografica nella comunicazione pubblicitaria” *Media Forum III*, pp. 15-21.
- Levey, D. (2008) *Language change and variation in Gibraltar*. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam
- Lévi-Strauss, C. (1979): *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*, Siglo Veintiuno, México.
- Liaño, M. (1997). “El Estrecho de Gibraltar: leyendas y mitos”. *Aljaranda: revista de estudios tarifeños*, (25), pp. 4-6.
- Liberal, A. (1996) “Análisis del aspecto militar del problema”. En J. Salgado (cord.) *Estudios sobre Gibraltar* (pp. 241- 260). Madrid: Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exteriores (INCIPE).
- Locke, J. (1999) *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Traducción de Edmundo O’Gorman. 2ª Edición, Fondo de Cultura Económica. México

- 
- Lozano, J.M (1974) “El Campo de Gibraltar y su Plan de Desarrollo. Aproximación geográfica a un paisaje en transformación” *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, (4), pp. 57-99.
  - Lozano, J.M (1978) “Persistencia del latifundio y transformación agraria en Castellar de la Frontera (Cádiz)” *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, (8), pp. 159-168.
  - Mantero, R. (2010) “Desde el otro lado de la verja (los gibraltareños y el bloqueo de Gibraltar desde 1969) *Historia Contemporánea*, 41, pp.373-390
  - Marquina, A. (2009) “La pista de aterrizaje de Gibraltar y la Base Militar. *UNISCI Discussion Papers*, (19) pp. 220-235.
  - Martín, D.J. (1997) “Primera foralidad campogibraltareña” *Almoraima: revista de estudios campogibraltareños*, (17) pp. 121-128.
  - Martín, E. (1963). “El análisis de contenido”. *Revista de estudios políticos*, (132), 45-64.
  - Martín, M, Piñuel, J.L., Gracia, J. y Arias, M.A. (1982) *Teoría de la comunicación. Epistemología y análisis de la referencia*. 2ª Edición. A. Corazón, editor. Madrid
  - Martín, M. y Torres, M. L. (2013). “Imágenes e imaginarios en el espacio público virtual: apuntes para una agenda de investigación”. *Razón y Palabra*, 82.
  - Martínez, L. (2005) “La participación de los usuarios en los contenidos periodísticos de la Red”. En López García, Guillermo (ed.) *El ecosistema digital: modelos de comunicación, nuevos medios y público en internet* (pp. 269-332). Servei de Publicacions de la Universitat de València.

- Martínez, R. (1998) “Estudio estratégico del Estrecho de Gibraltar: valor para el ejército” en *Valoración estratégica del Estrecho de Gibraltar*. Monografías del CESEDEN, 26. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Ministerio de Defensa (edit.). Madrid, pp. 23-48.
- Mas, M.; Ripoll, S.; Torra, G.; Jordá, J.F.; Gavilán, B. y Ver, J.C. (1996) “El poblamiento prehistórico del Campo de Gibraltar”. *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie I Prehistoria y Arqueología, 9, pp. 207-223.
- McCombs, M. F. y Evatt, D. (1995). “Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo”. En J. Bryant y D. Zillmann. *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, pp. 13-34. Barcelona: Paidós.
- Medina, M. y Ojer, T. (2009). “Valoración del servicio público de televisión. Comparación entre la BBC y TVE”. *Revista Latina de comunicación social*, (64), 24.
- Méndez, F. (2007) “La paradoja de ‘Sunset Blvd.’ La crítica al cine de estudios y el comienzo de su ocaso” *Creación y Producción en Diseño y Comunicación* [Trabajos de estudiantes y egresados] 14 pp 39-41
- Metaxas, T. (2010) “Planning, managing and implementing place/city marketing effectively: review and discussion of the last 25 years” en Munich Personal RePec Archive. Disponible en <http://mpra.ub.uni-muenchen.de/41024/>
- Ministerio de Asuntos Exteriores (1966) *Documentos sobre Gibraltar presentados a las Cortes Españolas por el Ministro de Asuntos Exteriores*. Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid
- Mitchell, W.J.T. (2009) *Teoría de la imagen*. Ediciones Akal. Madrid
- Montero, F.M (1860) *Historia de Gibraltar y su Campo*. Imprenta de la Revista Médica. Cádiz. Disponible en <http://books.google.es>
- Montero, S. (2010) *El habla del Campo de Gibraltar*. Quorum Editores. Cádiz

- 
- Muñiz, C. (2007) *Encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
  - Neila, C.M. (2001) “Antropología Simbólica y de la Religión”. Ensayo sobre *Imágenes y símbolos* de Mircea Eliade. Disponible en <http://goo.gl/zhHUcG>
  - Nogué, J. y De San Eugenio, J (2009) “Pensamiento geográfico versus teoría de la comunicación. Hacia un modelo de análisis comunicativo del paisaje” *Doc. Anàl. Geogr.* 55, pp. 27-55.
  - Núñez, J. (1987) “El Tratado de Utrecht: consecuencias en la evolución del contencioso hispano-británico”. *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Tomo IV. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ceuta.* pp. 521- 546.
  - Ocaña, M.L. (2008) “Historias de mar y de guerra de corso en el puerto de Algeciras. El año de Trafalgar 1805”. *Almoraima*, 36 pp. 213- 219.
  - Oda, F. (2007) “Gibraltar a un año de la Declaración de Córdoba: la recuperación de la confianza” *Boletín Elcano* 96. Documento de trabajo nº45
  - Oda, F. (1998). *Gibraltar: la herencia oblicua: aproximación sociológica al contencioso*. Diputación Provincial de Cádiz.
  - Olivie, F. (1996) “Gibraltar y la política exterior de España, 1704-1969” en *Estudios sobre Gibraltar*. Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE). Madrid.
  - Olmos, A. (2012) “Discurso político e inmigración: análisis crítico del discurso a propósito de la reforma gubernamental realizada al sistema de salud pública en España” *Discurso y Sociedad*. Vol.6 (4), pp. 739-758.

- Orozco, G. (1991). “La mediación en juego: televisión, cultura y audiencias”. *Comunicación y sociedad*, (10-11), 107-128.
- Ortega, M y Segovia, M.C. (2012) “Un enfoque sistémico del territorio: el caso del Campo de Gibraltar”. XXXVIII Reunión de Estudios Regionales AECR. Comunicación. Bilbao.
- Palacio, J.; Correa, A., Díaz, M. y Jiménez, S. (2010). “La búsqueda de la identidad social un punto de partida para comprender las dinámicas del desplazamiento-restablecimiento forzado en Colombia”. *Investigación & Desarrollo*, 11(1). pp. 26-55.
- Paniagua, F.J. y Blanco, E. (2007). “Presente y futuro de la comunicación estratégica en la ciudad” *FISEC-Estrategias*. Facultad de Ciencias sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. AñoIII, N° 8, Mesa IV, pp 27-49.
- Papadopoulos, N. (2004) “Place branding: Evolution, meaning and implications”. *Place Branding*, 1(1), 36-49.
- Paz, S. (2005): “Administración estratégica de marca territorial. Cómo construir y administrar la marca de ciudades y regiones” *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(30), pp. 177-195.
- Peterson, R. A. & Jolibert, A. J. P. (1995) “A meta-analysis of country-of-origin effects”, *Journal of International Business Studies*, Vol. 26, No. 4, pp. 883–900.
- Pérez, J.I. (1996) “Los cuentos de tradición oral en el Campo de Gibraltar: un primer acercamiento a esta forma literaria popular”. *Almoraima* 16, pp. 105-115.
- Pierce, C. (1974) *La ciencia de la semiótica*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

- 
- Pintos, J.L. (1995) *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Sal Terrae. Maliaño.
  - Pintos, J.L. (2004) “Inclusión y exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social”. *SEMATA Ciencias Sociales y Humanidades*, vol 16, pp.17-52.
  - Piñuel, J.L y Gaitán, J.S. (2010) “El discurso hegemónico sobre la verdad y la comunicación en la autorreferencia mediática en Prensa” *Revista Latina de Comunicación Social* 65, pp. 572-574.
  - Platón (2008) *La República*. Edición de Rosa M<sup>a</sup> Mariño, Salvador Mas y Fernando García. Akal. Madrid.
  - Prestano, J. M. (2008). “Tendencias actuales en la estructura y contenidos de los informativos de televisión”. *Revista Latina de comunicación social*, (63), 38.
  - Ramos, H.; Álvarez, F.; Caballero, J.L; Ollero, J. y Cantero, J. (2001) *Análisis cartográfico del nivel de vida en los municipios andaluces*. Instituto de Estadística de Andalucía. Universidad de Cádiz.
  - Reale, G. (2007) *Historia de la Filosofía*. Editorial San Pablo. Bogotá.
  - Regueira, J (2007) “ Las Reales Fábricas de Artillería de Jimena de la Frontera y la guerra contra Inglaterra (1779- 1783)” *Almoraima*, 34, pp.257-278.
  - Remiro, A. (2004). “Regreso a Gibraltar: Acuerdos y desacuerdos hispano-británicos”. En *Gibraltar, 300 años*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz pp. 133-181.
  - Rincón, O. y Estrella, M. (2001) *Televisión, pantalla e identidad*. El Conejo. Quito.

- Rodríguez, R. y Mena, N. (2006): “La opinión pública española ante el flujo migratorio en Canarias y el enfoque de los medios de comunicación” Grupo de Trabajo: Comunicación Política en IX Congreso IBERCOM. Sevilla-Cádiz, 2006.
- Ruíz, M.J. (1999) “La tradición oral campogibaltareña: rasgos diferenciales” *Actas de las II Jornadas de señas de identidad del Campo de Gibraltar*. Materiales CEP, 1. CEP del Campo de Gibraltar, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Sáez, A.J. (1998) “Un fuerte en Punta Mala, Bahía de Algeciras” *Almoraima*, 20 pp. 63-74
- Sáez, A.J. (2007) “Fortificaciones y aspectos militares en el Campo de Gibraltar” *Almoraima*, 34 pp. 135-152
- Said-Mohand, A. (2010) “Inglés y español en Gibraltar: usos y variedades lingüísticas entre la población joven”. *Tonos Digital* 19.
- Sánchez, R. (1989) *Política, diplomacia y contrabando en el siglo XIX*. Estudios sobre Gibraltar. Diputación Provincial de Cádiz.
- Sánchez, S., y Mercado, T. (2011). “Narrativa audiovisual y discapacidad. Realización televisiva comparada de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Pekín 2008”. *Zer-Revista de Estudios de Comunicación*, 16, nº 31 pp. 89-107.
- Santé, J.M. (1998) “Valoración estratégica del Estrecho de Gibraltar: punto de vista naval” en *Valoración estratégica del Estrecho de Gibraltar*. Monografías del CESEDEN, 26. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Ministerio de Defensa (edit.). Madrid, pp. 51-66.
- Scandroglio, B., López Martínez, J. S. y San José Sebastián, M. C. (2008). “La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias”. *Psicothema*, 20(1), pp. 80-89.

- 
- Serrano, F.; Cerbán, M.; Foncubierta, M.J.; Holgado, M.J. y López, P. (1997) “El Campo de Gibraltar: frontera y puente”. Congreso Regional de Andalucía: Andalucía en el umbral del siglo XXI. Universidad de Cádiz. Ponencia.
  - Shannon, C. (1948) “A Mathematical Theory of Communication” en *Bell System Technical Journal*, vol 27 (Julio-Octubre) pp. 379-423.
  - Semetko, H. & Valkenburg, P. (2000). “Framing European Politics: a content analysis of press and television news”, *Journal of Communication*, vol 50 n°2, pp. 93-109.
  - Suárez, J.M. (1990) “Población y poblamiento en el Campo de Gibraltar: algunos rasgos genético-funcionales de su sistema urbano”. *Almoraima*, 4, pp.9-16.
  - Tankard, J. W. (2001): “The empirical approach to the study of media framing”, en Reese, S. D. Gandy, O. H. y Grant, A. E. (Eds.): *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*. pp. 95-106.
  - Téllez, J.J. (2010) *Sin ninguna base*. Atrapasueños. Sevilla.
  - Téllez, J.J y Juliá P. (2005) *Crónica de un sueño. 1973-83 Memoria de la transición democrática en Cádiz*. C&T Editores. Málaga.
  - Thompson, J.B. (2007) “Comunicación y contexto social”. En *Nombre Falso*, portal de comunicación y sociología de la cultura. Disponible en <http://www.nombrefalso.com.ar/>
  - Tornay, F (1981) *La Línea de Gibraltar, 1730-1810: origen histórico militar de La Línea de la Concepción*. Diputación Provincial de Cádiz.
  - Torremocha, A. y Humanes, F. (1989) *Historia Económica del Campo de Gibraltar*. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación del Campo de Gibraltar. Algeciras.

- Torremocha, A. (2013) *El Puerto Bahía de Algeciras: 3000 años de historia*. Edición digital. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Algeciras.
- Turner, J.C. (1990) *Redescubrir el grupo social*. Morata. Madrid
- Uxó, J. (1996) “Evolución de la identidad gibraltareña” en *Estudios sobre Gibraltar*. Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE). Madrid
- Valdivia, J.D. (2012) *Incidencia medioambiental de las actividades industriales del Campo de Gibraltar. Régimen jurídico aplicable*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga.
- Vallejo, T. (2001) *The Yanito Dictionary*, Panorama, Gibraltar.
- Vallés, M. (2009) *Entrevistas cualitativas*. Cuadernos Metodológicos n32. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid
- Valls, J. F. (1992) *La imagen de marca de los países*. MacGraw- Hill. Madrid.
- Van Dijk, T. (2001) “Principles of Critical Discourse Analysis.” En Wetherell, M. *et al.* (Comps.), pp. 300-317.
- Vázquez Medel, M.A. (2008) “La semiótica de la cultura y la construcción del imaginario social”. *Entretextos: Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*, (11), pp. 1-19.
- Vázquez Medel, M.A. (1999). “Andalucía: identidad cultural, multiculturalismo y cambio social”. *PH: boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 7 (27), pp. 110-117.

- 
- Velarde, J (1970) *Gibraltar y su campo: una economía deprimida. Imperialismo y Latifundismo*. Ariel. Madrid.
  - Vidal, R. (2004) “Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia”. Texto de la conferencia impartida el 26 de marzo en Jimena de la Frontera basada en los datos de la obra del mismo autor *Historia de la Guerra de la Independencia en el Campo de Gibraltar*. Caja Postal. Madrid.
  - Villalobos, C.A. y García, E. (2003) “Geopolítica imperial romana en el Estrecho de Gibraltar: el análisis geoarqueológico del puerto de *Baelo Claudia* y el emplazamiento de *Mellaria* (Tarifa, Cádiz)” *Habis*, 34, pp. 187-200.
  - Vilvandre de Sousa, C. (1993). “La civilización francesa a través de la imagen y la actualidad”. Simposio Didáctica de Lenguas y Culturas. *Servicio de publicaciones de la Universidad de A Coruña*
  - Vilches, L (1984) *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*. 10ª Edición. Paidós Comunicación. Barcelona.
  - Villafañe, J. y Mínguez, N. (2002) *Principios de Teoría General de la Imagen*, Ediciones Pirámide, Madrid.
  - Watzalwick, P., Beavin, J. & Jackson, D. (1967) *Teoría de la Comunicación Humana*. 7º edición. Editorial Herder. Barcelona
  - White, P. (2000). “Un recorrido por la teoría de la valoración”. Guio, Elsa (trad.) Disponible en <http://www.grammatics.com/appraisal/SpanishTranslation-AppraisalOutline.pdf>
  - Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.

## **7. Anexos**



**Anexo I**

**Ficha de análisis de la prensa digital**



**1. Fecha**

**2. Cabeceras**

1. ABC
2. El País
3. Diario de Cádiz
4. Gibraltar Chronicle
5. Daily Telegraph
6. Cinco Días
7. Europa Sur
8. Expansión
9. Daily Mail

**3. Situación**

1. Portada
2. Interior

**4. Género**

1. Información / noticia
2. Reportaje / crónica
3. Entrevista
4. Opinión
5. Otro

**5. Sección**

1. Opinión
2. Local / comarcal / provincia
3. Marítimas
4. Andalucía

5. Nacional
6. Europa
7. Internacional
8. Sociedad
9. Economía
10. Ocio / cultura / espectáculos
11. Deportes
12. Internet / nuevas tecnologías

## **6. Fuente**

1. Firma de autor
2. Gabinete
3. Redacción
4. Agencia
5. Otra

## **7. Localidad**

1. Campo de Gibraltar
2. Gibraltar
3. Algeciras
4. Tarifa
5. La Línea
6. Los Barrios
7. Jimena
8. San Roque
9. Castellar
10. Estrecho
11. España
12. Marruecos
13. Otros

## **8. Temática general**

1. Política y gestión
2. Información general
3. Economía / Hacienda
- 4 Urbanismo / infraestructura
5. Temas sociales
6. Medio Ambiente
7. Educación
8. Cultura / fiestas
9. Sociedad
10. Marítimas / puerto
11. Gibraltar
12. Turismo
- 13 Tribunales
14. Sucesos
15. Deportes
16. Delincuencia

## **9. Temática específica**

1. Política provincial
2. Política regional
3. Política local
4. Política comarcal
5. Inmigración / pateras
6. Delincuencia común
7. Drogas: tráfico y consumo
8. Violencia de género
9. Crímenes y/o acciones violentas
10. Terrorismo
11. Mafias / redes criminales

12. Contrabando
13. Huelgas / conflictos laborales / paro
14. Economía / crisis económica
15. Economía comarcal
16. Industria
17. Pesca actividad
18. Conflictos pesqueros
19. Agricultura y ganadería
20. Delitos fiscales
21. Cámara de Comercio
22. Vivienda / suelo
23. Infraestructuras / comunicación
24. Urbanismo / desarrollo costero
25. Urbanismo delitos
26. Medicina y sanidad
27. Infancia / familia
28. Mujer / temas de género
29. Inmigración acogida
30. Inmigración sucesos
31. Educación / jornadas
32. Vertidos / emisiones
33. Parque Natural / ecología
34. Meteorología / catástrofes naturales
35. Espectáculos / fiestas
36. Toros
37. Radio / televisión
38. Artes plásticas / arqueología
39. Literatura / periodismo
40. Conmemoraciones
41. Crónica social
42. Marítimas Puerto de Algeciras

43. Paso del Estrecho
44. Gibraltar conflicto diplomático
45. Gibraltar contrabando / droga
46. Gibraltar vertidos
47. Gibraltar aguas jurisdiccionales
48. Gibraltar aeropuerto / Base militar
49. Gibraltar paraíso fiscal
50. Gibraltar soberanía
51. Gibraltar turismo
52. Gibraltar frontera
53. Gibraltar cultura y fiestas
54. Sotogrande turismo
55. Playas
56. Crónica de tribunales
57. Fútbol
58. Golf
59. Deportes de viento Tarifa
60. Baloncesto
61. Atletismo
62. Natación
63. Ciclismo
64. Otros
65. Internet nuevas tecnologías
66. Gibraltar legislación / política local
67. Unión Europea
68. Gibraltar sociedad
69. Gibraltar ecologismo
70. Gibraltar conflicto con empresas españolas
71. Gibraltar barcos de la armada británica
72. Marruecos
73. Actividades de dinamización social / población

## **10. Sujeto de la noticia**

1. Político
2. Cargo de la administración
3. Persona anónima
4. Colectivos ciudadanos
5. Partidos políticos / sindicatos
6. ONG's
7. Gobiernos
8. Administración
9. Asociaciones profesionales
10. Personaje de la crónica social
11. Artista / intelectual
12. Delincuente
13. Inmigrante
14. No sujeto protagonista
15. Personaje conocido local o comarcal
16. Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado
17. Comunidad Europea
18. Monarquía
19. Empresas / instituciones
20. Policía de Gibraltar
21. Armada británica
22. APBA
23. Deportista

## **11. Apoyo gráfico**

- 1..No fotografía
2. Fotografía
3. Gráfico / dibujo
4. Incluye vídeo

## **12. Plano fotográfico**

1. Panorámico
2. General
3. Entero
4. Americano
5. Medio
6. Medio corto
7. Primer plano
8. Primerísimo primer plano
9. Detalle
10. No plano

## **13. Ángulo del plano**

1. Picado
2. Contrapicado
3. Política local
4. Cenital
5. Nadir
6. Normal o neutro
7. Inclinado
8. Subjetivo
9. Semisubjetivo
10. No ángulo

## **14. Encuadres noticiosos**

1. Peligrosidad
2. Marginalidad
3. Patriótico / nación invasora
4. Patriótico / invasión inmigrante

5. Conflicto
6. Cordialidad / positividad
7. Interés humano
8. Otros
9. Consecuencias económicas
10. Épico

## **15. Visión**

1. Positiva
2. Negativa
3. Neutra

## **16. Tipo de adjetivos**

1. Valorativos
2. Especificativos
3. Epítetos tópicos

## **17. Adjetivación**

1. Positiva
2. Negativa
3. Neutra

## **18. Significado de los verbos**

1. Positivo
2. Negativo
3. Neutro

## **19. Valores noticiosos**

1. Continuidad
2. Curiosidad
3. Celebridades
4. Actualidad o inmediatez
5. Drama personal
6. Entretenimiento /humor
7. Impacto social
8. Magnitud
9. Naciones élite
10. negatividad
11. polémica
12. Positividad
13. Proximidad geográfica o cultural
14. Relevancia
15. utilidad
16. Valor educativo
17. Otros

**Anexo II**

**Ficha de análisis de informativos de televisión**



**1. Fecha**

**2. Cadena**

1. Canal Sur
2. TVE

**3. Día de la semana**

**4. Sección**

1. Nacional
2. Internacional
3. Andalucía
4. Local
5. Economía
6. Cultura
7. Sociedad
8. Sucesos
9. Otras
10. Deportes

**5. Duración de la noticia**

1. Menos de 30 segundos
2. De 30 a 50 segundos
3. Más de 60 segundos

**6. Se recoge la noticia en sumario o titulares**

1. Sí
2. No

**7. Posición dentro del informativo**

1. Primera
2. Otras

**8. Posición dentro de la sección**

1. Primera
2. Otras

**9. Apoyo vídeo**

1. Sí
2. No

**10. Existe corresponsal o enviado especial**

1. Sí
2. No

**11. Entrevistas a personajes implicados**

1. Sí
2. No

**12. Entrevistas a especialistas**

1. Sí
2. No

### **13. Localidad**

1. Campo de Gibraltar
2. Gibraltar
3. Algeciras
4. Tarifa
5. La Línea
6. Los Barrios
7. Jimena
8. San Roque
9. Castellar
10. Estrecho
11. España
12. Marruecos
13. Otros

### **14. Temática general**

1. Política y Gestión
2. Información general
3. Economía / Hacienda
4. Urbanismo/ Infraestructura
5. Temas sociales
6. Medio Ambiente
7. Educación
8. Cultura /fiestas
9. Sociedad
10. Marítimas Puerto
11. Gibraltar
12. Turismo
13. Tribunales
14. Sucesos

15. Deportes

16. Delincuencia

### **15. Temática específica**

1. Política provincial

2. Política regional

3. Política local

4. Política Comarcal

5. Inmigración - pateras

6. Delincuencia común (hurtos, pequeños delitos)

7. Drogas. Tráfico, consumo...

8. Violencia de género

9. crímenes y/o acciones violentas

10. Terrorismo

11. Mafias/redes criminales

12. Contrabando

13. huelgas conflictos laborales

14. economía / crisis económica

15. Economía comarcal

16. Industria

17. Pesca actividad

18. Conflictos pesqueros

19. Agricultura y ganadería

20. Delitos fiscales

21. Cámara de comercio

22. Vivienda /suelo

23. Infraestructuras / comunicación

24. Urbanismo desarrollo costero

25. Urbanismo delitos

26. Medicina- Sanidad

27. Infancia -familia

28. Mujer/ temas de género
29. Inmigración acogida
30. Inmigración sucesos
31. Educación
32. Vertidos / emisiones/incendios
33. Parque natural
34. Meteorología
35. Espectáculos/ Fiestas
36. Toros
37. Radio / Televisión
38. Artes plásticas
39. Literatura / periodismo
40. Conmemoraciones
41. Crónica social
42. Marítimas Puerto de Algeciras
43. Paso del Estrecho
44. Gibraltar conflicto diplomático
45. Gibraltar contrabando/droga
46. Gibraltar vertidos
47. Gibraltar aguas jurisdiccionales
48. Gibraltar aeropuerrto / Base militar
49. Gibraltar paraíso fiscal
50. Gibraltar soberanía
51. Gibraltar turismo
- 52 Gibraltar frontera
53. Gibraltar Cultura Y Fiestas
54. Sotogrande turismo
55. Playas
56. Crónica tribunales
57. Fútbol
58. Golf
59. Deportes viento Tarifa

60. Baloncesto
61. Atletismo
62. Natación
63. Ciclismo
64. Otros
65. Internet Nuevas Tecnologías
66. Gibraltar Legislación
67. Unión Europea
68. Gibraltar Sociedad
69. Gibraltar Ecologismo
70. Gibraltar conflicto con empresas españolas
71. Gibraltar barcos de la armada británica
72. Marruecos

#### **16. Sujeto de la noticia**

1. Político
2. Cargo de la administración
3. Persona anónima
4. Colectivos ciudadanos
5. Partidos políticos/Sindicatos
6. ONG's
7. Gobiernos
8. Administración
9. Asociaciones profesionales
10. Personaje de la crónica social
11. Artista / Intelectual
12. Delincuente
13. Inmigrante
14. No sujeto protagonista
15. Personaje conocido local o comarcal
16. Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

17. Comunidad Europea
18. Monarquía
19. Empresas
20. Policía de Gibraltar
21. Armada británica
22. APBA

### **17. Encuadres noticiosos**

1. Peligrosidad
- 2 Marginalidad
- 3 Patriótico nación invasora
- 4 Patriótico invasión inmigrante
5. Conflicto
6. Cordialidad / Positividad
7. Interés humano
8. Otros
9. Consecuencias económicas

### **18. Visión**

1. Positiva
2. Negativa
3. Neutra

### **19. Adjetivación**

1. Positiva
2. Negativa
3. Neutra

## **20. Significado de los verbos**

1. Positivo
2. Negativo
3. Neutro

## **21. Valores noticiosos**

1. Continuidad
2. Curiosidad
3. Celebridades
4. Actualidad o inmediatez
5. Drama personal
6. Entretenimiento
7. Impacto social
8. Magnitud
9. Naciones élite
10. negatividad
11. Novedad
12. Poder
13. Polémica
14. Positividad
15. Proximidad geográfica o cultural
16. Relevancia
17. Sorpresa
18. Utilidad
19. Valor educativo
20. Otros

## **22. Planos / ángulos de cámara**

1. Normal o neutro
2. Contrapicado
3. Picado
4. Aberrante
5. Subjetivo
6. No plano

## **23. Movimientos de cámara**

1. Panorámica
2. Travelling
3. Grúa
4. No movimiento

## **Anexo III**

### **Tablas de frecuencias de la prensa digital**



**1. Cabecera****CABECERA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ABC	71	18,7	18,7	18,7
	EL PAIS	59	15,5	15,5	34,2
	DIARIO DE CADIZ	16	4,2	4,2	38,4
	GIBRALTAR CHRONICLE	57	15,0	15,0	53,4
	DAILY TELEGRAPH	5	1,3	1,3	54,7
	CINCO DÍAS	9	2,4	2,4	57,1
	EUROPA SUR	146	38,4	38,4	95,5
	EXPANSIÓN	11	2,9	2,9	98,4
	DAILY MAIL	6	1,6	1,6	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

**2. Situación****SITUACIÓN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PORTADA	226	59,5	59,5	59,5
	INTERIOR	154	40,5	40,5	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

**3. Género****GÉNERO**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	INFORMACIÓN NOTICIA	219	57,6	57,6	57,6
	REPORTAJE CRÓNICA	140	36,8	36,8	94,5
	ENTREVISTA	6	1,6	1,6	96,1
	OPINIÓN	15	3,9	3,9	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

#### 4. Sección

##### SECCIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	OPINIÓN	11	2,9	2,9	2,9
	LOCAL PROVINCIA	170	44,7	44,7	47,6
	MARÍTIMAS	9	2,4	2,4	50,0
	ANDALUCÍA	55	14,5	14,5	64,5
	NACIONAL	48	12,6	12,6	77,1
	EUROPA	1	,3	,3	77,4
	INTERNACIONAL	6	1,6	1,6	78,9
	SOCIEDAD	12	3,2	3,2	82,1
	ECONOMÍA	19	5,0	5,0	87,1
	OCIO CULTURA ESPEC	15	3,9	3,9	91,1
	DEPORTES	34	8,9	8,9	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

#### 5. Fuente

##### FUENTE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FIRMA DE AUTOR	226	59,5	59,5	59,5
	GABINETE	15	3,9	3,9	63,4
	REDACCIÓN	86	22,6	22,6	86,1
	AGENCIA	53	13,9	13,9	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

**6. Localidad****LOCALIDAD**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CAMPO DE GIBRALTAR	13	3,4	3,4	3,4
	GIBRALTAR	109	28,7	28,7	32,1
	ALGECIRAS	98	25,8	25,8	57,9
	TARIFA	36	9,5	9,5	67,4
	LA LÍNEA	54	14,2	14,2	81,6
	LOS BARRIOS	21	5,5	5,5	87,1
	JIMENA	8	2,1	2,1	89,2
	SAN ROQUE	18	4,7	4,7	93,9
	ESTRECHO	15	3,9	3,9	97,9
	ESPAÑA	7	1,8	1,8	99,7
	MARRUECOS	1	,3	,3	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

**7. Temática general****TEMATICA GENERAL**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POLÍTICA Y GESTIÓN	50	13,2	13,2	13,2
	INFORMACIÓN GENERAL	2	,5	,5	13,7
	ECONOMÍA HACIENDA URBANISMO	19	5,0	5,0	18,7
	INFRAESTRUCTURAS	9	2,4	2,4	21,1
	TEMAS SOCIALES	35	9,2	9,2	30,3
	MEDIO AMBIENTE	9	2,4	2,4	32,6
	EDUCACIÓN	1	,3	,3	32,9
	CULTURA FIESTAS	23	6,1	6,1	38,9
	SOCIEDAD	15	3,9	3,9	42,9
	MARÍTIMAS PUERTO	21	5,5	5,5	48,4
	GIBRALTAR	61	16,1	16,1	64,5
	TURISMO	3	,8	,8	65,3
	TRIBUNALES	3	,8	,8	66,1
	SUCESOS	60	15,8	15,8	81,8
	DEPORTES	37	9,7	9,7	91,6
	DELINCUENCIA	32	8,4	8,4	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 8. Temática específica

### TEMÁTICA ESPECÍFICA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POLÍTICA LOCAL	23	6,1	6,1	6,1
	POLÍTICA COMARCAL	3	,8	,8	6,8
	DELINCUENCIA COMÚN	7	1,8	1,8	8,7
	DROGAS TRÁFICO CONSUMO	12	3,2	3,2	11,8
	CRÍMENES ACCIONES VIOLENTAS /ACCIDENTES	25	6,6	6,6	18,4
	TERRORISMO	9	2,4	2,4	20,8
	MAFIA REDES CRIMINALES	6	1,6	1,6	22,4
	CONTRABANDO	3	,8	,8	23,2
	HUELGAS CONFLICTOS	22	5,8	5,8	28,9
	ECONOMÍA / CRISIS ECONÓMICA	21	5,5	5,5	34,5
	ECONOMÍA COMARCAL	4	1,1	1,1	35,5
	INDUSTRIA	6	1,6	1,6	37,1
	PESCA ACTIVIDAD	4	1,1	1,1	38,2
	CAMARA DE COMERCIO	2	,5	,5	38,7
	VIVIENDA SUELO	4	1,1	1,1	39,7
	INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIÓN	11	2,9	2,9	42,6
	URBANISMO DESARROLLO COSTERO	2	,5	,5	43,2
	URBANISMO DELITOS	3	,8	,8	43,9
	MEDICINA SANIDAD	4	1,1	1,1	45,0
	INMIGRACIÓN ACOGIDA	6	1,6	1,6	46,6
	INMIGRACIÓN SUCESOS	23	6,1	6,1	52,6
	EDUCACIÓN / JORNADAS	5	1,3	1,3	53,9
	VERTIDOS EMISIONES	1	,3	,3	54,2
	PARQUE NATURAL / ECOLOGÍA	3	,8	,8	55,0
	METEOROLOGÍA/CATÁS TROFES NAT/INCENDIOS	9	2,4	2,4	57,4
	ESPECTÁCULOS FIESTAS	12	3,2	3,2	60,5
	TOROS	1	,3	,3	60,8
	ARTES PLÁSTICAS /ARQUEOLOGÍA	5	1,3	1,3	62,1

LITERATURA				
PERIODISMO	1	,3	,3	62,4
CONMEMORACIONES	3	,8	,8	63,2
CRÓNICA SOCIAL	2	,5	,5	63,7
MARÍTIMAS PUERTO				
ALGECIRAS	10	2,6	2,6	66,3
PASO DEL ESTRECHO	2	,5	,5	66,8
GIBRALTAR CONFLICTO				
DIPLOMÁTICO	11	2,9	2,9	69,7
GIBRALTAR VERTIDOS	4	1,1	1,1	70,8
GIBRALTAR AGUAS				
JURISDICCIONALES	13	3,4	3,4	74,2
GIBRALTAR				
AEROPUERTO /				
BASE MILITAR	3	,8	,8	75,0
GIBRALTAR PARAISO				
FISCAL	6	1,6	1,6	76,6
GIBRALTAR SOBERANÍA	12	3,2	3,2	79,7
GIBRALTAR TURISMO	2	,5	,5	80,3
GIBRALTAR FRONTERA	4	1,1	1,1	81,3
GIBRALTAR CULTURA Y				
FIESTAS	9	2,4	2,4	83,7
SOTOGRADE TURISMO	1	,3	,3	83,9
PLAYAS	1	,3	,3	84,2
CRÓNICA TRIBUNALES	3	,8	,8	85,0
FÚTBOL	31	8,2	8,2	93,2
GOLF	2	,5	,5	93,7
DEPORTES VIENTO				
TARIFA	4	1,1	1,1	94,7
ATLETISMO	1	,3	,3	95,0
NATACIÓN	1	,3	,3	95,3
OTROS	3	,8	,8	96,1
INTERNET NUEVAS				
TECNOLOGÍAS	1	,3	,3	96,3
GIBRALTAR				
LEGISLACIÓN				
/POLÍTICA LOCAL	2	,5	,5	96,8
Unión Europea	1	,3	,3	97,1
GIBRALTAR SOCIEDAD	2	,5	,5	97,6
GIBRALTAR				
ECOLOGISMO	1	,3	,3	97,9
GIBRALTAR BARCOS DE				
LA ARMADA	2	,5	,5	98,4
BRITÁNICA				
MARRUECOS	2	,5	,5	98,9
ACTIVIDADES DE				
DINAMIZACIÓN				
SOCIAL / POBLACIÓN	4	1,1	1,1	100,0
Total	380	100,0	100,0	

**9. Sujeto de la noticia**

**SUJETO NOTICIA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POLÍTICO	45	11,8	11,8	11,8
	CARGO				
	ADMINISTRACIÓN	4	1,1	1,1	12,9
	PERSONA ANÓNIMA	13	3,4	3,4	16,3
	COLECTIVOS				
	CIUDADANOS	41	10,8	10,8	27,1
	PARTIDOS POLÍTICOS O				
	SINDICATOS	13	3,4	3,4	30,5
	GOBIERNOS	10	2,6	2,6	33,2
	ADMINISTRACIÓN	30	7,9	7,9	41,1
	ASOCIACIONES				
	PROFESIONALES				
	/CLUBES	27	7,1	7,1	48,2
	PERSONAJE CRONICA				
	SOCIAL	2	,5	,5	48,7
	ARTISTA/INTELECTUAL	10	2,6	2,6	51,3
	DELINCUENTE	29	7,6	7,6	58,9
	INMIGRANTE	21	5,5	5,5	64,5
	NO SUJETO				
	PROTAGONISTA	59	15,5	15,5	80,0
	PERSONAJE CONOCIDO				
	LOCAL O COMARCAL	4	1,1	1,1	81,1
	Cuerpos y Fuerzas de				
	Seguridad del Estado	27	7,1	7,1	88,2
	COMUNIDAD EUROPEA	3	,8	,8	88,9
	MONARQUÍA	6	1,6	1,6	90,5
	Empresas	25	6,6	6,6	97,1
	POLICÍA DE GIBRALTAR	2	,5	,5	97,6
	ARMADA BRITÁNICA	2	,5	,5	98,2
	DEPORTISTA	7	1,8	1,8	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 10. Plano fotográfico

### PLANO FOTOGRÁFICO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PLANO PANORÁMICO	16	4,2	4,2	4,2
	PLANO GENERAL	72	18,9	18,9	23,2
	PLANO ENTERO	54	14,2	14,2	37,4
	PLANO AMERICANO	7	1,8	1,8	39,2
	PLANO MEDIO	59	15,5	15,5	54,7
	PLANO MEDIO CORTO	25	6,6	6,6	61,3
	PRIMER PLANO	5	1,3	1,3	62,6
	PRIMERÍSIMO PRIMER PLANO	1	,3	,3	62,9
	No plano	141	37,1	37,1	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 11. Ángulo de plano

### ÁNGULO DEL PLANO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PICADO	39	10,3	10,3	10,3
	CONTRAPICADO	17	4,5	4,5	14,7
	PLANO CENITAL	1	,3	,3	15,0
	NORMAL NEUTRO	175	46,1	46,1	61,1
	INCLINADO	2	,5	,5	61,6
	SUBJETIVO	5	1,3	1,3	62,9
	SEMISUBJETIVO	1	,3	,3	63,2
	No ángulo	140	36,8	36,8	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 12. Encuadre de la noticia

### ENCUADRE DE LA NOTICIA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PELIGROSIDAD	54	14,2	14,2	14,2
	MARGINALIDAD	11	2,9	2,9	17,1
	PATRIÓTICO NACIÓN INVASORA	34	8,9	8,9	26,1
	PATRIÓTICO INVASIÓN INMIGRANTE	17	4,5	4,5	30,5
	CONFLICTO	67	17,6	17,6	48,2
	CORDIALIDAD / POSITIVIDAD	87	22,9	22,9	71,1
	INTERÉS HUMANO	24	6,3	6,3	77,4
	OTROS	16	4,2	4,2	81,6
	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS	47	12,4	12,4	93,9
	EPICO	23	6,1	6,1	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 13. Visión

### VISIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POSITIVA	126	33,2	33,2	33,2
	NEGATIVA	227	59,7	59,7	92,9
	NEUTRA	27	7,1	7,1	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 14. Tipo de adjetivos

### TIPO DE ADJETIVOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	VALORATIVOS	174	45,8	45,8	45,8
	ESPECIFICATIVOS	170	44,7	44,7	90,5
	EPÍJETOS TÓPICOS	36	9,5	9,5	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 15. Adjetivación

### ADJETIVACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POSITIVA	89	23,4	23,4	23,4
	NEGATIVA	139	36,6	36,6	60,0
	NEUTRA	152	40,0	40,0	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 16. Significado de los verbos

### SIGNIFICADO VERBOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POSITIVO	92	24,2	24,2	24,2
	NEGATIVO	152	40,0	40,0	64,2
	NEUTRO	136	35,8	35,8	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

## 17. Valores noticiosos

### VALORES NOTICIOSOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CONTINUIDAD	56	14,7	14,7	14,7
	CURIOSIDAD	7	1,8	1,8	16,6
	CELEBRIDADES	9	2,4	2,4	18,9
	ACTUALIDAD INMEDIATEZ	137	36,1	36,1	55,0
	DRAMA PERSONAL	16	4,2	4,2	59,2
	ENTRETENIMIENTO	26	6,8	6,8	66,1
	IMPACTO SOCIAL	9	2,4	2,4	68,4
	MAGNITUD	9	2,4	2,4	70,8
	NACIONES ELITE	5	1,3	1,3	72,1
	NEGATIVIDAD	15	3,9	3,9	76,1
	POLÉMICA	54	14,2	14,2	90,3
	POSITIVIDAD	15	3,9	3,9	94,2
	PROXIMIDAD GEOGRÁFICA O CULTURAL	2	,5	,5	94,7
	RELEVANCIA	8	2,1	2,1	96,8
	UTILIDAD	2	,5	,5	97,4
	VALOR EDUCATIVO	9	2,4	2,4	99,7
	OTROS	1	,3	,3	100,0
	Total	380	100,0	100,0	

**Anexo IV**  
**Tablas de frecuencias de informativos de**  
**televisión**



### 1. Cadena

#### CADENA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CANAL SUR	28	73,7	73,7	73,7
	TVE	10	26,3	26,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

### 2. Día de la semana

#### DÍA SEMANA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	LUNES	11	28,9	28,9	28,9
	MARTES	8	21,1	21,1	50,0
	MIÉRCOLES	5	13,2	13,2	63,2
	JUEVES	5	13,2	13,2	76,3
	VIERNES	3	7,9	7,9	84,2
	SÁBADO	3	7,9	7,9	92,1
	DOMINGO	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

### 3. Sección

#### SECCIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NACIONAL	14	36,8	36,8	36,8
	ANDALUCÍA	24	63,2	63,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

#### 4. Duración

##### DURACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MENOS DE 30´	15	39,5	39,5	39,5
	DE 30 A 50´	11	28,9	28,9	68,4
	MÁS DE 602´	12	31,6	31,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

#### 5. ¿Se recoge la noticia en titulares?

##### TITULARES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SÍ SE RECOGE LA NOTICIA EN TITULARES	15	39,5	39,5	39,5
	NO SE RECOGE LA NOTICIA EN TITULARES	23	60,5	60,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

#### 6. Posición dentro del informativo

##### POSICIÓN DENTRO DEL INF

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PRIMERA	4	10,5	10,5	10,5
	OTRAS	34	89,5	89,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

#### 7. Posición en la sección

##### POSICIÓN EN LA SECCIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	PRIMERA	5	13,2	13,2	13,2
	OTRAS	33	86,8	86,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 8. Apoyo de vídeo

### APOYO VÍDEO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	36	94,7	94,7	94,7
	NO	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 9. Corresponsal o enviado

### CORRESPONSAL O ENVIADO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	8	21,1	21,1	21,1
	NO	30	78,9	78,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 10. Entrevistas a implicados

### ENTREVISTAS A IMPLICADOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	7	18,4	18,4	18,4
	NO	31	81,6	81,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 11. Localidad

### LOCALIDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CAMPO DE GIBRALTAR	1	2,6	2,6	2,6
	GIBRALTAR	6	15,8	15,8	18,4
	ALGECIRAS	4	10,5	10,5	28,9
	TARIFA	10	26,3	26,3	55,3
	LA LÍNEA	6	15,8	15,8	71,1
	LOS BARRIOS	3	7,9	7,9	78,9
	SAN ROQUE	1	2,6	2,6	81,6
	ESTRECHO	7	18,4	18,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 12. Temática general

### TEMATICA GENERAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POLÍTICA Y GESTIÓN	1	2,6	2,6	2,6
	MEDIO AMBIENTE	4	10,5	10,5	13,2
	CULTURA FIESTAS	3	7,9	7,9	21,1
	SOCIEDAD	5	13,2	13,2	34,2
	MARÍTIMAS PUERTO	4	10,5	10,5	44,7
	GIBRALTAR	2	5,3	5,3	50,0
	SUCESOS	18	47,4	47,4	97,4
	DEPORTES	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**13. Temática específica****TEMÁTICA ESPECÍFICA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POLÍTICA REGIONAL	1	2,6	2,6	2,6
	INMIGRACIÓN PATERAS	2	5,3	5,3	7,9
	CRÍMENES ACCIONES VIOLENTAS	4	10,5	10,5	18,4
	TERRORISMO	4	10,5	10,5	28,9
	MAFIA REDES CRIMINALES	1	2,6	2,6	31,6
	HUELGAS CONFLICTOS	1	2,6	2,6	34,2
	INMIGRACIÓN ACOGIDA	1	2,6	2,6	36,8
	INMIGRACIÓN SUCESOS	2	5,3	5,3	42,1
	VERTIDOS EMISIONES	1	2,6	2,6	44,7
	PARQUE NATURAL	2	5,3	5,3	50,0
	METEOROLOGÍA	8	21,1	21,1	71,1
	ESPECTÁCULOS FIESTAS	1	2,6	2,6	73,7
	ARTES PLÁSTICAS	1	2,6	2,6	76,3
	CONMEMORACIONES	1	2,6	2,6	78,9
	GIBRALTAR AGUAS JURISDICCIONALES	1	2,6	2,6	81,6
	GIBRALTAR CULTURA Y FIESTAS	1	2,6	2,6	84,2
	PLAYAS	2	5,3	5,3	89,5
	NATACIÓN	1	2,6	2,6	92,1
	GIBRALTAR SOCIEDAD	1	2,6	2,6	94,7
	GIBRALTAR BARCOS DE LA ARMADA BRITÁNICA	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

#### 14. Sujeto de la noticia

##### SUJETO NOTICIA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POLÍTICO	1	2,6	2,6	2,6
	PERSONA ANÓNIMA	4	10,5	10,5	13,2
	COLECTIVOS CIUDADANOS	4	10,5	10,5	23,7
	ADMINISTRACIÓN	1	2,6	2,6	26,3
	DELINCUENTE	4	10,5	10,5	36,8
	INMIGRANTE	5	13,2	13,2	50,0
	NO SUJETO PROTAGONISTA	14	36,8	36,8	86,8
	PERSONAJE CONOCIDO LOCAL O COMARCAL	1	2,6	2,6	89,5
	MONARQUÍA	1	2,6	2,6	92,1
	POLICÍA DE GIBRALTAR	1	2,6	2,6	94,7
	ARMADA BRITÁNICA	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

#### 15. Encuadre de la noticia

##### SUJETO NOTICIA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POLÍTICO	1	2,6	2,6	2,6
	PERSONA ANÓNIMA	4	10,5	10,5	13,2
	COLECTIVOS CIUDADANOS	4	10,5	10,5	23,7
	ADMINISTRACIÓN	1	2,6	2,6	26,3
	DELINCUENTE	4	10,5	10,5	36,8
	INMIGRANTE	5	13,2	13,2	50,0
	NO SUJETO PROTAGONISTA	14	36,8	36,8	86,8
	PERSONAJE CONOCIDO LOCAL O COMARCAL	1	2,6	2,6	89,5
	MONARQUÍA	1	2,6	2,6	92,1
	POLICÍA DE GIBRALTAR	1	2,6	2,6	94,7
	ARMADA BRITÁNICA	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 16. Visión

### VISIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POSITIVA	8	21,1	21,1	21,1
	NEGATIVA	27	71,1	71,1	92,1
	NEUTRA	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 17. Adjetivación

### ADJETIVACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POSITIVA	5	13,2	13,2	13,2
	NEGATIVA	17	44,7	44,7	57,9
	NEUTRA	16	42,1	42,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 18. Significado de los verbos

### SIGNIFICADO VERBOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	POSITIVO	4	10,5	10,5	10,5
	NEGATIVO	15	39,5	39,5	50,0
	NEUTRO	19	50,0	50,0	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 19. Valores noticiosos

### VALORES NOTICIOSOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CONTINUIDAD	5	13,2	13,2	13,2
	CURIOSIDAD	3	7,9	7,9	21,1
	CELEBRIDADES	1	2,6	2,6	23,7
	ACTUALIDAD INMEDIATEZ	18	47,4	47,4	71,1
	DRAMA PERSONAL	2	5,3	5,3	76,3
	IMPACTO SOCIAL	3	7,9	7,9	84,2
	MAGNITUD	1	2,6	2,6	86,8
	NACIONES ELITE	2	5,3	5,3	92,1
	RELEVANCIA	2	5,3	5,3	97,4
	19	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 20. Planos y ángulos de cámara

### PLANOS Y ÁNGULOS DE CÁMARA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NORMAL	33	86,8	86,8	86,8
	CONTRAPICADO	3	7,9	7,9	94,7
	SUBJETIVO	1	2,6	2,6	97,4
	No plano	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

## 21. Movimiento de cámara

### MOVIMIENTO DE CÁMARA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	PANORÁMICA	37	97,4	97,4	97,4
	NO MOVIMIENTO	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Anexo V**

**El sondeo de población interno**



**1. Edad del encuestado/a**

1. Edad 18-25
2. Edad 25-45
3. Edad más de 45

**2. Sexo del encuestado/a**

1. Mujer
2. Hombre

**3. Estudios**

1. Primaria
2. Secundaria
3. Diplomatura
4. Licenciatura

**4. Indique la localidad del Campo de Gibraltar donde reside**

**5. ¿A través de qué medios se informa habitualmente?**

1. Prensa escrita
2. Radio
3. Televisión
4. Internet

**6. ¿Cree que las informaciones sobre la Comarca en los medios comarcales reflejan cómo es el Campo de Gibraltar ?**

1. Sí
2. No

**7. El Campo de Gibraltar es un territorio ...(seleccione una o varias opciones**

1. Fronterizo
2. De inmigración ilegal
3. Turístico
4. Multicultural
5. Marginal
6. De potente industria
7. De mafias y contrabando
8. Pesquero, agrícola y ganadero
9. Marginado

**8. Seleccione una de estas opciones**

1. Soy de mi pueblo
2. Soy de mi pueblo y campogibaltareño a la vez
3. Soy andaluz
4. Soy campogibaltareño
5. Soy gaditano
6. Soy español

**9. ¿Qué elementos definen el Campo de Gibraltar? Elige una o varias opciones de las expuestas a continuación**

1. El paisaje (Estrecho, Los Alcornocales, playas, etc)
2. El folclore
3. El habla del Campo de Gibraltar
4. La gastronomía
5. La Semana Santa
6. El Peñón
7. Los Carnavales

- 8. La Feria
- 9. El Toro Embolao
- 10. Los pueblos y su cultura rural
- 11. El contrabando y el 'trapicheo
- 12. El patrimonio histórico
- 13. Las patera

**10. El Campo de Gibraltar debería ser provincia independiente**

1    2    3    4    5

Nada de acuerdo ●    ●    ●    ●    ● Totalmente de acuerdo

**11. Estoy orgulloso de ser de campogibraltareño**

1    2    3    4    5

Nada de acuerdo ●    ●    ●    ●    ● Totalmente de acuerdo

**12. Los campogibraltareños tenemos una cultura que otros lugares no poseen**

1    2    3    4    5

Nada de acuerdo ●    ●    ●    ●    ● Totalmente de acuerdo

**13. Nuestra forma de hablar es única en Andalucía**

Nada de acuerdo ●    ●    ●    ●    ● Totalmente de acuerdo

**14. El Campo de Gibraltar tiene una valiosa herencia histórica**

Nada de acuerdo ●    ●    ●    ●    ● Totalmente de acuerdo

**15. Gibraltar forma parte de nuestra identidad como pueblo**

1    2    3    4    5

Nada de acuerdo ●    ●    ●    ●    ● Totalmente de acuerdo

**16. ¿Cómo crees que es la imagen del Campo de Gibraltar?**

1    2    3    4    5

Muy mala ●    ●    ●    ●    ● Muy buena

**17. El Campo de Gibraltar es un territorio rico en recursos**

1    2    3    4    5

Nada de acuerdo ●   ●   ●   ●   ● Totalmente de acuerdo

**18. La población del Campo de Gibraltar vive del 'trapicheo'**

Nada de acuerdo ●   ●   ●   ●   ● Totalmente de acuerdo

**19. El problema del Campo de Gibraltar es la falta de inversiones públicas**

Nada de acuerdo ●   ●   ●   ●   ● Totalmente de acuerdo

**20. La Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar es útil**

Nada de acuerdo ●   ●   ●   ●   ● Totalmente de acuerdo

**Anexo VI**

**El sondeo de población externo**



**1. Edad del encuestado/a**

1. Entre 18-25
2. Entre 25-45
3. Más de 45

**2. Sexo del encuestado/a**

1. Mujer
2. Hombre

**3. Estudios**

1. Primaria
2. Secundaria
3. Diplomatura
4. Licenciatura

**4. Procedencia del encuestado/a**

**5. ¿A través de qué medio se informa habitualmente?**

1. Prensa escrita
2. Radio
3. Televisión
4. Internet

**6. Los medios de comunicación informan :**

1. Objetivamente
2. De forma parcial
3. Honestamente
4. Al servicio de intereses políticos, económicos, ideológicos, etc.

**7. Considero que los periodistas informan**

1. Objetivamente
2. De forma parcial
3. Honestamente
4. Según la línea editorial de su medio

**8. ¿Alguna vez has oído hablar de la Comarca del Campo de Gibraltar? Puntúe del 1 al 5 su conocimiento del Campo de Gibraltar**

1    2    3    4    5

No, no sabía ni que existiera ●   ●   ●   ●   ●   Sí, lo conozco bien

**9. ¿Ha estado alguna vez en el Campo de Gibraltar o Gibraltar?**

1. Sí y me gustó
2. Sí y no me gustó
3. No, pero me gustaría ir alguna vez
4. No y no me interesa

**10. Elija el lugar más conocido para usted.**

1. Algeciras
2. Tarifa
3. La Línea
4. Los Barrios
5. San Roque
6. Jimena
7. Castellar
8. Gibraltar
9. Estrecho de Gibraltar

**11. Bajo su punto de vista, ¿cuál o cuáles de estos elementos define mejor al Campo de Gibraltar?**

1. Tráfico de drogas y mafias
2. Contrabando
3. Parque Natural del Estrecho y Los Alcornocales
4. Inmigración en el Estrecho (pateras)
5. Industria
6. Problemas de salud pública
7. Puerto de Algeciras
8. Turismo de viento (Tarifa)
9. Migración de aves Estrecho
10. Turismo de lujo (Sotogrande)
11. Cultura
12. Gibraltar como paraíso fiscal
13. Operación Paso del Estrecho
14. Delincuencia
15. Pesca
16. Conflicto diplomático con Gibraltar
17. Contaminación medioambiental

**12. Si tuviera una propuesta de trabajo interesante ¿se iría a vivir al Campo de Gibraltar?**

1. Si
2. No
3. Depende de la propuesta

**13. ¿Elegiría como lugar de vacaciones el Campo de Gibraltar?**

1. Sí, por qué no
2. No, nunca

3. Sólo si es Tarifa o Sotogrande

**14. El Campo de Gibraltar es un territorio:**

1. De gran potencial industrial
2. De gran potencial turístico
3. Marginal
4. Peligroso
5. De entrada de inmigrantes
6. De tráfico y entrada de droga
7. De contrabando
8. Fronterizo
9. Desconocido
10. Interesante

**Anexo VII**  
**Entrevistas en profundidad**



## **1. Cuestionarios:**

No existe un cuestionario cerrado para ninguna entrevista. Los bloques temáticos que se trató de abordar en los encuentros son los siguientes, si bien, las entrevistas fueron completamente abiertas y adaptadas a los distintos conocimientos de los entrevistados:

1.1 Bloque 1: Datos autobiográficos y de vinculación con la comarca y/o la colonia.

1.2 Bloque 2: Percepción y valoración de la imagen que proyectan los medios de comunicación y de los elementos más representativos de su imagen e identidad

1.3 Bloque 3: Posibles causas del deterioro en esta imagen y valoración de puntos débiles y fuertes de la zona.

En las transcripciones de las entrevistas, las preguntas aparecen en letra cursiva y las respuestas del entrevistado están precedidas por las iniciales de su nombre y apellido resaltadas en negrita.

## 2. Transcripción de la entrevista realizada a Juan José Téllez el 23 de octubre de 2012 en Sevilla.

*Lo primero que quiero que me expliques, o que me cuentes así un poco, es tu infancia, el contacto con la zona, fuera de la profesión. Tú conoces aquello, cómo era tu entorno, qué percepciones tenías...*

**J.J.T:** Yo nací por culpa del Puerto de Algeciras. Nací en Algeciras por culpa del puerto. Mis padres eran de Jimena de Líbar, un pueblo de la provincia de Málaga, muy conectado con Algeciras por el ferrocarril a Ronda que siempre ha sido, desde finales del XIX, una de las grandes vías de contacto, tierra adentro ¿no?, de la Bahía. Eh...mi padre era, los dos eran campesinos, pero mi padre empezó a buscarse la vida como albañil. Trabajó en obras del ferrocarril, después estuvo en San Martín del Tesorillo un tiempo y, finalmente, viene a Algeciras a trabajar con Parrón que era un contratista célebre en las obras del puerto, de la ampliación del puerto que se hace a finales de los años 50. También trabajó en la construcción del Estadio de Fútbol del Mirador.

Y yo nací allí en un barrio de aluvión, muy próximo a La Bajadilla, mis padres habían vivido antes en La Bajadilla y después se hizo una casita frente al Colegio Salesianos, en la glorieta en Algeciras. Y mi madre atendía la tiendecita abajo y mi padre echó una segunda planta, en fin. Yo nací en el Hospital de La Caridad, lo que hoy es la Fundación de Cultura que tendría que seguir llevando el nombre de José Luis Cano, pero ya no se sabe qué nombre tiene, y ya no es Fundación de Cultura. Y, bueno, mi infancia transcurrió en un barrio obrero, con gente emigrante, con gente que venía a una Algeciras que estaba en desarrollo.

Yo estudié en los Salesianos, con una beca de lo que era entonces el PIO, el Patronato de Igualdad de Oportunidades. Siempre cuento como anécdota que yo fui uno de los primeros amigos que tuvo en Algeciras José Ignacio Landaluze, porque llegó a los Salesianos en mitad de curso de La Rioja, y cuando en el recreo yo le pregunté que

quién era, que de dónde venía tal -creo que he sido periodista desde chicos, tenía 9 ó 10 años- y él me dice que venía del norte, que tal, y le digo yo:

- ¿y a qué se dedica tu padre?

- Pues mi padre a la construcción

- Le digo: ‘uy, igual que el mío, el mío es albañil’

Y él me responde:

- no, el mío es contratista -

Yo siempre le digo de broma a José Ignacio que él me enseñó lo que era la lucha de clases en el colegio. Entonces, yo recuerdo, por ejemplo, que mi padre me llevaba a ver una Algeciras que empezaba a destruirse, es decir, él me llevaba a ver cómo proceden a la demolición del Casino Cinema, que era uno de los grandes edificio emblemáticos de aquella Algeciras que, a comienzos del XIX, Benito Pérez Galdós hermanaba con Ronda, a finales del XIX perdón, hermanaba con Ronda en cuanto a la suntuosidad de algunos edificios. Esa es la Algeciras que es destruida por la especulación inmobiliaria de los años 60 y 70 porque, claro, la población casi se duplica en un periodo muy corto de tiempo, hace falta terreno, hay una dictadura, no había suficiente protección del patrimonio, y allí no había una burguesía que defendiera su patrimonio como podría ser la de Cádiz o la de Sevilla, que siempre ha sido muy celosa a la hora de evitar intervenciones urbanísticas agresivas.

Bueno pues mi padre me iba a enseñar aquellos edificios que empezaban a demolerse y me iba a mostrar también esa otra Algeciras que empezaba a crecer. Por ejemplo los rascacielos del Paseo Marítimo. Yo recuerdo de niño la catetada de, cuando empezaban las retransmisiones de la tele y estaba Jesús Hermida de corresponsal en Nueva York, la gente: ‘Algeciras se parece cada vez más a Nueva York’. Esa frase que al niño que yo fui ya le producía una cierta hilaridad, porque yo había visto muchas películas y sabía que aquello no tenía ni pies ni cabeza ¿no? Pero era una Algeciras en donde empezaba a haber dinero de todo tipo. Yo siempre digo que en Algeciras hay dinero hasta legal. Pero claro, Algeciras, como decía Adolfo Sánchez Vázquez el filósofo, que fue de allí, decía: “a comienzos del siglo XX Algeciras se dividía entre contrabandistas y

carabineros. Uno nacía en una parte o en otra de la ciudad - decía Adolfo Sánchez Vázquez - y a mí me tocó en la parte de los represores porque mi padre era teniente de carabineros”, y por eso nació en Algeciras.

Había una economía sumergida importante fruto del contrabando, fruto del trasiego con Ceuta, con Melilla, con Gibraltar, pero había, empezaba a haber una economía real muy seria, a partir del Puerto. El crecimiento económico de la tecnocracia a escala general de España en los 60, empieza a haber coches circulando por Algeciras que no se habían visto, empieza a llegar la televisión...

Yo, además, en mi caso se añade una curiosidad por ver qué había más allá de Algeciras. Mi padre no tenía coche, por lo tanto no hacíamos excursiones salvo al pueblo en el tren calamitoso a las tantas de la mañana y en unas circunstancias un poco estrambóticas. Pero yo si veía desde Algeciras Gibraltar, y a mí me producía mucha curiosidad aquel mundo al que yo también percibía de otra forma a través de la radio y a través de la televisión. A través de la radio porque el...a mi padre le gustaba mucho Juanito Valderrama, Canalejas, Marchena, etc, y tenía siempre puesta copla en la radio. Cuando mi padre se iba yo cambiaba el dial y ponía la radio de Gibraltar para escuchar a los Beatles, porque la radio de Gibraltar ponían discos de rock meses antes de que salieran en España y, a veces, ni siquiera salían algunos de aquellos discos que yo escuchaba por... Y aquello me daba una referencia de Gibraltar como algo, como una especie de emporio de modernidad. Después veía la televisión de Gibraltar, naturalmente en inglés, donde ponían series que nunca ponían en la televisión española, o anticipaban series que íbamos a ver después aquí, y a mí me parecía como si Gibraltar fuese una especie de túnel del tiempo hacia el futuro. Que me enseñaba, antes de que me correspondiera, las cosas que a lo mejor en este país y en aquella ciudad iba a ver mucho después.

Yo medio sabía inglés porque mi padre se había empeñado en que en Algeciras había que saber idiomas porque el puerto era muy importante y había mucho dinero, se movía mucha pasta, y hacía falta gente que supiera inglés y francés. Así que en el colegio yo aprendía francés y me matriculó en la academia de Don Antonio Rubio que era la mejor

academia de la época, yo creo que era la única prácticamente, donde podías aprender inglés en Algeciras.

Y, bueno, mi padre era un tío curioso, en mi familia el primer libro que entró en cualquier hogar de mi familia, me lo compró mi padre con 8 años cuando se dio cuenta que al niño le gustaba leer. Y bueno, por eso siempre le he agradecido esa especie de intuición por todo aquello.

Mi padre fue víctima un poco del, pues del, de la situación laboral de la época. Estuvo 8 años con un contratista, cuando se peleó con él descubrió que de los 8 años, 4 lo había tenido dado de baja en la seguridad social, con lo cual no le quedaba menos paro y tuvo que ponerse con cuarentitantos largos, pues a volver a ejercer como albañil con la paleta. Y lo pasó mal, afortunadamente encontró un contrato para la construcción de la Reconquista, la barriada de las afueras de la ciudad, que ahora está ya dentro de la ciudad, pero entonces estaba en las afueras en el Calvario, y empezó a trabajar con esta empresa. Y esta empresa, cuando terminó aquella obra, terminó trasladándolo a Cádiz, y yo llegué a Cádiz con 12 años. Cumplí los 12 años en Cádiz. Era para construir allí la Barriada de La Paz, que es muy parecida a la de la Reconquista de Algeciras porque se hacían con los mismos planos, o la del Saladillo. Eran planos estándar, se le aplicaba el Plan Albear, que era el plan urbanístico de entonces, y tira milla. Y bueno, en la Algeciras de aquella época, por ejemplo, la radio era muy importante. Radio Algeciras era una emisora bastante considerable, y muy cercana.

*¿Y allí fue donde nació tu vocación?*

**J.J.T.:** Es probable, yo también...yo creo que mi vocación se sostiene porque mi mundo era mucho de los medios, de los medios de comunicación. Vamos, me gustaba mucho el cine, me gustaba la radio, me gustaba la televisión, incluso la prensa. En aquella época en Algeciras se editaba el Área, que era realmente una hojilla deportiva, que salía los lunes, de ahí su nombre, y que potenció Fraga Iribarne a partir de, bueno, antes que Fraga, a partir del 56, verás, en el 53 España firma los acuerdos con Estados Unidos y el concordato con la Santa Sede. En el 54 admiten a España en Naciones Unidas, ese

mismo año se produce la visita de la Reina Isabel II de Inglaterra a Gibraltar, lo cual le sirve de pretexto al franquismo para iniciar la guerra fría con Gibraltar pensando que eso iba a reunir la voluntad de todos los españoles, fueran de izquierdas o no fueran de izquierdas, iba a ser una especie de símbolo de reconciliación. Hasta el punto de que, parece mentira, pero el franquismo, a través de, me parece que fue la editorial Doncel, una editorial de falange publica una recopilación de textos sobre Gibraltar, con autores tan poco franquistas como Federica Montseny, y era editado por la propia dictadura porque le interesaba. En ese contexto el Área es potenciado, pero en primer lugar, en una primera etapa, pasa de ser una hoja deportiva a diaria a final de los 50, y después ya, cuando Fraga llega al Ministerio de Información y Turismo en los 60, es la escalada mayor que va a conducir al cierre de la Verja en el 69, el Área empieza a recibir maquinaria oficial y subvenciones importantes para intentar consolidarlo como la voz oficial de España frente a Gibraltar, ¿no? Y después estaba Sol de España, que Sol de España era más, un diario más de la Costa del Sol pero tenía una pequeña edición en el Campo de Gibraltar. Diario de Cádiz tenía un corresponsal y Sur también tenía corresponsal pero no más. Y había también corresponsal de ABC...En los años 60 eso era un poco el panorama. Yo creo que mi madre tiene que tener guardado, ella murió, en algún sitio aparecerá el recorte de Sol de España de un día que un camión de dos plantas lleno de motos se estrelló contra nuestra casa al bajar la cuesta de... y fue el fotógrafo ...y aquello para nosotros fue una cosa de... ¡hombre, un acontecimiento! Tenía yo 8 ó 9 años y salir en el periódico, eso era algo importante.

En Algeciras también hubo un locutor emblemático que fue Moriche, que después terminó en Melilla, -creo que él era de Melilla pero vivió en Algeciras mucho tiempo- y era un gran comunicador. Era el que llevaba las recolecciones de productos en Navidad para aquella Algeciras suburbial que existió de una forma brutal. Había arrabales en la ciudad, como el de San José en las afueras, muy cerca de lo que es los Arcos del Cobre, en la barriada del Cobre, o el que se llamaba irónicamente el Hotel Garrido, que estaba donde está ahora Carteya, enfrente, que eso era una especie de favela formidable, miserable, yo he tenido familiares viviendo allí. Yo recuerdo ir de chico, meterme en aquel laberinto y era como....en fin, lo más parecido a un suburbio de Nueva Delhi en los tiempos que corren. Y después había chabolismo ocasional en las márgenes del río.

Había un río, la especulación urbanística acabó con el río. El afán de modernidad incluso presumió de haber tapado el río, cuando ya en la época en que se tapó, era perfectamente reciclable y limpiable; pero, claro, el río provocaba muchos mosquitos y eso molestaba, en el río ya no se lavaba porque ya habían llegado las lavadoras o porque ya había agua corriente en las casas... y el río anegaba, cada vez que crecía, anegaba los barrios de chabolas en las márgenes ¿no?, que había bastantes a lo largo del río.

*¿Cómo valoras tú el trabajo de los periodistas con respecto al Campo de Gibraltar?  
¿Con qué crees tú que el periodista se enfrenta a la realidad: con honestidad, con prejuicios o crees que realmente existe...?*

**J.J.T.:** ¿En teoría o en la realidad? (ríe como bromeando)

Yo creo mucho, efectivamente, tampoco creo en la objetividad. Nadie puede contar, ¡nadie es objetivo! Tú no eres un ángel: ¡Y se ve la realidad desde una esquina distinta! Eso te da una subjetividad, es decir, no es lo mismo que estamos compartiendo la misma conversación y no es lo mismo que tú estés sentada ahí y que yo esté sentado aquí, a que tú tengas tú biografía y a que yo tenga la mía. Eso es así. O la búsqueda de la verdad, es otro de los grandes misterios, yo prefiero hablar de ‘veracidad’. Uno tiene que ser veraz, es decir, creer que lo que está contando se aproxima a la verdad, aunque la verdad completa no la tenga nadie.

Hay una frase que a mí me gusta mucho y es, preguntar, “¿usted sabe en qué se diferencia Dios y un periodista?, en que Dios sabe que no es periodista?” (risas). Al contrario no suele funcionar esa misma ecuación. El periodista tiene un ego desmedido como la mayor parte de la gente que está ante el público. Si es que, quizá, una cosa lleva a la otra. Probablemente si no existiera ese ego, si uno no pensara que puede contar el mundo de una forma diferente, no sería capaz de contarlo o de intentarlo. Pero es que eso es un pecado profesional que no sólo tiene que ver con los periodistas: tiene que ver con los políticos, tiene que ver con los actores, con los músicos...

*Pero los que cuentan la realidad son los periodistas.*

**J.J.T:** ¡No te creas!, no siempre somos los que contamos la realidad. En primer lugar el periodista se aproxima a la realidad por el ego, pero va cargado de prejuicios, de sus propios prejuicios -aquello de “no dejes que la realidad te estropee una buena noticia”- funciona siempre, e intenta el llevar un guión escrito de lo que vas a ver para después adaptarlo a lo que ves.

Pero eso era antes, cuando el periodista tenía un grado de independencia mayor. Yo creo que ahora el periodista ya no ve por sus propios ojos sino por los ojos de aquel que lo contrata. Ya no es un ojo público –como el protagonista de la película que protagonizó Joe Pezzi- ya es un detective privado al servicio de quién lo contrata y que, en muchos casos actúa por boca de quién lo contrata. Que hay muchas excepciones, es cierto, y creo que hay mucha gente que procura contener ese criterio de las viñetas de Lucky Luck que a mí también me gusta tanto, lo de “independiente siempre, imparcial nunca”. ¡Y hay mucha gente que lo hace en todos los medios! Y gente que está en vías de extinción, gente que, en muchos casos, ha sido condenada al despido, a la precariedad, etc, pero que muchos otros siguen estando en medio del primer nivel y a veces incluso con éxito.

*¿Te ha condicionado para seguir trabajando, para informar, lo que opina tu periódico o el medio de comunicación para el que estuvieras trabajando? Y si no te ha condicionado, si has sentido esa presión.*

**J.J.T:** Yo creo que condicionar te condiciona siempre. En primer lugar tú sabes que trabajas para un medio. Yo difícilmente pienso que un republicano pueda trabajar en ABC. Porque la línea editorial del ABC, como redactor o como...bueno, como redactor sí, como columnista de opinión no. No creo.

*¿Cómo crees tú que informan, los medios sobre el Campo de Gibraltar, los medios de fuera, los que no conocen el Campo de Gibraltar?*

**J.J.T:** Yo fui medio de fuera durante mucho tiempo en mi vida entonces te cuento por ejemplo, una anécdota. Yo era corresponsal de Diario 16 y era corresponsal de EFE también, no había, no era lo mismo en absoluto cómo salía una noticia en EFE y como salía en Diario 16 por las líneas editoriales tan diferentes de un medio y otro. Te pongo un ejemplo: detienen en La Línea a un tipo que tenía una discapacidad en la pierna, tenía problemas de movilidad, con otro tipo que, según describe la policía, tenía el pelo largo. Lo detienen por un intento de violación a una chica de 17 años. Yo mando de titular a Diario 16: ‘presunto violador detenido en La Línea’, el titular al día siguiente era: ‘orgía sexual desde Marbella a La Línea: un cojo y un melencuado con una niña de 17 años’. Claro, el responsable de la información era el que venía debajo, pero el titular lo ponía otro en una redacción remota. Tú como qué haces, te despides, te inmolas, y dices le vas a echar la bronca (ríe). Claro, no nos damos cuenta de que para los medios de comunicación generalistas la realidad de lo que hay es una especie de pieza minúscula de un mosaico que componen muchas otras piezas entre sí, y que les da igual que una cosa gorda ocurra en Torreledones que ocurra en La Línea, o que ocurra en Getafe o que ocurra en Denia, lo importante es la cosa gorda que ocurra y cuanto más gorda mas...Un amigo, Carlos Funce, que estaba de corresponsal de Diario 16 en Cádiz en aquella época llama un día a la redacción: “mira que hay un atraco a mano armada en Cádiz”, y le preguntan en Madrid : “hay muertos” y dice “no”, “pues no interesa”.

Y claro, el calibre de las informaciones depende en muchos casos, y nunca han sido noticia las buenas noticias, por lo tanto es normal que lo que más, las informaciones que más destaquen en el Campo de Gibraltar, o en cualquier otro lugar del mapa, sean las negativas. Todo el mundo está, tú te vas a cualquier... ayer me reía mucho porque mi pareja es de Ubrique, y el otro día Canal Sur emite un programa sobre, sobre Ubrique, sobre la realidad de Ubrique. El programa que presenta Rafa Cremade y claro, todos los foros de Ubrique están negros con el programa, que fue un programa en positivo sobre Ubrique, pero que giraba en torno a la personalidad de Jesulín, que para los ubriqueños le han provocado muchos estereotipos y muchos problemas de imagen. Bueno pues el programa, que parecía un programa positivo, desde la percepción de los ubriqueños se convierte en algo negativo. Y claro, si tenemos en cuenta que el Campo de Gibraltar ha sido, en época moderna, siempre, pero en época moderna desde que existe el periodismo

una zona de frontera, una zona de conflicto donde la economía sumergida tenía un peso formidable, donde no ha habido una burguesía que haya desarrollado otras pautas de costumbres, otras pautas culturales de, otro tipo de noticias más agradable, lo habitual a lo largo de los dos últimos siglos es que la mayor parte de las noticias que han salido del Campo de Gibraltar hacia el resto del mundo hayan sido negativas: noticias de guerras, noticias de conflictos, noticias de roces. Posteriormente noticias relativas a la contaminación, al tráfico de drogas, al contrabando. A mediados del siglo XIX, cuenta Sánchez Montero, había más de 100.000 contrabandistas en Andalucía que hacían la ruta a Gibraltar. ¿Tenían fama de contrabandistas en Utrera?, no, la tenía el Campo de Gibraltar porque era el destino final del contrabando, pero había contrabandistas en Utrera. Y en Ronda y en Antequera y en Campofrío.

Pero, la clave era que el Campo de Gibraltar era donde se enfrentaban esos mundos. De ahí que haya esa percepción negativa, pero a veces se olvida que el Campo de Gibraltar ofrece algunos de los mejores indicadores también de Andalucía. Indicadores que tienen que ver con cierto turismo de élite en torno a Sotogrande, el turismo del viento, la industria como factor económico, el puerto. Hay otras zonas que ni siquiera tienen esa posibilidad y que arrastran una imagen, por ejemplo en Almería están quejosos de que la imagen que transmite Almería es la del racismo, la xenofobia...cuando allí hay personas de más de 100 nacionalidades distintas que están conviviendo y que hay un montón de gente que muestran actitudes solidarias hacia todo ese grupo de personas y es cierto. Pero también es cierto que existe el racismo. En el Campo de Gibraltar es cierto que hay una economía muy boyante, pero es cierto que existe economía sumergida.

*Entonces ¿tú no crees que es casual, sino que hay una realidad detrás de esas informaciones? Ya me has dicho cuáles son los puntos fuertes, pero ¿Cuáles crees tú que son las causas del deterioro de esa imagen?*

**J.J.T:** A comienzo de los años 80 cuando empieza, cuando la, sobreviene la perspectiva de la Expo del 92 empiezan una serie de obras a proyectarse. Hay una de Rafael Palomino que pretende llenar la 340 de piezas esculturas fantásticas, no el Cultural 92,

es el programa cultural que hizo, bueno, pues eso, recibió unas críticas tales que jugaban mucho también con la imagen ancestral del Campo de Gibraltar, esa mala imagen que viene de Moratín. Moratín habla, describe la Algeciras de finales del XVIII como un ‘poblacho inmundo’ en donde no tienes más remedio que pasar 15 días. Échale después Richard Ford, que también hace una descripción... Richard Ford se ceba más con Gibraltar que con Algeciras, por ejemplo, en su viaje. Bueno pues en esa época se pretende que el Ave llegue, no el AVE, que un tren de alta velocidad llegue hasta Algeciras, como el proyecto de relanzamiento del puerto para hacer la competencia con Rotterdam. Hay un célebre escritor español, Rafael Sánchez Ferlosio, que escribe una página en El País, contra este proyecto y en uno de sus párrafos dice: “para que querrá Algeciras, esa ciudad corrupta y desventurada un tren de alta velocidad”.

Bueno la cosa llega a que el ayuntamiento socialista de la época, presidido por Ernesto Delgado, se plantea declarar persona *non grata* a Sánchez Ferlosio. Yo me revelo y entonces a través de los medios planteo lo siguiente: ‘¿no será mejor acabar con los síntomas que provocan que un escritor de la talla de Sánchez Ferlosio diga que Algeciras es una ciudad corrupta y desventurada? ¿No sería mejor acabar con los narcos con los empresarios sin escrúpulos, con el trapicheo y después ya sacar pecho?’

Igual ocurre en La Línea por la misma época, en La Línea llegaron el Ayuntamiento presidido por Antonio Díaz Lara, declara persona *non grata* al dramaturgo Martín Recuerda por una obra suya que se llama *La Salvaje en Puente San Gil*, porque una de las prostitutas que aparece en la obra, que habla sobre el beaterio de Santa María de Granada, que recogía a las prostitutas o a las condenadas a muerte como Mariana Pineda, una de las prostitutas que aparece en la obra es de La Línea de la Concepción. Y, claro, homologar la prostitución con La Línea, pecado mortal, y el Ayuntamiento socialista declara persona *non grata* a Martín Recuerda, en el año 84, 20 años después de que fuera estrenada la obra. La obra de teatro se estrena en el 64...¿qué pasó? Que la habían puesto por televisión. Y cuando fue publicada por Cátedra no provocó ningún problema. En el momento en el que apareciera en Estudio 1 pues ya se le...Es verdad que hubo un tiempo en que hubo prostitutas en La Línea, cierto, también es cierto que en Algeciras hay una novela de Luis de Armiñán, *Calle Real Callejón del Muro*, sobre

la Algeciras prostibularia que él conoció como gobernador civil durante la República. El padre de Jaime de Armiñán. Y esa Algeciras era real, eran las prostitutas que veía José Luis Cano cuando iba como forzado a hacer las carreteras de la costa, eran las únicas que él decía que se apiadaban de los trabajadores forzados. Eran las prostitutas de La Línea porque hubo muchas en la calle Gibraltar, porque La Línea en la posguerra a la feria se la llamaba “la salvaora”, ¿por qué se le llamaba la salvaora?, porque era la que salvaba a todos los feriantes que se estrellaban en una España en crisis y en bancarrota, en La Línea sacaban dinero. ¿Por qué sacaban dinero en La Línea?, porque había contrabando. El contrabando nutría la economía sumergida y la economía sumergida. ¿Cómo vamos a pensar que hablar del contrabando es intrínsecamente perverso cuando ha sido una de las fuentes de supervivencia de la zona durante dos siglos?

Cuando el Estado lo único que nos enviaba eran militares y carabineros, es decir, fuerzas represoras, la gente de lo que vivía era del contrabando, después del narcotráfico. Ese es el origen de la mafia, la mafia surge como estado paralelo cuando el estado no funciona. Eso es lo que pasó, en menor grado por supuesto, que en Sicilia con la camorra, en otros lugares de Nápoles, en otros lugares de Italia, en el Campo de Gibraltar.

*Y sobre la identidad, ¿tú crees que hay una identidad campogibraltareña?*

**J.J.T:** Yo creo que queda algo, pero creo que la identidad del Campo de Gibraltar se ha resquebrajado por los localismos. Yo creo que la ha habido, lo que pasa es que, sobre todo en la última etapa, han primado mucho los localismos, los municipalismos acentuados. Hay un área geográfica clara que es la del Estrecho, en la que yo creo que reviste una peculiaridad muy diferente al resto de la provincia de Cádiz y al resto de Málaga. Es muy concreta, hay un microclima muy concreto, el encuentro de los mares, la geografía, la geología, esa visión decía Rafael Zapatero el pintor que la carretera que lleva de Algeciras a Tarifa rebela un paisaje para titanes. Las dimensiones del paisaje no están hechas para la dimensión humana. Es un mundo de gigantes. Cuando los días de poniente hay esa visión del Estrecho tan formidable no... percibes que tú eres algo minúsculo frente a todo eso. Yo creo que eso nos identifica. El icono de Gibraltar,

Gibraltar como ese elemento geográfico en la bahía que te da una memoria. Es una bahía cerrada. Tú no te vas a encontrar en ningún otro lugar un mar como en el que te has bañado en esa bahía porque esa formación geológica es muy peculiar. Estoy pensando por ejemplo en Río. Nadie que sea de Río con el Pan de Azúcar y con toda esa geografía va a encontrar probablemente algo tan poderoso desde el punto de vista geográfico. Después el aislamiento, la Comarca ha estado muy aislada de Cádiz, de la capital, oficial. Desde los comienzos del siglo XIX ha estado alejada por un camino peligrosísimo infestado de bandoleros que era La Trocha. Y por el otro lado hacía falta incluso una barcaza para pasar el río Guadiaro para ir a Málaga. El único sistema de enlace era el tren que por eso hay tanta identidad a veces con Ronda.

Cuando empieza a plantearse la Novena Provincia en los años 60 frente a Gibraltar. Se crea, iba a crearse, por decreto Ley una Novena Provincia con capital itinerante entre La Línea, San Roque y Algeciras, en espera de que Gibraltar se incorporase alguna vez en el futuro a esa provincia y fuera la capital de esa provincia. Los límites los habían trazado a dedo desde Madrid. Iban desde Estepona hasta Vejer, y por el interior hasta Alcalá de los Gazules. Eso era una barbaridad y los procuradores de Cádiz y de Málaga se rebelaron y el propio Franco dio marcha atrás al proyecto, cuando estaba previsto que se resolviera en un Consejo de Ministros del año 69. Después se vuelve a los límites, se le da como premio de consolación el Estado concede una declaración de 'Zona Especial' para el Campo de Gibraltar, con delegaciones especiales de la administración periférica. Había de vivienda, de información y turismo, de exteriores, de presidencia, en fin, había otras más que no recuerdo ahora mismo, bueno, y terminó habiendo también de cultura.

Esa consideración especial le permitía una autonomía administrativa al Campo de Gibraltar bastante considerable que se rompe en el proceso de transición democrática cuando se dice: 'ese sistema no es válido, vamos a ir a la comarcalización de Andalucía porque el sistema de las provincias está obsoleto, hay que acabar con las diputaciones'. Hay una declaración de Gervasio Hernández Palomeque, por ejemplo, el primer presidente democrático de la Diputación, en Castellar, en el año 80, diciendo que las diputaciones están obsoletas. Es un debate que ahora vuelve a plantearse. Y entonces se

habla de la comarcalización, se llega a elaborar un plan de comarcas de Andalucía que tiene en su despacho Rafael Escuredo y que se tumba en el momento en el que el propio gobierno de Rafael Escuredo cae bajo las presiones, en aquel caso, del ámbito de la Moncloa, y muy especialmente de Alfonso Guerra.

En ese caldo de cultivo nace el proyecto de Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, como un proyecto piloto de esa comarcalización que iba a tener un poder político que nunca tuvo, porque coincide con las guerras internas entre guerristas y borbollistas y el sector guerrista, especialmente Ramón Santos, se posiciona en buscar una rentabilidad económica que justifique, es decir, una mancomunidad de tipo técnico que es lo que ha quedado. El techo anterior y el primer estatuto de la Mancomunidad tenía otras peculiaridades, era la búsqueda de un nuevo órgano de funcionamiento con mayor carga política y con una autonomía más dependiente de los municipios que del propio poder de comarcalizar el servicio de agua o el de eliminación de residuos, que es lo que queda en la mancomunidad.

En ese contexto desvestimos un santo antes de vestir a otro porque se suprimen las delegaciones especiales, queda solo la de exteriores allí en el Campo de Gibraltar, y toda la gestión de la Junta se concentra en Cádiz, con lo cual el Campo de Gibraltar vuelve a verse marginado con respecto a Cádiz. Y es en ese contexto en donde nace la historia de la novena provincia que es una bandera, fundamentalmente, de Patricio González pero que encuentra eco en otros lugares de la zona. La respuesta institucional fue crear una ventanilla única primero de la Junta residenciada en Mancomunidad y, posteriormente, una subdelegación especial y descentralizar el tema de salud, el tema de tráfico... Claro, en ese momento se diluye ya un poco las expectativas porque, en fin, ya... hay otra cosa que se logra y es que los partidos políticos al menos incorporen un tercer lugar para un representante del Campo de Gibraltar en las elecciones generales lo que antes no ocurría. Por ejemplo, una obra estratégica para la Comarca y para el puerto de Algeciras como hubiera sido el desdoblamiento rápido de la comarcal 440 y su posterior conversión en autovía, se posterga casi 20 años porque todas las inversiones en infraestructuras se concentran en gran medida en la Bahía de Cádiz, porque la mayor parte de los diputados eran de la Bahía de Cádiz. Creían que era prioritario buscar

alternativas a la reconversión naval, buscar incluso alternativas al puerto, el dinero que se invertía por ejemplo en la ampliación del Bajo de la Cabezuela en el puerto de Cádiz, se podía haber aprovechado para establecer una sinergia entre los puertos de Algeciras y Cádiz que hubiera sido incontestable y hubiera planteado un frente portuario del sur de Andalucía brutal que sí hubiera podido disputarle la primacía europea a Rotterdam, pero no se hizo. No se hizo porque esa representatividad escaseaba.

Ya en el momento que se concede la subdelegación empieza un momento de fuerte localismo en el que influye mucho el fenómeno del GIL en la Costa del Sol, y en todos los ayuntamientos de la Comarca conocemos alcaldes con una impronta muy localista que no tienen una vocación comarcal muy acentuada y, a fin de cuentas, incentivando localismos pues logran votos.

Y lo que se ha logrado, ahora mismo el imaginario comarcalista está muy fragmentado más que hace 20 años.

*Y cómo ves tú ahora la Comarca, qué relación tienes con ella*

**J.J.T:** Yo digo que no me he ido nunca del Campo de Gibraltar, que simplemente he dimitido. Yo sigo yendo, voy cuando me invitan los amigos, hago vida privada allí y procuro hacer la menor vida pública posible. Por la sencilla razón de que no he encontrado una respuesta...

*No te han arropado ¿no?*

**J.J.T:** No, no a mí, sino a las causas de la Comarca. No ha habido una sociedad civil que haya enarbolado banderas positivas para la Comarca. Y no me refiero a las imágenes, a una imagen, por ejemplo no ha habido una sociedad civil que haya reivindicado la conservación del patrimonio, el rescate y la puesta en valor del patrimonio arqueológico, por ejemplo, una planificación como gran área metropolitana de la bahía, una especie de plan “pons belleza en siete días” de recuperación estética de

la zona, un rescate de las señas de identidad profundas, de los escritores, de los cineastas, de los músicos, de toda la gente...

*Y ese movimiento cultural ¿por qué no existe, por qué los intelectuales y artistas de allí han podido tirar de ese carro?*

**J.J.T:** No, y lo han hecho, lo han hecho, algunos de ellos han muerto en el intento. Juan Luis Romero Peche yo recuerdo, él se identificaba en la solapa de sus libros como: ‘nació en la desaparecida ciudad de Algeciras’ en el año 1954, porque claro, porque la ciudad donde nosotros nacimos ya no existe. Desapareció bajo la piqueta.

Yo recuerdo cuando, ahora las ruinas meriníes de Algeciras, se conservan y se han puesto en valor. El proyecto inicial del Ayuntamiento era, cuando lo descubrieron, era que cruzara la avenida por encima para hacer posible la conexión del centro con el puerto directamente, y señalar el yacimiento para sacar a la luz dentro de cincuenta o de cien años. Hizo falta que desde el periódico, desde historiadores como Mario Ocaña o el Grupo Ecologista Agaden se rebelase contra eso. Pero ¿quien se rebeló por ejemplo, contra el proyecto del Corte Inglés?

Yo recuerdo cuando Patricio González y Pepe Ortega como alcalde y concejal de urbanismo respectivamente, convocaron una rueda de prensa en Algeciras para decir que yo era el enemigo público número uno de la ciudad, textual, puedes consultar las hemerotecas, y que llevaba gobernando Algeciras en la sombra desde hace 20 años. ¿Y todo por qué? Por haber publicado un documento firmado por 50 arquitectos de la ciudad, diciendo que el proyecto urbanístico de El Mirador era una barbaridad. Yo simplemente me limité a publicarlo en el periódico, yo ni siquiera iba a firmarlo porque entonces yo no trabajaba en Europa Sur, yo estaba fuera. Me lo habían dado en un recital de Chano Lobato y dije, bueno, como es una cosa comprometida...’oye por si podéis publicar esto’, llegué al periódico y ‘bueno, yo os lo hago’, y lo firmé. Todavía hay gente que dice: “uy Téllez, ese que no quería que El Corte Inglés se instalara en Algeciras, quería que se instalara en Los Barrios”.

Esa percepción de Algeciras y el Campo de Gibraltar como progreso ligado al crecimiento urbanístico desmedido, a la industria...eso no hemos sido capaces de contestarlo con un imaginario alternativo, no hemos sido capaces de proponer otro imaginario más atractivo que le haga a la gente defender el paisaje, defender su riqueza natural y su propia, la riqueza sentimental de sus propias ciudades. La mayor parte de los edificios de mi infancia ya no existen, como te decía antes, y a pesar de existir un catálogo de edificios singulares, etc, no tenían ningún tipo de protección porque no podían tenerlo pero, ahí es posible que hayamos acabado por ejemplo con una obra del ingeniero Torroja, el mismo que diseñó el mercado de Algeciras, muchos pensamos que el garaje América, que estaba junto a correos en el antiguo secano de Algeciras, también era suyo, ya si lo descubrimos alguna vez , si lo confirmamos no servirá de nada porque ya no existe.

### **3. Transcripción de la entrevista realizada a José Chamizo de la Rubia el 23 de octubre de 2012 en Sevilla.**

*Me gustaría primero que me contaras un poco, de forma resumida, no muy extensa, cómo recuerdas tu infancia en el Campo de Gibraltar, donde naciste y tu vida allí.*

**J.Ch.:** Yo nací en Los Barrios lo que pasa que, con siete años, ya me pusieron en el internado de los Salesianos de Ronda. La infancia que recuerdo es una infancia, dentro de los problemas familiares, una infancia bien a nivel de... nosotros, lo que más recuerdo, es la identificación que teníamos con el campo en general. O sea, nuestra diversión era ir al campo, buscar cuevas, buscar plantas...que, en eso ha cambiado mucho la vida. El contacto con la naturaleza era clave porque la naturaleza formaba parte del pueblo. Ten en cuenta que Los Barrios entonces era muy pequeño y todo el alrededor era campo, puentes con agua, ríos con agua...Y, bueno, la imagen que había entonces, si se puede hablar, no era ni positiva ni negativa, la verdad que eran unas edades que uno estaba en otro rollo.

*¿Cómo crees que informan los medios sobre la Comarca y qué elementos son los más representativos de su imagen e identidad?*

**J.Ch.:** Los medios de comunicación, uno de sus errores precisamente es no darse cuenta que están en la Comarca geográficamente más definida de Andalucía y, mentalmente, con una identidad más propia de Andalucía. Te lo digo porque conozco los 771 pueblos de Andalucía, estoy en la segunda vuelta, conozco la Comarca de los Montes ..., la Comarca de la Axarquía, pues no hay ninguna que tenga más identidad que el Campo de Gibraltar.

*Y eso sin embargo no tiene reflejo en los medios*

**J.Ch.:** Se nota en el habla, en la forma de pensar: somos fronterizos, tenemos la frontera de Marruecos y la de Gibraltar, y tenemos características muy comunes con todos los territorios fronterizos del mundo. A mí me decía Maruja Torres la periodista que,

muchas veces, el Campo de Gibraltar, parecía que estaba en la frontera entre Méjico y Estados Unidos,

*Gracia (risas) por la mentalidad*

**J.Ch.:** No, por la mentalidad y...todo lo que llamamos trapicheo es propio de la frontera. Que la gente sea capaz de sobrevivir delante de la Guardia Civil, sacando un cartón o dos de tabaco para comer ese día, eso es de territorio fronterizo. El habla es muy diferente, y la identidad y el habla fíjate la que nos están dando los catalanes y esta gente. O sea que hay una identidad en pensamiento también. Yo creo que sí, pero vamos, sin exagerar, y sin querer eh...El problema de los medios de comunicación es que no se enteran porque la mayoría no son de allí.

*Y tú que ves la prensa, que te gusta estar al día de lo que pasa allí, ¿cuál crees tú que son los temas más mediáticos de la Comarca?*

**J.Ch.:** eh, En los medios aparece mucho lo relacionado con el Puerto y con la droga.

*Esa es la sensación que tú tienes ¿no?*

**J.Ch.:** Sí, posiblemente porque es también lo que busco. Yo creo que puerto y droga. El Campo de Gibraltar lo que sí que hay noticias todos los días. De hecho ahora porque es la crisis, pero todo el mundo tenía allí alguien destacado.

*¿Tú crees que todo esto está influyendo, a corto, medio y largo plazo, en la identidad del Campo de Gibraltar? ¿En la población?*

**J.Ch.:** Estamos en un momento en que las identidades están cogidas con pinzas. ¿por qué? Porque, y eso ya hay que remontarse a un modelo tan economicista, que yo creo que está rompiendo todo lo que es los valores incluso los identitarios. Aquí lo importante es sobrevivir como sea y el valor esencial es el dinero y por conseguir dinero se hace cualquier cosa. Entonces con esta filosofía de fondo el discurso de las

identidades, sobre todo cuando no tiene una identidad lingüística de otro idioma, que nosotros sí tenemos una forma distinta de hablar...y eso cuando tú hablas en público te lo dicen:”tú eres del Campo de Gibraltar”, la gente que conoce...Pienso que es muy difícil ahora mismo. Creo que es complicado fundamentalmente porque lo que está cambiando es todo el marco de valores. La crisis económica tiene una parte de verdad y una de estafa. La gran estafa es cargarse eh...bueno todo lo que no sea el pensamiento único.

*¿Cómo calificarías tú el Campo de Gibraltar como territorio?, es decir, tú lo ves como un territorio marginal o con potencial.*

**J.Ch.:** Yo siempre he dicho que el Campo de Gibraltar es como el mundo en pequeño. Que quiere decir eso, quiere decir que en el Campo de Gibraltar se libran muchas de las batallas que se están librando hoy en el mundo contemporáneo. Esto ha sido siempre así, desde el gran tema de la inmigración, el tema de la frontera, si me apuras por lo que descubrimos en algunos contenedores, no sólo está el tráfico de droga sino que está el tráfico de armas, el trata de blancas...En los aspectos digamos en negativo, pero tiene un aspecto muy positivo que no lo tiene prácticamente ninguna comarca de Andalucía: que cuando hay un movimiento social, cuando hay un problema, la gente lo identifica como problema, casi siempre hay un movimiento social para intentar resolver ese problema, que es la historia de la droga en el Campo de Gibraltar. Hoy en, para ponerte un ejemplo, en Andalucía el único sitio donde saldrían más de mil o dos mil personas a la calle para protestar por el tráfico de drogas sería el Campo de Gibraltar.

*O sea, tú crees que hay un movimiento social de peso.*

**J.Ch.:** Teniendo en cuenta que en muchos sitios ahora mismo hay más problemas de drogas que en el Campo de Gibraltar. Es una comarca que tiene problemas pero que también da alternativas y soluciones. Tiene un movimiento social intenso. Ten en cuenta que, por ejemplo, para salir de drogas, en el territorio de lo que es la discapacidad mental y discapacidad psíquica, la asociación de las más potentes de

Andalucía es ASANSULL está precisamente en La Línea y lleva ya casi 30 años. O sea que no todo es malo.

*Y con respecto a la identidad ¿tú crees que existe, ahora que me has hablado de ese movimiento social, existe una identidad campogibaltareña? ¿Los que sois de allí os sentís...?*

**J.Ch.:** Sí, sí, totalmente

*Eso existe, se puede ‘rastrear’*

**J.Ch.:** No no,

*Pero por qué crees tú que tiene esa mala imagen el Campo de Gibraltar*

**J.Ch.:** Por los, hombre porque somos muy..

*¿Responde a una realidad?*

**J.Ch.:** Sí bueno, la imagen en parte responde a una realidad pero no es toda la realidad. Que hay tráfico de drogas, que es un...hombre un puerto como el de Algeciras que es uno de los más importantes del mundo, el tráfico de contenedores (ríe) evidentemente por ahí pasa todo. Pero lo que se olvida es de la otra parte, que es la importancia cultural o de personas del mundo de la cultura que tiene el Campo de Gibraltar.

*Es que eso no se menciona*

**J.Ch.:** No hay si quiera un museo de arte contemporáneo teniendo alguno de los pintores del momento como son Chema Cobo, Pérez Villalta, un montón.

*Y ¿por qué crees tú que se ignora esa realidad?, por casualidad, por interés...*

**J.Ch.:** Porque la clase política tiene un nivelito más bien gris. Y entonces, claro, así no se puede construir comarca. Si creyeran así todas las mancomunidades estaba todo hecho.

*O sea, que tú crees que tiene un origen político el hecho de que se ignore..*

**J.Ch.:** Un origen político, 'guión' social, porque si la gente lo reclamara, seguro que los políticos lo hacían. Yo, si vuelvo al Campo de Gibraltar pediré un museo de arte contemporáneo

*(risas) como el Guggenheim*

**J.Ch.:** Que quiten algo de allí. Es que es una pena, porque, gente de la categoría de Téllez no es corriente. A Téllez lo conocen en todas partes.

*Y sin embargo, no parece tener ningún reflejo...*

**J.Ch.:** Y las veces que tiene reflejo es más a nivel de amistad. Y como los músicos ¡hay mucha gente por ahí, eh?!

*¿Hay un movimiento cultural fuerte?*

**J.Ch.:** Pero es que siempre lo ha sido. Nosotros tuvimos una revista, que se llamaba 'Cucarrete' que es un pueblo de Los Barrios, una pedanía, que la hacíamos el colectivo del Sur, todo eso también socialmente ha desaparecido. Poetas hay muchos también nuevos, pintores nuevos, músicos nuevos (ríe). Que hay un movimiento cultural que compensaría un poco la imagen que tiene cualquier territorio fronterizo

*Sí, pero tú me has hablado de un movimiento social fuerte y cohesionado para temas sociales, pero no hay ese movimiento cultural también cohesionado y reivindicativo de una identidad.*

**J.Ch.:** El movimiento cultural se ha centrado en los Cursos de Verano de San Roque y las actividades que se han hecho en Algeciras o en La Línea en el ámbito del Teatro Florida..., pero como movimiento cultural no porque hasta Magda Belloti, que por fin ha vuelto, que tenía una galería, tuvo que cerrar. No se ha promocionado el ámbito cultural, no se ha movilizadado y eso habría que hacerlo.

Cuando yo estaba en La Palma, hace muchos años, sí había un movimiento cultural importante. En lo del colectivo del Sur, habíamos gente de toda la comarca, la llevábamos Téllez y yo,

*Y, bajo tu punto de vista, desde un punto de vista social y económico, aunque ya lo has apuntado antes, cuáles crees tú que son los problemas principales, reales del Campo de Gibraltar. No los que refleja la prensa, sino los que realmente...*

**J.Ch.:** Yo pienso que el problema sigue siendo el paro y, muchas veces ha sido el paro, como consecuencia también de una cultura del 'trapicheo' y de territorio fronterizo ¿no? Porque ha habido épocas en que no tenía que haber tanto paro y lo seguía habiendo. El territorio industrial está muy acotado por lo que es la industria y hay pueblos donde es muy difícil sobrevivir. El ámbito rural ha decaído mucho en general, aunque hay actividades importantes pero todo lo que es desde la Estación de San Roque hasta Gaucín, que ya sería Málaga, hasta San Pablo de Buceite, ahí haría falta algún tipo de incentivo ¿no? Yo creo que faltan industrias que no contaminen tanto...

*Impulso económico ¿no? Y crees tú que esa situación social...*

**J.Ch.:** A mí me preocupan los jóvenes, tenemos cada día jóvenes...eso no es un problema único del Campo de Gibraltar, tenemos una tragedia social con los jóvenes, el paro llega a más del 50% y la mayoría son titulados. Y se van del Campo de Gibraltar, igual que se van de Andalucía y de España ¿no? Y eso sí que tal vez habría que repensar qué hacer con toda esta gente.

Por ejemplo, aquí encuentro mucha gente de Algeciras, de La Línea... me paran, que son chavales que han acabado las carreras y están aquí, en Granada también, en Mérida me he encontrado varios. O sea, mucha gente que ha huido del Campo de Gibraltar y quieren volver, y es difícil.

*Y eso es lo que le da el aspecto de marginalidad, ¿tú crees?, el tema del paro y de la falta de inversiones*

**J.Ch.:** Yo pienso que el aspecto de marginalidad se lo han dado más determinados colectivos ¿no? A mí me dicen... yo el Campo de Gibraltar lo he vivido con compañeros de instituto, cuando llegas o te vas o te quedas para siempre. No sé si me explico, que es una tierra que tiene pues esa especie de enganche o de rechazo. La marginalidad qué la da, la marginalidad no la da el Campo de Gibraltar en sí mismo, sino determinados colectivos que, además, los hay en otros lugares pero que allí, probablemente, van como más sueltos, es decir, hay... no tenemos los problemas escondidos y ocultos sino que se ven nada más llegar. Si hay consumidores de drogas, sabes que están en la calle, si hay gente que tiene necesidad de pedir, está pidiendo en la calle. Somos muy, entre comillas, “tolerantes” con los grupos excluidos, que no está mal pero, claro, eso perjudica la imagen.

*Y los puntos fuertes. Me has dicho lo que tú crees que son los problemas o las lacras sociales y ¿cuál crees tú que es el potencial?*

**J.Ch.:** El movimiento asociativo, el movimiento, movimiento cultural... y bueno, y luego todo lo que es el interior del Campo de Gibraltar como valor turístico, paisajístico... que todo eso son valores importantes. El Parque de Los Alcornocales, eh... todo lo que mueve Tarifa de una zona de Cádiz, porque es muy probable. O sea yo pienso que eso sería un poco el control de eso.

*¿El Campo de Gibraltar siempre ha querido separarse de lo que es Cádiz, dentro de Andalucía, no?*

**J.Ch.:** Sí, pero yo creo que es posible que todo eso influya. Lo de Cádiz es una tontería, lo que pasa que del Campo de Gibraltar a Cádiz son ciento y pico de kilómetros. Es que no es sólo ( se ríe)...yo me llevo muy bien y en Cádiz me siento como si estuviera en el Campo de Gibraltar, pero hay que reconocer que son ciento y pico y que hemos estado históricamente obligados a ir a Cádiz para todo. Ya no ¿no? Entonces ahí hay una historia detrás que no se puede olvidar. ¿La imagen negativa influye en que la propia gente diga pues cerramos identidad frente al ataque? Podría ser, yo creo que sí. Pero es que hay una cosa que es, que no tiene nada que ver con las circunstancias, y es que tú naces allí y por nacer allí ya tienes una serie de comportamientos. Que a veces buscamos y rebuscamos, que está bien ¿no?, para eso están las tesis doctorales, pero otra cosa es que se te dan por el hecho de nacer. No sé si me explico. Que buscamos (se ríe), que al ser de allí eres de allí y punto. Igual que el que es de Ceuta, evidentemente quién es de Ceuta tiene otro concepto de la vida y del mundo.

*Y ¿qué relación tienes tú ahora con el Campo de Gibraltar?*

**J.Ch.:** Yo diaria prácticamente. Voy yo o vienen los problemas aquí, o las reuniones yo sigo, de alguna manera, vinculado, dentro de las incompatibilidades con el movimiento de drogas, con, estuve allí el sábado estuve en Los Barrios, y atendiendo, pongo allí las visitas para que la gente. Y luego lo que hago es, la gente del Campo de Gibraltar, que quiere verme, la cito siempre en el Hotel Guadacorte, para no tener que ir a ningún ayuntamiento, tengo problemas con alguno, Diputación, allí Diputación no, Mancomunidad, lo cito allí. Lo hago cada 15 ó 20 días, la gente que me ha pedido cita, los cito allí.

O sea que sigo vinculado y luego con Téllez pues nos vemos, quedamos todos los días, él vive aquí y yo también. Y con Ana Vallecillo, los del Campo de Gibraltar tenemos aquí un lobby. La gente de Sevilla es muy rarita y entonces nosotros nos unimos...fíjate, más que sólo los del Campo de Gibraltar, que sí, lo ampliamos a Cádiz y Huelva. Con los de Sevilla es imposible.

#### **4. Transcripción de la entrevista realizada a José Carracao el 10 de diciembre de 2012 en Algeciras.**

*Introduzco la idea de la investigación, cómo se estructura, y por qué le he elegido a él para la entrevista, al estar 9 años al frente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, le pido que me aporte algunos datos autobiográficos y comienza a hablar.*

**J.C.:** Palomino fue el inspirador, la idea de creación de una mancomunidad, pero nada más. Y Palomino es un tío, que lo queremos tanto, de unas ideas geniales, pero que no ejecutaba nada. Paría la idea y luego que otros hicieran el trabajo. Pero la verdad que fue un elemento esencial, poner el pilar de esta institución que agrupaba a todos los ayuntamientos, tan variopintos como por ejemplo, Castellar y Jimena del interior, Tarifa que es una subcomarca, o los cuatro del arco de la Bahía, Algeciras, La Línea, San Roque y Los Barrios, con más entidad de población, con mejores posibilidades económicas salvo La Línea, que los del interior, con grandes dificultades. Bueno, eso fue una tarea ingente para muy pocos hombros o espaldas. Porque la Mancomunidad era Pepín Galiardo, Juan José Silva, y este que está aquí. Y venga a pegar aldabonazos en todas las puertas para ir rellenando un poco lo que Palomino había inspirado. Había que darle contenido.

*Para empezar desde el principio, cuéntame tu carrera política aquí en el Campo de Gibraltar y ya después continuamos*

**J.C.:** Yo fui elegido alcalde en 1979 en abril, en las primeras elecciones democráticas, por el grupo socialista, tuvimos 8 concejales de los trece miembros de la corporación, fue aquello un poco sorpresa porque, claro, estaba casi recién llegado de Ceuta, en el colegio, y bueno casi me obligan a presentarme porque no había candidato, por las dificultades que había en Jimena, los núcleos y tal, En fin, la gente que tenía mucho deseo de cambio pues confió en nosotros, en las siglas del PSOE. Porque a mí no me conocían, bueno, era conocido porque yo he sido siempre una persona que he estado en la calle y tal, pero no a nivel político lógicamente, yo no tenía ningún recorrido político.

Pero, en fin, ganamos con 8, con una mayoría absoluta suficiente, que luego ya incrementamos a 12 de los 13. Yo estuve gobernando la primera legislatura con 8, la segunda y tercera con 12 de 13, y la cuarta con 10 de 13 pero manteniendo los mismos votos que cuando teníamos 12. Lo que pasa que ya Partido Popular, que entonces era Alianza Popular y CDS no se presentaron porque ya se habían presentado en dos ocasiones y no habían tenido escaño ninguno, no habían conseguido ninguna concejalía, se aburrieron y entonces esos votos fueron al PA y le dio dos concejales al PA; pero nosotros mantuvimos el listón de apoyo.

Era una época en que la gente del Campo de Gibraltar votaba, aquí llegamos a gobernar en los 7 municipios y en los 7 con mayorías absolutas. Luego ya pues vino la ola desfavorable, también errores propios de nuestros alcaldes y concejales, porque había ahí de todo, no solo podemos achacar a que hayamos perdido poder político a la ola o al tsunami exterior sino también a nuestra gestión aquí. Había enfrentamientos internos, aquí el partido pues se ha posicionado siempre en algunos ayuntamientos... Los Barrios mirándose a su ombligo, con líderes muy peculiares como Miguel Domínguez, Ramón Santos, situados entre ellos en diferentes lugares; y luego La Línea y su lugar de siempre, porque era junto con Jimena, pero Tarifa también navegando según quien liderara el partido; Algeciras de los que a un lado y a otro... en fin.

Pero bueno, en el conjunto es verdad que el Campo de Gibraltar en un gran porcentaje siempre había ido unido a congresos [habla del PSOE], con diferencias, pero mayoritariamente íbamos unidos. Se quedaba a lo mejor descolgado Los Barrios con una parte de San Roque o con algo de Tarifa, pero siempre una minoría porque en Los Barrios nunca era una posición única, era también una posición entre ellos dividida. Eso nos daba cierta debilidad a la hora de los congresos. Cuando fuimos unidos, que era cuando yo fui coordinador comarcal conseguimos una cuota de representación provincial, la mayor que se ha conseguido en la historia del partido. No es mérito mío, bueno, era el mérito de haber sido capaz de unir todos los intereses porque todos nos unimos ¿no?

Estuve cuatro legislaturas, fui alcalde desde abril del 79 hasta julio del 94, hasta que renuncié. Renuncié porque ya había sido elegido en el 93, en marzo del 93, senador y era también presidente de la Mancomunidad que fui elegido en el 86. En octubre del 86 vine yo de vuelta de una semana de vacaciones y cuando llego aquí me dicen: “eres el presidente de la Mancomunidad”, “pero bueno, a mí nadie me ha dicho nada”...y me dijeron que La Línea querían ser ellos, Algeciras querían ser ellos y aquí pues el que no tenía demasiados roces, pues por tanto como no podía ser nadie de La Línea porque Algeciras lo vetaba, y nadie de Algeciras porque La Línea se oponía, bueno pues, aquel de Jimena. Pues estuve 9 años, hasta mayo del 95 de presidente de la Mancomunidad también, ¿no? Más cuatro años que estuve en la oposición, porque luego en esas elecciones nos faltó uno para la mayoría absoluta y, claro, ya fuimos perdiendo algo de fuerza en determinados ayuntamientos.

En Los Barrios el partido se rompió, estaba el PIBA de Miguel Domínguez, el ULB de Alonso Rojas, y esta gente, bueno, Alonso promovió, bueno fue promotor de que nos quitaran a nosotros la presidencia de la Mancomunidad. Y Miguel no participó, ni siquiera vino a tomar posesión, si Miguel hubiese asistido, nada más que con su presencia, se habría impedido que todos los demás grupos que se sumaron al PP y apoyaron al PP para que la presidencia la tuviera José Luis Landero. El PP sacó 7, Algeciras el PA con los que tenía de Algeciras más alguno que consiguió de alguna otra localidad que ahora mismo no recuerdo, eran 4, más ULB, más el TAI de Tarifa, más USR de San Roque, toda esa gente se unieron y nos impidieron a nosotros...pero yo estuve hasta el último día como portavoz de la oposición, y lo digo sin ninguna falsa modestia, fuimos nosotros quienes sin tener la presidencia gobernamos en la Mancomunidad en los plenos. Claro, nunca asistían todos, nosotros fuimos extraordinariamente disciplinados, rara vez faltó alguien a los plenos y nosotros con 12 que éramos sacamos adelante los temas. A mí Landero me ponía como presidentes – “ven Carracao y tal”, negociábamos las cosas y apoyábamos porque ahí tampoco había cosas digamos que fueran ideológicas como para que... ahí era un tema de sacar los temas adelante.

*¿Qué percepción tienes de la imagen del Campo de Gibraltar en los medios?*

**J.C.:** Los medios hacen su trabajo. El problema ha sido, más que de los medios, de una clase política fuerte y de las distancias con Cádiz en todos los sentidos. Esa sensación de que Cádiz abortaba los intentos expansionistas o de desarrollo del Campo de Gibraltar. Siempre la opinión pública del Campo de Gibraltar incluyendo a la clase política ha creído que gran parte de nuestros males eran debidos a pertenecer a Cádiz que oponía resistencia. Algo de cierto hay, algo de cierto hay y lo vivimos muy presente con el tema de la carretera 381. A Cádiz capital no le interesaba demasiado y ponía muchos impedimentos, pero yo honestamente te diré, y con sensaciones fundadas, nada de que uno lo cree, no es una intuición, no es una idea ni ningún cohete que lancemos al espacio para que nos desinflen, no, no, es una realidad, pero, además, nosotros mismos. Primero, que aquí no ha habido nunca un peso político importante en nuestra organización, es decir, no ha habido un secretario provincial del Campo de Gibraltar dentro del PSOE. Hubo un presidente de la Diputación que formó parte de la corporación de Algeciras que fui yo, hablo en primera persona, con otro compañero de Algeciras, un tío muy listo pero le perdimos la pista, tan listo era que también quizá hizo bien en quitarse de en medio ¿no?, que apoyamos en un congreso en Chiclana a Gervasio Hernández Palomeque. Pero Gervasio no era un hombre que estuviese consolidado en la organización, era un hombre de un buen nivel, y enseguida, en la siguiente legislatura, pues claro, fue sustituido por Alfonso Perales que ese sí que, de verdad, tenía una capacidad, independientemente yo es que le tengo un cariño enorme, un tío simpático, un tío muy listo, y ese sí que... Pero claro, esta gente jugaban también para ellos. Yo, dentro de mi cariño y mi amistad, yo con Alfonso, no dejo de reconocer que ellos tenían verdadera vocación política y por lo tanto querían mandar, tener a gente que le apoyaran a ellos y los que no les apoyaban a ellos intentaban apartarlos.

Ese era el juego político. Pero yo, te lo digo, te lo reitero, el problema del Campo de Gibraltar es eso: que nosotros no hemos tenido el peso suficiente, ni como instituciones, ni como organizaciones políticas para imponer, por ejemplo, que los temas como el aislamiento secular de esta zona romperlo en un tiempo razonable. Lo hemos ido rompiendo pero, con el paso de los siglos. Ha sido lentísimo el romper el aislamiento secular del Campo de Gibraltar y que todavía persiste en el tema del ferrocarril. Y

todavía tampoco es nada del otro mundo en materia de carreteras porque la zona...tú podías haber venido en autovía desde Chiclana a Algeciras, y en Vejer se corta. Algeciras Vejer queda por qué, pues porque sí es verdad que hay problemas reales que son dificultades orográficas, zonas que habría que circunvalar, como lo del Bujeo, eso que hay antes de llegar a Tarifa. Pero bueno, que cuando hay un poder político de verdad dice, esto no puede ser.

Fui yo, quien interpeló a Álvarez Cascos en el Senado y motivó el que Álvarez Cascos y Chaves tuvieran que llegar a un acuerdo de que la Junta asumiera el desdoblamiento de la A-381 sin recibir ayuda del Estado, que había un convenio que recibía ayuda, para que se incluyera el tramo de Algeciras a Vejer en el plan 2000-2007 de infraestructuras. Y se incluyó, pero fíjate, ahí está todavía sin...Y pudimos hacerlo nosotros en el periodo de gobierno nuestro, porque somos muchos, porque Salvador de la Encina ha sido un diputado de estos trabajador, puedes estar de acuerdo con él en algunas cosas, en otras no, pero como trabajador, desde luego, incansable, y en Fomento que ha sido portavoz y presidente de la comisión, ha trabajado muchísimo. Pero claro, se ha encontrado ahí problemas presupuestarios, de financiación y segundo, los problemas orográficos, los vecinos que recurren y tal y estas cosas, un proyecto de esta envergadura requiere de algunos años. Y esta gente ahora pues temas financieros, pues fíjate tú.

Entonces, ¿hay resistencia en Cádiz? Sí la hay, pero la mayor parte de la culpa no es resistencia sino que nosotros aquí no hemos tenido el peso necesario para poder exigir que se cumplan las necesidades que tiene. ¿Por qué? Porque este es un territorio muy bien definido visto desde fuera. La gente de fuera del Campo de Gibraltar nos ven como un territorio definido, pero aquí hay sus diferencias internas, que son muy notables. Aquí todo el mundo tiene su corazoncito y todavía nos calamos la boina y no vemos más allá de nuestro pueblo por los intereses electorales de cada alcaldesa, de cada alcalde y eso dificulta mucho ¿no? La gente no ha creído nunca en el proyecto de Mancomunidad.

*Esa es una pregunta que te quería hacer y que la sacas tú ahora: ¿No hay una identidad comarcal?*

**J.C.:** Muy difuminada. No es tangible, no es muy clara

*¿Es más la del pueblo, la local...?*

**J.C.:** Yo, vamos, fui como presidente quien tuvo la suerte, yo creo que la suerte, de haber podido crear el Instituto de Estudios Campogibaltareños cuyo objetivo ese inicial era, precisamente, que esa imagen tan difuminada del Campo de Gibraltar, de identidad del Campo de Gibraltar, sirviera para que fuera, a los ojos de la gente de la zona mucho más...intentar ¿eh?, conseguirlo a través de muchas sesiones que tenían los estudios campogibaltareños. Y se hicieron muchas cosas porque la Revista Almoraima me siento orgullósísimo de ella. He recibido multitud de testimonios de universidades extranjeras de la calidad de la revista Almoraima. Y luego las publicaciones que se han hecho. Conseguimos ayuda de convenios con las cajas de ahorro, con la Diputación, grabamos discos de gente que ha sido una suerte bendita, a Tío Mollino le grabamos un disco antes de morir y esa fue una fuente a la que fue a beber Camarón de la Isla...y a Canela de San Roque, otro tío cantando soleá único, en fin. Cosas de ese tipo que ayudaban a crear una imagen de comarca más nítida, eso es así.

La gente no creyó en la Mancomunidad nunca porque no fue algo que naciera ante los ojos de los alcaldes y los ayuntamientos como una necesidad municipal. No se constituyó una Mancomunidad porque la gente dijera: ‘oye, como no tenemos donde eliminar las basuras, es un problema para cada ayuntamiento tener un vertedero salvaje, no podemos tener cada ayuntamiento un vertedero en condiciones, adaptado a las normativas comunitarias que nos exigen los tiempos etc, etc, pues tenemos que unirnos, nos agrupamos y hacemos un consorcio o una mancomunidad’. No, no, aquí surge el tema de la mancomunidad, brillantemente ideado por Rafael Palomino, nunca lo dejaré de decir, porque se abría la verja de Gibraltar y para tener un interlocutor para los problemas domésticos con Gibraltar. Ya ves tú lo que le importa eso a la gente de Jimena o a la gente de Tarifa, o a la de Los Barrios. A La Línea en primera instancia,

pues sí, o a un político en particular porque eso da lustre, da brillo, pues también, pero a los ayuntamientos eso les importaba, sinceramente, muy poco. Ya a partir de ahí, teniendo ya esa casa construida, ahora relléneme usted las habitaciones.

Ahora que pasa, pues ‘Carracao, los mataderos municipales son un desastre para los ayuntamientos’. Homologarlos a las exigencias comunitarias cada uno, esto es imposible para los ayuntamientos, bueno, pues cerrémoslos todos y hagamos un único matadero comarcal. Se hace, está ahí, tiene su época de funcionamiento. Se resuelve un problema, por lo menos quitó los déficits que tenían los ayuntamientos con los temas del matadero. ¡Claro!, el de Jimena decía: ‘¿cómo voy a ir yo a matar a La Línea?’. Pues mantenemos el de Jimena por la distancia, porque hay razones reales de distancia física. Pero claro, Miguel Domínguez decía ‘yo tengo la obligación de mirar por mi ayuntamiento, a mí no me interesa esto, yo puedo, yo tengo capacidad’ porque, claro, Los Barrios era un Ayuntamiento que entonces sacaba pecho porque estaba económicamente muy por encima de los demás, y podía hacer una gestión brillante porque tenía recursos, lo que no tenían otros ayuntamientos. Pero bueno, no es ahora...producto de una mala gestión sin duda, porque las condiciones son las mismas.

Te he puesto el ejemplo del matadero, pero el ejemplo de las basuras era otro de los más elocuentes. Porque claro, cada ayuntamiento recoger y eliminar sus basuras, adecuadamente...Nosotros en Jimena las tirábamos no sé dónde, Algeciras ahí en el Cobre un vertedero salvaje, Los Barrios sigue, La Línea no sé cómo lo hacían, pero en fin, todo era de locos, de locura. Bueno pues Los Barrios queda centro geográfico más o menos equidistante de todos los municipios, ofrece el lugar y empezamos a dar pasos. Primero fue comarcalizar un servicio que en vez de tener 7 vertederos salvajes, tener uno solo. El tema de los lixiviados, todo eso no estaba resuelto, pero en fin, ahora parece ser que lo que hay ya es una cosa adaptada a las normas en un solo municipio.

Creamos dos empresas comarcales, la de agua y la de basura. A Algeciras no le interesaba porque Patricio cogió vendió el servicio de agua por mil millones de las antiguas pesetas, le sirvió para ser reelegido en dos ocasiones, porque tuvo dinero para hacer cosas y contentar a muchos estómagos y le importó muy poco el proyecto

comarcal de tener una empresa única de agua. Que pasa, los ayuntamientos que se incorporan a la empresa de agua fueron San Roque, porque era un ayuntamiento muy disciplinado, que no tenía problemas económicos y que nos cede porque Eduardo y Andrés Merchán fueron siempre gente bastante proclive. Eduardo un poquito siempre ambiguo, pero Andrés Merchán no, estaba muy con Palomino, entonces estaba por la tarea.

Luego La Línea por pura necesidad, porque tenía la necesidad de hacerlo, Jimena porque yo era su alcalde y al ser el presidente de la Mancomunidad no podía decir que no y Castellar porque lo convencimos, pero ya está. A Los Barrios no le interesó y Algeciras tampoco, y Tarifa pensó, qué hago, cómo me uno yo a eso.

*¿Y por qué lo de la interlocución con Gibraltar?*

**J.C.:** Bueno nosotros, Juan Carmona, Palomino, yo también, y no me acuerdo si Eduardo López Gil, pues tuvimos un encuentro con Felipe González y le dijimos que no podíamos permitir que la gente estuviera hablando a voz en grito en uno y otro lado de la Verja. Son imágenes reales de ver a gente, a las familias, de uno y otro lado: ‘¿cómo está Pepita?’ a voz en grito, y Fernando Morán y Felipe lo vieron. Entonces decidieron el 17 de diciembre me parece que fue, del 84, no del 84 no, del 83 sería, no me acuerdo, abrir la verja, primero peatonal. Y luego en diciembre que vino a coincidir con la constitución de la Mancomunidad, fue en febrero del 85, cuando fue elegido Palomino, se abrió de manera total, también para vehículos.

Se abre la verja y entonces hay un acuerdo de Bruselas, que ese paraguas te pide cooperar, entonces la cooperación de España por problemas de índole político no lo puede hacer el Gobierno de España con el Gobierno de Gibraltar porque no lo puede poner en su nivel, el Gobierno de España tiene que hablar con el Gobierno de Reino Unido, entonces ideamos una institución comarcal que sea la interlocutora con el Gobierno de Gibraltar a nivel ya local para los problemas domésticos: como lo de incorporarse al proyecto de basura, como le podemos suministrar servicios desde aquí, de luz de agua, etc. Y con el señor Hassan lo tuvimos de manera muy formal, con un

formato oficialista. Ellos hablaban en inglés, alguno de los nuestros que también hablaban inglés le corregían, le decían ‘no, esto se dice de esta manera’ porque el Spanglish de ellos es muy peculiar, y nosotros contestábamos en español con nuestro traductor, una cosa al máximo nivel. Pero claro, reproduciendo el modelo que teníamos en la comisión ministerial que hablaban los ministros, si hacíamos la reunión en Londres hablaba el ministro inglés, contestaba el ministro español; hablaba sir Josua Hassan o Adolfo Canepa que fueron los dos ministros principales que fueron miembros de esa comisión –porque luego Bossano renunció a formar parte de ella- y contestaba yo como presidente de la Mancomunidad. A mí me acompañaban siempre los alcaldes de San Roque y de La Línea junto con el ministro.

Nosotros nos reuníamos con el ministro unas horas antes o viajábamos con él mister suyo y me cogía Paco Fernández Ordóñez y decía: ‘Carracao’...y ya se echaban a temblar sus colaboradores porque decían ‘como lo coja ya no lo suelta y ya no podemos plantearle nada’. Porque claro los colaboradores querían aprovechar el viaje para...’ministro esto, ministro, lo otro’. Y a mí me lo decían ‘Carracao, vente para atrás, que podamos nosotros...como te coja el ministro ya las dos horas y media de vuelo son para ti con él’. El tío era una esponja, la verdad, las cosas como son.

Por eso se constituye la mancomunidad como una interlocución, para resolver el problema político de que España no puede hablar con las autoridades gibraltareñas. El objetivo era, obviamente, intentar el retroceso de la soberanía y había que hacer una política de población adecuada que era lo que nos decían los británicos. A mí me venían como cuervos cuando teníamos el encuentro formal tomando un café allí en los salones: ‘oye Carracao tú tendrías que ganarte la amistad de tus vecinos gibraltareños, no se cuánto, para nosotros esto es una incomodidad, nosotros tenemos con España unas relaciones magníficas’. Al final era una mentira. Yo me lo creí porque eran todos. Entonces yo decía, pues es verdad, tenemos que hacer una política de población adecuada que nos ganemos la confianza de esta gente. Tenemos que confiar en ellos porque si no confiamos en ellos nunca vamos a conquistar su confianza pero era una mentira porque yo después aprendí, a través de Ángel Liberaz, que lo que realmente prima para el interés de los británicos es la base. Si pudiésemos extraer la base del resto,

el resto les importa poco porque medidas expeditivas y poco usuales ellos las han usado en sitios como la Isla de Diego García – que no respetaron para nada los deseos de esa población, unos dos mil y pico, pero que si hubiesen sido los veinte mil de aquí igual les daba, Hong Kong...en fin.

Esta gente mira por sus intereses. Yo he leído multitud de testimonios del Ministerio de Defensa, de representantes almirantes, etc, diciendo que si Gibraltar no existiese tendrían que inventar un Gibraltar. ¿Dónde mandan ellos a sus barquitos a hacer maniobras y a hacer cosas, y a escalas técnicas? Claro, y los servicios de inteligencia británicos han estado aquí...Bueno, eso es una realidad innegable.

Estoy absolutamente convencido después de tantos años que he estudiado ese tema de verdad. La gente dice que soy un experto, no, no, pero es un tema que he seguido muchos años, no me tengo por una persona muy torpe, normalito, y por tanto después de tantos años es lógico que se me hayan contagiado cosas que he visto, he vivido, y es así.

*Pero ¿cuáles crees tú que son las causas del deterioro de la imagen comarcal?*

Cuando se creó el Instituto de Estudios Campogibraltares debió de servir y sirvió en algo para profundizar en esa imagen del Campo de Gibraltar pero no se ha conseguido al cien por cien porque hay serias resistencias a nivel local. Si todos los pueblitos de aquí fuesen de la misma dimensión más o menos, entre 15 y 30 mil habitantes, las necesidades serían bastante similares. Entonces habrían verdaderas... no hubiese una orografía tan complicada, con dos subcomarcas dentro de una comarca, porque, claro, Castellar y Jimena podría ser una subcomarca, Tarifa en sí mismo otra. Habría sido más fácil constituir, si no quieres llamarle mancomunidad llámale consorcio o cualquier otra manera de agrupación voluntaria de ayuntamientos para dotarse de servicios con una dimensión comarcal.

Mira la ley del parlamento de Andalucía del año 1983 de Rafa Escuredo era una ley magnífica, en principio, porque después con el paso del tiempo me di cuenta que

tampoco, porque la ley de comarca tampoco ha servido en Cataluña. Yo fui allí a ver aquello y comprobarlo y tampoco para ellos les ha sido útil, no sé cuál será la forma pero tampoco les ha servido.

Pero aquí Rafa Escuredo inspiró una ley, que duerme el sueño de los justos, que decía más o menos, no la recuerdo literal pero, allí donde la necesidad municipal fuese capaz de crear servicios de dimensión comarcal y prestárselos en ese ámbito comarcal pues demostrando esa voluntad municipal y esa agrupación voluntaria en servicios, se podrían constituir como comarcas legalmente hablando. Y yo siempre en todos mis discursos institucionales, cuando me visitaban consejeros, el presidente de la junta Borbolla, que nos ayudó muchísimo. Borbolla nos daba 50 millones anuales de pesetas que nos cubría los gastos de capítulo 1, que era lo que nadie te daba ayuda porque, claro, te daban ayuda para temas específicos. Pero no, Rodríguez de la Borbolla nos daba, aparte de lo que todos los departamentos hacían convenios particulares para programas y para cosas, 50 millones para gastos de mantenimiento. Después Chaves lo fue reduciendo.

Pero a esta gente siempre le ofrecíamos el Campo de Gibraltar como comarca piloto para que experimentaran ellos la ley de comarcas. ‘Oye, constitúyenos a nosotros como una comarca legalmente hablando, vena ustedes como esto va aquí y, en función de cómo observen que esto funciona, pues extiéndanlo a otros lugares de Andalucía o a toda Andalucía. Pero bueno, todo el mundo sí sí, con la boquita de piñón pero no querían entrar en esas cosas, porque este era un melón que no daba votos, nadie se había dedicado a estudiar si esto tenía rentabilidad electoral o no, y cuando no está medido electoralmente pues...a ti no te puedo decir que no porque me estás convenciendo con tu discurso pero como no está experimentado, te digo que sí que vamos a verlo, pero luego no. Te tapamos la boca con unas peladillas. La verdad es que Antonio Pascual: ‘oye Carracao...’la única titulación universitaria, la de Graduados Sociales se perdía porque dependía de Granada.

Claro esto era un desastre, la única titulación que se impartía en el Campo de Gibraltar la vamos a perder. Vamos esto no, nos vais a poner al pie de los caballos y no vamos a

tener más remedio que ponernos a morder y a daros la lata y yo no quiero porque yo tengo con él una sintonía personal. Bueno pues me sugiere, 'hazte cargo tú de ella'. No hubo más solución él me dijo que me iba a ayudar económicamente, lo que cueste, y es verdad se comportó en ese sentido, cumplió. La Mancomunidad tuteló la Escuela de Graduados Sociales y, a partir de ahí, con un equipo directivo que fue extraordinario: Sebastián Díaz, Mercedes Silva, y con profesores que eran de prestigio de aquí de la zona, Gutiérrez Luna, el juez Gutiérrez Luna fue profesor de la escuela y mucha gente de las industrias. Esta gente me viene y me dicen: 'mira Carracao con el mismo esfuerzo económico y con el mismo equipo directivo podemos tener otras titulaciones y permitiría tener una capacidad autosuficiente de ingresos con más alumnos'. Bueno pues pusimos Relaciones Laborales, después dimos el paso a Gestión y Administración de Empresas y fue creciendo. Fue el embrión un poco de lo que podía haber sido un Campus Universitario. Pisamos todos los charcos.

Hasta para el tema de los pescadores de un barco de Tarifa que llevaban ya unos cuantos días en situación pésima ¿no? En Tánger, apresados allí, en el mismo barco, sin poder asearse, sin alimento y sin cosas. El Ministerio de AAEE no podía pagar la multa porque era reconocer que habían sido apresados en aguas que eran jurisdicción de Marruecos cuando no lo eran y tal, entonces qué pasa, pues que la Mancomunidad tuvimos que andar ahí, buscando los 8 millones de ptas. que había que pagar de multa para que liberaran a esos pescadores porque era inhumano su situación y la de sus familias. Antonio Ruíz Jiménez que era el alcalde se comprometió a pagar 4 pero lo adelantó la Mancomunidad y como Tarifa no podía, claro, es que no podían. A Tarifa le ayudamos nosotros a resolver los problemas de la nómina adelantándoles dinero. Entonces nosotros sobrevivíamos y ayudábamos. Cosas de ese tipo.

Cepsa, Antonio Miño, problemas laborales, me llamaba, yo llamaba a Miguel Alberto Díaz y los invitaba a comer a los dos y resolvíamos los problemas para que no hubiera una huelga. La Cámara de Comercio tenía problemas para ver quién era su presidente y me llamaban. Me tiraba toda una tarde reunido con ellos en el Hotel Cristina y no nos levantábamos de allí 7 horas hasta que no se sale con un acuerdo. Te lo digo con absoluta sinceridad, dirás este tío que poco humilde es, pero el hecho cierto era de que

éramos el referente político de la zona. Todavía hay un director de Acerinox, Cornejo, no me acuerdo de su nombre, que me ve y me abraza y me besa y me dice ‘gracias a ti vino el gas natural’. Éramos un referente político la institución comarcal. Yo era su presidente, pues claro me llamaban para todo. Cuando nos sustituyó el PP entró la Mancomunidad en una especie de encefalograma plano.

José Luis Landero era un buen hombre, una buena persona, pero no tenía primero el respaldo de su partido, era un hombre así un poco anodino, y la Mancomunidad siguió ahí y, ya te digo, la gobernamos nosotros desde la oposición. No entro en detalle, la gente no confiaba.

Luego lo sustituyó el alcalde de Tarifa, Miguel Manella, también un tío estupendo, pero Miguel tampoco era un hombre que tuviera una personalidad fuerte que fuera una persona que de verdad tirara del carro. Juan Montedeoca hizo una buena gestión, magnífica en servicios, porque consiguió cosas que nosotros no fuimos capaces, por ejemplo, que le transfiriera la red de alta en agua, eso fue un balón de oxígeno para la Mancomunidad desde el punto de vista económico importantísima, porque vender el agua en alta a las grandes industrias, que esas sí pagaban. Porque nosotros teníamos la responsabilidad de la red baja, pero claro como los ayuntamientos de Los Barrios de Algeciras y tal, esos no nos la transfirieron no pudimos tener los ingresos. El único ayuntamiento que estaba un poquito mejor económicamente era San Roque y era injusto que toda la carga recayera sobre ellos. Jimena no podía cooperar, Gibraltar era una cosa minúscula y La Línea, canina toda su vida, sin embargo la red en alta sí, y eso fue una buena gestión. Pero tampoco Juan Montedeoca fue más allá, porque ni siquiera el tema de Gibraltar que lo dejó a Alonso que fuera él el protagonista. Fue Alonso con Caruana, por interés suyo particular.

Y así es, te estoy diciendo lo que yo veo,

*¿Y tú consideras que el Campo de Gibraltar es un territorio marginal o más marginal que otros?, ¿Cuáles son sus puntos fuertes y débiles?*

**J.C.:** Hombre, mira, el Campo de Gibraltar, en los mejores tiempos en los que la economía ha sido buena y se ha generado empleo, ha tenido una tasa de desempleo siempre altísima, muy superior a la media nacional y andaluza. Cuando tiene el principal polígono industrial de Andalucía, tiene el motor económico tan importantísimo del puerto y eso, hombre te demuestra que aquí hay una población, yo no quiero darle una calificación que pueda parecer peyorativa, pero sí de esa gente que ha vivido como en La Línea fundamentalmente del estraperlo, del trapicheo, de voy al paro y estoy haciendo ganando el desempleo por aquí, los gayumberos famosos de La Línea, los que nos decía Salvador Pagán. ‘Tengo un programa de empleo de la Junta’ y nos decía Salvador: ‘sí hombre, por 50 mil pesetas esta gente me hace un corte de manga, si yo le digo a cualquiera de estos chavales de 18 ó 20 años –venir aquí a la Escuela Taller, vais a aprender un oficio, vais a ganar 50 mil pesetas- y me hacen así ¡toma!’. ‘Si eso yo me lo gano en tres días ganando las cajas de tabaco’, claro y sus líderes eran los que llevaban los collares y las pulseras de oro.

Esa es una realidad que quien no la quiera ver es porque se está tapando los ojos. Afortunadamente yo creo que eso está evolucionando. En la medida, qué ha pasado en el Campo de Gibraltar, los empleos que han generado las grandes industrias del C de G lo ha ocupado escasamente un 10 % de la población del C de G porque no había gente cualificada que los pudieran ocupar. Aquí se ha invertido muy poco en educación. Familias que no podían enviar a sus hijos a estudiar a las universidades andaluzas y que o no tenían medios. No era una población que tuviera un nivel educativo suficiente como para poder ocupar los puestos de trabajo que las grandes industrias de aquí han creado.

Las grandes industrias han invertido mucho en tecnología pero han creado poco empleo ya a raíz de los puestos de trabajo de cuando nacieron ¿no? Eran las empresas auxiliares las medianas y pequeñas las que tenían que haber generado ese empleo. Como no existían tampoco aquí esas empresas auxiliares yo les dije a la AGI oye, publicar las cosas que demandáis para ver si podemos nosotros ir fomentando la creación de esas industrias auxiliares que os presten esos servicios que vosotros requerís de Bailén o de Jerez. Me decían, mira cuando nosotros queremos reparar nuestros motores de no sé

qué, tenemos que mandarlo a Jerez. Y no hay nadie aquí en el Campo de Gibraltar que se dedique a eso, bueno es que a lo mejor la gente no lo sabe, vamos a buscar.

*¿Crees que esa marginalidad perjudica económicamente al campo de Gibraltar? ¿Hay retraimiento de empresas o profesionales de venirse aquí porque esto es un ‘nido de contrabandistas’?*

**J.C.:** No, no creo que sea esa la razón porque no ha venido aquí empresas, la razón de por qué no han venido aquí empresas, ha sido porque la accesibilidad ha sido nefasta para esos intereses. Todas las grandes industrias cuando se han sentado conmigo lo primero que me han hecho reclamar es el ferrocarril, el puerto, que es un puerto de primer nivel pero que no tiene vías de penetración ninguna, es un puerto de transbordo. Me decían, mira no, no queremos subvenciones, lo que queremos es que construyan las vías de penetración y ya con eso nos conformamos.

Recuerdo que Pepote Rodríguez de la Borbolla, nos encomienda al tristemente fallecido Bandrés, que lo asesinó un empleado suyo, porque el hombre estaba esquizofrénico y perdió el empleo y se lo cargó, nos dijo en un encuentro que tuvimos en el Hotel Guadacorte de empresarios que yo organicé me dijo: ‘Voy a estudiar la forma de haber cómo podemos conseguir que el puerto de Algeciras sea autónomo para que los niveles de ingresos que genera, que reviertan aquí en la zona’. Nos pusimos los dos como tontos a estudiar aquello y al final hubo una ley que hizo que los puertos...pero al final se reservaron que los puertos perteneciesen al Estado por lo tanto los recursos que generan entran en una bolsa común en toda España, pues aquí los proyectos que presentan...pero no pueden invertir en desarrollar. Hacen convenios particulares para un paseo marítimo, alguna cosa, pero nada.

Es decir, con el polígono industrial de primer orden, con el puerto, no hay, y es esa la causa de que la población marginal, un porcentaje marginal es importante para que no venga la industria? No, porque dependiendo de qué actividades tengan esas empresas pues se traen la mano de obra importada de donde sea, si no la hay aquí, y si es una

actividad que la pueda hacer la población marginal pues mejor porque será una mano de obra barata.

Esa no es la causa, hombre a lo mejor hay empresas que se sitúan en lugares donde haya un nivel, pero las empresas lo que quieren es estar en un punto donde puedan ellos distribuir lo que producen, que hayan buenas vías de comunicación: de ferrocarril, de tren, de avión, de carretera, de puerto...Y en ese sentido el Campo de Gibraltar sería una zona logística importante pero queda romper esa sensación de que el Campo de Gibraltar está allí en el culo del mundo, que es complicadísimo llegar y que es complicadísimo volver. Y esa es la imagen que hay que romper, mire usted, que ya es accesible el Campo de Gibraltar, que estamos en una zona geoestratégica de primer orden mundial, con un continente que es una bocana abierta del Campo que podemos ser el vestíbulo del continente africano y que somos la puerta de entrada a Europa. Y que ya la accesibilidad es razonable, que nos queda la asignatura del ferrocarril, es verdad, pero ya...Yo creo que eso es lo esencial.

La gente se reúne, ahora hay un grupo que forman los sindicatos, la confederación de empresarios, las instituciones y tal, en defensa del ferrocarril. Eso tiene un efecto contraproducente, sin duda alguna, es decir: sirve poco para reivindicar. Mire usted, el alcalde de Algeciras es diputado nacional, si es capaz de demostrar que tiene fuerza política, que coja a la ministra de Fomento y le diga: 'mira, es imposible que podamos soportar más al Campo de Gibraltar sin que se hagan las inversiones adecuadas, que no se programen unas inversiones en unos tiempos razonables para tener el tema resuelto'. ¿Por qué? Porque una mesa por el ferrocarril, está demostrando a la opinión pública que aquí hay unos problemas que son muy graves. Esa noticia aparece en todas partes y el que tenga intención de venir al Campo dice, bueno, vamos a esperar a que ese tema se solucione.

Yo entiendo que se tenga que hacer, pero yo creo que eso es una cortina de humo en la que participan descaradamente el PP. 'No, nosotros nos metemos ahí con ellos en esa mesa, el Ayuntamiento de Algeciras '. Eso nada más que sirve para acallar las voces, les preparo un encuentro con la ministra, la ministra les cuenta una milonga y tal, y bueno,

eso ha pasado siempre, pero hace un daño muy grande porque demuestra efectivamente de que estamos muy deficitarios en el tema de comunicaciones.

Pues no, hay que vender la imagen de que ya el Campo de Gibraltar tiene...destacar las bondades. Mire usted hay suelo industrial suficiente desarrollado, adecuado, a bajo precio, los ayuntamientos cooperaríamos con cualquier empresa que cree a partir de no sé cuántos puestos de trabajo, es decir, inventarse cosas para que la gente venga y se instale aquí. Venderle el tema de la proximidad a Marruecos, al continente Africano, la marca internacional de Gibraltar, que ayuda, lo que usted quiera. Yo no soy publicista, ni de imagen, pero vosotros los profesionales sí que sabríais destacar lo positivo. Eso no es ocultar lo negativo, estamos destacando lo positivo, que el que venga a instalarse descubrirá las carencias de la zona. Dirá bueno, es verdad, estas cosas son reales, son buenas, pero tiene el déficit de que el ferrocarril que a mí me interesa no está resuelto, y cómo no está resuelto yo no me puedo instalar. Pero otros, a lo mejor el ferrocarril les interesa menos y destacando las bondades pues a lo mejor vienen.

**5. Transcripción de la entrevista realizada a Inmaculada Ortega Gil el 2 de febrero de 2013 en Los Barrios.**

*Cuéntame brevemente tus vínculos con la Comarca.*

**I.O:** Bueno, ya me conoces. Yo soy de aquí, mi familia entera es de aquí, nací aquí y llevo aquí en Los Barrios toda la vida. Yo, mi familia y mis hijos. Actualmente desempeño el cargo de secretaria comarcal del sindicato Comisiones Obreras pero, como sabes, he trabajado muchos años en el Ayuntamiento de Los Barrios.

*¿Crees que realmente existe esa mala imagen del Campo de Gibraltar en los medios?*

**I.O:** No, no, yo creo que es que no existe imagen del Campo de Gibraltar. Yo no creo que exista una mala imagen. Que creo, que además, que la gente, pueden, y además por Santiago [ su marido es natural de Zaragoza] , yo me muevo con gente y hablo...La gente es que nunca...no es un sitio que la gente de fuera tenga curiosidad por conocer, porque es que ni se lo plantea. Justamente donde está el digamos que turísticamente y geográficamente debería ser un sitio apreciado para venirlo y verlo, porque es donde termina un continente y comienza otro. Las vistas son espectaculares y tú te pones el ejemplo de Irlanda, dice, la gente va a ver allí los gigantes, hay un turismo que tiene que ver con la geografía, con el paisaje, aquí no se ha potenciado ese turismo...Pero no digo aquí, yo creo que no es aquí, yo digo que ni Andalucía, Sevilla nunca ha mirado para abajo. Yo te reto a que tú te vayas a cualquier pueblo de Cádiz, cojas un pueblo de Cádiz o Cádiz capital y Sevilla y haz una pequeñita encuesta de la gente que conoce el Campo de Gibraltar. Poquísima gente conocería el Campo de Gibraltar, gente que haya venido. Curioso, eh? Teniendo África al lado, enfrente, es muy raro eh? La gente se va a conocer el islote que hay enfrente de Alicante y no se viene aquí, o a Faro a Huelva a ver el cabo de Portugal, el Cabo de San Vicente. Mi madre ha estado en el Cabo de San Vicente, -Mamá, ¿tú no conoces las cuevas de San Miguel en Gibraltar y has estado en el Cabo de San Vicente?- Por poner un ejemplo.

*¿Y los elementos más representativos de su imagen y de su identidad?*

Aquí hay tres potenciales, Gibraltar, es un potencial, otro el Estrecho de Gibraltar. Gibraltar es un valor añadido, y tener África enfrente. La marca es el Estrecho porque hace unos años no, pero ahora mismo la globalización está cambiando las fronteras. En el área de influencia del Estrecho está Gibraltar, está Marruecos y está España, como zona. Lo que ocurre es que aquí nadie quiere oír hablar de Gibraltar, hablar de Gibraltar es hablar de cáncer, por una cuestión de fracaso que representa Gibraltar para nuestro país. Pero hay muchos empresarios gibraltareños que está deseando invertir en España, pero el problema es quién pone la carreta.

En la plataforma por la mejora de la imagen del Campo de Gibraltar había gente que pensaba que se tenía que trabajar para no trasladar imagen negativa, cuando otros pensamos, lo que entiendo yo por negativo igual no es negativo. Mi reflexión siempre fue que nosotros teníamos un altavoz para nosotros mismos que lo que tú te crees que es mala imagen, nada más que lo escuchas tú, por qué, porque hay un efecto isla, primero territorial y hay un efecto isla político. Intencionadamente político porque al pertenecer a la provincia de Cádiz el Campo de Gibraltar, Gibraltar está dentro de la provincia de Cádiz, geográficamente está dentro de la provincia de Cádiz, y ha habido siempre una intención política de aislamiento del Campo de Gibraltar. Se demuestra nada más si tú tomas como dato de referencia las comunicaciones: mientras tú tienes cuatro autopistas para llegar a Jerez, para llegar al Campo de Gibraltar no tienes ninguna autopista, directamente desde la capital de provincia. Pero es que tampoco nadie nunca se ha preocupado de unir la capital de provincia con el Campo de Gibraltar, ni siquiera por tren, nunca se han preocupado, porque nunca han mirado hacia abajo. Siempre han mirado hacia Sevilla. En este sentido los intereses económicos son relativos, yo creo que tienen que ver más por el tema del puerto. Hay una creencia, totalmente equivocada, que tener o dar instrumentos para que crezca el puerto de Algeciras va en detrimento de la actividad del puerto de Cádiz. Eso no es cierto porque las actividades son distintas. El puerto de Algeciras está en el centro de lo que es el transporte de mercancías mundial, que es la ruta Canal de Panamá, Estrecho de Gibraltar y Canal de Suez.

Esa ruta es estar en el sitio por donde pasa la diligencia de las antiguas películas del oeste. Si estás ahí tienes un foco de desarrollo. Claro, como no ha estado el ferrocarril, el puerto de Algeciras se ha convertido en un puerto de almacén, donde llegan los grandes barcos, sueltan la carga, llega otro barco más pequeño y lo lleva a lo mejor al puerto de Barcelona o donde lo tenga que llevar. El puerto de Cádiz, ahora está habiendo alguna relación, poca porque normalmente es el puerto de Barcelona la entrada a Europa, curiosamente, o a otras partes del mundo. De ahí pues a Londres, a todas partes.

El Grupo Alonso porque se instala aquí, pues nos dice el director textualmente en la presentación: Nosotros hemos venido aquí a ganar dinero. Según ellos este sitio está señalado por el dedo de Dios, ¿por qué?, porque está justo por donde pasan los grandes trasatlánticos. A partir de que se agranda el Canal de Panamá esos grandes barcos no van a recalar en todos los puertos. Va a haber una serie de puertos en el mundo donde van a recalar esos barcos y desde allí se distribuye la mercancía. Y el puerto de Algeciras va a ser uno de esos grandes puertos en el mundo en el tráfico de mercancías. Entonces que a ningún político, ni ningún gobierno en los últimos 20 años se le haya ocurrido enlazar el puerto de Algeciras con el resto del país es tener la gallina de los huevos de oro, tú tienes la gallina de los huevos de oro y no le das de comer. Eso es lo que tenemos. El Estrecho de Gibraltar es la gallina de los huevos de oro y nadie le da de comer, por dos razones: uno, la competitividad, bueno primero, por el valor añadido que supone estar en un sitio donde llegan las grandes cargas del mundo, con la importancia que tiene la logística. Lo que se produce en otros sitios llega y recalca aquí, y aquí se podrían transformar, porque gran parte de los productos vienen sin el embalaje final o sin el ensamblaje final, y eso llevaría grandes zonas de actuaciones logísticas. Otro, para mejorar la capacidad para poner en el mercado lo que producimos aquí. Si nosotros, una empresa que produce aceite en Córdoba tiene a menos tiempo, es decir, más rápidamente, la capacidad de poner en cualquier parte del mundo el aceite, pues lo que gana en costes y en competitividad... Porque hoy en día los grandes costes que le suponen a una empresa, ya no son los salarios de los trabajadores, es la electricidad, los costes logísticos, el transporte.

Entonces, el Estrecho de Gibraltar es la gran potencia, porque ¿por qué se pone aquí CEPSA? ¿Por qué se ponen las grandes industrias? Uno, porque Franco entiende que hay que dar actividad económica cuando se cierra la verja de Gibraltar, porque gran parte del Campo de Gibraltar trabajaba y comía de allí, entonces es una fórmula para dar empleo a la gente aquí. Pero se cometen dos errores: uno, que la mayoría de la población no está suficientemente formada para entrar a trabajar, entonces viene mucha gente de fuera a trabajar a la zona, lo cual ha hecho que después de 20 ó 30 años sea una zona muy cosmopolita, donde vive gente de toda España (catalanes, vascos...) que han venido a trabajar en la gran industria. Y por otra razón, porque la propia Bahía de Algeciras, no solamente está en el sitio, sino que, además tiene un calado para que entren esos grandes trasatlánticos y también, Refinería, Acerinox, saquen sus productos que los sacan vía mar.

Todo mira hacia el mar, eso también ha servido para proteger la parte del Parque Natural de Los Alcornocales, que es otro foco de potencial que tiene la Comarca conocido.

*¿Crees que el Campo de Gibraltar es un territorio marginal o marginado? Socialmente, económicamente...*

**I.O.:** Yo creo que hay zonas en el Campo de Gibraltar que son marginales como te las encuentras en el extrarradio de Sevilla, te lo encuentras en el Puerto de Sta María, te lo encuentras en el extrarradio de Madrid. Lógicamente no te lo encuentras ni en Navarra, ni en el País Vasco, ni te lo encuentras en lugares donde hay una riqueza social y un reparto de la riqueza mucho más equilibrado que aquí. No creo que haya aquí más que allí, que en otros sitios eh? Un Sevilla o que en un Cádiz capital. No aquí hay barrios como zonas y barrios como el Saladillo, la Piñera donde hay una cultura social de mucho paro, donde hay pues problemas de drogas, pero como lo hay en las tres mil viviendas de Sevilla.

*¿Pero tú crees que, por ejemplo, eso lo ha potenciado el hecho de que la población de aquí no haya sido una población formada y tiene también que ver con el tema del contrabando?*

**I.O.:** No, hay una capacidad de sobrevivir de la gente aquí, cuando no tiene nada, por una cultura relacionada con la zona fronteriza. Pero eso ocurre aquí y en Andorra, con Portugal, es decir, que cuando la gente no tiene recursos económicos pues lo que buscan es buscarse la vida, o ir a coger espárragos, también hay mucha gente que coge espárragos y los vende. Y la gente va a Castillejo, a comprar a Marruecos y los revende en el mercadillo. Claro...con Gibraltar ya no hay tanto trapicheo, más en La Línea. Lo que sí es cierto es que hay 7.000 personas trabajando en Gibraltar, registrados, en el Campo de Gibraltar, sobre todo de La Línea, registrados, dados de alta, que eso lo ocultan siempre.

*¿Y qué tipo de trabajos son? ¿Son cualificados?*

**I.O.:** Pues mira, hay muchos en el sector sanitario. Hay muchos médicos, gente de...sobre todo enfermeras, técnicos de laboratorio, hay mucha gente. Luego en el comercio, en Gibraltar, hay mucha gente que trabaja de aquí, y en casas también. Excepto el trabajo del gobierno, que es algo que sigue manteniendo ocupándolo de alguna forma (como ocurre en España) los ingleses y los gibraltareños, excepto los empleados públicos y los funcionarios, en el resto en todo. 7.000, estamos hablando de 7.000, son muchos ¿eh? Registrados, sí porque luego escuchas tú a quién te dice, es que en Gibraltar hay gente sin dar de alta, y digo yo, oye, ¿y en España? En fin.

Yo creo que no, que la cultura de la zona no es de trapicheo, es que no es verdad, no, no. Ahí puede haber gente que está sobreviviendo con eso, sobre todo la gente que vive allí en la zona de la Atunara, la gente que vive justo pegando con Gibraltar, igual que la gente que va de Ceuta, van a Castillejo a comprar y venden luego lo que compran allí.

*¿Crees que ha habido una intención de marginar al Campo de Gibraltar desde Cádiz, desde la administración?*

**I.O.:** Se hace sin intención, pero se hace sí.

*¿Por qué sin intención?*

**I.O.:** Porque se ignora.

*¿Por qué no hay una fuerza política fuerte que reclame recursos?*

**I.O.:** Es que no es una cuestión de recursos, es una cuestión de formar parte de: de tomar decisiones... Es que el Campo de Gibraltar no está en los sitios donde se toman las decisiones. Estoy hablando de las decisiones políticas. No, no están. El ejemplo del ferrocarril, lo del ferrocarril es vergonzoso. Y ahora escuchas tú a algunos políticos hablando del tema del estrecho de Gibraltar, del potencial...y dices tú, si esto tenía que estar hecho hace 20 años. Pero sin lugar a dudas la competencia del Puerto de Algeciras no es Cádiz, ni es Málaga, es Barcelona y Valencia. Y eso lo saben muy bien los barceloneses.

*Y Tánger ahora*

**I.O.:** No, lo que pasa es que el puerto de Tánger es un puerto privado, hecho por MED que no le está dando el rendimiento por dos razones: uno por la cultura propia de Marruecos, y otra razón, porque no le están sacando el valor añadido de competitividad que tiene este de aquí, y otro por el calado, por las condiciones meteorológicas. Claro, tú tienes aquí un puerto dentro de una bahía, con un calado, con una protección determinada. Eso hace que a la hora de decidir cuándo hay un temporal o cuando puede haber un temporal, o prácticamente durante todo el invierno, dónde llevar el barco para recalar, pues eso hace que las decisiones muchas ocasiones sea...pues el de Algeciras. Y más ahora que aquí hay calado suficiente para esos grandes barcos, en Tánger no, en una zona puede, pero en el resto no ¿eh? Con dos barcos ya no puede meter más barcos.

*Y la identidad ¿tú crees que hay una identidad del CG?*

**I.O.:** No, no, lo que hay son identidades locales. El que es de Castellar es de Castellar, el que es de Jimena es de Jimena, el de La Línea es de La Línea, no la hay.

Mira, es curioso, la relación de Sotogrande es mayor con Castellar y Guadiaro que con San Roque, en los campos de golf, tirando más hacia Málaga, también, Casares está pegando ya con Málaga. Esta es una zona donde confluyen tantos factores, tan diversos, tan heterogéneos... Confluyen muchos factores en el mismo espacio, muy diversos y muy heterogéneos. Personas autóctonas, de generaciones de aquí con el componente de que Gibraltar llegaba hasta Los Barrios, el municipio de Gibraltar era hasta Los Barrios, yo era gibraltareña, de alguna forma. Entonces desde hace 300 años para acá, eso cambia, pero en todo este periodo qué ocurre, ocurre que hay, al ser una zona de tanto... ocurre desde los fenicios, tan cercana por mar a todas las partes del mundo. Esta es una zona cerca del mundo, gracias al mar, al sitio donde está, justo en el estrecho de Gibraltar. Hace que sea una zona, cosmopolita no es la palabra, cosmopolita es Londres, con gente que ha llegado a lo largo de la historia de muchísimos sitios, entonces hay un componente genético y humano en la población del Campo de Gibraltar que impide una identidad, yo creo que eso se va transmitiendo de forma genética, incluso el acento, la forma de hablar del Campo de Gibraltar no es la forma de Cádiz, es más parecida a la forma de Estepona, de la zona de Málaga para acá, pero en el Campo de Gibraltar no se habla como en la bahía de Cádiz, para nada, para nada. Es más, no voy a decir más fino, pero se vocaliza más, quizá porque es zona fronteriza y hay ese componente genético ya de no ser un sitio muy cerrado.

Y luego yo creo que tampoco tiene identidad porque, por el tema de Gibraltar,... El tema de Gibraltar hace que pierda identidad, entonces, no tenemos fiestas propias, hay quien le gusta los carnavales, hay quien le gusta la feria, pero más allá del Chacarrá que se perdió en su época que venía de la zona de Málaga, que tenía una influencia en los años 50, en los años 40 entre la población más cerrada, de Los Barrios, de Castellar, de Jimena, del interior. Entonces hay un CG interior, mi padre tiene más con la gente de Castellar, con la gente de Jimena, con la gente de Alcalá... eso.

La línea es para hacer un estudio nada más que de La Línea, el mismo nombre ya te dice la identidad del sitio, se llama la línea que era donde metían tiros, se mataban allí la gente todos los días...cuántos muertos hay allí que todavía tiene que perdurar eso en el ambiente. Se ve la pobreza, tú sí que ves allí el deterioro social.

## 6. Transcripción de la entrevista realizada a Pedro García Vázquez el 2 de febrero de 2013 en Guadacorte.

*Me gustaría que me contaras cómo llegas tú al Campo de Gibraltar, tus inicios aquí y cuáles eran tus impresiones.*

**P.G.V.:** Yo en el año 92 vamos a remontarnos a un poquito más atrás, en el año 90 yo trabajo en el periódico El Independiente, en Madrid, un diario dirigido por Pablo Sebastián. Ese periódico cierra y en el año 92, yo estaba trabajando en una revista que se llamaba Arte Fotográfico también en Madrid, mi redactor jefe, mi jefe inmediato del Independiente, monta una agencia de comunicación y entonces llama a los directores de los medios de toda España para ofrecerle los servicios de su agencia de comunicación. Y en eso llama Santiago Orduña, que así se llamaba, a Antonio Gómez Rubio, el director del Diario Área, y le dice: “mira he montado una agencia...te interesa, no te interesa” y en esto Gómez Rubio le dice: “mira, necesito un redactor jefe. ¿Conoces a alguien?” y entonces Santiago Orduña le da mi nombre. Yo estaba en Madrid, nacido en Madrid, había estudiado allí la carrera y entonces pues...me llama Santiago Orduña y me dice: “mira hay un periódico en Cádiz que necesita un redactor jefe. ¿Te apetece irte para allá?” Y yo me acuerdo que le dije, yo estaba recién salido de la Facultad, era el último mono ahí en el Independiente...y me dice “¿te apetece?”, “mira yo ahí, redactor jefe de un periódico...” y me dice: “mira, que no tienes problemas”. Tras estudiarlo mucho y tal decidí venirme a La Línea, me vine al Campo de Gibraltar y esa fue mi llegada. Esto fue en Febrero de 1992 con lo cual llevo ya por aquí por Andalucía 21 años.

Yo mi planteamiento entonces lo recuerdo muy bien. Yo trabajaba en esta revista, Arte Fotográfico, que además eran los editores de *Arte Fotográfico*, y otra revista de electricidad que se llamaba *El Mundo del Mayorista Eléctrico*, me acuerdo perfectamente. Eran revistas mensuales y como yo había trabajado en El Independiente y luego en el periódico El Claro, un periódico sensacionalista.

*Sí, me acuerdo, me acuerdo de El Claro*

**P.G.V.:** de Prensa Española, de ABC, yo me aburría soberanamente en las revistas estas que eran mensuales, hacía la revista a lo mejor en 10 días y luego había 20 días que justificaba el trabajo que había hecho ya y luego, prácticamente, pues no lo cambiaba. Y entonces cuando surgió la oportunidad esta de volver a la prensa diaria pues me gustó. Mi planteamiento francamente era: me voy para allá para tres o seis meses. Pero yo me acuerdo con Paco Prieto me decía: ten cuidado que yo vine para tres meses y la Comarca engancha, ten cuidado que yo ya me he quedado toda la vida, tengo aquí mis hijos y tal...Y bueno, al final Paco Prieto tuvo razón.

*Bueno Pedro, qué valoración haces tú del trabajo de los periodistas, de la objetividad a la hora de contar la realidad del Campo de Gibraltar.*

**P.G.V.:** Yo hombre, yo creo en la honestidad del periodista. Y yo creo en el intento del periodista de ser objetivo. Eso lo tengo muy claro. Lo que pasa que, claro, hay que analizar también el tema de la empresa periodística, no solo, hay que analizar un poco el conjunto de 'periodista-empresa periodística'.

Qué es lo que está claro, por ejemplo en el caso del Campo de Gibraltar cuando en Madrid una empresa periodística le encargaba a un periodista que viniera al Campo de Gibraltar a hacer un reportaje en concreto, cuando venía con la idea predispuesta de su jefe de hacer un reportaje en este sentido, por mucho que tú le contaras que era todo lo contrario, como él venía de Madrid con la idea ya preconcebida, finalmente la realizaba, fuera ajustada a la realidad o no. Entonces claro, en esto tiene que ver mucho la empresa periodística.

Bueno, todos conocemos cuál es la realidad ahora mismo, todos nos debemos a nuestras empresas, y, claro, es verdaderamente complicado mantener una honestidad y una objetividad teniendo en cuenta la línea editorial de cada uno de los medios de comunicación. Y sobre todo ahora en los medios de comunicación privados. Porque claro, con esto de la crisis económica, la necesidad de ingreso por parte de los medios

de comunicación privados pues, verdaderamente, es muy complicado que el periodista pueda mantener esa línea de objetividad y de honestidad.

*¿A ti te ha presionado o te ha forzado la línea editorial de los medios donde has estado?*

**P.G.V.:** Forzado no pero presionado por supuesto. Hay que tener en cuenta que desde que yo llego a La Línea, yo entro de redactor jefe y desde entonces, desde el 92, hasta ahora yo he tenido cargos de responsabilidad en los medios de comunicación en los que he estado y entonces, pues claro que he sentido presión, sobre todo en la empresa privada. Porque, es lo que te decía antes, en la empresa privada tienen sus objetivos económicos y presiona para que esos objetivos económicos se mantengan. Lo que pasa que yo sí, en esto, tengo que decirlo, la labor del periodista también es pelearlo. No nos tenemos que doblegar y decir, bueno, esto está montado así y como la empresa dice esto yo tengo que acatarlo. Tenemos muy pocos elementos para luchar contra eso pero los pocos que tengamos, defendámoslos y hagamos labor para que podamos hacer un trabajo para el que verdaderamente nos necesitan, que es el lector o el oyente o la gente que nos ve por televisión.

*En el tema del Campo de Gibraltar, tú que has estado fuera y dentro ¿crees que hay una mala prensa, una mala imagen del Campo en la prensa o realmente responde a una realidad?*

**P.G.V.:** Yo creo que cada territorio tiene esta sensación. Ahora que estoy en Jaén me llama mucho la atención también que la gente de Jaén piensa que hay muy mala imagen de Jaén en el resto de España, y entonces ya empiezo a pensar que lo del Campo de Gibraltar es algo que ocurre en muchos territorios, no sólo en este. Pero sí es cierto, yo creo bajo mi punto de vista que el Campo de Gibraltar tiene una mala imagen injusta. ¿Por qué? Porque sí, tiene algunos hechos, algunas noticias por su situación geográfica que le dan esa mala imagen, pero lo que nosotros siempre hemos planteado, o yo al menos, es decir, bueno, efectivamente, estos temas, como la inmigración, la droga, los vertidos, la actividad industrial, la actividad portuaria...esto existe, esta realidad no hay

quien la enmascare ni conviene enmascararla. Pero hay otra realidad que son dos parques naturales, que ocupan el 60% del territorio del Campo de Gibraltar, que eso nadie lo tiene en cuenta. Entonces, un poco esta es la pugna. Qué es lo que ocurre, que cuando llega algún acontecimiento informativo noticioso negativo, por mucho que tú tengas un 60 % del territorio de parque natural, pues eso sale en los medios de comunicación o salen, ya no tanto porque parece que se han corregido, los vertidos, como salían en los años 90 el tema de las pateras...eso no hay quien lo pare.

*¿Cuáles son los elementos más representativos de su imagen e identidad?*

La imagen negativa que existe del Campo de Gibraltar es muy difícil de corregir porque, con una comarca como ésta: con la actividad industrial que te decía, con la actividad portuaria y con su situación geográfica, se crea mucha tensión. Es una zona fronteriza por dos lados: por la zona de Marruecos y por la zona de Gibraltar. Está el tema de Gibraltar que a veces hay una situación apacible como cuando ocurrió el Foro de diálogo o ahora que hay una situación muy tensa porque hay una tensión entre el gobierno de Gibraltar y el gobierno de España. Entonces claro, todo esto se transmite al resto de la geografía española, eso es evidente.

*¿Y la relación con Cádiz?*

**P.G.V.:** Yo he tenido ahí un lujo y es que, los dos directores con los que yo he trabajado en Cádiz, que eran Modesto Barragán y Fernando García, confiaban mucho en mí y en mi criterio y entonces ellos me dedicaba, me decían “mira la parcelita del Campo de Gibraltar es esta en el informativo” y entonces ellos me llamaban todas las mañanas y me preguntaban: “oye, ¿qué hacemos hoy?” Y yo les decía, pues mira, tened en cuenta esto o, esto es importante, esto en el tema de Gibraltar o esto en el tema del Campo de Gibraltar, Algeciras, La Línea, y ellos siempre han confiado mucho en mí . Entonces confiaban mucho en mi criterio y no he tenido ningún problema. La verdad que en mi época, en los cuatro años que yo he estado en Canal Sur Campo de Gibraltar...pero vamos, por esa confianza que han tenido ellos dos. Entonces era un poco decir, mira tú tienes hoy este tiempo o estos temas, o esta posibilidad de temas,

dinos tú que es lo que hacemos. Ellos luego me aportaban, “oye que te parece” y “he visto en la prensa”. Otras veces me han llamado: “oye, he visto en la prensa esto”...era un ejercicio de confianza tremendo. Y yo les decía: “oye, esto ya ha salido publicado, esto no es nuevo, esto es un refrito de lo que dimos nosotros hace dos meses...” y la verdad que con ellos no he tenido ningún problema.

¿Sabes lo que pasa? Que yo ahí, los que vivimos el Campo de Gibraltar, los que tenemos pasión por el Campo de Gibraltar, y yo sobre todo por los temas de Gibraltar, claro, para mí, cuando yo lo hablaba con los directores de Cádiz , incluso con los editores de Sevilla, porque claro, en la televisión tú tienes tu responsable superior que era mi director en Cádiz y luego unos editores de unos informativos, el del mediodía y el de la noche, que tienen su criterio y esto hay que pelearlo y hay que vender los temas y que ellos te los compren. Claro para mí un tema de Gibraltar es tremendo, es muy importante, es clave, pero desde el punto de vista de Sevilla cuando yo hablaba con los editores y a lo mejor yo decía: “mira ha llegado un destructor de la Royal Navy a Gibraltar”. Para mí era el tema del día, era el gran tema, para el editor de Sevilla claro, yo ahora lo entiendo...

”pero ¿bueno que está averiado o le pasa algo?,

“no, es que ha llegado un submarino”

“pero, ¿para una escala técnica?

“Sí, sí, para una escala técnica”

Y claro yo veía la proporción del tema, uh, esto va a suponer que se agrave la relación entre España y Gibraltar, el foro de diálogo, pero claro, en nuestro ámbito pues sí, es muy importante para nosotros pero claro, en el ámbito andaluz pues verdaderamente hay que ponerlo todo en cuarentena, hay que analizarlo desde el punto de vista de ellos. Y hombre, eso es un poco un punto de vista que yo estoy viendo ahora, que lo sigo defendiendo porque a mí me siguen apasionando estos temas pero claro, hay que entender también el punto de vista de un informativo regional.

Hay anécdotas muy curiosas, por ejemplo a mí en Canal Sur me ha pasado lo siguiente: en un informativo de Canal Sur de Andalucía, pues ver un rótulo que pone, no sé, la llegada de un barco o algún tema de Gibraltar, y en el rótulo, hecho en Sevilla: *Gibraltar, Cádiz*. Y claro, yo llamar a, bueno, alguna llamada de Gibraltar, y llamar a Sevilla...y claro fue un error, “mira, dile al rotulista que nos guste o no nos guste Gibraltar no es Cádiz, es del Reino Unido y deberíamos poner Gibraltar, Reino Unido”. Pero es otro punto de vista, claro, para ellos, para un informativo regional no es tan importante como nosotros que, en el tiempo que yo he estado aquí en el Campo de Gibraltar pues lo he estado viendo todos los días, he estado leyendo informaciones todos los días, he estado hablando con amigos de Gibraltar todos los días.

*¿Cuáles crees tú que son las causas del deterioro de la imagen del Campo? Valórame sus puntos débiles y fuertes*

**P.G.V.:** Yo creo que no es un territorio marginal, yo cuando llegué a La Línea, era la época dura de La Línea, el contrabando de tabaco, casi en plan industrial, las planeadoras...Pero yo no considero que el Campo de Gibraltar sea una zona de este tipo. El Campo de Gibraltar bueno, todo el mundo lo conoce, por repetirlo no vamos a insistir más en el tema, es una zona privilegiada desde el punto de vista geográfico como desde el punto de vista, eso, de la actividad económica incluso, de su riqueza de todo tipo. Es como una pequeña no sé si comunidad autónoma, pero es una pequeña provincia en 7 municipios, y esa riqueza la tiene. Ahora, el problema que tiene el Campo de Gibraltar, que la reflexión que debería hacer, sobre todo, el mundo político es decir, bueno, cómo teniendo la riqueza que tiene el Campo de Gibraltar puede haber una tasa de paro como la que tiene, puede haber una imagen tan mala como la que tiene el Campo de Gibraltar.

**7. Transcripción de la entrevista realizada a Inmaculada Santiago el 11 de febrero de 2013 en Algeciras.**

*Cuéntame tu vinculación profesional y personal con el Campo de Gibraltar.*

**I.S.:** Pues yo en el Campo de Gibraltar llevo creo que son 28 años, yo nací en Granada pero luego he vivido muchos años en Jerez de la Frontera y volví después a Granada para realizar mis estudios, que prácticamente fueron los 5 años de carrera, y cuando terminé ya mi marido estaba trabajando aquí, que también es de Granada, estaba en el Instituto, y entonces yo me vine para acá. Estuve dos o tres años sin trabajar y luego ya empecé en la Escuela, también estuve de becaria en el Soibre, que es un servicio fronterizo de mercancías, de inspección ¿no? , de mercancías que se exportan y que se importan, que está ahí en el puerto, y luego ya pues una vinculación total con la Universidad de Cádiz aquí en este centro. Yo siempre he estado aquí en la Escuela Politécnica. Entonces la verdad en lo que es la provincia de Cádiz, llevo muchísimos años y en el Campo de Gibraltar pues también, es decir, llevo, 28 años. Bueno, aquello también me tira mucho. Nosotros seguimos yendo allí porque mi madre vive allí. Ahora formo parte del equipo de gobierno actual de la UCA, llevamos año y medio, más o menos.

*¿Cuál es tu opinión del trabajo que hacen los medios de comunicación de fuera con respecto al Campo de Gibraltar? ¿Tienes la percepción de que hay una imagen distorsionada?*

**I.S.:** Una imagen yo no sé si distorsionada pero sí muy sesgada y entonces bueno pues, el Campo de Gibraltar normalmente no suele salir por temas positivos, sino que es casi un estereotipo pero es la droga, es el tema de las pateras y bueno, poco más. Datos económicos interesantes y demás, si se dicen, se dicen poco o no se le da el valor que pueda tener, con lo cual la visión que muchas veces se pueda tener de esto está muy encaminada al contrabando, la droga, problemas sociales, que si La Línea con Gibraltar, todo ese tema pues se le da mucho bombo,.

*¿Tú crees que hay una identidad campogibraltareña?*

**I.S.:** Yo creo que hay una identidad si yo la veo desde fuera, no sé cómo decirte, es decir, hay muchas cosas en común, pero quizá desde dentro cada población...hay muchos localismos ¿no? Sobre todo quizá La Línea, y Algeciras, bueno, Tarifa también es bastante diferente.

*Dentro del Campo también hay diferentes territorios ¿tienes tú esa percepción de que no es lo mismo el interior que la Bahía?*

**I.S.:** Sí es un poco lo que te digo que es un conjunto de poblaciones en donde identificarse totalmente todas ellas es complicado, creo que tienen cosas muy diferentes. Visto desde fuera pues yo creo que hay muchas cosas que sí que las une y que las puede identificar y que trabajar un poco en esa línea. Yo creo que no se ha trabajado nunca, es decir, que es que ha sido Algeciras por un lado, La Línea otro, ahora quizá es cuando, o lleva ya algunos años donde se trata de esa unión, lo que pasa que aun así hay sus distancias tanto geográficas como en muchos aspectos. Es decir, Tarifa sería la parte más turística y lúdica de este complejo y, bueno, Algeciras, La Línea y demás, la parte más industrial. San Roque también tiene una parte turística con la parte de Sotogrande y los campos de golf, entonces hay cosas que los diferencian, pero creo que eso es lo que enriquece a toda la comarca y eso no tiene por qué impedir una identidad común.

Es lógico que haya sus propias identidades, sus propias características pero luego se engloban dentro de eso ¿no?, de que todos pertenecen a una zona que sí que tienen muchas cosas en común.

*¿Y cómo ves tú la polémica de que entre algunos sectores haya malestar porque el Campo de Gibraltar se llame 'de Gibraltar' frente a la denominación Bahía de Algeciras? Porque es algo significativo como elemento identitario.*

**I.S.:** Bueno, yo ahí he oído opiniones de ambos lados ¿no? El tema del Campo de Gibraltar es lo que hace que la gente de fuera sitúe realmente en el mapa dónde está

porque, a lo mejor, Algeciras no se conoce o se empieza a conocer cada vez más. Pero el Campo de Gibraltar es lo que le da la singularidad y el referente y bueno, eso no se debe de perder porque lo importante es que uno sepa dónde está, dónde está esa zona, y por qué vamos a aislar a Gibraltar? Sí, yo creo que una de las características de esta zona es que ha estado vinculado a Gibraltar. Quiero decir que la idiosincrasia de muchas de las cosas, incluso parte del lenguaje, está relacionada porque ha estado relacionado con Gibraltar. Yo no lo veo mal que se llame 'de Gibraltar'. Que a su vez dentro de ese Campo de Gibraltar está la Bahía de Algeciras, pues muy bien también.

Yo creo que cuando aquí se nombró el Campus este, es que era '*Campus Campo*' de Gibraltar sonaba muy mal, sonaba raro, pero bueno, el hecho de que ya aparezca la palabra Algeciras pues es un poco, para muchas poblaciones, te condiciona ¿no? Tú cuando hablas de Campo de Gibraltar no estás hablando ni de Algeciras, ni de Tarifa, no le pones ningún nombre de ninguna de las ciudades, con lo cual la gente se puede sentir mucho más identificada. Yo creo que en general a la gente le gusta más que aparezca eso, Campo de Gibraltar.

*Y en cuanto a Gibraltar, ¿la Universidad desde aquí tiene alguna relación con el Gobierno de Gibraltar o con iniciativas académicas que hay allí?*

**I.S.:** No, la verdad es que no, que nunca la ha habido. Yo no sé si a lo mejor Marusa de eso puede saber más, si Paco alguna vez lo ha intentado. Yo sé sin embargo que Octavio por la UNED lo ha intentado, tiene alguna charla pero, ellos no miran en ningún momento la universidad española, es decir, ellos nunca miran, ponen su vista en universidades españolas

*¿No hay estudiantes gibraltareños?*

**I.S.:** No, nunca lo ha habido. Su plan de estudios es distinto y además ellos lo tienen muy fácil. Ellos tienen mucha facilidad, los becan para irse a estudiar a Londres, con lo cual el estudiante no mira, es que no hemos tenido nunca. Yo creo que no hay mucho

interés por parte de Gibraltar porque lo tienen probablemente mucho más fácil si están becados, pero estarán becados allí, no aquí, por eso no...

*¿Cuáles crees que son las causas de la imagen sesgada que comentabas antes? ¿Tú crees que es un cúmulo de casualidades esa imagen, hay un interés o simplemente es que el territorio lo da?*

**I.S.:** Hombre, yo como no soy muy mal intencionada, muy mal pensada, la verdad es que no lo soy, yo no creo que sea una confabulación en contra del Campo de Gibraltar, tampoco creo yo que la gente se complique tanto la cabeza para eso ¿no? , y además de distintos medios. Probablemente sea un territorio de poco interés por el motivo que sea, porque no haya habido grandes políticos que lo hayan defendido, porque ...en fin, tampoco, sin pensar demasiado mal, bueno a Cádiz a lo mejor tampoco le ha interesado nunca mucho que esta parte de la provincia tuviese una relevancia, y no ya haciéndolo de forma totalmente intencionada pues se les ha olvidado un poco.

Entonces, por ese lado, esas cosas buenas, positivas y demás no se han valorado suficientemente y en cambio hay cosas que es verdad que dan más morbo y que es más atractivo para la gente. Y bueno, el hecho de estar ahí al lado de Marruecos o Gibraltar, que esos son los temas que quizá más se han vendido. También creo que por parte de esta iniciativa que me parece interesante porque realmente no ha habido una unión, pues son los que realmente tienen que vender sus fortalezas.

*¿Cuál crees tú que son esas fortalezas?*

**I.S.:** Para mi gusto las grandes fortalezas del Campo de Gibraltar es su entorno, el punto estratégico donde se encuentra, ser puerta con África, porque eso creo que nada más que lo tenemos aquí, y luego una actividad industrial, tener industrias que ahora mismo son el número uno en muchos sectores, junto con el puerto es lo que le da la fortaleza a este Campo. Y quizá la debilidad es esa sensación o ese sentimiento de campogibraltareño yo creo que no está muy arraigado.

*¿Cómo crees que afecta la situación del Campo de Gibraltar a la Universidad con respecto a Cádiz?*

**I.S.:** Yo lo que veo es que son 120 kilómetros de distancia, y que es verdad que está en un enclave que eso también supone un *hándicap*, es decir, está dentro del CG. El CG en sí es especialmente particular en cuanto que no siente, yo creo que el algecireño que es el que más conozco, pero en general, a todo campogibraltareño, no se siente muy vinculado con su provincia. No se sienten gaditanos, y por ende entiendo que el gaditano tampoco entiende o reconoce o integra, vamos que es mutuo. Entonces, bueno, pues eso a su vez se tendrá que traducir en lo que es el mundo universitario, algo le lleva. A veces, parte de los universitarios de aquí de este entorno pues a veces no se sienten muy de universidad de Cádiz, pero también la Universidad de Cádiz tal vez haya abandonado demasiado o muchas veces a este Campus. Que yo creo que ahí Paco Trujillo ha tenido mucho que hacer y mucho que ver en que esto haya mejorado en los últimos tiempos. La verdad es que era prácticamente un centro luego, bueno, entró Enfermería posteriormente.,

*¿Crees entonces que ha sido un poco desde aquí el empeño por mejorar esto...?*

**I.S.:** Vamos, yo estoy convencida que si no se pelea desde aquí, pues en el fondo yo no digo que la Universidad de Cádiz se sienta fuera, pero bueno, aquel que está lejano y que te da poco problema, si desde aquí no se empeña, probablemente será difícil que crezca. Yo, cuando entro en este equipo, la promesa por parte del rector es que él va a sentir esto como un campus suyo, y como tal lo entiendo y creo que va a apostar por ese tema. De hecho pues, en las últimas reuniones que hemos tenido con Carlos Fenoy y con esto es, bueno cuando le pregunta ‘¿bueno, y qué titulaciones se va a poner en el campus nuevas?’, ‘bueno, pues vamos a analizarlo pero que sea una demanda de aquí, pero seréis vosotros los que diréis un poco que es lo que se ponga en este campus, no repetir titulaciones por repetir titulaciones, sino vamos a darle una identidad’. Yo creo que el rector ahora mismo está muy concienciado con el tema pero, evidentemente, hay muchas cosas alrededor suyo que le complican y que si no hay alguien que está allí todos los días dándole un poquito en la puerta pues, probablemente no digo que se le

olvide pero, como todo. En esta vida si no hay alguien que te está insistiendo pues recurre al que te llama más.

**8. Transcripción de la entrevista realizada a Antonio Torremocha el 20 de Marzo de 2013 en Algeciras.**

*Háblame un poco de tus orígenes*

**A.T.:** Yo soy natural de Algeciras, con familia materna algecireña y paterna de Tarifa, he vivido en un barrio humilde como era Río Ancho, y mi padre era un trabajador de Gibraltar. Tengo familia en Algeciras, la Línea y Tarifa. He impartido enseñanza como Profesor de E.G.B. en Algeciras y Castellar; como Profesor Agregado de Balchillerato en Algeciras y como Profesor Tutor de la UNED en el Centro Asociado del Campo de Gibraltar.

*¿Antonio, cómo crees que es la imagen del Campo de Gibraltar en los medios de comunicación?*

**A.T.:** A ver, yo creo que los medios de comunicación con la libertad de expresión que tenemos a partir de la democracia, hacen un flaco favor a la visión del Campo de Gibraltar porque los medios, los que ya sabemos porque tenemos experiencia, no hacen hincapié en la noticia positiva sino en la negativa. Es decir, que te digo yo, que se haya abierto un colegio nuevo en la Barriada de Los Pescadores...Ahora, un señor mata a un drogadicto, mata a un señor en la Bajadilla, eso es página en un periódico. Los inmigrantes en la patera que llegan, es primera plana en un periódico nacional. Ahora que en el puerto de Algeciras hayan entrado este año, contenedores, los más de la historia, y primer puerto de Europa, eso no es primera página del periódico. Ahora si la patera se hunde ahí en Tarifa, eso sí es primera página.

Entonces los medios de comunicación hacen más hincapié en la noticia negativa que en la positiva, posiblemente porque a la gente le gusta leer más el morbo. ¿Te acuerda el famoso El Caso? Aquel periódico era una verdadera aberración porque era un periódico en el que sacaban asesinatos, y se vendía como rosquillas. Y claro, los periódicos de información tienen que vender. Los medios de comunicación tienen parte importante en la visión negativa del CG por esa misma forma de escribir que tienen los medios.

*Como historiador, ¿cuáles son y han sido los elementos más representativos de la Comarca?*

**A.T.:** Esta Comarca se origina en el siglo XIV el puerto más importante del Estrecho era Algeciras, Algeciras la parte norte. La parte sur era Ceuta, como lo es actualmente. Entonces Algeciras era una ciudad muy importante en la época islámica que tenía unos términos municipales muy amplios, lo que hoy es Gibraltar, La Linea, San Roque, Los Barrios y Algeciras, todo eso era el término municipal de la Algeciras medieval. Entonces no existía Gibraltar, ni siquiera como ciudad, era un castillo perteneciente a Algeciras. Algeciras era la capital de la provincia. La cora, abarcaba en época islámica lo que hoy es el Campo de Gibraltar. Todo el Campo de Gibraltar más Estepona, parte de Marbella, parte de Alcalá de los Gazules ...La cora era una unidad territorial administrativa y política, de época islámica. Al Andalus se dividía en 26 coras, una de ellas era de de Al Yazira Al Hadra, Algeciras, que abarcaba lo que hoy es el Campo de Gibraltar, más parte de Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, Gaucín...eso estuvo como provincia durante toda la Edad Media.

Hasta que en el siglo XIV Alfonso XI conquista la ciudad de Algeciras, entonces ya la cora había desaparecido, era parte ya conquistada, Tarifa era ya de Castilla por ejemplo, ¿no? Entonces cuando Alfonso toma Algeciras, hasta el Guadarranque, pasa a propiedad de Castilla, pero de Guadarranque hacia el este, continua en poder del reino de Granada. Lo que es Castellar, Jimena, Gaucín, Gibraltar, todo eso continua siendo del reino de Granada.

Entonces Algeciras se configura como un término municipal que abarcaba lo que hoy es Algeciras fundamentalmente y el término de Los Barrios, todo eso era Algeciras. Eso durante la época castellana, pero eso no llegó a consolidarse porque en el año 1375 ó 1380, los musulmanes de Granada vuelven a conquistar Algeciras y la Algeciras cristiana desaparece. Entonces intentan volver a ponerla en actividad porque era un puerto muy importante, pero como la Algeciras medieval era una ciudad doble con unos

5 kilómetros de recinto amurallado, como el que habéis visto en esta zona, que llegaba desde aquí (Hotel Reina Cristina) hasta allí, fijaros si era importante. El reino de Granada no quiere invertir suficiente personal y dinero en mantener esa ciudad que acaba de conquistar cuando tenía Gibraltar enfrente, que ya era un puerto lo suficientemente importante. ¿Qué es lo que hace? La destruye.

En Algeciras, si vas a las murallas verás que las torres están minadas y hay cenizas de haber sido minada y destruida. Una ciudad medieval sin muralla, ya no tiene efecto. Algeciras queda deshabitada, destruida, abandonada y los términos abandonados, los términos el resto del siglo XIV están utilizados por Tarifa, Jerez, Castellar, llevan su ganado, tienen allí algún cultivo, pero ya desaparece Algeciras. Hasta que el año 1400, y ahí tienes ya el origen de lo que va a ser el Campo de Gibraltar, en el año 1462 el rey Enrique IV conquista Gibraltar a los musulmanes, que era del reino de Granada. Claro, Gibraltar no era más que el monte y la ciudad que estaba muy bien defendida, pero no tiene término municipal. Entonces Enrique IV le entrega, en documento firmado en Ágreda en 1462, entrega la ciudad de Gibraltar recién conquistada los términos que pertenecieron a Algeciras, y lo que hoy es Algeciras, Los Barrios, San Roque, La Línea, todo eso, y Algeciras recuerda que ya no existe, y a partir de esa fecha Gibraltar se convierte en el puerto más importante en sustitución de Algeciras de la orilla norte del Estrecho, con un término que abarcaba todo lo que son hoy los tres términos que después fundados en el XVIII, eso era el término de Gibraltar en 1462.

Ese fue el origen del Campo de Gibraltar, todavía no se llamaba así, eran los términos de Gibraltar, pero el germen estaba ahí ya. Tarifa era independiente, Castellar y Jimena eran independientes, pero el resto ya formaba parte. Y aquí se convierte en una zona muy rica por dos motivos fundamentalmente, con un puerto muy pujante como era el puerto de Gibraltar, no solamente un puerto militar, porque estaban las galeras de España con un xxx de Bazán para defender el Estrecho, sino un puerto de exportación e importación. Qué se exportaba, se exportaba vino, dice Portillo que en el Siglo XVII Gibraltar exporta vino para Flandes, Francia, Italia, Inglaterra, los vinos que se producían en toda la zona, en las colinas de San Roque entonces eran viñedos todos, Getares, el topónimo de Getares es viña alta, viña grande, todo esto eran viñedos.

Y la pesca, era, como dice Portillo, la mejor zona de pesca de toda Andalucía. El pescado en la bahía, era un sitio de desove, entonces se pescaba y se exportaba también en bergantines...Y ¿qué se importaba?, sobre todo grano y aceite porque aceite nunca se produjo porque el aceite de pescado era muy abundante, que ese tipo era para cuestiones de iluminación, para los candiles, y como había aceite de pescado muy barato, mientras que en Úbeda o por ahí, se utiliza el aceite de oliva, aquí no.

Entonces, se importaba trigo que sí era la zona deficiente. Fue un puerto muy importante y el puerto base de la escuadra del sur de España en el Estrecho. Ya vemos que el Estrecho y la existencia de la Comarca, el Estrecho es uno de los elementos que ha configurado y que han dado lugar a la importancia de la comarca. El estar en la boca del Estrecho frente a la costa africana, donde estaban los berberiscos, donde España tenía ahí, primero Portugal y después España, una base que era Ceuta, configuró que esto tuviera unas especiales características: militares, por una parte, y económica porque era pujante en aquel tiempo.

Pero llega entonces la nueva quiebra. Una cosa que quiero señalar de la Comarca es la gran versatilidad histórica. Mientras que hay zonas interiores que han tenido una continuidad y las ondas históricas las han sufrido muy lentamente, ondas a largo plazo donde no se han notado los cambios, pues que te digo yo, la Mancha. La Mancha tiene una historia desde la Edad Media muy poco violenta y convulsa, pero el Campo de Gibraltar, ya lo estamos viendo: destrucción de ciudades, cambio de términos, establecimiento de escuadras, es decir que esta zona, por las mismas circunstancias y situación, ha tenido una historia muy convulsa y muy movable, muy cambiante y es una de las características del Campo de Gibraltar, la evolución tan rápida que ha tenido en muchos momentos de su historia.

Entonces, otro momento clave en la historia del Campo de Gibraltar, fue la llegada de la escuadra anglo-holandesa. La Guerra de Sucesión Española de 1700 a 1713 cuando ya tiene lugar el Tratado de Utrecht, en esa guerra de sucesión al trono de España, los

territorios españoles se dividen en los que siguen a Felipe V el Borbón, y los que siguen al Archiduque Carlos de Austria.

En el verano de 1704 una escuadra anglo-holandesa mandada por el Comandante Rooke inglés, pero donde viajaba Danstat, que era el representante del Archiduque de Austria. Vienen al Estrecho con la intención de tomar Cádiz porque estas ciudades eran aliadas o seguidoras del rey Felipe V, esa escuadra defendía al Archiduque Carlos y viene con la intención de tomar Cádiz, Cádiz es más importante, lógicamente, pero cuando no pueden tomar Cádiz, se dirigen a Gibraltar. Y Gibraltar en tres días de bombardeos lo toman en nombre del Archiduque Carlos de Austria, no como dicen los ingleses. O sea, que la bandera que se levanta es la del Archiduque.

Eso fue un trauma terrible para aquel puerto, único puerto importante de la orilla norte desde que cayó Algeciras, de gran actividad económica, puerto militar importante y salida y entrada de todo el comercio de la zona. La llegada de los ingleses quiebra totalmente la evolución de la comarca, todavía no era comarca, del territorio. Porque los viñedos desaparecen por dos causas: porque ya no tienen un puerto de salida para el vino. Hoy es muy fácil pero en aquel tiempo los caminos eran por tierra, imagínate, con las montañas. Una de las características de estas montañas es que está rodeada de abruptas montañas, con lo cual las comunicaciones en el interior son muy complicadas. Por mar muy fácil, pero hacia el interior, hasta finales del siglo XIX no es fácil llegar a Cádiz o a Ronda. Entonces, en cuanto que el puerto desaparece porque cae en manos de los ingleses, ya la actividad comercial desaparece, los viñedos de Cádiz, la pesca...Entonces eso crea una quiebra terrible en la sociedad campogibaltareña.

Muchos de los nobles, porque los hidalgos están establecidos en Gibraltar, lo que hacen es irse. Cuando los ingleses obligan a que los españoles se vayan, sabes que se establecen un grupo de ellos en la ermita de San Roque, otro grupo en la ermita de Palmones y otros vienen a la derruida Algeciras que da origen a los futuros tres nuevos poblamientos.

Pero la verdad es que muchos de los hidalgos más ricos no se quedaron aquí. Se van a Granada o se van a Málaga. Otros se quedan aquí: ahí están Los Barrios y Algeciras con escudos familiares nobles de aquella época, los Tinoco, son gente de la hidalguía gibraltareña. La verdad es que esta hidalguía gibraltareña se quedó más en San Roque. Claro, el ayuntamiento se quedó allí y los hidalgos se quedaron allí esperando que dentro de dos semanas iban a volver otra vez a Gibraltar.

La gente más humilde a donde se va: a Los Barrios y a Algeciras. En Algeciras hay infinidad de pescadores y agricultores de los más pobres y así se conforma ya ese Campo de Gibraltar que casi hoy conocemos. Porque el origen del Campo de Gibraltar no tenía ni Tarifa, ni Castellar, ni Jimena. El Campo de Gibraltar en origen era: Gibraltar y su ámbito de influencia que era San Roque, Los Barrios y Algeciras, que eran los antiguos términos de Algeciras. Ese es el Campo de Gibraltar original, lo que pasa es que con el paso del tiempo, a nivel militar, se crea la Comandancia del CG con Castaño y demás y ya se va ampliando. La Comandancia Militar abarcaba desde Barbate, hasta Estepona.

Para entender el Campo de Gibraltar es fundamental entender ese hecho: el 4 de agosto de 1704, no solamente porque estén ahí los ingleses, sino porque decae el comercio, porque se pierde el puerto de salida, porque los viñedos desaparecen. Y. ¿Por qué desaparecen los viñedos? Primero porque el puerto de salida de los productos ya no existe, y, segundo, porque se militariza la zona. La militarización del Campo de Gibraltar comienza en el año 1704 con el objetivo de volver a recuperar Gibraltar.

*¿La militarización ha influido en la identidad del territorio?*

Claro, al establecerse militares en la zona, muchas zonas de viñedos, como es todo Campamento y San Roque, son ocupadas por los campamentos militares, a parte que una estabilidad militar impide la actividad económica. El Campo de Gibraltar ha estado lastrado económicamente también por la presencia militar. Es que hasta la llegada de la democracia, el Comandante del Campo de Gibraltar era el dueño, el político, entre comillas, que dominaba toda la comarca. Los alcaldes de las ciudades tenían que ir y

presentar sus respetos al Comandante General. El Comandante General tenía unos poderes en el Campo de Gibraltar desde el año 1880, creo que es, donde hay una serie de atribuciones que se le da al Comandante Militar del Campo de Gibraltar, a la comandancia, que no existía en ninguna parte de España por la circunstancia de estar ahí Gibraltar.

También esta militarización ha sido uno de los motivos de esta especificidad que tiene nuestra comarca, porque como ya te digo, hasta que llega la democracia, el elemento militar era dominante políticamente en todo el Campo de Gibraltar.

Entonces, ese hecho como digo provoca la existencia de tres ciudades nuevas, la división de términos. De un término grande y económicamente potente que era el término de Gibraltar, del siglo XV, XVI y XVII, pasa a convertirse en tres poblaciones de reciente creación, paupérrimas en un principio, porque mis estudios sobre la Algeciras del siglo XVIII, y Mario Cañas y algunos más, es que esto era un villorrio de mala muerte hasta que no llega el ferrocarril. Es que la Algeciras importante era la de los siglos XII y XIII que era capital de una provincia. Después Algeciras lo es hoy, pero lo es hoy después de 200 años de evolución.

Entonces, ese hecho: importantísimo, militarización de la zona, con lo cual eso ya provoca a partir de entonces un desarrollo social, económico y demográfico constreñido. Porque los militares, a veces es contradictorio la evolución económica por ejemplo yo recuerdo haber leído, aunque no es mi especialidad, de la edad contemporánea, la prohibición de establecer industrias en un área cercana a Gibraltar porque los militares no querían que se construyeran industrias alrededor de Gibraltar. Luego todo eso ha ido poniendo trabas al desarrollo económico, de tal manera que a principios del siglo XX hasta el año 60 la comarca del Campo de Gibraltar era de las más deprimidas de España junto con las Hurdes. Tanto que los planes de desarrollo se hacen en el Campo de Gibraltar, aunque mis amigos ‘muy progres’ me critiquen por eso, yo digo que la comarca comienza su gran desarrollo en la época de Franco, en los años 60. El gobierno tecnócrata de los planes de desarrollo son los que comienzan a sentar las bases de lo que hoy es el Campo de Gibraltar. La industria, el puerto, todo,

aunque algunos digan que a partir de la democracia, no, año 61 hacia delante, y sobre todo con los planes de desarrollo, del 65 para adelante, es cuando esto se establece de verdad un desarrollo que hoy estamos viviendo.

Coincide además con el cierre de Gibraltar, pero no se sabe, hay diversas teorías. La industrialización del Campo de Gibraltar fue para, como dicen algunos, un movimiento político para hacerle ver a los yanitos y a los ingleses que aquí se puede desarrollar esto para atraerlos? Yo creo que eso no es así, yo creo que es que en todos los planes de esas mentes tecnócratas de López Rodó, López Bravo y Compañía, estaba que España había que desarrollarla a todos los niveles si se quería hacer un país moderno y que una de las zonas con mayor potencial era el Campo de Gibraltar por el Estrecho, por el puerto de Algeciras, y , por tanto, coincidió que políticamente Franco también decidió cerrarla en esa fecha, pero que no fue el cierre lo que conllevó...yo pienso que no. Yo no me imagino a López Bravo o López Rodó, esta gente, que eran del Opus Dei, tecnócratas, pensando: “vamos a hacer esto para darle por saco a los yanitos”. Esto no tiene sentido a nivel de alta política.

Eso por una parte, es así, por otra parte el Campo de Gibraltar también ya hemos visto la evolución política y la evolución del territorio y como se va conformando lo que hoy es el Campo de Gibraltar. Pero hay un elemento, dentro de esto que me preguntas, que tampoco podemos olvidar y es las grandes dificultades de comunicaciones que ha tenido la comarca, porque eso también incide en la idiosincrasia de los pueblos. Los pueblos se consideran más alejados o más introvertidos o menos apoyados cuando no tienen comunicación y se encuentran aislados. El Campo de Gibraltar sobre todo desde 1704 para acá se ha encontrado muy aislado, entonces, no existían buenas carreteras, Pascual Madoz en 1845 cuando escribe su gran obra sobre España y los países de ultramar español, enciclopédica, dice claramente que esta zona tiene unas grandes posibilidades de desarrollo pero que carece de cualquier medio de comunicación terrestre que hay que utilizar todavía mulas porque no había ni caminos para carros. Lo había desde Tarifa hasta Cádiz, pero lo que es la llegada al Campo de Gibraltar, las sierras estas circundantes, había que hacerlo a lomos de mula o de caballo.

Entonces cuando en 1880 se construye la carretera, la carretera entonces imagínate como sería, Algeciras-Cádiz es cuando comienzan las diligencias, y ya se tarda 7 horas en el viaje de Algeciras hasta Cádiz, pero 7 años antes había que ir a caballo. Ese aislamiento de la comarca a causa de sus dificultosa orografía y falta de comunicación terrestre también ha influido en la idiosincrasia de este pueblo. Porque la única salida histórica eran los puertos, primero el de Algeciras y después el puerto de Gibraltar. Entonces cuando esos puertos se pierden, bueno cuando se pierde el puerto de Gib., bueno, ahí tenemos otra vez la recuperación de Algeciras. El puerto de Algeciras tarda 200 años en recuperarse, ¿qué tenía el puerto de Algeciras? Que era un fondeadero importante en el siglo XVIII para la Armada Española, francesa y tal. Pero era el fondeadero que había entre la Isla Verde y el río de la Miel.

Es que hoy he estado dando conferencias en adultos sobre el origen del puerto de Algeciras y tengo un montón de planos ahí del siglo XIX y no había ni puerto ni nada, era la ciudad, el río y ya está. Los barcos grandes fondeaban entre la Isla Verde y el Río de la Miel, y los pequeños faluchos y barcas de pesca en el río de la Miel, eso era todo el puerto durante el siglo XVIII y el siglo XIX, hasta 1880 que ya se hace un pequeño muellecito, es decir, que esa cualidad portuaria que había tenido en la Edad Media y en la Edad Moderna, se pierde. Entonces, hasta que no llega el ferrocarril en 1892 no hay una buena comunicación terrestre y no comienza el puerto a rehabilitarse.

El puerto empieza a principios del siglo XX, es cuando comienza el puerto a desarrollarse pero de una manera, como estamos viendo, pues, espectacular. Pero es que hubo 200 años en que aquello no levantaba cabeza. Todo eso también provocó el aislamiento, la pobreza, y otra cosa importante. Cuando los gibraltareños huyen de Gibraltar en 1704 y se establecen en las nuevas poblaciones, ya he dicho que la mayor parte de la gente más rica, se va, o vende sus tierras que tenían aquí, pero mucha se va. Y lo que se queda es la gente más hidalga, con mayores posibles, se quedan en San Roque. Pero los términos de Algeciras y Los Barrios debieron ser términos que volvieron a retrotraerse al Medievo, es decir, a la agricultura de subsistencia, y a la pesca en barquitas para coger boquerones y sardinas. Esa era la actividad, porque comercio tampoco había, lo que sí había era poco a poco el establecimiento de

elementos militares, de fuerzas militares en Algeciras, en San Roque, en lo que después sería La Línea, Campamento. Estos elementos militares consumían, luego habría agricultura en el río de la Miel, en la zona de San Roque, pero la gran actividad económica que había de comercio, eso desaparece.

No obstante, hay una cosa que tú debes tener en cuenta y yo hasta ahora no he dicho, es un elemento que hay que tener muy en cuenta para entender el Campo de Gibraltar y es un doble elemento: comienza a funcionar desde 1704, uno es el contrabando y el otro es el corso.

A partir de 1704 Gibraltar está en manos de los ingleses, y sobre todo a partir del Tratado de Utrecht de 1713 cuando ya se consolida, aquello es para los británicos. Aquello se va a convertir en una base militar y también en una base de actividad económica. A través de los judíos establecidos en Gibraltar, aunque había una prohibición en el tratado de Utrecht de que los británicos admitieran judíos en la plaza de Gibraltar, no fue nunca así. Judíos sefardíes del norte de África se fueron estableciendo en Gibraltar, con dinero, con capitales y estaban dedicados sobre todo a la actividad comercial. Y comienza Gibraltar a convertirse en un foco de contrabando, ¿de qué manera? Porque había productos, Inglaterra siempre ha defendido históricamente el libre comercio, porque le ha convenido a su flota comercial y a su actividad, entonces España, lógicamente y muchos países tenían una política proteccionista. Porque claro, si tú abre el libre comercio totalmente a un país como España en el siglo XVIII donde una manta costaba, no sé, vamos a suponer, en pesetas, 100 pesetas, pero allí frente tenía una manta que costaba 5 pesetas, pues imagínate, no vendería ninguna, todas serían las que llegaban de Inglaterra muy baratas.

Todo esto hacía que hubiera políticas proteccionistas, pero claro en Gibraltar se van reuniendo, sobre todo como ha estudiado muy bien este profesor de Sevilla, de contemporánea, sobre el contrabando en el Campo de Gibraltar, este hombre da en el clavo. Cuando Gibraltar se convierte en un foco de actividad comercial ilegal. Pero ¿por qué? ¿De qué manera empieza a haber una ósmosis, un intercambio entre Gibraltar y la comarca? Bueno, y el resto de España, sobre todo con productos textiles, tabaco y con

productos exóticos como el azúcar...pero sobre todo textiles y tabaco, son los principales. De qué manera comienza, porque a partir de 1704 hay una prohibición en el Tratado de Utrecht expresa de que se prohíbe cualquier comunicación terrestre con los ingleses pero, en cambio, se permite la comunicación marítima.

Se llega a un acuerdo en el que las autoridades de Gibraltar le piden a las autoridades españolas, en tiempos de paz, que les permita que se les abastezca desde Algeciras de productos perecederos: verdura, carbón vegetal, carne, lo que allí no tienen ellos y tenían que traer de Marruecos, pero claro, en aquellos tiempos era más complicado. En cambio había montones de faluchos y barcas de pescadores, establecidas en Algeciras en el siglo XVIII, que se dedicaban a la pesca de noche y de día a abastecer a Gibraltar de productos frescos, perecederos. Con una condición, que la aduana de Algeciras le imponía, y era que podían llevar productos a vender a Gibraltar diariamente, pero en el viaje de retorno sólo podían traer dinero. Llevabas verduras y las vendías y tú sólo podías traer el dinero conseguido, pero nunca mercancías.

Pero eso no se llevó a cabo. Esos faluchos que van a llevar mercancías, se traen de vuelta textiles, tabaco de contrabando, a veces con la connivencia de las autoridades políticas y militares de la comarca, que hacen la vista gorda porque también tienen parte en el negocio. Eso por una parte, por otra parte hay otras embarcaciones que no venían de Algeciras, sino que van y embarcan en la costa de Estepona, es decir que va a haber un fluido contrabando que se siente a partir de 1727 cuando termina el primer asedio a Gibraltar ya comienza el contrabando, y se va incrementando. Y como este autor que os digo dice muy bien [Sánchez Mantero], a partir del XIX. Él representa un gráfico en su libro en el que se ven las exportaciones británicas a España y las exportaciones británicas a Gibraltar. Entonces según aumentan las exportaciones a España, disminuyen las de Gibraltar, pero cuando las exportaciones a España van disminuyendo, las de Gibraltar aumentan, hasta tal punto, que Gibraltar recibe de Inglaterra productos para abastecer un país entero.

Ese elemento es importante porque es idiosincrático, se dan en los Pirineos, en los puertos, también en la frontera francesa, pero no es con la intensidad porque en Francia

no hay la misma actividad económica que Inglaterra tenía de libre comercio. Y también con Portugal ha habido ese contrabando, pero Gibraltar era el elemento emblemático del contrabando en el XVIII, en el XIX y en el XX hasta hace poco. Entonces este elemento hay que tenerlo muy en cuenta porque va a condicionar la forma de vida de la gente de aquí. Mucha gente se dedica a la pesca y al contrabando y está considerada una actividad legal para la gente.

Otro de los elementos importantes que no podemos olvidar es el corso. El corso en el siglo XIX y XX ya no existe, pero es que entre 1727 y 1815 el corso fue una actividad económica importantísima para Algeciras y para su entorno, digo Algeciras porque se convierte en el puerto más importante

La actividad bélica que provoca la presencia inglesa en Gibraltar, hace que haya un enfrentamiento a todos los niveles entre España e Inglaterra y España y los países aliados de Inglaterra: Holanda, Suecia...¿verdad? Que son países aliados de Inglaterra. Entonces el corso es un sistema por el cual la autoridad, el gobierno de España da unas patentes, unos documentos, patentes de corso, por el cual autoriza a un capitán determinado, su tripulación y a un barco determinado, a poder atacar a los barcos de bandera enemiga, a apoderarse de ello, traérselo a puerto español de Tarifa o Algeciras, y vender la mercancía o vender el barco, y con ese dinero repartírselo entre todos ellos, y vivir como un negocio.

Entonces barcos ingleses que venían por el estrecho hasta Gibraltar, pues en Getares estaban las lanchas cañoneras esperando y cuando pasaban, se acercaban, lo bombardeaban, los rendían, lo arrastraban hasta Algeciras y se quedaban con la mercancía. En los archivos de los protocolos notariales están las actas de la compraventa de productos del corso y los nombres. Juan Vivas que fue un regidor de Algeciras de mil setecientos ochenta y tantos, que fue el que construyó una de las naves laterales de la Iglesia de la Palma. Esta Iglesia tenía en su origen tres naves, ahora tiene cinco. Las dos laterales se hicieron en el s XVIII y principios del XIX y una de ellas, lo pone ahí además “gracias al regidor que construyó esta nave Marcos Vivas”. Marcos Vivas era un corsario, era un regidor pero era dueño de barcos de corsarios, con su

tripulación que se dedicaba cuando venía un barco inglés, holandés o sueco por el estrecho pues a atacarlo, engancharlo y vender después las mercancías y sacarlas a subasta y repartirse...Estaba estipulado cuanto le correspondía al capitán, cuánto al contraмаestre, cuánto a los marineros, grumetes, estaba todo estipulado esta documentación.

Entonces, esa actividad bélica que hubo favoreció la existencia del corso y en Algeciras había muchísimos barcos dedicados al corso con sus tripulaciones. Por ejemplo una población importante algecireña se dedicaba a la actividad corsaria porque era muy productiva. Y no solamente algecireña, esto provoca también una inmigración, que eso también hay que tenerlo en cuenta. El Campo de Gibraltar fue también a partir del XVIII un espacio de inmigración, primero inmigración interna, es decir, de los pueblos de la serranía, de Cádiz, de Sevilla. Eso lo ha estudiado Mario Ocaña muy bien en algunos de sus artículos. Viene gente de la zona occidental de la provincia y sobre todo de la serranía de Ronda, muchos de Málaga, y también extranjeros: italianos, belgas, franceses, con sus nombres están en los libros de protocolos, que vienen al olor del corso, vienen algunos con sus barcos para llevar a cabo actividad corsaria, con permiso del rey de España y se establecen en Algeciras y en Cádiz y en Tarifa.

Esta actividad corsaria atrajo a inmigrantes extranjeros numerosos cuyos nombres, aún se conservan nombres en Algeciras, por ejemplo hay un molino en Algeciras, “el molino de los tomates” que era propiedad de un italiano que se llamaba Tomati, por eso la gente le llamaba el molino de los tomates. No, era el molino del señor Tomati que era un italiano que vino en el XVIII posiblemente a actividades corsarias, se quedó aquí viviendo y fundó un molino.

Es decir, que vemos entonces como: contrabando y corso son actividades que hay que tener muy en cuenta para comprender la idiosincrasia del Campo de Gibraltar entre los siglos XVIII y XIX sobre todo.

*La gente que vino de fuera como mano de obra cualificada ¿ha influido también en la identidad?*

**A.T.:** En el Campo de Gibraltar, unido a toda esta actividad como he dicho de una población autóctona que vive aquí desde la Edad Media, una población después de inmigración castellana que repuebla esto cuando los musulmanes desaparecen. Pero, después de eso, a partir del siglo XVIII, la esencia del contrabando y del corso. Hay también inmigración de levante y Cataluña. Hay nombres catalanes que vienen en el XVIII con sus barcos para el contrabando.

Todo esto va creando una población heterogénea en el Campo de Gibraltar que también provoca la existencia de una idiosincrasia especial, más el aislamiento geográfico, la militarización, la falta de moralidad, puesto que está bien visto que la gente pueda vivir del contrabando. Ese caso era normal porque si quieres sobrevivir tienes que dedicarte al contrabando. Entonces todo eso ha creado una mentalidad diferente en el Campo de Gibraltar a otras regiones. Y si llegamos ya al siglo XX al momento del boom de los planes de desarrollo llega otra inmigración que parece que viene de Castilla, de Sevilla, o menos cualificada que viene de la serranía de Ronda, de Cádiz... Hay otra afluencia importante inmigratoria en los años 60 para cubrir esa etapa.

Y hay una inmigración que debes mencionar que es la de pescadores levantinos de Villajoyosa, de Denia, que vienen después de la guerra civil y se establecen en el llamado Barrio de Pescadores que lo construye el gobierno de España en 1940. Es decir, recién terminada la guerra civil crea un barrio, bien construido, con calles anchas, fue el primer barrio subvencionado públicamente en la comarca, donde vienen a vivir la mayor parte de los pescadores levantinos.

¿Por qué vienen? No es mi especialidad, pero de lo que yo he leído interpreto que esta gente viene de levante a Algeciras por dos circunstancias: primero porque había aquí buenos caladeros en Algeciras y el canario Sahariano que hacen que el puerto de Algeciras sea en los años 50 el tercer puerto de España.

El boom de la pesca a partir del año 1920, pero que llega en el año 58 y 59, el puerto de Algeciras era el tercer puerto de España después de la Coruña y de Vigo, el tercero en

desembarco de pesca fresca. Esta gente viene por eso, porque no solamente ya la pesca de bajura en la zona del estrecho, sino los barcos de mayor porte que van al caladero canario sahariano. Hay que recordar que todavía aquello era de España, por tanto el caladero aquel estaba libre para los españoles. También dicen algunos textos que venían para conseguir gasoil porque en España en el año 40 no había gasoil en ninguna parte o era muy caro y parece que estos barcos van a Gibraltar. En Gibraltar consiguen gasoil y barato para poder mover los barcos, cosa que no había en levante. Yo he sido profesor del colegio de pescadores y mis niños se llamaban Fornell, pero bueno, la mayoría, Lloret. Yo conocía en el 79, ya se habrán muerto, eran de Villajoyosa, yo había conocido a estas mujeres que habían venido de jóvenes, las madres de los niños que yo tenía venían de Villajoyosa y Denia. Esto indica que esta zona es un lugar de aporte, y actualmente lo es. Si en Algeciras se hiciera un estudio sociológico, una tesis doctoral sobre el poblamiento del Campo de Gibraltar, hoy en Algeciras, el 80% no han nacido en Algeciras.

Todo esto provoca una idiosincrasia, una mentalidad distinta, que no se da en Cádiz. Tú te vas a Cádiz y en Cádiz tú ves una estructura social muy potente y sólida que aquí no existe. Esto es histórico porque esta era una zona dedicada al corso y al contrabando, y el contrabando era un elemento mal visto en toda España pero aquí no, para poder sobrevivir en una sociedad económicamente superdeprimida cuando se encuentran con una salida, la gente no piensa que sea ilegal o no. No es una salida en la que matas a nadie, porque por ejemplo la droga sabes que matas, pero coger unos cartones de tabaco y venderlos eso no mata a nadie.

Entonces esa actividad aquí estaba bien vista, era socialmente asimilable pero, en cambio, fuera de aquí, esto se ve como una zona de contrabandistas. Hay incluso, Doré, tiene algunos de sus grabados con contrabandistas en la serranía de Ronda, y se ven los contrabandistas con los mochileros subiendo por la serranía de Ronda y, al fondo, se ve Gibraltar. Esa idea da a entender que todo el mundo aquí se dedica a eso.

Bueno, y después cuando llega el siglo XX después de la Guerra Civil, la droga también comienza a penetrar por aquí, todavía con más intensidad. Aquí yo recuerdo cuando yo

era director del instituto de Algeciras, otro colegio de allí era el Saladillo, que había un montón de gitanos que habían llegado a Algeciras en los años 80 que no eran de aquí. A los gitanos de aquí yo los conocía porque yo he vivido en barrios humildes, en el Río Ancho, entonces los gitanos históricos los conocía yo que eran gente normal, hombre, empobrecidos, pero gente con una moral... Pero en los años 80 yo conocí a una serie de gitanos que hablaban muy fino castellano, que no eran de aquí, que habían venido al olor del contrabando de la droga y demás. Eran gente de Zamora, de Madrid, y estaban establecidos aquí. Esos gitanos no eran los gitanos nuestros de siempre.

Todo eso hace que la visión que se tiene de fuera en esta comarca haya sido muy nefasta, cuando hay elementos positivos como es la actividad del puerto, el primer puerto de España, todo eso son elementos para que la visión no hubiese sido tan nefasta. ¿Por qué fue así? A veces injustamente.

*¿En qué crees tú que beneficia que el Campo de Gibraltar no tenga un desarrollo económico y social?*

**A.T.:** Históricamente en la comarca Campo de Gibraltar se ha tenido la sensación de que hay otras zonas en Andalucía que nos odian e intentan que no nos desarrollemos, entre ellas Cádiz. Pero es una visión que si lo lees en el libro que voy a publicar sobre el puerto, yo he estado cinco años en los archivos de la autoridad portuaria y he cambiado mi visión sobre eso. Yo creo que Cádiz no ha perjudicado mucho al desarrollo del puerto de Algeciras, como se ha creído históricamente todo el mundo, ahí están los documentos en el que los diputados por Cádiz, incluso el alcalde de Cádiz en muchas ocasiones, el arquitecto provincial o el ingeniero provincial, aparecen en las actas públicas favoreciendo el desarrollo del puerto. Es decir, yo ahí no he visto en ningún momento una animadversión hacia el puerto de Algeciras, digo la documentación escrita. En cambio hay un sentimiento de que Cádiz nos perjudica, y en algunos aspectos es cierto. Yo recuerdo hace muchos años cuando se iba a trasladar la Sección de la Audiencia de Algeciras que Cádiz, a la cabeza la alcaldesa de Cádiz, iba en manifestación para impedir que se trasladara a Algeciras la Audiencia. Luego esos

planteamientos dejan en el Campo de Gibraltar un sentimiento de que nos perjudican o nos están impidiendo el desarrollo.

Es verdad que una cosa es cierta, que el poder político ha estado establecido históricamente en la capital de la provincia, en Cádiz. Esta es una provincia muy especial. Mientras en provincias como Sevilla, es una provincia que el centro neurálgico es la capital y todas las comarcas son interdependientes con la capital, aquí no. Aquí hay tres bloques totalmente distintos, separados por la orografía: una es Cádiz y su bahía, otra es la Sierra de Cádiz y otra el Campo de Gibraltar. El Campo de Gibraltar, orográficamente, pertenece al Mediterráneo, mientras que los llanos de Tarifa para allá pertenecen al Atlántico. Entonces, también hay una idiosincrasia interior distinta, incluso en la forma de hablar distinta de la gente de la Bahía de Cádiz.

Históricamente había una separación provocada también por esa inmigración que allí no ha existido. En Cádiz se ha formado una población, desde los fenicios para acá, con aporte de extranjeros en el XVIII para el comercio, pero que se ha ido configurando muy bien, pero el Campo de Gibraltar ese aporte poblacional ha sido muy...a veces muy rápido y poco asimilado por la población.

Ahora, esa sensación, ya digo, a nivel portuario, no puedo yo, y lo digo en mi libro, no se observa ninguna animadversión. Es cierto que, como he dicho antes, el poder político tiene mucha importancia. Entonces, históricamente el poder político, tanto en la democracia como en la democracia de la primera Restauración, del año...veinte o finales del XIX, estaba en Cádiz, en Cádiz estaba el comité provincial y...

Una anécdota, recuerdo yo empecé mi vida en el CDS antes de estar en el PSOE y yo pertenecía al Comité Provincial con Paco Humanes, del CDS, y recuerdo que un día teníamos que ir a una reunión con Adolfo Suárez en Madrid, yo era alcaldable por Algeciras, y me llama el secretario provincial del CDS y dice:

“bueno, tú vendrás a Cádiz para irnos a Madrid...”

Y dije yo: “no, yo voy a ir en el Expreso”

“Pero...¿de Algeciras se puede ir a Madrid en el Expreso?”

¡El secretario provincial del CDS de Cádiz no sabía que había una línea directa entre Algeciras y Madrid! Esto indica cómo esos políticos establecidos en Cádiz ignoraban o ignoran muchas de las necesidades de nuestra comarca, como está ocurriendo ahora con el tema del tren y demás. Entonces es cierto que ha habido una diferenciación pero porque el Campo de Gibraltar nunca ha tenido el poder político, nunca, o sea que el poder político de verdad ha estado en Cádiz y nuestros alcaldes no tienen casi capacidad. Teófila Martínez coge el tren, se va a Madrid, y el ministro de turno le abre las puertas. Te aseguro que el alcalde de Algeciras o de La Línea van a Madrid y ni le abren la puerta siquiera. ¿Por qué? Porque no hay poder político y eso está perjudicando, ha perjudicado y sigue perjudicando muchísimo a nuestra comarca.

¿Qué quiero decir con esto, que sería bueno que hubiera una provincia del Campo de Gibraltar, la novena provincia? Yo tampoco estoy de acuerdo con eso, o sea, eso no es solución, porque esto sería, históricamente cuando Burgos hace la división provincial en 1833 sí debería haber previsto esa provincia, pero una vez que ya, durante 200 años hemos estado así, eso es una barbaridad, intentar crear esa división. Pero lo que es cierto...¿qué avala que Burgos se equivocó o debería haber previsto una provincia? Primero la historia, Algeciras y la comarca fue una provincia durante toda la Edad Media, con un puerto importante. En segundo lugar, fíjate tú la distancia que hay entre capitales de provincia son más o menos de 100 kilómetros: entre Huelva- Cádiz, Cádiz-Sevilla, en cambio, de Cádiz a Málaga hay 280 creo que son ¿no? Ahí falta una capital de provincia en medio, es decir, que debería. Pero claro, cuando Burgos hace las provincias él se fija en las ciudades importantes, ya aquí que había: había un Gibraltar importante, una plaza británica que oscurecía al resto de la comarca, y después unos villorrios que eran San Roque, Los Barrios y Algeciras...y Tarifa. Entonces, no había una ciudad ni un puerto que diera la nota para hacerla capital de provincia. Por eso se ignora esto, pero históricamente, esta zona, como estamos diciendo, aquí falta una provincia. Pero claro, hoy día eso es inviable, hoy lo que hay que hacer es que la provincia se coordine más, pero no intentar separar.

*¿Realmente tú crees que es una zona que se pueda calificar como marginal?*

**A.T.:** Yo voy a decir algo políticamente incorrecto, desde que llegó la democracia, la Andalucía meridional, la Andalucía nuestra, la de Huelva, Cádiz, costera, la marginalidad se ha incrementado notablemente. La marginalidad vista en familias desestructuradas, en las que los padres no tienen interés en que los hijos estudien, para qué van a estudiar...Mientras que eso antes no ocurría así. Yo he vivido en un barrio humilde como era Río Ancho, y mi padre era un trabajador de Gibraltar, pero mi padre se esforzó porque yo tenía que estudiar. Eso, hoy día, no existe.

Yo como director del colegio del Saladillo, los padres venían y me decía: “¿mi niño, para qué? Si mi niño cuando tenga 14 años lo voy a poner de peón albañil o al puerto a trabajar”. Es decir, esa marginalidad se ha incrementado desde que llegó la democracia. Existe un estrato lumpen que antes era casi inexistente, ¿eh?, no confundamos lumpen con pobreza, no, pobreza puede ser como lo ha sido históricamente, digna y gente que han sabido salir de ahí, el lumpen no quiere salir de ahí, es un sustrato marginal que se ha incrementado notablemente.

Por ejemplo, la Piñera de Algeciras, ha sido una zona pobre, el Saladillo una zona pobre, pero donde no existía lumpen, hoy día existe. No solamente de población hispana, sino porque ha ido llegando población inmigrante, marroquí sobre todo, y ha creado un estrato que no existía antes de la democracia. Ahora yo creo que es verdad que por ejemplo en Madrid hay zonas verdaderamente marginales, pero aquí no ha existido esa marginalidad. Pobreza ha existido mucha, pero marginalidad no. En cambio desde los últimos 30 años, yo, mi experiencia, yo siempre he vivido aquí, vamos observando que se incrementa ese estrato de marginalidad en ciertas zonas de Algeciras, de La Línea.

Yo creo que no es sólo por la emigración, por ejemplo, una educación equivocada, errónea, una ley que es la LOGSE que ha sido un desastre total, porque de unas leyes anteriores que obligaban al alumno a forzarse, y hacer exámenes para superarte, se ha pasado a una ley en la que el niño no tiene que forzarse. Es más, con 10 suspensos pasa

al siguiente curso. ¿Qué ocurre? Pues que la educación ya no tiene importancia. Al fin y al cabo si no te esfuerzas... si hace poco me acuerdo que Chaves daba el año pasado creo que era, cuando todavía era Chaves presidente de la Junta, 1000 euros a los alumnos de bachillerato para que no abandonasen los estudios...Mire usted, se dan mil euros a los que prometan, pero usted para que no abandonen como les va a dar. Se está haciendo una mentalidad de que no hay que forzarse y que todo viene dado. Por tanto es un elemento que ha generado mucha marginalidad, más la llegada de esos inmigrantes, que en Algeciras hay muchos inmigrantes: La Piñera, la Bajadilla, y zonas ya donde tú vas y un 10% de la población inmigrante muy empobrecida, que se a una vida casi lumpen en la ciudad. ¿Causas? Yo no soy el más indicado, pero que hay que buscar las causas porque yo lo he notado. La Piñera cuando yo tenía 18 años, era un barrio humilde pero de familias muy honradas, pobres pero honradas y ahora tú vas y hay zonas en las que más vale no entrar. La droga que en los años 40 y 50 era prioridad de la clase alta, porque en la clase alta madrileña la cocaína se ha tomado de toda la vida, pero la clase humilde y la clase media estaba al margen de ese problema.

A partir de la democracia, por diferentes circunstancias, no le vamos a echar la culpa a la democracia, por elementos colaterales, va haciendo que la droga se vaya extendiendo pasa a la clase media, sin tocarla mucho, pero donde se instala es en las clases bajas. ¿Por qué? Por la ignorancia, por la incultura. También es un elemento que está incidiendo en esa marginalidad en ciertas zonas de la comarca que existen. Pero claro, marginales que tampoco podemos confundirlas con pobreza, me refiero, con falta de recursos, porque si te vas a ciertas barriadas de Algeciras marginales, abres la puerta, y los televisores de plasma, y la plata...Yo he estado de director en un colegio del Saladillo y he estado en casa de alumnos que pedían becas y le dábamos becas, y la casa mejor que la mía de aquí a lima. Cuidado porque tampoco se puede confundir falta de recursos económicos con marginalidad.

## 9. Transcripción de la entrevista realizada a Manuel Morón el 20 de marzo de 2013 en Algeciras.

*Me gustaría que me contaras como empieza tu vinculación con el Campo de Gibraltar*

**M.M.:** Yo estudié... yo soy de un pueblo de Sevilla, de Lora del Río, estudié la carrera en Valencia. El Campo de Gibraltar ni lo conocía. Yo estudié la carrera de Caminos y la especialidad de Puertos. Desde Sevilla empecé a llamar por teléfono a los distintos puertos, me acuerdo que llamé al Puerto de Santa María, al puerto de Cádiz y al llamar al puerto de Algeciras me dieron: “mira, pues aquí se necesita un ingeniero para unas obras que han salido, para vigilarlas...” y me vine y no he salido de aquí. Mi experiencia única, el Campo de Gibraltar nada más, y puertos. Tengo una experiencia intensa en puertos pero muy poco variada.

*Y ¿qué sensación tenías como ciudadano normal cuando viniste aquí?*

**M.M.:** Yo recuerdo esa impresión y recuerdo que me vine...yo estaba en un hostel, ni siquiera me dio por alquilar un piso porque estaba convencido de que me iba a otro sitio. Hasta que no pasan los años pues uno ve que esto está bien, que profesionalmente bien y ya decides quedarte, pero no sé cuántos años pero varios años, me iba todos los fines de semana a Sevilla. Dejaba el hostel y me volvía, cogía otra habitación...totalmente de transeúnte. Eso es muy frecuente, eso se lo he oído contar a mucha gente: se vienen llorando y después se van llorando. Sobre todo para profesionales porque llega un momento que te das cuenta de que abarcas tu sector perfectamente. Tú eres un ingeniero de Caminos en Sevilla y allí hay un montón de ingenieros de caminos, conoces a tus compañeros más cercanos, pero aquí, los que se dediquen a puertos se conocen todos; los que se dedican a la abogacía se conocen todos. Entonces para profesionales es un campo interesante porque te sientes con poder en ese sentido, que abarcas tu sector perfectamente.

Y después es una región que ha crecido mucho, tiene una vitalidad en ese aspecto tremenda, tremenda. Yo te puedo decir que a nivel portuario, el puerto que más ha

crecido en toda España en los últimos decenios es el puerto de Algeciras. Cuando yo me vine el puerto movía la mitad de actividad. Nosotros clasificamos los puertos por el tráfico total, eran unos 40 millones cuando yo entré aquí, cuando entré de presidente ¿eh?, y en 15 años que llevo ahora se ha multiplicado por dos.

*Bajo tu punto de vista y como precursor de una iniciativa para mejorar la imagen de la Comarca, ¿cuál es la razón de que el Campo de Gibraltar tenga esa imagen tan deteriorada?*

**M.M.:** Cuando lanzamos la idea de la iniciativa para la mejora de la imagen de la Comarca, como se integraron en ese proyecto los medios de comunicación, ellos fueron muy exquisitos en dejar bien claro que no se trataba de tergiversar la realidad, éramos conscientes entre todos de que la balanza se había volcado excesivamente hacia el lado negativo, y se exageraba lo negativo y se olvidaba o se ocultaba lo positivo, y lo que queríamos era que se diese una imagen real del Campo de Gibraltar. Se le llamó “la imagen positiva” a mí no me gustaba ese nombre porque era la imagen real lo que se iba buscando.

Entonces esas cosas influyen. Se crea una etiqueta...yo algunas veces hablaba con corresponsales de algunos medios que tenían corresponsales aquí y tenían que vender el producto en Sevilla o en Madrid, y me decían: “yo esto...es que no me lo compran, sin embargo si yo digo que se ha cogido un alijo, que una patera, que una contaminación, eso sí me lo compran, y yo que quieres que haga”.

Eso es lo que había ocurrido se nos había cargado una etiqueta y cuando se le carga una etiqueta a alguien o a una región o algo es muy difícil quitarla. Y en eso también hemos tenido nosotros la culpa, me acuerdo la época inicial mía en el Puerto y final de las Grandes industrias cuando yo estuve de presidente de la AGI estaba entonces de alcalde aquí Patricio, del PA, y era horroroso la cantidad de veces que hablaba de la contaminación y la contaminación. Y es cierto que ocurrían episodios en aquel entonces, y siguen ocurriendo pero se cargaron tanto las tintas que ya, bueno, había un episodio si gobernaba el PSOE en Madrid venían todos los del PP con monos blancos,

se iban a la playa, la foto...entonces los del Gobierno decían, “que van a ir ellos y no vamos a ir nosotros”. Y no te puedes imaginar la cantidad de gente y la propaganda que se le hacía al vertido, exagerada: “desastre ecológico, no sé qué”, cuando era una molestia y a los dos o tres días o al mes se habían limpiado las playas y aquí no había pasado nada.

O sea, desastre ecológico, relativamente. Pero es cierto que aquello sirvió, tuvo una parte positiva, para que la administración se pusiese más en guardia. Ahora yo he de decir que, en temas de vertidos, aquí entran al año, en lo que son aguas digamos nuestras, unos 25.000 buques. Unos 23.000 buques y en Gibraltar redondeando hasta los 30.000 buques en la Bahía, en total.

En Barcelona pueden ser unos 7.000 y en Valencia pueden ser unos 6.000. O sea, proporcionalmente el año pasado, que yo recuerde, ni un solo incidente. Proporcionalmente hay aquí muchísima más seguridad que la que pueda haber en esos otros puertos.

Por el Estrecho pasan al año 116.000 buques me parece que fueron el año pasado. Es la segunda ruta más transitada del mundo, la primera es el Canal de la Mancha, que es prácticamente el doble que nosotros, también tiene el doble de ancho. La concentración viene a ser más o menos la misma.

Después viene el Estrecho de Gibraltar, el Estrecho de Malaca, el canal de Suez y el Canal de Panamá. Por aquí más de 100.000 buques; es normal por simple probabilidad que haya incidentes porque nosotros defendíamos con el Capitán Marítimo que estaba antes, que ya se jubiló, repetíamos una frase muchas veces: el accidente cero no existe: ni en el mar, ni en el aire, ni en el tren, ni en la carretera, en ningún sitio.

Tiene que haber accidentes lo que tenemos que procurar que sean los menos posibles y tener los medios para arreglarlo enseguida. Pero aquello crea una imagen de la contaminación horrorosa y sin embargo no le hacíamos propaganda a que aquí en la Bahía, en frente del Rinconcillo, hasta hace muy poco había piscifactorías de lubinas y

ya las quitaron porque la verdad no es el sitio más adecuado, una zona ahí concentrada con tanto tráfico, la quitaron. Pero ahí en Getares que es donde tenemos el principal fondeadero de barcos, hay una mejillonera que dicen que son los mejillones mejores que todos los de Galicia. Y siguen funcionando.

O sea que es un agua, en medio de la Bahía nosotros tenemos contratado unos servicios de barquitos para ver los delfines. Los colegios vienen aquí, se les enseñan las instalaciones, se les montan en el barquito y se les lleva a la bahía donde hay colonias de delfines viviendo permanentemente. La calidad del agua no es tan mala y no es mérito nuestro, es que las corrientes del Estrecho limpian la Bahía y los aires de esta zona limpian la atmósfera. No por mérito nuestro pero no está como una cloaca, como se decía: “la cloaca, una bomba a punto de estallar”.

Estos titulares eran horrorosos, entonces eso crea, es como una bola de nieve. Uno habla mal, el otro peor, el otro mal y a ver quién saca el titular más gordo y más feo...y así nos ha ido. Y no es fácil romper esa dinámica.

Pero tenemos cosas para vender : dos terceras partes de la comarca del Campo de Gibraltar son Parque Natural y una tercera parte convive con una población, no sé cuánto andará ya, cerca de los 300.000 habitantes, con el principal puerto de España, con el primer polígono industrial de Andalucía y con el polo turístico de más alto *standing*. Eso tiene venta, sin embargo no sé...

Yo recuerdo una misión comercial, estábamos en Singapur o en Hong Kong, era un sitio asiático, y fue cuando lo del Prestige...y lo que tú decías, no se conoce. Nosotros presentamos allí el puerto y como era España pues ya está, el Prestige se creían que había sido aquí, pero vamos, si hay kilómetros y kilómetros. Y cuando salíamos nosotros al principio vendiendo el puerto, yo defendía que la marca que había que vender era la marca Estrecho de Gibraltar, porque Algeciras tampoco lo conocía nadie. Ya hemos conseguido darle la vuelta por lo menos en el sector portuario. Algeciras ya suena de sobra y no necesitamos apoyarnos en que estamos junto al Peñón o junto al

Estrecho de Gibraltar. Algeciras ya suena en el ámbito del contenedor, los graneles líquidos... Y también se podía conseguir eso en otros aspectos: turístico y demás, pero...

*Con respecto a la imagen, el puerto de Algeciras es un gran activo ¿En qué ranking está ahora mismo el puerto de Algeciras?*

**M.M.:** El primero, el primero en España con diferencia.

*¿Y en Europa?*

**M.M.:** En el Mediterráneo los primeros, hemos desbancado a Marsella, y en Europa podemos estar los quintos: Rotterdam, Amberes, Hamburgo y no sé si alguno inglés, Londres no, desde luego, y nosotros... o los cuartos o los quintos. Los rankings salen un poquito más tarde, pero en el Mediterráneo el primero era Marsella y lo hemos pasado. Hemos movido en el tráfico total 89 millones, nos sigue Valencia con sesenta y algo, y Barcelona la mitad, menos de la mitad, cuarenta y algo. Ese es el ranking de los puertos españoles.

*¿Y el puerto de Tánger os está haciendo mucha sombra?*

**M.M.:** Bueno, empezó metiendo miedo y además aquí que le gusta a la gente un poquito masoquista...”jo, qué ha llegado Tánger, que no sé qué. Estáis ya perdidos”. Pero en esa batalla tenemos unos tráficos que somos complementarios, que es el tráfico de una orilla a otra. Mientras más barcos salgan de aquí, más barcos llegan allí y mientras más barcos salgan de allí, más barcos llegan aquí. El tráfico de pasajeros, de vehículos, de mercancías rodada, lo que llamamos el tráfico ro-ro, en eso es complementario. Tan es así que acudimos a ferias de muestras en el mismo stand. Tenemos stands diseñados simétricos, con un puentecito en medio, y vamos a la feria los dos juntos, Tangermed y nosotros. Pero en los contenedores sí somos competencia y en esa batalla, en esa competencia, la primera batalla la ganamos nosotros, pues la terminal de los coreanos estaba prevista ponerse en Tangermed y se vinieron para acá.

Después cuando empezó a funcionar la terminal de Maersk que tiene allí en Tánger, bajó un poquito el tráfico pero lo hemos recuperado enseguida. Y, ahora mismo, si los coreanos deciden ir a la siguiente fase, el liderazgo no lo vamos a perder en mucho tiempo. Esto varía mucho porque el negocio marítimo es así. Además, las condiciones de calado y abrigo son mejores aquí: yo recuerdo un capitán de un barco de una compañía, la segunda del mundo, que se llama CMA CGM, uno francés, y había atracado un barco muy grande, de los mayores de contenedores que vienen por aquí. Había atracado en Tangermed y, por lo que sea, cambió y empezó a atracar aquí, y un día hablando con el capitán le pregunté que cómo le había ido en Tangermed y dijo: “¿Tangermed, ah, the flying bolards?”, que significa los bolardos voladores. ¿Eso qué es?- le pregunté- y es que estaba allí atracado, amarrado ya, y el viento era tan fuerte que arrancó los bolardos, que los arrancó, y les llamaba el tío el puerto de los bolardos voladores. O sea, que las condiciones son como las de Tarifa nuestras, muy mal, por eso los grandes buques de Maersk han decidido venirse aquí, los buques que está fabricando ahora Maersk, empezarán el año que viene ya. Mientras mayor es el buque menos puertos toca, ahí descarga y vienen barcos más pequeños que llevan la mercancía a los puntos de destino...pues Maersk ha elegido este puerto en vez de Tánger, siendo aquello más barato, no todo es dinero.

*¿Cuáles crees tú que son las carencias o de lo que adolece el territorio del Campo de Gibraltar?*

**M. M.:** Mira, yo estuve gestando un poco el nacimiento de la iniciativa, y yo empleaba una palabra que no le gustaba a algunos y apareció un poco en nuestros comunicados, que era la ‘autoestima’. Yo creo que a esta comarca le falta autoestima, darse cuenta...si este puerto lo tuviese Valencia o lo tuviese Barcelona, era el no va más, y si esta Bahía la tuvieran en cualquiera de esos sitios es el no va más, y te hablo de la parte portuaria nada más. Pero es que el complejo industrial que tenemos aquí es el primero de Andalucía, muy por delante del de Huelva, y el segundo de España detrás de Tarragona. El complejo turístico de Sotogrande yo creo que es de los de más alto *standing* de España y de gran parte de Europa, y sin embargo la etiqueta que tenemos es de una zona marginada, de que nada más que hay problemas, nada más que hay contaminación,

entonces la culpa la tenemos los de aquí que como no nos lo creemos nosotros, difícilmente podremos vender. Entonces necesitamos dosis de autoestima que eso hace mucho daño cuando, entre nosotros mismos, nos criticamos. Cuando aparece un alcalde que critica no sé qué, porque le interesa o un partido que critica al otro y estamos todo el día a la greña y así nos va. Yo no sé cómo se puede cambiar eso, eso se cambiaría con grandes líderes, que tiren del carro.

Como puntos débiles, por ejemplo, con respecto a las infraestructuras, bueno, eso es tan notorio el tema ferroviario... hoy mismo me han pasado una nota de prensa del Ministerio alardeando: *Pastor destaca 2.433 millones en el Corredor Mediterráneo*- que le llama al trazado ferroviario por el litoral, aunque el corredor Mediterráneo para Europa es el que va por el centro, por Madrid,- *2.433 millones en estos dos años*. El tramo que va desde Algeciras, Bobadilla, Córdoba, Madrid, Zaragoza, Tarragona, o sea que recorre también toda la Península pero por el centro, recibió en el año 2012 un millón de euros, todo ese tramo ¿eh?, y en el año 2013 trece millones de euros. O sea, 13 + 1 catorce, 14 frente al otro ramal. Claramente el gobierno está apostando por la zona de Levante. Yo le decía a la Ministra, ahora está viniendo por aquí ... ahora está viniendo cada dos por tres por aquí la ministra, me parece que es un poco masoquista porque cada vez que viene le damos fuerte.

Yo le decía: ministra es que... y ella decía: “hombre, es que los recursos son escasos y hay que emplearlos donde sean rentables”. Yo, me parece una buena lógica esa, pero tienes que tener en cuenta que al Estado le corresponden también los desequilibrios territoriales solucionarlos.

*Y siendo el puerto más importante de España, ¿cómo no se le da una salida a ese tema?*

**M.M.:** Tú sabes lo que yo... me preguntó la ministra “hombre, a ver si me mandáis datos de qué tráfico ferroviario para justificar yo que...” Y digo: pero ¿cómo me puede preguntar eso?, si no hay ferrocarril ¿cómo va a haber tráfico ferroviario!

Y lo que le mandé únicamente, mira, no te voy a mandar tráfico ferroviario, te voy a mandar el número de camiones que entran y salen de la Comarca. Y salían 1.270 camiones diarios. Serán cerca de medio millón de camiones al año...1270 camiones diarios que entran o salen llenos de mercancías de algún punto de la comarca: de las industrias, o del puerto o del tráfico que viene de Marruecos, a ver si eso ya solo no dice que se necesita un ferrocarril. Y precisamente el no tener tráfico ferroviario ahora es porque la línea ferroviaria nuestra no es competitiva. De Valencia están saliendo trenes de 750 metros. Aquí que están saliendo desde una terminal que hemos hecho nosotros dentro del Puerto hasta la de San Roque, descarriló un tren hace dos o tres semanas, en el tramo que va de aquí a la estación, fíjate que ahí no puede ir muy rápido, un tramo de un kilómetro a la estación de Algeciras, y ADIF nos ha dicho ya que los trenes, que sean de la mitad. De todas formas de San Roque para arriba eran de la mitad, pero si son de la mitad, pues valen el doble, cada contenedor vale el doble.

Entonces ¿qué hacen las empresas?, pues que en vez de traer esos contenedores de entrada y salida, los de importación y exportación por aquí, pues los llevan a Barcelona, y si le sigue dando el Estado más dinero para mejorar las líneas ahora que está dando dinero para poner el ancho europeo, y nosotros no tenemos todavía ni electrificada la línea, pues nunca será más rentable poner el dinero aquí que allí.

Con ese criterio economicista estamos perdidos, tiene que ser un criterio de cohesión que para eso están los fondos de cohesión europeos para equilibrar. Entonces si esta zona está abandonada por ferrocarril...

*Un punto fuerte ¿podría ser Gibraltar?, ¿la colaboración de los dos puertos existe?*

**M.M.:** Mira, en Gibraltar, todas las competencias, la portuaria y la marítima, Residen en la Autoridad Portuaria de Gibraltar, con la legislación suya. Nosotros hay una separación, las competencias portuarias son la Autoridad Portuaria y las competencias marítimas de tráfico, de vertidos, de contaminación, de lucha contra la contaminación y demás residen en la Capitanía Marítima, y la Capitanía Marítima, aunque depende del mismo Ministerio, no depende de la Autoridad Portuaria. Entonces las relaciones con

Gibraltar, fundamentalmente las lleva la Capitanía Marítima y esa me consta, porque nosotros cuando hay un incidente también intervenimos, pero me consta que el Capitán Marítimo de aquí y el Presidente o Capitán del Puerto de Gibraltar hay una relación permanente. Eso sí funciona.

Yo quise, al principio, hacer una cosa que me parecía que era obligada que era reunirnos los puertos del Estrecho. Y organizamos unas jornadas con idea de seguir después...ese fue el primer encuentro de los puertos del Estrecho y conseguimos fíjate, traer a Ceuta a Tánger, con los problemas políticos que hay entre ellos, nosotros Tarifa y Algeciras y Gibraltar. Vino Tangermed y Tanger ciudad y celebramos aquí en la Cámara de Comercio el primer encuentro.

Aquello fue muy aplaudido por todos porque muchas veces los propios ecologistas dicen que no hay relaciones con Gibraltar, que hay un vertido y aquello parece otro mundo...no hay coordinación, los barcos salen por un lado, no hay quien los vigile todos juntos, y tenían razón. Yo quería hacer una cosa a nivel portuario, la celebramos, muy bien. A los pocos días me llamarón del Palacio de Santa Cruz de Madrid, me pusieron las cosas claritas: “mira: Gibraltar, no te vuelvas a meter en estos líos” y no volvimos a celebrar. Pero yo creo que es una asignatura pendiente. Estamos en la misma Bahía.

Con el puerto de Tangermed, ahora hay una presidente y tiene otro concepto. Pero con el primer presidente que tuvo Tangermed era un hombre con una visión muy amplia, además un tío muy culto, se había formado en la Sorbona, era ingeniero de Caminos en la Sorbona y él tenía una visión que yo compartía plenamente: “mira, nosotros vamos a competir en unos tráficos somos complementarios, en otros competencias, pero a nivel mundial el Estrecho de Gibraltar es un punto, ¿por qué no acudimos al mercado mundial los dos juntos para vender el Estrecho?”. Y yo recordaba y se lo decía: “mira, cuando yo trabajaba en los carbones, recuerdo haber asistido como Gibraltar Intercad a una conferencia que se llamaba *The col trans* que había una exposición, y teníamos allí nosotros un stand, y estaban enfrente los puertos ARA: Amsterdam, Rotterdam y Amberes, las iniciales ARA. Y estaban en el mismo stand y yo me acerqué y hablé con

ellos y les dije: ‘vosotros sois competencia unos de otros’..’sí , sí, somos competencia feroz, sobre todo en temas de graneles, de carbón, de mineral de hierro, pero acudimos fuera y vendemos la marca del conjunto”.

Y eso ¿por qué no se puede producir en el Estrecho? Y el hombre este lo veía perfectamente y estuvimos a punto de diseñar una campaña de anuncios en revistas internacionales vendiendo el Estrecho de Gibraltar. Había una colaboración. La que ha entrado ahora tiene una cortedad de miras, nada más que ve la competencia directa y cercana y no quiere ese acercamiento.

Yo creo que las relaciones con el entorno tienen que ser así. Eso se ve en cualquier negocio. En Algeciras los bancos se ponen todos en el mismo sitio., uno al lado del otro, porque facilitan al cliente el venir y, entre ellos ya harán sus competencias. Los restaurantes en Palmones están todos juntos, y la gente va allí a un restaurante y un día entra en uno, otro en otro, pero se potencian entre ellos, atraen al cliente a Palmones y ya allí se reparten el negocio. Pues una cosa así funciona también en el negocio marítimo y sin embargo hay veces que, por cuestiones políticas o ser un poco miopes en esa visión comercial, la que impide que se aprovechen las sinergias.

*Y la iniciativa por la mejora de la imagen del Campo de Gibraltar ¿fue una idea suya, no? ¿por qué está tan deteriorada esa imagen?*

**M.M.:** Si la idea fue mía, un poco también intervino bastante también desde el principio el director de Europa Sur de ahora, Alberto Grimaldi, se involucraron las industrias...Yo creo que la iniciativa ha tenido, aunque fuimos muy ambiciosos en la cantidad de cosas que queríamos hacer, pero ha conseguido primero concienciarnos a los que participamos en el proyecto, que era uno de los objetivos fundamentales, las empresas nos teníamos que concienciar que teníamos que comunicar. Nos quejábamos de que hay un vertido y el primero que sale es el ecologista, si es que tú no dices nada pues la radio o lo que sea se tiene que ir a cogerle el corto al otro.

Entonces intentamos que todas las industrias... Entre los medios mismos, cuando ya aparecía un *freelance* le llamáis vosotros. Esos que vienen de fuera y le encargan hacer aquí una bomba, pues lo comentábamos: “oye pues vamos a mandarle un escrito al director de este periódico que no vuelva a hacer esto, que no mande para acá a uno para echarle leña al tema”. Los propios periodistas fueron organizándose y limando un poco eso. Y también yo notaba en los propios periódicos locales, se iba cambiando un poquito el mensaje, se daba la noticia mala pero ya no era ensañarse con lo malo y ocultar lo bueno.

Pero la verdad es que se ha dormido. Por qué, pues no sé, las grandes empresas nuestras, yo ahora me estaba quejando con lo del ferrocarril, Por qué está teniendo tanto éxito Levante con las reivindicaciones, cierto que hay un apoyo político que no tenemos nosotros. Pero allí es que las Grandes corporaciones empresariales tiran del carro, y en Valencia está [...], está Ford, en Barcelona está *Hutchinson*, son los primeros reivindicando el ferrocarril.

Aquí pega una voz cualquiera, en este caso, está en el gobierno central el PP y se achanta y dice, “no no, vamos a llevar un perfil bajo, vamos a no meternos en estos líos”, y se encierran en sus cuatro paredes de la fábrica...Yo le decía al de Refinería: “yo creo que tenemos una responsabilidad social el Puerto y las Grandes Industrias somos muchos aquí en el Campo de Gibraltar, somos los pilares de la economía”. A lo mejor en otra ciudad como Barcelona o Valencia, pues el puerto es muy importante también, pero no es tanto. Pero aquí comparas con la ciudad que es más pequeña, entonces tenemos la responsabilidad social de hacer valer ese poderío económico que tenemos y tenemos que estar a la cabeza de las reivindicaciones y si no, no van a salir. Y no se convencía.

Aquí las grandes infraestructuras han salido porque se ha movido la AGI o se ha movido el Puerto. La A-381, la AGI dimos una batalla campal con la carretera esa y salió. Me decía un consejero, me confesó: “mira no he visto un proyecto que más veces haya entrado y salido sin aprobarse en Consejo de Gobierno que la ruta del Toro”. Y fue mano de santo que la AGI decidiese publicar las cuentas anuales agrupadas, un

balance agrupado. Entonces la Junta de Andalucía se dio cuenta del potencial que tenía aquí y aprobó el proyecto de la A381. Me lo confesó Antonio Pascual. El gasoducto del Magreb pasaba por Tarifa y se iba de largo, nos pusimos también desde la AGI a dar la batalla y ahora hay tres o cuatro grupos de gas en el Campo de Gibraltar. El ferrocarril, como no hagamos eso tampoco.

Entonces tenemos que ser conscientes de que la responsabilidad social abarca también eso, es decir, si eres poderoso tienes que hacerlo. En la iniciativa ha habido una jugada política. La iniciativa como nació un poco, no es que fuese de mi mano, peor la han considerado del PSOE, cuando yo no pertenezco a ningún partido, tengo mi ideología, y el PP ha intentado yo creo que romper y medio lo ha conseguido. Hubo aquí un acto que organizó el alcalde y ya la gente yo los veo que no...

Mira, el tema del ferrocarril, los representantes del PP están aplaudiendo cada vez que viene la ministra, y esto es un escándalo que se aplauda. Viene la ministra y dice que va a invertir 14 millones y “qué bien” y sale esto y no dicen nada. Es más, hace poco se le ocurrió decir a los de Cádiz que el ferrocarril Algeciras- Bobadilla quien lo tenía que hacer era el puerto. Y el puerto no tiene dinero, encima que le estáis dando todo al puerto de Valencia y Barcelona ahora nosotros, con el dinero que recaudamos de nuestros usuarios hacer un ferrocarril, a parte que esto no se puede porque son competencias distintas. Y van a presentar, han anunciado, una proposición no de ley en el Parlamento andaluz para que el partido socialista, ya que nombra al presidente del puerto de Algeciras, le obligue a hacer el ferrocarril Algeciras- Bobadilla. Así nos va, la imagen así va.

*¿Qué opinas sobre la identidad del Campo de Gibraltar? ¿Crees que es fuerte?*

**M.M.:** Creo que el hecho de que hayamos venido muchos de fuera tiene mucho que ver. Sí, la mayoría, tampoco conozco mucho, ya están saliendo promociones formadas de gente de aquí, pero estamos muchos de fuera ocupando puestos de directivos y técnicos porque fue una imposición el instalar aquí las industrias, fue una imposición de Franco, por los motivos políticos de la verja, entonces no fue una tradición que haya

evolucionado de pequeñas empresas que tengan necesidad de hacerse más grandes sino, de pronto, un gran polígono industrial en el Campo de Gibraltar, y eso se hace con un aluvión de gente de fuera. Fíjate, eso hace también, yo recuerdo cuando era presidente de la AGI puse en marcha una cosa magnífica que después no se ha seguido. Cuando presentábamos la memoria anual, poníamos un anexo que eran los bienes y servicios que las industrias compraban fuera de la Comarca y que podían ser susceptibles de comprarse aquí dentro. Era un poco para salvar ese gap tan importante que había entre la gran industria y la pequeña y mediana empresa, que es una cosa que falta en el Campo o faltaba, ahora ya se está creando más, pero faltaba porque se había creado la gran empresa de la nada, por imposición, se obligó a las empresas a venir aquí o se dieron incentivos y faltaba eso que es lo que crea empleo. Eso en el puerto ha sido distinto, en el puerto sí se ha creado, porque el puerto ha nacido de sus orígenes, ha ido evolucionando y en el puerto ahora mismo hay una comunidad portuaria bien desarrollada, muy experta, muy diversificada y eso hace que los negocios en el puerto prosperen. Pero la industria nació de la nada, pero ya con los años, son muchos años, se crean también esas empresas. Pero no hay identidad porque vino una legión o vinimos un aluvión de gente de fuera que poco a poco nos hemos ido haciendo del territorio.

## **10. Transcripción de la entrevista realizada a Joseph García el 6 de junio de 2013 en Gibraltar.**

*Hábleme de su vinculación con Gibraltar, si es de aquí o tiene familia, vínculos con España y su carrera profesional.*

**J.G.:** Mi nombre es Joseph García, ahora mismo soy vicepresidente del gobierno, soy de Gibraltar, nacido en Gibraltar en el año 67 que fue el año del referéndum que se llevó a cabo aquí en esos tiempos. Mi familia es de Gibraltar, el trazado para atrás hasta 1810, tengo familia en otras partes como España, Inglaterra, Malta...yo creo que represento la combinación de nacionalidades o de emigrantes que, al cabo de 300 años, ha formado la identidad del gibraltareño de hoy ¿no? Soy un representante de eso.

Entonces soy de la generación que vivió la verja cerrada. Yo nací en el 67, yo no entré en España ni conocí España hasta el año 85 cuando abrió para vehículos. Entonces yo represento a la generación esa que ha vivido en total aislamiento por 16 años de España. O sea, se veía la televisión española, la radio y todo lo demás, pero no igual que sería visitar el país y entrar.

Entonces digamos, por estudios soy historiador, me licencié en la universidad en Reino Unido, como hace la mayoría de los gibraltareños y después hice un doctorado en la historia política y constitucional de Gibraltar del año 1940 hasta 1988, y eso se publicó como un libro ya varias veces. Entonces mi especialización a nivel histórico es el tema de Gibraltar, claro, el tema de Gibraltar no es algo que...¿puedo pasar al inglés o no?

*Sí, si*

**J.G.:** *Puts itself content*, es decir, hay cosas de fuera que influyen, una de ellas el tema de las relaciones con el Campo, la reivindicación, la soberanía, las relaciones con Europa, o sea, muchos temas que influyen en lo que es Gibraltar. *I mean*, yo siempre he pensado que la gran víctima, o quizá las grandes víctimas de la política de estado, tanto del Reino Unido como de España, han sido las poblaciones de Gibraltar y las

poblaciones del Campo de Gibraltar, ¿no? Es decir que, a veces, se han tomado medidas se han tomado decisiones, a miles de kilómetros, cientos de kilómetros de distancia, que son tomadas por personas que no entienden el tema ni lo han vivido y eso perjudica a las personas a ambos lados de la verja.

Entonces qué pasa, un tema que suele ser bastante claro, el tema de las colas las retenciones que ha habido en la verja al cabo de los años, ¿no? porque esto empezó con el general Franco que empezaron a poder pasar coches cada hora y todo lo demás, y algo que, desafortunadamente ha seguido, ha seguido con la entrada... Cuando las relaciones están mejores el flujo del tráfico y de las personas es mejor, cuando las relaciones están peores por algún tema político, es peor y se tarda más en cruzar. ¿A quién perjudican? Perjudican a miles de trabajadores españoles que vienen a trabajar en Gibraltar todos los días, de otras nacionalidades, también ingleses y franceses, cientos de ellos que vienen, gibraltareños que cruzan para allá en tema de ocio, para cualquier otro... incluso para hacer compras, para ir a hoteles, para temas que generan actividad económica precisamente en estos tiempos en que estamos. Porque yo creo que las relaciones entre el Campo y Gibraltar son un barómetro de las relaciones internacionales de lo que está pasando en la política exterior. Y que, muchas veces, desafortunadamente, los de aquí, los que vivimos aquí, somos las víctimas, o el gran desentendido que existe.

*A su juicio, ¿cuál cree que es el papel de los medios de comunicación en este conflicto? ¿Qué imagen proyectan?*

**J.G.:** Yo creo que no se puede culpar a los medios por hacer su trabajo. Es muy fácil para los políticos decir que la culpa la tienen los medios. Pero yo creo que hay cierta forma de reportar, de poner una noticia que podría complicar la situación ¿no? para Gibraltar, para España, para quien sea. Entonces existe quizá un elemento de responsabilidad, de reportar las cosas de una manera responsable, de una manera que sea coherente con los hechos y no con opiniones o con rumores.

Yo creo que la prensa en España, *I mean*, no ha representado bien el tema de Gibraltar. Al pasar de los años hay ciertos temas que siguen sacando y siguen hablando de cosas que ya están zanjadas hace tiempo. Eso sí, pero tampoco se puede decir que todos los medios son iguales ¿no? Yo creo que los medios más de derechas son los que han mantenido una actitud más fuerte, al cabo de muchos años, no es de ahora solamente, y se ven, de vez en cuando, salir muchas veces artículos de académicos o incluso de periodistas, que toman una posición distinta ¿no? Y entonces, cuando pasa eso, resalta. Yo sé que pasa, y que sigue pasando incluso en varios temas recientemente. Ha habido artículos individuales en El País o en donde sea. Pero sí, hay medios que tienen una postura muy clara en contra de Gibraltar, quizá ponen cosas que no son de acuerdo con los hechos o con la realidad de la situación.

En el Reino Unido yo sé que el seguimiento de prensa no es tan intenso como lo es en España ¿no? Es decir, si hay una reunión por ejemplo entre los ministros de exteriores va a ser cubierta mucho más por los medios españoles que por los medios en Inglaterra. En Inglaterra cuando sí... es cuando es algo bastante importante. Entonces sí, los medios ingleses toman una postura. *I mean*, a veces salen también artículos que no son favorables a Gibraltar, pero la mayoría, por ejemplo, el tema de la UEFA, las cosas así ¿no? que ellos le ven un color político que nosotros lo vemos totalmente deportivo, sale más en los medios ingleses de lo que normalmente saldrían. Pero la verdad es que el tema sale mucho más en los medios españoles que en los medios del Reino Unido.

*¿Cuáles cree que son, a nivel local, los elementos más representativos del Campo y Gibraltar?, olvidándonos un poco del tema internacional y de la soberanía.*

**J.G.:** Yo creo que hay que decir que, a nivel humano, las relaciones son buenas, es decir, yo conozco gente de allí, hay gente que incluso se casan, eso ocurría incluso antes de que cerraran la verja, que se llamaba *intermarriage*, de gibraltareños con españoles, españoles con gibraltareños, y algo que ha seguido y que está pasando ahora. Entonces, yo creo que a nivel humano, a nivel personal, las relaciones son buenas, yo creo que donde empeora ya es a nivel político. Es decir, incluso quizá se puede decir ahora a nivel político de estado. Pues yo creo que las relaciones por ejemplo entre Gibraltar y

La Línea, hoy en día, con el pleno municipal de La Línea y el gobierno de Gibraltar, son bastante buenas. Son relaciones normales donde existe, una normalidad y un contacto que no es nada extraordinario. Lo raro siempre era que hubiera relaciones locales, llamar a alguien...entonces, hay reuniones casi mensuales, hay contacto a nivel telefónico, hay contactos que me invitan a cosas culturales que organiza el Ayuntamiento de La Línea...Un intercambio normal, en una normalidad que es lo que debe existir a todos los niveles.

Pero yo creo que el problema viene siempre a nivel de estado, cuando ya entran otros temas que no son locales, hay otros intereses más grandes, y que lo que sufren son las personas de aquí. Entonces me comentas cual son los problemas locales: yo creo que el de la verja es uno continuo. Sí, el de la verja siempre ha estado ahí, a veces está mejor, a veces está peor, afecta a miles de personas, y es algo serio que hay que tratar de buscar una solución permanente ¿no? y no que dependa de las relaciones de estado en aquel momento.

El tema de la pesca ha sido y es, también ha sido un tema que ha afectado a las relaciones. Quizá son menos personas, pero sí son menos pescadores que trabajadores, hay muchos más trabajadores que cruzan a diario que los que pescan. Pero es un tema que se está tratando de llevar positivamente y buscarle soluciones. Ahí se publicó el reporte de los expertos del tema de la pesca, que abrió las puertas para varias soluciones que se pueden mirar, ¿no? Yo creo que quizá, *I mean*, no es un tema que yo esté llevando directamente, lo lleva el ministro de Medio Ambiente aquí, pero es algo que yo creo que también se está buscando una vía de solución.

Hombre, es normal que entre dos países o ciudades vecinas, exista a veces el tema del conflicto y a veces exista de buenas relaciones. Eso va a pasar en todas partes ¿no? y aquí pasa también. Entonces yo creo que ahora mismo, esos dos han sido los más importantes.

*¿Existe identidades distintas entre el Campo de Gibraltar y Gibraltar?*

**J. G.:** Todo eso depende mucho de la separación entre las poblaciones. Antes, muchos gibraltareños residen en Gibraltar y lo que tienen en el Campo es lo que en inglés se llama un *holiday home* para el fin de semana, van en agosto tres semanas...ese tipo de cosas ¿no? Ahora, con el tema político, ¿qué residan allí oficialmente? La verdad que no existe y yo creo que tampoco lo dirían quizá alguna gente porque al ser residentes aquí pues ‘mira, que mandan a los hijos gratis’, tienen todos estos beneficios que no tendrían si no fueran residentes...pueden mandar los hijos pero tienen que pagarlo ¿no? Con que, la verdad es que hay mucha separación.

*¿Y la relación tuya, incluso personal, con los campogibraltareños, es buena?*

**J.G.:** Es lo que estamos hablando, yo creo que a nivel personal existen todos estos intercambios a diario de siete u ocho mil personas viniendo aquí a trabajar, de personas para allá para temas de ocio, de compra o de tapas o de lo que sea, y el intercambio de relaciones siempre ha sido buena. La complicación siempre ha sido el tema político.

*¿Cuáles cree que son los puntos débiles y fuertes de la zona y de las relaciones con el Campo?*

**J. G.:** Yo creo que el problema es la falta de interlocución. A nivel comarcal no existe, no hay. *I mean*, yo creo que el enfoque quizá se puede ver de esta manera: Hasta hace un año, un año y medio, existía este fórum tripartito de negociaciones o discusiones o de lo que fuera, donde todos los temas que eran relevantes en Gibraltar, que eran relevantes a España y Reino Unido, se sentaban en una mesa y se discutían. A algunos se le dieron solución, y eran temas que pensaban que eran bastante difíciles de solucionar, el tema de las pensiones que era un tema donde millones de libras, porque era un tema financiero, se pudieron solucionar. El tema de las comunicaciones, el tema de la verja, que está ahí pendiente pero que...había varias cosas que solucionaron pero siempre yo creo que hay que sentarse en la mesa y hablar de lo que sea es algo que beneficia a las personas. Desafortunadamente cuando entró el partido popular en el gobierno, bueno lo llevaba en su manifiesto que no iban a seguir con el foro tripartito, el foro se rompió unilateralmente, el Reino Unido mantiene que todavía sigue (quiere

seguir) con el foro, el gobierno de Gibraltar también, incluso el PSOE en la oposición, a nivel de estado y a nivel local, también dice que el foro es la manera de ir para delante. Entonces, desafortunadamente, solamente el Partido Popular es el que está discordante con el tema ese.

Yo creo que ese tipo de marco, de conversaciones, para poder sentarse y discutir cualquier problema que surja, el tema de la pesca hubiera sido uno quizá, es algo que hubiera ayudado. Al no haber contacto institucional, a nivel de estado, crea un problema porque no existe el mecanismo para poder sentarse y, o coger el teléfono y llamar a alguien y solucionarlo.

*¿No tenéis una interlocución práctica?*

**J.G.:** Hombre, sí tenemos, puede haber canales informales con el Reino Unido, la vía diplomática y demás, pero no igual, *I mean*, yo tengo entendido que antes si había cualquier cosa, el gobierno de aquí cogía el teléfono directamente con quien fuera responsable, y se comunicaban en cinco minutos. Ahora lo que pasa, no existe eso y problemas que se pueden solucionar rápidamente, se le deja que se compliquen y eso es lo que ha estado pasando quizá en algunos temas ¿no?

Entonces, a nivel de la Mancomunidad, por ejemplo, que yo sepa no ha habido ningún contacto. Ha habido contacto directo con la alcaldesa de La Línea que tuvimos y mantenemos varias reuniones. Incluso cuando entramos era bastante buena también con el alcalde de Algeciras, a lo primero, después se ha ido complicando la cosa y ahora, creo que no existe nada a nivel institucional. El alcalde de Los Barrios estuvo aquí hace unos cuantos meses, mantuvimos una reunión y vamos a tener más contactos. Entonces, se está llevando a cabo a ese nivel, hay relaciones, hay contactos, hay intercambios, pero no a nivel institucional y no seguro a nivel estatal.

*¿Y el futuro? ¿Cómo crees que afectará al territorio?*

Aquí, la política de ningún partido en Gibraltar es la independencia. Es decir, nadie, no hay ningún partido independentista que diga que quiere ser independiente, eso no existe. Entonces el marco en el que se mira siempre el futuro es la Unión Europea, la Corona británica y las relaciones, bueno con Europa, con el Reino Unido a nivel político. Las Naciones Unidas dan cuatro opciones, nosotros estamos en la lista de colonias de Naciones Unidas, es lo que se denomina un territorio de ultramar ¿no? del Reino Unido que tiene 11 ó 12 territorios por el mundo. Antes era un imperio ahora lo que queda (ríe) son unos poquitos...somos el segundo más grande, o el más grande después de que se fue Hong Kong.

Entonces, la situación es que en esta lista hay que descolonizar a los que quedan, son 17 en la lista de Naciones Unidas, la mayoría son británicos, hay franceses, americanos y las Naciones Unidas apunta 4 vías para la descolonización: la independencia, que es la que la mayoría de las colonias históricamente han seguido, la libre asociación, que es una opción que muy pocos han seguido, lo tiene Puerto Rico con los Estados Unidos, lo tienen los *Cook Island* con *New Zeland*, existe algunos ejemplos ¿no? La integración total en la metrópoli que es lo que ha seguido España, Holanda, Francia que integran a los territorios, tienen sus diputados en París, en Madrid en la Unión Europea incluso, algunos de ellos. Entonces, es otra vía que el Reino Unido nunca ha seguido, se lo ofrecieron a Malta y a Rodesia en los años 60 y salió mal y no lo ofrecieron a nadie más. Con que son la libre asociación, la integración, la independencia y lo que se llama aquí la cuarta opción, simplemente porque es la cuarta, un estatus *tailor-made*, es decir, hecho a las circunstancias del territorio. Cuáles son nuestras medidas, pues mira, la corona británica, la Unión Europea, el autogobierno que tenemos ahora mismo.

En el año 2007 cogimos una constitución nueva que nos daba más poderes de lo que teníamos antes, cambiaba ciertas cosas en lo que es los poderes del gobernador del Reino Unido a lo de Gibraltar. Ahora mismo somos totalmente autónomos en todo, es decir, materia fiscal, imprimimos nuestro propio sello, nuestra propia moneda incluso, tenemos un alto grado de independencia aunque somos una colonia. Pero al tener el estatuto internacional, el *status international legal*, es el mismo que teníamos antes de 2007 al que teníamos ahora. Nosotros lo que no queremos ser es una colonia más

moderna, vamos, no queremos ser una colonia, que nos quitan de la lista de colonias bajo la cuarta opción. Entonces, la política ahora mismo de los partidos en Gibraltar es esa.

Cuando firmamos las negociaciones para ir a negociar la Constitución de 2007 con Reino Unido, todos los partidos se apuntaron a un estatus hecho a medida para Gibraltar ¿no? y de esa manera descolonizarnos y quitarnos de la lista de colonias de las Naciones Unidas.

En el tema de soberanía tenemos claro que no queremos discutir con el gobierno español. Quizá lo interesante es que creo que el gobierno del PP tampoco quiere discutir con nosotros. Eso nos da una base para sentarnos a hablar de otros temas y dejar eso a un lado porque, uno de los problemas que hubo a lo último del foro tripartito bajo el PSOE, era el tema este de introducir el tema de la soberanía. Si nosotros nos hubiéramos reunidos con él y él con nosotros nos da una base para hablar de otros temas que no sean soberanía. Entonces la verdad que ahora mismo se ve muy difícil. *I mean*, nosotros abogamos por el foro, lo hace el Reino Unido también, nos queda la parte del gobierno del PP. Se ve muy difícil porque tienen una política que nos han dicho que no quieren participar en el foro.

## **11. Transcripción de la entrevista realizada a Dominique Searle el 6 de junio de 2013 en Gibraltar.**

*Cuéntame un poco tus orígenes y vinculación con Gibraltar.*

**D.S.:** Mi padre era inglés pero educado en Quebec, en Canada y la familia tenía sus conexiones con La Línea por mi abuela. Y entonces, claro, cuando cerró la frontera, y después curiosamente nos íbamos a Marruecos para ir a España. Algunas veces, yo más tarde, me iba a Marbella vía marítima, ilegalmente. Con 16 yo me fui porque me gustaba mucho la música clásica y cogí entradas para el festival de Granada. Iba a eso todos los años. Pero, la primera vez que volví a La Línea, fue cuando, en los años 80, 79, iban a abrir la Verja para dejar un autobús pasar, para lo que iba a ser la Universidad de San Roque, en lo que ese edificio de hostelería que está fuera de San Roque. Yo me fui a La Línea por Tánger, pero al final no dejaron pasar el autobús, o no pudieron hacerlo, y terminé siendo el único gibraltareño allí y fui a La Línea para verlo. Claro, fue espantoso, era horrible parecía las películas de .... no había nadie.

Ya la segunda época de La Línea fue cuando se abre la verja parcialmente en el 82, en diciembre. Y claro, la impresión...el problema que siempre ha tenido La Línea, creo yo, habían dos cosas: lo menor sería esa mala relación con Algeciras, que siempre ha tenido, no sé si sigue o no, pero vamos, y después de eso, que la gente sabían...y a lo primero la gente de Gibraltar iban bastante a La Línea, porque claro, salir de Gibraltar después de la Verja, llegarte a San Roque parecía lejos. La verdad, te ibas a Cádiz y parece que te ibas a un viaje largo, ya, claro, al tiempo pasar, y las carreteras también te llevaban mucho tiempo, y con todos esos cambios, en verdad La Línea sólo ha tenido una época buena. Fue con Suárez. La verdad es que estaba un poco mejor, y la gente iba mucho más.

Yo creo que las relaciones con La Línea siempre han sido buenas, y más porque mucha gente de La Línea trabajan en Gibraltar, hay mucha mezcla de familias y demás. El Campo, en general, yo creo que es un poco diferente, en el sentido de que, Algeciras es donde tenemos menos relaciones, San Roque quizá sí porque hay gente de Gibraltar que

viven en San Roque, San Roque se ve un poco más fino, un poco más bonito y tiene sus cosas ¿no? Pero la relación con el Campo, que la empezó en verdad Pepe Carracao, en tiempo de Mancomunidad, porque se creó la Mancomunidad como una reacción a lo de abrir la frontera con el tratado de Bruselas.

En esa época, Hassan e incluso Bossano, entendían que esa relación era muy importante. Y llegó el momento en que Juan José Téllez y yo, empezamos una columna que hacíamos cada 2 semanas que salía en los dos periódicos, incluso a lo primero lo íbamos traduciendo y después ya lo poníamos en español. Cosa que no es común en la Crónica, y la última vez había sido un par de poesías y cosas así que habían mandado gente, durante la Guerra Civil que publicaron en español para los trabajadores españoles entender lo que iba a pasar en la frontera, en España.

En un tiempo teníamos noticias del Campo, y la verdad es que la gente pasaba un poco de las noticias del Campo, a no ser algo que relacionaban con Gibraltar, o algo bastante significativo. Pero el interés que tienen la gente del Campo en Gibraltar no es el mismo que la gente de Gibraltar en el Campo. Y siempre fue porque el Campo nunca se ha vendido bien, no lo han dejado venderse bien ¿no? La gente tiene sus relaciones y sus cosas, pero el momento de tener...hubo una época que se pudo hacer mucho más, pero la política del gobierno de Madrid no lo permitía. Porque claro, era el momento de dejar hacer a la gente lo que quería y no meterse tanto con la frontera, que si esto, que si lo otro.

El gran impacto de tener problemas en la frontera, yo personalmente lo veo así, y para mí siempre era que si tu ibas a cruzar la frontera y vas a aguantar una hora para salir y una hora para entrar, pues no te ibas a La Línea, te ibas a ir lejos. También ha habido épocas en que la seguridad personal en La Línea no ha sido totalmente seguro, y también cosas así, ¿no? Y también un cierto abuso en La Línea por subir los precios mucho. Y todavía sigue eso, porque si tú vas a comer en esta zona, está claro que los precios siguen ridículos de altos en La Línea y toda la zona. Y yo creo que la gente de la empresa CEPSA y más la gente de Gibraltar, ven ridículos los precios tan altos. Y claro, te llegas a Barbate o a Chiclana y eso ya es normal. En los últimos años, es más barato

comer en Gibraltar, un almuerzo más o menos igual que en La Línea. En la vida se podía pensar.

Yo tengo una muchacha que trabaja aquí, lleva 20 años con nosotros, que es de La Línea. Hubo una época, cuando bajó el valor de la libra, perdió el 30% de lo que eran sus ingresos, solamente por el cambio de dinero. Entonces, ahora ir a España es carísimo, y claro, la gente dice –no, porque la política...- y no es la política, es caro, carísimo. Tú quieres salir....yo porque cuando íbamos hace 3 ó 4 años a una venta en Jimena ... toda la familia comíamos por 54 libras, y en 1 año, entre el cambio del valor, que no estoy hablando de un cambio tan grande, y la subida de los precios, nos salía 96 libras, 96 libras que yo ya con la familia como en un sitio bueno, no de lujo, y en Madrid también es más barato que aquí.

Entonces, el Campo se va matando solo, en no tener nada para ir la gente, porque si van a salir de Gibraltar es para disfrutar un poco del ocio y eso ¿no? Y claro, y parte también del resentimiento ha sido por ejemplo el asunto de Algeciras viniendo los coches...Y las relaciones ahora no están mal en el sentido agresivo, sino que la gente no se está moviendo, y ¿qué pasa? Si tu miras también lo que se ha perdido...y te hablo también de la época de la frontera cerrada, sino que , cuando se abrió la frontera, hubo oportunidad de tener un poco más de integración, más relación, no se hizo. La generación ahora hablan menos español que antes, si el Instituto Cervantes está lleno! Entonces la nueva generación no tiene esa intimidad que tenía con La Línea antes la gente. La gente ahora van a Tarifa por *winsurfing*, como todo el mundo, pero yo creo que eso de tener relaciones se ha perdido.

Gema está tratando creo yo de crear relaciones con Gibraltar, y también Madrid nunca le ha dado autoridad suficiente a los alcaldes de la zona para tomar decisiones que tienen impacto en Gibraltar, es decir, siempre pasan a tomar la decisión a Madrid. Y, claro, si tú no puedes tomar decisiones pues mira está muy bien encontrarse y darse cosas de la escuela y cosas así, al fin y al cabo lo que se necesitan son decisiones, aunque no sean cosas dramáticas. Las relaciones con temas como la pesca, todas esas cosas.

*Y tú periódico, en vuestra línea editorial, cuando informáis sobre el Campo ¿tenéis algunas líneas marcadas o tenéis prioridades informativas?*

**D.S.:** Nosotros chocamos en el sentido de que, claro, idealmente si hubiese alguien, si tuviésemos dinero para tener gente por todos lados, habría alguien en el Campo que se diera una vuelta por todas partes. La verdad es que, para sobrevivir, enfocamos totalmente a noticias locales, entonces, claro, asuntos del Campo sí, cuando tocan asuntos que tienen que ver con Gibraltar. Si hay cosas de cultura, de política, pero asuntos que son totalmente, un asunto del ayuntamiento de Algeciras...no, pero la gente lo está escuchando por la radio.

Yo y Juan, por ejemplo, llevamos años como miembros de la Asociación de la Prensa del Campo, este fin de semana estuve yo con él en Jerez, pero trabajamos con los periodistas mucho, en el sentido de que si pasa algo grande, no sé, un fuego en San Roque, yo llamo a Europa Sur y me mandan la foto. Más mandamos nosotros información que ellos a nosotros porque el interés aquí no es tanto. Pero, aparte de eso, nos mandan informaciones los ayuntamientos, y muchas compañías, pero, si no tiene interés directo, la verdad es que no, claro, un concierto sí puede tener interés, la música, pero...

Gibraltar siempre ha funcionado, porque claro, viene del sistema antiguo colonial, entonces la gente se analizan ellos mismos si son gente de familia obrera, si son gente de cierto nivel o si tienen más influencia británica, los protestantes que son pocos...y eso va cambiando, pero si yo creo a cierto nivel, curiosamente la gente que va a la universidad que yo conozco, que se han casada con españoles es porque se los han encontrado en Inglaterra en la Universidad, no es una conexión directa. A nivel de conexión directa aquí, solamente lo he visto con algunos trabajadores, que encuentran trabajo aquí en Gibraltar y ambiente social y de las familias que siempre han tenido propiedades y familia y conexión con lo que era el Campo de Gibraltar, lo que es Tarifa, gente que tienen fincas, gente de dinero un poco...la gente así, sí se casan, pero vamos, eso sigue siendo igual. Relaciones así, gente que casi seguro son del PP, son gente de

dinero. El [...] siempre estaba tratando de algo, un premio de esto y de lo otro, pero yo creo que es difícil, que ya la gente se cansan de la actitud

*¿Qué interés crees tú que tienen en la metrópoli por las cuestiones vuestras?*

**D.S.:** ¿En Inglaterra? Poco

*¿De Gibraltar y del Campo de Gibraltar?*

**D.S.:** ¿Los ingleses en Londres y eso?...nada, cero. Mira de Gibraltar, a nivel de cosas militares o de un viejo militar que pueda venir aquí a hacer algo, vamos de lo suyo, que ven Gibraltar como ... o algunas veces más negativo sobre el centro financiero, como ahora del asunto del *tax* con Inglaterra, pero ... Yo creo que, últimamente, los últimos tres años, el interés en Gibraltar va subiendo, no a nivel de la política, sino a un nivel cultural en Inglaterra porque la gente han tenido problemas en España, hay gente que se están yendo a Gibraltar . Yo creo que lo más importante ha sido el impacto social del *gaming*, yo creo que ha sido muy bueno porque ha traído de repente a Gibraltar, como al Campo también, pues 900 trabajadores que son chinos, son de todos lados, y eso impacta porque los bares están llenos, no sólo de gente muy diferente, como si estuvieras en ambiente de ciudad o de modernidad, y eso se ve en Gibraltar , se nota. Hay relaciones que se están haciendo, se están creando, entonces Gibraltar vuelve a lo que era hace 150 años, era un sitio donde venían, en una época donde en España nadie se mezclaba... Yo me acuerdo cuando nosotros llegamos, mi mujer es de XXX en el Caribe, y cuando pasamos la frontera, fuimos a Cortes de la Frontera, la gente nos seguían, no es cachondeo, nos seguían la gente, los niños, es curioso ¿no? Y ahora mira España cómo está, todo lo contrario. Pero Gibraltar siempre ha tenido ese elemento de culturas mezcladas y hace bien, porque en un sitio pequeño si tú no metes gente nueva, se vuelve provinciano.

*¿Cómo crees tú que trata la prensa española los temas de Gibraltar?*

**D.S.:** Pues yo creo que, últimamente, curiosamente, El Mundo que estaba siempre muy metido en los temas de Gibraltar, ha perdido cierto interés. Yo creo que El País siempre ha sido razonable. La prensa en el Campo, curiosamente, ha perdido algo de interés pero también la política por los problemas que ha tenido la prensa en particular, ha sido un cambio tremendo y más negativo. En particular, Europa Sur, que en tiempos de Téllez y después, siempre ha sido un periódico que se interesaba a nivel humano y publicaba cosas como otro periódico que podría estar en Gibraltar y si lo hubiese publicado en inglés sería más o menos. Pero cuando Grimaldi escribió hace un año un artículo defendiendo las colas en la frontera porque son un asunto de Estado pues....eso fue muy negativo para la gente aquí. Porque la gente no lo compra porque no pasa por la frontera, lo ven por internet si están interesados, pero si tú tienes la prensa del Campo hablando así, peor que nadie, porque ha sido el primero que tenían gente que le habían dado otra época, había mucha conexión, entonces era un poco más controlado. Yo creo que eso ha sido negativo, pero la prensa ha entrado en crisis en el Campo y en toda España, entonces la calidad...

*¿Qué opinas de las líneas editoriales de la prensa española?*

**D.S.:** Mira, algunas veces, cuando hicieron, no sé si era Telecinco o algo así, a mí me llamaron, me querían llevar a Madrid, me llamó un viernes por la noche, a las 9 de la noche, para llevarme a Madrid. ¿Yo cómo voy a ir a Madrid? Y menos un programa así que te van a poner cuatro fachas para decirte horrores y cachondeo, y más porque si por lo menos fuera en inglés, más fácil, pero en español con gente así es muy difícil. Pero la prensa de Cádiz siempre ha sido razonable, pero yo diría que en general sí sabemos que sin nos entrevistan, normalmente, va a haber dos o tres personas muy negativas, con lo suyo, y van a decir lo que van a decir, y pasan de si la programación está bien o no. Pero en general no ha sido demasiado negativo. Hay comentarios, pero quizá es que estamos acostumbrados a escuchar lo que dicen. Si alguien me viene de la escuela y me dice 'hay que ver lo que están diciendo de Gibraltar'. Yo creo que lo que duele más a mucha gente es el asunto de decir que sólo hay narcotráfico...mire usted, aquí la gente está trabajando y partiéndose la cara como cualquier persona normal, y tienen los problemas que tienen, que si la madre está en el hospital... y parece que tú eres un chorizo, ¿no?

*Y tú ¿por qué crees que hay esa imagen del Campo de Gibraltar y de Gibraltar?*

**D.S.:** Los periodistas que vienen y hacen un análisis profundo salen con una mezcla que incluye lo que es el tabaco y lo que son problemas mucho más grandes. Pero si quieren decir dónde hay cooperación total entre España, Gibraltar y Marruecos, pues en el narcotráfico, siempre. Tú cogías el barco y eran tres, un gibraltareño, un español y un marroquí. Y eso es una cooperación que no la tienen ni Naciones Unidas. Pero aparte de eso, existe mucha gente, y hemos siempre sufrido porque han enfocado este asunto...pues mira, si quieres buscar chorizos vete a la Costa del Sol, que son alcaldes, olvídate de los que son rusos y rumanos. Es decir, siempre nos han metido en esa imagen negativa y, claro, en un sitio pequeño se ve todo. Ese es el problema que el CG es muy pequeños y en un momento tú estás viendo todos los niveles. Pero si tú te vas a Madrid a una parte, todo está mal, a otra parte, todo está bien. Y La Línea entras en La Línea, y el que sale se asusta. El que viene de Francia y llega a La Línea se asusta, es la verdad. Es que si yo me voy de Gibraltar y me voy a un sitio como Cambridge lo primero que noto cuando vuelvo es 'caos total'. La gente con las motos, este es un ambiente que es el impacto que te da cuando vas a India o a Marruecos, pues es lo mismo a otro nivel, no lo vemos nosotros, y el Campo se ha acostumbrado a su joroba y todo lo demás que ya es su manera de vivir. Y nadie ha cogido esa política de llevar el Campo más unido entre ellos, primero, y resolver los problemas que tiene el Campo.

Porque yo creo que el fallo del Campo siempre ha sido mirar a Gibraltar como una solución, una solución a todo, al asunto económico, al futuro, y Gibraltar no es una solución. Y no va a pasar nada, aunque tú mañana digas que hay más problemas con Gibraltar. Hubo una época, me acuerdo que el de Exteriores, vendían la idea de que iban a meter millones en el Campo como amenaza a Gibraltar. Pero ¿cómo van a amenazar?, si hay más dinero en el Campo, mejor para Gibraltar. Es que es cosa de locos y llevan años con eso, prometiendo mucho y luego no haciendo y, al fin y al cabo, el que está dejando a la gente de La Línea abandonado es el gobierno de España. Si aquí hubiese todavía más pobreza, pero eso no ayuda a La Línea tampoco. Es que es un asunto que está enfocado solamente a la política y en mantener la línea de que, si no lo pueden

coger, no lo van a dejar progresar. Esa es la política española. Y, claro, Moratinos fue el único que lo miró de una manera diferente.

Hay tres ministros que le tengo yo mucho respeto, el primero fue Ordóñez por tener una integridad de hablar del asunto de Gibraltar muy claramente, no en el sentido que queríamos escuchar; Piqué que sí le interesaba un progreso en el asunto, y Moratinos porque trató, peleándose con sus misma gente, aprovechar el asunto de Gibraltar y falló Caruana yo creo en no hacer nada y usar esa época, porque las cosas pasan en épocas, para el progreso. Si hubiese terminado el aeropuerto, si hubiese hecho acuerdos de cooperación marítima en esa época, seguiría. El problema del gobierno es que te quiten cosas tan fácilmente y es muy difícil quitar, buscan excusas, y la pesca es una excusa. La verdad es que es muy difícil decirle a la gente de La Línea, vamos a cerrar la frontera mañana. Tú imagínate ahora, lo hizo Franco porque lo podía hacer, pero hacerlo ahora sería tremendo...¿cómo está España?

*¿Y cuáles crees tú que son los temas más representativos en las relaciones entre el Campo de Gibraltar y Gibraltar?*

**D.S.:** La verdad es que todo es un poco exagerado. Los pesqueros ...tampoco es tanto. Hombre, si mañana Gibraltar o Inglaterra dice ‘mira, estas aguas son españolas y lo tienen que controlar el gobierno español’, lo primero que tendrían que hacer es decir que no se puede pescar allí, porque está por toda la costa, lo que están buscando es la autoridad sobre las aguas, pero la pesca no se soluciona con esa autoridad, es una excusa, no les interesa la pesca nada. Como le va a interesar a un tío del Ministerio de Exteriores tres pescadores que se están buscando las habichuelas, si tienen pueblos abandonados y van a mirar a los pescadores. El asunto es que cuando la gente tiene problemas, la derecha siempre sube un poco, como pasa con Inglaterra, y empiezan con los argumentos de los emigrantes.

Y yo creo que la pena es la derecha en España sí ha salido...Margallo yo creo que por primera vez en España nos critica, es decir apartar a la gente como si fuesen ...de su

casa y eso ha sido un palo muy grande. No creo que Picardo ni Caruana podían hacer nada

*¿Qué opinas sobre el futuro de Gibraltar y del Campo?*

**D.C.:** Yo creo que la verdad de Gibraltar se ve mirando la relación con Gran Bretaña que el Campo casi nunca lo ve porque no lo entiende, pero claro esa relación no es tan estrecha como parece.

*¿Cuáles serían los puntos débiles y fuertes de la zona para ti?*

**D.C.:** Bueno, antes la base militar tenía mucho peso para Reino Unido, pero la base militar no es que tenga un gran valor hoy, pero el que puede tener un gran valor mañana. Nunca se sabe lo que puede pasar en Marruecos, los americanos más bien es una obligación con los americanos porque ellos saben que pueden anclar aquí submarinos sin nada. Entrar en España tienen que avisar con 48 horas y a los submarinos no les gusta hacer eso porque ya se puede saber dónde están. Entonces sí hay un interés en mantener la base. Y hay interés en Inglaterra porque hay mucha gente, más bien gente de derechas, que leen el Daily Telegraph que tienen ese sentimiento un poco colonial hacia Gibraltar, que la gente aquí no lo comparte pero dejan que siga porque interesa tener esa relación.

Pero yo creo que la gente se está dando cuenta y yo siempre he dicho que hablar de soluciones es identificar donde no puedes ir porque, en el momento que tú dices 'así voy a hacer esto', pues eso no se hace. Y esto es un proceso y lo ideal hubiese sido usar ese proceso desde el primer día que cerró la frontera, es decir, normalizarlo totalmente un *laissez faire* total. Y, como estaba Gibraltar en esa época y como estaba La Línea, no te digo que La Línea y Gibraltar serían igual, pero La Línea se hubiese integrado mucho más con Gibraltar. Porque claro, lo que era la vivienda aquí era mucho más barato allí...pero tú tienes una buena relación, tú traes ahora el *gaming* y la gente están viviendo allí, eso le interesa a la gente. ¿Por qué le interesa a España que los millonarios vivan en España? yo soy millonario y estoy empleando a dos jardineros y uno que le hace la

piscina todos los días...eso es trabajo. Pero ¿qué están haciendo? Lo están empujando a Gibraltar. Hace dos semanas una muchacha que trabaja en el Gobierno, que vive aquí y tiene una casa en Santa Margarita para los fines de semana, se fue a misa, salió de la misa y la estaba esperando la Guardia Civil para decirle: mira el coche tiene matrícula de Gibraltar y tú estás viviendo aquí . Ella tiene que probar que no está viviendo en España, que está viviendo en Gibraltar. Están encima de todo el mundo. Y un abogado que conozco, un cliente que vive aquí que son gente de mucho dinero, tienen una casa en el Campo y llegaron la gente de Hacienda cuando no estaban, le forzaron a la criada a hacer una entrevista y les contó que esta gente estaban allí cuatro días a la semana y después se fueron y les dijeron `mira, ustedes están viviendo aquí,...' Claro, han vuelto a Gibraltar.

Y eso son cosas que si hubiese tenido una conexión más íntima, y ha habido épocas donde quizá iba en esa dirección, pero Madrid no puede meterse. Yo creo que al final siempre estará buscando alguna gente de Madrid, crear una situación donde el Campo viera a Gibraltar como enemigo y entonces sí podría meter una política mucho más agresiva.

Pero el freno, si miras las noticias, la semana pasada, después del gran encuentro de Merkel y eso, salen diciendo que le va a dar 25 trabajos a jóvenes españoles, y otra compañía alemana 25 trabajos a jóvenes españoles, pues si tú miras las cifras 6.000 personas al día entrando en Gibraltar, Gibraltar es como una gran compañía, al fin y al cabo si se van 50 españoles a Alemania qué impacto va a tener eso...Gibraltar no tiene un impacto en la economía española pero sí tiene un impacto en la economía del Campo. Y me parece que hemos perdido como siempre mucho tiempo.

**Anexo VIII**  
**Artículo X del Tratado de Utrecht**



## TRATADO DE UTRECHT

### Artículo X

(Versión española)

*El Rey Católico, por sí y por sus herederos y sucesores, cede por este Tratado a la Corona de la Gran Bretaña la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, defensas y fortalezas que le pertenecen, dando la dicha propiedad absolutamente para que la tenga y goce con entero derecho y para siempre, sin excepción ni impedimento alguno.*

*Pero, para evitar cualquiera abusos y fraudes en la introducción de las mercaderías, quiere el Rey Católico, y supone que así se ha de entender, que la dicha propiedad se ceda a la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por parte de tierra. Y como la comunicación por mar con la costa de España no puede estar abierta y segura en todos los tiempos, y de aquí puede resultar que los soldados de la guarnición de Gibraltar y los vecinos de aquella ciudad se ven reducidos a grandes angustias, siendo la mente del Rey Católico sólo impedir, como queda dicho más arriba, la introducción fraudulenta de mercaderías por la vía de tierra, se ha acordado que en estos casos se pueda comprar a dinero de contado en tierra de España circunvecina la provisión y demás cosas necesarias para el uso de las tropas del presidio, de los vecinos u de las naves surtas en el puerto.*

*Pero si se aprehendieran algunas mercaderías introducidas por Gibraltar, ya para permuta de víveres o ya para otro fin, se adjudicarían al fisco, y presentada queja de esta contravención del presente Tratado serán castigados severamente los culpados.*

*Y su Majestad Británica, a instancia del Rey Católico consiente y conviene en que no se permita por motivo alguno que judíos ni moros habiten ni tengan domicilio en la dicha ciudad de Gibraltar, ni se dé entrada ni acogida a las naves de guerra moras en el puerto de aquella Ciudad, con lo que se puede cortar la comunicación de España a Ceuta, o ser infestadas las costas españolas por el corso de los moros. Y como hay tratados de amistad, libertad y frecuencia de comercio entre los ingleses y algunas*

*regiones dela costa de África, ha de entenderse siempre que no se puede negar la entrada en el puerto de Gibraltar a los moros y sus naves que sólo vienen a comerciar. Promete también Su Majestad la Reina de Gran Bretaña que a los habitantes de la dicha Ciudad de Gibraltar se les concederá el uso libre de la Religión Católica Romana.*

*Si en algún tiempo a la Corona de la Gran Bretaña le pareciere conveniente dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de la dicha Ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este Tratado que se dará a la Corona de España la primera acción antes que a otros para redimirla.*